

SIDAL
CCIÓN

CONOM
TRAL DE BIBLIOT

LA
FALSA
FILOSOFIA



BX1750
.ZA
1774-76
v.3
c.1

211
4



1080041920

ANTONIO

DE

MADEIRA

DE BIBLIOT



211

LA FALSA FILOSOFIA,

ó

EL ATEISMO, DEISMO, MATERIALISMO
y demás nuevas Sectas,

CONVENCIDAS DE CRIMEN DE ESTADO,
*contra los Soberanos y sus regalías, contra los Magistrados
y Potestades legítimas.*

CONTINUACION Y CONCLUSION
DEL LIBRO PRIMERO.

DONDE SE COMBATEN LOS PRINCIPIOS
de los *Naturalistas*, contrarios à la Religión Christiana,
y à la paz y felicidad humana.

TOMO TERCERO.

SU AUTOR

FR. FERNANDO DE ZEVALLOS,
*Monge Geronymo del Monasterio de San Isidro
del Campo.*



*Et nunc Reges intelligite: Erudimini qui iudicatis terram. Psalm. 2.
v. 10.*

109921

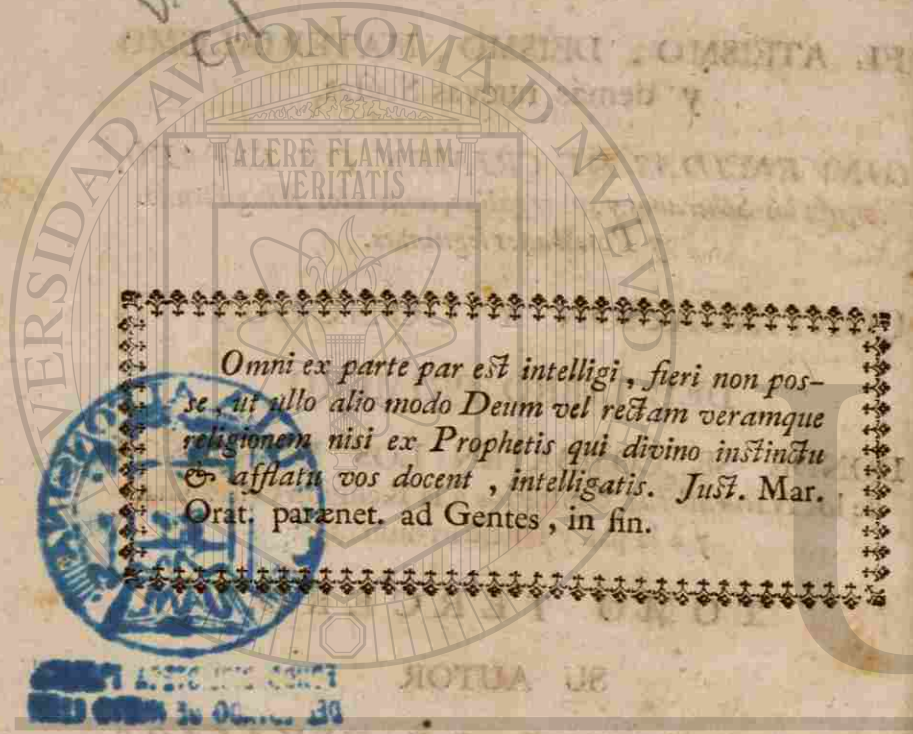
CON PRIVILEGIO Y LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID.

En la Imprenta de ANTONIO FERNANDEZ. Año de 1776.

37533

Bx1750
24
1974-76
v. 3



Omni ex parte par est intelligi, fieri non posse, ut illo alio modo Deum vel rectam veramque religionem nisi ex Prophetis qui divino instinctu & afflatu vos docent, intelligatis. Just. Mar. Orat. parænet. ad Gentes, in fin.

DE DONADO DE MADRID

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DONADO POR

Matesa Saenz

1980 A.

CONTINUACION DE LA PARTE SEGUNDA del libro primero, que trata de un Dios Salvador y Glorificador.

DISERTACION SEGUNDA.

La necesidad de la revelacion de Jesu-Christo para sanar y perfeccionar la voluntad del hombre. pag. 1.

- Num. I... Objeto de esta Disertacion.
- II..... Es insuficiente la Filosofia secular para vivir rectamente.
- III..... La concupiscencia que resta en los bautizados es documento del pecado original; contra los Filósofos.

ARTICULO I.

La ninguna fuerza de toda la Filosofia humana, para obligarnos a seguir la virtud, prueba su insuficiencia, y la necesidad de la Religion de Jesu Christo. pag. 9

- IV..... Rousseau confiesa la insuficiencia de la Filosofia, para la virtud.
- V..... Se aceptan dos causas que apunta.
- VI..... Los Filósofos conocieron menos de las virtudes que de las verdades.
- VII..... Muchas verdades se pueden saber sin fé, pero no creer.
- VIII..... No quisieron entender las virtudes verdaderas.
- IX..... Exemplos tomados de Cicerón, y de otros.
- X..... Menos podian mandar la virtud que ignoraban.
- XI..... Ninguna autoridad tenian, ni tienen para mandar o prohibir.
- XII..... No es la Religion Christiana flaca, y mugeril como la Filosofia.
- XIII..... Manda y conmina con penas eternas, y temporales.
- XIV..... Por aqui se demuestra la autoridad que hay en la Religion, para obligar con sanciones.

PARTE SEGUNDA.

- XV..... Sin sancion no quedará al Christianismo, ni aun el nombre de Religion.
- XVI..... Los Apóstoles despues de Christo hicieron formales preceptos, y pragmaticas.
- XVII..... ¿Qué significa la voz? *πραγματικον*.
- XVIII..... La voz *Sancion* no es tampoco peregrina en las leyes sacrosantas.
- XIX..... Caso que se propone por un Filósofo à los Jurisconsultos, que se dicen reformados, y niegan en la Iglesia una potestad de obligar à todos.
- XX..... Se les hace sentir que han derribado el fundamento de la Religion en negandole la potestad de compeler à los refractarios.
- XXI..... Segun Rousseau, es necesario ò quedarse Cathólico, ò ser Deista; pero no es posible quedarse Protestante.
- XXII..... Se pone ante los ojos de los Sábios Cathólicos la perdition à que llevan unos caminos que à la entrada parecen rectos.
- XXIII..... Los Cathólicos se rien de este argumento, y echan toda su fuerza sobre los Filósofos.
- XXIV..... No siendo la Filosofia suficiente para enmendar à los hombres, se infiere la necesidad de la Religion de Jesu-Christo.

ARTICULO II.

Aun quando la Filosofia humana tubiera Sancion y motivos para obligar exteriormente à la virtud, sería todavia insuficiente; y necesaria la revelacion de Jesu-Christo para obligar y mover interiormente à nuestras voluntades rebeldes. pag. 39.

- XXV..... Las Leyes dictadas por todos los Filósofos estaban afeadas con mil licencias, torpezas è inhumanidades.
- XXVI..... Se olvidan por un instante todas estas faltas, y se permite que hubiera ordenado tantas máximas perfectas como la Religion Christiana.
- XXVII..... La experiencia del pueblo escogido, prueba que no basta oír buenas leyes.
- XXVIII... No pecan tanto los hombres por la ignorancia del

en-

TABLA.

- entendimiento como por la perversidad de la voluntad.
- XXIX..... Aun revive la codicia de lo malo por la ley buena.
- XXX..... Es necesario sanar à nuestro corazon segun prometiò Dios.
- XXXI..... Se cumplió todo en Jesu-Christo dandosenos el espíritu de verdad, y el de santificacion.
- XXXII.... En la Iglesia Cathólica dura este espíritu, y esta division de gracias.
- XXXIII... Estas gracias se derivarán perpetuamente por los canales de los Sacramentos.
- XXXIV... En cada uno se provee à varias de nuestras enfermedades, y en todos à todas.
- XXXV.... ¿Qué remedios habia destinado la Filosofia à dichas necesidades? otras miserias aun peores.

ARTICULO III.

Los Filósofos no pensaron en efecto en hacer felices à los hombres, sino en ser admirados por ellos. pag. 55.

- XXXVI... La vanidad, y el orgullo fueron las alas sobre que voló la Filosofia: pero no la humanidad, ni el amor à los pueblos.
- XXXVII.. Despreciaban los Filósofos à los otros hombres con un estilo insolente.
- XXXVIII. A lo mas del genero humano lo tenían por indigno de su instruccion.
- XXXIX... ¿Quántos se salvarian si la ciencia de salud estuviera en el estanco de Pythágoras?
- XL..... Por este medio demuestra Ezequiél la necesidad de un Pastor, y Salvador.
- XLI..... Jesu-Christo, por el contrario, vino à buscar à todos, y especialmente à los rudos y miserables.
- XLII..... Un discurso semejante de Taciano contra los Filósofos Griegos de su tiempo.
- XLIII..... Experimentados ya del suceso de todos los siglos, sería locura esperar mas provecho de la Filosofia, y negar la necesidad de la Religion.

AR-

PARTE SEGUNDA.

ARTICULO IV.

Los Filósofos intentaban mas de proposito el hacer bestiales à los pueblos, que reduciolos à unas costumbres racionales. pag. 61.

- XLIV..... Locas ideas que Pythagoras esparcía de sí entre sus discípulos.
- XLV..... Mientras que se hacía tener por un Dios entre los hombres definía à los hombres por unas bestias de dos pies.
- XLVI..... La sabiduría que les revelaba, no era sino para animales.
- XLVII..... Se expresan algunas de sus sentencias y máximas irracionales.
- XLVIII... Aunque estos fuesen enigmas, que contubiesen avisos utiles, eran equívocos y peligrosos.
- XLIX..... No es comparable con la máxima: *Quando das limosna, no sepa tu siniestra lo que hace tu diestra*, ni otras semejantes.
- L..... Aunque el Medico no dé razon de lo que manda, debe mandar claramente.
- LI..... Eran los Filósofos como los Empyricos, que guardan el secreto de su receta.
- LII..... Exemplos de los que fueron acusados por revelar lo que habian aprendido.
- LIII..... Prueba, segun Lactancio, de que estimaban à los hombres por bestias.
- LIV..... Platón no prometia mas salud para los hombres, ni enseñaba cosas mas utiles.
- LV..... Comparacion de los Filósofos y Poetas à las piedras figuradas.
- LVI..... Solo en la Doctrina Christiana se hallan las notas de la sabiduría verdadera.
- LVII..... Ya no pueden los Filósofos desconocer la necesidad de Jesu Christo.
- LVIII..... Ni los efectos manifiestos de su venida y doctrina.

TABLA

ARTICULO V.

La necesidad de los males y escandalos, que hay humanamente aun entre los Christianos, prueba mas la necesidad del remedio de la Religion. pag. 76.

- LIX..... ¡ Quan indignamente ponderan los Filósofos las flaquezas de los Christianos!
- LX..... Quanto ocurrió de malo en el tiempo del Christianismo lo hacen efecto de este: Blasfemias que pronuncian.
- LXI..... Acusandonos de todos los pecados, nos acusan tambien de que los detestamos: Rara paradoxa!
- LXII..... Los hombres son con todo eso mucho menos malos despues de la Religion.
- LXIII..... Estado obscurisimo de la Grecia desde que rompió el vinculo de la Religion.
- LXIV..... Nunca desacredita à la Religion el que muchos le seamos infieles. ¡ Estupenda locura de los Filósofos!
- LXV..... Reproche ya fastidioso, y usado por los Patriarcas de estos Filósofos.
- LXVI..... Está respondido concluyentemente dos siglos há y mas.
- LXVII..... Los Filósofos andan en el error de Joviano y Pelagio, que hacían impecables à los bautizados: con todo hacen pecable solamente al Gefe de los bautizados.
- LXVIII.... Una nota bien importante en honor de la Santa Religion.
- LXIX..... Pero quanto mas ponderan nuestras flaquezas, no reparan que otro tanto a gravan la necesidad de un Salvador.
- LXX..... Es mas necesaria la gracia, que la respiracion vital: ni por esto deja de ser preciosa.
- LXXI..... ¿ Por qué no se dá el socorro celestial para siempre, ò de una sola vez?
- LXXII..... Otra razon, además del conocimiento de nuestra necesidad.

PARTE SEGUNDA.

- LXII..... Otra razon : el conocimiento de nuestra inconstancia inseparable del de nuestra necesidad.
LXXIV... Descripcion de la inconstancia humana.
LXXXV.. En sus caidas conocia el Pueblo de Dios su flaqueza, y la necesidad de ser socorrido.

DISERTACION TERCERA.

Suma utilidad que trae à los hombres la revelacion de Jesu-Christo, ò la Religion Catholica. pag. 96.

I..... **N**OS provocan à esta Disertacion los Filósofos:

ARTICULO I.

La revelacion mudó las costumbres del mundo, de horribles que eran, en hermosas y espirituales. pag. 97.

- II..... Repentina transformacion que obró en los hombres la gracia del Evangelio.
III..... San Justino admiraba esta feliz revolucion en sí mismo.
IV..... Pinta despues la mudanza que resplandecia en quantos abrazaban el Evangelio.
V..... Theofilo arguye contra Autolico con esta brillante mudanza, seguro de que la pudiese negar.
VI..... Los mismos Paganos se admiraban.
VII..... Plinio y Solino hacian mysterio de que no naciendo entre ellos, se poblaban con todo eso.
VIII..... Lugares concordantes de Eusebio.
IX..... La sublime idéa en que describe Clemente Alexandri- no la vida Christiana.
X..... Los Climas y costumbres eran diferentes; pero la mu- danza fue igual en todas partes.
XI..... ¡ Quán abominable era el culto, aun entre las Nacio- nes llamadas sábias!
XII..... Horribles idéas de la fealdad de la tierra antes de la predicacion.

TABLA.

- XIII..... Su amenidad despues de dicha predicacion.
XIV..... Aparecen vestigios de la antigua bestialidad en el Herculano.
XV..... Dicen los Filósofos que esta mudanza se debió à un espíritu de ilusion.
XVI..... Añaden que Pythágoras reformó las costumbres de Crotona.
XVII..... Pythagoras es conocido por un impostor.
XVIII..... ¿Qué va de la mudanza de Crotona por unos dias à la mudanza del Universo por tantos siglos?
XIX..... Pasage de Bardesanes, que las supersticiones y cos- tumbres de las naciones dependen del Clima: pero que la Religion vence à todas estas inclinaciones na- turales.
XX..... El Carácter de cada nacion puede simular una especie de virtud. Las austeridades de los Indios.
XXI..... Que las virtudes mas dificiles son proprias del Christianismo donde se conoce mejor su uti- lidad.

ARTICULO II.

La Religion Christiana por su unico sacrificio ha redimido de la matan- za, no solo à la naturaleza racional sino à la de todas las bestias. pag. 118.

- XXII..... Se consideran aqui las utilidades temporales de la San- tísima Eucaristía. Descripcion de los sacrificios inhu- manos del Paganismo.
XXIII..... La bondad de Dios perdonó la vida de los hombres à que tenia muchos derechos.
XXIV..... Pero no perdonó el sacrificio de los animales.
XXV..... Multitud de reses que se ofrecian.
XXVI..... Fue contra la Ley el Sacrificio y voto de Jephthé; pero no merecia que algun Angel le quitase el cuchillo.
XXVII..... No perdonaba así el Demonio la vida de los hom- bres que nada le debian: Raras atrocidades que creian sagradas.

PARTE SEGUNDA.

- XXVIII.... La castracion è *infibulacion*; notable burla y detrimento de la humanidad.
- XXXIX.... Está hoy día en uso en muchas naciones, y son innumerables los que se castran.
- XXX..... No eran comunmente simulacros de víctimas humanas.
- XXXI..... Quan suave es nuestro eterno sacrificio que quisieran quitarnos nuestros crueles Filósofos.
- XXXII.... Se compara esta ofrenda con las víctimas que ofrecíamos de nosotros mismos.
- XXXIII.... Crueldad de los Cartaginenses y su pertinacia en observarla.
- XXXIV.... Es mas estupenda esta inhumanidad en los Romanos.
- XXXV..... La misma brutalidad en Atenas, y entre los Griegos. Las demás naciones.
- XXXVI.... La virtud de Jesu-Christo sanó este furor con el Sacramento del Altar.
- XXXVII... Ninguna cuesta menos à las familias; ni las arruina, como dicen los Filósofos.
- XXXVIII.. ¿Quánto costaban los ritos antiguos, sagrados y profanos?
- XXXIX... No se pueden sumar los ahorros que deja este Sacramento; y sobre todo; quantas vidas!
- XL..... Desterró de Dinamarca las víctimas humanas el siglo X. Exemplos de los siglos medios y últimos. De Africa.
- XLI..... De America. En México se sacrificaban cada año 50000. hombres.
- XLII..... Mas crueles son nuestros Filósofos que desprecian estos beneficios hechos à la humanidad.
- XLIII..... No es duro este *Mysterio*, sino los Filósofos.

TABLA.

ARTICULO III.

La estabilidad de estos beneficios encarece su utilidad.

pag. 139.

- XLIV..... Lo que es de Dios, permanece. Lo que es humano, se acaba. Asi es la Filosofía.
- XLV..... ¿Qué ministerio establecieron los mas zelosos Filósofos para despues de sí?
- XLVI..... Se expresan las sucesiones que procuraron fundar en sus Sectas.
- XLVII..... Estas sucesiones duraron poco en la Filosofía Italica.
- XLVIII.... La misma inconstancia hubo en la Griega ó la Jonica.
- XLIX..... La Academia fue la senectud de la Filosofía: se llamó *αουσατος sin estabilidad.*
- L..... La de Epicuro duró mas que las otras; pero no obsta.
- LI..... ¡Quán antigua y estable la Religion Christiana!
- LII..... Por la eternidad de su sacerdocio y lo perpetuo de su Ministerio Eclesiastico.
- LIII..... Probaron su estabilidad las persecuciones, y la confirman 18. Siglos.
- LIV..... Admira la flaqueza de las especies materiales, donde hacen ver su estabilidad los Sacramentos.
- LV..... No depende la Religion de magnificos templos y torres; ni se ata à lugares.
- LVI..... ¡Cómo se burla Dios en una arista de trigo de todas las fuerzas humanas!

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARTE SEGUNDA.

ARTICULO IV.

Je su-Christo despues de librar à los hombres de ser víctimas de los Demonios, les ha levantado tambien del oprobrio de la Idolatría. pag. 151.

- LXVII..... La Idolatría es el pecado que en la Escritura se llama máximo.
- LXVIII..... Se considera aqui por respeto à la vileza que puso en los hombres.
- LXIX..... Prospeçto del mundo anegado en la Idolatría.
- LXX..... No solo los Bárbaros, sino los Griegos y Romanos; y de sus innumerables Dioses.
- LXXI..... Otras divinidades se callan por nefandas, y explicacion del vaso de sabandijas que vió San Pedro.
- LXXII..... Se pregunta ¿ si pudieron los hombres abatirse con mayor ultrage?
- LXXIII..... Retrato ridículo de un Pagano supersticioso.
- LXXIV..... Vuelve à tocarse lo caro que costaban tantos Dioses hambrientos.
- LXXV..... Carga pesadísima para los hombres.
- LXXVI..... Los Pueblos de Caria hacen una batida para auyentar à sus importunos Dioses.
- LXXVII..... Los hombres se avergüenzan de tal culto.
- LXXVIII..... El Obispo Theofilo avergonzó à los Alexandrinos con su Diosa *Mona*.
- LXXIX..... Para humillarnos quiso Dios que se reserven algunos de los Idolos.
- LXXX..... Grande Galeria de esto en el Real Palacio de Balsain.
- LXXXI..... Alli se demuestra la grosería y miseria del mundo antiguo.
- LXXXII..... Con todo quisieron Porfirio y ahora Voltaire negar la existencia de aquella Idolatría.
- LXXXIII..... No importa que fuese esto al principio de la Idolatría ò al fin, si en efecto fue.
- LXXXIV..... No se libraron los Filósofos de este oprobrio comun.

Mas

ARTICULO V.

- LXXXV..... Mas vil es adorar al Sol que à una sabandija.
- LXXXVI..... Se ignora quando no hubo esta carga de tantos Idolos; Pruebas de la Escritura.
- LXXXVII..... Monumentos de las otras Naciones.
- LXXXVIII..... Fue muy grosera la supersticion de Numa.
- LXXXIX..... ¿ Quién, pues, libró à los hombres de esta ignorancia? El Evangelio.
- LXXX..... Se han cumplido las Profecias.
- LXXXI..... El fin que segun Eusebio, tubo *Sérapis*.
- LXXXII..... Y Venus en Fenicia.
- LXXXIII..... En Cilicia la Idolatría de Apolo Pytio.
- LXXXIV..... Es de admirar este beneficio de la Redencion hasta en los Judios.
- LXXXV..... Voltaire atribuye à Mahoma el destierro de la Idolatría en gran parte de la tierra.
- LXXXVI..... Llamaría Idolatría à la Religion Christiana que persiguió Mahoma.
- LXXXVII..... Mahoma sostubo la Idolatría que fenecía ya. *La piedra quadrada y el culto de Soava*.
- LXXXVIII..... Solamente Jesu-Christo haciendo adorable nuestra humanidad libró à los hombres de otra adoracion que à la Divinidad.

ARTICULO V.

Solamente la Religion Christiana promete de contado la vida eterna, y puede darnos los medios para entrar en ella. pag. 182.

- LXXXIX..... Teniendo el Paganismo una Divinidad para cada cõsilla, ninguna tenia à quien pedir la vida eterna.
- XC..... Quatro clases de Dioses y ninguna entendia de la vida eterna.
- XCI..... Tres clases hacían de Theologías, y en ninguna se habiaba de la vida eterna.
- XCII..... Ni aun se hallaba entre sus veinte Dioses selectos.
- XCIII..... Su iniquidad en dar los cargos y honores divinos.
- XCIV..... Tampoco la Theología *natural* trataba de la vida eterna.
- XCV..... Habia Theología *para el Teatro*, *para la Ciudad*,

pa-

PARTE SEGUNDA.

- para el mundo*, mas no para el Cielo.
- XCVI..... Aun la ley de los Judios no llevaba à esta vida eterna.
- XCVII..... No daba eficaces socorros para ella.
- XCVIII..... El Apóstol la llama *inutil*, porque no conducia al fin perfecto.
- XCIX..... Las utilidades que demuestra San Pablo en la ley de gracia.
- C..... San Agustin no halla suficiente accion de gracias por esta utilidad.
- CI..... Sus utilidades espirituales.
- CII..... La gloria interior de la buena conciencia.
- CIII..... La paz que sobrepuja à todo sentido.
- CIV..... La alegría y gozo del Espiritu Santo.
- CV..... El deleite que los Filósofos conceden en la contemplacion de las idéas universales, no los deja negar esto.

DISCURSO PREVIO

A las Disertaciones IV. y V. donde se exâmina el plan de las pruebas que deben valer para demostrar la existencia de una Religion revelada, como la Christiana. pag. 209.

- I..... **L**OS que escribieron la demostracion Evangelica.
- II..... Orden que se sigue en este discurso.
- III..... Van los Incrédulos por un círculo apelando de la experiencia à la razon, y al contrario.
- IV..... Se distinguen dos clases de verdades, morales y metafysicas.
- V..... La demostracion geometrica no puede probar los hechos humanos.
- VI..... De la precision geometrica usaron unos y abusaron otros para enseñar las Artes.
- VII..... Huet emplea el mismo método en la demostracion Evangelica.

Se

TABLA.

- VIII..... Se prueba què hay pruebas morales mas constantes que las de la Geometria.
- IX..... De donde se convencè contra los que desprecian los argumentos morales; no queriendo sino los metafysicos.
- X..... Las nociones y demostraciones morales se reducen à principios metafysicos.
- XI..... No puede haber un error universal.
- XII..... No es lo mismo error *comun* que error *universal*
- XIII..... El Politeismo no fue error universal, como piensa Bayle.
- XIV..... El error no puede salir de *singular*; luego las nociones universales son siempre verdaderas.
- XV..... La nocion de Dios es universal, porque es la diferencia especifica del hombre.
- XVI..... La demostracion, pues, que se hace con dicha nocion, es no menos cierta que la prueba metafysica y geometrica.
- XVII..... Otra razon de sernos mas constantes las demostraciones morales que las geometricas.
- XVIII..... Se responde à un argumento.
- XIX..... Como hay en Christo dos naturalezas.
- XX..... Las verdades historicas de la Religion pueden saberse por demostracion: no asi los *mysterios*.
- XXI..... Sabemos hoy por fé lo que vieron y supieron otros por experiencia.
- XXII..... Pero aun hoy puede demostrarse lo que otro tiempo era evidente. Esta es la demostracion Evangelica.
- XXIII..... Preferimos siempre la fé de los humildes à toda la ciencia altiva.
- XXIV..... La promulgacion y el establecimiento del Evangelio es mas claro que el de ninguna Ley ò Reyno.
- XXV..... *Los testimonios humanos no certifican la palabra divina, como dice Rousseau, sino confunden la incredulidad humana.*
- XXVI..... Quieren que la Religion se pruebe con visiones y revelaciones singulares. Es decir, con un fanatismo.
- XXVII..... Piden los Incrédulos que Dios hable sensiblemente

te

PARTE SEGUNDA.

- te à cada hombre : ¡ Miserable prueba de la Religion!
- XXVIII.... Se examina otro modo con que piden se pruebe la existencia de la Religion.
- XXIX..... Contradicen à sus reglas , que disponen la facilidad de las pruebas de la Religion , y otras implicaciones en que caen.
- XXX..... Se concluye que los Filósofos no dejan alguna prueba de la existencia de la Religion , quando se meten à darlas.
- XXXI..... ¡ Quán sólido es el plan de pruebas à que se sujeta nuestra Religion!
- XXXII..... Se reduce à dos puntos , cada uno suficiente por sí solo.
- XXXIII.... El primer punto es probar que es Dios quien habló lo que creemos.
- XXXIV.... Las pruebas son documentos autenticos ; y hay 'dos clases, segun dos modos en que habló Dios á los hombres.
- XXXV..... A los fieles habló con *Profecias* , à los infieles con *señales*.
- XXXVI.... Los verdaderos milagros y las profecias son documentos infalibles de la Divinidad.
- XXXVII... Christo se sometió à esta segunda prueba para convencer à los Judios ; se recapitulan algunas profecias.
- XXXVIII.. Estas profecias reunidas con los milagros hacen una demostracion mas fuerte.
- XXXIX.... Este género de testimonio dió à los discipulos que envió el Bautista.
- XL..... Se engañan los Filósofos, afirmando que Jesu-Christo no dió los milagros por prueba de su mision.
- XLI..... Yerran tambien diciendo : Jesu-Christo habia juntado discipulos , sin haberse autorizado con algun milagro.
- XLII..... ¡ Cómo fue la primera de las señales la de Canà de Galilea ? arguyen nuestros Filósofos. Se explica la voz *primera*.
- XLIII..... Afirman los Filósofos que Christo no hizo milagros

TABLA

gros en testimonio de su doctrina : Christo afirma todo lo contrario.

DISERTACION QUARTA.

Pruebas eficaces de la existencia de la Religion Christiana. Solamente la Religion Christiana es autorizada por el testimonio de los milagros divinos bien circunstanciados. pag. 251.

- I..... **P**OR los falsos milagros no deben negarse los verdaderos ; pero deben examinarse por quien toca.
- II..... Tres capitulos por donde se examinan los verdaderos milagros.

ARTICULO I.

Los milagros de nuestra Religion son indubitables de parte de los testigos y escritores que los refieren. pag. 255.

- III..... Lo primero , la verdad de los hechos milagrosos se prueba por los testigos que los refieren ; y quales deben ser estos.
- IV..... No sufren este principio de examen los milagros del Paganismo.
- V..... De los mas no se dá siquiera un buen testigo.
- VI..... El caso de Bel muestra quan sin prueba creían las cosas en Babylonia.
- VII..... La misma liviandad y groseria se demuestra en los Pueblos donde enseñaban los Filósofos.
- VIII..... Por la conversion del agua en Canà se vé mejor la liviandad con que se refieren semejantes conversiones en Antros , Thia y Elide.
- IX..... La misma vanidad se siente en las sanidades atribuidas à Vespasiano , Adriano y Apolonio.
- X..... Se añaden los milagros de Pythágoras y otros Filósofos , creidos sin pruebas.
- XI..... ¡ Quán torpe es la Critica de los Filósofos para con

PARTE SEGUNDA.

- la de la Iglesia! se descubre la trampa de estos milagros.
- XII..... Se responde al argumento de Tácito con que defiende las dichas imposturas.
- XIII..... Con un solo testigo se creían en los Cielos à las mujeres incestuosas.
- XIV..... Los milagros de Apolonio , y de Apuleyo fingidos sobre los de Christo , y creidos sobre ningun testigo.
- XV..... Miserables cuentos que mezcla Filostrato entre los milagros de Apolonio. ¡Qué Filósofos!
- XVI..... No tienen mejor prueba los milagros de Pythagoras.
- XVII..... Es justa una nota que hace Lactancio , y se comienzan à ver las solidísimas pruebas de nuestros milagros.
- XVIII..... Aun la naturaleza conserva documentos de los que se leen en Moysés.
- XIX..... Los demás milagros hechos en Egypto y en el desierto, igualmente fundados.
- XX..... Se responde à Voltaire que atribuye à máquinas secretas de Moysés la nube que cercaba al Monte Sinaí.
- XXI..... El milagro de Elías resplandece à competencia de otros contrahechos.
- XXII..... Se viene à demostrar la existencia y verdad de la Religion Christiana por los milagros del Evangelio.

ARTICULO II.

Los milagros de Christo son indubitables por parte de los Escritores que los refieren, y de los documentos que los confirman. pag. 278.

- XXIII..... ¿Qué Autores son genuinos?
- XXIV..... La extravagancia de algun Escritor no turba el crédito que han ganado los Autores genuinos.

Fue-

TABLA.

- XXV..... Fueron creidos y alabados por los Padres, y aun por los Hereges y Filósofos de aquellos tiempos.
- XXVI..... Tambien se prueba que son genuinas las Epístolas Apostólicas.
- XXVII..... Discurso de San Agustin contra Fausto que lo comprueba.
- XXVIII... ¿Qué historias se llaman verdaderas? y se demuestran tales las que refieren los Evangelios.
- XXIX..... Los Judios contestan los milagros de Jesu-Christo.
- XXX..... Se comprueba la verdad de estas historias por las Profecias.
- XXXI..... Comprobaron su verdad los Rabinos aunque no confiesen la verdadera causa.
- XXXII..... La misma naturaleza contestó las historias que nos refieren los Evangelistas.
- XXXIII... Contestaron las mismas historias los Escritores Paganos de aquel tiempo.
- XXXIV... Las contestan las Actas legitimas que formó Pilatos, y las Tablas censuales ò el primer catastro que hizo Cyrino.
- XXXV.... Por documentos tan públicos hacían su causa Luciano y Tertuliano.
- XXXVI... Se comprueban por un pasage notable de Josefo, y se defiende que es genuino.
- XXXVII.. Se comprueban por otros muchos Autores profanos de aquellos siglos.
- XXXVIII. Reducese toda esta demostracion sobre un axioma de Lógica, y se concluye sernos tan ciertos los hechos Evangélicos, como si los hubieramos visto.

C 2

AR-

PARTE SEGUNDA.

ARTICULO III.

En cada una, y en todos los milagros de Jesu Christo concurren todos los caracteres de verdad y de Divinidad que faltan en los falsos milagros. pag. 301.

- XXXIX... Se reducen à seis los caracteres de los verdaderos milagros.
- XL..... Todos se hallan en los milagros de nuestra Religion, y faltan en los de los Filósofos. 1. La causa.
- XLI..... Solo Dios podia ser la causa de la resurreccion de Lázaro.
- XLII..... Los *Vampiros* y *Urocolacas* son patrañas de viejas.
- XLIII..... Se halla en los milagros de Christo la utilidad. 2. caracter.
- XLIV..... Los atribuidos à Apolonio quan perniciosos.
- XLV..... Pasage de San Ireneo muy notable.
- XLVI..... Se halla la *perfeccion* en los milagros de Christo. 3. caracter. Notable advertencia de Lactancio à los Magistrados para el caso de los *Vampiros*.
- XLVII..... Lázaro vivió sesenta años despues de resucitado. Testimonio de Quadrato.
- XLVIII... Se halla en los milagros de Christo el *modo*. 4. caracter.
- XLIX..... Verdadero sentido de un lugar de San Pablo à los Galatas.
- L..... Se hallan en los milagros de Christo los *medios*. 5. caracter.
- LI..... Ni la doctrina de Christo ni los milagros pasaron en lo oculto.
- LII..... Hablillas de los que atribuyeron à Christo un libro de mágia, dedicado à los Apóstoles.
- LIII..... Se halla en los milagros de Christo el verdadero *fin*. 6. caracter: Confesion de Rousseau.
- LIV..... Estolidéz de Juliano en negar en los milagros la *grandeza* que Lipsio da por especial caracter.

AR-

ARTICULO IV.

Dura en la Iglesia la potestad de hacer verdaderos milagros. pag. 320.

- LV..... Al principio del antiguo y nuevo testamento fueron mas necesarios los milagros.
- LVI..... Milagros continuos de los Apóstoles.
- LVII..... El caso de la Legion Fulminatrix en tiempo de Marco Aurelio.
- LVIII..... Tertuliano arguye con otros milagros que los Gentiles no podian negar, y desafia à hacer otros.
- LIX..... San Agustin oyó à los testigos del que sucedió en la expedicion de Teodosio contra Arbogastes.
- LX..... Otros muchos milagros, de que fue testigo San Agustin, ò de que dió *libelos*.
- LXI..... Las Bulas de canonizacion son documentos bien frequentes de la existencia de los milagros en la Iglesia.
- LXII..... Estas Bulas son libelos mucho mas solemnes que los antiguos de los Obispos.
- LXIII..... Varios milagros que testifican Carracioli y Arnaldo, cada uno en su tiempo.
- LXIV..... No se nos deben hoy tantos milagros como suceden.
- LXV..... La leche solo es debida à los infantes, y débiles.
- LXVI..... En las recientes Iglesias de America se vieron florecer los milagros.
- LXVII.... Milagro de la conversion de todo el mundo al Crucificado.
- LXVIII... No tienen comparacion las revoluciones de las sectas, sino como la que hay entre caer los *graves* hácia la tierra ò levantarlos para el Cielo.
- LXIX..... Pasage de San Agustin que concluye.

AR-

PARTE SEGUNDA.

ARTICULO IV.

Otro efecto prodigioso de la virtud del Evangelio que es la manifesta disipacion de los falsos Oráculos. pag. 338.

- LXX..... ¿Por qué callaron los Oráculos de Claros, de Jupiter Ammon, de Dodona y de Apolo?
- LXXI..... Si dicen que eran groseras imposturas, condenan la sabiduría y prudencia de unas naciones Filósofas.
- LXXII..... No eran imposturas humanas todos los falsos Oráculos.
- LXXIII..... En los Terafines respondia ciertamente el Demonio.
- LXXIV..... La epoca cierta de la cesacion de todos los Oráculos, es la hera christiana.
- LXXV..... Corresponden las observaciones de los Autores Paganos con las quejas que los Demonios daban à Christo en el Evangelio.
- LXXVI..... Como debe entenderse esta sentencia que defendemos.
- LXXVII... Se explica el pasage de Cicerón que da por fenecido en su tiempo el Oráculo Delfico.
- LXXVIII.. Esta inteligencia concuerda à Cicerón con Suetonio, con el Edicto de Constantino, y con otros documentos que opone Van-Dale.
- LXXIX.... Juliano y los Filósofos no atribuyeron à otra causa mas principal la cesacion de los Oráculos.
- LXXX.... Cesan por el Evangelio los Oráculos Paganos de nuestro tiempo.
- LXXXI.... Se cierra la demostracion de la Religion sobre un axioma de Lógica y con él arguía à los Fariseos el curado en el sábado.
- LXXXII... Se da por supuesto el articulo de la Santidad de Jesu-Christo, Autor de los dichos milagros.
- LXXXIII.. Confesion de Rousseau en honor de los Evangelios.

Di-

TARBLA

LXXXIV.. Dicho de Juliano y transicion à la Disertacion siguiente.

DISERTACION QUINTA.

Pruebas de la existencia de la Religion sacadas de las profecias, por cuyo cumplimiento se demuestra la Divinidad de Jesu-Christo y la verdad de su doctrina. pag. 360.

- I..... **L**A profecia verdadera es el gran sello de Jesu-Christo.
- II..... La Iglesia usa hoy con las falsas profecias el rigor que experimentaban los falsos Profetas.
- III..... Las ilusiones de que se admiró Gerson fueron la aurora de las que hizo ver despues el fanatismo de los Protestantes.
- IV..... Idéa de la profecia verdadera.
- V..... Regla infalible que distingue à la verdadera profecia de la que no lo es.
- VI..... Son faltas de buen sentido las reglas de las profecias que prescriben los Pseudo-Filósofos.
- VII..... Cinco puntos de la vida de Christo à que reducimos el cumplimiento de las profecias.

ARTICULO I.

Profecias cumplidas en la Encarnacion y Nacimiento de nuestro Redentor. pag. 371.

- VIII..... Once caracteres del nacimiento del Mesias que debian cumplirse en la genealogia de Christo.
- IX..... El octavo y grande sello, que naceria de una Virgen.
- X..... Se ve claramente el significado de la voz *Alma*.
- XI..... Se responde à una dificultad de los Incrédulos.
- XII..... No llamaría Jeremías una cosa nueva à que una casada pariese de su marido.

La

PARTE SEGUNDA.

- XIII..... La oportunidad en que se hizo esta profecía, no permite otro sentido.
- XIV..... El IX. carácter del Mesías que nacería en Belén de Ephrata.
- XV..... El X. carácter, el *quando* había de nacer por el vaticinio de Jacob.
- XVI..... Se entiende mejor el vaticinio de Jacob por el de Daniél.
- XVII..... La palabra hebdomada es solamente en este Oráculo la que admite diferentes sentidos.
- XVIII..... El mismo Oráculo determinó el valor de cada semana à siete años.
- XIX..... Todas las semanas son iguales, ni es mayor la última, sino la *abreviacion* de todas.
- XX..... No es así indiferente la palabra: *Ab exitu sermonis*, por estar determinada por la siguiente, *ut iterum adificetur Jerusalem.*
- XXI..... Es sin fundamento el querer interpretar el vaticinio de Daniél por la profanacion que hizo Antioco.
- XXII..... La ruína de la Ciudad no se anuncia dentro de las setenta semanas, sino para despues.
- XXIII..... XI. carácter del Mesías, sus nombres, su potestad y su culto.
- XXIV..... Convino à Christo el I. carácter del Mesías, que es ser hijo de Dios.
- XXV..... Le convienen los otros VI. caracteres de hijo de Abraham, de Isac, de Jacob, de Judas, de Jesé, de David y Salomón.
- XXVI..... No hubo quien negase entonces las genealogías que publicaron los Evangelistas. Era conocido por hijo de David.
- XXVII..... El VIII. carácter de ser hijo de la Virgen solo conviene à Jesu-Christo.
- XXVIII..... Son fabulas las de Budda, Romulo, Alexandro y otros, cuyos padres se ignoran.
- XXIX..... Testimonios sinceros y coñtestes de los Evangelistas.

Las

TABLA.

- XXX..... Las suposiciones de Simon Mago, Apolonio, &c. se fingieron por la virginidad sabida y creida de la Madre de Jesu-Christo.
- XXXI..... El lugar del nacimiento de Christo fue ciertamente Belén, patria predestinada al Mesías. IX. carácter.
- XXXII..... Nació Christo quando no había Rey ni Caudillo de la raza de los Judíos. X. carácter del Mesías.
- XXXIII..... Christo cumple el vaticinio de Daniél, muriendo à la mitad de la 70. semana.
- XXXIV..... La fama recibida entre los Judíos Samaritanos y Romanos tenia aquel por el tiempo en que había de nacer el Mesías.
- XXXV..... Cumpliósse en Christo el XI. carácter del Mesías: el nombre de *Manuel.*
- XXXVI..... La paz que estaba anunciada à la tierra comprobada por las medallas.
- XXXVII..... La commocion de las gentes segun el vaticinio de Ageo.

ARTICULO II.

Profecias cumplidas en la Cruz y muerte de Christo.
pag. 409.

XXXVIII.. Las profecias reducidas à tres clases: la primera, *Las Causas*; segunda, *Incidencias*; tercera, *Consequencias.*

Las Causas. pag. 410.

- XXXIX..... La causa de la muerte de Christo fue su voluntad y caridad.
- XL..... La envidia, otra causa pre vista de la muerte de Christo.
- XLI..... Porque era Christo ò Rey: otra causa prevista de su muerte.

D

Las

PARTE SEGUNDA.

Las Incidencias. pag. 416.

- XLII..... I. Circunstancia , su venta por un discipulo.
XLIII..... II. Circunstancia , el precio de la venta.
XLIV..... III. Circunstancia , su desamparo y oracion en el huerto tambien anunciado.
XLV..... IV. y V. Circunstancia , su prision y acusacion vaticinadas.
XLVI..... VI. El silencio de Christo y otras circunstancias anunciadas.
XLVII..... IX. Circunstancia , el género de muerte de Cruz prevista de muchas maneras.
XLVIII..... Maliciosa depravacion del Psalmo 21. *Foderunt manus meas & pedes meos.*
XLIX..... X. Circunstancia , todos los dolores que expresa el Psalmo 21. y se cumplieron en Christo.
L..... La compañía de los dos ladrones , la oracion por sus enemigos , el terremoto y tinieblas , &c. todo profetizado.

Las Consequencias. pag. 425.

- LI..... I. Consequencia prevista , el que no romperian sus huesos.
LII..... II. Consequencia , el llanto de los que concurrieron al espectáculo.
LIII..... III. Que su sepulcro seria glorioso.
LIV..... IV. Su bajada al infierno.
LV..... V. La ruina de la Ciudad y Santuario.
LVI..... El caso de Juliano lo confirma : ni son los historiadores Christianos los que refieren esto que Voltaire llama *cuento*.
LVII..... Notable confesion de Espinosa de toda la vida y muerte del Salvador.

TABLA.

ARTICULO III.

Profecias verificadas notoriamente en la Resurreccion.
pag. 433.

- LVIII..... Oráculos concordantes de la Resurreccion de Christo.
LIX..... Christo publicó delante de sus enemigos que habia de resucitar al tercero dia , y no pudieron estorvarselo.
LX..... Ninguna excepcion de *dolo malo* opusieron à los discipulos de haberlo robado , ni porque lo predicaban resucitado.
LXI..... Multitud de testigos de vista que juntos dieron testimonio de este hecho.
LXII..... Necias questiones que mueven los Filósofos contra esta historia.
LXIII..... Los Filósofos toman por historico lo que es alegorico , y al contrario : el caso de Epimenides fue alegorico.
LXIV..... Quanto refiere Aristeas es alegorico , y los Filósofos toman su resurreccion por verdadera.

ARTICULO IV.

Profecias cumplidas en el fin de la Synagoga y establecimiento de la Iglesia. pag. 446.

Fin del antiguo pacto. pag. 447.

- LXV..... Profecia de David declarando la ruina de la Synagoga y su causa con otros vaticinios , cuyo cumplimiento advirtió Christo.

PARTE SEGUNDA.

Establecimiento y promulgacion del nuevo pacto. pag. 450.

- LXVI..... Vaticinio de Jeremías con que lo prueba San Pablo.
LXVII..... El Apóstol determina otros testimonios profeticos à la misma Iglesia.
LXVIII.... Christo profetizó ya en la Vispera esta Religion que venia à establecer.
LXIX..... ¿Quién sino un Dios pudo vaticinar que le seria dado este culto que vemos darle todo el mundo?
LXX..... Antes de cumplirse esta palabra, pudiera presumirse del que la pronunciaba que era un loco; pero ya cumplida, es locura no creerlo un Dios.

Otra profecia de Christo cumplida evidentemente en su Iglesia por la duracion del Ministerio Apostolico. pag. 458.

- LXXI..... Palabras de la promesa de Jesu-Christo contestes con las del Profeta Isaías.
LXXII..... Testimonio por el Celibato Eclesiastico, y por el voto de la Castidad.
LXXIII.... Fuerza que tiene esta sucesion y tradicion: fuente de los Concilios.
LXXIV.... Quanta mas fuerza lleva hoy este argumento de la sucesion Apostolica que en tiempo de Tertuliano.
LXXV..... ¿Qué diria hoy Gamaliel, y aun el Concilio de los Judios?

TABLA

ARTICULO V.

Se demuestra la verdad de las profecias que aun estan por cumplirse en la segunda venida de Christo. pag. 465.

- LXXXVI.... Si puede probarse la verdad de las promesas de futuro.
LXXXVII.... Causa singular de haberse enlazado las profecias cumplidas con las que restan por cumplir.
LXXXVIII.. Quando es un mismo Dios quien à un mismo tiempo y à un mismo Profeta reveló las unas y las otras Profecias, tenemos igual certeza de ambas.
LXXXIX.... Ruina de Babylonia por los Medos y Griegos, conforme al antecedente vaticinio.
LXXX..... Junto con esta profecia cumplida en Babylonia, está hecha la del fin del Universo.
LXXXI.... Daniél y Christo vaticinaron lo mismo quando anunciaron la ruina del templo y de Jerusalén.
LXXXII.... Es inconsideracion llamar hyperbolicas à estas palabras de Isaías y à las de Jesu-Christo.
LXXXIII... Segun buena Fysica, las palabras, *Stelle cadent de celo*, no son hyperbolicas ni alegoricas, sino proprias y literales.
LXXXIV.... Las estrellas caidas vagarán por los espacios inmensos; ò irán hacia sus respectivos centros.
LXXXV.... Los Cometas se han juzgado unas estrellas que cayeron.
LXXXVI... Pensamientos de algunos Filósofos mas errantes que los Cometas.
LXXXVII.. Se infiere del sentido proprio de estos vaticinios que se habla de la ruina del templo y del Universo con igual certeza de ambas cosas.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARTE SEGUNDA.

ARTICULO VI.

No apagó Jesu-Christo la lumbre de *La Profecía en la Religion, asi como disipó à los falsos Oráculos en el Paganismo.* pag. 483.

LXXXVIII. En la duracion del don de la Profecía se cumplen algunas profecias antiguas.

LXXXIX... De muchos Profetas que numéra el libro de las Aetas.

XC..... San Justino, San Ireneo, y Eusebio defendieron en sus tiempos la existencia de este don.

XCI..... Falta razon para negar la profecía de la Doncella de Orleans.

XCII..... No obsta la censura que firmó contra la Doncella la Universidad de París.

Se satisfacen algunas dudas. pag. 490.

XCIII..... Lugares canonicos que dan el fin á la profecía en la venida de Christo.

XCIV..... Las Profecias relativas à la primera venida de Christo tubieron fin con dicha venida; pero no el don de la profecía.

XCV..... En el Pueblo Judaico tendria fin el don de la profecía.

XCVI..... Falta el mismo don en las Iglesias separadas.

XCVII..... Carta de un Quaker Inglés à otro de Roterdan con unas profecias de las suyas.

XCVIII..... Explicacion que dió otro Quaker del Espiritu de sedicion que dictó esta profecía y reduccion al proposito de esta obra.

TABLA.

ARTICULO VII.

Conclusion y reflexion de todo lo dicho al proposito de nuestro systema, y se prueba que son funestas para el Estado las falacias de las pretendidas profecias, como utiles las verdaderas sobre que se funda la Religion Christiana. pag. 496.

XCIX..... Las falsas profecias solo remedan los vaticinios funestos à los Reynos y Estados.

C..... Testimonios de Tertuliano y otros que tienen por sediciosos à tales Oráculos.

CI..... Pruebas que da Luciano.

CII..... Otras rebeliones causadas por falsas profecias.

CIII..... Discurso de Oenomao que lo confirma con otros hechos.

CIV..... La Filosofia ha ido de concierto con esta peligrosa profecía.

ERRATAS.

- Pag. 42. línea 4. recoció, lee *recogió*.
Pag. 56. línea 9. parecido, lee *perecido*.
Pag. 64. línea 2. eras, lee *eran*.
Pag. 162. línea 21. Gantiles, lee *Gentiles*.
Pag. 232. línea 3. suspiran, lee *supieran*.
Pag. 237. línea 8. descontenta, lee *descontentan*.
Pag. 241. línea 11. uno, lee *unos*.
Pag. 264. línea 19. no podia, lee *no podian*.
Pag. 310. línea 24. minifiestas, lee *manifestas*.
Pag. 324. línea 10. citano, lee *citado*.
Pag. 305. debe ser 289.
Pag. 426. línea 24. quanto, lee *quando*.
Pag. 436. línea 2. ello, lee *ellos*.
Pag. 461. línea 27. milageos, lee *milagros*.

Pag. 1



CONTINUACION

DE LA PARTE SEGUNDA DEL LIBRO
primero, que trata de un Dios Salvador
y Glorificador.

DISERTACION SEGUNDA.

LA NECESIDAD DE LA REVELACION
de Jesu-Christo para sanar y perfeccionar la
voluntad del hombre.



POCO nos aprovecharia conocer nuestro fin, y saber en qué consiste nuestra felicidad, si ignorásemos los medios de llegar à ella, ò nos fuesen imposibles. El conocimiento de los bienes no es bastante para poseerlos. Si fuera así, no sería tan corto el número de los hombres felices. Con que es necesaria, despues de la inteligencia recta, la voluntad sana. De aqui es, que además del conocimiento de la verdad que perfecciona à la razon, hace falta el amor à la virtud y su posesion para perfeccionar al corazon (1).
Tom. III. A De

Nam. f.
Objeto de esta
Disertacion.

(1) Lactant. lib. 3. Institut. de Falsa Sapientia, cap. 8. ultra mediu m: Nam scientia parum est ad bonum suscipiendum malumque fugiendum, nisi accedat & virtus.

ERRATAS.

- Pag. 42. línea 4. recoció, lee *recogió*.
Pag. 56. línea 9. parecido, lee *perecido*.
Pag. 64. línea 2. eras, lee *eran*.
Pag. 162. línea 21. Gantiles, lee *Gentiles*.
Pag. 232. línea 3. suspiran, lee *supieran*.
Pag. 237. línea 8. descontenta, lee *descontentan*.
Pag. 241. línea 11. uno, lee *unos*.
Pag. 264. línea 19. no podia, lee *no podian*.
Pag. 310. línea 24. minifiestas, lee *manifestas*.
Pag. 324. línea 10. citano, lee *citado*.
Pag. 305. debe ser 289.
Pag. 426. línea 24. quanto, lee *quando*.
Pag. 436. línea 2. ello, lee *ellos*.
Pag. 461. línea 27. milageos, lee *milagros*.

Pag. 1



CONTINUACION

DE LA PARTE SEGUNDA DEL LIBRO
primero, que trata de un Dios Salvador
y Glorificador.

DISERTACION SEGUNDA.

LA NECESIDAD DE LA REVELACION
de Jesu-Christo para sanar y perfeccionar la
voluntad del hombre.



POCO nos aprovecharia conocer nuestro fin, y saber en qué consiste nuestra felicidad, si ignorásemos los medios de llegar à ella, ò nos fuesen imposibles. El conocimiento de los bienes no es bastante para poseerlos. Si fuera así, no sería tan corto el número de los hombres felices. Con que es necesaria, despues de la inteligencia recta, la voluntad sana. De aqui es, que además del conocimiento de la verdad que perfecciona à la razon, hace falta el amor à la virtud y su posesion para perfeccionar al corazon (1).
Tom. III. A De

Nam. f.
Objeto de esta
Disertacion.

(1) Lactant. lib. 3. Institut. de Falsa Sapientia, cap. 8. ultra mediu m: Nam scientia parum est ad bonum suscipiendum malumque fugiendum, nisi accedat & virtus.

II.
Es insuficiente
la Filosofía se-
cular para vivir
rectamente.

LIBRO I. PARTE II. DISERT. II.

De esta segunda necesidad tratamos ahora. En la disertación pasada queda probado, que no ha sido suficiente la razón, ni la Filosofía secular para ilustrar à todos los hombres con el conocimiento de las verdades necesarias. ¿Quién será tan confiado, que espere poner en su corazón por los mismos medios el amor y la práctica de la virtud?

Una presunción semejante era la que Lactancio corregía en Ciceron, porque hacia à la Filosofía madre (1) de la virtud y de la santa vida. Si este Orador Romano acertara à hablar de la Filosofía verdadera, que es la que Dios enseña ò revela à los hombres, no tendría que censurar, como ya digimos en el Aparato, donde expusimos este célebre pasage de Ciceron. Pero si no quiso alabar otra Filosofía que la que se hacia oír en Grecia, y entre los Romanos, tenia poca razón de quejarse de los que la vituperaban por insuficiente para reformar la vida. Si à esto llamas parricidio, ò Tulio, nosotros somos parricidas (le dice Lactancio) que negamos el magisterio de la virtud à vuestra Filosofía. ¿De qué virtud es maestra y madre, quando los Filósofos ignoran todavía donde está sita la virtud? ¿De qué vida es maestra, quando sus mismos Doctores fueron consumidos por la vejez y por la muerte antes que afirmasen como se debía vivir? ¿Qué os enseñó à vos mismo esa maestra de la vida, ò Tulio? ¿Por ventura, el morde con tu maledicencia al mas poderoso de los Cónsules? ¿A declamar contra el supremo de los Magistrados en tus oraciones envenenadas, y llamarlo ene-

(1) Lactant. supra cap. 11. Quisnam ne, inquit, (Cicero) vituperat e. viat parentem, (Philosophiam) & hoc parricidio se inquinare audeat?...

NECESIDAD DE LA RELIG. CHRISTIANA. 3

migo de la patria, quando el Senado le habia llamado padre? Por vuestros mismos libros sois convencido de quan poco ò nada puede aprovechar la Filosofía secular para formar la vida (1). Vuestras son estas palabras: *No solamente somos ciegos para la sabiduría; sino aun para aquellas cosas que pueden parecer concernientes, somos torpes y flacos.*

Conviene otra vez advertir aqui lo que ya quedó prevenido en el Aparato (2), que no es lo mismo hacer à la Filosofía secular insuficiente para la virtud, que hacer pecaminosas todas las acciones de los Infieles ò Filósofos Pagáños. Confunden groseramente estas cosas los Pseudo-filósofos de nuestro tiempo (3), y nos calumnian à los Católicos de que hacemos damnables todas las obras buenas de los extraños de nuestra Religión. Ya queda dicho que esta no es doctrina de Católicos, sino de Luteranos, Husitas, y Bayistas (4). Y ahora añadimos para reprochar mas vivamente su inconsiderada objeción, que tambien es error de los mismos nuevos Filósofos que nos acusan. Reparo que el artículo 8 de los que condenó la Universidad de París à los Filósofos en el año 1691, decia así: *Todas las acciones de los Infieles son pecados* (5). ¡Quánta osadía es poner à cuenta de los Católicos un error, que estos condenaron tan repetidas veces, y la ultima en sus calumniadores!

A 2

Mas

(1) Id. ibid. post pauca. Tui ergo te libri arguunt (Cicero) quam n. il à Philosophia disci possit ad vitam. Hæc tua verba sunt: *Mihi autem non modo ad sapientiam caeci videmur, sed ad ea ipsa quæ aliqua ex parte cerui videantur, hebetes & obtusi.*

(2) Part. 2. secc. 3. art. 1. n. 169

(3) Contagion sacrée, cap. 11. pag. 9. Christianism. dévoilé, pag. 202.

(4) Baji, propos. 25. *Omnia infidelium opera sunt peccata, & Philosophorum virtutes sunt vitia.*

(5) Carol. Duples D^e Argent, Collectio judicior. de novis errorib. tom. 3. pag. 149. propos. 2. *Toutes les actions des infidèles sont des pechés.*

Mas para quitar toda ocasion de dudar y errar en este punto, es necesario advertir en él dos extremos para que tenga el medio. Los que hacen à la Filosofía escuela solamente de malas obras, están en los extremos de los Husitas y demás de su partido. Los que hacen à la misma Filosofía suficiente para la vida virtuosa y honesta, están en el extremo de los Naturalistas y Filósofos Gentilizantes. Los primeros yerran, deprimiendo à la Filosofía: los segundos yerran, dando al orgullo de la Filosofía y à su hinchazon lo que usurpan à Dios y al comun de la razon humana. El rumbo medio que se toma por entre estos dos escollos, no culpa de todas las obras malas à la Filosofía, ni le atribuye todas las obras buenas. No faltaron virtudes morales, aunque imperfectas, en los Gentiles; pero no se debieron éstas precisamente à las instrucciones de los Filósofos: antes el mismo Ciceron desconfiaba tanto de los preceptos de aquellos, que instruyendo à su hijo, le aconseja que *sepa filosóficamente, y obre civilmente*. De alli le arguye Lactancio, diciendole: (1) Si deben saberse los preceptos de la Filosofía, debe ser para vivir recta y sabiamente: ò si se ha de vivir civilmente y segun la práctica de los hombres, no será sabiduría la Filosofía; por quanto es mejor vivir segun el pueblo, que segun los Filósofos. Si es sabiduría la Filosofía, sin duda hace mal el que no obra

(1) Lact. ubi sup. Mores Philosophiæ quidem præcepta noscenda, vivendum autem esse civiliter. Quid tam repugnans dici potest? Si noscenda sunt præcepta Philosophiæ, ideo utique noscenda sunt, ut recte sapienterque vivamus. Vel si civiliter vivendum est, nun est igitur Philosophia sapientia: siquidem melius est civiliter quam philosophice vivere. Nam si sapientia est quæ dicitur Philosophia, stulte profecto vivit, qui non secundum Philosophiam vivit: si autem non stulte vivit qui civiliter vivit, sequitur ut stulte vivat qui philosophice vivit. Tuo itaque judicio Philosophia stultitiæ inanitatiisque damnata est.

obra segun ella: pero si no obra mal el que vive civilmente, siguese que obrará mal el que vive filosóficamente. Luego por tu mismo juicio es condenada, ò Tulio, la Filosofía.

De suerte que para la práctica de la vida esperaba Ciceron mas utilidad de la razon humana sin los preceptos de aquellos Filósofos, que cargada de ellos ò del peso de sus opiniones. A este modo solemos decir, que es mejor dejar al enfermo encomendado à su naturaleza, que entregarlo à unos Médicos inconsiderados, que en lugar de remedios le opriman con estorbos, ò le acaben con el uso de cosas nocivas. Este simil es muy proprio. La naturaleza racional se siente enferma, postrada, y medio viva, despues del pecado del primer hombre: no por esto se halla tan depravada, que no apetezca el bien y desee la verdad, haciendo à veces por llegar à estos fines: pero como está herida y caída, puede valerse poco à sí misma, aun para todas las obras buenas del orden natural: puede empero hacer algunas, y vencer algunos obices y tentaciones leves que se le opongan (1): pero no está para acometer à todas las empresas ò acciones ilustres, aun del dicho orden; ni para rechazar todos los ataques de sus contrarios,

(1) D. Thom. 1. 2. q. 109. a. 2. in corp. Natura hominis potest dupliciter considerari. Uno modo in sui integritate sicut fuit in primo parente ante peccatum. Alio modo secundum quod est corrupta in nobis post peccatum primi parentis: secundum autem utrumque statum natura humana indiget auxilio divino ad faciendum vel volendum quodcumque bonum sicut primo movente, ut dictum est. Sed in statu naturæ integræ quantum ad sufficientiam operativæ virtutis poterat homo per sua naturalia velle & operari bonum suæ naturæ proportionatum, quale est bonum virtutis acquisitivæ, non autem bonum superexcedens, quale est bonum virtutis infusæ. Sed in statu naturæ corruptæ etiam deficit homo ab hoc quod secundum suam naturam potest, ut non possit totum hujusmodi bonum implere per sua naturalia. Quia tamen natura humana per peccatum non est totaliter corrupta, ut scilicet toto bono naturæ privetur, potest quidem etiam in statu naturæ corruptæ per virtutem suæ naturæ aliquod bonum particulare agere, sicut edificare domos, &c.

como quando estaba sana y en su primera integridad.

Para algunas obras buenas naturales, bastale todavía el auxilio ordinario del Autor de la naturaleza; mas para hechos fuertes de este orden somos débiles, y para todos los del orden sobrenatural somos incompetentes: con que ni somos inhábiles para toda acción buena natural, ni somos hábiles para la práctica de qualquiera virtud moral. Para esto segundo necesitamos de un auxilio que no hay en nuestra flaqueza, ni puede esperarse de la Filosofía humana, según desconfiaba el mismo Ciceron: luego debemos alzar los ojos à unos montes mas altos, al monte de Dios, al monte pingue de resinas y medicinas.

Este es el argumento que mas irresistiblemente prueba la necesidad de la revelacion y gracia de Jesu-Christo. Así como nos es imposible ocultar nuestra enfermedad, que se asoma à quasi todos nuestros movimientos, tambien lo es negar ya la necesidad del remedio soberano. Puede el hombre lleno de orgullo desconocer las faltas y vacios de su razon; puede engañarse à sí mismo, y creerse de un talento sobresaliente; puede presumir que no tiene necesidad del entendimiento ni del consejo de otro; pero no es tan facil engañarnos sobre los defectos de nuestra voluntad: nos caemos muy frecuentemente, y nos vemos levantar y sostener sobre brazos ajenos, para que no podamos persuadirnos à que estamos sanos y robustos. Nadie, según esto, puede negar la enfermedad de nuestra voluntad sin descubrir otra, que nos avergonzaria mas, como es la enfermedad del cerebro. En efecto, se tendria por cierto que mi cabeza estaba mala, si traído à mi

mi casa entre las manos de muchos, por no poder tenerme sobre mis pies, porfiára, con todo eso, que estaba bueno y sin necesidad de socorro.

A cada paso nos vemos caidos y rendidos à muchos defectos que quisieramos ocultar. La ira, la concupiscencia, la venganza, la codicia, la ambicion, y otras pasiones semejantes, son unos achaques del alma, mas conocidos que la terciana y las otras enfermedades comunes del cuerpo: aunque cada uno las procura tapar y disimular, todos las están viendo. El que despues de esto negare que aquella parte del hombre, que se llama voluntad, no está herida y débil por resultas del pecado, *mente*, como dice San Juan, *y no hay alguna verdad en él*; esto es, habla contra su propia mente, y contra lo que siente en sí mismo.

Ved aqui tenemos una segunda razon de quedar en nosotros despues del bautismo la concupiscencia rebelde. Ya sabíamos que para dejarse en nosotros esta mala inclinacion, aun despues del remedio, bastaba que pudiese servir para nuestra corona, sirviendo continuamente para mantener la lucha: pero desde que veo à muchos vanos Filósofos, llamados Christianos, reirse del pecado original y de sus fatales conseqüencias, en medio de que nos son tan sensibles; me inclino à creer que tambien miró Dios, dejandonos (1) estas cicatrices, à dejarnos documentos y sellos innegables de nuestras heridas y de nuestras quiebras. ¿Si rendidos à sus pasiones de

III.

La concupiscencia que resta en los bautizados es documento del pecado original contra los Filósofos.

(1) Manere autem in baptizatis concupiscentiam vel fomitem, hæc sancta Synodus fateatur & sentiat: quæ cum ad agnitionem relinquitur, &c. De esta expresion usa el Tridentino sess. 5. decret. de peccat. original.

ignominia niegan todavía estos dementados que su naturaleza está enferma, y que nuestros padres nos hubieron en pecado; qué presumirian si Dios nos hubiera quitado por el bautismo hasta las señales y deformidades de aquella lepra? Es según esto la temeridad mas notoria y miserable negar los hombres en tal estado, que nuestra voluntad, aun después de curada de lo mortal de aquella herida, tiene necesidad de socorros para seguir a la virtud y observarla. ¿Pues es bastante para estos socorros la Filosofía humana? ¿Puede ésta obligarnos a lo que es honesto, y compeler a nuestras rebeldes voluntades? Aun quando pudiese obligarnos exteriormente, ¿puede mudar también interiormente nuestros corazones? ¿Miraron a estos objetos los sistemas de los Filósofos? O por el contrario, ¿no intentaron mudar a los hombres en brutos, para quedar ellos por Dioses de los hombres? Todo esto conviene examinar en la presente disertación, demostrando que quanto falta y ha faltado en la Filosofía, se halla en la Religión revelada por Jesu-Christo. Veámoslo en diversos artículos.



ARTICULO I.

LA NINGUNA FUERZA DE TODA la Filosofía humana para obligarnos a seguir la virtud, prueba su insuficiencia, y la necesidad de la Religión de Jesu-Christo.

Quando nos es innegable la enfermedad de la voluntad para prevalecer a quantas dificultades nos impiden la práctica de la virtud, si por otra parte nos consta de la insuficiencia de todos los remedios que han podido dar los Filósofos, se concluye infaliblemente por la necesidad de otro remedio mas soberano. Solamente se deseará el que probemos la insuficiencia de la razón, y de la Filosofía humana. Pero esta insuficiencia es tan manifiesta, que no pueden dejar de confesarla los mismos Filósofos, que predicán por otra parte la suficiencia de la razón y de la ley natural. „Sería bien difícil „(dicen los mismos *Naturalistas*) querer establecer „la virtud por la razón sola. ¿Qué basa firme podría darsele? Filósofo, tus leyes morales son muy „bellas, pero tened la bondad de mostrarme la „sanción que obliga a guardarlas. Dejaos de andar „por rodeos, y decidnos claramente, ¿qué freno „poneis en lugar (1) del fuego eterno? “

Tom. III.

B

Así

(1) Rouss. Emil. tom. 3. pag. 187. On a beau vouloir établir la vertu par la raison seule; quelle solide base peut on lui donner? Philosophe, tes loix morales sont fort belles, mais montres m' en de graces la sanction, cessez de battre la campagne, & dites-nous nettement ce que vous mettez à la place de feu éternel.

V.
Se aceptan dos
causas que apun-
ta.

Asi hablan por la insuficiencia de la Filosofía los mismos apóstoles y declamadores de la pseudo-filosofía. Tocan aqui dos medios que son necesarios para conducirnos à la virtud, y apartarnos del vicio: el primero, la necesidad de leyes que puedan obligar con fuerza de sancion à obrar lo mandado; el segundo, la necesidad de penas y suplicios suficientes para inspirar terror al vicio que se prohíbe. En ambas cosas dice bien este Pseudo-filósofo, quizá sin querer acertar.

§. I.

VI.
Los Filósofos co-
nocieron menos
de las virtudes
que de las ver-
dades.

Mal se puede conceder à los Filósofos la pre-
suncion de haber hecho decretos preceptivos de
las virtudes, y prohibitivos de los vicios contrarios,
quando no acertaron ni aciertan à definir las virtu-
des, ni à discernir los vicios. En esta parte no se les
puede conceder tanto como se les concede acerca del
conocimiento de las verdades. Se ha dicho por mu-
chos, que si se fueran recogiendo las sentencias que
están esparcidas por los libros de los Filósofos, acaso
se compondria una suma de los conocimientos que
ordenadamente y sin disputas enseña la Religion
Christiana (1). Aunque à ninguno de ellos ni de to-
dos los hombres (2) del siglo competia la universalidad
de todas las verdades; pero puede ser que quasi
todas separadamente se hallasen dichas ò indicadas
por todos tomados juntamente. Que el mundo fue
he-

(1) Justin, ap'log. 1. cap. 14. edit. Oxon. Non quo plane aliena sint Platonis dogmata à Christi dogmatibus... Quæ igitur præclare ab omnibus dicta sunt, nostra sunt Christianorum.

(2) Tertul. de Anima, cap. 20. & advers. Judæos cap. 9. Nulli hominum universitas spiritualium documentorum competebat, nisi in Christum.

hecho por Dios, lo dicen los Profetas asi como Moy-
sés; y la misma verdad dijo Platon y las antiguas
Sybilas. Que para los hombres fue hecho el mundo
y todas las cosas que adornan esta gran morada,
lo dicen las divinas Letras: y lo mismo hablaron los
Estóicos. Que el hombre fue nacido para la virtud,
nos lo enseñan los Libros sagrados; y la misma ver-
dad defendió Aristóteles. Que nuestras almas son
inmortales, es un artículo propio de nuestra creen-
cia; y ya lo habian enseñado y defendido Ferécides
y Platon. Que hay infiernos, donde están con se-
paracion los justos que se purgan, y los malos
que se castigan, es otra verdad christiana; y con to-
do eso ya la habia enseñado Zenon, distinguiendo
en los infiernos los asientos de los pios y de los im-
pios, poniendo à los primeros en lugares amenos y
deliciosos, y sumiendo à los segundos en quebradas
y abismos cenagosos y horribles.

Nada es mas propio de nuestra santa Religion que
las verdades relativas à Jesu-Christo con el carácter de
Salvador y Redentor; y con todo eso S. Agustin no-
tó (1) unos versos acrósticos de la Sybila Eritrea, cu-
yas letras iniciales componian esta inscripcion: *Jesu-
Christo Hijo de Dios, Salvador*. El misterio de la Uni-
dad de Dios en la Trinidad de las personas Padre,
Hijo y Espíritu Santo, es la verdad mas arcana de
nuestra Teología Católica: y en medio de eso ya vi-
mos algun bosquejo de esta sublime idéa en los versos
de Orfeo, citados al principio de la disertacion contra
el Ateísmo, y puede verse en otros del mismo Poë-
ma, que refiere San Justino el Filósofo en su Ora-
cion

B 2

cion

(1) D. Aug. de Civit. Dei, lib. 18. cap. 23.

cion parenética ò exòrtatoria à las Naciones (1).

VII.
Muchas verdades se pueden saber sin fé, pero no creer.

Puede sucedernos algunas veces, leyendo en los Poetas y Filósofos Pagános, el que tomemos por conocimientos suyos los que no son sino nuestros, aplicando à las verdades que creemos algunas de sus sentencias, que ellos no escribieron en tal sentido. A esta causa pueden atribuirse los Centones que la Emperatriz Eudocia compuso de los hechos de Jesu-Christo con versos de Homero, y el que formó Falconia Prova de los sucesos del nuevo y viejo Testamento, con pasages de Virgilio. Pero no tiene repugnancia el que cada uno de los antiguos Filósofos haya conocido algunas de las verdades que componen la suma de nuestra fé. Ni para saber las dichas verdades es menester fé, como oía yo decir una vez à cierto Teólogo. Para *creerlas* sí que es necesaria la fé; mas no para conocerlas ò *saberlas* de qualquier modo, perfecta ò imperfectamente.

Las almas y espíritus bienaventurados conocen à la Trinidad y demás verdades arcanas, y no tienen fé de ellas. Los hereges, que no son anti-trinitarios, conocen el proprio mysterio, y asienten à él, sin tener fé de él ni de alguno otro; porque la ciencia y la evidencia excluyen la fé. La noticia que tubieron los Filósofos Gentiles de nuestros dogmas christianos, no la recibieron por fé, ni por la revelacion del Espíritu Santo, sino por haberlos asi leído ò oído de los que les precedieron, ò de los sábios de otros pueblos à quienes consultaban en sus viages.

A

(1) Justin. Orat. parenet. ad Gent. sobre aquel verso: *Tegue PATRIS VERBUM primum quod protulit ore*, añade: *Quid sibi vult, cum ait, perque Patris Verbum primum quod protulit ore? Hoc loco Dei Verbum nominat à quo Cœlum Terra, omniaque cœca sunt, quemadmodum nos docent divina Sanctorum virgum varietationes.*

A esto ultimo atribuye San Justino los conocimientos que tubieron Pytágoras, Platon, y demás Filósofos, que peregrinaron por Egipto, Babilonia y otras Regiones. Allí, ò ya de las antiguas lecciones de los Patriarcas, ò ya de las luces que dejaron los Hebreos en sus diversas captividades, recogieron muchas noticias verdaderas de las cosas divinas y humanas, sin que en todo esto tubiesen el merito de la fé. Lo primero, porque no las recibian y aceptaban por ser palabra de Dios y noticia revelada por él à los hombres; sino como palabras de hombres, ò de otros Filósofos como ellos. Lo segundo, porque no se puede tener fé de una verdad, negando al mismo tiempo otras que se deben creer igualmente.

Este fue el vicio mas comun de los antiguos Filósofos, como lo es de los Filósofos y hereges de nuestro tiempo. Defienden algunos dogmas que defendemos nosotros; afirman muchas de las verdades que creemos nosotros; en sus bocas y en las nuestras se oyen concordemente muchos tratados de la Teología christiana; pero de nada tienen fé como la tenemos nosotros. Lo uno, porque su conocimiento es humano, ò porque asi se lo persuade la autoridad que quieren conceder à sus maestros, y no porque Dios lo ha revelado à la Iglesia, y ésta lo ha declarado à sus hijos. Lo otro, porque negando en cada secta alguno ò algunos artículos, se hacen (1) reos ò incrédulos de todos los demás que conceden. No obstante que há mas de dos siglos que perdieron estos pueblos la fé, y se han hecho como Ethnicos ò Gentiles, se conservan entre ellos muchas noticias verdaderas que se anuncian de padres à hijos.

De

(1) Epist. Cathol. cap. 2. v. 10.

De este modo pudieron durar entre las tinieblas de las naciones Paganas muchas verdades, católicas en sí mismas, que restaban de la tradición de sus antiguos Patriarcas, cuya fé no quisieron conservar è imitar. Asi, no es inverosímil que juntos los conocimientos de los varios Escritores Gentiles, se podría recoger de sus diversos libros un simbolo de todas las verdades christianas (1). Pero el insuperable trabajo y la singular ilustracion que pediría esta eleccion, se nos ha dispensado por la participacion de la Religion Católica, que nos las propone todas juntas, ordenadas y purgadas siete veces; y nos las hace aprender de coro, aun desde niños, como se dijo en la disertacion pasada.

§. II.

Repito que no se puede conceder tanto à los Filósofos, respecto à la noticia de las virtudes. Aunque parece que se hallan esparcidas por sus libros máximas sanas para las mas de las buenas obras morales, siguiendo siempre la sentencia de S. Agustin, que dice que de motivos humanos no se engendran virtudes verdaderas (2), no podemos llamar reglas de virtud à las dichas máximas. Los motivos que dieron siempre los Filósofos Gentiles, y que oy quieren restablecer los Gentilizantes, no fueron legítimos: eran bajos, terrenos y falsos. Segun esto, andaban engañados tras de una sombra

(1) Lactant. lib. 7. de divin. præm. cap. 7. Totam igitur veritatem & omne divinæ Religionis arcænum Philosophi attigerunt. Sed aliis refellentibus defendere id quod invenerant nequiverunt; quia singulis ratio non quadravit.

(2) D. August. de Civit. Dei, lib. 5. cap. 19. & de spiritu & Littera, cap. 27.

VIII.
No quisieron entender las virtudes verdaderas.

bra de virtud, tras de una bella nube ò de un fantasma. Asi la llamó Bruto (1) despues de la batalla de Filipos, y Hércules sobre su hoguera. „ ¡Infeliz virtud! (exclamaba cada uno de ellos) yo „ anduve engañado en tu servicio; tú no eres mas „ que un fantasma: habiame entregado à tí como à „ una cosa real; mas no eres sino una ilusion, y la „ esclava de la fortuna.“ Reprehenden generalmente à Bruto quantos leen este dicho, y no lo consideran sino como à un miserable desahogo de su desesperacion: mas yo he querido tomarlo aqui por una confesion sincera que este héroe Pagano hizo al tiempo de morir, de una verdad que habia ignorado hasta entonces. No dijo bien en afirmar que habia andado engañado en el servicio de la virtud; mejor diría, que habia andado engañado en la idea de la virtud à quien debiera servir. Esto lo quiso suplir despues, añadiendo: *Tú no eres mas que un fantasma; no eres alguna cosa real; eres una ilusion, una miserable esclava de la fortuna.* Aqui describió mejor la virtud que él habia seguido, y seguian los demás héroes del Paganismo.

Su virtud era dependiente de la fortuna; porque solamente florecia quando la regaban las prosperidades, la fama, las coronas; y se marchitaba ò secaba quando era sacudida por la adversidad, ò por la falta de premios mundanos. Por esta medida de iniquidad, el vicio, quando tenia felices sucesos, arrebatava entre ellos el nombre de virtud con sus honores.

...Pros-

(1) Dio. lib. 47.

Sen. in Her. *Prosperum ac felix scelus*
cul. forent. *Virtus vocatur*.....

IX.
Exemplos toma
dos de Ciceron,
y de otros.

De lo dicho pondremos exemplos: el primero será en la virtud de la hospitalidad. Los derechos de ésta entre los Pagános, eran sagrados, y que nadie podia violar. Entre otros que los recomendaron (1), sobresalió Ciceron (2) en sus libros de los officios, y alaba à Theofrasto porque encareció el precio de esta virtud. Pero, como lo observó ya Lactancio, se descuidó muy presto Ciceron en descubrir quan falsa era la hospitalidad que él con los demás Pagános recomendaba. Porque se dejó decir que estos derechos no se concedian sino à *hombres ilustres* (3): como si digera que era un adorno para las casas de los Ciudadanos estar abiertas para aquellas personas que no las necesitaban; para aquellos solamente que podian pagar la humanidad del buen hospicio con otro no menor: pero no para los menesterosos, desvalidos, y que se quedan al raso, con peligro de perecer. Tal era su hospitalidad.

No era mas noble la liberalidad con los prógimos. Aprobaban el que se diese algo de lo proprio: pero advertia el mismo Ciceron, que esto se habia de dar solamente à *los idóneos*: conviene à saber (4), à los que eran capaces de restituir el dón,

(1) Aristor. Major. Moraliu, lib. 2. cap. 11. Plar. de Legib. lib. 12.

(2) Cic. lib. 3. Officior.

(3) Apud Lactant. lib. 6. de vero cultu, cap. 12. Est enim (ut mihi quidem videtur) valde decorum, patere domos hominum illustrium hospitibus illustribus.

(4) Lactant. ibid. cap. 11. Quid est idoneis? Nempe his, qui restituere ac referre gratiam possunt. Si nunc Cicero viveret, exclamarem protecto, hic hic M. Tulli aberasti à vera justicia, eamque uno verbo sustulisti cum pietatis & humanitatis officia utilitate meticus es.

dón, y de hacer otra mayor gracia. Pero dar al mendigo, al necesitado, al abatido que no podia pagar, lo tenian por una liberalidad perdida è inutil. Para esto usaban de la sentencia de Plauto.

Male meretur, qui mendico dat, quod edat.

Nam illud quod dat, perit:

Et illi producit vitam ad miseriam.

Lo mismo decia Tulio. Las larguezas, que se hacen de las fortunas familiares, extinguen el mismo fondo de la benignidad; y viene la bondad à destruir la liberalidad: porque mientras que se dá à mas, queda uno impedido para dar à menos. ¿Qué cosa mas necia, añade, que agotarse sin procurar el reservarse de donde dar mucho tiempo? De suerte que este Orador de la libertad exortaba mas bien à guardar diligentemente el arca que la justicia.

La redencion de los cautivos la aplaudia el mismo Ciceron por un (1) hecho ilustre de humanidad; y util à la República. Pero estas buenas obras, y las demás, como defender à los pupillos, dar auxilio à las viudas, acudir à los débiles y enfermos, las encerraban dentro de los angostos fines de su codicia disimulada; de suerte que el redimir fuese captar ò cautivar, el dar fuese recibir, el hospedar fuese prevenirse hospicio à sí mismos, y la mas de su justicia era una usura.

(1) Apud Lactanc. ubi sup. cap. 12.

§. III.

X.
Menos podian
mandar la vir-
tud, que igno-
raban.

¿Cómo pues podrian mandar los Filósofos lo que no acertaban bien à conocer? Mas aun quando conociesen lo mejor, ¿quién les habia dado autoridad para mandarlo? ¿Quién cometió à los Filósofos el imperio de las costumbres de los hombres, ò quién les sometió los pueblos? ¿Se sujetaron estos alguna vez à sus opiniones, ò los hicieron jueces y arbitradores de sus propias acciones y vidas? Los Oradores, Filósofos y Sofistas no tubieron en Grecia, Roma y demás naciones otra potestad que para persuadir y hacer valer con sus discursos lo que la razon humana puede por sí sola. Ninguna otra autoridad, ninguna fuerza añadian ellos de sí propios à sus sentencias.

XI.
Ninguna auto-
ridad tenian ni
tienen para man-
dar ò prohibir.

Muchas veces salieron de entre ellos las buenas leyes, las sanciones; pero no les daban ellos esta forma ni esta autoridad de obligar à alguno; sino el Príncipe, el Senado, ò quien tenia la potestad suma. Hacian quando mas, por apartar à la plebe de que cometiese lo que no convenia; pero no podian prohibirselo comminandola. Sobre la misericordia de enterrar los muertos nota esta ineficacia de los Filósofos Lactancio. Quando estos (dice) apenas se atreven (1) à pronunciar, que no han de quedar insepultos los cadáveres, à nosotros nos gritan las voces de nuestros oráculos y nos lo mandan con amenazas. Si no se egecuta lo que ellos exortan, ninguna pena

SE

(1) Ibid. post pauca: Divinæ voces id fieri (corpora sepelire) jubent. Verum illi (Philosophi) non audent dicere id non esse faciendum: Sed si forte non fiat, nihil esse incommodi. Ita que in ea re non tam præcipientium quam consolantium funguntur officio, &c.

se sigue; y asi no hacen en este negocio como quien manda, sino como quien consuela ò suplica. Lo mismo advirtió el citado Padre acerca de las demás obras de misericordia. Es manifesto, dice, que los Filósofos anduvieron muy remotos del bien humano; porque ni pudieron mandar alguna parte de él (1), ni lo supieron practicar para dar à sus frias palabras, si no el imperio, à lo menos la fuerza del exemplo.

De suerte, que como nota Luis Vives (2), llegó à ser tan desautorizada y desacreditada en Roma y en Atenas la Filosofía, quando mas herbía su estudio, que en qualquiera ocasion que se intentó algo contra ella, ò contra los Filósofos, se halló al pueblo pronto à proscribirlos y detestarlos. Y añade, que aunque los pueblos son oy mas moderados y dulces por la gracia del Evangelio, si todavia conocieran, como corocian los antiguos, la inutilidad en que pierden sus dias nuestros Filósofos, no serian con ellos tan tolerantes. ¿Dónde están pues los nervios de la Filosofía mundana, ò su fuerza para obligar à los pueblos, y para traerlos muchas veces repugnantes à obrar y cultivar la virtud, que los sabe llenar despues de alegría y gozo? O, como insulta à sus Confilósofos el mismo Rousseau: ¿dónde está la sancion que obligue à guardar las bellas leyes que proyectan?

C 2 §. IV.

(1) Lactanc. de vero cultu, lib. 6. cap. 14. Apparet Philosophos longe abuisse humano bono, qui neque præceperunt ejusmodi quicquam, neque fecerunt.

(2) Ludov. Viv. de causa corruptionis Artium, lib. 1. Invisi fuerunt Athenis & Romæ Philosophi, & ipsa adeo Philosophia, etiam nunc cum maxime in illa civitate studium floret. Indignabantur enim eos quos rerum & sapientiæ cognitio meliores debuisse facere, peiores esse hominibus omnino imperitis. Itaque Athenis quisquis vituperare voluit vel Philosophos vel ipsam Philosophiam secundo admodum populo usus esset. Neque nunc vero repugnantem haberet omnino multitudinem, &c.

XII.
No es la Religión
Christiana flaca
y mugeril como
la Filosofía.

§. IV. ¿Es así la Religión de Jesu-Christo? ¿Se contenta con alabar solamente à la hospitalidad? ¿No puede hacer mas que recomendar la libertad con los prógimos? ¿Es todo su oficio exòrtar, orar à los pueblos, suplicar à los poderosos, y representar las razones que hay para hacer lo justo, y huir lo injusto? ¿Oh si la Religión Católica no tubiera mas autoridad sobre los hombres! Concluido estaba contra ella, como contra una Filosofía afeminada y débil, que no obliga con otras armas que con la belleza de sus preceptos, y con las lágrimas en los ojos. Aunque la Religión es madre, no tiene la flaqueza de muger; la sigue por todas partes la autoridad, las leyes, las amenazas, y quando es necesario, aun las penas temporales y eternas. No se contenta con decir débilmente: dad al necesitado, al mendígo, hospedad al peregrino, vestid al desnudo, enterrad con honor à los muertos; sino despues de estas y otras obras buenas, añade con una voz fuerte y amenazadora: Si esto no cumplieréis, sereis para siempre condenados al infierno: segun aquel juicio que propuso Christo à los hombres, ligando à la observancia ò inobservancia de estos preceptos sus eternas suertes, ya desgraciadas ya felices. Quando juzgue à las almas, esto es lo que dirá à los duros è inclementes: „ Apartaos de mí, malaventurados, è id al fuego „ eterno que está preparado: porque tube hambre, „ y no me disteis de comer; tube sed, y no me dis- „ teis de beber; fui peregrino, y no me hospedasteis; „ desnudo, y no me vestisteis; enfermo ò prisione-

ro,

„ ro, y no me visitasteis.“ Y quando à esto le repliquen, que jamás le vieron hambriento, ni sediento, ni peregrino, ni desnudo, ni enfermo, ni en la cárcel, los concluirá el Señor, diciendoles: „ Quando „ no quisisteis hacer estas cosas con alguno de los ne- „ cesitados, tampoco quisisteis hacerlo conmigo: è „ irán tristes al suplicio eterno; y los justos que cum- „ plieron las buenas obras dichas, irán alegres à la „ vida eterna (1).“

Además de estas amenazas inevitables con que la Religión Christiana dá fuerzas à sus preceptos y leyes, tiene tambien la autoridad de corregir à sus hijos y subditos con penas (2) temporales moderadas; y ultimamente con la espada de la excomunion, segun el exemplo de Jesu-Christo, que por su propria autoridad, y sin recurrir al Concilio de los Judios, echó del Templo, no sin estrépito, à los que lo profanaban.

Por sí mismo es manifesto, que si la Religión Christiana fuera como uno de estos systemas filosóficos, que se toman quando agradan ò quando son de moda, y se dejan por otros quando ya se ha cansado de ellos nuestra curiosidad; no sería el Christianismo una Religión verdadera y saludable: no sería Religión, sino una academia ò confederacion arbitraria, donde se entraria y saldria al placer de los hombres: se admitiria un articulo y se desecharia otro, segun las opiniones de diversos.

En esta sociedad de la santa Iglesia la entrada es ciertamente libre; pero no la salida. A nadie se compe-

pe-

(1) Math. cap. 25. à v. 35.

(2) Trident. sess. 25. de Reformat. cap. 3. & sess. 24. de Reformat. cap. 8. cum declarationibus apud Gallemarr.

XIII.
Manda y com-
mina con penas
eternas, y tem-
porales.

XIV.
Por aqui se de-
muestra la auto-
ridad que hay en
la Religión para
obligar con tan-
ciones.

pele à entrar en la fé: pero ya entrados, à todos se compele, y especialmente à los cojos, enfermos, y malos, à que entren en el cumplimiento de sus obligaciones (1). Y esta potestad de obligar es formalmente lo que dá al Christianismo el titulo de *Religion*: porque no solo prescribe máximas morales, como daban Sócrates, Epicuro, y Zenon; sino verdaderas leyes y sanciones con que nos *liga y religa* á Dios, y entre nosotros mismos. A Dios con una forma de culto en lo exterior, y en lo interior con el Espiritu Santo, que es el mismo lazo que estrecha ò religa al padre con su Hijo Jesu-Christo: y à nosotros mutuamente con preceptos ò leyes morales, que ordenan todas nuestras acciones al fin de la virtud y de la eterna felicidad.

Conociendo las potestades ò puertas del infierno, que en la facultad de hacer leyes santas y sanciones saludables consiste la forma y constitucion de nuestra Religion, trataron de obscurecer y derramar humo sobre esta verdad. Abusando de algunos lugares de la santa Escritura (asi se le ha hecho servir à todas las heregias), quisieron dudar ò negar la potestad legislativa de Jesu-Christo, como fundador y piedra angular de la santa Iglesia. El Concilio de Trento condenó este error pernicioso en las cabezas de Lutero y demás Pseudo-reformados (2). Estaba ya condenado por la boca del mismo Christo, que dijo: *Dada me ha sido toda potestad en el Cielo y en la tierra* (3); donde no deja lugar à limitacion alguna,

(1) Luc. cap. 14. v. 23.

(2) Trident. sess. 6. can. 21. Si quis dixerit Christum Jesum à Deo hominibus datum fuisse ut Redemptorem cui fidant, non etiam ut Legislatorem cui obediant; anathema sit.

(3) Matth. cap. 28. v. 18.

na, ni en quanto al poder, ni en quanto al lugar. En diciendo *toda potestad*, no excluye ninguna potestad legítima: en diciendo *en el Cielo y en la tierra*, no exceptuó algun lugar de los terminos de su Imperio.

En este mundo, asi como en el Cielo y en el infierno, puso su Reyno: ò por mejor decir, puso en su Reyno à este mundo. Dichosos los que venimos à tal desgracia! y feliz tierra la que mereció componer una Provincia ò Colonia del Estado ò Reyno de los Cielos!

Estos impíos, y las razas de aquellos, que dicen: *No queremos que Christo reyne sobre nosotros* (1), se coligan cada vez mas obstinadamente, y se ponen de acuerdo en sus librefijos, que intitulan de derecho público, para echar à Christo de su casa y de su heredad, y matarle fuera de la viña, para entrar por un medió tan ilegítimo en su herencia (2).

Ya Hugo Grocio habia llegado à conocer este error, en que estaba caido todo su partido; y en su obra de *Jure belli* dejó (3) hecho un público apartamiento de los de su secta, al menos en quanto à este artículo de la suprema legislacion de Jesu-Christo en su Iglesia.

Los dos Coccejos, Enrique y Samuél, hicieron lo que muchos, que bajo el nombre de comentarios y de ilustraciones, obscurecen è impugnan los libros que se proponen explicar. El primero de los dos citados, en sus (4) comentarios; y el segundo, en sus di-

(1) Luc. cap. 14. v. 14.

(2) Matth. cap. 27. v. 38. Luc. 20. v. 15.

(3) Grot. de Jur. bell. lib. 1. c. 2. §. 6. n. 3. edit. Lausan. ann. 1751. Sed ne illos quidem sequar qui aliud sibi sumunt non exiguum, Christum scilicet in tradendis præceptis... Interpretem tantum agere Legis per Moysen datæ. Et n. 5. Christus sua Præcepta oponit veteribus, unde liquet verba ejus non continere nudam interpretationem.

(4) Enric. Coccej. Comment. ad loc. Grot. citat.

sertaciones (1) proemiales, y no menos los otros anotadores, como (2) Gronovio, han hecho hasta fagina à fin de tapar la brecha por donde salió Grocio de este error (3) comun entre ellos. Con esta ocasion tornan à la disputa: y culpando à Grocio injustamente de Sociniano por esta doctrina, renuevan su amada independencia de la ley, que niegan haber dado Jesu-Christo., La Iglesia de los Protestantes afirma que el „ Salvador, en quanto hombre, no es Legislador (4).

A Coccejo, que propone asi el falso dogma de los Protestantes, preguntaria yo: (si por esta precision que hacen en Christo consideran *la razon de hombre* sin respecto à su divinidad, ò à la union con el Verbo divino? Si miran solamente à la pura humanidad, tampoco podia ser nuestro (*) Salvador ni Mediador: si à la humanidad unida à la persona del Verbo, ¿por qué no podria ser nuestro Legislador? ¿Pide mas virtud el oficio de Legislador, que el de Salvador? Moysés y otros muchos pudieron ser Legisladores, y no eran capaces de ser Salvadores: ¿por qué pues siendo Jesu-Christo Salvador de los hombres, no pudo tambien intimarnos Leyes?

(1) Sam. Coccei. disert. 3. sect. 3. à §. 43.

(2) Gronov. in Notis ad Geor. lib. 1. c. 2. §. 6. n. 2.

(3) Sam. Coccei. disert. 3. §. 47. Quidam Servatorem interpretem tantum agere Legis Moisaicae asserunt; eamque sententiam communem esse omnium Protestantium testantur Coccejus & Altingius, rationibus probat Oslander & testibus Sacrae Scripturae adstruit Gronovius.

(4) Ibid. §. 45. Servatorem leges tulisse & veteri legi aliquid addidisse, Protestantium Ecclesia negat, & Servatorem, qui hominem, non esse Legislatorem statuit.

(*) Stancaro uno de los principales *Deformadores* del Christianismo en Polonia, por una disputa tenuta contra Oslander tan sangrienta y ruidosa como se estila disputar entre ellos, clamaba que Christo era nuestro mediador solamente en quanto à su naturaleza humana: y añaden que habia bebido esta doctrina en Pedro Lombardo; por lo que le aplaudia tanto, que le hacia mas sabio que 100. Luterauos; que 200. Melantones; que 300. Bullingeros; que 400. Martyres; que 500. Calvinos. Micraellus Syntagmat. Hist. Ecclesiast. pag. 866. y 870. La verdad es, que él beberia en Pedro Lombardo vino, y en tan mal pellejo se mudó en vinagre. Pero como quiera, él se emborrachó, y dió un elogio tan mal calculado.

yes? ¿Por ventura debian mandarnos con mas autoridad los que ni nos criaron ni redimieron? ¿A qué proposito pueden servir estas precisiones metafisicas en la persona de Christo? Estos dos oficios, y sus acciones, ya de salvar, ya de dar leyes, no se atribuyen à su humanidad, sino al supuesto, à la persona.

Dice Coccejo à nombre de los Protestantes, que Christo nació de unos padres que eran personas privadas, y que por consiguiente no le podia venir por su nacimiento la autoridad de hacer leyes (1). Yo le pregunto ¿quienes fueron estas personas privadas, padres del Salvador? ¿Ignora que no tubo padre en quanto hombre, sino el mismo que lo fue en quanto Dios? Si no cree esto, él y los Protestantes son mas verdaderos Socinianos que Grocio. Si lo cree ¿cómo hace al Padre de Jesu-Christo una persona privada, de quien no le podia venir la autoridad de dar leyes?

Arguye, que la promesa hecha à San Joseph, solamente contenia que Christo salvaria à su pueblo de los pecados (2); pero no que pondria leyes à su pueblo. Le respondo, que ese Angel prometió à la Virgen Madre, „ que Jesus sería grande, y „ se llamaria Hijo del Altísimo, y que le daria el Señor Dios el trono de David su padre, y que reynaria en la casa de Jacob eternamente, y que su Reyno „ no no tendria fin (3). “ Diciendo que su Reyno *seria*

(1) Coccej. ubi sup. §. 45. Quae sententia (Protestantium) vera est, & probatur, primo ex ipsis natalibus Servatoris; à privat' enim parentibus ipse privatus natus est: adeoque summa potestas, eoque facultas leges ferendi, ex nativitate ei quæsitæ non est.

(2) Ibid. n. 5. Extra omne dubium id ponitur quinto ex ipso munere Servatoris. Sane, promissio Josepho facta continebat, Christum salvum facturum populum à peccatis.

(3) Luc. cap. 2. v. 32. 33.

ría eterno, excluyó toda limitacion de tiempo; y añadiendo que *no tendria fin*, excluyó toda limitacion de lugar, segun ya estaba dicho: „ Dominará „ desde un mar al otro, y desde el rio hasta los terminos del orbe de la tierra (1): y que le haria „ mas excelso (2) que à todos los Reyes del mundo.“ Si los Protestantes creen al Angel quando habla con San Joseph, y le promete à Christo Salvador, ¿por qué no le creerán quando habla con la Santisima Virgen, y le anuncia Señor, Rey de Reyes, y Legislador?

Arguyen todavia: Christo hizo una vida privada; vagaba enseñando, predicando, exortando; se sometió al juicio humano; experimentó el furor de los Reyes; y lo que es mas, pagó el tributo; luego no tubo el oficio de Magistrado, ni se arrogó la suma potestad de hacer leyes (3).

Se les responde: Es verdad que Christo *no se arrogó* alguna autoridad suma, asi como no tomó por rapina la divinidad; antes se anonadó à sí mismo, hecho obediente à los Reyes y Magistrados, hasta sufrir muerte de cruz. ¿Pero qué necesidad tenia de arrogarse lo que era; ò de exercitar por usurpacion lo que se le debia por su reverencia? Ocultó mas bien su magestad, que la ostentó: para darnos exemplo se hizo pequeño, y no grande; siervo, y no señor: hasta su muerte se dió à ver como párvulo constituido bajo la ley. „ Mientras que el heredero ò señor es asi párvulo no se distingue (4) del siervo, sien-

(1) Psalm. 71. v. 8.

(2) Psalm. 83. v. 27.

(3) Coccej. ibid. n. 2. *Privatam enim vitam egit; privatus per Provincias vagatus est docendo, predicando, hortando, monendo; iudicio humano ipse se submitit, furoremque Regum, aliorumque Magistratum expertus est... Certissimo iudicio cum Magistratus officium, adeoque jus leges ferendi, sibi non arrogasse.*

(4) Galat. cap. 4. v. 1. & 2.

„ siendo dueño de todas las cosas; si no vive bajo la „ potestad de los tutores ò actores hasta que llegue el „ tiempo predefinido por el padre. “Esto lo dice San Pablo por los Christianos, y por Christo, que no manifestó bien su potestad hasta que vino la plenitud de los tiempos, y resucitó de los muertos: lo que concuerda con el testimonio de San Pedro, quando dijo: „ A este Jesu-Christo (1) lo hizo ya „ Dios manifiesto, no à todo el pueblo, sino à los „ testigos preordenados por él: à nosotros, que comimos y bebimos à su mesa, y nos mandó predicar „ al pueblo, y testificar que él mismo es quien ha sido „ constituido por Dios Juez de vivos y muertos. “ Ved aqui, Legisperitos, este es el origen de su autoridad infinita y suma; no su carne y sangre puramente tomadas, sino el sér tomado para hijo de Dios: no ha sido hecho Magistrado por los hombres, sino *constituido por Dios Juez de vivos y muertos.*

Arguye por fin Coccejo: El mismo Jesu-Christo afirmó, que *su Reyno no era de este mundo, &c.* (2)

A el abuso de este lugar del Evangelio, tan repetido por los Protestantes, se ha respondido siempre, haciendoles ver con San Agustin, que Jesu-Christo no ha dicho *mi Reyno no está en este mundo*, sino *mi Reyno no es de este mundo*: proposiciones bien diferentes en el sentido. La primera, que es inventada por los Protestantes, y no de Christo ni del Evangelio, quisiera significar que Christo no tiene parte en este mundo, ni que es su Reyno la Iglesia establecida y dilatada por todo este mundo. La segunda,

D 2

da,

(1) Act. Apost. 10. v. 41.

(2) Coccej. ibid. n. 3. *Idque constat 3. ex propria ejus (Christi) confessione. Ipse enim asserit, Regnum suum non esse de hoc mundo, &c.*

da, que es la verdadera palabra de Christo, significa que su Reyno no proviene de alguna de las causas que los de este mundo: esto es, ni por la elección de los pueblos, ni por la prescripción de tiempo, ni por la fuerza de las armas, ò el derecho de conquista, ni por la sucesion carnal; sino que tenia otro origen mas alto: ò como digimos antes con San Pedro, que no por otro, sino por Dios habia sido constituido Juez de vivos y muertos.

A vista de la mala fé con que los enemigos de la Religion Cathólica usan de la razon y de la escritura, con un exterior de sinceridad que escandaliza à muchos, no puedo dejar de rogar à los Jurisconsultos y Theólogos Cathólicos que se guarden cautamente de ellos, y desprecien sus quèstiones malignas, pueriles, absolutamente de nombre, y cuyo fin es el cisma, la turbacion, y toda impiedad ò irreligion. La Santa Iglesia, sin el mas leve escrúpulo de duda, recibió de Christo esta misma potestad, que él habia recibido de su Padre. Como el Padre Eterno, que es el Poder, invió al Hijo, asi el Hijo invió à sus discípulos (1): y por la señal de las llaves les comenó su potestad de hacer leyes santas, que valiesen, no solo en la tierra, sino en el Cielo. Esto es formalmente lo mismo que la potestad para ligar, y desligar: porque de estas acciones nacen tambien los nombres de leyes y de Religion.

Los Apóstoles, aunque humildes y sin sospecha de ambicion ni del fasto secular, sabían muy bien esto, y obraban en calidad de Legados, dados por Christo para la salud de todos (2). No hacian so-

(1) Joann. cap. 20. v. 21.

(2) 2. ad Corinth. cap. 5. v. 20. & ad Epíst. cap. 6. v. 20.

XV.
Sin sancion
no quedará al
Christianismo
si aun el nom-
bre de Religion.

lamente directorios, sino preceptos semejantes à los que havia dado el Señor. Este principalmente mandó aquellas cosas que eran mas indispensables para la salud eterna; como el precepto de profesar la fé de un Dios Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y de un Jesu-Christo, que los salvaba en el bautismo por el agua y por el Espiritu (1); y tambien la ley del amor, à que llamó su precepto y su mandato (2): con otros suplementos para llenar los elementos vacíos (3) de la antigua ley.

Para todos los otros preceptos y leyes nos proveyó plenamente con el Ministerio Eclesiástico, à quien dejó la autoridad de las llaves. Asi (salva la distincion de ordenarlo el Señor por sí, ò por medio de sus Apóstoles) todos son verdaderos y formales preceptos, tanto los que mandaron los Pastores, como los que ordenó el que los invió. Con esta diferencia y precision habla San Pablo, donde afirma (4): *Esto lo ordeno yo, no el Señor. Y otra vez: El Señor lo manda, no yo*; no porque los mandatos Apostólicos no lo fuesen tambien de Christo. Esto lo dice el proprio San Pablo à los mismos de Corinto: *Si alguno siente que es Profeta ò espiritual, reconozca estas cosas que os escribo, como mandatos que son del Señor* (5). San Pedro y los demás Apóstoles no hablan menos autorizados: *Asi pareció al Espiritu Santo, dice* (6), *y à nosotros. Consideren los que se ofenden en voces, y en fórmulas de*

XVI.
Los Apóstoles
después de
Christo hicieron
formales preceptos
y mandatos.

(1) Joann. cap. 3. v. 5. (2) Id. cap. 13. v. 12.

(3) Ad Galat. 4. Ad Colos. 2. v. 20.

(4) Ad Corinth. 1. cap. 7.

(5) Id. ibid. cap. 14. Si quis videretur Profeta esse, aut spiritualis, agnoscat quæ scribo vobis, quia Domini sunt mandata. Vease Melchor Cano en el lib. 2. de Locis, cap. 16.

(6) Act. App. cap. 15.

de palabras, si puede explicarse con una autoridad mas alta, y con un tono mas divino, una sentencia, que merezca el nombre de *Pragmatica sancion*.

XVII.
¿Qué significa la voz
πραγματικῶν.

Esta voz Griega *πραγματικῶν* se adoptó en el derecho para significar una deliberacion tomada despues de un consejo y tratado exácto sobre alguna cosa (1) ò negocio que importa al Público. En esto distingue el Emperador Zenon la Pragmática del Rescripto: éste se dá para una causa privada; la pragmática es una constitucion que mira à la causa pública (2).

Ni conviene hacer tanto negocio de una pura diferencia de voces, quando (como dice Quintiliano (3)) vienen à significar una misma cosa. No hay para qué embarazarnos en si las primeras constituciones de la Iglesia se llamaron *Reglas* ò *Cánones*. Atendamos à que estas deliberaciones, llamadas todavia *Cánones*, fueron establecidas con el tratado y acuerdo de unos Concilios llenos de autoridad y del Espíritu Santo, y sobre un genero de causas que importaba à la salud pública de todas las naciones ò de alguna de ellas. ¿Pues à qué nos detenemos en si han de llamarse pragmáticas ò cánones, quando todos estos nombres les convienen, sin que les sobre nada; añadiendo solamente el segundo el ser mas santo, mas grande,

y

(1) Schrevel, Legic. A. t. *πραγμα*, id est, negotium, res. Quintilian. lib. 3. Instic. cap. 6. n. 28. edic. Goeting. Subjiciunt res; id est, *πραγμα*.

(2) Cod. lib. 1. T. 23. de diversis rescriptis & pragmat. Leg. *universa*. Pragmaticas proterea sanctiones non ad singulorum preces super privatis negotiis protulit. Sed si quando corpus aut Scola, vel Officium, vel Curia, vel Civitas, vel Provincia, vel quedam universitas hominum ob causam publicam fuderit preces, manare decernimus.

(3) Quintil. ib. n. 2. Nec interest quibus quidque nominibus apellatur, cum res ipsa manifesta sit.

y de mas reverencia? Ciertamente que si los (1) que se escandalizan en estos nombres y se matan con la letra de la ley, dieran en invidiar los nombres de cánones para las constituciones imperiales, pondrian su thema en que los cánones de la Iglesia no se llamarán sino pragmáticas.

Tampoco hay leyes que merezcan tan bien el nombre de *Sancion*. Dabase este título à todo pacto solemne, ò à qualquier establecimiento que importaba à muchos pueblos ò à uno solo, porque se significaba ò consagraba con alguna victima dividida en partes. En la ley que Dios ordenó à los Judíos, todo estaba dedicado con sangre. Entre los profanos se guardaba una costumbre poco diferente. Los Romanos desde la fundacion de la Ciudad firmaron un tratado con los de Alba (2) y lo hicieron mas solemne y santo con la sangre de una puerca inmolada. Pues adviertase, que la nueva ley ò testamento que nos dió Jesu-Christo, no está dedicado con sangre de victimas sucias y bestiales (3), sino con la sangre divina del mismo que nos la ordenó y mandó. Apenas hay alguna parte del mundo donde esta ley no se haya promulgado tambien con la sangre de los que la anunciaron. Pregunto, pues, à quantos son capaces de considerar estas cosas, y de comparar el establecimiento de todas las otras leyes con la ley Evangelica; si en contraposicion de ésta que se ha dedicado y santificado con la sangre del Hijo de Dios y de tantos hombres Apostólicos, pueden llamarse *santas* ò *sanciones* aquellas otras

XVIII.
La voz *Sancion*
no es tampoco
peregrina en las
leyes sacrosan-
tas.

(1) Aut. Jur. Public. Eccles. Cath. cap. 7.

(2) Liv. lib. 1.

(3) Ad Hebr. cap. 9.

otras leyes que se dedicaron con la sangre de una baca roja, ò con la division de una puerca?

Pero lo que formalmente se llamaba *Sancion*, era aquella parte de la ley que (1) fulminaba penas, y hacia exêcraciones contra los violadores: como quando Saul dividió los bueyes con que volvia del campo, y los repartió entre las Tribus, amenazandolas que del mismo modo serían hechos pedazos los bueyes de aquellos que no cumpliesen lo establecido y mandado por aquel acto (2). ¿Pues con qué exêcraciones y penas no se publicó el Evangelio à todos los pueblos? *El que no creyere, será eternamente condenado* (3): así hace Jesu-Christo promulgar su Religion. Y otra vez: *El que no oyere à la Iglesia, sea habido como un Ethnico ò Publicano* (4). A este modo la ley evangélica se ve llena por todas partes de promesas y de amenazas. Las apostólicas ò eclesiásticas, que son una continuacion ò explicacion de los preceptos del Evangelio, concluyeron siempre con el *anathema sit*. No queda pues alguna cosa mas que desear, para que los preceptos de nuestra Religion se llamen rigurosas *sanciones*. ¿Quanto mas santos los hace el divino rayo del *anathema*, que el fingido rayo de Jupiter podia dar fuerza de sancion à los establecimientos de los Troyanos, segun ponderó Virgilio?

Au-

(1) Serv. ad illud Virgil. citat. *Sanctum* dicitur, quasi sanguine consecratum. Unde & *Sanctio* vocatur pars ista legis qua, eam violantibus, poena praescribitur.

(2) Reg. 1. cap. 15. v. 7. Er assumens utrumque bovem concidit in frusta nisi que in omnes terminos Israel per manus nuntiorum dicens: quicumque non exierit & secutus fuerit Saul & Samuel, sic fiet bobus ejus.

(3) Marc. cap. 16. v. 15. & 17. Prædicare Evangelium omni creature, qui crederit & baptizatus fuerit salvus erit: qui vero non crediderit condemnabitur.

(4) Matth. cap. 18. v. 17. Si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus & publicanus.

Æneyd. 12. *Audiat hæc Genitor, qui fœdera fulmine sancit.*

Para que acabemos de pasar de entre estas menudencias, notese que con el mismo nombre de sancion trataron los Emperadores y Legisladores à estos preceptos eclesiásticos. *De re enim sacra* (dice el Emperador Leon à un Obispo de Constantinopla) (1) *sanctitatem tuam sancire oportebat.*

Pareció precisa esta breve discusion, donde solamente he propuesto con las palabras del Evangelio el dogma de la Potestad eclesiástica. Si consideraren la necesidad y coherencia de esta doctrina Cathólica los que se arrojan en cuestiones peligrosas, hallarán por este camino adelante lo que basta para disipar muchas cabilaciones, que no sugiere un espíritu de verdad. Quisiera que depuesto todo interés, todo livor y toda preocupacion en pró ò contra nadie, sino prevenidos solamente por el amor à lo justo y à la equidad, se propusieran los Jurisconsultos protestantes el caso en que ahora nos ponen, así à ellos como à los Cathólicos, los Filósofos irreligionarios.

Diganme estos que niegan ò enervan en la Iglesia la potestad de hacer leyes que obliguen à todos los Christianos con fuerza de pragmática sancion; ¿cómo responderían à este discurso *de los Naturalistas* y Deistas, que hace aqui Rousseau à sus mismos camaradas los Filósofos? Imaginense Christianos, como se jactan, y oygan este argumento.

Tom. III.

E

to

(1) Leo Imperat. novell. 17. De re enim sacra sanctitatem tuam sancire oportebat. Verum quoniam nos citra Concilium decretum facere posse dicitis, admonitionem suscipientes, quibus postulationem emisistis, de his constitutionem emittimus.

XIX.

Caso que se propone por un Filósofo à los Jurisconsultos, que se dicen Reformados, y niegan en la Iglesia una potestad de obligar à todos.

to que les hace un anti-christiano, „ Vuestra Religion, les dice, es muy pura y muy celestial. Siem-
 „ te altamente de Dios, de nuestras almas y de los
 „ fines y principios de las cosas. Vuestro Evange-
 „ lio está lleno de máximas sublimes y admirables.
 „ Su moral es incomparable con las mejores lec-
 „ ciones que dieron Sócrates, Zenon y los Filóso-
 „ fos mas sábios. Ninguno definió hasta ahora tan
 „ bien à la virtud, ni inspiró ideas tan aptas y
 „ horribles de cada uno de los vicios. Hace cono-
 „ cer las pasiones y afectos del hombre interior,
 „ como jamás se habia oído. Por fin hacemos à
 „ Jesu-Christo la justicia de confesarle que ningun
 „ hombre del mundo habló tan bien alguna vez.
 „ Pero en medio de esto, yo no reconozco que toda
 „ esa vuestra Religion establecida por Jesu-Christo,
 „ haya sido necesaria, ni aun sea suficiente para
 „ perfeccionar nuestra voluntad racional. *Porque*
 „ *os es imposible querer establecer ò llegar por me-*
 „ *dio de ella sola à la virtud; y si no, decidme, ¿qué*
 „ *sólida basa te podéis dar en vuestra Iglesia? Chris-*
 „ *tianos, vuestras leyes morales son muy bellas: Pero*
 „ *mostradme, os ruego, la SANCION que obliga à ob-*
 „ *servarlas.*“

XX.
 Se les hace sentir que han derribado el fundamento de la Religion, en negándole la potestad de compeler à los refratarios.

De los Jurisconsultos Protestantes no espero alguna respuesta, que no los ponga en el mayor embarazo, y los cubra de confusion. Ellos han echado unos fundamentos bien inmediatos para disipar à la Religion de Christo (si fuera posible) y restituir el mundo à el antiguo Gentilismo ò al nuevo Deismo y Naturalismo. Bastaba para esto el presente error, que pasa entre ellos por una verdad, confirmada con el tiempo y con el uso de sus *protestas*;

con-

conviene à saber, negar la autoridad eclesiástica, y no creer mas Potestad pública, que la fundada en la naturaleza y en los derechos humanos: el reirse de las decisiones y sanciones de los Prelados y Pastores de Jesu-Christo. En una palabra, hicieron de la Religion Cathólica una Filosofía arbitraria; y de sus mandamientos y leyes unas máximas de que dispone el interés, el negocio, el capricho, y la comodidad de los lugares, de los tiempos y de los casos. Pues decidme, Protestantes, (les arguye un Deista) ¿dónde está la sancion, el precepto, la autoridad que compele y fuerza à observar las máximas del Christianismo?

Bien se les ha dado en cara por muchos, que sus Iglesias son unos edificios sin fundamento y sin entivos: y que solo han trabajado para levantar el Deismo y Naturalismo, en lugar de la Religion Cathólica, de que hicieron cisma. El mismo Rousseau les ha dicho bien claramente que es tan imposible ser Protestante como necesario, ò ser Cathólico, ò ir à parar en el Deismo, haciendose Ethnico y Publicano, como él lo ha hecho.

No quisiera ver llegar à este mismo extremo à ciertos eruditos, que no se recelan de seguir unos caminos que les pintan rectos y amenos los Jurisperitos protestantes; è imitan sus principios descosidos y ciegos, con menos cuidado de la perdicion eterna que les amenaza. Porque ¡ay de ellos! si se acostumbran à tener en poco la potestad pública espiritual, y el vigor de las leyes sagradas! A un poquito que se les apriete, traspasarán los términos de nuestros padres, y negarán las cinco *sanciones* ò mandamientos de la Iglesia, con todos

E 2

sus

XXI.

Segun Rousseau es necesario ò quedarse Cathólico, ò ser Deista: pero no se puede ser Protestante.

XXII.

Se pone ante los ojos de los Sábios Cathólicos la perdicion, à que llevan unos caminos que à la entrada parecen rectos.

sus preceptos y reglas. Negada la *sancion*, deberán negar à otro paso toda la Religion: y tras de los mandamientos se irán los artículos y el credo. Todas estas son piedras trabadas entre sí con un cierto orden; y quitada una, todo el edificio se viene tras ella.

Los verdaderos Cathólicos por unos pasos sólidos probamos de una verdad la otra; y sobre esta ventaja que nos dá la buena causa, triunfamos de todos los errores. Damos y confesamos una autoridad eclesiástica que reside en los sucesores de los Apóstoles, à quienes puso Dios Obispos para regir su Iglesia. Defendemos una *sancion* que obliga tan infaliblemente à las acciones morales, como la *definicion* y la *decision* obliga à los artículos de doctrina. Esta *sancion* se llama ley en boca de los Apóstoles, *ley de libertad*, porque nos libró del pecado (1); *ley de fé*, porque nos libró del error (2); *ley de espíritu y de vida*, porque las otras leyes (3) son una letra muerta, que no da espíritu ni virtud para su observancia. Pero la ley de Christo vivifica, y con la gracia que se le junta, hace fácil lo mismo que manda.

Bajo esta *sancion* y yugo nos gloriamos y preguntamos ahora à los Filósofos con la satisfacción de que no tienen que respondernos. „Vuestras máximas pudieran ser muy bellas. No era muy difícil dar altas lecciones de virtud. Con poco necogio pudierais expurgar de los libros de Platon, de Aristóteles, de Pytágoras, las muchas groserías

(1) Ad Corinth. Ep. 2. cap. 3.

(2) Ad Rom. cap. 3.

(3) Ad Rom. cap. 8.

XXIII.
Los Cathólicos se rien de este argumento, y echan toda su fuerza sobre los Filósofos.

„rías y torpezas que en ellos se ven recomendadas; pero despues que hubieseis forjado un sistema de moral sin los defectos que tubieron los de todos los Filósofos, os preguntamos, ¿si podrías reformar tan facilmente las costumbres de los hombres, ò como habla uno de entre vosotros, (Rousseau) si podríais con solo hablar bien fundar entre los hombres la virtud? ¿Si estos la amarían y seguirían (à pesar de sus inclinaciones y pasiones) solamente por la razon y vuestra Filosofía? Si además de esto no teneis leyes ò autoridad para obligar por todos los medios convenientes à obrar lo que es bueno y à huir toda accion torpe, vuestra Filosofía y vuestra razon es poca para componer al mundo. Cada hombre sería bueno (quando mas) si nunca fuera tentado à dejar de serlo. Con que vuestra Filosofía podria bastar, à lo sumo, para una Nacion que no tubiera pasiones ni escándalos, así exteriores como interiores, ni algunos intereses opuestos. En una palabra, yo estoy viendo que vosotros, Naturalistas, habeis nacido en este mundo muy fuera de tiempo. Os dormisteis demasiado, y os perdisteis de nacer en los tiempos fabulosos. En el siglo de Saturno no hubiera sido vuestra Filosofía tan débil y tan despreciable como en el nuestro. Debeis no haber visto este mundo, ò sois muy cándidos, quando creéis que la insinuacion de la razon y la santa voz de la naturaleza son suficientes para que un hombre de los de este tiempo se deje de hacer rico, si tiene la ocasion de salir de miseria, robando y matando à un poderoso: que un sensual dejarà sus placeres y quedará insensible

„à

„ à sus pasiones, desde que os llegueis à él y le di-
 „ gais al oído : eso lo prohíbe la razon ; la Filosofía
 „ condena esas torpezas. Sin duda, buenos Filóso-
 „ fos, yo me vuelvo à mi proposicion: vosotros erais
 „ merecedores de que se os quitára de este mun-
 „ do y se os encerrára en uno dorado ; ò que se os
 „ diera à vivir la edad de los Poetas. Entonces sin un
 „ Juez armado , sin una ley severa y amenazadora,
 „ sin el miedo del hierro ni del fuego los hombres de
 „ oro colado hacian cosas hazañosas y heroicas de
 „ virtud ; ni aun por sueño pensaban en obra ilícita.“

*Aurea prima sata est etas, que vindice nullo,
 Sponte sua, sine lege fidem, rectumque colebat;
 Poena, metusque aberant ; neque verba minan-
 tia fixo*

*Ære ligabantur : nec suplex turba timebat
 Judicis ora sui, sed erant sine iudice tuti.*

„ Pero desde que en lugar de la modestia y de
 „ la moderacion se introdujo la ambicion y la im-
 „ placable sed del oro ; desde que (gracias à vuestros
 „ discursos) la naturaleza se desnudò del pudor,
 „ y se adorna con la torpeza y con la indecencia:
 „ desde que el deleyte arrastra con todos los res-
 „ petos divinos y humanos, debeis callar: porque
 „ vuestra razon y vuestra Filosofía es una fabula
 „ de entretenimiento : *sin ley* no se guarda fé, *sin*
 „ *penas* no hay justicia, y *sin Juez armado* nadie está
 „ seguro.“ Luego faltando estas fuerzas en la Fi-
 „ losofía se infiere que era necesaria para perfeccionar
 „ nuestra voluntad una Religion revelada de Dios,
 „ como la de Jesu-Christo.

Además del defecto de sancion que padece la
 Filosofía para obligar, está no menos falta de mo-
 ti-

XXIV.
 No siendo la Fi-
 losofía suficiente
 para enmendar
 à los hombres, se
 infiere la necesi-
 dad de la Reli-
 gion de Jesu-
 Christo.

tivos para excitar. Si conoció y habló del fuego
 eterno , fue tan friamente como de un fuego pinta-
 do. Pero de esto, y de la ineficacia de sus lecciones
 diremos en el articulo siguiente.

ARTICULO II.

*AUN QUANDO LA FILOSOFIA HUMANA
 tubiera sancion y motivos para obligar exteriormente
 à la virtud, seria todavia insuficiente; y necesaria la
 revelacion de Jesu-Christo para obligar y mover
 interiormente à nuestras voluntades
 rebeldes.*

ME dirán que los Filósofos pueden vivir bien
 sin necesidad de leyes ; y que en caso de
 haber esta necesidad, ellos las han sabido dar à los
 pueblos. De los Filósofos verdaderos bien se pue-
 de conceder algo de esto. Pero de la Filosofía mun-
 dana , de que ahora se trata, nada es mas distante.
 En otro lugar hacemos comparacion de todas las
 leyes que dictaron los Filósofos y los Sábios del
 Gentilismo con la ley de Jesu-Christo ; pero no
 hay un contraste mas capáz de confundir y llenar
 de vergüenza à la Filosofía mundana. A veces no
 apartaba de un vicio, sino provocando à otro : y
 al fin, los dejaba todos mas consentidos y tyranos
 del corazon del hombre. Si pudieramos penetrar
 desde aqui por entre las tinieblas que envolian al
 mundo quando vino Jesu-Christo, vieramos con
 asombro el estado de abominacion que tenian to-
 dos

XXV.
 Las leyes dicta-
 das por todos los
 Filósofos estaban
 afeadas con mil
 licencias, torpe-
 zas é inhumani-
 dades.

„ à sus pasiones, desde que os llegueis à él y le di-
 „ gais al oído : eso lo prohíbe la razon ; la Filosofía
 „ condena esas torpezas. Sin duda, buenos Filóso-
 „ fos, yo me vuelvo à mi proposicion: vosotros erais
 „ merecedores de que se os quitára de este mun-
 „ do y se os encerrára en uno dorado ; ò que se os
 „ diera à vivir la edad de los Poetas. Entonces sin un
 „ Juez armado , sin una ley severa y amenazadora,
 „ sin el miedo del hierro ni del fuego los hombres de
 „ oro colado hacian cosas hazañosas y heroycas de
 „ virtud ; ni aun por sueño pensaban en obra ilícita.“

*Aurea prima sata est etas, que vindice nullo,
 Sponte sua, sine lege fidem, rectumque colebat;
 Poena, metusque aberant ; neque verba minan-
 tia fixo*

*Aere ligabantur : nec suplex turba timebat
 Judicis ora sui, sed erant sine iudice tuti.*

„ Pero desde que en lugar de la modestia y de
 „ la moderacion se introdujo la ambicion y la im-
 „ placable sed del oro ; desde que (gracias à vuestros
 „ discursos) la naturaleza se desnudò del pudor,
 „ y se adorna con la torpeza y con la indecencia:
 „ desde que el deleyte arrastra con todos los res-
 „ petos divinos y humanos, debeis callar: porque
 „ vuestra razon y vuestra Filosofía es una fabula
 „ de entretenimiento : *sin ley* no se guarda fé, *sin*
 „ *penas* no hay justicia, y *sin Juez armado* nadie está
 „ seguro.“ Luego faltando estas fuerzas en la Fi-
 „ losofía se infiere que era necesaria para perfeccionar
 „ nuestra voluntad una Religion revelada de Dios,
 „ como la de Jesu-Christo.

Además del defecto de sancion que padece la
 Filosofía para obligar, está no menos falta de mo-
 ti-

XXIV.
 No siendo la Fi-
 losofía suficiente
 para enmendar
 à los hombres, se
 infiere la necesi-
 dad de la Reli-
 gion de Jesu-
 Christo.

tivos para excitar. Si conoció y habló del fuego
 eterno , fue tan friamente como de un fuego pinta-
 do. Pero de esto, y de la ineficacia de sus lecciones
 diremos en el articulo siguiente.

ARTICULO II.

*AUN QUANDO LA FILOSOFIA HUMANA
 tubiera sancion y motivos para obligar exteriormente
 à la virtud, seria todavia insuficiente; y necesaria la
 revelacion de Jesu-Christo para obligar y mover
 interiormente à nuestras voluntades
 rebeldes.*

ME dirán que los Filósofos pueden vivir bien
 sin necesidad de leyes ; y que en caso de
 haber esta necesidad, ellos las han sabido dar à los
 pueblos. De los Filósofos verdaderos bien se pue-
 de conceder algo de esto. Pero de la Filosofía mun-
 dana , de que ahora se trata, nada es mas distante.
 En otro lugar hacemos comparacion de todas las
 leyes que dictaron los Filósofos y los Sábios del
 Gentilismo con la ley de Jesu-Christo ; pero no
 hay un contraste mas capáz de confundir y llenar
 de vergüenza à la Filosofía mundana. A veces no
 apartaba de un vicio, sino provocando à otro : y
 al fin, los dejaba todos mas consentidos y tyranos
 del corazon del hombre. Si pudieramos penetrar
 desde aqui por entre las tinieblas que envolian al
 mundo quando vino Jesu-Christo, vieramos con
 asombro el estado de abominacion que tenian to-
 dos

XXV.
 Las leyes dicta-
 das por todos los
 Filósofos estaban
 afeadas con mil
 licencias, torpe-
 zas é inhumani-
 dades.

dos los Reynos, Imperios y Naciones de la tierra. Aun las que se llamaban sábias, y cuyas leyes eran hechas por los Filósofos mas célebres, no podian gloriarse de que tenian costumbres, ni algun gusto de verdadera virtud. En Lacedemonia, en Athenas, en Roma, y aun en la República que habia imaginado Platon, se veían servir de leyes unas máximas brutales y deshonestas. El modo de impedir el adulterio, era hacer comunes à las mugeres; ò si no, el lenocinio, prestandose las unos à otros. La humanidad lloraba por quasi tantos hijos *expuestos* à la muerte, como eran los nacidos. Criabanse en comun los que escapaban de esta calamidad y vivian sin conocerse unos à otros, ni à sus padres: para que no hubiese lugar ni à la piedad, ni al agradecimiento, y la hubiese al incesto, que era muy ordinario.

Pero no hago pie en esto: doy que hubiesen promulgado unas leyes santas y perfectas à las Naciones. Permitoles que sus máximas no hubieran admitido alguna cosa contra la razon, ni contra la honestidad, ni contra Dios, ni contra el prógimo: permission bastante ampla: porque aun la ley dada por Dios à los Hebréos, dejaba lugar à muchas imperfecciones y vacíos, que vino à llenar Jesu-Christo. Pero por dejar mas fuerza al argumento, les concedo que sus leyes fuesen tan buenas como lo que tiene de preceptivo la Religion Cathólica: que mandasen amar à Dios con todo su corazon, con todas sus fuerzas, y con toda su alma: que el amor del prógimo fuese como el de cada uno mismo; y que ninguno quisiese para otro lo que no quisiera para sí: que con esto condenasen todo agravio, todo hurto,

to-

toda mentira, toda usura; finalmente, todo pecado, y aun el consentimiento ò la complacencia interior de qualquier pensamiento menos honesto.

Que además de prohibir todo lo malo, mandáse la Filosofia todo lo bueno; el amor à Dios y à los prógimos ordenadamente; la pureza del alma y cuerpo; el desinterés de todas las cosas terrenas, y aun de la gloria humana; la misericordia con los afligidos, enfermado con ellos, quedandose pobre por ellos, y hasta dandose cautivo en lugar de ellos; la estimacion por la verdad y por la justicia hasta morir por ellas, sin dejarse manchar con la infamia de una torpe disimulacion ò de una mentira; la contemplacion de las cosas celestiales, y el egercicio continuo de una Filosofia la mas racional.

Parece que no se puede conceder mas à la razon humana, aun quando no tubiera enfermedad, ni hubiera contraído mancha por el pecado original: porque ésta sería la ley natural en su pureza. Pues aun quando una razon elevada sobre todo el mundo bajáse con unas tablas semejantes, y se las promulgáse è hiciese saber suficientemente à las naciones, ¿bastaría esto solo para que ellas ordenasen sus deseos, y aspirasen à la virtud por medio de tan santas leyes y preceptos? La experiencia puede responder à esto mejor que todos los discursos.

Un hecho semejante nos dió à ver el pueblo que se reservó Dios de entre todas las naciones. Lo sacó de Egypto, lo condujo por medio del mar, y lo traía por el desierto como à un niño delicado. Subscitó en medio de Jacob sus Profetas y testimonios, y dió à Israël el depósito de su ley. Una ley, que no pedia tanto de ellos; pues estaba medida à

Tom. III.

F

la

XXVI.

Se olvidan por un instante todas estas falas, y se permite que hubiera ordenado tantas máximas perfectas como la Religion Christiana.

XXVII.

La experiencia del Pueblo escogido prueba que no basta oír buenas leyes.

la estatura de un muchacho débil, como se contemplaba Efrain. Promulgóles dicha ley con muchos prodigios que hizo en Egipto (1) y en el campo Taneos. Interrumpió el mar, y recoció las aguas à una parte y à otra como en una piel. Los guiaba de día bajo una fresca nube, y toda la noche los iba iluminando con la columna de fuego que les antecedia. Con todo esto, y muchos mas beneficios y prodigios con que se les dió la ley santa, se quejaban de ella como de un yugo que ni sus padres ni ellos mismos podian soportar. Se mostraron siempre, como dice un Psalmo, à modo de una generacion perversa y exâsperante, que no dirigió su corazon à Dios, ni su espiritu mereció estar en crédito para con él. Ni guardaron el testamento del Señor, ni quisieron andar en su ley. Se olvidaron de sus beneficios y de todos los milagros que hacía con ellos. Mientras que los castigaba lo buscaban, y à la mañana venian à él. Le amaban con la boca, y le mentian con su lengua: pero su corazon no fue recto para con Dios, ni fueron hallados fieles en su testamento (2).

XXVIII.
No pecan tanto los hombres por la ignorancia del entendimiento, como por la perversidad de la voluntad.

La causa de esta poca ò ninguna virtud de Israël era, además de su malicia, la ineficacia que tenia la ley, por santa que fuese, para sanarlos. Es de saber, dice el Padre Granada (3), que una tan grave dolencia no se cura solamente con la doctrina de la virtud: porque no pecan tanto los hombres por la ignorancia del bien ò del mal, como por el desórden de su apetito: por donde dijo un Poëta: *Veo lo mejor, y lo apruebo; mas con todo eso sigo lo peor.*
„ Lo

(1) Psalm. 77. v. 12. (2) Ib. v. 10. 11. 34. 35. 37.

(3) El P. Fr. Luis de Granada, introduccion al Symbolo, p. 2. cap. 6. §. 1.

„ Lo que es en tanto grado verdad (añade) que la
„ misma ley de Dios dada en el monte con tanto
„ aparato, y sobre todo, con tan magnificas prome-
„ sas para los guardadores de ella, y tan terribles
„ amenazas para los quebrantadores, fue tan poca
„ parte para reformar las costumbres de aquel pue-
„ blo à quien se dió, que de doce Tribus que eran,
„ los diez se apartaron despues de la muerte de Sa-
„ lomón del culto de Dios, y se entregaron al de los
„ Idolos; y los dos que quedaban, no escarmen-
„ tando en cabeza agena, siguieron los mismos pa-
„ sos de los otros, y por esto fueron llevados cau-
„ tivos como ellos. La razon de esto, es, porque
„ la ley escrita no hace mas que alumbrar el enten-
„ dimiento para conocer el bien y el mal; pero ni
„ me dá amor de ese bien, ni aborrecimiento de ese
„ mal. Alumbrá mi entendimiento, mas no sana
„ mi apetito. La dolencia está en una parte; mas la
„ ley, que es la medicina, está en otra. La ley me
„ enseña el camino del Cielo, mas no me dá fuer-
„ zas para andarlo. Poneme el manjar de la buena
„ doctrina delante, mas no me dá gana de comerlo.
„ Y no solo no bastaba aquella ley escrita para curar
„ la dolencia de nuestro apetito (que es el atizador
„ de los pecados), mas en parte la acrecentaba: por-
„ que es tal su naturaleza, que la prohibicion de
„ las cosas le acrecienta mas el deseo de ellas. Y así
„ dijo aquella mala muger en los Proverbios (1): lo
„ que se bebe à hurto es mas sabroso; y el pan que
„ se come en escondido, mas suave. “

F 2

Se

(1) Proverb. 9. v. 17.

XXIX.
Aun revive la
colicia de lo ma-
lo por la ley
buena.

Se funda esta doctrina en la de San Pablo cuando dice à los Romanos (1): „ Sin la ley estaba „ muerto el pecado. Algun tiempo vivia yo sin ley; „ pero desde que vino el mandato revivió el peca- „ do : porque éste , tomada ocasion de la ley , me „ sedujo , y por él morí. “ Y porque no pareciese que el Apóstol condenaba à la ley escrita , ò le atribuía los delitos del pueblo , añade: „ ¿Qué pensamos „ decir con esto? ¿ Hacemos pecado à la ley ? Ni „ se imagine. Pero el pecado tomó ocasion por el man- „ dato , y obró en mí toda concupiscencia (2). Y así „ la ley es realmente santa , y el precepto santo , „ justo y bueno. “

XXX.
Es necesario sa-
nar à nuestro
corazon segun
prometia Dios.

Todo esto prueba , que aunque nuestra razon llegue à estar perfectamente instruída del bien y del mal , no tendrá por eso todo lo suficiente para amar lo primero y aborrecer lo segundo. Es todavia necesario sanar al corazon. ¿ Y es posible esto à los Filósofos , aunque su sabiduría , su insinuacion , su eloqüencia creciera siete veces sobre la eloqüencia y la sabiduría secular ? Esto es lo que no han considerado los nuevos Pseudo-apóstoles de la naturaleza y razon humana. Solamente Dios entra en nuestro corazon. Su mano es la que puede sanarlo y mudarlo en otro nuevo. Conforme à esta verdad decia el mismo Dios por un Profeta : Vendrá tiempo , en que haré un nuevo pacto y concierto con la casa de Judá y de Israel ; no como aquel que hice con sus padres , quando los saqué de la tierra de Egypto. Esta nueva alianza consistirá (3) en que pondré mi ley en sus

CO-

(1) Ad Rom. cap. 7. v. 8. 9. (2) Ibid. v. 7. 8. 12.
(3) Jerem. cap. 31.

corazones , y la escribiré en sus entrañas , y serán los hombres enseñados por Dios.

Estas promesas se cumplieron en Jesu-Christo: por él nos fue dado el espíritu de toda verdad , y juntamente fue derramado el mismo espíritu de santidad en nuestros corazones. La repentina mudanza que hizo esta venida en los primeros Christianos fue tan brillante , que Jerusalén , aquella Ciudad rebelde , quedó muda y atónita al oír las grandezas de Dios , que hablaban y obraban unos hombres , poco antes tímidos y medio rudos. Cerró Dios la boca de los que hablaban cosas iniquas : y los collados soberbios del siglo se abatieron allí , debajo de los caminos eternos de su Divinidad.

XXXI.
Se cumplió todo
en Jesu-Christo
dándonos el
Espiritu de ver-
dad , y el de san-
tificación.

La misma asistencia del Espíritu Santo subsiste en la Iglesia , segun las promesas de Jesu-Christo. Su gracia , dice San Agustin , hace continuamente en nosotros no solo que la razon conozca lo que debe obrar , sino tambien nos pone facil y suave la obra buena (1) conocida , y dá virtud para que la hagamos. Ni solamente inclina à que creamos las cosas que deben amarse , sino tambien que amemos las verdades creídas.

XXXII.
En la Iglesia Ca-
tólica dura este
espíritu y esta
division de gra-
cias.

Con gran facilidad se hacen las cosas que se aman. Trabajos insuperables vence el hombre quando vá con la corriente de su voluntad y de su gusto. Y esto fue lo que acabó en nosotros la gracia de Jesu-Christo. Lo que antes se miraba con horror , se comenzó à ver con amor y aun con placer. Lo que se hacía por miedo , se hace ya por gusto y con de-
ley-

(1) D. August. de Grat. Christ. contr. Pelagian. cap. 11. Gratia agit non solum ut facienda noverimus , verum etiam ut cognita faciamus ; nec solum ut diligenda credamus , verum etiam ut credita diligamus.

leyte. ¿Había antes cosa mas triste y repugnante, que sufrir las calumnias y las costumbres? Pues desde que este espíritu ò gracia ablandó la rigidéz del corazon, y mudó la inclinación de su corriente, se consolaban los Apóstoles en sus tribulaciones, e iban llenos de gozo quando habian sido dignos de padecer contumelias por Jesu-Christo.

Estos hechos fueron notorios y comunes, y aun lo son en el día: no importa que los impíos y Filósofos carnales no entiendan este language, ni tengan gusto del Espíritu Santo, de quien apenas habrán oído hablar. Son innumerables los experimentos en estas cosas, y à ellos debemos creer. Muchos se habian cansado antes en querer satisfacer su corazon con darle todo lo que pedía: pero no habiendo hallado paz, ni una noche de reposo, en el camino de sus pecados, hallaron despues en el camino de la cruz un placer y gozo que anegaba hasta las pasiones.

§. II.

XXXIII.
Estas gracias se derivarán perpetuamente por los canales de los Sacramentos

No se contentó Jesu-Christo con haber enseñado estas cosas para una sola generacion, ni haber obrado tales mudanzas por una sola vez. Su asistencia, aun real, durará en la Iglesia hasta la consumacion de los siglos. Dejó además de esto un Ministerio perpétuo, que hace siempre en su nombre, y con su autoridad, lo mismo que él hizo. Estableció juntamente muchos Sacramentos, segun que son muchas las divisiones de las gracias por donde se comunica un mismo espíritu. Primero se dá por la participacion de una semejanza de su naturaleza, y nos hace hi-

hijos. Esta adopcion la obra en el bautismo, dando por su palabra al agua natural una fecundidad sobrenatural: asi como en el principio se la daba en otro orden para tantas producciones nuevas de vivientes naturales. De estas fuentes salen los hombres lavados de la lepra mortal del pecado, sin quedar en ellos algun resto de condenacion.

Pueden con todo eso ser vencidos y atraídos por su concupiscencia, que resta en ellos para la lucha. Y previniendo aquel Dios, que es el verdadero amator de los hombres y el que los conoce, estas necesidades y flaquezas humanas, nos proveyó de otros Sacramentos, que son remedios subsidiarios. La penitencia es una segunda tabla, que halla el hombre à mano, aunque (1) setenta veces siete, ò innumerables veces haya vuelto à hacer naufragio su inocencia. No hay en este Sacramento penas terribles que temer, ni la infamia, ni la confusion pública, ni cosas obscuras, como en los mysterios de Ceres Eleusina. No descubrimos aqui nuestro corazon à un vano *Hierophanta*, que no tiene algun carácter ni virtud para sanarlo; sino à un Sacerdote del Dios altísimo, que tiene su potestad para decir, no en un caso particular como Natán, sino en todos y à toda clase de personas: *El Señor trasladó tu pecado* (2).

Conocia tambien Dios en nosotros otra necesidad respecto de la profesion de la verdad. El hombre, ya por flaqueza y miedo, ya por condescendencia, dice muchas veces con la boca lo que no siente en su corazon; y otras muchas veces la verdad que cree

XXXIV.
En cada uno se proveye à varias de nuestras necesidades, y en todos à todas.

(1) Matth. cap. 18. f. 22.

(2) Lib. 2. Reg. cap. 12. v. 15.

cree en su corazón no se atreve à confesarla con la boca. No pensaron los Filósofos en sanar de estas flaquezas à los hombres. Por el contrario Platon, Epicuro, y todos los otros enseñaban la máxima de conformarse con la idolatría del pueblo, aunque conociesen su error. Ellos mismos tenían la mengua de postrarse ante los Idolos de que se reían, y no hacían algun caso de ellos ni de su bajeza en secreto. Todo esto era por miedo del pueblo, cuya gloria captaban, lejos de procurarle su salud. Pero en la Religion Cathólica se detesta esta torpe condescendencia. Se nos manda confesar con la lengua para nuestra salvacion lo que creemos con el corazón para nuestra justificacion. Como esta confesion pide una fortaleza que es sobre nosotros mismos; para que tengamos la virtud suficiente se nos dá al Espíritu Santo por la impresion de la Cruz y la uncion del Chrisma sagrado; que nos hace osados para entrar en conflicto con todas las potestades del mundo, y llevar de él (1) esta victoria que dá la fé.

Semejante munición ò escudo se nos administra en otro aceyte (2) de salud instituido para los enfermos. En esta ultima uncion no se nos arma principalmente para luchar contra las potestades visibles, ò contra la carne y la sangre; sino contra los enemigos invisibles, que son mas fuertes y mas sagaces que todos los otros contrarios. Esto aleja muchas veces la muerte aun del cuerpo; ò al menos

(1) 1. Joan. cap. 5. v. 4.

(2) No es aquí el lugar de hacer sumas de Sacramentos, ni de dar las definiciones adecuadas de cada unçion; sino se significan por alguna de sus partes principales, por una figura retórica, como se hace muchas veces en la santa Escritura y Padres.

no la deja llegar sin mudarse primero de fiera en suave, de triste en alegre, y de horrorosa en preciosa.

Mas porque son varios los trances de la vida, y larga la carrera del hombre; para que éste no desfalleciese en su camino, se le dá cada día un alimento lleno de vida y de espíritu. Háblo del Sacramento del Altar: mysterio duro y cerrado para los curiosos, y desabrido para los carnales; pero region abierta, fertilísima, y llena de placeres para los que entran por ella con fé y reverencia. Los falsos Filósofos y los Naturalistas, que no estiman sino lo que ven, querrán que se les muestren estas cosas sin entrar en ellas. Pero mas conforme à razon dirian que era primero entrar, y despues ver lo que dentro se guarda. *Gustad, y vereis.*

Mas si ellos se contentan con murmurar desde afuera, los que se asientan entretanto à la mesa y consideran, comen y se alegran con un gusto, que no es de alguno de los sentidos. Porque no es vino, ni leche, ni harina, sino lo que por estas especies se significa y se ofrece. Aqui se experimenta que además de los sentidos de afuera, tiene el hombre otro mas vivo y suave. Este gusta de lo que el ojo no puede ver, ni el oído oír, ni entró jamás en el corazón humano. Quizá el subtil Locke hubiera encontrado aqui aquel otro sentido que echaba menos en el hombre. ¡Qué necesidad es tan indigna de un Filósofo! negar por un sentido lo que es de la esfera de otro! Aun quatro sentidos juntos no pueden informarnos de lo que pertenece al otro sentido, que es el quinto. ¿Un ciego podrá negar ni disputar de los colores por el tacto, gusto, olfato, ò oído? Será

rá ciertamente un loco, si quiere enseñar à todos los otros hombres que ven, acerca de la substancia de la luz, disuadiendolos de las nociones que tienen de ella. Pues si quatro sentidos no pueden disputar sobre lo que es propio de uno solo, ¿por qué podrán tampoco cinco, todos corporales, informarnos sobre el placer, que es peculiar de un sentido diverso, y es todo espiritual?

Pero al fin no importa que se vayan escandalizados todos los que sienten dureza en esta palabra: entretanto se vé que Jesu-Christo proveyó abundantemente de estipendios y subsidios à quantos quisiesen militar en su Iglesia. No hay alguna necesidad ò flaqueza en el hombre, que no esté prevenida en esta Religión santa. No pudo hacer mas el que todo lo puede, que darse à sí mismo. Díonos al fin su carne y sangre, no de un modo sangriento y carnal, como lo vemos, sino de un modo sóbrio, purísimo, y del todo inefable. Bien ven que nuestras santas mesas no se manchan con la destemplanza ni con la gula. Nada hay mas distante de aquel convite, que la embriaguez del vino; la voracidad de la carne, y toda *crapula* ò dureza de manjares. No hay allí el horror de la sangre humana, ni se masca la carne de los infantes, como interpretaba la ciega Genti- lidad, y la bárbara Filosofía. Todo es allí celestial, y aun los sentidos del cuerpo se hacen espirituales. Nada podía inventarse mas grande y mas eficaz para sanar al hombre de todos sus males. Si las pasiones no mueren, son al menos aligadas y adormecidas para que no nos turben. Como las víboras son embriagadas, y detenidas en el vino, así las serpientes de las pasiones son allí sabiamente en-

cantadas por aquel celeste veneno ò hechizo.

¿Qué tiene toda la Filosofía ni la razón humana que darnos en lugar de este Sacramento? ¿Su insensibilidad Estoica? ¿Los entusiasmos y mareos de cabeza de los Pythagóricos? ¿Los placeres sensibles de los Epicureos? ¿Y sobre todo la miserable gloria en que se embriagaban para sacrificar al pueblo todas sus cosas? Eran ciertamente muy vanos todos estos remedios, para establecer la virtud en el mundo, y reformar la vida brutal de los pueblos. Sino, vengamos à cuentas y preguntemos à la experiencia, qué era lo que el mundo habia adelantado bajo la enseñanza de los Filósofos?

XXXV.
Qué remedios
había destinado
la Filosofía à to-
das las dichas
necesidades?
Otras miserias
aun peores.

ARTICULO III.

LOS FILOSOFOS NO PENSARON
en efecto en hacer felices à los hombres, sino en ser
admirados por ellos.

Nada era mas importuno ni mas inutil para reformar à los pueblos, que el método y designios que ocupaban el ánimo y escuelas de los Filósofos. Nunca tubieron estos algun empeño en que los hombres conociesen ni aun aquellas verdades, que ellos habian alcanzado. (1) „ El

XXXVI.
La vanidad y
el orgullo fue-
ron las alas so-
bre que voló la
Filosofía, pero
no la humani-
dad, ni el amor
à los pueblos.

G 2

(1) L'orgueil, la vanité, l'amour propre, & non celui de l'humanité fondèrent la Philosophie. Si ceux qui la profesèrent, avoient aimé sincèrement leurs semblables; si ils n'avoient eu d'autre but que de les éclairer & de les former à la vertu en leur communiquant la vérité pure... Mais ce qui prouve bien d'avantage le peu d'intérêt que les anciens Philosophes prenoient au bonheur des hommes, c'est que la honte, ou la crainte les empêchoient de pu- blier

rá ciertamente un loco, si quiere enseñar à todos los otros hombres que ven, acerca de la substancia de la luz, disuadiendolos de las nociones que tienen de ella. Pues si quatro sentidos no pueden disputar sobre lo que es propio de uno solo, ¿por qué podrán tampoco cinco, todos corporales, informarnos sobre el placer, que es peculiar de un sentido diverso, y es todo espiritual?

Pero al fin no importa que se vayan escandalizados todos los que sienten dureza en esta palabra: entretanto se vé que Jesu-Christo proveyó abundantemente de estipendios y subsidios à quantos quisiesen militar en su Iglesia. No hay alguna necesidad ò flaqueza en el hombre, que no esté prevenida en esta Religión santa. No pudo hacer mas el que todo lo puede, que darse à sí mismo. Díonos al fin su carne y sangre, no de un modo sangriento y carnal, como lo vemos, sino de un modo sóbrio, purísimo, y del todo inefable. Bien ven que nuestras santas mesas no se manchan con la destemplanza ni con la gula. Nada hay mas distante de aquel convite, que la embriaguez del vino; la voracidad de la carne, y toda *crapula* ò dureza de manjares. No hay alli el horror de la sangre humana, ni se masca la carne de los infantes, como interpretaba la ciega Genti- lidad, y la bárbara Filosofia. Todo es alli celestial, y aun los sentidos del cuerpo se hacen espirituales. Nada podía inventarse mas grande y mas eficaz para sanar al hombre de todos sus males. Si las pasiones no mueren, son al menos aligadas y adormecidas para que no nos turben. Como las víboras son embriagadas, y detenidas en el vino, así las serpientes de las pasiones son alli sabiamente en-

cantadas por aquel celeste veneno ò hechizo.

¿Qué tiene toda la Filosofia ni la razon humana que darnos en lugar de este Sacramento? ¿Su insensibilidad Estoica? ¿Los entusiasmos y mareos de cabeza de los Pythagóricos? ¿Los placeres sensibles de los Epicureos? ¿Y sobre todo la miserable gloria en que se embriagaban para sacrificar al pueblo todas sus cosas? Eran ciertamente muy vanos todos estos remedios, para establecer la virtud en el mundo, y reformar la vida brutal de los pueblos. Sino, vengamos à cuentas y preguntemos à la experiencia, qué era lo que el mundo habia adelantado bajo la enseñanza de los Filósofos?

XXXV.
Qué remedios
habia destinado
la Filosofia à to-
das las dichas
necesidades?
Otras miserias
aun peores.

ARTICULO III.

LOS FILOSOFOS NO PENSARON
en efecto en hacer felices à los hombres, sino en ser
admirados por ellos.

Nada era mas importuno ni mas inutil para reformar à los pueblos, que el método y designios que ocupaban el ánimo y escuelas de los Filósofos. Nunca tubieron estos algun empeño en que los hombres conociesen ni aun aquellas verdades, que ellos habian alcanzado. (1) „ El

XXXVI.
La vanidad y
el orgullo fue-
ron las alas so-
bre que voló la
Filosofia, pero
no la humani-
dad, ni el amor
à los pueblos.

G 2

(1) L'orgueil, la vanité, l'amour propre, & non celui de l'humanité fondèrent la Philosophie. Si ceux qui la profesèrent, avoient aimé sincèrement leurs semblables; si ils n'avoient eu d'autre but que de les éclairer & de les former à la vertu en leur communiquant la vérité pure... Mais ce qui prouve bien d'avantage le peu d'intérêt que les anciens Philosophes prenoient au bonheur des hommes, c'est que la honte, ou la crainte les empêchoient de pu- blier

„ orgullo, y la vanidad, el amor propio, y no el de
 „ la humanidad fundaron la Filosofía. Si los que la
 „ profesaron hubieran amado sinceramente à sus se-
 „ mejantes si no hubieran tenido otro fin que ilustrar-
 „ los y formarlos en la virtud, les hubieran comuni-
 „ cado la verdad pura. Pero lo que prueba bien que
 „ los antiguos Filósofos no tomaban algun interes en
 „ el bien de los hombres, es que la vergüenza ò el
 „ miedo les impedía publicar las verdades que debían
 „ creer. Sócrates, Platon, Ciceron honraban en pú-
 „ blico à los dioses, de que se burlaban en secreto.
 „ A una voz enseñaban todos, que no se debía alte-
 „ rar cosa alguna en la práctica de la Religion; y que
 „ era conveniente mantener engañados à los pueblos
 „ sobre este negocio. “

El fin de todos ellos era buscar su propia glo-
 ria. A este punto iban à parar todas las líneas dife-
 rentes y contrarias que seguían. Los Cynicos com-
 praban esta vanidad à costa de una extravagante
 pobreza ò miseria. Platon se hacía respetar del pue-
 blo por la magnificencia, y ganaba con sus liberali-
 dades el honor de la plebe. Esto era manifiesto en-
 tre ellos, y unos à otros se lo echaban en cara. Con-
 venían en que todos eran unos sectarios de la glo-
 ria popular; y solo venía la cuestión à quedar re-
 ducida en los términos de qual vanidad era ma-
 yor,

„ Hier les verites, qu' ils croyoient, ou, qu' ils devoient croire. Socrate, Platon,
 „ Ciceron honnoient en public les Dieux dont ils se moquoient en secret. Ils en-
 „ seignoient tous d' une voix qu' il ne faut rien changer dans la Religion, & qu'
 „ il est expedient que les peuples se trompent sur ce point. Quand ces laches Philo-
 „ sophes auroient eu le courage d' essayer de les detromper, ces peuples felle-
 „ ment abusés, auroient ils eu assez d' autorité sur eux pour y reussir? Nulle-
 „ ment. Divisés entr' eux & se contredisant, se detruisant mutuellement les uns
 „ aux autres, le vulgaire n' auroit pu leur donner creance, ni regarder leur au-
 „ torité comme irrefragable. Suplem. au Diction. Univer. Dogmatic. pag. 686.
 „ & suivant.

„ yor, si la de Platon, ò la de Diógenes.
 De aqui se seguía por conseqüencia necesaria
 el desprecio que entre ellos se hacía del comun de
 los hombres. Los Griegos miraban à todas las otras
 naciones como à unos animales de otra especie; ni
 les daban mejor nombre que el de bárbaros. Caton
 no sabía escusar las culpas de los que oía que ha-
 bían delinquido, sino diciendo: *Ah! ellos son escu-
 sables, porque al fin no todos son Catones.* (1) Aun
 los Reyes eran poca cosa en su estimacion, respec-
 to de lo que se apreciaban à sí mismos. Ciceron no
 tenia costumbre de jurar por otro numen que por
 su orgullo: su juramento era: *asi como la Repúbli-
 ca debía su conservacion à él solo.* (2) Sobre tanta sa-
 tisfacion propia, ¿qué se debía esperar de unos sa-
 bios semejantes para la salud comun?

Con el mismo espíritu de altivez se desdeñaban
 de enseñar à los rudos y à los pobres. Solo halla-
 ban dignos de sus lecciones à los que entraban con
 aparato por sus Escuelas. Las viejas, los niños, los
 siervos, los labradores, y todo lo que puebla mas
 comunmente al mundo y ha de poblar los cielos,
 era reputado por indigno è indecente de sus Au-
 las. Para entrar en la de Pythágoras era requisito
 indispensable gastar antes muchos años en el estu-
 dio de la Astronomía, de la Música, y de la Geo-
 metría. Al mismo San Justino, (3) con ser ya Filóso-
 fo,

XXXVII.
 Despreciaban
 los Filósofos à
 los otros hom-
 bres con un es-
 tilo insolente.

XXXVIII.
 A lo más del
 género humano
 lo tenían por
 indigno de su
 instruccion.

(1) Plutarch. in Caton. cens. (2) Dion. Casius lib. 37.
 (3) S. Justin Dialog. cum Triphon. init. Num Musice, Astronomie, Geo-
 metrie studuisti? Vel putas te quicquam eorum capere posse, que hominem ad
 beatitudinem perducunt, nisi prius has scientias acquisiveris, que animam ab
 objectis sensibilibus abstrahunt, percipiendis intelligibilibus aptam reddunt, &
 contemplantur pulchritudini, & bonitati essentiali idoneam? Fatentem me, his
 scientiis non dedisse operam, dimisit; has enim ipse putabat necessarias.

fo, se le hizo insuperable esta prolija preparacion: y por no atreverse à tolerarla, sufrió la repulsa de aquella escuela.

XXXIX.
¿Quántos se salvarían, si la ciencia de salud estuviera en el estanco de Pythagoras?

Pues hagamos aqui esta reflexion: Si aun los que tenían nombre de Filósofos, no eran hallados merecedores de entrar à oír los enigmas y locos desvarios de los Pythagóricos, ¿qué sería del mundo, si esperáse su desengaño, su instruccion y salud de la boca de Pythagoras? ¿Cómo se salvarían las mugeres, que hacen la mitad del género humano, y no pueden consumir sus vidas en estudios tan áridos, profundos, y largos como la Geometría y Astronomía? De los hombres era menester dar por perdidas las dos partes en aquellos, que mueren en flor, y no tienen vida para instruirse de dichas ciencias. De los que sobreviviesen, los mas carecen de talento para aquellas facultades; otra multitud carece de medios para mantenerse en aquellos estudios; y sirven à labrar la tierra, y à poblar las artes mecánicas. ¿Quántos quedarán de estas rebajas, que fuesen capaces de estudiar lo necesario para ser felices en el systema de Pythagoras? Un puñado de gente rica y deliciosa. Asi son tan pocos los discipulos que se cuentan en aquella célebre escuela. Desde Pythagoras hasta el tiempo de los que le sucedieron, solamente se han podido contar de todas las Ciudades de Grecia 218. hombres, y 17. mugeres. Infeliz del género humano, si no tubiera otro salvador!

XL.
Por este medio demuestra Ezequiel la necesidad de un Pastor, y Salvador.

Esta es una razon que esfuerza Ezequiel para probar la necesidad, que todos los hombres tenían de un *Pastor* y de un *Salvador*. Aunque los Deistas, y Pseudo-filósofos desconozcan en este docu-

men-

mento la autoridad del Profeta que habla, no podrán dejar de sentir el peso de la razon con que arguye. El sugeto de quien trata son principalmente los sábios y doctores del pueblo santo; del pueblo ilustrado. Pero la necesidad que convence Ezequiel en aquel pueblo escogido por la inhumanidad y dureza de unos maestros orgullosos, que despreciaban à los pobres y rudos, y que se llamaban sus pastores, no porque los apacentaban con doctrina saludable, sino porque ellos se apacentaban à sí mismos con el sudor y substancia de los pobres; convence mucho mayor necesidad respecto de las naciones, que estaban abandonadas à ser presa de las tinieblas, y engañadas por unos Filósofos, que nada saludable les enseñaban. Pues esta bárbara y cruel costumbre de los sábios de todos los pueblos era la prueba decisiva de su extrema necesidad, y la que tocaba en las entrañas de aquel Padre misericordioso, que no había constituido en vano à los hijos de los hombres. De todos pues arguye el Profeta; pues que en todos era gravísima la necesidad, y se trataba de un *Pastor* y *Redentor*, que los salvaría à todos.

Su discurso lo comienza por el abandono que los pastores de Israel hacian de sus rebaños; lo sigue, pintando la dispersion y ruina que de alli se originaba en dichos rebaños; y lo va à concluir por la necesidad que habia de un *Pastor*, que reduxese estas dispersiones. Nada puede suplir la divina eloquencia de esta declamacion, y por eso quiero dar sus palabras. (1) „ ¡Ay de los Pastores „ de

(1) Ezech. cap. 34. per totum.

„ de Israel, (dice) que se apacentaban à sí mismos!
 „ ¿ por ventura teniais igual zelo por apacentar à
 „ vuestros rebaños? Comiais la leche, os vestiais de
 „ la lana, y matabais lo que era mas pingue: pero
 „ no apacentabais asi à la grey. No confirmabais
 „ lo que estaba enfermo; no sanabais lo que esta-
 „ ba dañado; no ligabais lo que se había quebra-
 „ do; no reduciais lo que se había perdido, ni bus-
 „ cabais lo que habia parecido: sino imperabais con
 „ austeridad y predominio. ¿ Qué resultò de aqui?
 „ Mis ovejas se derramaron porque no habia pas-
 „ tor; y se extraviaron, y dieron en presa à todas
 „ las bestias del campo. Erraban por todos los
 „ montes y collados altos, y se disipaban por toda
 „ la superficie de la tierra, porque no habia quien
 „ les requiriese: no habia siquiera uno.

„ Por tanto pastores, oid la palabra que habla
 „ el Señor: vivo yo, dice el Dios que domina,
 „ que por esta causa de haber sido mis pueblos en-
 „ tregados à la rapiña, y mis ovejas sido devoradas
 „ por todas las bestias del campo, à falta de pas-
 „ tor . . . hé aqui yo mismo entenderé sobre todos
 „ los pastores, y requeriré de su mano las almas
 „ de los hombres, y haré cesar su cargo, para que
 „ no apacienten mas el rebaño, ó para que no se
 „ apacienten mas con él à sí mismos; yo libraré à
 „ los hombres de su boca, y no serán mas su comi-
 „ da. Porque ved aqui lo vuelve à jurar el Señor
 „ Dios: yo mismo buscaré mis ovejas, y las visitaré,
 „ asi como el pastor lo hace con su manada quan-
 „ do se pone en medio de ellas: asi las visitaré yo,
 „ y las libraré en todos los lugares à donde las
 „ havia arrojado el terror de la nube y de la tem-
 „ pes-

„ pestad, y las sacaré de entre los pueblos, y las
 „ congregaré de todos los payses, y las reduciré à su
 „ legitimo suelo; y las apacentaré en las montañas
 „ de Israel, sobre las riberas y en todos los asientos
 „ de la tierra. Las nutriré en prados fertilisimos, y
 „ los montes mas altos serán su suerte: sobre la
 „ yerba verde alli descansarán, y en las praderas pin-
 „ gues alli se hartarán. Buscaré lo que se ha perdido,
 „ reduciré lo que se ha despreciado, ligaré lo que
 „ se ha roto, consolidaré lo que está débil, y con-
 „ servaré lo que está fuerte y pingue. Y vosotros,
 „ mis pueblos, esto os dice el Señor: he aqui, yo
 „ soy el que juzgo entre rebaño y rebaño, entre los
 „ corderos y los cabritos. Por ventura sabios curio-
 „ sos y desasosegados, no os bastaba roer lo mejor
 „ del campo? Quisisteis además de eso hollar con
 „ vuestros pies las reliquias del pasto; y saciandoos
 „ de las aguas clarisimas, turbabais con los pies las
 „ que sobraban. Mis ovejas no comian sino lo que
 „ estaba pisado, ni bebian sino lo que habian entur-
 „ biado los pies de estas malas bestias. Por tanto yo
 „ voy à juzgar entre el rebaño pingue y macilento:
 „ porque heriais con puñadas los hijares y hombros
 „ de todas las reses enfermas; y las arrojabais con
 „ vuestra fuérza para que se derramasen por fuera:
 „ yo salvaré à mi rebaño, y no servirá mas à la ra-
 „ piña; y *subscitaré sobre él un Pastor unico*: à mi
 „ siervo David, que las apaciente. Yo el Señor seré
 „ su Dios, y mi siervo David su Príncipe en medio
 „ de ellos: y haré con mi pueblo un trato de paz, y
 „ mandaré cesar à todas las bestias de la tierra, y que
 „ duerman seguros los que andan por entre las que-
 „ bradas y los que habitan el desierto, y los pon-
 „ Tom. III. H „ dré

dré como una señal de bendición en el contorno
de mi santo monte : y les daré el rocío à su tiem-
po , y las aguas les vendrán largamente , y el leño
del campo llevará su fruto , y la tierra desenrolla-
rá sus semillas , y andarán sin miedo. Sabrán que
yo soy su Señor , quando rompiere las cadenas de
su yugo , y los quitare de la mano de sus tiranos :
y les subscitaré un *Germen* muy nombrado : y
jamás se menoscabarán por la hambre , ni lleva-
rán mas el oprobrio de las gentes soberbias. Vo-
sotros , pueblos míos , rebaños de mi heredad , sa-
bed que sois hombres racionales , y que soy yo
vuestro Dios , os dice el Señor.“

Las odiosas notas que se hallaban en estos con-
ductores son el antecedente , y la causa (1) de que
se infiere invenciblemente en el dicho discurso la
necesidad de un Doctor , Pastor y legislador (2) ,
que hiciese conocer à las gentes que eran hombres y
no brutos , criados para perecer como las otras bes-
tias. Los caracteres del todo contrarios concurren en
el Redentor Jesu-Christo , de quien propriamente
habló aqui el Profeta.

Siendo los mas de los hombres pobres , era ne-
cesario un Maestro , que no se desdenase de enseñar
à los pobres. Este es uno de los caracteres que to-
mó Jesu-Christo por boca de los Profetas. *Para
evangelizar à los pobres , me enviò mi Padre.*

Mas : siendo las gentes rudas y ciegas en sus
pasiones , tenían necesidad de un Maestro paciente
que no se cansase de instruirlos , y tubiese talento pa-

(1) Ezeq. ibi v. 8. *Quia pro eo quod facti sunt greges mei in rapinam. Eo quod non esset pastor. v. 10. Ecce ego ipse super pastores requiram gregem meum & cessare faciam eos , &c.*

(2) Psalmi. 9. v. 21.

XLI.
J. C. por el con-
trario vino à bus-
car à todos , y es-
pecialmente à
los rudos y mi-
serables.

sanarlos y sacarlos de rudeza : y este es otro carácter
de nuestro Salvador. Aunque recibia à todos , à nin-
gunos acogia de mejor gana que à los pecadores ru-
dos y humildes ; porque no buscaba su gloria , sino
la utilidad del género humano. Asi se alegraba el
Señor quando veía que confesaban à Dios las muge-
res de la turba y todos los pequeños. Entonces exclamó (1) : *Yo te confieso y alabo , ò Padre , porque
escondiste estas cosas de los que son sabios y pru-
dentes para si mismos , y las revelaste à los humildes
y pequenuelos.* Donde se vé , quan contrario espíritu
ánima à la Filosofía christiana del que hincha à la
Filosofía vana.

Quando Taciano tenia la misma cuestión con-
tra los Filósofos Griegos , ve aqui el medio con
que los combatia , y por donde prevalecia sobre ellos.
Entre nosotros (2) , les dice , es damnable buscar
nuestra propia gloria. Desechadas las opiniones
humanas , seguimos y nos unimos à la ley del Se-
ñor. Nuestra Filosofía no se vende solamente à los
ricos , sino se dá graciosamente à los pobres , y à
todos : porque ninguna merced temporal es digna
de las cosas divinas. Admitimos à todos los que de-
sean oírnos , sean viejas , sean niños , ò sean de qual-
quiera clase de personas. Toda edad es preciosa en
nuestra estimacion , y qualquiera que quiere ser Fi-
lósofo , puede serlo. No atendemos al vestido , ni à
otro

XLII.
Un discurso se-
mejante de Tacia-
no contra los Fi-
lósofos Griegos
de su tiempo.

(1) Luc. cap. 10. v. 21.

(2) Tacian. Tract. advers. grec. edit. Just. de 1615. pag. 167. apud nos vanagloria non queritur , Philosophia nostra non solis divitibus venditur , sed eam etiam pauperes gratis docentur. Omnes , qui audire nos cupiunt , admittimus , etiam vetulas , & infantes : omnis ætas apud nos in pretio est , & quicumque Philosophus fieri vult , potest. Ridentis nos quod bonum tempus , ut vos quidem existimatis , cum infantibus , puellis , feminis fabulando perdamus.

„ otro aparato exterior, que es accidental al hom-
 „ bre mismo. Os reís de nosotros, porque os parece
 „ que perdemos un buen tiempo en instruir à los
 „ infantes, y à todo género de personas menudas:
 „ ¿y quién mirará con paciencia el tiempo que vo-
 „ sotros perdeis, y los gastos que haceis en dedi-
 „ car monumentos públicos à la memoria de vues-
 „ tras rameras, y en rendirles honores?

Mientras mas se profundice en esta verdad, mas se descubrirá quan amante de la humanidad, quan benigna, quan util à la instruccion y salud de todos es nuestra Filosofía christiana; y quan feroz, orgullosa y menospreciadora de los hombres es esta Filosofía vana del siglo en que ponen sus profesores toda nuestra salud. Dejó el Señor correr muchos siglos antes de enviar à su hijo para que una larga y desgraciada experiencia enseñara à los hombres à conocer la necesidad de un verdadero pastor. Eran las Naciones la presa de la tiranía, y de la impostura. Las dominaban unos Señores sin misericordia, y las conducían unos guías ciegos, que seguían à su espíritu, y nada veían.

Admira la ninguna consideración con que hoy escriben y hablan nuestros Filósofos ingratisimos. Como si no hubiera el género humano experimentado tan à costa suya la esterilidad de su ciencia, ni hubiera probado por el contrario los muchos bienes que le vinieron con la sabiduría christiana, quieren proscribir à ésta, y dejarnos encomendados solamente à sus locas hipótesis. Vayan y sean los salvadores y maestros de una nacion, que no haya oído hablar de Christo, ni los haya conocido à ellos; mas por lo que toca à nosotros sabemos lo que basta pa-

XLIII.
 Experimentados ya del suceso de todos los siglos sería locura esperar mas provecho de la Filosofía, y negar la necesidad de la Religión.

para confesar la necesidad que hemos tenido del Evangelio para pasar del estado de brutos al de racionales y espirituales que tenemos por Jesu-Christo.

He dicho solamente lo que prueba el ningun designio que formaron los Filósofos de instruir, ni hacer mejor al mundo: Veremos ahora quan positivamente contrarios è impertinentes fueron los medios que tomaron para esta instruccion y edificacion.

 ARTÍCULO IV.

LOS FILOSOFOS INTENTABAN MAS
de proposito el hacer bestiales à los pueblos, que reducirlos à unas costumbres racionales.

§. I.

ESTA verdad se infiere tambien de lo dicho en el articulo pasado. El designio de los Filósofos no era la gloria de Dios, y la utilidad de sus hermanos, sino la propria gloria de ellos. Aunque Pythágoras enseñaba à sus discipulos à huir la fama; pero segun el juicio de Ciceron esto mismo era buscar mayor fama (1). Prefiero los exemplos de este Gefe de la Secta Italica, porque es el mas célebre Maestro que presume la Filosofía para santificar las costumbres de los hombres. Así no hubo otro que

XIV.
 Locas ideas que Pythágoras esparcía de sí entre sus discipulos.

(1) Cicer. Orat. pro Archia Poeta.

„ otro aparato exterior, que es accidental al hom-
 „ bre mismo. Os reís de nosotros, porque os parece
 „ que perdemos un buen tiempo en instruir à los
 „ infantes, y à todo género de personas menudas:
 „ ¿y quién mirará con paciencia el tiempo que vo-
 „ sotros perdeis, y los gastos que haceis en dedi-
 „ car monumentos públicos à la memoria de vues-
 „ tras rameras, y en rendirles honores?

Mientras mas se profundice en esta verdad, mas se descubrirá quan amante de la humanidad, quan benigna, quan util à la instruccion y salud de todos es nuestra Filosofía christiana; y quan feroz, orgullosa y menospreciadora de los hombres es esta Filosofía vana del siglo en que ponen sus profesores toda nuestra salud. Dejó el Señor correr muchos siglos antes de enviar à su hijo para que una larga y desgraciada experiencia enseñara à los hombres à conocer la necesidad de un verdadero pastor. Eran las Naciones la presa de la tiranía, y de la impostura. Las dominaban unos Señores sin misericordia, y las conducían unos guías ciegos, que seguían à su espíritu, y nada veían.

Admira la ninguna consideración con que hoy escriben y hablan nuestros Filósofos ingratisimos. Como si no hubiera el género humano experimentado tan à costa suya la esterilidad de su ciencia, ni hubiera probado por el contrario los muchos bienes que le vinieron con la sabiduría christiana, quieren proscribir à ésta, y dejarnos encomendados solamente à sus locas hipótesis. Vayan y sean los salvadores y maestros de una nacion, que no haya oído hablar de Christo, ni los haya conocido à ellos; mas por lo que toca à nosotros sabemos lo que basta pa-

XLIII.
 Experimentados ya del suceso de todos los siglos sería locura esperar mas provecho de la Filosofía, y negar la necesidad de la Religión.

para confesar la necesidad que hemos tenido del Evangelio para pasar del estado de brutos al de racionales y espirituales que tenemos por Jesu-Christo.

He dicho solamente lo que prueba el ningun designio que formaron los Filósofos de instruir, ni hacer mejor al mundo: Veremos ahora quan positivamente contrarios è impertinentes fueron los medios que tomaron para esta instruccion y edificacion.

ARTICULO IV.

LOS FILOSOFOS INTENTABAN MAS
*de proposito el hacer bestiales à los pueblos, que
 reducirlos à unas costumbres
 racionales.*

§. I.

ESTA verdad se infiere tambien de lo dicho en el articulo pasado. El designio de los Filósofos no era la gloria de Dios, y la utilidad de sus hermanos, sino la propria gloria de ellos. Aunque Pythágoras enseñaba à sus discipulos à huir la fama; pero segun el juicio de Ciceron esto mismo era buscar mayor fama (1). Prefiero los exemplos de este Gefe de la Secta Italica, porque es el mas célebre Maestro que presume la Filosofía para santificar las costumbres de los hombres. Así no hubo otro que

XIV.
 Locas ideas que Pythágoras esparcia de sí entre sus discipulos.

(1) Cicer. Orat. pro Archia Poeta.

que fuese tratado con tanta autoridad en medio de sus discipulos. Entre los *Acusmatas*, ò simples sentencias, que en sus Aulas se proponian, una preguntaba: *¿Quién es Pythagoras* (1)? Estos lo hacian Apolo, aquellos alguno de los Genios habitantes de la Luna: Otros, uno de los Dioses celestes, que se dejaban ver en forma humana para enmen-
dar la vida de los mortales, consultar á sus intereses,
y darles una lumbré saludable de Filosofia y bien-
aventuranza: y que entre estos era Pythagoras el mas
bienhechor, que vino ò vendría jamás á la tierra. “

Conforme á estas opiniones de una tropilla de discipulos dementés y ciegos, así se daba Pythagoras á respetar ò adorar entre ellos. Los que habian sufrido las pruebas del silencio de cinco años, y otras de abstinencia, templanza, &c. merecian entrar en una clase de aprendices, llamados *Esotericos*. Estos gozaban de las lecciones del Maestro y de su vista; pero hasta pasados todos los dichos años de prueba, no le podian oír, ni ver sino por detrás de un velo.

XLV.
Mientras que se hacia tener por un Dios entre los hombres, definia á los hombres por unas bestias de dos pies.

Entretanto que él se dejaba creer por un Dios entre los hombres definia á los hombres por unas bestias de dos pies (2). Conforme á este menosprecio les escaseaba sus instrucciones. Dos géneros de discipulos se distinguian en su Escuela: los *Matemáticos* y los *Acusmáticos*. Los *Acusmáticos* eran los simples

(1) Stanley, hist. Philosoph. p. 8. de disciplin. Pythagor. cap. 1. Quibusdam Pythium. Aliis Hyperboreum Apollinem cum esse affirmantibus: aliis ex genit. Luna incolis eum esse statuendis. Aliis ex celestibus Diis, qui appareat nunc quidem in humana forma, mortalem vitam emendaturus, ejusque commodis consulturus, ut mortalis beatitudinis & Philosophiæ salutare lumen donaret, quo munere nec venit, nec veniet ullum majus quod Dii per hunc ipsum Pythagoram dederint.

(2) Esta era la definición y division, que entre sus discipulos se hacia de los vivientes: Et bipedes homines, & aves, & tertia res sunt. Apud Stanley ibid.

ples creyentes; porque aprendian solamente la suma de los preceptos y de los dogmas, sin pretender oír la razon de ninguno. Estas como definiciones ò sentencias las reducian á tres capitulos. En el primero se trataba de qué naturaleza eran las cosas? ò *quid res sit?* En el segundo de qué fuese entre ellas lo principal, ò *quid sit maximé?* y en el tercero, de qué habia de hacerse ò de omitirse?

Las cosas, de que se les queria dár idéa, eran ciertamente muy importantes para la salvacion eterna; porque se reducian á estos articulos: *¿Cuál es la musica de las Syrenas?* *¿Qué cosa es el oráculo delfico?* *¿Qué es el Tetractis?* *¿Cuál es la Isla de los bienaventurados?* Y pudieran añadir á este simbolo: *¿Cuál es la Isla Barataria?*

Entre los articulos de la segunda clase se preguntaba. *¿Qué sea lo mas sabio?* Y se resolvia, que el número. *¿Qué era lo mas sabio entre los mortales?* á que se respondia, la medicina. *¿Qué es lo mas poderoso?* y se resolvia, que la razon. *¿Qué es lo mas bello?* y se respondia, que la armonia. *¿Qué es lo mas verdadero?* y concluían, que los hombres son malos. ¡Infeliz de mí! Si fuera este Filósofo el mejor Maestro para enseñar á los hombres la lumbré saludable y la reformation de las costumbres! *Quo manere nec venit nec veniet ullum majus.*

A esta ridicula è impertinente Filosofia se merecia llegar por la paciencia de ocho ò diez años de noviciado. ¡Tan caras vendian aquellos sábios avaros tales quales respuestas obscuras, vanas è inútiles para la felicidad del hombre! Pues en los articulos de la tercera clase, que por ser preceptivos debieran ser mas claros, se nota aun mayor obscuridad;

XLVI.
La sabiduría que los revelaba no era sino para animales.

XLVII.
Se expresan algunas de sus sentencias y máximas irracionales.

dad; porque todo lo embolvía en enigmas, y en figuras. Sus reglas morales eran estas. *Primero se ha de calzar el pie derecho, que el izquierdo (1). Primero se ha de labar el pie izquierdo que el derecho. No se ha de entrar por el camino público. No se ha de romper el pan, porque esto lleva al juicio de los Dioses infernales.* Aquí es mas obscura la razon del precepto que el mismo precepto.

Mas clara era la razon que daba para tener hijos; pues esto decia, que debia ser para dejar quien adorase à Dios despues de sí. Al principio del dia mandaba refregarse la frente, y à la noche el colodrillo. Se les prohibia *sufrir alguna golondrina bajo el techo, comer con la mano izquierda, menear las brasas con el pie, comer su proprio corazon*, y otros preceptos semejantes.

XLVIII.
Aunque estos fuesen enigmas que contuviesen avisos utiles, eran equivocados y peligrosos.

Algunos han escrito comentarios para explicar todos estos enigmas. Aunque sea verdad, que en ellos queria dar Pythagoras buenas reglas de moral, ¿el estilo era à proposito para unos simples creyentes ò oyentes? ¿La doctrina moral no debe ser clara, simple, en palabras abiertas, y que lleven en sí el testimonio de su justificacion? ¿A qué fin era reducir los preceptos à estas tinieblas, y convertir la moral en una algarabía? Mayormente quando lo que pretendia significar eran ciertas obras inocentes, que nadie podia estorvar. Como meditar por la mañana, prevenir las obras que habian de practicarse en el dia; y exâminar à la noche las obras hechas ò las no hechas, que es lo que se contenia en el mandamiento de refregar por la mañana la frente, y à la

no-

(1) Apud Stanley ubi supr. cap. 8. Erasm. Adagia init.

noche el colodrillo. ¿Quién podia impedirle el que enseñase claramente à huir las ganancias ilicitas? Con que era escusado y gana de que no lo entendiesen, prohibirlo bajo esta expresion: *No comais con la mano izquierda.*

No es reprehensible el que se recomienden las máximas morales en parábolas alusivas; y muchas veces es util. Asi se hallan en la Escritura y en el Evangelio preceptos y consejos muy saludables, embueltos en proverbios, en figuras, y en semejanzas. Pero esto viene bien quando se han dado antes ideas expresas de lo que se manda ò prohibe. El Decálogo está lleno de claridad. Todas las reglas de salud, que nos importa saber, están mil veces enunciadas con la mayor simplicidad en el Evangelio y demás libros sagrados, y en los que han escrito los Doctores Cathólicos. Despues de esto llegan bien los símiles, y los hacen aun mas claros, dando una tácita razon de lo que se recomienda ò disuade. Pero estos Filósofos dejaban sin alguna idea ni luz muchos de sus preceptos, embueltos solamente en un enigma.

Decian, que no era necesario dar razon de lo que se mandaba. Que las ordenes del Médico no eran menos provechosas al enfermo (1), aunque éste no entendiese las recetas ni las razones físicas que tenia el Médico. Bello simil para que los nuevos Filósofos no fuesen tan curiosos y necios, queriendo apurar las causas de todo lo que Dios

Tom. III. I IOTECAS nos

(1) Apud Stanley ubi supr. cap. 8:: Illis (quibus) difficile esset mathematica & demonstrationes animo complecti, simpliciter disserebat, non minus id quoque eis profuturum existimans, causæ licet non exponerentur, si, quid faciendum sit, illis exponeretur: Quemadmodum ægroti etiam, licet non inquirant, quæ causa sit præscribendi sibi talia medicamenta, sanitatem tamen recuperant.

XLIX.
No es comparable con la máxima: *Quando das limosna, no sepa tu siniestra à la que hace tu diestra*, ni otras semejantes.

L.
Aunque el Médico no dé razon de lo que manda, debe mandarlo claramente.

nos manda creer y hacer para nuestra salud. Pero ellos debieran siquiera dejarse de enigmas, y usar de palabras claras para proponer sus consejos, aunque no dieran las razones de ellos. Porque aunque el Médico no debe explicar al enfermo ni à sus domésticos con aforismos y razones fysicas las causas de su enfermedad, el juicio, los pronósticos, y el método que sigue en su cura: mas tiene obligacion de advertir con mucha claridad y precision todo lo que el enfermo ha de hacer, ò recibir. Porque si en vez de palabras sencillas, se explica en figuras e idéas remotas, ò inventa para eso nuevos enigmas, el enfermo y todos sus domésticos perderán el juicio, en vez de ganar la salud.

§. II.

Así parece cierto, que la Filosofia no solo afectaba tinieblas donde no dejarse ver, perotambien un secreto sospechoso, para ni aun dejarse oír, sino muy rogada y pagada, como los falsos Oráculos. Junto con su ambicion de hacerse admirar por los pueblos rudos, era consumida de una torpe invidia por no comunicarse à los hombres. Eran y son los Filósofos como estos Empíricos que poseen una receta ò específico raro, con que curan ciertos achaques, y con él buscan su credito y su pasar. Si entregáran el secreto se lloráran perdidos, porque todos supieran el remedio, y nadie los llamára. Los Sábios mundanos trabajan en una miseria ò invidia semejante. Celosos de conservar su gloria, ò la de su escuela ò Nacion, no quisieran que ninguna otra participara de aquellas ventajas

II.
Eran los Filósofos como los Empíricos que guardan el secreto de su receta.

tajas ò conocimientos en que se sienten privilegiados. Apolonio Molon lloraba quando oía à Ciceron orar en estilo Attico en la Isla de Rodas, porque decia que aquel era el último despojo de la Grecia; y que la gloria de la erudicion y de la eloqüencia, unica ventaja que le habia quedado, era llevada desde entonces por Ciceron entre los Romanos. Esta parece la razon de guardar cada uno de aquellos pobres sábios el secreto de su Filosofia.

Entre los Pytagóricos iba mas allá del extremo esta obligacion de callar lo que habian aprendido. De una muger de aquella secta se asegura que puesta à *question*, para que confesase un secreto, de sí tan sospechoso, se cortó la lengua con los dientes, para no consentir en la flaqueza de revelarlo (1). A Hyppaso lo tubieron por impío, porque hizo comun esta ciencia oculta, y como tal dicen que pereció en el mar (2). Tambien Hipparco por semejante facilidad fue argüido por Lisis en estas palabras: Se dice, que has vulgarizado la Filosofia à quantos te han pedido razon de ella, sin tener cuenta con la prohibicion de Pythágoras, ni con el gran trabajo que te habia costado adquirirla. No era justo comunicar tan facilmente lo que habias aprendido con tanta dificultad; ni hacer comunes entre los profanos los mysterios de Ceres Eleusina. (3) Y entre

III.
Exemplos de los que fueron acusados por revelar lo que habian aprendido.

I 2

es-

(1) Iamblic. in Pythag. & D. Ambros. de virginis. lib. 2. cap. 4.
(2) Stanlej. ubi supr. tom. 2. pag. 317. Cum tamen ille (Hyppasus) doctrinam eorum vulgasset, & sphaeram descripsisset, duodecim pentagonon: tamquam impius in mari periit, &c.

(3) Id. ibid. c. 11. p. 321. A jure te vulgare Philosophiam promiscue omnibus accedentibus te, quod nolit factum Pythagoras, idque tu, Hyparche, magno labore didicisti. Sed non observasti, ò bone, gustatis deliciis siculis, quas iterata vice gustare decebat minime. Si mentem mutaveris, lætabor, sin minus mihi mortuus

68 LIBRO I. PARTE II. DISERT. II.
estas cosas le dice amenazandole: „ Si mudáres de
„ conducta me alegraré; pero si no; serás por no-
„ sotros contado entre los muertos. “

LIII.
Prueba segun
Lactancio, de
que estimaban à
los hombres por
bestias.

Todo esto respira asi el desprecio que hacian del comun de los hombres, segun que yá lo notó Lactancio (1), como la invidia de que los otros pudieran saber lo que ellos, ò que su mucho trabajo viniese à serles provechoso. ¡ Miserable condicion humana! y espíritu proprio de una Filosofía que no miraba à salvar à los hombres, sino à entretenerlos en sus engaños hasta perderlos! Mas en todo caso tengase presente, que este es aquel Filósofo, que se decia *venido del Cielo para enmendar la vida humana, y hacer felices à los mortales dandoles el lumen glorie, y para cuyo oficio no vino ni vendria jamás otro mas provechoso.* ¿A vista de tales cosas qué salud esperamos de los otros Filósofos?

§ III.

LIV.
Platon no pro-
metia mas salud
para los hom-
bres, ni enseña-
ba cosas mas
útiles.

Platon, no obstante que (à juicio de San Agustín) es de todos los Filósofos profanos quien enseña ideas (2) mas acomodadas à la Religion y à nuestra salud, está con todo eso sujeto à los mismos defectos. Por esto, aunque en algun tiempo se habia alegrado de no haber estudiado por otro de los Filósofos, finalmente llegaba à confesar,

tus es. Dixit enim ille, meminisse nos debere, quod piùm sit, divinis humanis-
que monitis id exigentibus, bona sapientiæ cum his haud communicare, quorum
anima ne personium quidem purgata est. Neque fas est, obvio cuius porrigere
tanto labore parca quæ sint, Dearumque Eleusinarum mysteria evulgare profanis.
Æque enim injusti atque impii sunt, alterutrum horum qui fecerint.

(2) Lactant. Instit. lib. 3. cap. 18. Quod si bene sensisset de his, quibus hæc
locutus est, si homines eos existimasset; numquam sibi tam petulanter mentendi
licentiam vindicasset: sed deridenda hominis levissimi vanitas.

(2) D. August. de vera Religion. cap. 4.

NECESIDAD DE LA RELIG. CHRISTIANA. 69
sar, que *si no hubiera buscado el camino del Señor en otros maestros, la lectura de Platon no le podria conducir à la ciencia de salud, sino mas bien à perderla* (1).

Despues de instruidos en el Christianismo y en nuestra verdadera Theología, vieron algunos en Platon muchos mysterios arcános de nuestra fé: Como el misterio de la Santisima Trinidad en el Diálogo de Gorgias. De modo que pareció à San Justino, que aquel Filósofo (2) habia tenido algun conocimiento de este misterio. De el Sacramento de la Penitencia le oyen tambien hablar (3) en el Diálogo de Phedon: Y de este modo le han querido algunos hacer Christiano. San Bernardo advirtió en Abailardo, que mientras sudaba por hacer Christiano à Platon, se probaba à sí mismo Pagano (4).

Ya queda dicho de que modo pueden los Paganos haber tocado estas y otras verdades arcánas de la Religion revelada; mas siempre será igualmente cierto, que si estos que hablan asi de Platon, no llevarán ya la lucerna del Christianismo, quiza no interpretarán tan felizmente los pasages de su Filosofía. Aunque este diga, que no hay figura tan conforme à la Divinidad como el triángulo equilatero, serviría esto de muy poco para la noticia de un misterio tan sobre nuestras naturales nociones. Asi es de los otros puntos de nuestra fé, que parece à muchos fieles hallarse en Platon: Deben dar gracias

(1) Id. l. 3. Confesion. cap. 2. Gratulatus est mihi (Simplicianus) quod non in
aliorum Philosophorum scripta incidissem. Et lib. 7. Confes. cap. 20.

(2) D. Justin. Mart. lib. 2. apologet.

(3) Huet. Alnet. qq. lib. 2. cap. 3.

(4) D. Bernard. Epist. ad Innocent. Dum multum sudat quomodo Platonem
faciat Christianum, se probat Ethnicum.

70 LIBRO I. PARTE II. DISERT. II.
cias à su fé, que les forma un piadoso prejuicio con que entran prevenidos à leerlo.

IV.
Comparacion de los Filósofos y Poetas à las piedras figuradas.

En estos casos obran nuestras propias luces lo que la fantasía hace ver à muchos en las piedras figuradas. De unos lineamentos y manchas, que los hilos de agua y de petroleo dejaron casualmente sobre el marmol, hacemos una ordenacion de partes, que nos pone delante la imagen de un objeto à que tienen mas alusion; pero si antes no hubieramos conocido al objeto ni se nos hubiera acordado la idéa de él, serian poca cosa las lineas de la piedra para representarnos su bulto, ni el de algun otro. Asi creo sucede à los píos lectores, que hallan en Platon, en Virgilio, y en otros Paganos las formas de nuestros santos mysterios. Entonces hacen honor al libro, y le oyen decir lo que su Autor no tubo la felicidad de saber ni entender. Esto solo puede ser util para argüir à los mismos Paganos, haciendoles conocer en sus Maestros las trazas de las verdades eternas, que corrompieron ú obscurecieron, y que Jesu-Christo ha iluminado despues. Dicho estaba, *que el Salvador iluminaria lo que estaba escondido en las tinieblas* (1).

Asi duran todavia en los Filósofos y Retoricos muchos restos de aquellas verdades reveladas à los primeros Padres; como el juicio, el cielo, el infierno, la idéa del pecado original, y otras semejantes. De estos vestigios ò monumentos se servian nuestros Doctores, y especialmente Tertuliano (2), para hacer

(1) 1. ad Corint. cap. 4. v. 5.

(2) Tertul. Apolog. cap. 49. *Hec dogmata in ore Christianorum vobis fabulae sunt, & in ore Poetarum & Philosophorum vestrorum sunt rara, & sublimis scientia; sunt ipsi homines eruditissimi nos vero stupidissimi; ipsi honorantur, nos ridemur; nec id satis, punimur etiam.*

NECESIDAD DE LA RELIG. CHRISTIANA. 71
callar à los Gentiles, que las despreciaban como fábulas en las bocas de los Christianos. Pero realmente todas las dichas verdades Cathólicas se vén en ellos tan desfiguradas, segun nota el mismo Tertuliano, que no quedaban suficientes para informar à los Pueblos donde los mas son rudos: Ya naciese esto de que los mismos Poetas y Filósofos no las supieron mejor; yá de que afectaban una obscuridad vana y diabólica, que no los dejase entender de todos; porque esto les parecia cosa baja y vulgar.

§ IV.

De lo qual se infiere bien quan preciosa y amable debe ser para todos los hombres la doctrina de Christo, y quan necesario era su magisterio para nuestra instruccion y salud! Esta doctrina tiene el caracter de la verdadera sabiduría. Porque ella misma dice de sí, que „ es clara, y se vé facilmente „ de los que (1) la aman, y se deja hallar de los que „ la buscan. Preocupa à estos que la codician para „ encontrarlos primero que ellos lleguen à donde „ vive. El que velare à ella temprano, no trabajará: „ la hallará à sus mismas puertas aguardando que „ le abran. “ No es desdeñosa, ni esquiva, ni feróz: Detesta la arrogancia y toda sobervia. Se (2) *aprende sin ficcion, y se comunica sin envidia.*

Estas propiedades se hallan en Jesu-Christo y en

LVI.
Solo en la doctrina christiana se hallan las notas de la sabiduría verdadera.

(1) Sap. cap. 6. v. 13, 14. & 15. *Clara est, & quae nunquam marcescit sapientia, & facile videtur ab his qui diligunt eam, & invenitur ab his qui quaerunt illam. Praecipuat qui se concupiscunt, ut illis se prior ostendat. Qui de luce vigilaverit ad illam, non laborabit: assidentem enim illam foribus suis inveniet.*

(2) Sap. cap. 7. v. 13. *Quoniam sine fictione didici, & sine invidia communico, & honestatem illius non abscondo.*

en sus Discípulos. Aquel Maestro Soberano no se dejaba buscar con mucho trabajo, sino se manifestaba en el Templo, en el pórtico de Salomón, y clamaba llamando à los párvulos y humildes para hacerlos sábios y felices. Atravesaba los campos, y no se escondian de su luz y de su calor ni los castillos, ni las Villas, ni las Cabañas mas escondidas. Despues de sí envió à sus Apóstoles y Discípulos, que anunciaron la salud hasta los fines del orbe de la tierra. Encargóles muy especialmente, que enseñaran à todas las gentes, sin aceptar personas, ni anteponer los Reyes à los Siervos. No quiso que dieran sus sentencias à manera de oráculos altivos, ò como los *Acusmatas* de Pythagoras, de quienes no era licito preguntar la razon. Antes les encargó y nos manda à todos quantos hemos sucedido en parte del ministerio, que estemos aparejados para dar razon à todo el que la pida (1).

Si reprehendemos la demasiada curiosidad, no se condena por eso, ni se menosprecia la santased de saber y de conocer mejor al Señor. No reciben pesar los Christianos, como Apolonio Molon, porque nuestra divina eloquencia pase de la Grécia à los Bárbaros, y de la Europa à la América; para que Judíos, Griegos, y Gentiles, siervos, y libres, sintamos una misma cosa y hablemos todos à Jesu-Christo.

LVII. Ya no pueden los Filósofos des conocer la necesidad de J. C. No digan mas los Filósofos: ¿por donde conoceremos nosotros la necesidad de una revelacion? (2). Tan cerrada es su ceguedad, que aun para conocer es.

(1) 1. Petri cap. 3. v. 15.

(2) Rouss. Emil. tom. 3. pag. 122.

esta necesidad muestran la necesidad de una revelacion. Hemos visto hasta aqui al hombre sin verdad en el entendimiento, sin rectitud en el corazon, entregado à unos conductores mas ignorantes y extraviados que los mismos pueblos. Y se atreven con todo eso à decir con mas presuncion que Juliano y Pelagio: *Yo no veo, que mi naturaleza necesite de algun auxilio exterior, ni interior. De nadie necesito. No solo soy bastante para mí mismo, sino para salvar y enseñar à todos.*

Esta es la sentencia de nuestros Filósofos y Naturalistas. Cynicos, ò canes impudentisimos, como los llama Isaias, que ignoraron donde estaba la suficiencia y la hartura. Especuladores ciegos, que ven cosas vanas, dormitan y aman siempre nuevos sueños: pastores que no supieron de donde viene la inteligencia; divididos entre sí mismos (1), y empeñado cada uno en un camino singular. ¡Ay de nosotros! porque estas aves lúgubres de la noche, (como ellos mismos se llaman) estos espíritus de tinieblas quieren volver à tomar posesion de la tierra. ¿Nos postraremos otra vez los hombres delante de ellos, y adoraremos los desvarios de sus cabezas, sus contradicciones, sus imposturas, sus altiveces, en una palabra, à los crocodilos del Egipto?

Yo à lo menos, (y creo lo mismo de todos los Christianos, que habitan el orbe de la tierra) no puedo impedir de dar profundas gracias al Salvador, porque nos libró con su revelacion de la carga de tantos genios infernales, y tiranos de todos los otros hombres. Gracias à la infinita bondad

Tom. III.

K

dad

(1) Isai. cap. 56. v. 10. 11.

LVIII.
Ni los efectos
manifestos de su
venida y doctrina.

74 LIBRO I. PARTE II. DISERT. II.
dad y humanidad de Jesu-Christo, que nos puso à la sabiduría tan cerca de nosotros, y aun dentro de nosotros mismos. No tenemos verdaderamente necesidad de subir al cielo para traerla; ni de bajar al (1) infierno para sacarla de los abysmos; ni de pasar los mares para buscarla en los fines del mundo. Yo no tengo que cansarme en ir à Egipto para consultar à los Sacerdotes de Menfis, ni de peregrinar à la India para que me enseñen sus Bracmanes: ni de ir à escuchar en Babylonia à los Chaldéos; ni en Pérsia à los Magos; ni en las Gaulas à los Druidas. Todos estos sábios quisieran saber para sí lo que entiende y sabe un Neofito Christiano. Ellos serían mas dichosos, si merecieran oír las lecciones de salud, y las verdades importantes que les pudiera enseñar un párvulo de nuestras escuelas menores. En nuestra Santa Iglesia todos son enseñados de Dios; y es grave pecado el decir à ninguno de nuestros prógimos *Necio*, ò *Fatuo* (2). Porque los que saben à Christo, Sabiduría (3) eterna, no pueden sufrir la nota de ignorantes.

Pero somos otro tanto mas dignos de estos nombres de *Fatuos* y *Necios*, si habiendo gustado una ò mas veces el dón celestial, y sido iluminados por Christo en el Sacramento de la Regeneracion; nos volvemos despues inconstantemente à las vanidades que alli renunciamos, y presumimos ser mejor *ilustrados* ò *alumbrados* por la Filosofía delos Gentiles.

En

(1) Ad Rom. 10. v. 6. 7. & 8. Ne dixeris in corde tuo: quis ascendet in Cælum? Id est Christum deducere: Aut quis descendet in abysum? Hoc est Christum à mortuis revocare. Sed quid dicit Scriptura? Propè est verbum in ore tuo: hoc est verbum fidei, quod prædicamus.

(2) Matth. 5. Qui dixerit fratri suo, fatue, reus erit gehennæ ignis.

(3) D. Hyeron. in Matth. ibid. Qui Christum Dei noverit sapientiam, qua ratione stultitiæ elogio denotari potest?

En esta inconstancia ò apostasía han caído miserablemente quantos impíos se llaman hoy Filósofos; y tambien quantos con el nombre de Christianos hacemos obras de idólatras, y aun de bestias irracionales. Todo esto prueba quan flaca es nuestra naturaleza dejada en las manos de nuestra libertad; y quan instantánea ò continua es nuestra necesidad de la gracia del Espiritu Santo que nos fije en lo bueno contra la inestabilidad (1) dejada por el pecado, ò contra la inconstancia de nuestra (2) concupiscencia. Saquemos siquiera algun bien de nuestros males: conozcamonos en nuestras desgracias; y si en medio de tantos auxílios y remedios sobrenaturales que nos dá la Religion, para cada instante necesitamos de otros nuevos, confesemos que somos miserables, pobres, y continuamente necesitados. Ved aqui la conseqüencia que se infiere legitimamente de las flaquezas y pecados, que nos acusan los Filósofos à los Christianos. Yo refundiré su argumento en una buena Lógica, y volveré contra ellos la flecha que nos asestaron; convenciendolos por estos mismos males de la mayor necesidad que tenemos de los bienes de la Religion. La exposicion de este argumento pide articulo à parte. Entremos en él desde luego.

(1) Jerem. T. enor. cap. 1. v. 8.

(2) Epist. S. Jacobi. cap. 1. & Sapient. cap. 4.

ARTICULO V.

LA NECESIDAD DE LOS MALES

y escándalos que hay humanamente aun entre los Christianos, prueba mas la necesidad del remedio de la Religion.

§. I.

EIX.
¡Cuán indignamente ponderan los Filósofos las flaquezas de los Christianos!

Nuestros Filósofos esforzándose à ser malos, y à que lo sea tambien todo el mundo, hacen despues con esta misma relajacion el armamento que emplean en batir al Christianismo. El Autor del *examen critico de los Apologistas de la Religion Christiana*, pregunta para este fin ¿si los hombres fueron mejores despues de la venida de Jesu-Christo? El quisiera hacer que hubieran sido, y fueran hoy peores que en los siglos tenebrosos de la Gentilidad. Pero aunque en diversos lugares habemos mostrado y mostraremos la suma distancia que hay desde el Paganismo à las costumbres del Christianismo; él se empeña en hacer pecado de la Religion Evangélica todos los males fysicos y morales, que en estos diez y ocho siglos han ocurrido en el mundo. Las guerras civiles y públicas; las mudanzas de Reynos y de gobiernos; los agravios hechos à los pueblos; las hostilidades y excesos cometidos por las Tropas en las Provincias; las violencias particulares que ya por malos Jueces, ya por Señores ambiciosos y soberbios, se han cometido contra los derechos legiti-
mos

NECESIDAD DE LA RELIG. CHRISTIANA. 77

mos de los particulares; y aun la justa severidad, con que han sido castigados los reos; he aqui todos los efectos que nuestros Filósofos atribuyen à la Iglesia Cathólica. *Estos son los frutos de la Encarnacion del hijo de Dios*, dicen estos blasfemos que se llaman (1) Filósofos.

Una sola fatalidad ò ruina es la que les falta à estos dementados que poner à cargo de la Religion Christiana, y es la mayor que puede sobrevenir al universo. Hablo de la destruccion de todas las cosas, que ha de suceder precisamente en el tiempo de la Iglesia de Christo. Si los Pseudo-filósofos hacen efecto de la Encarnacion del Hijo de Dios todos los delitos públicos ò particulares, que han ocurrido en los siglos posteriores, no deberán menos imputarle esta universal revolucion, que han de merecer los pecados de todos los hombres. Asimismo, pueden culpar à la Divina Encarnacion de los pecados que han de suceder en adelante; serán mayores, especialmente si los Filósofos se encargan de la educacion, y de formar las costumbres de los pueblos. En esta imputacion no sienten ellos algun embarazo. Repiten cien veces las proprias delaciones con un furor, que daría mucho que admirar à las mismas Bacantes de Thracia. El universo, dicen, ha visto nacer con espanto, bajo la ley de gracia unas querellas y males, que no habia experimentado jamás bajo las divinidades posibles, que otras veces habian partido sin disputa las adoraciones de los mortales (2). La Religion, añaden,

LY.
Quanto ocurrió de malo en el tiempo del Christianismo lo hacen culpa de éste. Blasfemias que propuncian.

(1) Exam. crit. de les Apologistes de la Relig. cap. 10.

(2) Christianism. devoile pag. 35. L'Univers étonné à vu naître sous la loi de grace des querelles & des malheurs qu'il n'avoit jamais éprouvés sous les divinités paisibles qui s'étoient autrefois partagé sans dispute les hommages des mortels. Loin de procurer aux hommes le bonheur, fut pour eux une pomme de

den, lejos de procurar à los hombres algun bien, fue para ellos una manzana de discordia, y el germen fecundo de sus calamidades. El Evangelio ha costado al genero humano mas sangre que todas las otras Religiones del mundo tomadas juntas. Por fin, dicen „ nosotros vemos à los Christianos en la imposibilidad de amar à este Dios feróz y caprichudo que „ adoran; y por otra parte los vemos ocupados eternamente en atormentar, en perseguir, en destruir „ à su prógimo y à sus hermanos (1).“

LXI.
Acusandonos de todos los pecados, nos acusan tambien de que los detestamos. Rara paradoxa.

Esto ultimo lo dicen especialmente contra los Cathólicos, porque tienen mas zelo por corregir y castigar las culpas segun su mérito, y porque no toleran à los Hereges, Idólatras, y Filósofos enseñar sus errores y doctrinas perniciosas para corromper à las almas. Ya lo hemos notado; los Libertinos y Filósofos de hoy no tienen por algun mal el delito, sino su pena ò castigo. De aqui es que no llaman ellos mala à una sociedad, donde todos yerran y pecan impunemente, sino à un Reyno ò Gobierno donde brilla la justicia en el castigo de los perversos. Con que quanto la Religión Cathólica es por su pureza menos tolerante de los hijos de Belial, y quanto tiene de menos participacion con el Infiel, otro tanto es para ellos mas digno objeto de su furor. Le imputan pues juntamente las culpas que suceden, y las que quita que sucedan.

No merecen sus inconsideradas y frenéticas expresiones

de discordie & le germe fecund de leurs calamites; que l'Évangile à coûté au genre humain plus de sang que toutes les autres Religions du monde prises collectivement.

(2) Id. pag. 36. Voyons les Chrétiens dans l'impossibilité d'aimer ce Dieu farouche & capricieux qu'ils adorent; & d'un autre côté, nous les voyons éternellement occupés à tourmenter, à persécuter, à détruire leur prochain, & leurs frères.

presiones el que se les responda à una por una. Raros serán tan estúpidos, que no conozcan que son mas bien dictadas por unas conciencias atenaceadas y mordidas por los áspides de sus pecados, que especies dictadas por un entendimiento que razona. Hablan propriamente como energúmenos, ò posesos; y esto prueba que hay muchos.

Qualquiera que mas desocupado ò desprevenido considere las miserias y calamidades en que estaban sumergidas las Naciones, que no habian recibido el dia del Evangelio; y las considerare despues que han sido ilustradas por él; no podrá dejar de ser penetrado por la admiracion, y por el reconocimiento debido à la bondad soberana. En la Disertacion siguiente veremos algunas de las utilidades y mudanzas principales que esta luz celestial causó en las Naciones: como la libertad è independencia de la tirania que el demonio habia mantenido en el tiempo de la Idolatría: la grosería de ésta: las torpezas y abominaciones nefandas que enseñaba con los exemplos de sus torpes divinidades: Su crueldad y voracidad en los innumerables sacrificios, no solo de reses, sino tambien de rebaños de hombres: Su embuste y trampa, en que consistía aquel principal mysterio y secreto, que estaba solamente en las manos de unos Sacerdotes tan abominables, como son respetables los Sacerdotes verdaderos del Altisimo. En estas y otras miserias andaban anegadas aun las Naciones, que llamamos todavia sábias, y señoras de todas las otras. Y porque no se piense que esta feliz mudanza les vino por otras causas, observese en qué abysmos de

LXII.
Los hombres son con todo esto mucho menos malos despues de la Religión.

males han vuelto à caer algunas, despues que se les puso el sol del Evangelio.

LXIII.
Estado obscuri-
simo de la Gre-
cia desde que
rompió el vincu-
lo de la Reli-
gion.

Miren hácia la Grecia: comparen el estado que tubo mientras que alli floreció la Iglesia Cathólica, con el que hoy tiene. Aquellos genios, que se creen los mas sublimes del mundo, no sobresalen hoy sino en trampas para engañar y robar à los que no los apartan de sí. Por esto y por su bestial rudeza hace de ellos Tournefort una descripcion (1), en que parece se propuso pintar à esta gente infeliz, que en España llamamos *Gitanos* y *Gitanas*. Nada encarga tanto, como el que los viageros se guarden de las Griegas en los grandes mercados que se hacen en Esmirna y otros puertos de Levante.

Que este deplorable estado de la Grecia sea efecto de haber traspuesto de alli la Religion Cathólica, lo asienta desde el principio el citado viagero. „ Ha caído (2) la Iglesia Griega (dice) en un desorden tan terrible desde la toma de Constantinopla „ por Mahomet II, que por poco celo que se tenga „ por la Religion, no se acertará à considerar sin „ verter lagrimas.“

De otras Naciones que no son mas vecinas, y se creen todavia felices, se dice ya bastante por sus mas sábios y juiciosos patriotas, acerca del extremo de males en que han caído desde que no andan en el camino de Dios. Solamente el verdadero conocimiento de éste, el respeto religioso à sus templos y sagrado culto, y la observancia de los preceptos y consejos evangélicos pueden hacer fe-

(1) Tournefort. Voyag. à Levant.

(2) Idem. tom. I. Letr. 3. pag. 116.

NECESIDAD DE LA RELIG. CHRISTIANA. 81
feliz à un Estado. Y quanto cayga de aquí, otro tanto será desconcertado en el todo y en sus partes.

§. II.

NO habrán oído los Filósofos à ningun Católico negar que hay muchos pecados y escándalos entre nosotros. Y aun qualquiera Christiano comenzará por sí mismo à contarlos y acusarlos. Con que no hay cosa mas sobrada è impertinente que esta parte de sus libros, que se dedica à probar que la Religion Cathólica está mezclada de muchos delitos. Esto solamente convence que la Religion verdadera es mal observada, que tiene à pocos hijos fieles, en comparacion de los muchos que la profesan: y finalmente que Dios es mal servido aun por los mismos que le somos mas deudores. ¿Pero por qué no se aplican los Filósofos à desagraviar à Dios y à la Religion de estas inobservancias con su exemplo? ¿Por qué no convierten sus plumas à detestar estas infracciones, y à que se reduzcan todos los que yerran al camino de la justicia? Pero ellos no hacen sino predicar la licencia de errar y de cometer todos los delitos, y despues se quieren aprovechar de estos mismos delitos para culpar con ellos à la Religion ofendida.

Esta Religion deja salvo à sus profesores y à todos los hombres el uso de su libertad, no se hace creer y servir de ninguno, poniendole la espada al pecho. ¿Pues qué mucho si abusando los hombres de esta libertad, pospongan preceptos y consejos de la santa Madre Iglesia por seguir sus incli-

Tom. III.

L

na-

LXIV.
Nunca desacre-
dita à la Reli-
gion el que mu-
chos la seamos
infieles. Escupe-
da locura de los
Filósofos!

Verdades como finitas hablan
de profanar amentes. esta profana
hoy para combatir à los sectarios de Lutero y Calvin
M. R. Rev. R.

naciones torpes? ¿Es culpa del Médico si el enfermo frenético, ò por solo complacer su gusto, no quiere usar de las medicinas saludables y muere en su mal? Por eficaces que sean los remedios, ¿qué puede decirse contra ellos quando se han depreciado, y no han querido aplicarse à las dolencias del cuerpo, ò del alma?

LXV.

Reproche ya fas-
bidioso y usado
por los Patriar-
cas de estos Fi-
lósofos.

Este necio argumento de nuestros Filósofos comenzó à renovarse desde los principios de la Pseudo-reforma que ha turbado à toda la Europa. Los diabólicos Reformadores, sin verse à sí mismos cargados de delitos, pintaban con hiel y sangre de dragones los desórdenes y pecados que sufría la santa Iglesia en sus hijos. Este era el espíritu que los conducía à derribarlo todo, y à perder lo que habia quedado de orden y de virtud. Como desde entonces se comenzó tambien à mostrar esta generacion de Filósofos que hacen la plaga de nuestro siglo, en España (aunque la mas apartada de aquellas turbaciones) se empezaron à prevenir sus insultos por los Varones mas ilustrados de aquella edad. El V. P. Fr. Luis de Granada escribió en este designio su introduccion al Symbolo de la Fé, como dice él mismo (1). En diferentes partes de su obra prueba tan oportunamente, como si escribiera hoy, la necesidad de la Religion Christiana con sus principales utilidades ò *excelencias*, como él las llama. Tambien previene los argumentos de nuestros Filósofos gentilizantes. Y especialmente éste en que nos hallamos, y que repiten quantos impíos escriben.

Es-

(1) Carta dedicatoria al Ilustrisimo Quiróga.

Esta proposicion: *No desdora la Religion el que muchos Christianos vivan mal*, es uno de los temas que el dicho Padre se propone convencer. „ ¿Dirá „ por ventura alguno (pongo algunas de sus pala- „ bras, remitiendo à su obra à los que quieran ver „ por entero su satisfaccion): si es tan grande la „ eficacia de la Religion Christiana para hacer vir- „ tuosos à los profesores de ella, cómo vemos el „ día de hoy tan pocos seguir esa virtud: mu- „ chos de los cuales viven como si ninguna fé ò „ Religion tubiesen? A los que esto dicen, pre- „ guntaré yo, ¿qué provecho recibiria un enfer- „ mo, si estando en un hospital muy bien pro- „ veído de Médicos y medicinas, no quisiese apro- „ vecharse de ellas? Pues asi digo que la fé y la „ Religion de la Iglesia Christiana es un hospital „ proveído de todas las medicinas espirituales or- „ denadas por aquel sapientísimo Médico que nos „ vino del Cielo para la cura de nuestras ánimas. „ ¿Pues si yo de ninguna de estas medicinas uso „ ni tengo cuenta con ellas, qué provecho me „ pueden acarrear? (1)“

Despues sigue explicando la virtud de cada uno de los Sacramentos, y concluye al fin de todo que- jandose del abuso ò poco uso que hacemos los Christianos de todos estos socorros, que es la causa de no sernos saludable la Religion. „ Pues tor- „ nando al proposito, dice: si son tan pocos los „ Christianos que usan de estas (2) medicinas: si „ tan lejos están, y tan desacordados de pensar en

L 2 „ los

(1) Introd. al Symbolo de la Fé p. 2. cap. 10. §. 2.

(2) Ibid. al fin.

LXVI.
Está respondi-
do concluyente-
mente dos siglos
há, y mas.

Tanto han querido debar que basta ellos
han caido y con ellos caia toda la necesidad de
Dios no nos sostiene. M. D. D.

„ los mysterios de la fé que profesan : si nunca se
 „ llegan à los Sacramentos sino forzados con cen-
 „ suras : si no gastan siquiera una hora (de veinte y
 „ quatro que tiene el día) en encomendarse à Dios,
 „ y pedirle favor y su gracia contra los pecados (que
 „ por todas partes nos tienen cercados) si nunca to-
 „ man un libro devoto en las manos, ni oyen con
 „ atencion y deseo de aprovechar la palabra de
 „ Dios, ¿qué les puede ayudar el título de Christia-
 „ nos, si no usan de los socorros y medicinas que
 „ esta santa Religion nos propone para ayudarnos
 „ à la virtud, y criar en nuestros corazones temor
 „ y amor de Dios y odio contra el pecado? Dadme
 „ vos una persona que usando de estos remedios,
 „ esté desmedrada en la virtud, y valdrá algo vues-
 „ tra objecion. Mas por experiencia se vé que todas
 „ las personas que usan de ellos, cada día van cre-
 „ ciendo y aprovechando mas en el amor de Dios y
 „ aborrecimiento del pecado, y en toda virtud. “

§. III.

LXVII.
 Los Filósofos an-
 dan en el error
 de Joviniano y
 Pelagio que ha-
 cian impecables
 à los bautiza-
 dos, con todo,
 hacen peccable
 solamente al Ge-
 se de los bauti-
 zados.

CON poco mas que exâmine el espíritu de nues-
 tros Filósofos y de los Pseudo-reformado-
 res, se les hallará complicados en la necedad de los
 Estóicos, y en los errores de Joviniano y de Pela-
 gio, que rebatió San Agustin; porque afirmaban,
 que el hombre bautizado era impecable, y que los
 fieles debian ser sin mancha ni arruga; (1) debiendo
 to-

(1) D. August. ad QuodvultDeum hæres. 82. Hic (Jovinianus) omnia pec-
 cata sicut Stoici philosophi, paria esse dicebat, nec posse peccare hominem
 lavacro regenerationis accepto, nec aliquid prodesse jejunia, vel à cibis aliqui-
 bus

todos ser santos y perfectos. Este error temerario
 volvieron à menear todos aquellos Pseudo-refor-
 madores ò hypócritas, que enseñaban la *inamisi-*
bilidad de la gracia divina, y por consiguiente
 la impecabilidad de los predestinados para la vida
 eterna. De modo que sin advertirlo estos demen-
 tados, hacen incapaces de errar por malicia, y de
 cometer qualquier pecado grave à todos los miem-
 bros de la Iglesia, aun à los mas débiles; y solo
 hacen pecador y engañador, de malicia ò de igno-
 rancia, à la cabeza y parte mas sublime de la Igle-
 sia, que es el sucesor de San Pedro.

La verdad, que siempre sigue un camino me-
 dio y seguro, nos dice, que en el seno de la Iglesia
 mientras que milita ò navega, van muchos peca-
 dores y prescitos ocultos; muchos malos Christia-
 nos: pero al mismo tiempo no se puede dudar, que
 nacen y van en este seno innumerables hombres, de
 quienes el mundo no es digno; inaccesibles à la
 mentira, à toda codicia, y à qualquiera accion tor-
 pe. Llenos de sabiduría, de prudencia, de modestia,
 de pudor, de honor y decoro, de amor à Dios
 y à sus prógimos, de benignidad, y de un deseo de
 hacer bien aun à sus enemigos. La naturaleza hu-
 mana no habia visto hombres tan grandes, asi en lite-
 ratura, como en virtud, elevacion y fortaleza de
 ánimo, quáles han sido innumerables Confesores,
 Mártires, Doctores y Varones Apostólicos que ha-
 tenido en todos los siglos, y produce siempre la Igle-
 sia;

bus abstinentiam. Et hæres. 88. In id etiam progrediuntur (Pelagiani) ut dicant,
 vitam justorum in hoc sæculo nullum omnino habere peccatum, & ex his Eccle-
 siam Christi in hac mortalitate perfici, ut sit omnino sine macula & ruga, qua-
 si non sit Christi Ecclesia, quæ in toto terrarum orbe clamat ad Deum; dimitte
 nobis debita nostra.

sia ; porque su fecundidad es inagotable. Su pubertad no esperó tiempo ; ni es tasada por años su fecundidad : jamás se enjugarán sus pechos , ni dirá como Sara ò Isabèl : *procedi in mis dias.*

Pero es de notar que los mas sábios y sobresalientes Doctores y Santos que siempre produce, todos concordemente han tenido en sumo precio á la Religion Christiana ; quando los Filósofos y aquellos mas prudentes y honestos que hubo en las Religiones falsas , desestimaban sus cosas , y se burlaban, como Ciceron , de sus divinidades y mysterios.

LXVIII.
Una nota bien importante en honor de la santa Religion.

El argumento que se sigue á favor de la Religion verdadera del precio incomparable en que la han tenido los Santos , y verdaderos hombres de bien , era una de las razones que decia San Agustin , que bastaría para detenerlo en la Iglesia. Y N. P. San Gerónimo en poniendo los ojos en aquellos escuadrones innumerables de sábios , estimadissimos en su tiempo ; de Mártires tan generosos ; de Pastores y Pontífices tan adorables ; de Príncipes tan justos y magnánimos ; de Vírgenes tan puras y prudentes ; de Patriarcas y Profetas como Abél , Abrahán , Joseph , Moysés , David y otros hombres portentosos , que habian en todos los siglos creído las mismas verdades , y la misma Religion , exclamaba : no me importuneis mas , diciendome que yerro : quando así fuese , no me negareis que es un error glorioso el que abrazo , en siguiendo á tales hombres , y tan admirables. *Si me deprehenderit errantem , parce me , quæso , errare cum talibus.*

§. IV.

§. IV.

Pero volviendo yá á la conclusion de mi artículo, veo que si todos los hombres , habiendo creído al Evangelio desde que se anunció , le hubieramos sido fieles , asi como los dichos Santos , entonces no se conoceria en nosotros la necesidad de una medicina celestial , ni la profundidad de nuestra herida. Se creeria que todos los hijos nacieran justos y se atribuyera á la naturaleza lo que es una gracia soberana que dá Dios sin alguna deuda que tenga para con nosotros. Los descendientes de estas claras familias de España , Francia , Italia y Alemania que prueban su christiandad desde muchos siglos atrás , si supieran que desde tiempo inmemorial habian faltado en sus ascendientes los pecados , y ellos mismos no se vieran contiuanente tentados á cometerlos ; podrian ser arrastrados á presumir , ò que no eran hijos de Adán , ò que no habian contrahido su culpa , ò que la gracia les era ya natural.

Los Filósofos son poquisimo sagaces en los mas de sus argumentos ; ò hablando mejor , son estos tan infelices á sus designios que ordinariamente vienen á destruirselos. Quando mas ponderan los males que hay actualmente en el mundo , prueban mas y mas la continua necesidad que hay de remedio. ¿ Quién negaria la necesidad de Médico y de medicina en una Ciudad donde primero hubiese exâgerado el número de enfermos que habia en ella ? Los Filósofos , pues , no hacen sino descubrir mas claramente la necesidad de una Religion sobrenatural y de unas medicinas soberanas , desde que de-

LXIX.
Pero quanto mas ponderan nuestras flaquezas , no reparan , que otro tanto agravan la necesidad de un salvador.

claman tan lúgubrementes sobre la malicia de las costumbres de los hombres.

LXX.
Es mas necesaria la gracia que la respiracion vital: ni por esto deja de ser preciosa.

Y esto es verdad, que la necesidad de la Religion de Christo es diaria, instantánea, y mas continua que la del pan cotidiano. Con una vez que el hombre coma podrá vivir y andar todo el dia: mas para cumplir todos los actos y obligaciones de la Religion verdadera, necesitamos de respirar continuamente la gracia celestial. Sin el Espíritu Santo no podemos decir ni aun *Jesus*. ¿Y quién juzgará por esto que no es necesaria y preciosa esta Religion revelada, y los remedios que ofrece? Desestimaremos à la respiracion vital, porque tenemos necesidad continua de ella para no morir? Despreciaremos al pan cotidiano porque nace todos los dias la necesidad de comerlo de nuevo?

LXXI.
¿Por qué no se dá el socorro celestial para siempre ó de una sola vez?

Convenia tambien que estos remedios y socorros espirituales sin los quales no puede vivir para Dios algun hombre, le fuesen dados, no de una vez para toda la vida; sino que los recibiese todos los dias y en cada momento, para que siempre conozca el principio de su vida sobrenatural y la continua necesidad que tiene de Dios.

Vé aqui la consecuencia legítima que se infiere de los hechos y antecedentes que trabajan los Filósofos en traer de todos lados. Si, les digo yo, tantas flaquezas, tantas enfermedades morales, tantas muertes, todo eso prueba bien la necesidad que tienen y tubieron de los remedios que puso *Jesus-Christo* en su Iglesia. Si no los quisieron tomar, eso no prueba el que falten estos remedios, y mucho menos el que los heridos no tubiesen necesidad de ellos: Solamente prueba el frenesi ó el letargo de

esos

esos enfermos, que teniendo tan cerca de sí la vida, se arrojaron voluntariamente en el precipicio de la muerte.

Prueba tambien que la Religion no despoja al hombre de su libertad, sino que le deja siempre en las manos de su consejo, para que ya que nada se debió à sí mismo al nacer, se deba à sí propio alguna cosa al salvarse. Asi abundan y rebosan las finezas y estudios del amor de Dios para con los hombres en la Religion. Pudiera atarnos el uso de la libertad, y haciendonos por su gracia buenos, sin arbitrio de ser malos, darnos la eterna felicidad sin otro mérito que su buena voluntad: pudiera tambien arrebatarnos à todos en flor, como à muchos párvulos bautizados, y darnos su gloria aun sin haber tenido antes noticia de ella. Pero mirad, ingratos y malos Filósofos, entonces fuera menos gloriosa para hombre adulto su misma gloria. Esta sería enteramente fruto de la gracia, sin deberse nada à nuestro merito. Se nos daría como don, no como corona: sería toda un beneplacito divino, no algun premio de nuestra virtud. Dios nos salvaria entonces, no como à racionales y libres, sino como à irracionales y siervos. Ved aqui una de las razones suavísimas, por qué el que nos hizo sin nosotros, no ha de salvarnos sin nosotros: esto es, no quiso darnos la gloria, sin partir tambien con nosotros la gloria de merecerla. Este, y no el que errasemos, fue el secreto designio de su bondad, para dejarnos en la mano de nuestro consejo.

Pero lo que mas evidentemente se prueba todavia de estos males que nos imputan los malos Filósofos, en caso que se les concedan, es nuestra

Tom. III.

M

in-

LXXII.
Otra razon ademas del conocimiento de nuestra necesidad.

LXXIII.
Otra razon: el
conocimiento
de nuestra in-
constancia, in-
separable del
de nuestra ne-
cesidad.

inconstancia y flaqueza propia. La inconstancia, dice un Filósofo mas sabio que ellos, es el miserable carácter de nuestro corazon. Cada instante y cada objeto vé nacer en nosotros nuevas impresiones. Si nos perdemos de vista un momento ya nos desconocemos, y se forma allá dentro de nosotros una sucesion tan continua y rápida de deseos, zelos, temores, esperanzas, alegría, pesar, odios, y amores, que si queremos seguir sin cesar estos caminos diversos y secretos, jamás encontraremos ni sus principios, ni sus progresos: confundense, por decirlo así, en su multiplicidad, y nuestro corazon es hecho un abysmo que no podemos sondar, y de quien nunca vemos sino la superficie (1).

LXXIV.
Descripcion de
la inconstancia
humana.

Ningunos han conocido mejor esta inconstancia de la vida humana que aquellos santos y verdaderos Filósofos, que la tantearon muchas veces, y trabajaron por soportarla y estar contra ella. Un Job, un David, un Salomón y otros semejantes sábios describieron propriamente esta parte mas oculta del hombre. Jamás dura nuestro proposito pacíficamente en una cosa: resolví dormir, y presto clamé por levantarme: veo y saludo alegremente al dia, y al punto se me hace largo, y le digo à la noche que venga. Así no permanece el hombre jamás en un mismo estado: ya gusto de lo que antes me enfadaba: ya apruebo lo que ayer reprochaba: ya me siento arrebatado de una alegría liviana, quando poco antes me hallaba postrado y abrumado de la tristeza: y ya el que antes desesperaba, confia y presume demasiado.

No

(1) D. Masill. pensees de l' agitation de la vie humain.

No van del todo serenos ni libres de estas olas los que navegan sobre los rumbos que les señala Dios. A veces temen demasiado, y les parece que no han de llegar; y dentro de poco, fortificados con una gracia abundante, presumen que no podrán ya ser movidos jamás. David se pinta bien à sí mismo, y puede cada Christiano verse en aquel retrato. „ Yo te exaltaré Señor, dice, porque me „ recibiste en tus brazos, y no dejaste que mis ene- „ migos se deleytaran en mi ruína. Clamé à tí y „ me sanaste. Sacaste à mi alma como del infierno, „ y me salvaste de entre otros que bajan al lago. „ Pero aun no me veo libre de mi inconstancia. „ A la tarde permanece en mí el llanto, y por la „ mañana me alegro. Yo decia en mi abundancia: „ no me moveré eternamente. Pero quanto apar- „ taste de mí vuestro rostro, me hallé todo tur- „ bado. Otra vez clamaré à tí y rogaré à mi Dios. „ ¿Qué utilidad ò qué bien hallo en mi sangre, ò „ en mi naturaleza, mientras que así me Caygo en „ la corrupcion? El Señor me oyó y se apiadó de mí. „ Se hizo (1) mi auxilio, para que yo confiese eter- „ namente que él es mi sustancia.“

Moysés se quejó muchas veces de esta inconstancia è ingratitud del Pueblo de Dios. Llamale generacion perversa y depravada: y despues de recordarle todos los beneficios del Señor que habia recibido hasta allí, y de contraponerlos à los pecados è infidelidades que el Señor habia experimentado de aquel Pueblo, exclama: Así correspondeste al Señor, Pueblo necio è insipiente? por ventura no

LXXV.
En sus caídas co-
noció el Pueblo
de Dios su flaque-
za y la necesi-
dad de ser socor-
rido.

M 2

es

(1) Psalm. 29.

es el mismo tu padre, que te poseyó, te hizo y te crió? repasa los días antiguos. Piensa en las generaciones una por una: pregunta à tu padre, y te lo anunciará; à tus mayores, y te lo dirán.

Y viene por fin à decir al mismo Pueblo que quanto con las mercedes de Dios se halló pingue, rico, aumentado y dilatado; recalcitó, dejó à su Criador y se apartó del que le hizo salvo (1). De suerte que les sucedia lo mismo que hoy acaece à quantos pecamos, y especialmente à éstos, que pensando que pueden algo, y que saben algo, desertaron de la Iglesia Romana, y provocaron à Dios en un culto reciente y nuevo, que no conocieron sus padres. Esto es como lo explica otro lugar: la abundancia y prosperidad los relajaba hasta apostatar; pero quanto el Señor los mortificaba, lo buscaban y se convertian à él, y de mañana iban à aplacarle. Entonces se acordaban de que Dios era su auxilio, y el Excelso su Redentor. Con todo, que el Señor misericordioso amenazaba perderlos, se acordaba que eran de carne, y de un espíritu que pasa (2) y no permanece; que vá y no vuelve. Con esto decia: visitaré (3) sus iniquidades, y castigaré con plagas sus culpas, pero no apartaré de ellos mi clemencia. Y eso lo juró una vez para el Pueblo, que habia de permanecer en su hijo eternamente.

De toda esta inconstancia tan natural à nuestra condicion, se infiere siempre la necesidad que tenemos de un auxilio constante: y este fue el que nos prometió Dios en su hijo. De suerte que es preciso

(1) Deuter. cap. 32. fere per totum.

(2) Psalm. 77. à v. 34. ad 39.

(3) Psalm. 88. v. 33. 34. &c.

ser muy ciegos, para que en medio de tantos males y caídas, como quieren numerar nuestros Filósofos, no conozcamos la continua necesidad que hay en todos los hombres de un Jesu-Christo. Pero si nuestras miserias nos abren los ojos (como es regular) para ver la necesidad que tenemos de su santa Religion, el pronto y continuo socorro que hallamos en ella, nos hace sentir à cada instante su utilidad. De este argumento vamos à tratar en la Disertacion que se sigue.

Mas reduciendo antes los dichos principios de doctrina à nuestro propósito principal, no es menester mucha reflexion para demostrar que en el systema de los Naturalistas, donde no hay sanciones, ni penas, ni alguna fuerza que deba precisar à los hombres à egecutar lo justo, omitido lo injusto, no tienen cavida ni algun lugar los Magistrados, ni los Jueces y Reyes armados, ni el uso de la espada. Por consiguiente, que si este proyecto de los Filósofos se estableciera en el mundo, al punto cesarian todos los dichos officios que tienen ellos por una tiranía, usurpada sobre la natural libertad del genero humano. La misma fatal consecuencia se infiere del error comun de los Protestantes quando niegan à Christo y à su Iglesia la plena potestad legislativa, y la dejan hecha una Filosofia lánguida, sin nervios, ni vigor, ni autoridad.

Admitido este error capital, advertia Grocio que luego se inferiría de él la impotencia de los Reyes y Magistrados Christianos. Pues si en la Iglesia no hay leyes y sanciones que obliguen à su observancia con castigos proporcionados, aunque sean capitales; y se admite que los suplicios y penas de

sangre repugnan à la mansedumbre que ellos ponderan mal en el Evangelio de Paz ; ¿qué oficio hacen en el pueblo Christiano los Reyes armados , los Jueces y Magistrados Supremos? Porque à dos clases de potestades cometiò Jesu-Christo el hacer guardar sus santas leyes : à los Pastores y Obispos, y à los Príncipes y Césares. A los primeros con el uso de todas las penas espirituales , y con el de las temporales moderadas que no repugnan à la correccion y oficio de padre : à los segundos con el uso de la espada temporal, y el sumo imperio de la vida y de la muerte, quando sea necesario castigar à los que obran mal.

A este proposito alega Grocio aquel célebre passage del Apostol (1) : *El Rey es Ministro de Dios para seguridad de los buenos ; mas si obras mal, temedlo , porque no en vano se le ha dado la espada. Ministro es de Dios para vengar en su ira las obras malas.* Donde entiende todo genero de penas y sentencias hasta el ultimo suplicio (2). De aqui prueba que la suma potestad de los Reyes es dada y ordenada por Dios, y que tiene en la Santa Iglesia un preexcelente lugar. Y un poco despues tiene necesidad de hacer ver à sus Cofrades los inconvenientes que nacen inmediatamente de sus principios. „ Luego ninguna obligacion , les dice (3), habrá de „ darles el honor , el tributo , la obediencia : ni esto „ que ha predicado tanto el Apostol valdrá mas „ para los Reyes que puede valer para los ladrones „ y

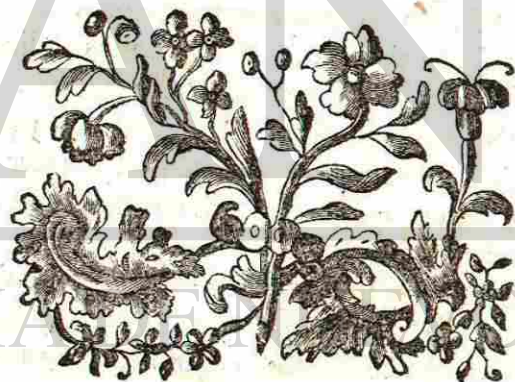
(1) Ad Rom. 13. v. 4.

(2) Grot. de jur. bell. lib. 1. cap. 2. §. 7. n. 2. Jure gladii per complexionem omnis quidem coertio intelligitur.... Sed ira tamen ut pars ejus summa, id est verus gladii usus non excludat.

(3) Grot. ubi supr. n. 3.

„ y raptos. Siguese tambien que esta potestad es „ ordenada, con aprobacion de la voluntad de Dios, „ y que no pugna con la revelacion del Evangelio „ que obliga à todos los hombres.“

Los ilustradores de Grocio hallan muchas animadvertencias y notas que oponerle contra esto ; es decir, contra la suma potestad de los Príncipes. Estos pueden consultar qual doctrina les es mas util ; yo se lo haré demostrable quando en el libro siguiente probáre la utilidad de los dogmas y máximas cathólicas para los Gobiernos : ahora se nos pide cuenta de sus utilidades para el estado comun de los hombres.





DISERTACION III.

SUMA UTILIDAD QUE TRAE A LOS

hombres la revelacion de Jesu-Christo, ò la

Religion Cathòlica.

I.
Nos provocan à
esta Disertacion
los Filósofos.



LOS mismos Pseudo-filósofos enemigos de la Religion confiesan que la utilidad es un caracter de su verdad. Pues detengamonos un poco à considerar las ventajas que ha trahido à los hombres la revelacion de Jesu-Christo. A este asunto me provocan expresamente ellos mismos. „ Monstradnos, dicen, lo que se puede añadir por la revelacion para la gloria de Dios, para el bien de la sociedad y para mi propria utilidad: y qué virtud podeis hacer de un nuevo culto, que no sea una conseqüencia (1) del nuestro.“

Ahora pues les mostraremos las ventajas que trae la revelacion para nosotros propios. Esto es, para el hombre considerado como tal. En los lugares, que antes quedan dichos, les mostraremos lo que interesa para el hombre puesto en sociedad, ò para la conservacion de los Estados.

No

(1) ROASS. Emil. tom. 3. pag. 122. Montrez-moi ce qu'on peut ajouter pour la gloire de Dieu, pour le bien de la société, & pour mon propre avantage, aux devoirs de la loi naturelle, & quelle vertu vous ferez naître de un nouveau culte, qui ne soit pas une consequence du mien?

No se podrán dudar las sumas ventajas que ha traído à los hombres la revelacion de Jesu-Christo, si hicieremos ver que de bestias tórpes nos ha hecho racionales, y aun sobreracionales. Lo primero, por haber mudado nuestras costumbres de sucias y bárbaras en perfectas. Lo segundo, por haber convertido nuestra grosería è ignorancia en una admirable luz de doctrina. Lo tercero, por habernos librado con su unico sacrificio de los sacrificios de animales, y de innumerables hombres. Lo cuarto, por dirigirnos al sumo de los bienes, y ponernos en el goce de la eterna felicidad. Veremos estas y otras utilidades en diferentes articulos.



ARTICULO I.

LA REVELACION MUDO LAS

*costumbres del mundo, de horribles que eran,
en hermosas y espirituales.*

§. I.

Nada es tan hermoso como el rostro de la virtud aun en los ojos de los que no la sirven, ni la aman. Platon habia dicho, que si el mundo percibiera sus encantos y agrados, se dejaría arrastrar en pos de su amor.

Pues en efecto vió el mundo con sus ojos la hermosura de la virtud. ¿Y cuándo? Desde que la gracia de Jesu-Christo comenzó à ocupar à los hombres, y à mudarlos en unas nuevas criaturas. De avaros en liberales; de crueles en suaves; de feroces

Tom. III.

N

en

II.
Repentina trans-
formacion que
obró en los hom-
bres la gracia
del Evangelio.

en dulces, hasta para con sus enemigos; de soberbios en pacientes y humildes; de indóciles y altivos en sumisos à todos; de brutales y deshonestos en puros y castos; de disipados en considerados; de ambiciosos en modestos; de solícitos por sus cosas propias en agentes de sus hermanos, y en hacer la consolacion de todos. Sería insensible è irracional, el que viendo tales mudanzas, no atribuyera esta novedad à una causa oculta; y no entráse en la curiosidad de saberla. ¿Pero cuánto mas, si de la noche à la mañana viésemos que los habitantes de un Pueblo, de una Region, de una Monarquia daban en su conducta à observar una novedad tan admirable? Aunque no conociésemos bien el secreto hechizo que así mudaba à los hombres, y transformaba sus pasiones mas vehementes, convendríamos sin dificultad en que era utilísimo para todo el mundo; y aun habria pocos que no lo codiciasen para sí mismos, à qualquier precio que se les diese.

III.
San Justino admiraba esta feliz revolucion en sí mismo.

Tal pues fue el espectáculo que se comenzó à ver en la tierra desde que el Espíritu Santo se difundió por los corazones de los hombres. Ellos mismos se admiraban, sin saber como habían mudado sus deseos, sus gustos, con todo el temperamento de sus almas y aun de sus humores. San Justino que había sido primero Gentil, Filósofo, Ciudadano, amigo, y experimentado en todos los afectos humanos; despues que se convirtió à la Religion, hacía sobre sí mismo estas reflexiones.

Poco antes, se decia, no hallabamos otros placeres que en las delicias carnales; y ahora amamos solamente à la pureza del cuerpo y del alma. Alguna vez eramos curiosos por saber los secretos del

ar-

arte mágica; y ahora confiamos y descansamos solamente sobre la bondad de Dios. Andabamos otras veces solícitos por hacer mayores nuestras riquezas, y buscabamos medios para arrebatat las ajenas; ¿y de donde es, que ahora hacemos comunes las nuestras propias para aliviar la miseria de nuestros hermanos? Nos deleytabamos antes en satisfacer à nuestra venganza, ibamos siguiendo con ardor à nuestros enemigos, teníamos costumbre de no comer sino con los amigos, pero despues de la venida de Jesu-Christo, todos habitamos de concierto y con familiaridad; y derramamos oraciones delante de Dios por nuestros adversarios. Aun mas; apuramos nuestras fuerzas por convertir à los que nos persiguen, para que inclinen el cuello à los preceptos de Jesu-Christo, y tengan parte con nosotros en los bienes que esperamos de Dios (1).

Sigue despues exponiendo las diferentes virtudes que aparecian en los que se habían convertido. „ Podríamos, prosigue, señalar con el dedo à muchos que eran antes de unas costumbres violentas „ y furiosas; y despues que se juntaron à nuestra Religion, se han reducido, mudado, y vestido de „ humanidad; unos sirven con moderacion à sus „ prógimos; otros con una singular paciencia los „ soportan y acompañan en los caminos; otros res-

IV.
Pinta despues la mudanza que resplandecía en quantos abrazaban el Evangelio.

N 2

„ pon-

(1) D. Justin. Mart. Apolog. 1. pag. 61. Lascivia delectabamur, nunc vero puritatem amamus. Aliquando artem magicam scrutabamur, nunc solius Dei bonitati confidimus, aliquando media divitias cumulavimus, & aliena rapimus, querebamus, nunc nostra in confratrum levamen eo munia facimus. Inimicos nostros odio capitali prosequeremur, nec nisi cum confratribus juxta veterem consuetudinem comedere dignabamur: ac post adventum Jesu-Christi, omnes familiariter convivimus, & pro inimicis nostris preces ad Deum fundimus. Carcerum omnes vires convertendis nostris persecutoribus impendimus, ut Jesu-Christi præceptis collum inclinantes, eodem à Deo bona sperent, quæ nos speramus. En la Edicion de Paris de 1754. se hallará esto en la apolog. 2. pag. 18. y 19. con solo alguna variedad de interpretacion.

„ ponden con una fidelidad incorrupta à los nego-
„ cios que se les encargan. “

Despues describe la castidad y pureza de costum-
bres que era vulgar entre ellos. Son muchos (dice) de
uno y de otro sexo, los que habiendo seguido à Jesu-
Christo desde la infancia, han conservado su pureza
y la unen con las canas de la ancianidad. Y porque
no parezca que este es un privilegio de pocos, ò de
cierta profesion de personas, protesto y empeño pa-
ra ello mi palabra, que no hay alguna condicion
de Christianos, à quien no convenga este don. ¿Quién
sería bastante à numerar la infinita multitud de aque-
llos, que pasaron de una desenfrenada licencia de
costumbres à una vida castigada y casta? (1).

V.
Theofilo arguye
contra Autholico
con esta bri-
llante mudanza,
seguro de que la
pudiese negar.

Theofilo dice à Autholico (2) semejantes cos-
tumbres, como una cosa bien sabida de los Christia-
nos. De esta pureza de vida intenta persuadirle
quan temeraria era la impostura de los Gentiles con-
tra ellos, atribuyendoles que comian las carnes de
los infantes que inmolaban primero. No decian esto
aquellos padres à otros Christianos, ni à personas
que

(1) S. Justin. ubi supr. Multi sunt utriusque sexus, qui ab infantia doctri-
nam Jesu-Christi secuti, ad annum sexagesimum, vel septuagesimum puritatem
servarunt. Et fidem meam oppignoro, tales inter omnis conditionis Christianos
invenire esse. Enumeranda autem eorum infinita multitudinis, qui ab impudenti
morum licentia ad vitam castigatam transierunt, quis sufficiat?

(2) Theophil. ad Autholic. Jam vos ipsos judices invoco, an homines tali
morum norma, & doctrina à teneris unguiculis imbutos, caeco impetu vivere, hor-
renda venere contaminari, & quod summa impietas esset, immolatorum infan-
tum carnibus ventrem implere, cuiquam verosimile videri possit? homines in-
quam, qui nec vestris gladiatorum spectaculis per Religionem adesse licet, ne
humanae carnis complices reputentur... Si enim questio sit de dapibus humanis,
in ludis vestris solemnibus Thyestes, & Peneus propriam sobolem erit & stho-
mace ingerere spectantur; si agatur de adulteriis sibi non hominum modo, sed
& Deorum incestus suavi & jucunda cantorum voce, quos multo ære publico
remuneramini, celebrantur. Verum Christiani à tantorum scelorum vel sola co-
gitatione sunt remotissimi, continentiae & temperantiae amantes sunt; unitatem
matrimonii servant, castitatem colunt, injustitia exultat, vitia eradicantur, jus-
ticiae studium viget, legem Dei observant, pietas super omnia habetur, Deum
honorant, Dei gratiam custodiunt, eos verbum Dei regit, sapientia instruit, vita
æterna remunciat, Deus regnat.

que no pudieran informasse de la verdad de estas
cosas; sino à sus mismos contrarios que se les ne-
garian, si halláran lugar para ello, ò si no vieran en
los Christianos esta santidad de costumbres. „ A vó-
„ sotros mismos os pongo por jueces, clamaba Theo-
„ filo à Autholico, decidme, ¿si es dable que unos
„ hombres compuestos segun esta norma de costum-
„ bres, è imbuídos desde la infancia en esta doctri-
„ na, vivan por un impetu tan ciego, se contami-
„ nen con una desemboltura tan horrenda, y esto
„ que sería una suma impiedad, llenen su vientre
„ con las carnes de los infantes sacrificados? ¿A
„ quién pareciera verosimil que unos hombres que
„ se prohiben por su Religion de asistir à vuestros
„ espectáculos, y ver à vuestros gladiadores, por
„ no parecer cómplices ò consentidores de la cruel-
„ dad, se harten de la sangre de sus pequeñuelos?
„ En vuestras solemnidades es donde se vé à Thies-
„ tes y à Theréo engullir y llenar su estómago
„ con los hijos que poco antes habian salido de su
„ vientre. Allí no solo semiran y celebran los adul-
„ terios de los hombres, sino se cantan con una
„ voz suave y sonóra los incestos de vuestros Dio-
„ ses. Pero los Christianos alejan aun de su pensa-
„ miento semejantes crímenes. Son amantes de la
„ continencia y de la templanza. Se guarda entre
„ ellos la fé al matrimonio y la reverencia à la casti-
„ dad. De aqui anda desterrada la injusticia, son
„ arrancados los vicios, prevalece el juicio justo, se
„ observa la ley del Señor, y se estima la piedad
„ sobre todos los bienes. Aqui es honrado Dios,
„ es guardado el thesoro de la gracia divina,
„ todo se rige por la palabra celestial, todo se
„ re-

„remunera con la vida eterna, y Dios reyna. “

Esta es la transformacion que notaba el Apóstol en sí y en los otros Christianos. Por sí mismo daba gracias à Jesu-Christo, porque de blasfemo que era y perseguidor y contumelioso, se hallaba mudado en otro hombre, y sobreabundando la gracia de Jesu-Christo, habia salido de aquellas tinieblas que amaba en la incredulidad (1). A los fieles de Efeso les acordaba lo mismo, haciendoles advertir que siendo antes unos hombres de tinieblas, eran ya como estrellas (2) resplandecientes por la gracia del Señor.

§. II.

Aunque las bendiciones celestiales que anunciaron Isaías y otros Profetas se sintieron en lo mas del universo, pero mas singularmente se advertia la transformacion de los hombres en el Egypto, como notó Paladio y el autor de las (3) vidas de los Padres. Allí donde la naturaleza racional se habia abismado mas en la vileza de la idolatría, reflorece con mas admiracion la gracia evangélica en innumerables almas que dejada la cura familiar, la ambicion, y todo deseo terreno, se dedicaban à la profesion de la Filosofia christiana.

Los mismos Gentiles admiraban esta novedad de vida, y dejaron monumentos nada sospechosos de la impresion que causaba en ellos. Plinio pinta las

(1) Ad Thimot. 1. cap. 1. v. 12. 13. 14.

(2) Ad Ephes. cap. 5. v. 8.

(3) Vit. Patrum lib. 2. cap. 7. Quamvis hæc (Isaia verba) de Ecclesia dicta sint, tamen in ægypti desertis hæc etiam historica relatione completa sunt. Ubi tantæ per Urbes multitudines veniunt ad salutem quantas ægypti deserta protulerunt. Quanti populi habentur in Urbibus, tantæ penè habentur in desertis multitudines Monachorum, &c. Similiter Palad. in Lausiac. cap. 52.

las costumbres de aquellos Christianos que erán confundidos con los de la secta de los Esenos, y habitaban à las orillas del Lago de *Maria*, no menos que en las soledades de la Judéa. A estos instruyó S. Pedro en su tenor de vida Apostólica (1); y San Marcos à los que vivian en Alexandría. Hablando Plinio de su castidad (2) dice: „Esta es una gente rara en todo el orbe, y admirable sobre todas las otras. Viven sin alguna muger; no conocen este genero de placeres; se asientan solitarios entre las palmas; pasan sin moneda.... Todos los dias, desde que se congregaron en aquellos lugares, renacen nuevas turbas.... Nos parece una gente eterna; porque nadie nace entre ellos, y no por eso muere, ni se acaba. La penitencia que hacen muchos de su vida antigua, es para ellos fecunda, y les produce hermanos. “

Solino reparaba en esto mismo, y le parecia un misterio. „Ocupan (dice) los lugares secretos de la Judéa. Instruidos en la disciplina moral, se apartaron del rito de todas las otras gentes, dirigidos, à lo que me parece, por la providencia de la Magstad Soberana: allí no hay algun comercio ni con mugeres, ni con dinero: ningun amor de estas cosas; ninguna codicia; pasan del fruto de las palmas: ninguno nace allí; pero con todo eso aquella nacion ni muere, ni se despuebla. El lugar es como un asilo consagrado al pudor. Allí se

VII.
Plinio y Solino hacian misterio de que no naciendo entre ellos se poblaban con todo eso.

(1) D. Hieronim. de Scriptorib. Ecclesiast. in Marc. Et Euseb. præparac. Evang. lib. 9. cap. 1.

(2) Plin. lib. 7. cap. 17. Gens sola in toto orbe præter cæteras mira, sine ulla fœmina, omni venere abdicata, sine pecunia, sociâ palmarum, in diem ex quo convenerunt, turba renascitur... Itæ gens æterna est, in qua nemo nascitur, tam fecunda illis aliorum vitæ penitentiæ est.

VI.
Los mismos Padres se admiraban.

„ se recogen muchos que vienen de todas las gen-
 „ tes: ninguno es admitido, sin dár la fé ò el voto
 „ de castidad. (Son muy pueriles los que se paran
 „ en estas vocecillas de *votos*, para negar por eso la
 „ *promesa* ò la *fé* que vale lo mismo.) Y asi es una
 „ cosa increíble al oído que no habiendo entre ellos
 „ nacimientos, se propaguen y eternicen (1). “

Mas dignas y nobles idéas concebían los Paga-
 nos de la forma de vivir apostolicamente, que las
 que proponen hoy los Pseudo-filósofos. Estos con-
 denan por estériles à unas sociedades que no se atan
 por los vínculos de la carne y sangre. Aquellos escri-
 tores Paganos las llamaron *eternas*, porque no lle-
 gaban à morir ni se corrompían para nacer.

viii.
 Lugares concor-
 dantes de Euse-
 bio.

Eusebio con los dichos de Filon y de Porfirio
 describe tambien la vida dorada de aquellos prime-
 ros Christianos que el dicho Filon y otros llamaban
Esenos, Asideos, y Asceticos (2). Renunciaban, dice,
 todas sus facultades los que profesaban aquella Fi-
 losofía, y se absténian de los cuidados de esta vida.
 Conversaban en la soledad, bien seguros de que
 los turbasen los que se ocupaban en otros negocios.
 Que sea esta la vida mas feliz, lo contesta Filon à
 la letra, quando dice: Hay por muchos lugares de
 la tierra este género de hombres: porque convenia
 que Griegos y Bárbaros participasen del perfecto
 bien: pero abundan mas en las prefecturas del
 Egipto, mayormente cerca de Alexandría.

Y

(1) Solin. Polyhistor. cap. 36. Nemo ibi nascitur, nec tamen deficit homi-
 num multitudo. Locus ipse addictus pudicitiae est, ad quem plurimi licet udi-
 que gentium properant, nullus admittitur nisi quem *castritatis FIDES*, & innó-
 centiae meritum prosequatur. Itaque incredibile dictu, gens aeterna est, cessan-
 tibus puerperis.

(2) Euseb. lib. 2. histor. cap. 17. & alibi. Sive igitur Philo ipse dum pro-
 priam & appositam hominum moribus appellationem attribuere volebat, suo ip-
 sius arbitrata & iudicio illis istud nomen imposuerit: Sive, &c.

Y en otro lugar da el mismo Eusebio (1) esta
 idea de sus costumbres: no son arrebatados por
 alguna perturbacion de ánimo, si no gozando de una
 libertad verdadera. Ninguno posee cosa propia, ni
 casas, ni rebaños, sino puestas todas en medio, son
 hechas comunes: habitan juntos y viven familiar-
 mente. Como todo lo hacen por la utilidad comun,
 es de cada uno el negocio del otro, y para nada
 tienen pereza: el frio, el calor ni otra mutacion
 del ayre no les ponen miedo. Unos son pastores,
 otros labradores, otros entienden de abejas, otros
 trabajan en otras artes. Los frutos que perciben de
 sus trabajos los entregan à uno que nombran *Ques-
 tor*. Este procura diligentemente lo que todos han
 menester. Necesitan de poco, viviendo desterrado
 de allí el lujo, como un achaque del alma y del
 cuerpo. Entre ellos ninguno es siervo: todos son li-
 bres, y unos sirven à otros. Solo aprueban aquella
 parte de la Filosofía que les habla de Dios y de la
 creacion de todas las cosas. Insisten mas especial-
 mente sobre la moral. El dia septimo concurren à el
 lugar sagrado, yendo los juvenes con cierto orden
 delante de los ancianos. Leense las santas Escritu-
 ras diligentemente, y se exponen: de allí aprenden
 à vivir pia, santa y justamente.

Tres reglas principales los dirigen. El amor de
 Dios, el culto de la virtud, y la caridad del prógi-
 mo. De el amor à Dios nos dán muchos documen-
 tos su castidad perpétua, su costumbre de no jurar
 en vano, su odio à la mentira: y principalmente no
 hacen à Dios causa de algun mal, sino de todos los

Tom. III.

O

bie-

(1) Id. lib. 8. preparat. cap. 4.

bienes. Su estudio de la virtud es manifesto: porque desprecian el dinero, posponen la gloria, aborrecen el deleyte, son constantes, sevéros, y de animos altos. De su caridad para el prógimo dán muchos argumentos; la benevolencia, la sociedad, la igualdad. Porque ninguno tiene domicilio que le sea propio: un erario, una expensa ò sillero, un vestido semejante, una mesa comun, alimentos iguales, y una la vida de todos.

IX.
La sublime idea en que describe S. Clemente Alexandrino la vida Christiana.

A esta se parece la descripción que San Clemente de Alexandria hace del verdadero *Gnostico*. Con este nombre, que es lo mismo que el de *Sábio*, ò de costumbres puras, significa aquel Padre á los Christianos que otros pintaron con diversos nombres. „ El verdadero *Gnostico*, ò *Christiano* (dice) no „ es esclavo de sus pasiones. Solo dá oídos á las necesidades temporales, como la hambre, la sed. „ Sobre aquellas cosas que pueden perturbar el ánimo, tiene dominio: por mejor decir, ni aun parece aquellas otras que de sí parecen buenas, como „ la audacia, la emulacion, el gozo, el deseo. Su „ alma (1) descansa solidamente superior á toda mudanza. No necesita de la audacia, no sucediendole alguna cosa triste en la vida, ò que lo deba „ separar del amor de Dios. No tiene necesidad de „ tranquilizarse; porque nunca se turba, bien sabidor de que todo es regido por la providencia Soberana. No se enoja, ni se conmueve; porque convertido del todo á Dios, solamente se ocupa de „ su contemplacion, ni aborrece á alguna de sus criaturas. A nadie invidia, porque nada le falta. A „ nin-

(1) Clem. Alexand. Stromat. lib. 6. pag. 650. 652.

„ ninguno ama con amistad vulgar; sino de el amor „ del criador acude al amor de las criaturas. No es „ atormentado por el deseo de alguna cosa, porque „ su alma está satisfecha por la union al sumo bien. „ El egercicio de esta caridad no consiste en un movimiento violento, sino en una estrecha union con „ su ultimo bien, que tiene en todo tiempo y en „ todo lugar. „ Y un poco despues: „ saciado con „ la paz interior, parece insensible á los libianos gustos de este siglo: no tiene porque mirar á los bienes de la tierra, columbrando yá y mirando hácia „ aquella luz inaccesible. Habita con el Señor por „ caridad, aunque todavia parezca habitar con el „ mundo. No se deshace de la vida, porque es ilícito; pero tiene bien separada á su alma de los „ afectos terrenos. Se permite el uso de las cosas necesarias sin algun deleyte, y mas bien por no „ ser reo de su muerte: se acostumbra á todo lo „ que puede afligir el cuerpo, y es enemigo inflexible de todo placer terreno. Su vida frugal le hace „ templado, compuesto, grave. “

§. III.

¿Quién puede no admirar á la virtud invisible que obraba estas mudanzas en todo género de personas, en todo sexo, en toda edad en todo lugar, y en todo clima? Asi como antes eran todas las naciones, sin diferencia de cielo ni de grados de longitud, una presa de la supersticion, de la ignorancia, y de toda torpeza de costumbres, asi la gracia de Jesu-Christo, contrapuesta á esta malicia universal de nuestro corazon, no

X.
Los Climas y costumbres eran diferentes; pero la mudanza fue igual en todas partes.

dependia de la Region, ni del temperamento, ni de las leyes y usos particulares de las Naciones. Un instante antes de esta predicacion Apostólica todos los hombres estaban à un nivel, poco mas ò menos, debajo de las tinieblas y del cieno de sus vicios.

Los que parecian mas ilustrados como los Griegos, los Romanos, los Egypcios, los Caldeos, eran (1) los mas ignorantes y ciegos sobre la Religion. Tan cierto es, dice Bosuet, que hay necesidad de ser elevado por gracia particular, y por una sabiduría mas que humana, para poder acertar en este negocio. Los asuntos de sus festividades y de sus sacrificios eran satisfacer sus pasiones mas brutales, como los amores torpes, las crueldades, los zelos, los robos de mugeres, &c. Estas acciones se cantaban, se entallaban en las piedras, y se exponian en los lugares sagrados y públicos para que todos las viesén, y las imitásen. La embriaguez era un culto recibido en ciertas fiestas. Las prostituciones y violaciones de las doncellas eran diverso culto establecido para otros. En los conflictos y lances mas apretados ofrecian à la Diosa de la deshonestidad un cierto número de mugeres, que se publicaban y deshonoraban en su honor. A el mérito de estas acciones infames creyó la Grecia que habia debido su libertad, quando se vió amenazada por Xerxes, y de ello quedó una inscripcion hecha por Simonides.

„ La gravedad Romana no trataba mas seriamente à la Religion (2). Consagró à el honor de

„ SUII

(1) Bosuet Discours sur l' histor. univers. part. 2. chap. 16.

(2) Bos. ibid.

„ sus divinidades las impurezas del teatro y los sangrientos espectáculos de los gladiadores: esto es, quanto se podía imaginar de mas corrompido, y de mas bárbaro. ¿ En qual abysmo, añade Bosuet, estaba sumido el género humano, quando no podia soportar la menor idéa del verdadero Dios, y acusaba por reos de estado à los que no conocian! “

¿ A qué extremo de flaqueza y de miseria habian llegado las Naciones, quando el hombre mas sábio y honesto que tubieron, rechazó como una calumnia, y se defendió como de un delito, porque se le acusó de que no reconocia sino à un Dios, y despreciaba à las falsas divinidades! Toda la tierra estaba anegada con la impiedad, y la verdadera idéa de Dios no era conocida sino en Judéa (1).

Este deplorable estado del mundo y su reduccion la significó bien David quando dice (2): *Todos los fines de la tierra volverán à acordarse de Dios, y se convertirán à él.* Donde se muestra el olvido è ignorancia en que habian caído todos los hombres. Y el Apóstol les decia à los de Epheso (3): lo que os ruego, hermanos, es, que no vivais del modo que viven las gentes, que tienen obscurecidos sus entendimientos con las tinieblas de la ignorancia, y ceguedad de sus corazones. Porque habiendo perdido la esperanza de otra vida, se entregaron à todas las torpezas, y codicias del mundo. Los Profetas que observaron bien este estado desde un puesto muy

(1) Psalm. 75. v. 1.

(2) Psalm. 21. v. 28. Reminiscetur, & convertentur ad Dominum universi fines terræ.

(3) Ad Ephesios cap. 4.

XI.

Quan abominable era el culto aun entre las Naciones llamadas sábias!

XII.

Horribles idéas de la fealdad de la tierra antes de la Predicacion.

muy alto, miraban à los hombres como à unas manadas de dragones, lobos, osos, leones y otras béstias. Isaías veía como una habitacion de todos estos monstruos à Chaldéa, y à Babylonia (1). Allí decia que moraban los abestruces, y saltaban los faunos: allí se respondian unos à otros con relinchos y aullidos; y las syrenas ocupaban los retretes que servian à sus delicias. Se les representaba al mundo como un páramo, y una tierra sin camino, ni labor, donde no hay sino maleza y espinas, y cuevas de animales nocivos, y feroces.

XIII.
Su amenidad
despues de di-
cha Predica-
cion.

Conforme à estas idéas se les representaba la gran mudanza que el Salvador haria en toda la tierra. Los desiertos y lugares intransitables (2) se alegrarán, y saltará la soledad, y florecerá en toda belleza. Entonces se abrirán los ojos de los ciegos, y estarán patentes las orejas de los sordos. Los cojos correrán y darán saltos como ciervos, y se desatará la lengua de los mudos: porque las aguas brotarán por todos los lugares del desierto, y la soledad será atravesada de torrentes. La que primero fue árida, parecerá un prado regado; y nacerán fuentes de aguas en los campos sedientos. Donde antes habitaban dragones se verá el cultivo, la amenidad, el verdor de la caña y del junco tierno. Allí aparecerán los caminos, y se llamará la via santa. No pasará por ella cosa manchada, y los ignorantes no tendrán donde errar. No se volverán à ver allí los leones, ni las béstias rapaces: y andarán seguros los redimidos.

Algunos vestigios de aquella bestialidad y torpe-

(1) Isai. cap. 13. v. 21. 22. Aunque esta pintura es profética, de la ruina de Babylonia, se toma à la letra.

(2) Id. cap. 35. per totum.

peza de las antiguas Naciones se pueden observar en los descubrimientos del Herculano, que se han hecho y compilado por la magnificencia Real de nuestro Augusto Rey y Señor Don Carlos Tercero. En lo poco que he visto de dichos descubrimientos, apenas se ponen los ojos en algunos monumentos ò pinturas, de las que por justo enojo de Dios estaban dignamente enterradas, que no sean acciones de torpeza ò de brutalidad: no dejan de advertirlo los sábios que exponen estas antigüedades (1). En unas partes se ven tropas de Bacantes, suelto el cabello, y corriendo en el estro, ò calor de su torpe pasión. En otras los centauros, faunos, sátiros y dusios van siguiendolas en las actitudes mas indecentes. Todo esto prueba que los Artífices, los Pintores, y los habitantes de las Ciudades mas cultas se alimentaban de semejantes pensamientos è idéas; y gustaban mas de imitar à la naturaleza, por donde ella gusta menos de ser observada. Plinio notó esta abominable costumbre en Parrasio. *Pinxit et minoribus tabellis libidines, eo genere petulantis Joci se reficiens, lib. 35. 10.*

Ve allí las casas de las serpientes que dijo Isaías, y las habitaciones de los faunos, lamias, syrenas, y demás béstias horribles. Yá por la gracia del Salvador vemos mudada la cara de la tierra, y reyna otro gusto mas racional, mas pio, y mas digno del hombre en nuestras Ciudades, y nobles artes. Repetimos lo que anunció Ezequiél que dirian los caminantes: „ Aquella tierra, otras veces desierta y de-

„ 50-

(1) Tomo 1. Tabol. 16. pag. 88. y 89. Questa è le altre simili lascivi immagini... fan sovvenirci del vergognoso eccesso, ove il furore delle passioni sostenute è guidate da una falsa religione conduce il cieco gentilessimo. Lo mismo advierten en la pag. 83.

XIV.
Aparecen vesti-
gios de la anti-
gua bestialidad
en el Herculano.

„ solada à los ojos de todo viador , he alli , que se
 „ ha hecho como un huerto amenisimo : y las Ciu-
 „ dades destruidas y sepultadas , se asientan mejor
 „ reparadas è ilustradas (1). “

§. IV.

A esto dirán los Impios Naturalistas , que de-
 seán ver al mundo embuelto en sus antiguas cos-
 tumbres , que son unas vanas declamaciones , con
 que los Christianos nos lisongeamos , y predica-
 mos nuestra moral. „ Ve alli , dicen , unas decla-
 maciones capaces de deslumbrar à gentes superfi-
 ciales ; pero que temen el ser profundizadas. Es
 verdad que se percibe en la mayor parte de los
 primeros Christianos mucha virtud : pero el Chris-
 tianismo no ha tenido mas en esto , que todas las
 sectas nacies. Por solo esto , que muchos se ha-
 yan determinado à abrazarle por el deseo de la
 perfeccion , no se infiere nada à su favor : sería
 engañarse demasidamente , imaginar que no haya
 habido un grande número de malos hombres en-
 tre los primeros fieles. (2) “ Quanto à la austeri-
 dad (añaden) , los Christianos jamás la llevaron
 tan allá como los Indios. Se nos haria duro de
 creer dichas austeridades , si no fueran atestiguadas
 por informes oculares antiguos y modernos de los
 Historiadores y Viajeros : lo que ha obligado à
 Jurieu à hacer esta *juiciosa reflexion* , que el
 „ es-

xv.
 Dicen los Filó-
 sofos que esta
 mudanza se de-
 bió à un espiri-
 tu de ilusion.

(1) Ezech. cap. 36. v. 34. 35. Et terra deserta fuerit exulta , que quondam
 eras desolata in oculis omnis viatoris , dicent : terra illa inulta , facta est ut hor-
 tus voluptatis , & civitates deseret , & destituetur atque suffosa , munitæ sederunt.
 (2) Freret , Exam. critiq. des Apologistes de la Religion Chretienne. cap. 8.

„ espiritu de ilusion puede obrar todo lo que se
 „ atribuye al Espiritu Santo. “ Notese de paso lo
 que entre estos Criticos merece el titulo de *reflexion*
juiciosa.

Juntan à esto algunos hechos de sectas de Fi-
 lósofos , donde se cultivaba la austeridad , la mo-
 destia , y toda especie de virtud. „ Pythagoras , di-
 cen , desterró de Crotona el luxo , y restableció
 „ la moderacion. Inspiró à las mugeres el despre-
 „ cio de los vestidos costosos , y las persuadió à
 „ que los ofreciesen à Juno. Las instruyó en que
 „ el pudor era el mas gracioso adorno de su sexo. “

Asi quieren estos malos Logicos , que se lla-
 man Filósofos , honestar la corrupcion del genero
 humano con la virtud aparente de unos hombres
 singulares , que no sería mucha temeridad negar.
 Y por otra parte quieren desacreditar con el vicio
 de unos pocos la perfeccion de la Religion en sí
 misma , y en una multitud de justos.

El Christianismo tampoco prueba su verdad por
 unas virtudes vanas. Vanas llamamos à las que no
 están asistidas de todo el conjunto de circunstan-
 cias , que pide la Religion verdadera , y no pue-
 den hallarse en alguna secta de Filósofos. Y son
 su origen y fines , la verdad de la doctrina , la cons-
 tancia en mantenerla hasta el último espiritu , las
 perfectas máximas de moral , un carácter divino en
 sus Fundadores y Macstros , comprobado por pro-
 fecias autenticas y por milagros justificados con
 todo genero de pruebas. Una de estas cosas sin la
 otra queda en falso , y nada arguye. Quando acá pre-
 sentamos la perfeccion de vida de los Christianos , no
 podemos decir de una vez todas las otras condiciones ;

xvi.
 Añaden que Py-
 thagoras refue-
 ró las costum-
 bres de Croto-
 na.

pero las damos por igualmente necesarias, y à su tiempo hacemos la misma demostracion de cada una de ellas.

XVII.
Pythágoras es
conocido por un
impostor.

La sobriedad, desprecio de las cosas caducas, y demás virtudes morales que inspira el Christianismo, no las mostramos en uno ò otro singular tan sagaz como Pythágoras, sino en una infinidad de gente sencilla: mas faciles à ser engañados que para engañar à otros. Pythágoras fue un impostor habilísimo. Sabía soterrarse por algun tiempo, y salir despues flaco y pálido, fingiendo venir del Infierno, y contando (1) mil fantasias, con que hacerse admirar y obedecer. Referia sin ningun pudor muchos embustes y aventuras, para persuadir que se habia hallado (2) en la guerra de Troya, y que habia hecho despues personas diferentes, ya de pescador, ya de ramera. Aunque no daba ninguna prueba por donde debiera ser creido, con todo eso, por algun tiempo ayudado con un exterior de virtud, deslumbraba à ciertas personas y al vulgo de algun pueblo particular. ¿Qué virtud podia ser la que inspiraba un maestro, en quien no habia verdad ni sinceridad? Si supieramos bien la realidad de este hecho de la reforma de los Crotonienses, quizá se iria toda ella en humo ò en una fabula. Pero de estos cuentos viejos creen nuestros Filósofos todo quanto se les quiera decir, sin regatear mucho sobre los defectos de crítica y de precision.

Tampoco nuestra Religion hace caso de la falta de un vicio, sin la falta de todos. Sabemos quan fa-

(1) Apud Diogen. Laert. in Pythagor. Stanlej. in Pythagor.

(2) Ovid. Metamor. lib. 15. Ipse ego (Iam meminì) Trojani tempore belli,
Panthoides Euphorbus eram, &c.

facil es refrenar à una pasion, propuesta la satisfaccion de otra. Este era el secreto de que se valian los Filósofos para contentar al pueblo. No era muy dificil el que à un aváro le hiciesen abstenerse del luxo para ahorrar su dinero. No nos consta por que intereses empeñó Pythágoras à las mugeres de Crotona à moderar sus galas; pero no faltan artes humanas para salir con esta empresa, que es tan poco considerable.

Además de esto, ¿qué comparacion tiene la mudanza del mundo con la de ciertas personas ò estado de un mediano pueblo de Italia? El Christianismo no convirtió el corazon de una Ciudad sola, ni de una sola Nacion, ni de un solo Clima. Si las falsas Religiones dependen del temperamento ò de la constitucion del Cielo, ò del genio particular de las diversas gentes, no puede soñarse esto para la Religion verdadera. Las virtudes que ésta inspira, que son todas, no han florecido en un solo País. Entre los Caldéos, en los Parthos, en la Media, en Egypto, en Grecia, en Italia, en España, en Francia, en la América y en la China, en toda la redondez de la tierra ha domado aquellos vicios mas dominantes, y refrenado las inclinaciones mas fuertes de cada gente.

Bardesanes escritor Eclesiástico del segundo siglo, proponia este discurso para persuadir à Apolonio, gefe de los Estoicos en aquel tiempo. Le importunaba este Filósofo à que dejara el Christianismo. Pero el sábio Bardesanes le hacía con esto ver que habia en nuestra Religion una fuerza divina, que no dependia de cosa humana, y que sujetaba todos los corazones. Reparaba bien en que las otras

XVIII.
¿Qué vá de la
mudanza de Cro-
tona por unos
dias à la mudan-
za del Universo
por tantos si-
glos?

XIX.
Pasage de Bar-
desanes, que las
supersticiones y
costumbres de
las naciones de-
penden del Cli-
ma; pero que la
Religion vence à
todas estas incli-
naciones natu-
rales.

solian prohibir en esta parte un vicio, en aquella el otro; y ordinariamente eran aquellos à que los pueblos tenian menos propension. „ ¿Pero qué diremos „ de la secta de los Christianos, añadia, difundida „ ya por todos los climas del orbe? Esta combate „ en cada region à la passion que mas domina. Don- „ de quiera tienen unas mismas costumbres. Entre „ los Parthos no tienen los Christianos muchas mu- „ geres (1), como los que no lo son; sin que por „ eso sean mas numerosos que los otros pueblos. „ Los Medos, que se han hecho Christianos, no „ echan à los perros los cuerpos de sus difuntos. Los „ Persas convertidos al Evangelio, aunque vivan „ en el mismo suelo donde han nacido, y bajo el „ mismo clima que los otros, no reciben con todo „ eso à sus hijas para mugeres. Los fieles que hay „ entre los Bactrianos, y entre los Galos, no despre- „ cian las leyes del matrimonio, como lo acostum- „ bran los otros; y asi como muchos de ellos mismos „ lo habrian hecho primero. Los Christianos Eglyp- „ cios no adoran al becerro de Apis, ni al perro de „ Anubis, ò de la canícula, ni al macho cabrío, ni „ al gato. Donde quiera los hallarás constantes con- „ tra la perversa inclinacion que corre. No ceden à „ la mala costumbre, ni à las leyes del País, quando „ son torpes. Ni son arrastrados por la fuerza de la

„ es-

(1) Bardesan. Tractat. de Fatis. Quid dicemus de Secta Christianorum, quam & nos profitemur, & per omnia Orbis climata diffusa? Christiani in Parthia in habent plures uxores, quamvis nec plus nec minus Parthi sint quam ceteri. Qui sunt in Media, non projiciunt defunctos suos canibus. Christiani Persæ non accipiunt filias in suas uxores; quamvis in eodem solo, quo alii Persæ nati sint. Qui apud Bactrianos sunt & Gallos, matrimonii leges non violant. Ægyptii Christiani nec vitulum Apin, nec canem nec hircum nec eorum aditant. Ubi- cumque invenias, nec legibus, nec consuetudini perversæ cedunt, nec virtuti stellæ, quæ nativitatibus eorum præsidebat, ad ea faciendâ, quæ facere eorum Legislator prohibuit.

„ estrella que presidió à su nacimiento, para prac- „ ticar aquellas cosas que su Legislador Jesu-Christo „ les prohibió hacer. Resisten à las enfermedades, „ à la pobreza, à los tormentos, y à todo lo que „ llaman infame los demás hombres.“

§. V.

Esta demonstracion no deja à los razonadores y argumentadores contra el Christianismo lugar de engañarse. Verán en los Indios austeridades, que exceden à quanto prescribe nuestra santa ley. Es verdad; porque ésta no pone todo su empeño en las maceraciones del cuerpo; ni sitúa en esto la perfec- cion del hombre, ni manda excesos imprudentes. Su espiritu no es de odio à la humanidad, sino de amor; solo quiere perfeccionar à nuestra naturaleza, pero no destruirla: intenta purgar y podar à la vid, para que dé mas fruto; pero no quiere perder ni arrancar la cepa. En todo sentido hallamos la ver- dad de aquella palabra del Señor: *no quiero la muer- te del pecador, sino que se convierta y viva.*

Mas trabajo y obra pide la mortificacion del áni- mo. Refrenar todos los impetus del corazon, do- mar la propria voluntad, mortificar la curiosidad excedida: este es el triunfo en que se empeña mas el Christianismo. A las mortificaciones de los In- dios, y à sus abstinencias se les halla tanto de vicio como tienen de exceso; y es la mayor dificultad reducir todas las acciones morales à su justa medi- da. Tambien está notado que cuentan poco las abs- tinencias à aquellas naciones. Yá sea por la crianza, ya por el temperamento, se mantienen con mucho me-

XX.

El caracter de ca- da nacion pue- de simular una especie de vir- tud. Las auste- ridades de los Indios.

XXI.

¿Qué virtudes son mas difíciles, y propias del Christianismo? donde se conoce mejor su utili- dad.

menos aquellos bárbaros que los Europeos. Costaría trabajo creer, que un Chino, despues que está trabajando todo el día en lugares pantanosos, se contenta à la noche con una taza de arroz cocido en agua; pero así nos lo refieren testigos oculares y viajeros. En estas naciones no prescribiría, ni prescribe la Religion Christiana mas abstinencias, sino las moderaría, en caso que fueran voluntarias: pero en el caso de ser necesarias, à causa de la miseria de los naturales, les enseña al menos à ordenarlas à un fin saludable, y se les suaviza con la esperanza de una merced eterna. Esto me dá ocasion para formar otro artículo: pues este vá ya largo. En él veremos otra utilidad que recibe el mundo de la Religion Christiana, por parte de su espíritu de suavidad.

ARTICULO II.

LA RELIGION CRISTIANA POR SU unico sacrificio ha redimido de la matanza, no solo à la naturaleza racional, sino à la de todas las bestias.

§. I.

SI los Filósofos en medio de su disipacion dejasen algun lugar para una detenida y saludable reflexion, yo los traeria al pie de nuestros altares. Les rogaría considerasen la victima que sobre ellos se ofrece; y al fin les preguntaría ¿en qué precio podrían estimarse las utilidades, aun temporales, que de

de aquel sacrificio ha percibido el mundo, y perciben en el día las naciones bárbaras que se reducen?

Para que pudiesen estimar estas ventajas por su merito, era necesario que dejasen ir primero sus vistas hácia una parte, y hácia otra del mundo; y que penetrasen por todos los siglos pasados. Quiero decir, es preciso que fijen su consideracion en el rito sangriento de todas las supersticiones inhumanas ò Religiones humanas. Acuerdense por lo menos de aquellos males que Jesu-Christo les ha escusado vér; y aun padecer en sí mismos. Entren por los templos de los Griegos, de los Carthagineses, de los Romanos, de los Gaulas, de los Españoles, y pocos siglos há, de los Mexicanos, y de las otras naciones conquistadas: miren (si tienen para ello entrañas) la carniceria que se hace en los hombres sus hermanos, y en todos los vivientes. Por donde quiera verán correr la sangre humana. Verán à los Sacerdotes armados con el fuego y el hierro, para sacar à los hombres el corazon caliente, y la sangre humeando, y ofrecerla en sacrificio à unas divinidades implacables. Si se pudieran numerar las vidas de hombres y de animales, que ha quitado la idolatría en todos los siglos, y en todos los pueblos, seríamos transportados de admiracion y de compasion, al ver la ruina del genero humano. Aquí veriamos à la muerte erigida en divinidad sobre las aras, sin poder saciar su verocidad con el sacrificio de quanto respira y tiene vida en la naturaleza. Allí veriamos à Saturno y à Moloc hartarse de los mas tiernos hijos, sin decir jamás, basta. Allá y sobre cada sepulcro juzgariamos levantados los Manes de

ca-

XXII.

Se consideran aqui las utilidades temporales de la Santisima Eucharistia. Descripción de los sacrificios inhumanos del Paganismo.

menos aquellos bárbaros que los Europeos. Costaría trabajo creer, que un Chino, despues que está trabajando todo el día en lugares pantanosos, se contenta à la noche con una taza de arroz cocido en agua; pero así nos lo refieren testigos oculares y viajeros. En estas naciones no prescribiría, ni prescribe la Religion Christiana mas abstinencias, sino las moderaría, en caso que fueran voluntarias: pero en el caso de ser necesarias, à causa de la miseria de los naturales, les enseña al menos à ordenarlas à un fin saludable, y se les suaviza con la esperanza de una merced eterna. Esto me dá ocasion para formar otro artículo: pues este vá ya largo. En él veremos otra utilidad que recibe el mundo de la Religion Christiana, por parte de su espíritu de suavidad.

ARTICULO II.

LA RELIGION CRISTIANA POR SU unico sacrificio ha redimido de la matanza, no solo à la naturaleza racional, sino à la de todas las bestias.

§. I.

SI los Filósofos en medio de su disipacion dejasen algun lugar para una detenida y saludable reflexion, yo los traeria al pie de nuestros altares. Les rogaría considerasen la víctima que sobre ellos se ofrece; y al fin les preguntaría ¿en qué precio podrían estimarse las utilidades, aun temporales, que de

de aquel sacrificio ha percibido el mundo, y perciben en el día las naciones bárbaras que se reducen?

Para que pudiesen estimar estas ventajas por su merito, era necesario que dejasen ir primero sus vistas hácia una parte, y hácia otra del mundo; y que penetrasen por todos los siglos pasados. Quiero decir, es preciso que fijen su consideracion en el rito sangriento de todas las supersticiones inhumanas ò Religiones humanas. Acuerdense por lo menos de aquellos males que Jesu-Christo les ha escusado vér; y aun padecer en sí mismos. Entren por los templos de los Griegos, de los Carthagineses, de los Romanos, de los Gaulas, de los Españoles, y pocos siglos há, de los Mexicanos, y de las otras naciones conquistadas: miren (si tienen para ello entrañas) la carniceria que se hace en los hombres sus hermanos, y en todos los vivientes. Por donde quiera verán correr la sangre humana. Verán à los Sacerdotes armados con el fuego y el hierro, para sacar à los hombres el corazon caliente, y la sangre humeando, y ofrecerla en sacrificio à unas divinidades implacables. Si se pudieran numerar las vidas de hombres y de animales, que ha quitado la idolatría en todos los siglos, y en todos los pueblos, seríamos transportados de admiracion y de compasion, al ver la ruina del genero humano. Aquí veriamos à la muerte erigida en divinidad sobre las aras, sin poder saciar su verocidad con el sacrificio de quanto respira y tiene vida en la naturaleza. Allí veriamos à Saturno y à Moloc hartarse de los mas tiernos hijos, sin decir jamás, basta. Allá y sobre cada sepulcro juzgariamos levantados los Manes de

ca-

XXII.

Se consideran aqui las utilidades temporales de la Santisima Eucharistia. Descripción de los sacrificios inhumanos del Paganismo.

cada muerto, pidiendo ser aplacados con la sangre de todos los enemigos del mismo difunto. Las divinidades de la guerra dando voces, y no prometiendo la victoria de las naciones enemigas sin que antes matasen en su honor à las mismas naciones amigas que protegían. De modo que la crueldad de aquellos espíritus infernales hacía presa en una parte y en otra (1): A los pueblos de quienes se decían tutelares, prometían la satisfacción de arruinar à sus rivales; con tal que ellos prometiesen primero à estos Dioses la de arruinarse y matarse à sí mismos. Con que primero los vencedores, y despues los vencidos costeaban el culto inhumano, de que se daban por servidos.

§. II.

XXIII.
La bondad de Dios perdonó la vida de los hombres à que tenía muchos derechos.

Esta fue una de las rastras mas pesadas que siguieron luego al pecado, que se puede llamar del genero humano. Al punto se comenzó à sentir la pena de muerte, en que consintieron todos los hombres con nuestros primeros padres. Estos vieron en su misma casa el fratricidio de Abél, el mejor de sus hijos. Pudiera Dios no darse por aplacado de otra manera, que con la muerte de los hombres; pues nos habíamos hecho reos de ella. Asi, no es obscuro el derecho de que pudo usar Dios, (fuera del de Criador y Señor) para que Abrahán le sacrificase à su hijo unico.

Del

(1) Laët. Instit. lib. 1. de fals. Religion. cap. 21. O' dementiam in sanabilem! quid illis isti Dii amplius facere possent, si essent iratissimi, quam faciunt propitii? Cum suos cultores patricidii inquinant, orbitatibus maculant, humanis sensibus spoliant?

Del mismo modo (1) podia exâgir al pueblo de Israël, quando salió de Egipto, no solamente todos los primogenitos de sus mugeres, sino tambien de sus bestias y rebaños. Pero aquel buen Dios, que quando mas ayrado se acuerda de su misericordia, mostró siempre que no era una divinidad cruel que se deleytaba en la perdicion de los vicios, ò se desenojaba con la muerte de los hombres. Abominó este culto inhumano: dispuso un testamento ò concordia con nuestros padres, ofreciéndose éstos à sacrificar, en lugar de sus primogenitos, un corderillo, ò dos pollos (2) de tortolas ò de palomas. Por este medio era redimida la vida de un hombre con la sangre de un animal manso. Asi redimió primero Abrahán la vida de Isác con la sangre de un cordero, que se le ofreció à la (3) mano, y como por sí mismo: simbolo bien expreso del Cordero divino, que en el mismo monte se ofreció despues por todos los hombres, porque él proprio quiso (4). Todos los hijos, que despues nacieron en Israël, fueron redimidos por un rito semejante al de Isác.

Con que, no obstante que en aquella ley y testamento era perdonada la sangre humana, los sacrificios no dejaban por eso de ser sangrientos. *Todas las cosas eran dedicadas con la sangre* (5). Asi se lo acuerda San Pablo à los Hebréos: „ porque „ leído todo el mandato de la ley por Moyses al *Tom. III. Q* „ pue-

(1) Exod. 13. v. 2. Sanctifica mihi omne primogenitum... tam de hominibus quam de jumentis: mea sunt enim omnia.

(2) Ibid. v. 13. & Levit. cap. 12.

(3) Gen. cap. 22. v. 13.

(4) Isai. cap. 53. v. 7. Oblatus est, quia ipse voluit... sicut ovis... & quasi agnus... &c.

(5) Ad Hebr. cap. 9.

XXIV.
Pero no perdonó el sacrificio de los animales.

„ pueblo , tomando la sangre de los becerros y ca-
 „ bríos con agua y lana limpia è hisopo , roció pri-
 „ meramente al mismo libro de la ley y à todo el
 „ pueblo , diciendo : Esta es la sangre del testamento
 „ que os mandó Dios. Despues (prosigue) roció
 „ con sangre el Tabernáculo y todos los vasos del
 „ ministerio ; y casi todas las cosas (concluye el
 „ mismo Apostol) son en la ley lavadas con san-
 „ gre , porque sin la efusion de ésta no hay re-
 „ mision. “

XXV.
 Multitud de res-
 ses que se ofre-
 cian.

Para costear esta sangrienta ceremonia , son in-
 numerables las manadas y rebaños que eran con-
 ducidos à los Sacerdotes , para que los sacrificasen.
 Solamente en la dedicacion del Templo , dice el
 suplemento à los (1) libros de los Reyes , que mató
 Salomón veinte y dos mil toros , y ciento y veinte
 mil carneros. Con este diluvio de sangre que corria
 de los altares , fue dedicado aquel manífico Altar.

XXVI.
 Fue contra la ley
 el sacrificio y vo-
 to de Jephthe; pe-
 ro no merecia
 que algun Angel
 le quitase el cu-
 chillo.

Otro qualquiera sacrificio inhumano se habia
 prohibido expresamente en la Ley del Señor (2).
 Por esto fue tenido por imprudente y temerario el
 voto que hizo Jephthe de ofrecer en holocausto lo
 primero que le ocurriese al entrar por su casa , vic-
 torioso de los Ammonítas. Y si el Señor le dejó (3)
 cumplir su voto con su hija única , que fue quien
 le salió primero al encuentro , fue para hacerle sen-
 tir el error y la imprudencia de su promesa. (4) No
 debia Dios quitarle de la mano el cuchillo , ni im-
 pe-

(1) Paralip. 1. cap. 7. Mactavit igitur Rex Salomon boum viginti duo millia,
 arietum centum viginti millia.

(2) Deuter. cap. 12. §. 31. Num. 21. §. 1. 2. 3.

(3) Judic. 11. §. 39. Et fecit ei (filia) sicut voverat.

(4) D. Hieron. lib. 1. contra Jovinian. Ut qui imptospetè voverat , erro-
 rem vororum in filia morte sentiret.

pedirle el golpe (como hizo con Abrahán) para
 librarlo del trance en que no lo habia empeñado
 alguna obediencia , sino su precipitacion (1) : por
 escarmentar así à los hombres de que no se metan en
 votos extraordinarios y necios. Dura fue la prome-
 sa , y mas acervo el cumplimiento , que tubo necesi-
 dad de llorar toda su vida el mismo que lo hizo (2).
 Con ésto queda respondido Voltaire (3) , aun sin
 negar que Jephthe inmolase à su hija virgen.

§. III.

De las mismas prohibiciones de la Ley santa se
 infiere que los falsos Dioses de las naciones no
 perdonaban este bárbaro rito. Sin que estos de-
 monios hubiesen criado al hombre , ni tubiesen ti-
 tulo alguno de dominio sobre él , y sin que el hom-
 bre se hubiese hecho reo de algun crimen contra
 ellos , no dejaban por eso en todas partes de pedir
 su sangre. El libro de la Sabiduría acusa la incle-
 mencia de los padres que mataban à sus hijos sin
 misericordia , y comian sus entrañas (4). Esta inhu-
 manidad cometió el Rey de Moab (5) , sacrifican-
 do á su hijo primogenito. Entre los Cananéos (6)
 eran comunes estas abominaciones , y ofrecian à sus

XXVII.
 No perdonaba
 así el demonio la
 vida de los hom-
 bres que nada
 le debian. Raras
 atrocidades que
 creian sagradas.

Q 2

(1) D. Aug. q. 49. in Judic. Fecit quod lege vetabatur , & nullo speciai
 jubebatur imperio. Et D. Chrysosth. Homil. 14. ad populum.

(2) D. Ambros. offic. lib. 3. cap. 12. Dura promissio , acerbius solutio , quam
 necesse habuit lugere etiam ipse qui fecit.

(3) Voltair, Diction. Philosophiq. articl. Jephthé. ¿Quien no sea tan infeliz
 Lógico como Voltaire, probará de un hecho reprehendido y punido por temerario,
 que entre los Judios eran legitimos los sacrificios de víctimas humanas ?

(4) Sapient. cap. 12. v. 5. Filiorum suorum necatores sine misericordia , &
 comestores viscerum hominum.

(5) 4. Reg. cap. 3. v. 27.

(6) Deuter. cap. 12. v. 31. Omnes enim abominationes , quas avversatur
 Dominus , fecerunt Diis suis offerentes filios & filias , & comburentes igni.

hijos è hijas à los demonios , echandolos al fuego. Los falsos Profetas de Baal (1) herían su cuerpo con lancetas , para mostrarse bañados en su propia sangre.

XXVIII.
La castracion è infibulacion ; notable burla y desprecio de la humanidad.

A este modo se mutilaban à sí mismos los Sacerdotes de Cibele para hacerse Eunucos ; y porque la crueldad no estubiese sin supersticion , lo debian hacer con un casco de barro , traído de la Isla de Samos (2).

De esta diabólica inhumanidad y de otras peores trataremos quando consideremos las utilidades que trajo la Religion Christiana à la sociedad , por parte de la población. Pero sin detenernos aqui en las malas conseqüencias que de la castracion ò infibulacion se seguian contra el bien de la especie ; podemos sentir ahora la sangrienta crueldad que se exercitaba en las personas innumerables de los pueblos que la usaban , y aun usan. Estos pueblos eran los mas , y hasta los mas cultos : los Romanos , los Egypcios , los Asiáticos , los Africanos. Unos por pena de adulterio como los Romanos : Los Persas por pena de qualquiera violacion ; y todos los de Asia por calmar sus bárbaros celos , sacrificaron la sangre y la fecundidad de estos hombres à la segura guarda de sus serrallos.

XXIX.
Està hoy dia en uso en muchas naciones , y son innumerables los que se castran.

Tabernier , que se halló en el Reyno de Golconda el año de 1657. supo que en aquel Pais se habian hecho en solo el dicho año veinte y dos mil Eunucos. ¿Quantos serán los que se castraron en cada año y en todos juntos en los otros pueblos de Ethiopia , Georgia,

(1) 3. Reg. cap. 18. y. 28. Et incidabant se , juxta ritum suum cultris , & lanceolis , donec perfunderentur sanguini.

(2) Lucian. de Dea Syria.

gia , y Circasia? En los Reynos de Asan y Aracan? En Malabar , Pegu , Bengala? En el Imperio de la China , y los demás Países Orientales? Pero reservamos este argumento para otro lugar. Ahora baste apuntar lo que el Paganismo y sus diabólicas divinidades se han encarnizado en nuestra naturaleza derribada , por si nuestros Filósofos infernales se dejan mover de alguna compasion por esta inhumanidad ; ya que se hacen incapaces de algun agradecimiento para con Jesu-Christo , que nos redimió de esta mutilacion y de la muerte. Volvamos à los sacrificios de víctimas humanas para compararlos con el sacrificio de nuestros santos altares.

Aunque algunas veces se hayan dispensado de esta bárbara carnicería con la representacion de víctimas hechas de otra materia ; pero los lugares auténticos de la Santa Escritura , y otros tomados de buenas historias , no dejan à ningun critico fundar alguna idea singular contra la universal que se ha tenido y tiene de estos verdaderos y sangrientos sacrificios. Además , que los mismos casos particulares que se pueden alegar de Hecatombes , ò de otros votos cumplidos con anathemas ò víctimas (1) representativas , prueban la costumbre general en contrario , de que estudiaron dispensarse con este artificio. Lo mas cierto es (y que aun no deja olvidar la presente barbarie de algunas naciones que se conser-

XXX.
No eran comunemente simulacros de víctimas humanas.

(1) Ovid. in Fastis: Donec in hæc venit Tyrrinthus arba: quotannis,
Tristia Leucadio sacra peracta modo.
Illum stramineos in aquam misisse Quirites.
Herculis exemplo corpora falsa jace.
Hæc sacra vestales virgines faciunt: ut ait idem:
Tum quoque priscorum virgo simulacra virorum
Mittere roboreo scirpea ponte solet.

servan paganas, como lo fueron todas) que las aras de los Dioses, que los pueblos llamaban protectores, no se enjugaban, y nadaba sobre ellas todos los días la sangre humana.

XXXI.

Quán suave es nuestro eterno sacrificio que quisieran quitarnos nuestros crueles Filósofos!

Sus Dioses voracisimos no se aplacaban con la muerte de los rebaños, ni de las aves, ni de todos los otros animales, si estos manjares crudos no se sazonzaban con mucha salsa hecha de la sangre de los hombres. ¿Quién podrá templar las lagrimas al ver que cada instante se ofrece en los infinitos altares de la Iglesia Cathólica, difundida por todo el orbe de la tierra, una hostia pacífica que es el mismo Hijo de Dios, para que su Eterno Padre no pida otras víctimas à los hombres, ni aun de sus becerros, y demás animales utiles para la carga, ò para la agricultura? Huyan delante de esta verdad todas esas aves lúgubres y carniceras (este nombre se dan à sí mismos los Filósofos), que graznan invocando à la noche de la incredulidad, por si pueden, al inclinarse ya el sol de la fé, caer sobre esta (1) víctima, y hacer que cese en nuestro Templo la hostia (2) y el sacrificio. Entonces verán los crueles amadores de la humanidad, ò mas bien estos genios hambrientos y codiciosos de nuestro cuerpo y alma, renovarse las antiguas atrocidades, de que nos redimió la infinita caridad de Jesu-Christo. Pero no omitamos referir algunas de estas abominaciones que sucedieron en lo pasado, porque su horror nos aleje de merecerlas ver sobre nuestras cabezas en lo venidero.

§. IV.

(1) Genes. 15. v. 11. Descenderuntque volucres super cadavera, & abigebat eas Abraham, Cumque sol occumberet, sopor irruit super Abraham, & horror magnus & tenebrosus invasit eum.

(2) Dan. cap. 9. v. 27.

§. IV.

En la estatua de Moloc habia siete casas ò lugares consagrados à los siete Planetas. En uno se sacrificaban los frutos; en otro las tortolas; en otro las ovejas; en otro los bueyes; en otro los cabríos; y en otro los niños (1). Diodoro habla de otra estatua de Saturno, semejante (2).

Es quasi necesario negar la evidencia para dudar el sangriento culto que con víctimas humanas se conservaba à Jupiter Lacial hasta los tiempos de Lactancio, segun lo dice el mismo al Emperador Constantino (3). Y añade, que poco antes, imperando Adriano, habian sido abolidos los sacrificios humanos que habia establecido Teucro à honor de Jupiter en Salamina de Chipre; siendo Teucro el que mató alli al primer hombre para dedicarle este rito. La qual atrocidad, tiene por constante, que era muy antigua aun en la Italia; porque Saturno habia recibido siempre estas ofrendas en toda la tierra del Lacio (4).

Los de Cartago no apaciguaban de otro modo à sus Dioses. Quando se vieron sitiados y vencidos por Agatocles, inmolaron de una vez doscientos juvenes de los mas nobles, y fueron sacados por suer-

(1) Kuircher. in œdipo.

(2) Diodor. ap. Fuseb. Præpar. Evang. lib. 4. cap. 7.

(3) Lactant. Instit. lib. 1. de falsa Relig. cap. 21. Siquidem Latialis Jupiter etiam nunc sanguine colitur humano. Y un poco antes deja dicho: Apud Cypro Salaminem, humanam hostiam Jovi Teucras immolavit, idque sacrificium posteris tradidit: quod est nuper Adriano imperante sublatum.

(4) Lactant. ibid. Apparet tamen antiquum esse hunc immolandum hominum ritum, siquidem Saturnus in Latio eodem genere sacrificii cultus est.

XXXII.

Se compara esta ofrenda con las víctimas que ofreciamos de nosotros mismos.

suerte (1). Amilcar durante la batalla que daba en Sicilia, hacia mantener una hoguera con toda especie de víctimas para tener propicio à Saturno. Asi quemaba à sus conciudadanos por matar à sus enemigos.

¿A qual Dios bienhechor consultaban estos fanaticos? Con el sacrificio de menos gente aplacarían la furia del vencedor, que ganaban la gracia de sus divinidades tutelares. Con efecto, Gelón, Rey de Sicilia, condolido de tan bárbaro estrago, entre las condiciones que impuso à los Cartagineses vencidos, una fue que habian de renunciar (2) à esta fiera costumbre. Dario tambien les invió legados para que perdonasen à sus hijos y conciudadanos, detestando tales sacrificios. Pero duró con todo eso el antiguo uso hasta el Proconsulado de Tiberio. Este, segun Tertuliano en su Apologético, ahorcó à muchos Sacerdotes por esta sangrienta supersticion, colgandolos de los arboles que estaban delante del mismo Templo. Tan profundas raíces habia echado en Cartago un rito que habian traído con su colonia los Fenicios; habiendose conservado mucho antes entre estos con las reliquias de los Cananeos.

Si valiera congeturar aqui sobre las causas de la total ruina de la célebre Cartago, dijéramos que habia sido especialmente por la ventaja que hacian en estos sacrificios inhumanos à los otros pueblos. Nos consta que la misma crueldad fue causa de asolar

(1) Laët. ibid. Pescenius Festus in libris historiarum per Satyram refert, Cartagineses Saturno humanas hostias solitos immolare: Et cum victi essent ab Agathocle Rege Siculorum iratum sibi Deum putavisse, itaque ut diligentius piaculum solverent, ducentos nobilium filios immolasse.

(2) Piatarc. Apophthegm.

XXXIII.
Crueldad de los
Cartagineses, y
su pertinacia en
conservarla.

lar Dios à los Cananeos (1), de quienes los Cartagineses traían su origen.

Eusebio y Lactancio no se admiraban tanto de que esta fiera supersticion hubiese prevalecido entre las naciones bárbaras, en viendo que no se dejaba de usar entre las que presumian de sábias y humanas (2). De los bárbaros, dice, no me admiro mucho; porque su Religion debe ser semejante à sus costumbres: ¿Pero los nuestros, que se adquirieron la gloria de la humanidad y de la mansedumbre, no son aun mas inhumanos en estas sacrílegas solemnidades? No se celebra ningun triunfo sin sacrificar à Júpiter Capitolino los mas de los prisioneros de guerra. Sobre las entrañas rotas de un Infante se juró la conspiracion de Catilina (3); y despues conjuraron de ellas Antonio y los otros Príncipes conjurados. En sus grandes conflictos solian ofrecer à sus divinidades una primavera sagrada, que era lo mismo que quanto nacia en los meses de Marzo y Abril. A Júpiter y Apolo le pagaba Italia para lo mismo la decima de quantos hombres nacia, asi como de los otros animales y frutos (4).

Lo propio se puede afirmar de la misma Atenas, y demás pueblos, por sábios que pareciesen.

Tom. III.

R

¿Por

(1) Deuter. cap. 18. v. 10. & 12. Nec inveniatur in te qui lustrat filium suum aut filiam, ducens per ignem... Omnia enim hæc abominatur Dominus, & propter istius modi scelera delebit eos in introitu tuo.

(2) Laët. ubi sup. Hi enim potius scelerati sunt habendi, qui cum sint liberalium disciplinarum studiis spoliti, ab humanitate desciscunt, quam qui rudes & imperiti ad mala facinora, bonorum ignoratione labuntur. Euseb. Preparat. ubi supra. Ita genus hominum, quod humanum esse natura cognoscitur, ad furiosam immanemque crudelitatem à demonibus impellebatur... Non modo apud Barbaros verum etiam apud Græcos.

(3) Dio. lib. 37. pag. mihi 84. Hos ut se nefando jurejurando adstringeret adegit: puerum enim quemdam maceravit, juramento inito super ejus visceribus, ea deinde ipse cum aliis comedit.

(4) Plin. lib. 28. cap. 1.

XXXIV.
Es mas escupen-
da esta inhumani-
dad en los Ro-
manos.

XXXV.
La misma bruta-
lidad en Atenas
y entre los Grie-
gos. Las demás
naciones.

¿Por qué los Filósofos con toda la Filosofía no liberaron à los Griegos de esta bárbara ceguedad? Fuera de los casos de Hiphigenia, de Poligènes, y otros que pueden parecer fabulosos, era para ellos solemne regar las cenizas de sus difuntos con la sangre de sus enemigos. Asi dice Homéro que hicieron quemar à doce Troyanos con el cuerpo de Patroclo. Plinio añade, que en su tiempo se vieron enterrar vivos à un Griego y à una Griega con otros prisioneros de guerra (1). Los de Salamina mataban un hombre à *Agraula* hija de Cecrope. Los Lacedemonios los sacrificaban à Marte, los de Rodas à Saturno, los de Creta à Júpiter, los de Lesbos à Baco, los Focenses à Diana, los de Chio à Dionysio; y en suma (añade Eusebio) *Todos los Griegos antes de salir à la guerra sacrificaban este género de víctimas.*

De cada uno de los pueblos se pudieran referir muchos casos autorizados en prueba de esta sangrienta y general costumbre; pero ya otros se tomaron el trabajo de recojerlos (2). Allí conviene verlo para admirar la carnecería à que estaban (3) sujetas todas las gentes Idólatras, Latinos y Griegos, asi del continente como de las Islas: Los Egypcios, Arabes, Españoles, Scytas, Alemanes, Franceses, Ingleses; sin que se hubiese extinguido esta sed infernal aun debajo del Polo. Solamente una nacion, que

co-

(1) Dionis. Halicarn. apud Euseb. ubi supra.

(2) Lactant. ibi. Sanchoniaton ocupaba con muchos de estos casos algunas paginas de obra que cita Porfirio lib. 2. de Abstinent. pag. 202. Eusebio ubi supra, & cap. 8.

(3) Euseb. ibi cap. 9. Unversum istis scelestibus orbem spiritibus subiectum fuisse invenies: Græciam, Africam, Thraciam, Seythiam, prudentissimorum Atheniensium gentem, ipsam quoque magnam Urbem, siquidem etiam ibi diabolibus homines jugulabantur. Rhodum, Salaminam, Insulas omnes, &c.

UTILIDAD DE LA RELIG. CHRISTIANA. 131
conocía al verdadero Dios, estaba libre del cuchillo, aunque redimiendose con la vida de sus rebaños.

§. V.

Para Jesu-Christo estaba reservada esta obra que el mundo no considera, ni sabrá agradecer dignamente. Este fue uno de los primeros efectos, que comenzó à sentir la naturaleza por su venida. Desde el año 657. de la Ciudad habian ya intentado los Romanos proscribir los sacrificios humanos por un decreto del Senado (1). Lo mismo habian querido prohibir algunos à los Cartagineses; pero hasta el Nacimiento de Jesu-Christo no empezaron à tener buen efecto estos deseos. Primero Tiberio, y despues Adriano comenzaron à desterrar este culto sangriento. Hasta el Imperio de Constantino duraba aun; pero estableciendose con la Religion Christiana el culto y conocimiento de este sacrificio inevitable, huyeron de los pueblos los demonios que los devoraban. Cesó con esta infinita y unica hostia el gusto de todas las víctimas: y ha visto el universo que estaba guardado para Jesu-Christo en esta cena augusta el triunfo y la gloria de salvar *no solamente à los hombres, sino tambien à los jumentos.* Nada nos prohíbe que entendamos asi esta profecía, dicha para el Salvador; pues vemos y experimentamos que con su carne y sangre hizo cesar, no solo el desperdicio de la sangre humana, sino juntamente la efusion de la de tantos rebaños de bestias que se

R 2

de-

(1) Plin. lib. 30. cap. 1. 657. demum anno Urbis Senatus Consultum factum est ne homo immolaretur.

XXXVI.
La virtud de J-
C. sanó este fu-
tor con el sacra-
mento del Altar.

degollaban. En esto se muestra tambien padre universal de toda la naturaleza, y se prueba que él habia hecho todas las cosas, pues que así las amaba. „ Ahora (exclamaba Eusebio) confirmados yá con „ la gracia y patrocínio de nuestro Salvador, y li- „ bres de la servidumbre del demonio, no serémos „ sacrificados jamás, ni serviremos à los dioses de „ los Gentiles, que (¡ò miseria!) nos tenían opri- „ midos. Ahora somos absueltos por la doctrina „ evangelica, y traídos à nuestro Salvador y Se- „ ñor, à nuestro Criador y Rey del universo. A „ éste adoramos piadosamente como nos enseña la „ doctrina del Evangelio, con la que nutridos, con- „ fundimos à los demonios. “

§. VI.

Sí no temiera dilatar este artículo entraria aqui à liquidar otra quènta con Voltaire y los Impíos Filósofos, que tiran à derribar nuestro culto, diciendo: *que son unas ofrendas con que se arruinan las familias.* No se puede pensar cosa tan necia. No hubo jamás un culto y una Religion menos costosa que la Christiana. Ninguna pidió menos de estas cosas terrenas que zelan los aváros. Dejo aquellas axâcciones de dinero que se hacian al pueblo antiguo por precio ò redencion de sus pecados (1). Dejo tambien los aromas è inciensos de sumo precio que debian ofrecer para que ardiese el timiama sempiterno (2) delante del Señor. Solo quiero que se pase por la memoria la infinidad de corderos, becerros y

XXXVII.
Ninguna cuesta
menos à las fa-
milias, ni las
arruina, como
dicen los Filó-
sofos.

(1) Exod. cap. 30. v. 12. &c.

(2) Ibid. v. 8.

toros; de aves, y demás animales que se llamaban limpios, y se ofrecian todos los dias, unos en holocausto, otros por los pecados, y otros para redimir à sus primogenitos: unos para los sacrificios de por la mañana, otros para los de à la tarde. Admiraria como criaban los montes de Palestina tantas reses para costear las ofrendas, si no les diera Dios las bendiciones del Cielo, ò del rocío; las bendiciones del abysmo, ò del agua oportuna; con las bendiciones (1) del vientre y de los pechos.

Solo para costear el rito de la dedicacion del Templo que edificó Salomón, sería hoy necesario apurar los ganados de una fértil Provincia. Las montañas y dehesas de nuestro Reyno llorarian su soledad, si les quitáran ciento veinte mil carneros, y veinte mil bueyes, que se ofrecieron y sacrificaron en aquella unica solemnidad. No se contentaban con menos en las otras naciones las falsas divinidades, que emulaban la gloria del verdadero Dios, así en Templos que tenían por toda la tierra, como en las ofrendas de lo mas precioso que se cogia de ella.

Juliano hizo ver otra vez quan caras salian las antiguas supersticiones à un estado, quando él se empeñó en renovarlas. Solamente para exâminar las entrañas de las víctimas, y aplacar los Dioses de la guerra, en que desperdiciaba con otros Filósofos buena parte del tiempo, habia menester muchas reses y aves. Pero además de eso, dice un devoto de aquel Apóstata, que señaló honores, salarios, y privilegios à todos los Sacrificadores, Hierofantas, Doctores de los mysterios, guardas

XXXVIII.
Quánto costaban los ritos antiguos, sagrados y profanos?

(1) Gen. cap. 49. v. 25.

de los Templos, y à todos los Ministros de la profana Religion (1): Sin dejar por esto de restituirles las esenciones, privilegios, y réditos, que les habian sólido conceder los antiguos Reyes Idólatras.

Mas dejaremos por ahora seguir este abance à unos Filósofos, que solo saben y estiman las cosas terrenas. Yo añadiría que todo podrian darlo las naciones paganas, y les saldría barato, si al fin perdonáran los demonios à sus vidas y almas. *Piel por piel*, ò una por una dará el hombre sus ovejas, jumentos, y bacas, con todas las cosas que posee (2), porque al menos le dejen su vida. Pero nada era suficiente para costear aquellas crueles y falsas Religiones.

XXXIX.
No se pueden sumar los ahorros que deja este Sacramento, y sobre todo cuántas vidas!

¿Quién podrá numerar los vivientes así racionales como irracionales, que por medio del Evangelio y su único sacrificio ha librado Jesu-Christo del fuego y del cuchillo? No decia mal en este sentido aquel mal Pontifice, quando sugiriendo el consejo de perder al Salvador, hacía este vaticinio: *Es conveniente que uno muera por el pueblo, para que no perezca toda la gente* (3). En efecto, nosotros no estubieramos libres de esta fatal servidumbre, si la fé de este divino sacrificio no hubiera alejado de entre nosotros la inclinacion à tal crueldad, y la tiranía de los demonios. Eusebio Cesariense ha notado bien en su *Preparacion* (4) que la lum-

(1) Liban. panegy. pag. 246. Ipse Imperator victimas, & libationes offerre conspicebatur: omnibus profana Religionis Ministris, Sacrificulis, Hierophantibus, Mysteriorum Doctoribus, Idolorum, Templorumque Custodibus omnem honorem habebat; redditus assignavit, honores, privilegia, exemptiones ab auctiquis Regibus concessas restituit.

(2) Job. cap. 2. v. 4.

(3) Joan. cap. 11. v. 50.

(4) Euseb. preparat. Evang. lib. 4. cap. 10.

UTILIDAD DE LA RELIG. CHRISTIANA. 135
bre del Evangelio, y la virtud de nuestros divinos misterios es quien ha desterrado de los Reynos esta bárbara efusion de sangre.

§. VII.

En Dinamarca y las otras naciones del Norte duró esta horrible costumbre (1) hasta el siglo 10. en que les amaneció el día y la suavidad del Christianismo. Hasta entonces tenian el rito de ofrecer por el mes de Enero à sus Idolos cien hombres, menos uno, con otros tantos caballos, y otros tantos gallos, y el mismo número de perros. En las naciones, que se han ido descubriendo en Africa, America, y en la India ha ido huyendo la muerte y la crueldad del diablo delante de este incruento sacrificio, que han ido adorando con la lumbre de la Religion.

En Africa una Reyna de Angóla, llamada Ana Xinga, no hacia ninguna guerra sin que primero degolláse en honor de su Idolo (2) una multitud de hombres. Tenia aquel monstruo, mas horrible que las Gorgonas, el gusto de cortar la cabeza de una de estas víctimas con un solo golpe de hacha, y despues se bebia un vaso rebosando de aquella sangre caliente.

Entre los Americanos hallaron los Españoles tan en su fervor esta cruel devocion, que pasma leer los rebaños de miserables mugeres y hombres destinados à estos sacrificios. Gerónimo de Aguilar

XL.
Desterró de Dinamarca las víctimas humanas el siglo 10. Exemplos de los siglos medios y últimos.

De Africa.

XLI. (R)
De America. En Mexico se sacrificaban cada año 50000. hombres.

es-

(1) Ditmar. lib. 1.

(2) Dictionar. de Thomás Cornel. art. Angole.

estaba reservado para el mismo fin, si no (*) se hubiera escapado y encontrado à Hernan Cortés, cuyas expediciones siguió. A este incomparable Heroe Christiano dijeron una vez los Embajadores de Mutezuma, que necesitaba aquel Emperador (1) de cinquenta mil hombres en cada año para costear los sacrificios ofrecidos à sus Dioses. Admira ver la mezcla de supersticion y crueldad con que amasaban las pastas de que figuraban sus endiablados Idolos. Son hechos (dice el mismo Cortés en estas cartas que deben la luz pública, y la mas segura ilustracion al zelo, sabiduría, y magnimidad del Excelentísimo Señor Don Francisco Lorenzana, dignísimo Arzobispo de Toledo, por cuyo precioso don, entre otras bondades, le soy obligado). „ Son hechos de „ masa de todas las semillas y legumbres que ellos „ comen... y amasanlas con sangre de corazones de „ cuerpos humanos; los quales abren por los pe- „ chos, vivos, y les sacan el corazon, &c. “ Vease alli, pag. 107. y 108.

Aunque la codicia de algunos Europeos haya hecho morir à muchos de los Americanos, jamás podrán aquellas naciones compensar con ningún trabajo la muerte de tantos millares de hombres, que cada año sacrificaba uno de sus Emperadores y Reyes. Además de las víctimas que ofrecia el Emperador de México, eran innumerables las que inmolaban todos los otros pueblos, aun del mismo Imperio, en sus fiestas particulares. ¿Pues qué sería en las otras Repúblicas, que no estaban sujetas à

(*) Solís. Hist. lib. 1. cap. 16.

(1) El Caballero Lorenzo Boturini. Idea de la historia general de América pag. 28. dice que hubo sacrificio extraordinario que costó la sangre de 50000. prisioneros de guerra.

à los Mexicanos, y en los otros Imperios y Reynos del nuevo mundo? Porque en todas partes se alimentaban los Idolos (1), como dice Montagne, de sangre humana. Indicio bien cierto de que era el demonio, quien por boca de todos los falsos oráculos, como dice Eusebio (2), pedia que se hiciese esta carnicería en los hombres.

Juntad à estas pocas memorias otras que vosotros sabréis, Filósofos ingratos, y si es que os preciais de humanos, calculad, si es posible, la utilidad que ha traído al mundo la revelacion de Jesu-Christo, solo por esta parte. Mirad, si pudo haber en nosotros y en nuestras casas mayor necesidad de ser ungidas sus puertas con la sangre del Salvador, y si es poco el beneficio, que hemos recibido de su infinita caridad!

Con alguna sangre se habia de dedicar qualquiera ley, y despues del pecado no habia de hacerse sin sangre la remision. ¡Pero admirad el consejo de su sabiduría, y el extremo de su amor, que por ahorrar nuestra propria sangre, y aun la de los animales inocentes, ofreció la suya y la ofrece todos los dias! Asi cumple mejor por un sacrificio perfecto, que por la multitud de las víctimas antiguas; y la hostia de una sangre divina satisface rigurosamente por todos los delitos. Porque si la sangre de los machos y de los toros, y las cenizas de una novilla roja, rociada sobre los manchados, bastaba antes para santificarlos en quanto à la

Tom. III.

S

lim.

XLII.

Mas crueles son nuestros Filósofos que desprecian estos beneficios hechos à la humanidad.

(1) Montag. lib. 1. cap. 29.

(2) Euseb. preparat. Evangelic. lib. 4. cap. 8.

limpieza de la carne (1), ¿ cuánto mas valdrá la sangre de Jesu-Christo, que se ofrece en este sacrificio sin mancha, para limpiar nuestras conciencias de las obras muertas, y para servir à un Dios que vive?

XLIII.
No es dura este
Mysterio, sino
los Incrédulos.

Esto bastará para quebrar la dureza de los Incrédulos, que repiten todavia contra estos mysterios de la cena, lo que dijeron primero los carnallos Judios: *Dura es esta palabra*. Los que engullian camellos vivos, fingian escrupulo y dureza en tragar una palabra abreviada, que se habia hecho carne. Entonces se acordaban de lo que les prohibia la ley; conviene à saber: *de no comer carne con sangre* (2). Pero en realidad de verdad, no era dura la institucion de Jesu-Christo, sino ellos (como dice San Agustin) *eran solamente los duros* (3); porque no consideraban la gravissima causa que urgia à la caridad del Señor para dar su sangre y carne en este sacrificio. Mas finalmente para mi proposito, no importa que parezca duro este mysterio para el que lo instituyó à tanta costa suya, que no pudo ser mayor. Para él solamente podia parecer cruel esta inmolacion, ¿ mas para nosotros, qué nos pedia? ¿ Qué nos ha costado? Todo ha sido hecho con inmensos gastos de Jesu-Christo, y para infinitas utilidades espirituales y temporales de todo el mundo.

¡O

(1) Ad Hebr. cap. 9. v. 13. 14. Si enim sanguis hircorum, & taurorum, & cinis vitulae aspersus, inquinatus sanctificat, ad emundationem carnis; quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum semetipsum obrulit immaculatum Deo, emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis, ad servendum Deo viventi?

(2) Genes. cap. 9. v. 4. Excepto, quod carnem cum sanguine non comedetis. Et Lev. cap. 17. v. 14.

(3) Aug. in Joan. cap. 6. Ipsi erant duri, non Sermo; & enim si duri non essent sed mites, dicerent sibi: non sine causa dicit hoc, nisi quia est ibi ali-quod Sacramentum latens.

O profundo è insondable amor de Dios para con los hombres! Y ¡ ò torpeza de nosotros ingratissimos para con Dios! ¿ Qué utilidad hay en mi sangre (1) que continuamente se corrompe? Qué provecho hay en la vana sabiduría, ni en todas las cosas humanas para saciar nuestras necesidades y quietarlas? ¿ Qué fuera de nosotros, si Jesu-Christo no hubiera venido, muerto, y hechonos herederos de un Testamento eterno? Aquí están escondidos infinitos tesoros, aquí la sabiduría, aquí todos los bienes, aquí finalmente una sangre que no se corrompe, sino que cada instante se ofrece, cumple por nuestros pecados, y, quanto es mas durable, hace mayor el beneficio.

ARTICULO III.

LA ESTABILIDAD DE ESTOS beneficios encarece su UTILIDAD.

§. I.

LAS cosas divinas participan el carácter de la divinidad. *Yo soy Dios*, dice él mismo, y *no me mudo* (2). Por el contrario las cosas humanas no duran ni permanecen. Por esto podemos confiar tan poco en ellas, y ellas nos son de tan poca utilidad. Si la Religion Christiana fuera como la Filo-

XLIV.
Lo que es de
Dios permanece
Lo que es huma-
no se acaba. Asi
es la Filosofia.

S 2

so-

(1) Psalm. 29. v. 10.

(2) Malac. 3.

limpieza de la carne (1), ¿ cuánto mas valdrá la sangre de Jesu-Christo, que se ofrece en este sacrificio sin mancha, para limpiar nuestras conciencias de las obras muertas, y para servir à un Dios que vive?

XLIII.
No es dura este
Mysterio, sino
los Incrédulos.

Esto bastará para quebrar la dureza de los Incrédulos, que repiten todavia contra estos mysterios de la cena, lo que dijeron primero los carnales Judios: *Dura es esta palabra*. Los que engullian camellos vivos, fingian escrupulo y dureza en tragar una palabra abreviada, que se habia hecho carne. Entonces se acordaban de lo que les prohibia la ley; conviene à saber: *de no comer carne con sangre* (2). Pero en realidad de verdad, no era dura la institucion de Jesu-Christo, sino ellos (como dice San Agustin) *eran solamente los duros* (3); porque no consideraban la gravissima causa que urgia à la caridad del Señor para dar su sangre y carne en este sacrificio. Mas finalmente para mi proposito, no importa que parezca duro este mysterio para el que lo instituyó à tanta costa suya, que no pudo ser mayor. Para él solamente podia parecer cruel esta inmolacion, ¿ mas para nosotros, qué nos pedia? ¿ Qué nos ha costado? Todo ha sido hecho con inmensos gastos de Jesu-Christo, y para infinitas utilidades espirituales y temporales de todo el mundo.

¡O

(1) Ad Hebr. cap. 9. v. 13. 14. Si enim sanguis hircorum, & taurorum, & cinis vitulae aspersus, inquinatus sanctificat, ad emundationem carnis; quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum semetipsum obrulit immaculatum Deo, emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis, ad serviendum Deo viventi?

(2) Genes. cap. 9. v. 4. Excepto, quod carnem cum sanguine non comedetis. Et Lev. cap. 17. v. 14.

(3) Aug. in Joan. cap. 6. Ipsi erant duri, non Sermo; & enim si duri non essent sed mites, dicerent sibi: non sine causa dicit hoc, nisi quia est ibi ali- quod Sacramentum latens.

O profundo è insondable amor de Dios para con los hombres! Y ¡ ò torpeza de nosotros ingratissimos para con Dios! ¿ Qué utilidad hay en mi sangre (1) que continuamente se corrompe? Qué provecho hay en la vana sabiduría, ni en todas las cosas humanas para saciar nuestras necesidades y aquietarlas? ¿ Qué fuera de nosotros, si Jesu-Christo no hubiera venido, muerto, y hechonos herederos de un Testamento eterno? Aqui están escondidos infinitos tesoros, aqui la sabiduría, aqui todos los bienes, aqui finalmente una sangre que no se corrompe, sino que cada instante se ofrece, cumple por nuestros pecados, y, quanto es mas durable, hace mayor el beneficio.

ARTICULO III.

LA ESTABILIDAD DE ESTOS beneficios encarece su UTILIDAD.

§. I.

LAS cosas divinas participan el carácter de la divinidad. *Yo soy Dios*, dice él mismo, y *no me mudo* (2). Por el contrario las cosas humanas no duran ni permanecen. Por esto podemos confiar tan poco en ellas, y ellas nos son de tan poca utilidad. Si la Religion Christiana fuera como la Filo-

XLIV.
Lo que es de
Dios permanece
Lo que es huma-
no se acaba. Asi
es la Filosofia.

S 2

so-

(1) Psalm. 29. v. 10.

(2) Malac. 3.

solia, pudiera haber durado mientras su fundador, y algun poco tiempo mas; pero antes de mucho hubiera sentido la flaqueza que todas las otras escuelas de Filósofos: por unos dias floreciera, y despues se marchitara (1) como el heno de los tejados, (2) sin que nadie la persiguiese ni arrancáse. Notese que esta ha sido la suerte de todas las sectas de Filósofos: despues que gustaron por unos dias, se secaron: luego volvieron à reverdecer, y otra vez à morir, sin tener jamás estabilidad.

XLV.
¿Qué ministerio establecieron los mas zelosos Filósofos para despues de sí?

Yá hemos visto que nunca intentaron estos vanos maestros enseñar al mundo; y mucho menos aprovecharlo. Jamás tubieron semejante zelo por la salud de los hombres; antes sí, el de no dejarse entender. Si en el primer siglo de la Iglesia se pueden notar algunos Filósofos, como Apolonio Thyaneo, Eufrates Lyrio, Demetrio Cynico, Musonio, y su yerno Artemidoro, Damis Pythagórico, Luciano Samosáteno, Dion Prusano, y otros declamadores que salieron (3) à predicar contra el Christianismo; digan todavia ¿qué ministerio fundaron para que su doctrina permaneciese con aquella reforma de costumbres que prometian? Les sucedió à estos Filósofos lo que yá mas cerca de nuestros tiempos acaeció à Vanini y à otros Atheistas, que se concertaron para predicar su impiedad. Su manía duró por un poco de tiempo, y con ellos, y sin ellos se desvaneció su apostolado.

De donde se concluye que estos spiritus no son enviados para fundar, sino para derribar. Qual-
que-

(1) Sapient. 6. v. 13. Nunquam marcescit sapientia.

(2) Psalm. 128. v. 5. & 6.

(3) Apud Fleuri histor. Ecclesiast. lib. 2. an. C. 73. tom. 1. pag. 317. 318.

quiera desgracia ò castigo les desconcertaba. La proscripcion que decretó Vespasiano contra los de su siglo; y el castigo que hizo el pueblo en Diogenes Cynico, llamado el mayor, y en otro, llamado Heras, bastó para disipar aquella plaga de charlatanes, que apareció en Roma y en otros pueblos. Tampoco se acordaban, ni eran capaces de fundar remedios para los hombres venideros, ni para dejarles sacramentos de salud.

El que se llama medicamento de Epicuro para curar el dolor, era una desesperacion para agravarlo mas. *Si longus levis, si gravis brevis.* A esto se reduce toda la consolacion, que dejó aquel delicioso Filósofo; y esto era para los dolores del cuerpo: que respecto del ánimo, no sabia sino corromperlo mas.

No dudaremos que cada Filósofo quiso fundar una escuela ò secta donde duráse eternamente su nombre y su fama. Ansiaba cada uno antes de convertirse en polvo, por levantar una torre ò padrón que eternizáse su memoria, y obscureciese con su sombra la de todos los otros. Asi encomendó cada qual su Escuela, al tiempo de morir, al mas amado de sus discipulos, à quien elegian sucesor. Por este orden se siguieron à Thalés en su Escuela Jonica Anaxímandro, Anaxímenes, Anaxágoras, y Archelao. A Pythagoras en su Escuela Italica sucedieron Aristeo, Mnesarcho, Tydas. A Socrates sucedieron Platon, Aristipo, Phedon, Euclides, Antisthenes. A Zenon substituyeron en el Pórtico Cleanthes, Chrisipo. Por Aristotes quedaron encargados en el Liceo Theophrasto à quien oían muchos discipulos Straton y Licon. A Xenofanes en la

XLVI.
Se expresan las sucesiones que procuraron fundar en sus sectas

Señta Eleata suceden Parmenides, Meliso, Zenon (otro distinto del Estoico), Leucipo, Democrito. Pyrron dejó à Tymon por sucesor de su Scepticismo. Y finalmente, Epicuro encomendó sus huertos à Hermacho, à quien siguieron, uno despues de otro, Polystrato, Dionysio, y Basilides (1).

XLVII.
Estas sucesiones duraron poco en la Filosofía Itálica.

Pero vease tambien ¿quanto duraron estas sucesiones sin que se interrumpiesen, ò se acabasen? Los sucesores eran los mismos que las ponian en olvido con otras nuevas sectas, que cada uno trataba de erigir. Los que ocuparon el lugar de Thalés, enseñaron una doctrina distinta de la de su Maestro, y contraria la de cada uno à la de todos los otros. De suerte que cada sucesor de un Filósofo, inventaba otra secta como por heredera y sucesora de la pasada Filosofía. Despues de Tydas yá no se sabe bien à quien dieron los Lucanos la prefectura de la escuela Itálica: debe ser verdad que estaba yá muy desierta, quando recibieron à un cierto *Diodoro Aspendio*, hombre obscuro y profano para los Pythagóricos, por no quedarse sin discipulos.

XLVIII.
La misma inconstancia hubo en la Griega ó Jonica.

La Filosofía Jonica ò Griega no sentia menos su soledad que la Itálica. Quando nació y floreció en ella Socrates, estaba reducida à unos principios de Física, y de Dialéctica (2). No contaba de edad (esta ciencia que nace y se envejece) mas que desde el año 3. de la Olimpiada 49. en que comienza à con-

(1) Ex Testament. Epicuri apud Diogen. in Epicur. Mea omnia Arynomocho Philocratis filio Batitha, do, & Timocrati, Demetrii filio, Potamiensi, se eundem eam, quæ in Metroo facta est donatio: Ea conditione ut hortum quidem, & quæ ad illum pertinent, Hermachio, Agemarchi filio, Mytilinæo assignent, eisque, qui cum illo una philosophantur, & quibus Philosophiæ Successoribus reliquerit Hermachus, ut in eo Philosophiæ dare operam possint. Utque SEMPER hi, quia nostro nomine Philosophi appellantur, una cum Arynomocho, & Timocrate, omnibus viribus eam quæ in hortu est, Scholam conservent, depositi jure cum illis commendo, &c. (2) Cic. Academicar. qq. lib. 1.

contarse la Era Filosófica, hasta la Olimpiada 89, ò 90, en que Socrates era yá célebre. En menos de dos siglos que se le puede dár hasta la muerte de Socrates, si fue el año 183. de dicha Era, yá habia llegado à la vejez. Con que en tan corto tiempo tubo su nacimiento, su aumento, su estado, su decadencia, y llegó à su edad decrepita.

Porque de la escuela nacieron las cinco Academias à que llama Lañtancio la vejez de la Filosofía: Conviene à saber (1), porque era mortal y fundada poco tiempo antes; y era preciso que yá pereciese. Para esto se levantó de repente la Academia, que la sepultáse yá marchita y aun podrida. Arcesilas vió que eran unos arrogantes, ò mas bien necios, los que presumian comprehender la verdad por congeturas; pero se contentaba con impugnar las opiniones falsas, sin saber la verdadera. Con que introdujo un genero de Filosofía que se llamaba *ἀσίστατος* que significa *sin estabilidad*, sin permanencia, vacilante, siempre dudosa, è inconstante. Nada muestra mejor la poca firmeza que hay en toda esta Filosofía humana, para poder hacer pie sobre ella; y por consiguiente su poca solidéz y utilidad.

No obsta que la de Epicuro duráse algun tiempo mas, conjurados sus discipulos para conservarla. En efecto se le dá en Suidas una continuacion de 237. años por catorce sucesores seguidos. Stanley no-

XLIX.
La Academia fue la senectud de la Filosofía se llamó *ἀσίστατος*, è *sin estabilidad*.

(1) Lañtan. de falsa sapient. lib. 3. c. 6. p. 155. Quia mortalís fuerat illa sapientia, paucisque ante temporibus instituta, ad summum jam incrementum pervenerat, ut jam necessario consensceret ac periret, repente exiit Academia ramquam senectus Philosophiæ, quæ illam conficeret jam deflorescentem. Recteque vidit Arcesilas arrogantes, vel potius stultos esse, qui putent scientiam veritatis conjectura posse comprehendi. Sed tamen falsa dicentem redarguere non potest, nisi qui scierit ante, quid sit verum: quod Arcesilas veritate non cognita facere conatus introduxit genus Philosophiæ *ἀσίστατος*, quod latine instabile, sive inconstans posumus dicere.

nota bien (1), que habiendo las demás sectas sido despedazadas desde los principios con guerras intestinas, la Epicuriana estuvo mas lejos de padecer este achaque comun; y alega un pasage de Numenio, que está en Eusebio, donde quejandose de la poca conformidad de los sucesores de Platon, y de los Pythagóricos, añade: De este modo los Epicurianos (aunque indignos), no han disendido una jota de las sentencias de su Maestro, y han llegado à su proposito. Antes se tiene entre ellos por crimen, y aun por impiedad, innovar cosa alguna. De esta conformidad constante entre ellos resulta la conservacion de sus dogmas en una dulce tranquilidad: mientras que los Stoycos se disipan entre facciones.

No obsta, repito, esta momentánea continuacion un poco mas larga, à efecto, yá de la union que estudiaron conservar entre sí (2), yá de haberse prohibido la libertad de opinar contra las doctrinas de su Maestro; y yá de una Filosofía tan solícita de satisfacer à las pasiones. Pero al fin, la sucesion de sus Gefes no pudo durar mas allá de catorce: y de éstos no saben darnos razon sino de quatro; porque de los otros diez no se acierta ni con sus nombres, ni consta de sus cosas. Este es el mayor esfuerzo de estabilidad que pudo hacer la Filoso-

(1) Hoc vero modo Epicurei (immixtentes licet) instituti nulla omnia in re dissidere ab Epicuro visi sunt: profestique eadem cum sapiente suo placita habere, non injuria attingere suum scopum. Ex eo deinceps Epicuricis longò jam tempore evenit ut neque sibi invicem neque Epicuro ulla in re contradixerint, que digna quidem sit memoratu. Quia apud ipsos delictum est, vel impietas potius, & damnandum piaculum, si quippiam fuerit innovatum: quare id nemo audeat. Hinc propter constantem illorum inter se consonantiam dogmata placidissime, pacatissimeque se habent, &c. Num. apud Stanl. pag. 12. cap. 15.

(2) Euseb. præparat. Evang. lib. 14. cap. 2. pag. milii 164. Similis est Epicuri secta disciplina civili, quippe cum sine seditione summo consensu sic agatur ut unam mentem unamque sententiam habeat. Itaque concorditer Epicurum defendunt, etiam in posterum secuturi videantur. Sic Numenius.

L.
La de Epicuro duró mas que las otras, pero no obsta.

losófia humana contra la general propension à prostrarse. Mas al fin yá ha muchos siglos que estaba sepultada la memoria de Epicuro; à excepcion de tales quales sectas de Hereges que lo imitaron sin saberlo, y tenian en oprobrio el nombre Epicuriano quando se les daba.

§. II.

¿Pero es tan reciente la época de la Religion Christiana, y tan poco constante la sucesion de sus Pastores y Gefes, prolongada sin interrupcion por mil y cerca de ochocientos años? En la Religion Católica asi como vemos un sacrificio y Testamento eterno, asi reconocemos, y se hace visible un eterno Sacerdocio. No dió el Señor remedios para solos aquellos que tubieron la dichosa suerte de oirlo, ni limitados à obrar la salud de los hombres durante un siglo ò una generacion. Gran beneficio sería haber salvado à los hombres de un tiempo; pero no sería todo lo que necesitaba nuestra naturaleza. Asi, no se estancó la gracia en los primeros Christianos, ni se apuró alli el tesoro inagotable del mérito de Jesu-Christo. Quando su dichosa Madre, llena del Espíritu Santo, cantó aquel verso: *Hizo en mí cosas grandes è inefables el que es poderoso: inmediatamente siguió diciendo: Y su misericordia vá de una generacion en otra, hasta todos los que le temen.* Dios, pues, se estableció en medio de esta Iglesia, de modo que no será conmovida (1).

Esto se nos hace evidente en el ministerio Eclesiástico.
Tom. III. T siás-

(1) Psalm. 45. v. 6.

LI.
Quan antigua y estable la Religion Christiana!

LII.
Por la eternidad
de su Sacerdo-
cio, y lo perpe-
tuo de su minis-
terio Eclesiasti-
co.

siástico. No ha pasado, ni pasará el orden Apos-
tólico. Por unos padres nacen espiritualmente hi-
jos que les suceden sin interrupcion. El Sacerdocio
y ministerio de Arón dependia de la sucesion car-
nal; por esto no podia ser eterno. Con que era ne-
cesario, arguye San Pablo, que se substituyese
otro Sacerdocio, segun el orden de Melchisedec
(1), que no es hecho segun la ley del testamento
carnal, sino segun la virtud de una vida indis-
oluble (2). No importa que en el tiempo del Evan-
gelio haya tambien muchos Sacerdotes que se su-
cedan, porque la muerte les prohiba permane-
cer. Esto no discontinua al Sacerdocio; permane-
ce éste sempiternamente en el ministerio visible,
y en Jesu-Christo, que nunca muere, y siempre vi-
ve para interceder por nosotros (3): por lo qual, aña-
de, puede salvar perpetuamente à los que por él
se llegan à Dios. Conforme à ésto dice en otro
lugar: *Jesu-Christo ayer y hoy, y él mismo por to-
dos los siglos* (4).

Sobre esta piedra está afirmado el ministerio y
la sucesion de los Pastores y Doctores. En todos
éstos no hay mas que un Sacerdote, y éste es eterno,
El es quien bautiza, quando Pedro, ò Pablo, ò
Apolo bautizan: él es quien perdona los pecados,
quando nosotros absolvemos en su nombre: él es
quien consagra y ofrece el único sacrificio, que se
hace en toda la tierra, desde el Oriente hasta el

Oca-

(1) Ad Hebr. cap. 7. v. 11. Quid adhuc necessario fuit secundum ordinem
Melchisedec alium surgere Sacerdotem?...

(2) Id. ibid. v. 15. 16.

(3) Ad Hebr. cap. 7. v. 25. Unde & salvare in perpetuum potest accedentes
per semetipsum ad Deum: semper vivens ad interpelandum pro nobis.

(4) Ad Hebr. cap. 13. v. 8.

Ocaso. Tal Pontífice era necesario que tubiesemos,
santo, inocente, segregado è independiente de to-
dos los pecadores, y hecho mas excelso que los
cielos, que no tubiese necesidad, al modo que no-
sotros, de ofrecer todos los dias, primero por nues-
tros delitos, y despues por el pueblo: Esto lo hizo
una vez, ofreciendose à sí mismo, y su sacrificio no
se desminuye, ni pasará jamás.

A no tener el orden de los Obispos y Pastores
un quicial tan eterno, sobre que revolverse, yá hu-
biera podido ceder al furor de las persecuciones, y
se habria perdido en las tinieblas de tantos cismas.
Yá se hubiera rendido à la flaqueza humana, que
presto se cansa de todo, y muda cada dia de gusto.
Asi se han olvidado las sectas de muchos Filósofos,
que apenas pudieron sostenerse sobre tres ò quatro
discipulos que sucedieron al Gefe de la Escuela: Si
allí estubiera la salud de los hombres, no dejara
Dios que tan presto se perdiese.

Este argumento distingue à las obras de Dios
de las maniobras humanas. Las primeras permane-
cen hasta el fin, que les predestinó el Autor Sobe-
rano. Asi se vé en los efectos maravillosos; y por
esta regla se distinguen de los hechizos ò falsos mi-
lagros. Las obras de nuestro Salvador, decia Qua-
drato, Obispo de Athenas (1), en un pasage que
se ha salvado de su Apología, siempre son perma-
nentes, porque son verdaderas. Los que él sanó

T 2 de

(1) Apolog. Quadrato, apud Euseb. hist. lib. 4. cap. 3. & Chron. an. 127.
Opera autem nostri Salvatoris semper erant permanentia, quia vera erant; à
morbis sanati & à mortuis resuscitati, no solum sanati & resuscitati videban-
tur, sed etiam tales permanserunt; nec solum tanto, quanto tempore Salva-
toris in terris vixit, sed etiam multo postquam assumptus fuit, tempore, ita ut qui-
dam eorum ad nostra usque tempora perduraverit.

LIII.
Probaron su es-
tabilidad las per-
secuciones y la
confirmacion 12. si-
glos.

de sus enfermedades y resucitó de los muertos, se veían después perfectamente sanos y resucitados, y permanecieron así: y esto no solo mientras que el Salvador vivió entre nosotros, sino también mucho tiempo después que subió á los cielos; de modo que algunos de aquellos mismos han llegado hasta nuestros tiempos.

Si así duran los beneficios del Salvador, que se reciben en el cuerpo; ¿quán estables serán estos que ordenó á salvar las almas de todos los hombres? No se han hecho pocas pruebas de esta firmeza en el discurso de diez y ocho siglos. Las heregias, los cismas, la crueldad, las artes diabólicas, todas estas violencias no hicieron alguna mella, sino mas bien afirmaron el yunque sobre quien caían.

Con este discurso se burlaba Tertuliano de la inutilidad y vanidad de los Filósofos. Algunos de vuestros Maestros, les decía, compusieron en sus libros lecciones de paciencia y de perseverancia en los tormentos (1). Pero los exemplos y hechos de los Christianos son documentos mucho mas eficaces. Esta constancia, que vosotros llamais obstinacion, es instruccion para vosotros y nosotros. El espectador que mira esta firmeza, se conmueve, desea saber la causa, y conocida, quiere padeciendo también aplacar á Dios sobre sus pecados, y entrar al perdón.

§. III.

(1) Philosophorum vestrorum aliqui in libris suis homines ad tormenta, mortemque tolerandam hortati sunt, at Christianorum exempla & facta ipsorum verbis sunt multo efficaciora. Ipsa hæc perseverantia, & quoniam ita nominatis, obstrinatio, quam in Christianis reprehenditis, vestra & nostra instructio est. Spectator hanc videns constantiam, commoveatur, causam scire cuperet, qua cognita, subire desiderium patiendo Deum sibi placandi, & fuso sanguine omnium suorum peccatorum veniam consequendi. Hinc à vobis condemnati gratias agimus, quos enim vos damnatis, Deus absolvit; alia & longa diversa sunt Dei, quam hominum judicia. Tertul. Apolog. cap. 50.

§. III.

Si nos debe mover tanto esta perpetuidad de los dones y Sacramentos de nuestra Religion Católica, no deben movernos menos los medios, y subsidios, sobre que se han conservado, y duran. Les parece á muchos Christianos débiles, que si la Iglesia tubiera en su favor el poder de las armas carnales se haría respetar mas de algunos que la insultan: pero se engañan. La Religion verdadera no confia en apoyos tan flacos como son dichas armas, ni como las ideas de la política, que perecerán en aquel día, que murieren sus autores. Entonces morirán también todos (1) sus proyectos. Los comenzados no madurarán, y los determinados no saldrán á luz. Estos medios en que han confiado los fundadores de Monarquías, han mostrado su debilidad en otros tantos Imperios como aparecieron y desaparecieron. Una perspectiva representada (2) en un sueño profundo fue toda su duracion; y no tienen derecho á esperar mas los que hoy confian en semejantes imaginaciones. La estabilidad de la Religion es un mysterio mas admirable.

Si se atiende á lo material, todo es delicado, y lo que basta para ser visible, y que sus Sacramentos sean sensibles. Porque estos Templos maníficos no son los que constituyen á la Santa Iglesia. Jesu-Christo nos enseñó á mirarlos con desconfianza, quando queriendo sus discípulos hacerle observar la

es-

(1) Psalm. 245. v. 3.

(2) Daniel. cap. 2. v. 32. & seq.

LVI.
Admira la flaqueza de las especies materiales, donde hacen ver su estabilidad los sacramentos!

estructura del Templo de Zorobabel, y el buen corte de sus piedras, luego al instante sacudió el Señor sus ánimos, para que se levantasen à estimar cosas mas firmes. A este fin les anunció la próxima ruína de aquella arquitectura, hasta no quedar una piedra sobre otra.

Lv.
No depende la Religión de magníficos templos, y torres, ni se ata à lugares.

Peregrinamos sin dependencia de territorio, ò de sitio. Nuestro sacrificio y nuestras promesas no están atadas à un lugar, ni se encierran en ciertas paredes. Ni en Jerusalén ni en Garisin solamente, sino en todo lugar adoramos al Padre en espíritu y en verdad. Las torres se allanarán, los muros se derribarán, los Templos y las Ciudades se envejecerán; pero la palabra de Dios, que es el apoyo de la Iglesia y de sus Sacramentos, nunca pasará. Qualquier sitio del mundo es suficiente para ofrecer à Dios aquella hostia que le agrada; y sea en las Islas, ò en los lugares desiertos, qualquiera roca ò piedra puede ser consagrada en ara, si aun esto hiciera falta para el culto.

Por todas partes corren las aguas, que dá largamente el cielo sobre buenos y malos; ¿y quién podrá prohibir el que se bauticen estos, sobre quienes descendiere el espíritu de Dios? La medula de un grano de trigo y el licor de una uba son las expensas que bastan para preparar un sacrificio infinitamente mas importante que todas las víctimas; y con ser estos cuerpos tan débiles, los huracanes de todas las persecuciones no han podido jamás mover esta migaja de harina tan pequeña en su mole como los copos en que el ayre nos trae à la nieve.

¿No es esto jugar la omnipotencia de Dios con la arrogancia humana, y como burlarse de sus esfuer-

fuerzos? ¿No es darnos à ver, que sin el decreto eterno no cae una hoja del arbol, ni un pajarito en el suelo? Sin duda, Dios nos instruye con argumentos invencibles, en que nuestra subsistencia depende de él mismo; Que no pende de otra parte nuestra utilidad: y asi la miramos como otro tanto mas firme y mas preciosa. Por esta regla la distinguimos de la jaçtancia humana, y de estas vanas promesas, que hinchan las bocas de los Filósofos.

LVI.
Como se burla Dios en una arista de trigo de todas las fuerzas humanas!

Esto poco basta para indicar las seguras y eternas utilidades, que la Religion Christiana nos administra para el efecto de sanar nuestros corazones, y reformar nuestras costumbres. Ahora diremos algo de lo que le debe el mundo, por haberlo sacado de rudeza, é iluminado con una doctrina celestial.

ARTICULO IV.

JESU-CHRISTO DESPUES DE
librar à los hombres de ser víctimas de los demonios,
los ha levantado tambien del oprobrio de
la Idolatría.

§. I.

NO trataremos aqui de la Idolatría por el lado que este crimen tiene de injurioso à la divinidad. Nos contentaremos con suponer que es el mas grave que cometen los hombres. Absolutamente hablando es llamada la Idolatría en la Escritura el pecado grande ò máximo. Asi se debe entender el

LVII.
La Idolatría es el pecado que en la Escritura se llamó máximo.

ver-

estructura del Templo de Zorobabel, y el buen corte de sus piedras, luego al instante sacudió el Señor sus ánimos, para que se levantasen à estimar cosas mas firmes. A este fin les anunció la próxima ruína de aquella arquitectura, hasta no quedar una piedra sobre otra.

Lv.
No depende la Religión de magníficos templos, y torres, ni se ata à lugares.

Peregrinamos sin dependencia de territorio, ò de sitio. Nuestro sacrificio y nuestras promesas no están atadas à un lugar, ni se encierran en ciertas paredes. Ni en Jerusalén ni en Garisin solamente, sino en todo lugar adoramos al Padre en espíritu y en verdad. Las torres se allanarán, los muros se derribarán, los Templos y las Ciudades se envejecerán; pero la palabra de Dios, que es el apoyo de la Iglesia y de sus Sacramentos, nunca pasará. Qualquier sitio del mundo es suficiente para ofrecer à Dios aquella hostia que le agrada; y sea en las Islas, ò en los lugares desiertos, qualquiera roca ò piedra puede ser consagrada en ara, si aun esto hiciera falta para el culto.

Por todas partes corren las aguas, que dá largamente el cielo sobre buenos y malos; ¿y quién podrá prohibir el que se bauticen estos, sobre quienes descendiere el espíritu de Dios? La medula de un grano de trigo y el licor de una uva son las expensas que bastan para preparar un sacrificio infinitamente mas importante que todas las víctimas; y con ser estos cuerpos tan débiles, los huracanes de todas las persecuciones no han podido jamás mover esta migaja de harina tan pequeña en su mole como los copos en que el ayre nos trae à la nieve.

¿No es esto jugar la omnipotencia de Dios con la arrogancia humana, y como burlarse de sus esfuer-

fuerzos? ¿No es darnos à ver, que sin el decreto eterno no cae una hoja del arbol, ni un pajarito en el suelo? Sin duda, Dios nos instruye con argumentos invencibles, en que nuestra subsistencia depende de él mismo; Que no pende de otra parte nuestra utilidad: y asi la miramos como otro tanto mas firme y mas preciosa. Por esta regla la distinguimos de la jaçtancia humana, y de estas vanas promesas, que hinchan las bocas de los Filósofos.

LVI.
Como se burla Dios en una arista de trigo de todas las fuerzas humanas!

Esto poco basta para indicar las seguras y eternas utilidades, que la Religion Christiana nos administra para el efecto de sanar nuestros corazones, y reformar nuestras costumbres. Ahora diremos algo de lo que le debe el mundo, por haberlo sacado de rudeza, é iluminado con una doctrina celestial.

ARTICULO IV.

*JESU-CHRISTO DESPUES DE
librar à los hombres de ser víctimas de los demonios,
los ha levantado tambien del oprobrio de
la Idolatría.*

§. I.

NO trataremos aqui de la Idolatría por el lado que este crimen tiene de injurioso à la divinidad. Nos contentaremos con suponer que es el mas grave que cometen los hombres. Absolutamente hablando es llamada la Idolatría en la Escritura el pecado grande ò máximo. Asi se debe entender el

LVII.
La Idolatría es el pecado que en la Escritura se llamó máximo.

ver-

verso 14. del Psalmo 18. (1), segun el contexto de otros lugares donde es llamada asi (2) expresamente. Porque tiene este vicio dos males injuriosísimos à la verdadera divinidad. Uno, el negarle la reverencia y respeto que se le debe: otro, llevar los respetos y honores divinos à unas cosas viles y despreciables; como quien derribára al Rey de su solio, y despues levantára y asentára en él à una mona, ò à un lagarto, y le pusieran la corona y el cetro real. De estas dos injurias se quejaba el Señor à su pueblo por un Profeta: Dos males, dice, hizo mi pueblo: me dejaron à mí, fuente de aguas vivas, y cabaron para sí hoyos ò cisternas disipadas, que no pueden retener agua (3).

LVIII.
Se considera aquí por respeto à la vileza que puso en los hombres.

Pero dejando aqui la enormidad de la Idolatría considerada en orden à Dios, quiero observarla solamente en orden à los hombres. Es decir, trato de hacer ver; quanta era la vileza, à que se derribaba nuestra humanidad por este bajisimo pecado! Sin estimar antes la mengua de nuestra propria dignidad en el uso de la Idolatría, no sabrémos apreciar jamás la infamia, de que nos ha librado Jesu-Christo, enseñandonos à conocer quien es el digno objeto de nuestro culto. Veamos pues la vileza, la ridiculéz y la pesada carga de la supersticion, que nos ha quitado.

§. II.

(1) Si mei non fuerint dominati, tunc immaculatus ero, & emundabor à delicto maximo. Psalm. 18. v. 15.

(2) Exod. cap. 32. v. 21. Dixitque (Moyses) ad Aaron: Quid tibi fecit hic populus ut indueres super eum PECCATUM MAXIMUM? donde sin duda habla de la Idolatría del becerro. Y un poco despues, reprehendiendo al pueblo, le dice: Peccatis PECCATUM MAXIMUM. Y despues rogando à Dios por el pueblo: Obsecro, peccavit populus iste PECCATUM MAXIMUM. Y quando se habla de la Idolatría de Jeroboan 4. Reg. 17. v. 21. Separavit... Israel à Domino, & peccare eos fecit PECCATUM MAGNUM. A vista de lugares tan expresos no puedo seguir las sentencias de diversos, que entendieron este delicto maximo, unos por la soberbia, otros por la luxuria, &c.

(3) Jerem. cap. 2. v. 13. Duo enim mala fecit populus meus: me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas.

§. II.

Para entrar yo mismo en la justa idea de esta degradacion, en que habia caído universalmente el género humano, echo mis vistas por todos los tiempos que nos precedieron, y hácia todos los lugares del mundo, que han sido habitados por las naciones: ¿ò qué espectáculo se me representa luego tan vasto, y tan abominable! Los hombres, à quienes Dios crió rectos y erguidos, para mirar y adorar solamente al que se asienta sobre los cielos, los miro por todas partes postrados delante de las criaturas mas sucias y horribles de la tierra.

Si pongo los ojos en todo el Egipto, veo à una nacion, maestra de las artes y de las ciencias, caída delante del altar de un (1) crocodilo, ò pidiendo socorros para sus necesidades à los puerros y berzas de sus huertos (2). Otro dia miro despoblarse à las Ciudades de esta nacion para venir à celebrar la fiesta de un gato: veolos hacer gastos inmensos para costear las comidas de los animales llamados sagrados. Si la hambre y la calamidad arrasaren todo el país, no tendrán la osadía de matar à una de estas bestias para salvar sus vidas: primero se matarán y comerán unos à otros, y aun darán à comer sus carnes à los perros, y à los crocodilos erigidos en sus dioses (3).

Si paso la vista por el país de los Sirios, miro à
Tom. III. V es-

(1) Juven. Satir. 15.crocodilom. adorat

Pars hæc, illa pavet saturam serpentibus Ibiim.

(2) Id. ibi.

(3) Just. Lipsius monit. & exemp. politic. lib. 1. cap. 3.

LIX.
Prospecto del mundo, anegado en la Idolatría.

esta nacion dirigirse en tropas hácia la playa del mar, para solicitar à los peces à que quieran ser sus dioses (1). Si penetro hácia el Oriente, veo en el Mogól à una bacca hecha el objeto de la reverencia y fiestas de aquella nacion. En Vengala veré determinado un inmenso pueblo à respetar la espesa divinidad de un elefante; ò en la costa de Coromandél encontraré à sus habitantes vagos è indeterminados para dar los honores divinos à lo primero que se les ponga delante al salir por la mañana de sus casas (2). La misma fatuidad ò vértigo de cabeza notaré en los pueblos de Jaba, y en los de la costa de Guinea. Por el Congo hallaré à los pueblos ocupados en adorar las cabras, los tygres, las culebras, y à las yerbas del campo.

LX.
No solo los Bárbaros, sino los Griegos y Romanos, y de sus innumerables dioses.

Si aparto los ojos de las naciones bárbaras, y los vuelvo hácia aquellas que se han creido mas ilustradas que todas, veré à los Athenienses levantar templos à honor de las tempestades, de la prostitucion, y de las acciones mas torpes. Me admiraré de ver à los feroces Lacedemonios adorando al Miedo y à la Muerte. Entre los Españoles hallaré los altares otro tanto mal empleados. Encontraré à los Romanos captivos de tantos errores y torpes divinidades, como pueblos han hecho ellos captivos. No tendrán verguenza de doblar las rodillas delante del terror, ni de la mala fortuna, ni de las mismas enfermedades (3). Allí no podré contar el numero de
SUS

(1) Diodor. Sicul. lib. 2.

(2) Voiage de Schoutem tom. 2.

(3) Plin. lib. 2. cap. 7. Febris finum in Palatio dicatum est. Orbonæ ad adem Larium & ara malæ fortunæ Exquiliis.

sus dioses y de sus señores. Quarenta y tres Hércules (1), trescientos con el nombre de Júpiter, cinco Minervas, cinco Mercurios, y aun habrá entre ellos quien me diga, que hay mas altares y divinidades (2) en su república que hombres.

Esta multitud prueba, segun (3) San Agustin, lo poco que ellos mismos podian confiar de cada uno. Eran dioses y diosas tan viles que unos podian presidir à los albañares, y se llaman diosas *Cloacinas*. Otras se llaman *Volupias*, ò à quienes se dedicaban los deleytes sensuales. Otras *Libentinas*, ò Libidinosas. Se erigian otras para cuidar solamente de los sollozos del niño: y otras solo tenian talento para mover la cuna. „¿Pero cuándo podríamos „comprehender en una parte de este (4) libro (añade „S. Agustin) los nombres de dioses y diosas, que „apenas caben en los grandes volúmenes, donde „ellos asientan sus nombres y sus oficios? Ni aun la „obra del campo la pueden fiar à una de sus divinidades sola. Cada accion es demasiada carga para „unas divinidades tan débiles. Las cumbres de „los montes son demasiada intendencia para el Dios „*Jugatino*. La diosa *Colina* no puede guardar mas „que los collados. *Valonia* no sabe andar sino por „los valles. “

Para echar el grano en la tierra tiene ocupada à *Segecia*. Para que lo guarde, mientras que no nace, está

(1) Explic. historic. des fables. Entret. 5.

(2) Plin. lib. 2. cap. 7. Quamobrem major cælitum populis etiam quam hominum intelligi potest.

(3) Aug. de civit. lib. 4. cap. 8.

(4) Id. ibi. Quando autem posint uno loco libri hujus commemorari omnia nomina deorum, aut dearum, que illi grandibus voluminibus vix comprehendere poterunt, singulis rebus propria dispartientes officia Numinum?

está encargada *Seya*. Quanto ha nacido comienza el trabajo de *Proserpina*: y para hacer los nudos y aristas de la caña, está empleado *Nodoto*. Mas para enrollar las hojas exercitan à *Volutina*. Quando se ha de romper el zurrón, donde se forma la espiga, hacen venir à *Patelena*, que es la que tiene la llave de esta clausura. Para que florezcan, no pueden bastar todas las dichas divinidades, si no viene en su ayuda *Flora*. Si el grano ha de empezar à quajarse, se ha de criar otra plaza que ocupará un dios llamado *Lacturno*, para que lo meta en leche. Si ha de madurar, hace todavía falta otra divinidad mas, llamada *Matura*. Si han de cortarse las mieses, hay necesidad de otra interventora, que es *Runcina*.

LXI.
Otras divinidades se callan por nefandas; y explicacion de el vaso de sabandijas que vió San Pedro.

Hice memoria de todos estos nombres bárbaros para avergonzarme à mí mismo, ya que ellos no se avergonzarian de rendirse à divinidades tan inválidas. ¿Pues qué? si fuera licito expresar del mismo modo aquellos dioses nefandos, que revelaban ó enseñaban à cometer los incestos, los adulterios, los robos de doncellas, las crueldades mas infames, los parricidios, los hurtos, las imposturas y calumnias, y para sumarlo todo en breve, como dice Tertuliano (1), otros tantos dioses, quantas son factibles las acciones malas, y criminales?

Por fin, si atravesáremos desde el Mediodia hasta el Norte, y desde el Oriente hasta el Ocaso, verémos à la tierra hecha aquel vaso que mostró Dios à San

(1) Tertul. Apolog. cap. 11. Jam examinandum, an illi quibus tantus honor obvenit, Cælo digni sint inseri, aut magis ad ima Tartari detrudi. In Cælo collocatis filios in parentem impios, homines incestos, adulteros, raptos, juvenutis corruptores, crudelitate infames, parricidas, fures, impostores, & ut paucis dicam omnia, quocumque sceleribus deorum vestrorum alicui similes inveniretis.

San Pedro estando en Yoppe (1), tenido por quatro partes, donde herbián todos los animales como quadrupedos, volátiles, y serpientes, mandando el Señor al Apostol, que los matase y devorase. Donde no solo se vé la universidad de la Idolatría, y los inmundos objetos de las adoraciones que rendian los hombres; sino tambien la comision que se daba à los Ministros del Evangelio de extirpar tanto monstruo, y devorar trabajos tan inmensos.

Pues pregunto ahora à los que presumen de ser amadores de los hombres, y sabios estimadores de nuestra naturaleza: ¿Podia ésta padecer mayor ultrage que andar por todas partes ya postrada, ya puesta de rodillas, ya con las manos levantadas y juntas para pedir socorro en sus necesidades à una mona, à un gato, à un lagarto, y à otras muchas cosas aun mas torpes, y mas inútiles y sin poder? Pregunto, no à los Filósofos, sino à las almas grandes, à vosotros, ó espíritus altos y nobles: ¿qué passion se mueve mas à la vista de este espectáculo, la ira, ó la compasion? ¿La digna censura que provocaba tan desenfrenado abandono, ó la commiseracion por tan profunda flaqueza? ¿De qué habia mas necesidad, de Censor ó de Medico, y de un verdadero Sacerdote?

Juvenal. O proceres! Censore opus est, an haruspice
Satyr. 2.

nobis?
§. III.

(1) Ag. App. cap. 10. 7. 11. 12. 13. Et vidit Cælum apertum & descendens vas quoddam velut linteum magnum, quatuor initiis submiti de Cælo in terram. In quo erant omnia quadrupedia, & serpentina terra, & volatilia Cæli. Et facta est vox ad eum: surge Petre occide, & manduca.

LXII.
Se pregunta si pudieron los hombres abatirse con mayo: ultrage?

LXIII.
Se pregunta si pudieron los hombres abatirse con mayo: ultrage?

®

§. III.

No me parece que hay memoria de la antigüedad que pueda humillarnos tanto. Todos nuestros padres, como todas las naciones, sin exceptuar el mismo Pueblo santo, se rendían por no se qué peso de flaqueza à estas abominaciones. Si supieramos el por menor de las ceremonias y prácticas de aquellos antiguos ritos, nos reiriamos de tanta vanidad y necedad como allí pasaba. El Autor de los caracteres de Theophrasto y de los de este siglo (1) hace una ligera descripcion de la vanidad, en que pasaban sus dias los antiguos Gentiles.

LXIII.
Retrato ridiculo
de un Pagano
supersticioso.

„ Un hombre supersticioso, dice, despues que
„ ha lavado sus manos, y se ha purificado con el
„ agua lustral, sale del Templo, y se pasea una
„ gran parte del dia con una hoja de laurel en la
„ boca. Si vé una cierva, al instante se detiene, y no
„ continúa su marcha, antes que otro pase primero
„ por el mismo sitio que atravesó aquel animal;
„ ò al menos, sin que él mismo haya echado
„ tres piedrecitas en el camino, como para alejar de
„ allí el mal presagio. En qualquier lugar de su casa
„ donde vió una culebra, no tarda en levantar un
„ altar: desde que observa en las carreras estas pie-
„ dras que consagró la devocion del pueblo, se
„ acerca à ellas y vierte encima todo el aceyte de
„ su anfora, dobla las rodillas ante estas aras, y
„ las adora. Si un raton le royó un saco de harina,
„ COR-

(1) Labruyere, les caracteres de Theophraste traduit du Grec. de la superstition. pag. mibi 25. 26.

„ corre al adivino, que no omite hacerle apron-
„ tar ante todas cosas una moneda; pero bien lejos
„ de quedar satisfecho de su respuesta, queda cons-
„ ternado por una aventura tan extraordinaria, y
„ nõ osa servirse mas de su saco, y se deshace de él.
„ Su flaqueza consiste aun en purificar continua-
„ mente su habitacion, en evitar el asentarse sobre
„ algun sepulcro, como asistir à los funerales, ò en-
„ trar en la camara de una muger que haya parido.
„ Quando, durante el sueño, ha tenido alguna vi-
„ sion ò fantasía, vá à buscar los interpretes de los
„ sueños, à los adivinos y agoreros para saber de
„ ellos à qual dios ò diosa debe sacrificar? Es muy
„ exâcto en visitar al fin de cada mes à los Sacer-
„ dotes de Horféo para hacerse iniciar en sus mys-
„ terios. Allí trae à su muger; pero si ésta se es-
„ cusa por otros cuidados, hace conducir à sus hi-
„ jos por una ama. Quando vá por el pueblo, no
„ deja de irse à lavar y frotar toda su cabeza con
„ el agua de las fuentes públicas. Algunas veces se
„ dirige à las Sacerdotisas, que le purifican de otra
„ manera, ligandole al rededor del cuerpo un per-
„ rillo tierno, ò el herizo marino. Si encuentra à
„ un hombre, tocado de epilepsia, ò del mal ca-
„ duco, se detiene lleno de horror, da golpes so-
„ bre su proprio pecho, para detestar la desgracia
„ de este eneuentro.“

§. IV.

§. IV.

LXIV.
Vuelve á tocarse
lo caro que cos-
taban tantos dio-
ses hambrientos.

Iriamos sin fin, si quisieramos exponer las inumerables y ridiculas observancias, à que estubieron sujetos nuestros mayores. Eran ademas de esos inmensos los gastos que hacian para el culto de tantas divinidades. A los que llamaban Lares, ò Penates, y eran los dioses domésticos, debian obsequiar ò nutrir todos los días con el incienso, con el vino, con las coronas, y otros dones, ò anathemas que les ofrecian. Sin esto no creian que estaban satisfechos (1). Como no había accion, por torpe ò sucia que pareciese, que no fuese presidida, y dedicada à alguna ò algunas divinidades; así no había movimiento que no estubiese ligado con supersticiones, y observancias las mas extravagantes. Nos reiríamos hoy mucho, si vieramos à aquellos Heroes Griegos, ò à los Ciudadanos Romanos lavando su cabeza en todas las fuentes públicas, parandose y dando vueltas para mirar por donde voló el ave; torciendo su camino por haber encontrado à cierto animal: ya tristes, porque no comian los pollos, y à porque los ratones habian comido algo; ò mas bien nos condoleríamos de ver una vanidad tan pesada è insoportable, bajo la qual gemian como bajo un yugo de plomo.

LXV.
Carga pesadísima para los hombres.

Esto me hace entender la propiedad de una locucion con que los Profetas comienzan muchas veces à hablar contra la Idolatría. *Onus Egypti*, ò carga de

(1) Plut. in Aulular. Huic filia est, ea mihi quotidie
Aut thure, aut vino, aut aliquid semper supplicat;
Dat mihi coronam.

de Egypto, la llama Isaías (1). Y no es poca carga, dice San Bernardo, la que impone la ceguedad de la ignorancia, no dejando (2) saber discernir entre lo que conviene, y lo que daña.

No me admiro de que los Caunienses, pueblos de Caria en la (3) Asia Menor, abrumados por esta carga de sus divinidades, y confesando que no podian llevar la fatiga de tanto yugo, decretáran juntarse para hacer una batida pública contra tantas divinidades. En efecto se unieron por la causa comun de su libertad, y disparaban al ayre sus flechas, y adargas para ahuyentar de todos sus fines à unos dioses tan importunos.

Muchas veces, para humillar Dios à los Israélitas, les daba en cara con estas flaquezas, à que se habian rendido ellos y sus padres. Sobre todo collado sublime, y debajo de qualquiera arbol frondoso tú te derribabas, como una muger ramera (4). Así les acuerda Jeremías la ninguna decencia y pudor, con que se postraban ante Idólos, erigidos en las alturas de las montañas, y en los valles ò bosques dedicados al mismo infame culto. Josué humillaba tambien el orgullo del pueblo con esta memoria (5). „ De la otra parte del rio habitaron vuestros padres, les dice, desde el principio, Tharé, „ padre de Abraham y Nacor, y sirvieron à los dioses ajenos.“

Tom. III. X Con-

(1) Isai. cap. 19. v. 1. Onus Egypti.
(2) D. Bernard. Sermon. 5. de onere Egypti. Eja fratres, non est leve hoc onus, quod de ignorantia nostra cecitate portamus, nescientes in multis quid expectat: quid laudemus, quid improbemus: ita ut sæpe dicamus malum bonum, & bonum malum. (3) Herodor. Clio.
(4) Jerem. cap. 2. v. 20. In omni enim colle sublimi, & sub omni ligno frondoso, tu prosternaberis meretrix.
(5) Josue cap. 24. 2. Trans fluvium habitaverunt patres vestri ab initio, Thare pater Abraham, & Nacor, servieruntque diis alienis.

LXVI.
Los pueblos de Caria hacen una batida para ahuyentar à sus importunos dioses.

LXVII.
Los hombres se avergüenzan de tal culto.

LXVIII.
El Obispo Theofilo avergonzó á los Alexandrinos con su diosa *Mona*.

Confieso que no hay modo mejor de abatir la altanería de una nacion sábia y religiosa, que poniendole delante esta tropa de abominaciones, que otras veces adoraba. Teofilo, Obispo de Alexandria (1), determinó por este fin poner un dia á los ojos de aquel gran pueblo todos los Idolos y ridiculos monumentos que se hallaron en lo interior de un Templo antiguo. El Emperador Teodosio le habia encargado que destruyese todas las aras profanas. Hizo fundir con efecto muchos simulacros de metal, y los vació en calderas, y otros utensilios cómodos para los usos de la vida. Pero quiso que no se tocáse á la diosa *Mona*. Hizola antes poner en un lugar público para que los Paganos no osasen negar jamás quales eran los dioses que habian adorado. El Autor de la historia *tripartita* escribe esto como testigo de vista. „Yo me acuerdo, añade, que Amonio grammático, „que era Sacerdote de aquel Templo, y de quien „yo aprendi la grammática siendo muchacho, sintió esta injuria sobre todas las otras. Decia, que „nada habia llegado tan al alma á los Gantiles, como „el haber conservado, y puesto al público el Idolo „de su diosa *Mona*; por el escarnio y grita que „de allí les daban. “Esta era la razon de guardar ellos tan rigorosamente el secreto de sus religiones; y era grave sacrilegio el publicar alguna cosa de sus misterios.

LXIX.
Para humillarnos quiso Dios que se reserven algunos de los Idolos.

La providencia sábia de Dios ha hecho para un designio tan util el que se hayan conservado en diferentes Museos muchos restos de la antigua Idolatria.

(1) Socrat. lib. 5. cap. 16. Theodoret. lib. 5. cap. 22.

tría. Se guardan en nuestra edad, dice el Padre Calmet, las reliquias (1) de los antiguos dioses de los Egypcios, para documento de los objetos abominables, á quienes aquella sabia nacion daba honores divinos. En muchos se vén gravadas con un estilo bien rudo las imágenes de diferentes brutos, ó de monstruos compuestos de hombre y de bruto. Allí se vé una figura de muger, que lleva cabeza de gato: allí un cuerpo humano con un rostro y hocico de perro. Allí los bueyes, los gavilanes, los cuervos, las serpientes, los insectos vilisimos, las yerbas, y todas las otras cosas que eran dioses con exclusion del verdadero Dios, que solamente lo dejaba de ser para ellos.

Pueden verse muchas de estas abominables antiqüedades en la grande galería que nuestros Reyes Cathólicos tienen en el Palacio y Sitio Real de la *Granja*. Allí son innumerables los monumentos de la grosería, miseria, y supersticion de las naciones, que se nos dán por mas políticas, y cultas. Ocuparía otras dos ó tres galerías mas aquel amontonamiento ó almacen de Idolos, si se colocáran por lineas, clases, y con los nombres que convinieran mejor á sus caracteres. Mas aun en esto es aquel un lugar de horror y donde no hay algun orden. Allí se ven amontonadas diferentes formas de demonios disformes; unos parecen osos, otros puercos, otros perros, otros son quimeras de diferentes especies. Parecióme

LXX.
Grande galería de esto en el Real Palacio de Bal-sain.

(1) Calm. Dicc. Eiblic. art. Idola. Servata ad nostram usque etatem Egyp-tiarum Numinum reliquie documento sunt, quid illos divinis honoribus par haberetur. Pleraque rudi Minerva expressa simulacra referebant bruta, vel symbola ex homine & bruto coalescencia. Hic caput felis muliebri trunco præfixum, illic caninus rictus, humana cætera, bobes, accipitres, corvi, angues, insecta vilissima, olera pariter, religiosa omnia, & si Deo placet, Numina.

me quando los ví, que no los habian hecho manos de hombres; sino que los brutos los habian fabricado, cada uno segun su género, para hacerse adorar de los hombres, porque me acordé de un dicho de Xenophanes, citado por San Clemente de Alexandria (1), que decia, que si los leones, bueyes, y demás brutos fueran estatuarios, representaria cada uno à los dioses segun su figura.

LXXI.
Allí se demuestra la grosería, y miseria del mundo antiguo.

Pero lo que nuestros ojos deben principalmente considerar sobre estos monumentos de abominacion, es la profunda ceguedad del mundo antiguo, que se habia dado captivo bajo tan horribles, frias, y pesadas divinidades. ¿Cómo un hombre de este tiempo, ilustrado con esta lumbré que no nos ha dado otro que Jesu-Christo, en viendose en medio de aquella galería, podrá dejar de exclamar en su corazon: ¿Eran éstas las deidades à quienes se dedicaban las Ciudades antiguas? ¿Fueron estos los protectores de unas naciones bravas y victoriosas? ¿Es al pie de estos monstruos y horrruras infernales donde se reparten las gracias por sus triunfos? Era à honor de estos pedazos de piedra figurados tan horriblemente, para lo que se quemaban los inciensos, y se mataban tantas víctimas, que se temió de Juliano, si hubiera vuelto victorioso (2), que destruyera las especies de los vivientes? ¿O son mas bien estas feas imagenes donde los pueblos abandonados à sus malos deseos pedian à sus dioses diabólicos el buen éxito de todas sus mal-

da-

(1) Apud Clem. Alexand. Stromat. lib. 7.

(2) Ammian. Marcell. 25. Julianus supersticiosus magis, quam sacrorum legimus observator.

dades. ¡O Padres! exclamaría otra vez Arnobio (1), como queriais dejarnos para dioses à estos monstruos asquerosos, con quienes ninguno de vosotros, ni de vuestros consanguíneos, ni amigos quisiera que tuvieran la menor semejanza ni parentesco!

§. V.

Ciertamente que si no retubieramos entre nosotros estos testigos de la antigua ceguedad y grosería de las naciones, osarian los nuevos Filósofos, cantores importunos de aquellas costumbres, negarnos la bajeza y barbaridad de su Religion. Yà Porfirio con un odio semejante à los Christianos intentó probar (2) con el testimonio de Theophrasto, que esta grosera Idolatría habia sido solamente profesada en el bajo y rudo pueblo: que los Filósofos, y los sábios tenian otra Religion mas pura: que en ella no admitian la necesidad de templos, ni de aras, ni de Sacerdotes pagados para servirlos. Estos son añade, nombres nuevos nuevos, hallados en los antiguos.

LXXII.
Con todo quisieron Porfirio, y ahora Voltaire negar la existencia de aquella Idolatría.

supremo Numen se le reconocia con una pura sion y culto: se le sacrificaban solamente las yerbas, las flores, los mejores frutos, la blanca leche de los rebaños. No se elevaban al cielo sino las manos inocentes, sin mezclar los licores, sin hacer libaciones.

Es-

(1) Arnob. advers. Gent. lib. 5. Hoscine nobis Deos importatis, infligitis quorum similes vos esse, nec alium velleis quemquam sanguinis vobis gradu vel jure familiaritatis adjunctum!

(2) Porfir. de abstia. anime. Et apud Euseb. prep. Evang. lib. 1. cap. 6. Sacra celestibus oblata sunt, non mirrhæ, non cassiæ, aut croci primitiæ; nam hæc longe postea fuerunt inventa: sed herbam viridem quasi productivam terræ vitium primitiæ, manibus offerentes diis offerebant. Veanse allí los discursos de Porfirio, y nada se hará nuevo en nuestros falsos Filósofos.

Este pensamiento de Porfirio se renueva hoy por los que gustan de no ser menos impíos que él. Quieren decirnos (1), que al principio no adoraban los hombres sino à los astros y à los elementos: que no interponían para eso imagenes, ni levantaban templos: que mientras no comenzaron à adorarse las almas de los Heroes, no usaron de representaciones ni de simulacros: que Pythágoras, ni los antiguos Romanos no permitían el uso de alguna figura para invocar à sus dioses: que Numa dejó en esta simplicidad à la Religion Romana; y que durante el espacio de 170. años no se vieron en sus templos ni estatuas, ni pinturas ni otra escultura. Con esto poco se atreven à llamar declamadores à los Padres de la Iglesia, quando impugnaron la Idolatría de los Romanos y de los Griegos.

LXXIII.
No importa que
fuese esto al
principio de la
Idolatría ò al
fin, si en efecto
fue.

¿Pero quién no advierte que este es un hablar ventoso y vano? Esto quisiera traerme à la cuestión del origen y progresos de la Idolatría. Mas no es aquí necesario el exámen de este artículo, que está muchas veces hecho por otros. ¿Qué le hace, que en los principios haya estado la supersticion mas ò menos cargada de este tren de Idolos, si en efecto lo vino à estar mas tarde ò mas temprano, y las naciones se postraron delante de ellos? Contra la evidencia que tenemos de estos hechos en los Museos y galerías citadas, ¿qué Sophista se atreverá à argumentar? ¿cómo negará la existencia de esta grosera impiedad, que anegó à todo el orbe?

Los Filósofos (nos dirán) no se abatieron à ese culto. Unos espíritus tan sabios y tan elevados no pu-

(1) Dictionair. Philosoph. articl. Idolatrie.

podieron ser sumergidos en ese diluvio. Pero yo haré ver en disertacion particular quan estremada y débil fue la supersticion de aquellos Filósofos antiguos, que parecían *espíritus fuertes*, ò Atheistas. ¿Quán dados à los Idolos, à las observancias vanas, à los talismanes, y al uso de todos los hechizos!

Y para que el culto sea grosero y brutal, ¿qué importa que se dirija por medio de imagenes, ò se invíe directamente à unos objetos torpes, y de todos modos indignos de la adoracion? El Idolo es nada, dice (*) San Pablo. El crimen nace del objeto à quien por su medio se adora. El mismo Júpiter, tal como ellos se lo representaban en su idéa, era un incestuoso brutal; y se le invocaba, para que ayudáse al logro de otras tan deshonestas empresas (1). Mercurio era invocado, sin estatua ò con ella, como el dios que ayudaba à los robos, y daba pies veloces para correr à ellos. Quasi del mismo modo se invocaba à Laberna para que diese ligereza de manos al cometer el hurto (2). A Venus, sin que hubiese necesidad de estatuas, se le imaginaba como à una famosa prostituta, y se creía que con nada se le agradaba tanto como con las acciones deshonestas. A trueque de prostituírle en una fiesta à todas sus doncellas, le pidieron y esperaron los Locrenses volver victoriosos (3). Finalmente Lucano se persuadia à que César había tenido en su ayuda

LXXIV.
No se libraron
los Filósofos de
este oprobrio
comun.

(*) Ad Corinth. cap. 8. v. 4. Nihil est idolum in mundo.

(1) Juppiter esse pium statuit quodcumque juvaret:

Et fas omne facit fratre marita soror. Ovid.

(2) Plaut. in Frag. Mihi, Laverna, in furtis celera sis manus.

(3) Justin. lib. 21. Cum Rheginorum Tyranni Leophronis bello premerentur, Locrenses voverunt, si victores forent, ut die festo Veneris, virgines suas prostituerent.

à las Eumenides una vez que habia sido tan feliz en todos sus delitos (1).

LXXV.
Mas vil es adorar al sol que à una sabandija.

Tampoco se escusa la antigua Idolatría con replicar, que al principio no adoraban mas que à los astros. A éstos, quieren decir algunos Filósofos, que ordenaban el culto que parecian dár à los hombres y à sus imagenes: como al cielo, quando invocaban à Júpiter; al sol, quando sacrificaban à Osiris ò Apolo; à la luna, quando mentaban à Isis y Diana. ¿Pero dejaba de ser este culto aun mas ciego y bárbaro? Este argumento prueba San Agustin en todo un libro. (2).

No es menos ciego el culto que se daría à las estrellas y à los cuerpos inanimados, que el que se daba tambien à los hombres, à los brutos, y aun à los mas viles inséctos: porque quanto estos tienen alma, y espíritu de vida, son de mas dignidad que los séres materiales y muertos. Pero el prurito de adorar como à Dios à todo aquello que no era Dios, no desechaba à una parte quando ordenaba su culto à otra. Pues todas estas partes no llenaban en el corazon humano la idéa de aquel todo que no tiene partes.

LXXVI.
Se ignora quando no hubo esta carga de tantos Idolos? pruebas de la Escritura.

Y si no, digan los Filósofos de hoy, aún Porfirio, que supo mas que ellos y fue mas vecino à la antigüedad, ¿en qué tiempo se contentaban las naciones con ese culto tan puro? ¿determinen el siglo, en que las naciones conocidas en la antigüedad, no tubieron Idolos y simulacros? Tharé, septimo nieto de Noe, y Nachor ya estaban manchados con

se-

(1) Lucan. lib. 8. At tu quos sceletum superos, quas rite vocasti

Eumenidas, Cæsar.

(2) D. Aug. lib. 7. de Civit.

semejante abominacion, no obstante, que era la familia que debia haber en el mundo mas preservada de este contagio (1). Jacob tubo algun tiempo despues que purificar à sus esposas y familiares de los mismos Idolos que habian sacado de la propria casa de Tharé (2). Quando Moysés hizo tantas prevençiones para librar à su pueblo de la Idolatría, no fue sino porque la vió dominante en el Egipto, en los Madianitas, Moabitas, Cananeos, y en todos los otros pueblos. Ya habla de toda especie de supersticion, asi de los astros, como de los elementos, como de los brutos, y tambien de los hombres (3). En un lugar del Exòdo prohibe el culto de qualquier simulacro (4), sea de objeto terrestre, ò celeste; y no solo de los animales, sino tambien de los peces. La Idolatría del becerro de oro no fue (5) sino una emulacion del culto, que habian visto los Hebréos dár en Egipto al Rey *Apis*. Los pequeños tabernáculos de *Moloc* que transportaban por el desierto, contenian el simulacro del sol ò de *Osiris* (6). Los misterios de *Beelphegor*, en que fueron iniciados por la concupiscencia de las mugeres Madianitas (7), contenian ya el culto de *Adonis*. En llegando à Chanán, mandó derribar todas las aras, quemar y talar los bosques, y disipar los Idolos y sepulcros supersticiosos (8). Estos documentos, sobre ser tan seguros, son los mas antiguos que pueden alegarse.

Tom. III.

Y

Los

(1) Josue 24. 2.

(2) Genes. 31. v. 19. & cap. 35. 4.

(3) Exod. 32.

(4) Exod. 20. 4.

(5) Exod. 32. 4. 5.

(6) Amos cap. 5. 25. 26.

(7) Num. cap. 25. 2. 3.

(8) Deuter. cap. 7. 5. & cap. 12. 5.

LXXVII.
Monumentos de
las otras nacio-
nes.

Los Autores mas viejos de los Griegos, que son Hesiodo y Homero, hablan de su Religion cargada ya de tantas divinidades, simulacros, penates, aras, sacrificios, aun sangrientos, y de víctimas humanas, que no se podrá probar por ellos este Paganismo puro, ò el *Naturalismo* que fingien los Filósofos. A Roma y á Europa vino la supersticion del Oriente con las mismas falsas divinidades, simulacros, y torpes ritos que allà se celebraban. Eusebio es de sentir, que de Egipto (1) rebosó la Idolatría à los Phenicios, de allí à la Grecia, y de aqui se derramó por las naciones bárbaras.

LXXVIII.
Fue muy grosera
la supersticion
de Numa.

Numa, cuya pureza de Religion nos quieren alabar los Pseudo-filósofos, abrazó en efecto tantas extravagancias y torpezas, que el Senado juzgó despues, que sus libros no podian tolerarse mas tiempo ni aun sepultados, y asi decretó que se quemasen luego que el boyero de Terencio los descubrió con el arado. Diga lo que le sugiera su necia obstinacion qualquiera (2) defensor de tanta impiedad. Por lo que à mí hace, añade San Agustin, me basta amonestar que las causas de los diversos ritos que escribió Numa, fueron tales que no debieron parecer delante del Senado ni del pueblo, ni aun de los mismos Sacerdotes, hechos à saber tales abominaciones.

Es ya muy tarde para que los nuevos Filósofos se levanten à cubrir las vergüenzas del Paganis-

(1) Euseb. lib. 1. præp. at. Ev. cap. 6. & 9.

(2) D. Aug. de Civit. lib. 7. cap. 34. Credat quisque quod purat, imo vero dicat quod dicendum suggererit vana contentio, quilibet tantæ impietatis defensor egregius. Me admonere sufficiat, sacrorum causas à Rege Pompilio Romanorum sacrorum institutore conscriptas, nec populo, nec Senatui, nec saltem ipsis Sacerdotibus innotescere debuisse, ipsumque Numam Pompilium curiositate illicita ad ea demonum pervenisse secreta, quæ ipse quidem scriberet, ac haberet unde legendi commoneretur.

UTILIDAD DE LA RELIG. CHRISITIANA. 171
nismo y su ignominia revelada à los ojos de todos los siglos. Sobre todo, ¿ cómo podrán desmentir à tanto ejército de Idolos, que aun duran para hacer la prueba mas completa de la infelicidad y malicia en que vieron sumidos todos los Imperios antiguos hasta la venida y predicacion de Jesu-Christo?

§. VI.

Digan ahora los mismos: ¿ Quien libró al mundo de este mal universal que no puede negar? ¿ Fue su Filosofia, ò la debil razon humana? pero ya sabemos que no. Solamente la Religion Christiana pudo romper aquellas tinieblas, y manifestar la falácia de los demonios, que se gozaban en paz del error de los hombres. Por esta unica y verdadera Religion, dice San Agustin (1), se pudo solamente llegar à vér claramente que los dioses de las naciones eran espíritus inmundísimos, que por la ocasion de los difuntos, ó por la hermosura de algunas criaturas mundanas lograban apartar de Dios los honores divinos, alegrandose de convertirlos à las cosas mas torpes è impuras.

Con efecto es admirable y palpable la virtud del Evangelio en quanto à la ruina de la Idolatría. Se ha cumplido y cumple à nuestros ojos lo que estaba anunciado por los Profetas para la venida de Jesu-Christo: ¿ Qué se hicieron los simulacros del Egipto? A la letra se ha verificado lo que profe-

LXXIX.
Quién, pues, li-
bró à los hom-
bres de esta
ignominia? El
Evangelio.

LXXX.
Se han cumplido
las profecias.

(1) Id. cap. 33. Per hanc ergo Religionem unam & veram, potuit aperiri deos gentium esse inmundissimos demones, sub defunctorum occasionibus animarum, vel creaturarum specie mundanarum deos se putari cupientes; & quasi divinis honoribus eisdemque scelestis ac turpibus rebus superba impuritate letantes, atque ad verum Deum conversionem humanis animis invidentes.

tizó Isaías donde dice : „ Vé allí acenderá el Señor „ sobre una nube ligera , y entrará en Egipto , y à „ su vista se conmoverán los simulacros ; y el co- „ razon de Egipto se desecará en medio de él : Y „ se erigirá un altar al Señor , y éste los conocerá , „ y ellos à su Dios , y lo adorarán en aquel dia con „ hostias y dones : le ofrecerán votos y los sa- „ tisfarán (1). “ Esto mismo habian anunciado otros Profetas (2), y lo vieron efectuado aquellos Historiadores cercanos à la dichosa época del Cristianismo. Observamos, dicen (3) Rufino y Paladio (4), en la Tebaida, en los fines de Hermopolis, un templo donde al sentir el arribo del Salvador, cayeron todos los simulacros en tierra sobre sus caras.

LXXXI.
El fin que segun
Eusebio, tuvo
Serapis.

Eusebio refiere lo que sucedió, quasi en su tiempo, acerca del fin del famoso dios *Serapis* y del Templo que tenia en Alexandria. No obstante que los sacerdotes paganos y guardas de aquel Templo tenian al pueblo en la persuasion, de que si alguna mano de hombre tocáse à la estatua colosal del Idolo, se caería el cielo, y se hundiría la tierra; un caballero christiano tomó una hacha, y de un golpe le llevó media cara al terrible dios. Y aunque el pueblo gritó, y temió la caída del cielo; pero vió que solo cayó la estatua y fue hecha rajas. De sus manos, pies, y cabeza, con el medio celemin de trigo que tenia encima, hicieron una sarta, asi como de los res-

(1) Isai. cap. 19. v. 1. 19. 21.

(2) Jerem. cap. 44.

(3) Rufin. lib. 2. hist. cap. 7.

(4) Palad. in Lausina cap. 52. Vidimus in Thebaide in finibus Hermopolis templum, in quo, ingreso Urbem Salvatore, ceciderunt omnia simulacra in faciem super terram.

restos del cuerpo de Jezabél que no quisieron los perros, y los traxeron arrastrando por toda la engañada Alexandria, y despues los quemaron con el tronco del cuerpo en el mismo lugar donde hacian los juegos públicos. „ De modo, dice el sábio Padre Granada, que como se escribe del (1) Reyno de Isboset, hijo de Saul, y del de David, que aquel cada dia iba en disminucion, y el de David en crecimiento (hasta que finalmente el Reyno de Saul se acabó, y el de David permaneció y quedó victorioso y solo); asi el Reyno del Príncipe de este mundo (que es el demonio, que en todos los Idolos era adorado) quedó destruído y aniquilado; y el de Christo estendido por el mundo; de tal manera que en tiempo del Emperador Constantino los mismos sacerdotes de los Idolos, viéndose à sus dioses tan caídos, entregaban sus simulacros que tenian en gran estima y veneracion. Y à los que antes llamaban los rayos de Jupiter, sacaban por sus manos de los soterraños, y escondidos donde los tenian; y lo que antes era negado à los ojos del pueblo, y solamente concedido vér à los sacerdotes, de ahí adelante era hecho comun y despreciado de todos como cosa vilisima. Otras muchas estatuas, hechas de metales preciosos, fueron derretidas y acuñadas y hechas moneda para el provecho comun de los pueblos. Otras estatuas, hechas de cobre de muy hermosas labores, fueron llevadas à Constantinopla para hermosear la Ciudad, puestas en lugares públicos por las calles, y „ en

(1) V. P. Fr. Luis de Granada, introduccion al Symbolo part. 2. cap. 12. Vase lo mismo en Fleury histor. lib. 11. §. 33. Saecul. 4.

„ en el lugar de las representaciones y en las Casas
 „ Reales: conviene à saber, Picias el Adivino, Apo-
 „ lo y las Musas Heliconides, y las mesas de Apolo
 „ Delfico: y los Templos fueron despojados, unos
 „ de las puertas, otros de los ricos maderamientos:
 „ otros dejaban despreciados, y hacian de ellos mu-
 „ ladares y poco à poco se caian. Porque sabemos,
 „ que entonces se destruyeron y del todo cayeron
 „ en Egea de Cilicia el Templo de Asclepio, y en
 „ Aphace, cerca del monte Libano y del rio Adon,
 „ la casa de Venus; el uno y el otro Templo insig-
 „ nes y muy estimados por sus devotos.“

LXXXII.
 Y Venus en E-
 nicia.

En Heliopoli de Phenicia, donde los Paganos
 tenian las mugeres por comunes en honor de Ve-
 nus, y prostituian las hijas à los peregrinos como
 por derecho de hospitalidad, fueron destruidas to-
 das las aras infames, y fue consagrado un Obispo y
 muchos Presbyteros en una grande Iglesia que hizo
 edificar Constantino.

LXXXIII.
 En Cilicia la Ido-
 latria de Apolo
 Pythio.

En Cilicia, donde eran célebres los oráculos
 que daba Apolo Pythio, hizo Constantino arrasar
 su Templo. Entonces, añade Fleury, veian mu-
 chos Paganos con los ojos abiertos la vanidad de su
 Religion. Muchos pasaban al seno de la Iglesia,
 muchos despreciaban aquellas divinidades que
 primero habian admirado. Miraban que bajo el
 grande aparato de tantas cosas externas nada se
 contenia sino objetos de irrision. En los pórticos de
 los Idolos no guardaban sus concavidades sino hues-
 os y craneos de muertos para usar en sus malefi-
 cios, ò montones de heno, de paja, y de trapos. En
 los interiores y mas secretos ángulos de los Templos
 no hallaban algun Dios que diese los oráculos, como

es-

estaba persuadida la plebe; ni tampoco algun demo-
 nio; ni se veian ya las sombras nocturnas. No habia
 alguna caberna tan oscura ò profunda, ninguna re-
 tirada tan santa y defendida, por donde no pene-
 trasen los Soldados de Constantino. Asi eran rotas
 las tinieblas de la Gentilidad, que la habian domi-
 nado por (1) muchos años.

Esto se ha visto por todo el mundo. El nom-
 bre del Evangelio hacia retirar delante de sí à la
 niebla de aquella noche antigua. Diariamente se ven
 hasta nuestro tiempo caer en el mas profundo olvi-
 do de los Idólatras aquellos dioses, que primero
 amaban con una concupiscencia insanable,

§. VII.

Donde me admira mas este efecto, es en los
 mismos Judios enemigos de Jesu-Christo. Se sabe
 el prurito ò lujuria con que se daban à la Idola-
 tría, aun antes de su reprobacion: y despues que
 aquella alianza fue disipada sobre la tierra por el
 deicidio que cometieron, se les vé olvidados de los
 antiguos Idolos, à que se rindieron sus padres. ¿Es
 porque la luz del Evangelio obra beneficios aun
 sobre aquellos que le son positivamente rebeldes?
 ¿O es, que el demonio perdió todo el Reyno de
 este mundo, y no tiene en él alguna parte? Ello
 consta que evidentemente se cumple en Israël
 quanto vaticinaron los Profetas respecto de su Ido-
 latria. Una vid frondosa, decia Oseas, es Jacob:
 segun su fertilidad multiplicó los altares; conforme
 à

LXXXIV.
 Es de admirar
 este beneficio de
 la Redencion has-
 ta en los Judios.

(1) Fleur. lib. 11. hist. Sæcul. 4. §. 33.

à la abundancia de su país, abundaba en simulacros. Pero el Señor se los romperá; despoblará sus aras. Se derramarán acá y allá por el suelo los Idolos que están en las eminencias, y han hecho el pecado de Israel. Crecerán sobre sus altares las hortigas, cardos, y lapas (1).

§. VIII.

Serán los nuevos Filósofos tan enemigos de confesar una verdad vista de todo el mundo, que por no atribuir à Jesu-Christo este prodigio, harán por darle la gloria de él à Mahoma. No les impongo en esto alguna calumnia. Voltaire es quien dice expresamente, que à Mahoma debe quasi toda la Asia el haberse libertado de las tinieblas de la Idolatría. *Porque era muy difícil, añade, que una Religion tan sencilla y sabia, enseñada por un hombre siempre victorioso (2), no sometiese à gran parte de la tierra.*

LXXXVI.
Llamaria Idolatría à la Religion Christiana que persiguió Mahoma.

Todo lo que hemos referido hasta aqui de la ruina de la Idolatría, se ha verificado mas especialmente en los lugares que despues ocupó el Mahometismo. El Egypto, toda la Palestina, los antiguos Imperios de Asirios, Babylonios y Griegos, todos estos eran unos países purgados de los Idolos por el Evangelio quando volvió à mancharlos el torrente hediondo del Mahometismo. Allí florecia ya la antigua Iglesia. Esta será quizá en la torpísima lengua de Voltaire la Idolatría que destruyó el Ma-

(1) Osee cap. 10. v. 1. 2. 8. Et disperdentur excelsa idoli, peccatum Israël: lappa & tribulus ascendet super aras eorum. Ezech. cap. 6. v. 13. 14.
(2) Meaug. cap. 69.

Mahometismo, à quien no se avergüenza de llamar *una Religion sencilla y sabia*. Tambien rompió las imagenes de Abrahán, Ismaël, y los Angeles, à quienes los Arabes invocaban como intercesores para Dios. *A esto se reduce toda la Idolatría de los Arabes que Mahoma disipó, destruyendo sus estatuas (1)* En quanto à otros ritos peores y mas ridiculos nada mejoró, porque las principales reliquias de Idolos, que habian quedado aun por la Arabia y otras Regiones, bien cierto es que no las destruyó Mahoma; antes permitiendolas y aumentando otras nuevas supersticiones, y sobre todo, concediendo à las pasiones mas torpes aquello que desean, se estendió por tantos países.

La piedra quadrada que (segun vió Máximo (2) Tyrio) adoraban los Arabes, como à un Numen, la conservó y la puso suspensa en el pórtico del Templo de Meca, ò la colocó en un rincón del dicho Templo, como dicen otros. Allí la veneran los Mahometanos con un ósculo que tienen por religioso. Adoran, además de ésta, otras dos piedras en Meca, y Pocock refiere (3) de ellas mil supersticiones.

Dura entre los Mahometanos la memoria de *Sovaa*. Este es un Idolo, que dicen, habia sido adorado (4) desde el Patriarca Noe, y antes del diluvio. Sus peregrinaciones à la Meca para venerar (5) las divinidades paganas, es una Idolatría antiquísima, y Mahoma no la quitó; sino procuró

Tom. III. Z. con-

(1) Priccaux vie de Mahomet. pag. 112. &c.
(2) Maxim. Tyr. disert. 38. pag. 384.
(3) Pocockij Note in specimine Historiar. Arab. pag. 113. & seq.
(4) D. Herbelot biblioth. orient. pag. 827.
(5) Priccaux, vie de Mahomet. pag. 113. 114.

Los masones le han quitado su lado y la han dejado trean y andar; este es el ósculo que tanto se imprimen los hermanos.
M. E. Z.

LXXXVII.
Mahoma sostuvo la Idolatría que fenecía ya. La piedra quadrada, y el culto de *Sovaa*.

conservarla. „ No juzgó à proposito , añade Pri-
 „ deaux, inovar nada sobre este punto. Adoptó,
 „ pues, esta observancia , haciendola pasar en su
 „ Religion tal como la halló entre los Arabes , sin
 „ quitarle ni uno de los ritos ridiculos con que la
 „ celebraban : porque les hizo creer que éste y to-
 „ dos los ritos paganos de los Arabes, que le con-
 „ venia mantener , nacian originalmente de un pre-
 „ cepto de Dios, dado à Abraham y à Ismaël quando
 „ estos Patriarcas restablecieron su *Caaba*. “ Las
 „ aguas de *Zan-zam* se beben todavia en Meca con
 „ supersticiones aun mas turbias que las que los Arabes
 „ creian acerca de las cosas de Ismaël, de modo que es-
 „ ta Religion , que llama *pura y sábia* un devoto del
 „ Alcorán , no es otra cosa que un farrago de super-
 „ cherías groseras de la antigua Idolatría , misturadas
 „ con algunas observancias del Judaismo , y unas po-
 „ cas verdades del Christianismo , tomadas à medias.

„ Es verdad que suprimió , sin mucho trabajo,
 „ algunos Idolos que decian relacion à los Planetas,
 „ cuyo culto habian unido estas gentes (los Ismaë-
 „ litas) con el del Dios verdadero , y à quienes la
 „ introduccion del Christianismo habia hecho casi
 „ por todas partes extremadamente ridiculos. De
 „ este modo se aprovechó (Mahoma) de todas las
 „ cosas que halló en uso y establecidas. Lejos de lu-
 „ char contra las inclinaciones de la naturaleza, pro-
 „ curó acallarlas y contentarlas à todas ; de suerte
 „ que el interés , el contentamiento y la satisfaccion
 „ absoluta de los sentidos , abrieron à Mahoma to-
 „ das las puertas (1). “

Bay-

(1) Espectac. de la natur. præpar. Evang. pag. 187.

Bayle, sin pensar en ello, hace resplandecer aquí
 la virtud peculiar del Évangelio, por una nota que
 añade à la reflexion que habia ya hecho Pridaux
 sobre la política de Mahoma, en quanto à quitar ò
 dejar la Idolatría. Pridaux cree que todo el nego-
 cio de aquel bárbaro impostor en quanto al culto,
 era dirigido por el interés. Bayle subscribe à esto y
 añade. „ Nada hay que indisponga mas contra las
 „ innovaciones de Religion, que ver que por la mu-
 „ danza de culto cesaría el comercio, y sería *Lucrum*
 „ *cessans, & damnum emergens*. Sé bien que la su-
 „ persticion por sí sola puede empeñar à un pueblo
 „ en mantener obstinadamente el culto de sus Ido-
 „ los: la esperanza de su proteccion es algunas veces
 „ la ventaja que procuran en esto : no se halla por
 „ otro lado el provecho público, la ganancia de los
 „ Obreros ni de los Mercaderes, ni este grande con-
 „ curso de estrangeros y de viageros devotos que
 „ deja mucha plata en una Ciudad. Sin esta especie
 „ de ayudas el zelo de un pueblo por sus dioses
 „ antiguos le puede inspirar una fuerte resistencia à
 „ la extirpacion de la Idolatría ; pero es muy de otro
 „ modo , quando el culto público es una fuente de
 „ intereses à los particulares. ¿De dónde vino , os
 „ pregunto , esta conmocion popular que al tiempo
 „ de la predicacion de San Pablo clamaba tan alto:
 „ *grande es la Diana de los Efesinos?* ¿no fue por
 „ la representacion que les hizo un cierto *Demetrio,*
 „ *platero, que hacia pequeños Templos de plata de*
 „ *Diana, y daba mucho que ganar à los Oficiales de*
 „ *su arte?* (1). *Hombres* (les decia) *toda nuestra uti-*
 „ *li-*

Z 2

(1) Act. Apostol. 19.

„lidad proviene de este artificio. Y les hacía com-
 „prehender que consistía no soio su interés, sino
 „el de toda la Ciudad de Efeso en no sufrir à un
 „cierto Paulo que *por sus persuasiones apartaba una*
 „*gran multitud, diciendoles que los dioses hechos de*
 „*mano no son dioses.* Concluimos de aqui que los
 „habitantes de Efeso hubieran sido mas tratables à
 „la causa del Evangelio, si se les quitára su gran
 „Diana sin perjudicar en manera alguna à sus utili-
 „dades, ni à la veneracion que se tenia à su Tem-
 „plo por todo el mundo. Confesamos, pues, que
 „Mahoma usó de un buen ardid para endulzar los
 „habitantes de la Meca. Les conservó la afluencia
 „de los peregrinos (1) que les era de tanto lucro y
 „gloria, &c. “ Esto concluye y confiesa Bayle:
 donde yo admiro, como él y los otros incrédulos no
 advierten y confiesan la suma virtud del Evange-
 lio. Mahoma no puede meter en su partido à los
 Paganos de Meca, sin concederles su Idolatría y
 sus ganancias; pero los de Efeso vinieron, como ya
 queda dicho, à recibir la predicacion Apostólica y
 sus preceptos sacrificando à esta fé la gloria de su
 Templo, los votos que venian à cumplir los pere-
 grinos, y hasta las opiniones curiosas que habian se-
 guido sus sábios, quemando sus libros publicamen-
 te (2). ¿De dónde nace tanta virtud?

LXXXVIII.

Solamente J. C.
 haciendo adora-
 ble nuestra hu-
 manidad, libró à
 los hombres de
 otra adoracion
 que à la divini-
 dad.

No habrá Sophista ni embaidor, que pueda ce-
 garnos à los Christianos y à ningun hombre, para
 que no veamos la singular gracia que por este lado
 debe todo el mundo à nuestro Redentor. Este di-

vi-

(1) Bayl. Articl. *Mecque*. Remarq. (E)

(2) A&. Apost. ibi p. 19.

vino mediador, uniendo consigo nuestra humani-
 dad, la hizo tan noble y respetable à todas la cria-
 turas, que ni los Angeles, ni el cielo y los demás
 planetas, ni los elementos, ni los mismos demonios
 que eran antes nuestros tyranos, pueden sufrir que
 el hombre doble la rodilla delante de ellos. Solamen-
 te Dios puede ser propriamente adorado de los
 hombres. Antiguamente adoraron à los Angeles
 Abrahán, Lot, Tobías y Josué; pero revelado el Evan-
 gelio, no permiten ya los Angeles ser adorados por
 uno de los Apostoles; porque se miran como nues-
 tros consiervos, y llaman à los hombres sus (1) her-
 manos. ¿De dónde pues nace esta diferencia, sino
 de que vén asunta en Christo una naturaleza que
 miraban antes postrada delante de qualquiera cosa?
 Pero elevada ya en la persona de Jesu-Christo à la
 union con la divinidad, tiemblan las otras criatu-
 ras y huyen de ser adoradas por nosotros.

Solamente el hombre ingrato, y estos que hoy
 se dicen Filósofos, no aciertan à conocer esta dife-
 rencia de condiciones y de tiempos. Si la estimara-
 mos no adoraramos tan torpemente à nuestras pa-
 siones, ni haríamos algun caso de los usos y reli-
 giones de los Gentiles. Dariamos sí continuas gra-
 cias à Jesu-Christo, como las damos, porque nos
 ha librado de la adoracion de tantos demonios, y
 nos ilustró con el conocimiento y comercio de la
 unica y verdadera divinidad. „Conoced, pues, ò
 „Chris-

(1) D. Gregor. Mag. Homil. 9. in Ev. in. Hinc est enim quod Loth & Josue An-
 gelos adorant, nec tamen adorare prohibentur: Joannes vero in Apocalypsi sua
 Angelum adorare voluit, sed illum hunc Angelus, ne se debeat adorare compes-
 cuit, dicens: *Vide ne feceris, conseruus enim tuus sum, & fratrum tuorum.* Na-
 turam nostram, quam prius despexerant, postquam hanc super se assumptam
 conspiciunt prostratam sibi videre pertimescunt.

„ Christianos, (nos dice San Leon) vuestra digni-
 „ dad, y una vez hechos consortes de la naturaleza
 „ divina, no querais volveros à la antigua vileza.
 „ Acordaos de qué cabeza y de qué cuerpo sois
 „ hechos miembros. Ved que sacados de la potes-
 „ tad de las tinieblas, habeis sido trasladados à la
 „ lumbré y Reyno de Dios. Pues no suframos mas
 „ la servidumbre del diablo, porque nuestro precio
 „ fue la sangre de Jesu-Christo, que nos redimió
 „ en su misericordia, y nos juzgará en su verdad (1).“

ARTICULO V.

SOLAMENTE LA RELIGION

*Christiana promete de contado la vida eterna,
 y puede darnos los medios para en-
 trar en ella.*

§. I.

HAsta aquí consideramos las utilidades que la
 Religion nos trae en esta vida; veamos ya
 otra mayor, que es el premio de la vida eterna.
 La misma virtud, con ser tan amable, queda infor-
 me y vana, si no se dirige à un bien incorruptible y
 perfecto. Ella no puede estar sin un premio, que
 es juntamente su complemento. Pues de todas las
 Religiones falsas que tubo el mundo, no hubo
 alguna que prometiese la suma felicidad; y menos
 que

(1) S. Leo P. Serm. 1. de Nativit. Domini.

que diese à los hombres medios para conseguirla.

San Agustin prueba esta verdad, considerando los oficios que los Paganos atribuían à todas y à cada una de sus divinidades, de qué modo habia de ser suplicada cada una, y qué se podia esperar de ellas. De las Ninfas se pedia y esperaba el agua, del Libero el vino, de Ceres el pan, de Vulcano el fuego. De tal suerte, que se tenia por cosa ridicula el equivocar los cargos y oficios de estos dioses, pidiendo à uno lo que tocaba dar al otro: Y no habiendose acordado de poner en la mano de alguno las coronas de la vida eterna, no habia ciertamente à quien pedirla. De aquí arguía contra los Paganos, que afirmaban servir à sus dioses por la felicidad futura, preguntandoles: ¿Quién sufrirá el que se defiende, que aquellos dioses à quienes estaban cometidas solamente las cosas mínimas (à cada uno la suya) puedan dispensar la felicidad suma? ¿Por ventura los sábios y agudisimos Filósofos, que se glorían de haber hecho un gran beneficio enseñando las cosas que escribieron, para que se supiese lo que se habia de suplicar à cada una de sus divinidades, y que no se pidiese à ninguna sino lo que tocaba à su oficio, dirán que se puede esperar de todas el parayso eterno? No pareceria esto aquello que ridiculamente hacen los mismos en el teatro para divertir à un pueblo, pidiendo à Vulcano y à Libero el agua, y à las Ninfas el vino? Si esto sucediera, añade San Agustin, responderian las Ninfas: nosotras solamente tenemos agua, pide à Libero ò à Baco que te dé el vino. Pero al punto se les argüiria: pues si no teneis vino que dar, podreis dar la felicidad que no se acaba? ¿Qué absurdidad mas

LXXXIX.
 Teniendo el Paganismo una divinidad para cada cosa, ninguna tenia à quien pedir la vida eterna.

mons-

„ Christianos, (nos dice San Leon) vuestra digni-
 „ dad, y una vez hechos consortes de la naturaleza
 „ divina, no querais volveros à la antigua vileza.
 „ Acordaos de qué cabeza y de qué cuerpo sois
 „ hechos miembros. Ved que sacados de la potes-
 „ tad de las tinieblas, habeis sido trasladados à la
 „ lumbré y Reyno de Dios. Pues no suframos mas
 „ la servidumbre del diablo, porque nuestro precio
 „ fue la sangre de Jesu-Christo, que nos redimió
 „ en su misericordia, y nos juzgará en su verdad (1).“

ARTICULO V.

SOLAMENTE LA RELIGION

*Christiana promete de contado la vida eterna,
 y puede darnos los medios para en-
 trar en ella.*

§. I.

HAsta aquí consideramos las utilidades que la
 Religion nos trae en esta vida; veamos ya
 otra mayor, que es el premio de la vida eterna.
 La misma virtud, con ser tan amable, queda infor-
 me y vana, si no se dirige à un bien incorruptible y
 perfecto. Ella no puede estar sin un premio, que
 es juntamente su complemento. Pues de todas las
 Religiones falsas que tubo el mundo, no hubo
 alguna que prometiese la suma felicidad; y menos
 que

(1) S. Leo P. Serm. 1. de Nativit. Domini.

que diese à los hombres medios para conseguirla.

San Agustin prueba esta verdad, considerando los oficios que los Paganos atribuían à todas y à cada una de sus divinidades, de qué modo habia de ser suplicada cada una, y qué se podia esperar de ellas. De las Ninfas se pedia y esperaba el agua, del Libero el vino, de Ceres el pan, de Vulcano el fuego. De tal suerte, que se tenia por cosa ridicula el equivocar los cargos y oficios de estos dioses, pidiendo à uno lo que tocaba dar al otro: Y no habiendose acordado de poner en la mano de alguno las coronas de la vida eterna, no habia ciertamente à quien pedirla. De aquí arguía contra los Paganos, que afirmaban servir à sus dioses por la felicidad futura, preguntandoles: ¿Quién sufrirá el que se defiende, que aquellos dioses à quienes estaban cometidas solamente las cosas mínimas (à cada uno la suya) puedan dispensar la felicidad suma? ¿Por ventura los sábios y agudisimos Filósofos, que se glorían de haber hecho un gran beneficio enseñando las cosas que escribieron, para que se supiese lo que se habia de suplicar à cada una de sus divinidades, y que no se pidiese à ninguna sino lo que tocaba à su oficio, dirán que se puede esperar de todas el parayso eterno? No pareceria esto aquello que ridiculamente hacen los mismos en el teatro para divertir à un pueblo, pidiendo à Vulcano y à Libero el agua, y à las Ninfas el vino? Si esto sucediera, añade San Agustin, responderian las Ninfas: nosotras solamente tenemos agua, pide à Libero ò à Baco que te dé el vino. Pero al punto se les argüiria: pues si no teneis vino que dar, podreis dar la felicidad que no se acaba? ¿Qué absurdidad mas

LXXXIX.
 Teniendo el Paganismo una divinidad para cada cosa, ninguna tenia à quien pedir la vida eterna.

mons-

monstruosa! ¿Juzgais, ò hombres, que podrán dar la vida unos dioses que no pueden dar el humor de la vida? Luego es una necedad impudentísima esperar la vida eterna de tales divinidades, que son incapaces de dár un socorro tan momentáneo para soportar (1) esta vida laboriosa y brevisima.

Despues considera el mismo Padre quatro clases de dioses que distinguió Marco Varrón, el mas sábio de los Romanos. En la primera clase ponía à los dioses *ciertos*, en la segunda à los *inciertos*, en la tercera à todos, en la ultima à los dioses *selectos*. Pero en estas series notaba Agustino que no habia à quien pedir, ni de quien esperar la vida eterna, porque todas eran instituciones de hombres ò de demonios malos (2).

El tercer medio, de que se sirve el mismo Doctor para probar su intento, es considerando otra division, que hacian de su Theologia en *mystica* ò fabulosa, en *natural* ò fysica, y en *civil* ò popular. La natural ò fysica no era sino para unos pocos Filósofos. Las otras dos eran las que se proponian à los pueblos, yá en el Teatro, yá en el Templo: Una se representaba, otra se practicaba: pero una y otra

xc.
Quatro clases de dioses y ninguno entendia en la felicidad eterna.

xcj.
Tres clases hacian de Theologias, y en ninguna se hablaba de la vida eterna.

(1) D. August. de Civit. lib. 6. cap. 1. Cum a Nymphis petierit vitam, si que responderint, nos aquam habemus, hoc à Libero pete: ¿possit recte dicere: si vinum non habetis, saltem date mihi vitam æternam? Quid hac absurditate monstruosius? Nonne illæ cachinantes (solent enim esse ad risum facies) si non affectent fallere ut dæmones, simpliciter respondebant: ò homo, putas ne in potestatem habere vitam, quas audis non habere vel vitæ? Impudentissima igitur stultitia est, vitam æternam a talibus diis petere vel sperare, qui vitæ hujus erummosissimæ atque brevissimæ, & si qua ad eam pertinet adminiculandam atque fulciendam, ita singulas particulas tueri aseruntur, ut si id quod sub alterius tutela ac potestate est, petatur ab altero, tam sic inconveniens & absurdum, ut mimice scurrilitati videatur esse simillimum.

(2) Id. lib. eod. cap. 3. In hac tota serie pulcherrimæ ac subrilissimæ distributionis & distinctionis, vitam æternam frustra queri & sperari, impudentissime vel optari, ex his que jam diximus, & que deinceps dicenda sunt, cuius hominum, qui corde obstinato sibi non fuerit inimicus, facillimè apparet. Vel hominum enim sunt ista instituta, vel dæmonum: non quales vocant illi dæmones bonos: sed, ut loquar apertius, immundorum spirituum.

no contenian sino acciones y objetos tan obscenos, que no pueden referirse. De modo que el poder de aquellas divinidades, segun la lista de sus officios, se limitaba solamente à hacer mal, à ayudar à los pecados, y à quitar la verguenza à los hombres y mugeres para abandonarse à toda licencia.

Para cada accion deshonesta habia un dios que servia de maestro, y à veces faltaban acciones y officios, sobrando diosas y dioses al rededor de los que exercitaban sus pasiones ignominiosas; de suerte, que causa el mayor horror ver en aquella Theologia la plaga de divinidades inmundas é infernales, que como torpes moscas estimulaban y gobernaban todos los malos afectos de aquellos Gentiles que estaban como bajo su potestad. En esto no se diferenciaban la Theologia urbana ò *civil* de la *teatral*, ò fabulosa. ¿Pues quién creará (1) (infiere bien San Agustin) que tan infames divinidades tubiesen la potestad de dar la felicidad incorruptible? Luego siendo una y otra Theologia de igual torpeza, absurdidad, indignidad y falsedad, debe estar muy lejos de los hombres religiosos el pensar, que de alguna se espere ni se aprenda à formar idéa de la vida eterna (2).

Despues examina San Agustin, si colocaban esta felicidad al menos entre los dioses que Varrón pone en la suprema clase, y llama *selectos*? Estos eran veinte: doce varones, y ocho hembras. Los

Tom. III.

Aa

va-

(1) Id. ibid. cap. 6. & 9. Placet ne tandem vitam æternam peti, aut sperari à diis poeticis, theatricis, ludicis, scenicis? Absit, imo avertat Deus verus tam immanem, sacrilegamque demenciam. Numquid ab iis diis, qui us hæc placent, & quos hæc placant, cum eorum illic crimina frequentantur, vita æterna poscenda est? Nemo, ut arbitror, usque ad tantum præcipitium furiosissimæ impietatis insanit. Nec fabulosa igitur, nec civili Theologia sempiternam quisquam adipiscitur vitam.

(2) Lib. 6. cap. 9. Unde quia sunt ambæ (Theologiae) similis turpitudinis, absurditatis, indignitatis, falsitatis; absit à viris religiosis, ut sive ab hac, sive ab illa vita speretur æterna.

xcij.
Ni aún se hallaban entre sus dioses selectos.

®

varones eran Jano, Júpiter, Saturno, Genio, Mercurio, Apolo, Marte, Vulcano, Neptuno, Sol, Orco, Libero padre. Las hembras eran la Tierra, Ceres, Juno, la Luna, Diana, Minerva, Venus, Vesta. ¿Pues se podría hallar entre estos grandes dioses quien enseñase el camino de la vida eterna? (1) ¡O que oficios tan viles y tan nefandos estaban encargados à estos grandes demonios! Los mas principales de ellos se ocupaban en las funciones mas obscuras y torpes de la concepcion del hombre. No sufre la decencia referir una por una sus particulares comisiones. De modo, que muy lejos de ser capaces de conducir à la vida y felicidad que no se corrompe, no eran sino los ministros y Artifices de corromper la honestidad y la virtud. Tomandome una licencia razonable, les llamaría yo *seleptos* primero que *seleptos*.

Uno de los aturdimientos y embarazos con que el citado Doctor daba en cara à Varron y à los Theólogos Paganos, era la mala distribucion que habian hecho de los oficios entre sus dioses: porque las acciones mas viles y sucias eran el empleo de las divinidades *seleptas*, y los oficios *seleptos* eran dados à los dioses no *seleptos*, sino à los (2) plebeyos.

Es-

(1) De Civit. lib. 7. cap. 2. Hæc numina utrum propter majores in mundo administrationes *selepta* dicuntur: an quod populis magis innotuerunt, majorque eis cultus exhibitus? Si propterea quia opera majora ab eis administrantur in mundo, non eos invenire debuimus inter illam quasi plebem jam numinum multitudinem, minus opusculi deputatum. Nam ipse primum *Janus*, cum puerperium concipitur, unde cuncta illa opera sumunt exordium, minutatim minutis distributa numinibus adicum aperit recipiendo semini. Ibi est & *Saturnus* propter ipsum semen. Ibi *Liber*, qui mare effuso semine liberat. Ibi *Libera*, quam & *Venerem* volunt, quæ hoc idem beneficium conferat terminæ, ut etiam ipsa emisso semine liberetur. Omnes ex illis sunt qui *selepti* appellantur.

(2) Id ibid. cap. 3. Inter *seleptos* itaque *Vitumnus* vivificator, & *Sentinus* sacrificator magis haberi debuerunt quam *Janus* seminis admissor, & *Saturnus* seminis dator vel sator, & *Liber* & *Libera* seminum commotores vel emissores, quæ semina indignum est cogitare nisi ad vitam sensumque pervenerint. Quæ munera *selepta* non dantur à diis *seleptis*; sed à quibusdam incognitis & præstorum dignitate neglectis.

Esto es claro, porque *Juno* (que era Reyna, hermana y muger del Rey de los dioses) servia à las purgaciones menstruas para aumentar el feto, entretanto que *Vitumno* y *Sentino* tenian potestad, uno para darle la vida, y otro para darle el sentimiento. La diosa *Mente* formaba el buen espiritu, y el talento; y con hacer una accion tan *selepta*, no era de los dioses *seleptos*, sino de la turba. A la *Virtud*, y à la *Felicidad* las contaban tambien entre el pueblo menudo de sus dioses (1); mientras que ponian entre los *seleptos* à *Marte* y à *Orco*, uno homicida, y otro devorador de los muertos. „ ¿Qué causa podía haber para que celebrasen à *Venus*, y obscureciesen à la *Virtud*, no siendo comparables los meritos de ambas? O si la segunda debió enoblescarse, (siendo muchos mas los que aman à *Venus*, que à la *Virtud*) ¿Por qué era celebrada *Minerva* y obscurecida la diosa *Pecunia*; quando tambien arrastra à muchos mas la avaricia que la ciencia:“

Tertuliano daba en cara à los Gentiles con la misma iniquidad ò desigualdad que introducian entre sus divinidades. Siendo éstas tan malas, como que habian cometido parricidios, incestos, adulterios, raptos, infames crueldades, en una palabra todos los delitos; las alojaban no obstante en el

XCHY.
Su iniquidad en dar los cargos y honores, llamados divinos.

Aa 2

(1) D. Aug. de Civit. lib. 7. cap. 3. Quæ (dea *Mente*) profecto & *Minerva* fuerat præferenda cui præ ista minuta opera paucorum memoriam tribuerunt. Quis enim dubitet multo esse melius habere bonam mentem quam memoriam quantumlibet ingentem? Nemo enim malus est qui habet bonam mentem. Quidam vero pessimi memoria sunt mirabili, qui tanto peiores sunt, quanto minus possunt, quod male cogitant oblivisci. Et tamen *Minerva* est inter *seleptos* deos. Mentem autem deam turba vilis operuit. Quid de virtute dicam? Quid de felicitate? De quibus in quarto libro multa jam diximus: quas cum deas haberent, nullum eis locum inter *seleptos* deos dare voluerunt, ubi dederunt *Marti* & *Orco*: uni effectori mortuorum, alteri receptori mortuorum.

cielo (1). Pero demos, añade, que fueran buenas y virtuosas: A cuántos varones clarísimos dejaban con todo eso enterrados entre los muertos, como à Socrates, Aristides, Themistocles, Alexander? ¿Quién de vuestros dioses fue mas sábio que Caton les pregunta Tertuliano? ¿Quién fue mas equitativo y fuerte que Scipion? ¿Quién mas eloquente que Ciceron? Pero à estos argumentos no podian satisfacer, sino confesando la injusticia de los que daban los honores divinos y la impotencia de las divinidades que los recibian. En una palabra, no habia entre todas estas quien diera la felicidad eterna à los hombres, porque todas tenian que mendigar de unos hombres injustos su propria felicidad ò divinidad.

Despues de un largo y prolijo exámen no se hallará en toda la Theología *mystica* y *civil* de los Paganos algun cuidado por la vida eterna, y à ningun dios encargado de instruir à los hombres en los medios de conseguirla. Los mas sublimes estaban mas empeñados en desviar à los pueblos de ella, sumiendolos en un cieno profundo de vicios abominables. ¿Será quizá la Theología *natural* ò *fysica* (que es el tercer genero que daba Varron) la que se reservaba este magisterio? Pero aun quando aqui se enseñara à desear y à conseguir la vida bienaventurada, como esta Theología no era para el pueblo, sino para el secreto de los Filósofos,

(1) Tertul. Apolog. cap. 12. Sed demus eos fuisse bonos, ac virtutis studiosos; quorumquemque viro:um clarissimorum inter mortuos non relinquitis, quales sunt Socrates, Aristides, Themistocles, Alexander; quis deorum, veriorum est Catone sapientior, Scipione equior, & fortior, Cicerone eloquentior?

fos, como dice el mismo Varron (1), ningunas esperanzas de la suma felicidad podia poner en el corazon de las naciones, ni de la universalidad de los hombres. Esto dà otra prueba, que puede añadirse à las pasadas, de la necesidad de una revelacion divina, que enseñase à los pueblos el camino de la salud eterna.

§. II.

Mas la verdad es, que ni los Filósofos, ni su Theología natural tenian algun gusto de la verdadera felicidad. San Agustin se encargó de buscar diligentemente, como dice (2), el secreto de aquellas antiguas opiniones; y exáminó esta Theología *fysica*, que se reducía à dar algunas razones y explicaciones de los *mysterios obscenos* de la Theología *civil* y *teatral*. Para hacerlos menos deshonestos les daban un sentido figurado. „ Pero quando (3) „ considero (añade) estas explicaciones fisiológicas, „ con que los hombres agudos quieren mudar en di- „ vinas las cosas terrenas, nada veo en todas ellas „ que no sepa à tierra, à cosas temporales, y à una „ naturaleza corpórea. Es de doler que no se anuncie al verdadero Dios en ninguna de ellas: con todo „ eso, de alguna manera es tolerable que se honren, ò no se manden unas obras tan feas y torpes. „ Aunque es grave crimen el hacer que se adore „ por

XCIV.
Tampoco la Teología natural trataba de la vida eterna.

(1) Apud Aug. de Civit. lib. 6. cap. 5. Secundum genus... quod Physicon vocavit & a Philosophis pertinet: tantum quod eorum inter se controversias commemoravit; per quos facta est dissidentium multitudo sectarum. Removit tamen hoc genus à foro, id est, à populis: Scholis vero & patricibus clausit.

(2) D. Aug. ib. 7. de Civit. cap. 1.

(3) Eed. lib. cap. 27. Ipsas physiologías cum considero, quibus docti & acuti homines has res humanas conantur evertere in res divinas nihil video nisi ad temporalia terrenaque opera, naturamque corpoream; vel etiam si invisibilem, tamen mutabilem, potuisse revocari, quod nullo modo est verus Deus.

„ por el Dios verdadero (que sola mente puede hacer
 „ feliz el alma) à el espíritu ò al cuerpo; y mucho
 „ mas culpable el que se adoren de tal modo que
 „ no merezcan honor ni salud à el alma ni al cuer-
 „ po de quien los adora.“ De suerte que toda esta
 Theología, reservada para los Filósofos, se ordena-
 ba à conocer las perfecciones del mundo, à darle
 un alma general, dividida en muchas almas que pre-
 sidian à los astros, à los elementos, à la reproduc-
 cion de las especies, al movimiento y desembolto-
 rio de las semillas, en fin, à explicar con unas ima-
 genes torpísimas y groseras las funciones de la na-
 turaleza.

XCV.
 Habia Theología
 para el Teatro,
 para la Ciudad,
 para el Mundo,
 mas no para el
 Cielo.

Por esto decia Varron (1) que la Filosofía mys-
 tica ò fabulosa era para el Teatro, la civil para la
 Ciudad, y la natural para el Mundo. ¿Pero en me-
 dio de todo esto, dónde habia una Theología para
 el Cielo? Dónde se enseñaba à conocer aquel Rey-
 no celestial è incorruptible, que no es comida ni
 bebida, ni algun otro contentamiento torpe de los
 sentidos? Dónde se explicaba aquella vida verda-
 deramente bienaventurada que hacen las almas en
 la presencia de Dios? Y lo que es mas, ¿dónde se
 trataba seriamente de los medios para llegar à me-
 recer aquella felicidad? Ve aqui un language que
 no habia oído el mundo, ni entendian los mismos
 Filósofos antes que el Bautista clamáse en el de-
 sierto: *Appropinquavit Regnum Cælorum, parate
 viam ejus.*

§. III.

(1) Id. de Civ. lib. 6. §. Mysthicon appellant quo maxime utuntur Poetæ;
 Physicon, quo Philosophi: civile, quo populi.

§. III.

No he dicho mucho en probando que la Theo-
 logía de los Paganos y aun de los Filósofos no ense-
 ñaban à las naciones el camino de aquella felicidad,
 para que nace todo hombre. Lo mas es, que aun
 la ley de los Judios, y la misma Theología revela-
 da al pueblo santo no los conducia tampoco (*) à
 dicho término. El fin de aquella ley era Christo (2),
 y hasta llegar à la revelacion de éste conducia à los
 hombres de la mano como un pedagogo. El mismo
 Christo era para quien estaba reservado el conducir-
 nos hasta la aproximacion con Dios, y entrarnos en
 el eterno tabernáculo que es nuestro fin ultimo.

XCVI.
 Aun la ley de
 los Judios no
 llevaba à esta
 vida eterna.

Las doctrinas várias de los Filósofos, y las di-
 versas Religiones de los Paganos eran como una
 noche tenebrosa, donde no se veían sino sombras
 que iludían à quantos las seguían. En el pueblo de
 Dios habia un crepúsculo de luz, una aurora y
 lucientes estrellas (3), que ahuyentaban los errores
 groseros, ò la noche de los otros pueblos; pero no
 acababan de darles el dia: Allí se anunciaban y se
 te-

(*) La verdad de esta proposicion es, nada menos, que un artículo de los
 fundamentales de nuestra Religion Christiana. Y aunque está suficientemente
 expuesta en toda la continuacion de este §. y fundada en los pasages literales de
 San Pablo, apuntaremos todavia la interpretacion de los Santos Padres y de gra-
 ves Doctores. Santo Thomás (sup. cap. 7. ad Hebr. lect. 3.) pone mi proposicion
 en quasi los mismos terminos, y en el mismo sentido. Item, inutile dicitur (vetus
 Mandatum) quod non valet ad finem consequendum. Hoc autem non potest Lex,
 QUIA NON ADDUCEBAT AD BEATITUDINEM, quæ finis est hominis. Y
 nuestro Padre San Gerónimo sobre el lugar del Apostol (ad Galat. cap. 3.) Itaque
 lex pedagogus noster fuit in Christo, dice: Non tamen pedagogus magister &
 pater est: nec hæreditatem & scientia pedagogi is qui eruditur expectat; sed
 alienum custodit filium pedagogus, ab eo postquam ille ad legitimum capiendæ
 hæreditatis tempus advenerit, recessurus v. case al Padre Natal cap. 7. ad Fabr.
 (2) Ad Rom. 10. (3) S. P. N. Hieron. sup. cap. 4. ad Galat. Expli-
 cando aquello: *infirma & egena elementa*.

tenian como en depósito todas las verdades importantes; pero aun andaban embueltas en figuras, y entre sombras. Se conocia la verdadera divinidad, se le honraba con el culto que convenia, se entendian las principales obligaciones de la justicia, y las verdaderas reglas de la moral: se honraba à la virtud, y se premiaba: se abominaba al vicio, y se perseguia. Pero aun estos premios y suplicios eran (al menos en la corteza de la letra) todavia terrenos.

No se prometia expresamente à la Religion è inocencia de aquellas familias la patria de los bienaventurados, el gozo que deja ver y beber à la verdad en su clara y eterna fuente; ni aquellas delicias inefables que tiene Dios preparadas para los que le aman: el fertil país de Canaan, una tierra por donde corrian arroyos de leche y de miel, las delicias del país de Eden, la feracidad de Efrata, la abundancia del trigo, del aceyte, y del vino; el rocío de cielo y la grosura del campo, la fecundidad del vientre y una floreciente turba de hijos, una vida larga, una seguridad que los dejase dormir tranquilos bajo su parra sin temer las invasiones de sus enemigos, finalmente morir lleno de años, y ser puesto en paz con sus padres y en los sepulcros de sus mayores: Ve aqui las promesas (1) que se hacian à la virtud, las venturas que se cantaban en sus Odas y Psalmos, y los efectos de las bendiciones que daban los Patriarcas à los mas amados de sus nacidos.

El

(1) D. Chrysostom Homil. 13. in Apostol. reprobatum est præceptum legale superinducta vero est spes, non qualis erat Judaica: sperabant enim illi, si Deo placerent, se terra potituros, hostibus item superiores se futuros, adeoque omnino corporalia bona sperabant. Nostra vero spes non est ejusmodi, sed multo potiore Cælum enim speramus, ac ut vicini simus Deo, atque assistamus, ac ministremus ei una cum Angelis. In superiori us enim dixit: ingredientem in interiora velaminis, tunc autem per quam proximam ad Deum. 20. ut. 20. discurre a 1. 1. Epistola 30.

Es cierto que bajo esta corteza se prometian cosas mayores; suavidades y dulzuras mas nobles que las de la leche y la miel, rocios celestiales que producen otras flores y otra amenidad que el heno y la gramma del campo: Un vino y un pan que no perece, sino que permanece eternamente, y donde Jesu-Christo permanece con nosotros hasta el fin de los siglos. Finalmente la idéa de una patria no terrestre, sino celeste, y la esperanza de ser en ella Ciudadanos no dejaba de rayar en sus espíritus, y bien expresamente en los de aquellos justos y Patriarcas, que siempre se llamaban peregrinos. Esta verdad (1) la prueba el Apóstol en un pasage que ya queda notado (2). Este y otros Sacramentos y mysterios se contenian bajo aquellas figuras y promesas exteriormente terrenas.

Pero aquel pueblo carnal por lo comun y animal, apenas percibia todos estos Sacramentos y cosas de Dios. Ni el cumplimiento de tantas promesas lo esperaba en tiempo de la ley natural, ni escrita; y menos por su virtud y eficacia, sino precisamente por la virtud y gracia del mediador Jesu-Christo y por la palabra de su Evangelio, en quien solamente hay salud. En suma, aquel pueblo siervo bajo la ley apenas sabia estimar las cosas espirituales. La pobreza, la virginidad, las adversidades temporales no tenian para él algun atractivo, algun merito importante, algun honor; antes hallaba en estas cosas el escándalo de la cruz; porque sus ojos no sabian

Tom. III.

Bb

pe-

(1) Ad Hebr. 11. v. 13. & 14. Juxta fidem defuncti sunt omnes isti, non acceptis repromissionibus, sed à longè eas aspicientes...quia peregrini & hospites sunt super terram. Qui enim hæc dicunt, significant se patriam inquirere... id est, cælestem.

(2) Lib. 1. part. 2. Discurs. prælimin. num. 19.

penetrar bien por el Santuario de Dios, para discernir las verdaderas suertes felices de los hombres.

XCVII.
No daba eficaces socorros para ella.

Además de no correr aquella ley la cortina para dejar ver toda la gracia de la virtud, y penetrar en lo íntimo de la vida eterna, tampoco daba eficaces socorros para llegar à ella. Pero que dixe: dar la ley *eficaces socorros*, quando mas bien echaba pesados fardos? Esta es la doctrina mil veces predicada por San Pablo y acerrimamente defendida por los Doctores de la necesidad de la gracia divina (*). Hasta que oyeron à Jesu-Christo los peritos de aquella ley, no habian conocido una potestad que por su misma virtud perdonase los pecados. Sus mysterios y sacramentos no contenian estas aguas para lavar las manchas, y reconciliar à los hombres con Dios. Todos eran *morales*; y quanto à su presencia obraba Dios, era al fiado, y por respecto al mediador que habia de satisfacer por lo pasado, presente, y venidero.

Su sacerdocio era así como el pueblo, y el sacrificio como el sacerdocio. Este era carnal, y andaba aligado con las ataduras de la sangre à una sola Tribu. Las víctimas y las hostias debian ser correspondientes al que sacrificaba. Todo, pues, era corporal, y quanto contenia aquel testamento estaba dedicado con sangre de animales.

Es-

(*) Aug. lib. de gratia Christi cap. 8. Usque adeo aliud est lex, aliud gratia, ut lex non solum nihil posset, verum etiam plurimum obsideret, nisi adjuveret gratia, & hæc ostendatur legis utilitas, quoniam quos facit prævaricationis reos, eorum confugere ad gratiam liberant. Jubeat enim magis quam juret; docet morbum esse, non sanat, imò, ab ea potius quod non sanatur, augetur. D. Thom. ad Hebr. 7. lect. 1. Et ideo dicitur quod illud (Mandatam) reprobatum: & hoc propter infirmitatem & inutilitatem. Illud autem dicitur innumerum quod non potest exequi effectum suum: prius autem effectus legis & sacerdotii est justificare. Hoc autem non lex potuit facere. Rom. 8. Nam quod erat impossibile legi, &c.

Esto lo representa bien el Apóstol à los Hebreos, para hacerles conocer la necesidad que tenian los hombres de otro ministerio, no segun la ley del mandato carnal, sino segun la virtud de una vida indisoluble, y esto con la necesidad de otra ley y de otra Religion mas perfecta, que debia seguir à la translacion del sacerdocio legal. En fin concluye por la necesidad de la revelacion de Jesu-Christo y del Evangelio, para que se nos abriesen las puertas del eterno tabernáculo, à donde la antigua ley no debia llegar à los hombres. Por esta *inutilidad y enfermedad*, dice expresamente el Apóstol, *que debia ser reprobado el mandato precedente* (1); *porque à nada perfecto conducia aquella ley, y era necesaria la introduccion de una esperanza mejor, por la qual nos juntamos à Dios.*

XCVIII.
El Apóstol la llama *inutil*, por que no conducia al fin perfecto.

La misma necesidad de la revelacion de Jesu-Christo, para este efecto de entrar en mejores esperanzas y en las promesas de una vida eterna, prueba el Apóstol ya escribiendo para los Romanos, ya para los Galatas, y en otros lugares de sus sublimes Epístolas. A los Romanos les hace advertir esta diferencia de la vida pasada y carnal, à la presente y espiritual, para que entiendan las utilidades y nuevos derechos en que han entrado, como herederos de Dios, y coherederos de Jesu-Christo. De aqui los exorta à tolerar las aflicciones de este tiempo, conociendo que no son dignas de aquella futura gloria, que está para revelarse y reverberar sobre nuestro

XCIX.
Las utilidades que demuestra San Pablo en la ley de gracia.

Bb 2

(1) Ad Hebr. cap. 7. v. 18. 19. Reprobatio quidem fit præcedentis mandati, propter infirmitatem ejus, & inutilitatem: nihil enim ad perfectum adducit lex, introductio vero melioris spei, per quam aproximamus ad Deum.

rostro (1). Porque la esperanza y el gemido de la criatura no se contenta yá con otros bienes, que con la revelacion de los hijos de Dios. Hasta aqui, añade ha estado toda criatura sujeta à la vanidad y à las figuras, no queriendo ella por sí misma, sino por aquel que la sujetó en la esperanza. Y no solo toda criatura gime todavia; pero aun nosotros mismos, dice, que tenemos las primicias del espíritu, gemimos aguardando la adopcion de los hijos de Dios, y aun la gloria de nuestro cuerpo.

e.
San Agustín no halla suficiente accion de gracias por esta utilidad.

¿Quándo hubieran entrado nuestros padres (por mas justos que en sus dias hubieran sido) por aquellas puertas eternas, ni llegado à ver la tierra deseable, (que antes era tenuta en poco) si Jesu-Christo, Pontífice y Sacerdote eterno, no hubiera penetrado primero los cielos, y dispuesto el acceso à Dios, y la entrada en aquel tabernáculo, que no es hecho de manos, ni de este orden? Los beneficios generales de Dios ò la razon humana no podian levantarnos à cosas tan altas.

Aunque no seamos suficientes para dar à Dios las debidas gracias por todos aquellos beneficios, conviene à saber (2), porque vivimos, miramos al cielo y à la tierra, tenemos mente y razon con que conocer al que hizo todas las cosas; no por eso nos abandonó bajo la carga de nuestros pecados, ni arro-

(1) Ad Rom. cap. 8. ferè per totum.

(2) D. Aug. de Civit. lib. 7. cap. 31. *Quamquam enim, quod sumus, quod vivimus, quod Cælum terramque conspiciamus... nequaquam valeamus actioni sufficere gratiarum, tamen quod nos oneratos obrutosque peccatis, & contemplatione suæ lucis aversos, ac tenebrarum, id est iniquitatis dilectione cæcotos, non omnino deseruit; misitque nobis verbum suum, qui est ejus unicus filius, quo pro nobis in assumpta carne nato, atque passo, quanti Deus hominem penderet nosceremus, atque illo sacrificio singulari à peccatis omnibus mundaremur, ejusque spiritu in cordibus nostris dilectione diffusa, omnibus difficultatibus superatis, in æternam quietem, & contemplationis ejus ineffabilem dulcedinem veniremus. Quæ corda, quot linguæ ad agendas ei gratis satis esse contenderint?*

rojó de la contemplacion de su luz; sino inviéonos à su Palabra, que es su unico hijo, para que naciendo y padeciendo por nosotros en la carne, conociéramos en quanto precio nos estimaba, y fuésemos limpios de todas nuestras manchas por aquel singular sacrificio: hasta que superados todos los embarazos, viniésemos à el gozo eterno, y à la inefable dulzura de su contemplacion: ¿Qué corazones, y qué lenguas bastan para rendir à Dios acciones de gracias por tan inefable hallazgo ò revelacion? Asi exclamaba y se trasportaba San Agustín. Porque en efecto, son verdades tan sublimes, y asimismo tan importantes, que sobrepujan à quantos derechos, principados y prosperidades humanas pudieran descubrirsenos y anunciarsenos; Pero verdades juntamente, que ninguno de los Filósofos ni de los Principes de este mundo comprehendió jamás! (1)

§. IV.

La Religion Christiana no se ha contentado con enseñarnos una doctrina que nos consuela y honra tanto; ya desde esta vida dá tambien à muchos, que son fieles à la ley, à probar el caliz de aquel Reyno. A esto llaman algunos felicidad ò bienaventuranza comenzada. Esta no consiste, segun el Apóstol, en comer, ni beber (2) sino es la misma justicia, paz, y alegría, que se goza en el Espíritu Santo.

El testimonio de la buena conciencia, que es à

(1) Ad Corint. 1. cap. 2. §. 6. & 8.

(2) Ad Rom. cap. 14.

Et.
Sus utilidades espirituales.

CII.
La gloria interior de la buena conciencia.

lo que tambien llamamos justicia, eso, decian (1) los Apóstoles, es *nuestra gloria*: porque la inocencia de la vida, de que tienen respuesta los justos dentro de sí mismos, pone un placer tan suave en el corazón, que no pueden anegarlas todas las miserias mundanas; ni compararse con él las otras satisfacciones de los sentidos. Qualquiera Christiano, por inconsolable que se halle, yá de sus persecuciones, yá de su enfermedad, yá de su pobreza; si se acuerda en el secreto de su conciencia de que posee à Dios; al punto se deleyta (2)

CIII.
La paz que sobrepaja à todo sentido.

De esta justicia nace la paz, y es tambien su fruto (3): porque nada hay que pueda conturbar del todo al que así está asegurado de la inocencia de su vida, y no le reprehende su conciencia. Quanto crezca en el alma el gusto de esta justicia, y su estimacion, otro tanto crecerá la paz, y será como un río (4) grande que camina sereno, alto, y sin murmurar aun sobre los escollos y embarazos que quieren echar en el fondo de su seno. Llegó esto muchas veces à grado de ser las almas de los hombres imperturbables delante de las adversidades, porque todos los contrarios no pueden resistirla. ¿Qué estorbo hay que pueda detener à un río grande, que se engrosó con muchas aguas, y salió de sus márgenes? Todo cede y se vá con su corriente. A un justo semejante son pacíficas las fieras del desierto (5). En el mismo lugar se dice que las piedras, donde pu-

(1) 2. ad Corint. 1. v. 12.

(2) Psalm. 76. v. 3. Renuit consolari anima mea; memor fui Dei, & consolatus sum.

(3) Isai. 32.

(4) Id. 48. v. 18.

(5) Job cap. 5. v. 22. 23. 24. Cum lapidibus Regionum pactum tuum, & bestie terre pacifice erunt tibi. Et scies quod pacem habeat tabernaculum tuum.

diera tropezar, tendrán paz (1) con él: y en otra parte se añade (2), que quando agraden à Dios los caminos del hombre, hará que sus enemigos tengan paz con él. Aun sus mismas pasiones, que son peores que todas las furias, se callan como ahogadas en tanta suavidad, segun aquello del Apóstol; la paz de Dios sobrepaja (3) ò rebosa sobre todo sentido. En esto mismo está puesta la alegría de los Santos.

No se habla de aquella alegría disipada, que se muestra en risadas, en voces precipitadas, y en saltos y movimientos locos è inconsiderados. Estotro placer vá tan manso como las aguas del Nilo, y tan sereno como el curso del cielo. Su concierto no se oye en el oído; pero pone un orden y jubilo en el corazón, que es innarrable.

Los que comieron este pan escondido, y bebieron de estas aguas tanto mas suaves, quanto se beben en este mundo mas à hurto; sintieron desde luego pesadumbre y amargura en todas las otras cosas. Ve aqui el espíritu que pobló à las soledades y llenó à los Claustros. No me admiraré de que los hombres animales y mundanos tengan por locura ò por fanatismo estos sentimientos de que ellos no tienen sabor: Un Theólogo Protestante (4) muestra bien no tener idea de lo que es el gusto del Espíritu Santo, quando habla de los Anacoretas Christianos con el

CIV.
La alegría y gozo del Espíritu Santo.

(1) Ibid.

(2) Prover. cap. 16.

(3) Ad Philip. cap. 4.

(4) Joann. Joach. Gottlob in notis ad Popem de homine ep. 4. pag. 106. 107. At nisi totus fallor hoc ipso more non solum ridiculum prodebat fastu n (Diogenes) verum etiam mirabili hoc artificio multo plures & alliciebat, & nanciscebatur sui admiratores. Nec dubito, quin Anachoreta bene multi eandem quoque tempore luserint fabulam. Est hominum genus, Galateæ Maroniane simile. Dum fugit ad salices, & se cupit ante videri.

el mismo rigor que de Diógenes, y de los otros Cynicos. El no sabe à qué atribuir las retiradas que hicieron los Anacoretas à los interiores del desierto, sino al orgullo que llevó à Diógenes à encerrarse en su cuba. „ No dudo decir, añade, que muchos Anacoretas han representado en todos los siglos la misma fabula. Este es un genero de hombres semejante al que pinta Maron. “

No hay para que negarle que asi como hay muchos falsos Christianos por todo el mundo, asi somos muchos los falsos hermanos que han introducido siempre en los desiertos y Monasterios. Pero esto no rebaja el precio del Christianismo, ni el genero de la vida ascetica en los que saben aprovecharse de sus ventajas. Si en éste y en los demás estados supiera alguna analisis separar los malos de los buenos, no sería imposible juntar una República ò una Ciudad de hombres de bien y perfectos. Mas esta discrecion se reserva para otro juicio, conviene à saber, para quando se pongan los buenos à la diestra, y los malos à la siniestra. Entretanto dejen ir asi al curso de las cosas humanas, reformandose cada uno à sí mismo, y reservando para quienes pertenece, el castigo ò correccion de los unos, y el premio de los otros.

Esta mezcla no quita entretanto el descubrir quanta es la fuerza que tiene el Evangelio en innumerables hombres que parecen divinos. No quiero detenerme en referir casos particulares, de que están llenas las vidas de los Padres; y la historia Eclesiástica. Tanta multitud de personas en tan diferentes climas y tiempos no podian abrazar unas vidas tan arrancadas del mundo, sin estar interiormente bien ase-

ase-

asegurados y aun pagados de otra satisfaccion interior, en cuya comparacion es estiercol lo mas precioso del siglo. Ellos pasan los dias y las noches en una contemplacion que les desagravia infinitamente del detrimento que padecen de todas las otras cosas. El distraído se rie ò se burla de ellos, si los alcanza à ver con sus ojos malignos. Es como el ciego de nacimiento que se burla de los que vén y alaban la gracia de la luz. Ninguno de estos ciegos es mas intolerable que aquellos, que se dicen Filósofos, y no se averguenzan de llamar *entusiasmo de la virtud* à estos efectos que produce la suavidad del Evangelio. Asi desprecian los raptos, trasportes, ò excesos de la mente, en que entraban los Profetas y estas innumerables almas, de que la Iglesia se honra.

En nadie, repito, es menos tolerable una censura tan necia como en los que, mal ò bien, llevan el nombre de Filósofos. Porque no ha faltado entre ellos alguna idéa ò remedo de esta suavidad, que pone en el espiritu la contemplacion de las cosas divinas. Ya me parece que alegué lo que dice Aristóteles de las delectaciones que trae el filosofar con frecuencia. A esto viene lo que ellos nos han referido de los apartamientos que hacian las almas de muchos hombres de sus propios cuerpos. Laercio hace muy frecuentes en Empedocles (1) estos extasis; y añade, que algunas veces quedaba por espacio de treinta dias sin sentido, ni tomar alimento. Del alma de Hermitino se refiere tambien, que dejaba su cuerpo, y (2) volvía à él quando queria. Se añade, que

Tom. III.

Cc

en

(1) Diog. Laer. in Empedocl.

(2) Valer. Maxim. lib. 5. cap. 5. Orig. contr. Celsum. lib. 3.

en uno de estos trasportes le juzgaron muerto; le quemaron, y quando el alma volvió, hallo su casa reducida à pabesas. Semejantes viajes y aventuras se nos han contado del alma de Descartes, de Epiménides, y de Aristeas se refieren cosas muy parecidas: San Agustín dice que hubo un Presbytero llamado Restituto (1) en una Villa nombrada Calámo, que quando queria, ò se lo rogaban, se dejaba llevar tan sobre los sentidos, que se quedaba como muerto: de suerte, que aunque le quemasen la carne ò lo punzasen, no lo sentia hasta que volvia, y entonces lo advertia por la llaga que le habia quedado. Añade, que oía las voces de los que hablaban claramente, pero como si viniera el eco de muy lejos.

Muchas circunstancias de estos trasportes de los Filósofos saben bien al humo de sus fantasías, y pueden juntarse con otros romances ó cuentos del mismo espíritu. No se hallan por otra parte tan certificados como es menester para sufrir el exámen y la crítica que se hace en la Iglesia de otras cosas mas serias. Pero aunque no demos nada por la verdad y valor de estas historillas, valen al menos bastante para que los Filósofos no tengan por repugnantes los extasis divinos y bien probados, quando han creído aun los inciertos y mal concertados.

Lo que sin dificultad y con fundamento han querido decir los Filósofos es, que la contemplacion

(1) D. Agust. de Civit. lib. 14. cap. 24. *Ut non solum belliantes atque pungentes minime sentiret, sed aliquando etiam igne uretetur admoto, sine ullo doloris sensu: nisi postmodum ex vulnere non autem obtinendo, sed non sentiendo non movere corpus, eo probatur, quod tanquam in defuncto nullus inveniebatur anhelitus: hominum tamen voces, si clarius loquerentur, tanquam de longinquo se audisse postea referebat.*

cion de las ideas generales y abstractas tiene una fuerza que espiritualiza al hombre y lo abstrae tambien de sí mismo: y que esto se hace muchas veces con una alegría y contentamiento interior, que adormece el gusto de los sentidos. ¿Pues si este sabor tiene la contemplacion de unas ideas universales, y del orden que se nota entre ellas, aun quando sean naturales y de cosas bajas y terrenas, qual suavidad tendrán las verdades sobrenaturales, y de otra linea superior, especialmente quando se vé el orden que dicen à nuestro sumo bien, y felicidad? Finalmente, esta abundancia de paz, de gozo, y de alegría en el Espiritu Santo, es lo que se ha experimentado en el mundo desde la época del Cristianismo hasta hoy: y hace sentir á todos los justos el Reyno de Dios que está dentro de ellos mismos. Por aqui tienen no solo doctrina de la vida eterna, sino tambien algun gusto anticipado de ella. Con esta sola utilidad debiera ser nuestra Religion tan amable y bien observada de sus profesores, que nada turbiesemos en precio respecto de sus mandamientos.

Mas no es ahora mi proposito hacer aqui un sumario de los intereses que en el rico seno de una Religion celestial nos trajo de lejos aquel Contratante que dió todas sus cosas por nuestras almas. Este sería un empeño mal proporcionado à la brevedad de una disertacion, y à la esfera de mi comprehension. Solo pensé señalar como con el dedo hácia algunos puntos cardinales, que nos son mas próximos, y en cuya revolucion habia sido arrastrado todo el mundo sensiblemente. Los sacrificios humanos, ò por decirlo mejor, inhumanos; el contagio de la Idolatría, la barbarie y bestialidad de las cos-

tumbres de las naciones, y la espesa ignorancia de la vida futura y eterna, y de los medios de aspirar à ella: todas han sido unas miserias universales, en que iban rebueltos los nacidos. No debe ser menos conocida y estimada la Religion, à cuya presencia se rompieron aquellas antiguas tinieblas, huyó la muerte y aquellas parcas infernales que nos devoraban; se mudaron en racionales y civiles las costumbres de los hombres, y nos consoló y reforzó con una lumbre que nos llena de esperanzas eternas.

El que gustáre vacar à la consideracion de estos beneficios hallará un campo amenisimo donde perderse dichosamente. Verá que el uso de las cosas naturales, ò como dice San Pablo (1), *el exercicio corporal es util, aunque para poco; mas la piedad es util para todo*. Me hago cargo de que nuestros Filósofos se rien de utilidades, que no entran en el cofre. Grosería bien agena de la Filosofía; pero ruegos que hablen consigo mismos, y vean por sus experiencias qué satisfaccion les ha quedado de haberla dado à sus pasiones! Imiten à un Filósofo, que cansado de errar por todos los caminos de los mortales, vino finalmente à decir en su corazon (2):

„ Abstendréme del vino, y me convertiré à la sabiduría, *hasta que conozca lo que es util à los hijos de los hombres*. Consideré entonces las magnificas obras que hice, las casas que edificué, las viñas que planté, los jardines que adorné, los frutales de toda especie de arboles que puse, las presas de agua que construí para regar los tiernos bosques:

„ las

(1) 1. ad Thimot. cap. 4. v. 8. *Pietas ad omnia utilis est.*

(2) Eccles. cap. 2. à v. 3.

„ las siervas, los esclavos, la numerosa familia que me servia; las manadas y rebaños que poseí; la plata y oro, con los despojos de los Reyes y de las provincias que acumulé; los músicos y cantantinas, con todas las delicias de la mesa, lecho, y teatro, que codician los hijos de los hombres, sin negarme cosa que pudiera agradarme: perseveraba conmigo, sobre todo lo dicho, una alta ciencia: Mas ay! que haciendo despues un retorno sobre estas cosas, hallé que sudaba en vano; ni cogia de todo sino vanidad y amargura de animo; porque cuál provecho deja lo que no permanece, y pasa como una imagen que se borra? De aquí me hice mas sombrío y melancólico; tuve tedio de mi vida, y detestaba toda mi antigua industria.“

Veán los Filósofos si no es este su proprio modelo. ¿Qué hace hoy à tantos de ellos sombríos, fastidiosos, extravagantes, melancólicos, despechados, y finalmente suicidas? ¿No es esta la dentera de las ubas acerbadas que comieron, los acedos y nauseas de unas destemplanzas que no han digerido, y los malos humores de una costumbre de no prohibirse algun apetito? Esta es la utilidad de su Filosofía y de su moral: pero si hubieran sudado un poco por llegar à la Filosofía Christiana, à la mortificacion de sus pasiones, à la abstinencia de lo que prohíbe, à los exercicios de caridad, de temor de Dios, y de santas obras; la inocencia de la vida los alegraría en toda edad, en toda fortuna, y poseerian en Dios un bien, y una utilidad que no se marchita. Esta es la felicidad del hombre, y la utilidad que se halla en la Santa Religion.

Ha-

Hagamos, sino, una breve reflexi6n sobre todo lo dicho; imaginemos por un instante que la diab6lica Filosofía apagase la sagrada lampara de la fé cath6lica; quitáse de enmedio de la Iglesia la hostia y el sacrificio, y en su lugar tornáse à levantar la abominacion de la desolacion; esto es, los abominables dioses 6 demonios de las antiguas Ciudades: representemonos que los nuevos Julianos lográran reparar los ritos del Paganismo, los officios de los Augures, veladores y guardas de los Templos, las funciones obscuras de los Sacerdotes, Sacerdotisas, y de todos los inhumanos sacrificadores, los execrables votos de los pueblos, y los nefandos exercicios de sus torpísimos y secretos mysterios.

Pero me temo que la consideracion de solo esto no sacuda ni aun mueva el corazon de muchos Christianos de nombre, que tienen mas inclinacion à los teatros, lupanáres, espectáculos paganos, y los juzgan mas utiles que los Templos del verdadero Dios y los lugares piadosos: que derramando innumerables riquezas con ramerás, rufianes, y en el lujo y culto de sus torpes cuerpos; gimen con un fatuo zelo del público, y llaman desperdicio à lo que otros expendieron en honor del cuerpo mystico 6 real de Jesu-Christo. En el seno 6 cieno de éstos ya se anegó la fé y todas las virtudes de nuestros mayores: El respeto exterior y las formulas de algunas obligaciones christianas, que no pueden aun arrojar de sí, les son un bocado de hierro que en sus secretos susurros y silencios impios roen continuamente con una amargura y odio insanable. Para su corazon llegaria la ultima satisfacci6n, si acabando de enmudecer los perros de la grey del Señor,

6

6 como ellos dicen, los vanos espantos de los Predicadores y Confesores, vieran en alta paz sus comercios noctúrnos, las llanezas y holganzas con sus incúbos 6 dioses, por cuyo defecto no ven ya los ciudadanos nacer, saltar y criarse nuevos heroes entre sus hijos conocidos; y finalmente, hechos los templos, los teatros, y las habitaciones unas lagunas donde los centauros y las syrenas se alegrasen y habitasen tranquilos. No hay mal que deba ser igualmente llorado entre las calamidades de nuestro tiempo, como esta funesta indiferencia que muestran innumerables Cath6licos para las cosas santas; el ningun temor de los juicios de Dios y de nuestros novísimos, el abandono de sus costumbres, el alto menosprecio de la humilde y santa doctrina, su práctica profesion contra la cruz de Jesu-Christo, y su inclinacion à las torpezas, ritos, y aun à los dioses del Paganismo, cuyos nombres y acciones se predicán en los teatros, y manchan las buenas letras y artes, como si éstas no pudieran resucitar sin los viejos andrajos y la corrupcion antigua.

Un espíritu furioso, que se quiso llamar filos6fico, meneá esta revolucion y acelera su fin. Entonces llevarán vuestros hijos el peso de muchas supersticiones, el yugo de sus pasiones reynantes, y hechos tenebrosos y sombríos, no esperarán otro refrigerio que el suicidio. Mas si todos estos abysmos no nos detienen, considerad, si volviera la antigua ceguedad à exígir para la satisfacci6n de los demonios y sus ministros el diezmo de todas vuestras cosas con el de vuestros hijos e hijas; si de los altares volviera à rebosar la sangre de vuestros ciudadanos y amigos, conducidos allí en tropas de víctimas

mas

mas mas numerosas que las que hoy se alistán para el exercito: si por suerte fueran sacados para los sacrificios los hijos de vuestros Príncipes, así como los del pueblo; si vuestras hijas fueran arrastradas y prostituidas à vuestros ojos, para desenojar alguna de las sucias divinidades; si vuestros infantes fueran visitados por un Magistrado infernal que juzgáse, si habian de vivir ò ser arrojados à la hoya como superfluos, sin oír los llantos de las madres, ni el clamor de toda la humanidad; si la castracion volviera à su uso, y una tercia parte de los varones fueran destinados para guardar los serrallos de unos pocos zelosos, à cuya lascivia no bastan las mugeres de una Ciudad mediana que se reservan para ellos solos: si vuestros jóvenes..... Dejo de sonrojar mas à la naturaleza racional, recordandole las antiguas miserias y servidumbres à que estuvo sujeta antes que la redimiera Jesu-Christo, y à que la quiere reducir otra vez la Filosofia gentilizante. Sobra lo dicho para decidir mi questão: ¿si puede ser alguna cosa tan enemiga de la humanidad, de la sociedad, y de todos los estados, como esta Filosofia, y si por otra parte hubo jamás cosa tan util como la Religion Christiana? Tratemos ya de su existencia.



DIS-

DISCURSO PREVIO

A LAS DISERTACIONES IV. y V. DONDE se examina el plan de las pruebas que han de valer para demostrar la existencia de una Religion revelada, como la Christiana.



§. I. LA verdad del Evangelio es un argumento que ilustraron muchos. Además de los primeros Apologístas de la Religion Cathólica, escribieron expofeso la demostracion Evangelica San Justino en su Dialogo con Trifon, Ammonio en la concordia de Moyses y Jesus, Aristo Peléo en su disputa de Jason y Papisco, Eusebio Cesariense en diez libros; y entre los de nuestros tiempos, Willelmo Lindano, Daniel Huet, el Abad Pluche, Houteville y otros Sábios, siguiendo cada uno el método y estilo que se conformaba mas à su espíritu, y à las circunstancias de su edad. Esta consideracion me habia persuadido à no hablar sobre esta materia, que veo desempeñada por Escritores tan sobresalientes: pero un dictamen de primer orden y superior al mio, consultando en todas las cosas à la utilidad pública, me hizo reducir à la brevedad de un tratado las pruebas mas importantes y claras de esta verdad. He procurado disponerlas en un orden, y método que las haga aun mas faciles y utiles para todos.

I. Los que escribieron la demostracion Evangelica.

Tom. III.

Dd

En

mas mas numerosas que las que hoy se alistán para el exercito: si por suerte fueran sacados para los sacrificios los hijos de vuestros Príncipes, así como los del pueblo; si vuestras hijas fueran arrastradas y prostituidas à vuestros ojos, para desenojar alguna de las sucias divinidades; si vuestros infantes fueran visitados por un Magistrado infernal que juzgáse, si habian de vivir ò ser arrojados à la hoya como superfluos, sin oír los llantos de las madres, ni el clamor de toda la humanidad; si la castracion volviera à su uso, y una tercia parte de los varones fueran destinados para guardar los serrallos de unos pocos zelosos, à cuya lascivia no bastan las mugeres de una Ciudad mediana que se reservan para ellos solos: si vuestros jóvenes..... Dejo de sonrojar mas à la naturaleza racional, recordandole las antiguas miserias y servidumbres à que estuvo sujeta antes que la redimiera Jesu-Christo, y à que la quiere reducir otra vez la Filosofia gentilizante. Sobra lo dicho para decidir mi cuestión: ¿si puede ser alguna cosa tan enemiga de la humanidad, de la sociedad, y de todos los estados, como esta Filosofia, y si por otra parte hubo jamás cosa tan util como la Religion Christiana? Tratemos ya de su existencia.



DIS-

DISCURSO PREVIO

A LAS DISERTACIONES IV. y V. DONDE se examina el plan de las pruebas que han de valer para demostrar la existencia de una Religion revelada, como la Christiana.



§. I. LA verdad del Evangelio es un argumento que ilustraron muchos. Además de los primeros Apolo- gistas de la Religion Cathólica, escribieron expofeso la demostracion Evangelica San Justino en su Dialogo con Trifon, Ammonio en la concordia de Moyses y Jesus, Aristo Peleo en su disputa de Jason y Papisco, Eusebio Cesariense en diez libros; y entre los de nuestros tiempos, Willelmo Lindano, Daniel Huet, el Abad Pluche, Houteville y otros Sábios, siguiendo cada uno el método y estilo que se conformaba mas à su espíritu, y à las circunstancias de su edad. Esta consideracion me habia persuadido à no hablar sobre esta materia, que veo desempeñada por Escritores tan sobresalientes: pero un dictamen de primer orden y superior al mio, consultando en todas las cosas à la utilidad pública, me hizo reducir à la brevedad de un tratado las pruebas mas importantes y claras de esta verdad. He procurado disponerlas en un orden, y método que las haga aun mas faciles y utiles para todos.

I. Los que escribieron la demostracion Evangelica.

Tom. III.

Dd

En

II.
Orden que se si-
gue en este dis-
curso.

En gracia de dicho fin , luego que en este discurso hayamos dividido dos clases de verdades , unas metafísicas y otras morales , fundarémos la diversidad de pruebas ò demostraciones yá morales , yá metafísicas y geométricas , respectivas à las dos clases de verdades antes dichas. Haré por descubrir el principio de la demostracion moral , y hallarémos ser quizá uno mismo que el de la demostracion metafísica. Conviene tambien hacer vér quanto mas constante é inconcusa ha sido y es la primera que la segunda , no en quanto à la razon de verdad , sino en quanto à su certeza. Asimismo se podrá conocer quanto mas extensa y universal es la demostracion moral que la metafísica : porque ésta sirve solamente para probar las verdades de su genero , quando la moral convence juntamente las verdades metafísicas y las morales , aunque con mayor fuerza estas segundas. Siendo , pues , actos morales y libres de Dios ò de Jesu-Christo los hechos y verdades fundamentales sobre que existe nuestra Religion , concluiré , que las pruebas mas propias y conducentes à su demostracion deben ser morales , pero de hecho. Aqui consideraré algunos métodos de probar la verdad de la revelacion , que han pedido para su satisfaccion algunos vanos Filósofos é infelices Críticos ò Incrédulos ; y esto hará vér mejor quan sólido es el plan de pruebas que ofrece en su abono nuestra Religion. Para caminar siempre con orden , las reduciré todas à dos puntos principalísimos. Primero , que es Dios quien lo reveló y habló ; de donde se convence su verdad. Segundo , que todo lo que enseña es verdad , de donde se convence que es Dios quien lo reveló. Si tan fir-

Ea

Dd

me

me es cada uno de estos argumentos , quan fuerte será el que resulta de ambos juntos?

Entretanto es necesario argüir , no solo con toda doctrina , sino tambien con toda paciencia , especialmente por la inconstancia de los Filósofos é Incrédulos. Siempre que se les ha combatido con razones y discursos sublimes , han procurado despreciarlos como vanas especulaciones , y han apelado al tribunal de la experiencia. Entonces alegan contra la razon quanto el Pyrronismo ha podido decir de la flaqueza del entendimiento humano : con que la experiencia y la evidencia es allí la ultima apelacion para creer , ò desechar las verdades arcanas é invisibles de la Religion.

Pues yá les convidamos à esta experiencia. Quando ahora venimos à probar la promulgacion y la existencia de la revelacion , bajamos à unos hechos y verdades visibles , experimentales , palpables , que fueron y aun son evidentes à todo el mundo. Pero ellos temiendo la conviccion , protestan contra estas pruebas de hecho , y quieren sujetarlas à sutilezas de razon. De suerte que si esta no halla los hechos ajustados à sus discursos , no los cree , aunque los esté viendo y tocando. Con que son tomados en un circulo donde pensando iludirnos , se hacen ellos ridiculos ; porque confunden la prueba de hecho con la de derecho , y esta la reducen à la de hecho : ò en tratando de la posibilidad de una cosa , la niegan , porque no se vé , ò no existe ; y en tratando de si existe , se atienen à la question de si es posible. No es , ò no se vé , porque no puede ser ; no puede ser , porque no se vé , ò no es.

III.
Van los Incrédulos por un circulo apelando de la experiencia à la razon , y al contrario.

Dd 2

§. II.

§. II.

IV.
Se distinguen
dos clases de
verdades, mora-
les, y metafisi-
cas.

Esta es la fabula que representan los *Espiritus fuertes*, ò (para decirlo bien) Foletos, quando se llega à probar la existènciade la revelacion por los hechos. Para romperles en los ojos esta ilusion, conviene distinguir dos clases de verdades; unas metafisicas, y otras morales. A cada clase corresponde una suerte de demostracion diferente. Para probar las relaciones y hechos históricos no se han de pedir demostraciones geométricas, y solo pueden convencer las pruebas morales: asi como estas son ineficaces para demostrar las esencias y propiedades de las naturalezas.

V.
La demostra-
cion geométrica
no puede pro-
bar los hechos
humanos.

La razon de esto es, porque los hechos de la historia civil son acciones voluntarias yá de las generalidades de los pueblos, tal como los pactos entre las naciones; y yá de las personas singulares, como los contratos y retractos de los ciudadanos. Todos estos son hechos humanos que nacen de un principio libre. Los efectos de las causas libres no pueden probarse ni inferirse de principios necesarios. Sería un dementado el que no quisiese creer un hecho ò un dicho de otro, si no se le probáse por una demostracion geométrica, ò metafísica. Porque este genero de pruebas solo sirve para convencer los efectos necesarios, tomando por medio el conocimiento de los principios y leyes naturales. Cada cosa se prueba *à priori* por sus causas: Las naturales por sus principios necesarios, las libres y humanas por sus causas y principios voluntarios. Con que ni las demostraciones geométricas prueban los hechos libres

y

y humanos; ni los testimonios humanos son eficaces para probar *à priori* los efectos de la naturaleza. Por esta regla condenó la Iglesia la vana supersticion de los Matemáticos ò Astrólogos, que por los oróscopos ò sitios de las estrellas fingieron probar ò pronosticar las resoluciones y acciones morales del libre alvedrio.

No ignóroni culpo que muchos antiguos y modernos hayan imitado el ayre y la precision geométrica para probar las verdades morales. Ciceron, explicando à su hijo los officios del hombre y del ciudadano (1), muestra su gusto por el estilo de los Geómetras. Platon quiso dar (2) en un método semejante los preceptos y doctrina de la virtud. En nuestro siglo se ha hecho esto tan ordinario, que todas las disciplinas y artes se ponen en el tono geométrico, y si no, dejan de agradar. Los derechos humanos, la política, la theología, y la moral, todo se vé tratado por definiciones, postulados, axiomas, corolarios, &c. Lo mas es que hasta los mismos errores contrahacen este idioma, que se queria hacer proprio de la verdad. Espinosa presume probar, y aun demostrar en este rigoroso método sus absurdos y disparates. Sospeché alguna vez si intentaría este zorro burlarse de la moda de nuestros tiempos, que en todo, hasta en la mesa quiere afectar el ayre forzado de la geometría, y de la que se llama simetría.

VI.
De la precision
geométrica usa-
ron unos y abu-
san otros para
enseñar todas
las artes.

Respecto de esto, no es mucho que Pedro Daniel Huet haya demostrado la verdad de la Religion en el

(1) Cic. de offic. lib. 3.

(2) Plat. in Menone.

VII.
Huet emplea el
mismo metodo
en la demostra-
cion Evangeli-
ca.

el mismo estilo y orden, de que usan los Geometras. No porque intente sujetar à este genero de pruebas los mysterios y demás verdades arcanas, que no tienen alguna relacion con nuestros sentidos, ni se comprehenden en la esfera de la naturaleza; sino solamente la exístencia de aquellas verdades de hecho, que pueden probarse por testimonios y documentos que son de la inspeccion de los mismos sentidos. De estas verdades tiene la justa animosidad de afirmar, que se pueden hacer constar por pruebas (1) no menos urgentes è infalibles que las buenas demostraciones de la geometría.

Se debe suponer que habla de aquella demostracion ò prueba moral, de que traté antes, y se engendra de unas reglas ò cánones, que exígen de los hombres tanta fé y consentimiento como los axiomas geométricos, y à veces mas. Y si, segun todos los Filósofos, tanta es la fuerza de la demostracion, quanta es la verdad y notoriedad de los principios en que se funda, podrá una prueba moral ser à veces mas justificada y constante que las demostraciones geométricas.

§. III.

VIII.
Se prueba que
hay demostra-
ciones morales
mas constantes
que las de la
geometria.

Sabemos que hubo Pyrronianos y Filósofos Académicos, que dudaron è impugnaron los principios en que mas confian los Geometras. Epicuro y Demócrito no solo condenaban todo racionio, sino tambien se burlaban de la infalibilidad de las

(1) Huet. Præf. ad demonstr. Evang. pag. 3. ædit. Paris. 1679. in fol. Brevis-
simum igitur hanc esse & simplicissimum veritatis aperiendi viam, addebam
etiam tutissimum; utpote quæ constet hoc genere demonstrationis, quod non
minus certum sit, quam demonstratio quævis geometrica.

las matemáticas: porque decian que eran opinables è inciertas sus pretendidas verdades. Cerca de nuestro tiempo ha hecho lo mismo Thomás Hobbes, y ha traído à exâmen los principios geométricos. Oímos en otra parte à Voltaire confesar la repugnancia que hallaba entre la evidencia y la geometría que mide las grandezas de los objetos (1).

No osaron hacer otro tanto con aquellos principios morales, de que se engendran las demostraciones que llaman morales, y son unas nociones universales acreditadas y recibidas entre todos los hombres por un sentimiento interior, y anterior à todo racionio. A estos llaman y muy bien, *dictados*, ò voces de la naturaleza. Donde quiera son hallados fieles y constantes en el uso de la vida. De modo que los mismos Pyrronianos tenían respeto à estas nociones, y prohibian que se dudase de ellas. Porque de esto pudiera nacer una conturbacion general en todas las acciones civiles, semejante à una combulsion y paralisis fatal. De aqui prueba el citado Huet (2) que este genero de demostracion es mas firme y constante que las demostraciones de la geometría.

De aqui se colegirá tambien quan neciamente desprecian algunos Incrédulos ò Pyrronianos modernos el peso y valor que los argumentos morales (3) pueden tener en la Religion: queriendo *que para toda verdad se vaya hasta los principios me-*

XI.
De donde se con-
vence contra los
que desprecian
los argumentos
morales, no que-
riendo sino los
metafísicos.

(1) Vease en el tom. 2. Dissert. 1. de esta II. Parte. desde el num. 77.

(2) Huet num. 3. pag. 4. Qui fidem principiis moralibus, à me propositis; de-
traheret; adhuc repertus est nemo. Utra ergo certiora dicenda sunt? Moralia certe;
siquidem æqua est eorum disceptatrix, & iudex humana ratio; cuius natus &
decreta, non ex ingeniosorum aliquarum effatis, sed ex universorum hominum,
cum acutiorum; tum tardiorum consensu existimantur.

(3) Bayl. Contin. des pens. sur les comet. §. 23.

tafysicos, porque para los Espiritus fuertes, (añade) no tienen las pruebas morales toda la virtud que es necesaria. Esto lo dicen en particular de la prueba que se saca del consentimiento de todas las naciones acerca de la idea de Dios, ò de otras nociones que llamamos primeras.

Pudieran advertir estos falsos metafysicos que las nociones universales y anteriores à toda persuasion y discurso, no pueden dejar de fundarse en algun principio universal y necesario; por lo que tambien es necesario y como natural el acto del entendimiento: pues de un efecto universal no puede ser razon suficiente sino una causa universal. Por esto no es naturalmente posible que en esta noche sueñen todos los hombres del universo que el sol es triangular; porque aunque este y otros fenómenos sean absolutamente posibles respecto de Dios; no son con todo eso posibles ordinariamente, en suposicion de faltar una causa universal, que excite en las fantasias de todos los hombres este sueño universal: y entonces no sería sueño, porque tendría (1) una razon suficiente, por cuya falta se distinguen los sueños de las verdades. Con que deben ser verdad estas nociones universales que antecedentemente à todo racionio y à toda comunicacion, sienten todos los hombres, confiando à ellas sus acciones, sus decretos, su fé, y toda la vida civil.

X.
Las nociones y demostraciones morales se reducen à principios metafysicos.

Vé aqui como estas nociones que (2) fundan demostraciones morales, à dos dedos que se ahonde, se vienen à descubrir unidas y reducidas à las verda-

(1) Véase la Disert. 5. de la Par. I. de este lib. 1. num. 25.

(2) Juntese aqui lo dicho Part. I. Disert. 3. num. 64.

dades metafysicas. Pues havemos hallado que dichas nociones universales deben tener una causa ò principio universal que suficientemente las hace percibir à todos los hombres. Si dicha causa universal es la misma naturaleza racional nacida para conocer la verdad, y sellada con las ideas de ésta; vé aqui un principio metafysico de las nociones universales, y por ultimo, de las demostraciones morales.

§. IV.

Con esto se puede tambien explicar aquella otra verdad, que dice Bayle que jamás se ha desembuelto (1). Conviene à saber: que es ordinariamente imposible que todos los hombres consientan en un error. Lo qual es constante y se funda en la prueba ya dicha; porque no hay razon suficiente de un error, que lo haga una idea universal. Esta razon suficiente debiera ser una causa universal, un principio metafysico, cierto, infalible. ¿Cómo podrá haber causa y prueba metafysica de un error, que no es algun efecto, sino un defecto y privacion de verdad? ¿Cómo puede tener principio metafysico lo que no tiene algun sér? pues no teniendo el error verdad, (que implica) no puede tener entidad, que son cosas que se convierten entre sí. Finalmente, si hubiera alguna causa y principio metafysico ordenado à causar el error universal, vendria Dios à ser

Tom. III. Ee

(1) Bayle ubi supra. Il ne paroît point impossible, que tous les hommes donnent leur consentement à une erreur. Il faut donc que ceux qui prétendent, que cela n'arrive jamais, & ne peut jamais arriver selon le cours de la nature, fassent voir par quelques raisons la vérité de leur axiome. Car en fin ce n'est pas une vérité développée: on la peut nier, on la peut convaincre, on pour le moins, on en peut douter.

XI.
No puede haber un error universal.

autor de dicha causa, y por consiguiente, de dicho error: Lo que repugna al sér de Dios, que no puede engañar.

XII.
No es lo mismo
error común, que
error universal.

Ni confunda alguno con este *error universal* aquellos otros errores que se dicen *comunes*, como quando nuestro Santo Padre Gerónimo pinta el error de Arrio, y para significar lo dominante que se hizo en aquel tiempo, afirma *que todo el mundo se lloró Arriano*. Este *todo el mundo* es una amplificación de la idéa del Imperio Romano, donde mas cundía aquel error, y luchaba con la verdad cathólica, jamás vencida. Pero lo mas del mundo quedaba todavía sin que hubiese oído siquiera el nombre y turbaciones de Arrio. Y aun quando cundiera à todo el mundo, sin que restase alguna gente que no se anegase en aquella impiedad, no se verificaria, *que todos los hombres consintiesen en dicho error*; ò que llegase à formar una noción universal. ¿Quién dirá, que dentro del mismo Imperio *todos los hombres consintieron en el Arrianismo*?

Siempre perseveró en conflicto con él la verdad de la Religion Cathólica. ¿Quántos grandes Padres, quántos Confesores y Mártires, quántos Santos Pontífices, quántos Príncipes, quántas turbas de Fieles, que no solo no consintieron, pero que resistieron con una frente rasa à la blasfemia contra el hijo consubstancial de Dios? Era pues necesario que no solo todas las naciones se hallasen contagiadas, sino tambien todas las personas de todas las naciones para que Bayle lograse decir: *No es imposible que todos los hombres consintan en un error*. O para que Voltaire dejara de mentir, diciendo, que el Arrianismo ò Deismo fue la Religion de todos los

los hombres por algunos siglos. Los pueblos que tienen comercio entre sí comunican tambien en sus vicios y errores; pero jamás faltaron muchos que desintiesen de estas novedades, y las tubiesen por malas.

Esto se vé bien en quanto al *Politeismo*. Quiere Bayle que haya sido este un *error universal*; pero realmente no lo fue en ningun sentido. Lo primero, en quanto à las naciones, porque no todas admitieron esta supersticion. Bastaba para prueba de esto la nación santa, y las familias de los Patriarcas, donde se perseguian las reliquias de los Idolos, y era el *pecado máximo* declinar à qualquier genero de impiedad. Otros pueblos dados à la idéa de una particular divinidad arrojaban las de las naciones vecinas, y aun tenian con ellas sus emulaciones, apostando à qual de sus dioses era mas poderoso; como los Persas, y Caldéos hacian à su Oromazes disputar la superioridad con el Canopo de los Egypcios. Otras gentes mas bárbaras apenas mostraban tener algun culto exterior, y éstos son todos aquellos pueblos, donde con tan poco fundamento nos quieren los Filósofos hacer ver el Atheismo.

Pero finalmente vengamos à las naciones que se rindieron al Politeismo: pregunto: ¿Consintieron en este error todos los hombres de dichas naciones? Los primeros, que se presumen esentos de él, son los Filósofos. Estos se burlaban en secreto de las divinidades que adoraban con el pueblo. Se dice que el contradecir al Politeismo hizo la causa de la muerte de Socrates. ¿Quántos hallariamos mal avenidos con aquella supersticion, si conociéramos el interior

XIII.
El Politeismo
no fue error uni-
versal como pien-
sa Bayle.

de todos aquellos Paganos? Es pues evidente, que no vino à ser jamás un error universal, ò en que consintieron todos los hombres.

XIV.
El error no puede salir de singular. Luego las nociones universales son siempre verdaderas.

Quiero dar todavía al argumento toda la fuerza que pretende. Permito à Bayle que el Politeísmo fuese el error de todos los pueblos, y le permitiré tambien (lo que no puede pretender) que todos los hombres hubiesen consentido en esta superstición: ¿sería con esto un error universal, ò que llegáse à ser una idéa universal? De ningún modo. Lo primero, porque aun faltaba probar, que habian vivido siempre en esta persuasión (1). Porque las nociones universales no solo se dán en todos los espíritus, sino tambien en todos los tiempos. Pero los mismos Filósofos, ponderándonos la pureza del culto antiguo, nos dicen que los primeros hombres no sacrificaban los frutos de la tierra sino à la única divinidad sin Imágenes, y sin Idolos.

Lo segundo, porque de las naciones que admitieron muchos dioses, unas adoraban à unos y negaban à otros, y estos eran confesados por otras, que no concordaban en los de las primeras. Tales variaciones, inseparables del error, no lo dejan salir jamás de la clase de singular. Si hoy fuéramos à contar los hombres que siguen la verdad, y à cotejarlos con los que siguen la mentira, resultaría, à pluralidad de votos, que la segunda era mas comun; pero no dejaría por esto de ser singular la mentira, y universal la verdad. Porque ésta siempre y en todos es de sí una, y los errores son muchos, y siempre varios. Asi confiesa Voltaire, que *todas las sectas son*

(1) Nouvelles de la Repu. des lettres Mois de Février. 1705. par Jacques Bernard. art. 1.

diferentes, porque provienen de los hombres; pero que la moral en todas partes es una misma, porque viene de Dios. En lo que dice bien, si por moral no toma las costumbres de los pueblos, sino las reglas y principios de lo honesto.

Quanto nace del arbitrio humano, varía, y es cada dia diverso, como era el Politeísmo. La paja, polvo, y tinieblas que esta superstición ponía sobre la idéa fundamental de un Dios, sentido por todos los hombres, todo se mudaba en cada hera y por el creciente ò menguante de las pasiones de cada nacion. Lo que resplandece en todas partes, allá dentro de aquel torbellino ò nube tenebrosa de tantas supersticiones singulares, es una lumbre divina, que Dios marcó en la frente de toda alma racional (1), ò por mejor decir, en su misma esencia.

Dejamos ya dicho (2) que la diferencia última, y característica del hombre, respecto de los otros animales, no es el conocimiento en general, sino el conocimiento alto de las idéas universales, de las naturalezas espirituales, y sobre todo, de la divinidad. Ahora añado que esta lumbre divina, marcada en nosotros, es su imagen. ¿Y quién dudará que esta imagen de Dios es natural y esencial en nuestra alma? Con esto solo dió el Criador la idéa de la fábrica que iba à hacer en nosotros. Hagamos al hombre (dice) (3) à nuestra imagen. Esto explica nuestra naturaleza racional. La semejanza que tambien expresó, significaba la perfección de dicha naturaleza.

XV.
La noción de Dios es universal, porque es la diferencia específica del hombre.

(1) Psalm. 4. v. 7.

(2) Discurs. prev. à la Dissert. 1. de esta 2. parte.

(3) Genes. cap. 1. v. 26.

turaliza. Esta doctrina que es comun, asi en los Padres de la Iglesia como en todos los fieles, confirma mi proposito de que la esencia y carácter del hombre, que no puede borrarsele, sin aniquilarlo ò quitarle su naturaleza, es la noción ò imagen de Dios; ò que el hombre se debe definir por *un sér ò naturaleza racional apta para conocer, amar, y gozar à Dios*. Quando digo à Dios, supongo la virtud para conocer los otros séres espirituales inferiores al supremo Sér.

XVI.

La demostración, pues, que se hace con dicha noción es no menos cierta que la prueba metafísica y geométrica.

Hemos venido à concluir por esta discusión, que la noción de Dios y demás ideas universales, que observada en todos los hombres es un principio de la demostración moral, y prueba la necesidad y existencia del sumo Sér es tambien nacida de un principio metafísico que constituye al hombre, ò es la primera operación con que se expresa afuera la naturaleza racional. Esta es la temprana lumbre ó la aurora del dia humano y de todos los otros conocimientos. Si el hombre naciera recto y no encorvado hácia la tierra, las primeras miradas de sus ojos, al desplegarse los parpados de la razón, irian à estrenarse en aquel sereno y sublime sér, para quien nace sellado ò determinado por su naturaleza. Pero de todos se puede decir que erramos desde el vientre, conociendo (1) ò hablando falsedades, porque antes que nuestra razón se despierte, se alzan del lago de nuestra corrupción (2) nubes de oscuros deseos que previenen al

(1) Psalm. 57. v. 4.

(2) Cic. Tuscul. qq. lib. 3. Simul atque in lucem editi, & suscepti sumus, in omni continuo pravitate, & in summa opinionum perversitate versamur.

al día, y no nos dejan ver el nacimiento de la aurora que se levanta (1).

Tenemos pues escritas en nuestra misma constitucion las ideas de muchas verdades con los primeros principios y reglas de nuestras obligaciones, de donde se forman las demostraciones morales. Por tanto son à todos mas claras que las demostraciones de la geometría, porque estas segundas tienen sus primeros principios fuera del alma. Son éstos las primeras leyes de la naturaleza material, ò las primeras líneas que tiró Dios para establecer el universo: pero las demostraciones morales tienen dentro de la misma alma sus principios, que son las primeras nociones. Merece ser oído en favor de las demostraciones morales el voto de un célebre Geometra que hoy tiene la Francia. „ La moral (dice el sabio „ Alemnbert) (2) es quizá la mas completa de todas „ las ciencias, quanto à las verdades que tiene por „ principios, y quanto al enlace de estas verdades. „ Todo se funda en ella sobre una sola verdad de „ hecho aunque indubitable, sobre la necesidad „ mutua que tienen unos hombres de otros, y sobre „ las obligaciones recíprocas que esta necesidad les „ impone. Supuesta la dicha verdad, todas las reglas de la moral se derivan de alli por una consecuencia necesaria. No hay aqui algunas tinieblas „ como en la metafísica, derramadas por todas partes sobre los confines de la luz, ni la luz anda dispersa en pelotones como en la física: todas las „ quies-

XVII.

Otra razón de otros mas constantes las demostraciones morales que las geométricas.

(1) Job. cap. 3. à v. 3. Pererat... mox in qua dictum est: conceptus est homo... expectet lucem, & non videat, nec ortum surgentis auroræ.

(2) Mr. D. Alemnbert. Melang. tom. 5. Eclaircissement sur les élémens de Philosoph. pag. 6. edit. de Amsterd. de 1773.

„qüestiones que pertenecen à la moral, tienen siem-
 „pre pronta la solucion en nuestro corazon, &c. “
 Si los hechos de la Religion pueden probarse con
 este genero de argumentos, que son los mas cons-
 tantes de todos, ¿qué falta pueden hacerle las demos-
 traciones geométricas? „ La existência de Cesar no
 „se demuestra como los Teoremas de geometría.
 „¿Esta es alguna razon para dudar de ella? (1)“

§. V.

Luego la fé, me dirán, no es de alguna ne-
 cesidad en el negocio de la salvacion? *Luego cada
 uno podrá adorar el Sér supremo, y tener por sus pro-
 prias fuerzas el espíritu de la Religion?* Esta conse-
 quencia, que es de Voltaire (2), contiene toda la
 pretension del Deísmo, y parece que se infiere de
 la propia doctrina que damos contra él.

XVIII.
 Se responde à
 un argumento.

Si estas consecuencias valieran algo, hubieran
 sido antes de ahora satisfechas por todos los que han
 escrito *demonstraciones evangélicas*; pero no se piense
 que quantos nos esforzamos à mostrar lo irresistibles
 que son los documentos y pruebas de la Religion
 Christiana, tratamos de hacerla una Religion natu-
 ral. No confundiremos por esto à la fé con la cien-
 cia, ni à la evidencia con la credibilidad, ni à la ra-
 zon humana con la revelacion soberana. Para eso
 conviene advertir, lo primero que la Religion Chris-
 tiana tiene, al modo que Jesu-Christo, dos natu-
 ralezas, una divina, otra humana: una palpable,
 otra

(1) D^e Alemb. tom. 4. De l^eabus de la critique, &c. pag. 334.

(2) Voltai. Melang. pag. 78.

otra invisible. En los Sacramentos tenemos la mis-
 ma combinacion de especies, una sensible, otra in-
 sensible; una que se vé, otra que se cree; una ter-
 rena, y otra celestial; proporcionados siempre à su
 Autor que es hombre y Dios; y à nosotros los hom-
 bres, que somos corporales y espirituales. A esta
 forma es toda la Religion Christiana, para sernos
 util, y semejante à Christo.

Los que conocieron à nuestro Señor no necesi-
 taban de fé para creer su humanidad, ni para per-
 suadirse à que dijo tales y tales sentencias que le
 oyeron, ni para estar ciertos de que obró estas y
 las otras maravillas que le vieron, ò de que parti-
 ciparon; como lo estaba el jovencillo nacido ciego
 que recibió la vista; y Lazaro que fue resucitado;
 y aquellos que fueron con cinco panes alimentados
 en el desierto. Todas estas cosas las sabian por evi-
 dencia, por experiencia, ò por cierta ciencia. Pero y
 qué? No era necesario mas para ser Christianos? Esto
 es lo que no dirá alguno, que verdaderamente lo sea.
 La evidencia y la fé tenian cada una alli su lugar, y
 lo que aprovechaba menos para su salud, era la evi-
 dencia. Porque ¿quántos vieron y no creyeron?
 ¿Quántos experimentaron sus maravillas, y no lo
 confesaron, sino antes lo persiguieron por ellas, lla-
 mandole Samaritano y endemoniado?

La evidencia era suficiente para hacerlos ines-
 cusables; mas no bastaba sin la gracia del Espiritu
 Santo para hacerlos fieles. Esta divina luz venia so-
 bre el conocimiento de las obras y cosas visibles
 de Jesu-Christo, y por virtud de ella creían en
 su divinidad, y en los demás mysterios que no
 veían. Santo Thomás tocó y experimentó la ver-
 dad

XIX.
 Como hay en
 Christo dos na-
 turalezas.

dad de la humanidad, y creyó sobrenaturalmente la divinidad oculta. Una cosa vió (dice San Gregorio) y otra creyó (1). Vió al hombre y confesó à Dios. *Dominus meus, Deus meus.*

XX.
Las verdades históricas de la Religión pueden saberse por demostración; no así los mysterios.

Conforme à esta diferencia hecha en Christo, tenemos tambien diferentes verdades en la Religión; unas que de sí mismas son soberanas è inaccesibles à los sentidos y à la razon sin la lumbre sobrenatural, ò de la fé, ò de la gloria; como el mysterio de la Trinidad, la divinidad de Jesu-Christo, y otras verdades inefables, que solo conoceremos en Dios quando le veamos así como es. Otras que de sí mismas son naturales, de la esfera de la razon humana, y aun de los sentidos. Tales son los hechos que se refieren en los libros historiales, así del viejo como del nuevo Testamento. Si nos hallamos presentes à todos aquellos sucesos y personajes mientras que sucedieron y vivieron, los conoceríamos aun de vista. Como que hubo un Moyses, un Josue; que una columna de nube iba delante del pueblo; que el Sol y la Luna estubieron en su orden y no traspusieron hasta que fueron batidos los Gabaonitas; que el Sol se obscureció en la muerte de Christo, y la tierra fue sacudida por un terremoto. Estos hechos históricos, aunque fuesen milagrosos, no hemos dejado de conocerlos ni de verlos, sino porque no vivimos en aquellos tiempos, ni estubimos presentes quando sucedieron.

Ya hoy no podemos saber y creer aquellas cosas pasadas sino por testimonio ageno. Este puede ser

(1) Greg. Max. Homil. 26. in Evang. Aliud vidit, aliud credidit. A mortali quippe homine divinitas videri non potuit. Hominem ergo vidi, & Deum confesus est, dicens: Dominus meus, & Deus meus.

divino ò humano, ò uno y otro. Los Christianos que no queremos arriesgar nuestra razon y nuestra salud à testimonios humanos, creemos mejor à la autoridad divina: pero los que no quieren creer al testimonio divino, se hallan cogidos y cercados, de modo que tampoco pueden negar aquellas cosas por la fuerza de los documentos humanos.

Aquí viene la oportunidad, y la necesidad de las demostraciones Evangélicas. No se escriben éstas, para que los fieles crean, sino para que los impíos no contradigan. No intentamos hacerlos abrazar la Religión por la razon natural, sino demostrarles que la razon natural no sabe verdad alguna que esté mejor fundada que lo está nuestra Religión; para que así se confundan, y ya que desmerezcan el don y la gracia de creer, tampoco tengan alguna consolacion ò excusa para no creer. Además, que pueden algunos sábios Theólogos demostrar de tal modo algunas verdades del segundo orden, que tengan ciencia cierta de ellas (al menos mientras les convence la demostracion) y no fé; como digimos del artículo de la existencia de Dios, y lo mismo se puede decir de la autenticidad de los libros santos, y de la verdad de las profecías cumplidas, y otros hechos contenidos en la Escritura. Todo esto puede saberse por la razon natural, y así como lo conocieron por evidencia quantos entonces vivieron y lo vieron, así pueden conocerlo por demostracion moral los que viven hoy, y exâminan los documentos de aquellos hechos. Por esto en los sábios es menos la fé, ò de menos cosas que en los simples y rudos; y otro tanto son estos humildes mas dichosos, porque no vieron, y creyeron.

XXI.
Sabemos hoy por se lo que vieron otros y supieron por experiencia.

XXII.
Pero aun hoy puede demostrarse lo que otro tiempo era evidente. Esta es la demostracion Evangélica.

XXIII.
Preferimos siem-
pre la fé de los
humildes à toda
ciencia.

No permitia la bondad de Dios que, presumien-
do ser sábios en nuestro corazon, queramos hacer
clase aparte y salir de en medio de los párvulos y hu-
mildes. ¿Qué tiempo dura la ilustracion humana,
aun sobre éstas verdades que se sujetan à ella? Yo
la comparo à la luz brillante pero repentina del
relámpago en una noche oscura y borrascosa: Un
instante despues que hizo una tremenda repercucion
en los ojos, y nos dejó ver hasta las aristas del suelo,
quedamos mas aturridos y deslumbrados que antes.
Así es la impresion que causa la demostracion de
algunas verdades altas: despues que ha pasado, nada
vemos fijo, como sucede à los Pyrronianos. Si no
reservamos siempre en nuestro pecho la lucerna de
la fé, despues de la curiosidad nos perderémos en la
incredulidad.

¿De dónde tantos falsos sábios que segun anun-
ció el Señor (1), viendo no verán, y acostumbra-
dos à no entender sino por las luces de su razon,
andan en tinieblas? Porque nuestras demostracio-
nes no ganan esta virtud y firmeza de creer que
nos trae solamente el don del Espiritu Santo, y es la
fé. Ningunas argumentaciones engendran ésta (2),
si no sobreviene el auxilio divino. Todos los discurs-
os sobran para el que cree, y ninguna demostracion
basta para el incredulo. Pero callen estos à lo me-
nos, y confiesen que en serlo no resisten mas à la
Religion que à la razon; porque los testimonios de
la

(1) Matth. 13. v. 4. Et adimpletur in eis profetia Isaiæ dicentis: auditu
audieris, & non intelligetis; & videntes videbitis, & non videbitis.

(2) Huet. Præfat. ad demonstrat. Evang. n. 4. pag. mibi 4. Quamvis autem
nostræ Religionis elucescat inde (ex demonstratione) manifeste veritas, nullæ
tamen ad capessendam fidem sufficiunt argumentationes, nisi accedat gratia
Jesu-Christi, cujus solius ope fidem eam consequimur, &c.

la Religion son demasiadamente creibles à todo
(1) hombre.

Quando entramos à probar la exístencia de la
Iglesia Christiana, llegamos à evidenciar un argu-
mento mas cierto y claro que el establecimiento de
ningun otro gobierno ò Estado. El cumplimiento de
las profecías que la precedieron y anunciaron, es
igualmente notorio, al menos en muchos puntos;
como en la ruina de la Ciudad y del Templo, en la
disipacion de la Sinagoga, en la traslacion del Sa-
cerdocio legal, y tambien en la permanencia del
nuevo, con el segundo Pacto desde antes de la Luna
(2) ò de la raza de los Ismaelitas, que aun dura, para
dar tambien testimonio de nuestra verdad, como
lo estan dando los protervos Judios.

El nacimiento del Mesías, su muerte, y toda su
historia es una cadena de hechos tan testificados, no
solo por los monumentos divinos, sino tambien
por los profanos (3), que no hay alguna otra vida
ò historia civil tan justificada y dificil de dudarse.
La doctrina que predicó, y las señales maravillosas
con que la confirmó, deslumbraron à sus invidiosos
è incrédulos enemigos; y aun de esta invidia da tes-
timonio la muerte iniqua que le procuraron.

La eleccion del Apostolado, su predicacion, y
los hechos mas notables de cada uno de estos invia-
dos manifestaron al mundo la reciente Iglesia, y
la vocacion de todos los hombres à ella. Las claras
señales con que Dios confirmó por todas partes los
sermones de sus Apostoles, hicieron enmudecer el
fu-

(1) Psalm. 92. v. 7.

(2) Psalm. 71. v. 5.

(3) Apud Tertulian. Apologet. cap. 5. & 21. & Justin. Apolog. 2.

XYIV.

La promulgacion
y el estableci-
miento del Evan-
gelio es mas cla-
ro que el de nin-
guna ley ò Rey-
no.

furor de los Judios, y la crítica de los Filósofos. De estas señales dieron testimonio, no solamente dos ò tres testigos sujetos à excepciones, sino dos y tres mil que cada instante se rendian à la predicacion Apostólica, y no solo recibian el bautismo de agua, sino el de sangre, con que firmaban la sinceridad de lo que creían y veían.

¡Quántos hombres hechos de perseguidores, sequaces; de lobos rapáces, corderos pacientes; de verdugos y sacrificadores, víctimas inmoladas; de enviados por la Sinagoga contra Jesu-Christo, enviados y Apóstoles por Jesu-Christo!

XXV.
Los testimonios humanos no certifican la palabra divina, como dice Rousseau, sino confunden la incredulidad humana.

No se quejen mas los incrédulos de que hayan sido menester tantos testimonios humanos para certificar la palabra divina (1). Dios podia quejarse mas bien de ellos, porque le han precisado (por el amor de salvarnos) à dar tantos documentos humanos en comprobacion de su divina palabra, que es justificada en sí misma. Con todo, ellos nos dejan ver en su dureza que todos los testimonios alegados, asi divinos como humanos, no les merecen alguna respeto, y piden otras pruebas y señales impertinentes.

§. VI.

¿Qué sería si la revelacion de Dios se probára solamente por hablas interiores, por visiones imaginarias, y por señales espirituales y sobre los sentidos? ¿Qué dijeran en semejante caso estos maldicientes contra la Religion Christiana? Entonces cla-

(1) Rousseau Letr. pag. 99. Le Vicair se plaint qu'il faulle tant de témoignages humains pour certifier la parole divine.

clamarian con una sin razon menos notoria: que nuestra Religion se ha fundado por el fanatismo, y se sostiene sobre la hypocresia (1). Entonces fuera ciertamente la Iglesia poco diferente de una secta de Quakers ò de Prosestantes, donde no se pide mas prueba que el decir cada uno, que asi lo habla en su cabeza el Espiritu Santo. Aqui se resolvería todo en sueños y mareos de mugercillas, y de gente liviana, caldeada por un fuego fatuo ò arrepticio. ¡Qué camino tan abierto à fraudes, si el mismo Dios hubiera de hablar à cada uno, ya en el fondo de su corazon, ò ya por una voz perceptible à los oídos, como quieren estos necios Filósofos (2)! Si por la voz interior; vé aqui una Babylonia confusa de lenguas y de voces diferentes, entendiendo cada uno por la voz de Dios à la voz de sus apetitos ò fantasías. Si por alguna voz sensible; vé aqui hecha la Religion una escuela de locos, esperando cada uno oír la voz del cielo: tras de esto iba el uso de los oráculos del Paganismo, y la necesidad de los Idolos vanos ò huecos que personasen las voces y falacias de los abominables Sacerdotes.

¿En qué se funda pues el mas argumentador de los nuevos Filósofos para decir, que era mejor oír hablar (3) al mismo Dios? Que esto no le costaria mas à su divinidad; y que asi estaríamos à cubierto de qualquiera seduccion? Se conoce bien que estas almas

XXVI.
Quieren que la Religion se pruebe con visiones y revelaciones singulares. Es decir, con un fanatismo.

(1) Rousseau ibi. pag. 76. Elle s'est établie par le fanatisme, & se maintient par l'hypocrisie.

(2) Ce que Dieu veut qu'un homme fasse, il ne le lui fait pas dire par un autre homme, il le lui dit lui meme, il l'écrit au fond de son cœur. Emil. tom. 2. pag. 162.

(3) Id. tom. 3. pag. 130. J'aimerois mieux avoir entendu Dieu lui meme; il ne lui en auroit pas coûté davantage, & J'aurais été à l'abri de la seduction.

disipadas han tratado poquisimo con Dios, ò (como se dijo (1) del jóven Samuél) que aun ignoran al Señor. Si suspiran por quan sospechosa es tenida en la Iglesia esta materia, y vieran los peligros en que andan de ser iludidos los que quieren apacentarse con estas revelaciones divinas, no hablarán tan neciamente como una de estas mugercillas fatuas que sueñan tales coloquios. Se transforma muchas veces Satanás en Angel de luz, y hace creer y obrar las cosas que no convienen, ni dice Dios. Nuestro cerebro puede ser agitado en diferentes maneras, ya por pasiones naturales, ya por ministerio externo, y entonces quiere andar en cosas altas, y en maravillas que son sobre nosotros. Estoy seguro de que tratar estas cosas con los Filósofos, es hablar à sordos. No se han puesto nunca en el trabajo de conocer al hombre interior, y es muy cierto que si tales genios fueran nuestros maestros de espíritu, harian à muchos pueblos visionarios y furiosos.

¿Pero qué? no habló Dios por sí mismo à las naciones? *Aunque esto ne le costó tan poco*, como dicen nuestros Pseudo-filósofos; pero al fin, se humanò, y como habia prometido (2), *se dejó ver en la tierra, y conversaba con los hombres*. El que en otro tiempo hablaba por medio de los Padres y de los Profetas; habló novisimamente (3) en el hijo, por quien hizo los siglos. Ni por esto faltaron incrédulos tan perversos como los de hoy, que no quisieron oír su voz, y conociendo que era el enviado

(1) 1. Reg. 3. v. 7.

(2) Baruc. 3. 38. *In terris visus es, & cum hominibus conversatus es.*

(3) Ad Hebreros cap. 1.

y el heredero, le sacaron de (1) la viña, y le crucificaron fuera de la puerta de la Ciudad (2).

Dirán los Incrédulos de hoy que entonces habló à otros. Ellos quieren que venga cada mañana y hable, como entonces, à cada uno de los hombres que viven. No se negaría la infinita bondad de Dios à todo esto, si fuera necesario, para enseñarnos el camino de la paz y salvarnos. ¿Pero dejarían los Incrédulos con eso de serlo? ¿Qué cosa habria mas repugnante à la vida que hacen muchos, y à la soberbia de nuestros Filósofos, que los exemplos y lecciones que dió Jesu-Christo por sí mismo, y en su misma persona? Hubiera Sophistas de mayor malignidad que los de entonces, que salieran à argüirle de pecado; que tubieran à su doctrina por locura; à sus prodigios por prestigios, y à todas sus obras y palabras por reprehensibles. Diciendo están, *que su doctrina es de una cabeza mareada*, ò de un loco, como dijo entonces Herodes, que era un impío segun el modelo de muchos *bellos spiritus* de nuestro tiempo (3). No falta hoy (4) quien esté juzgando la predicacion que hizo Jesu-Christo; el rigor con que habló à los Fariséos en algunos de sus sermones; y sobre estos cargos le estén formando otra vez el proceso de muerte. Nada de esto falta hoy dia: solamente les falta la ocasion de crucificarlo en efecto, y en su misma persona. Este crimen añadirían à sus pecados, si Dios viniera otra vez à ha-

Tom. III. Gg blar-

(1) Matth. 21. v. 39.

(2) Ad Hebr. 13. v. 11. 12.

(3) Rouss. letr. pag 84. *Qui seait jusqu' ou les meditations sur la divinité, jusqu' ou l' enthousiasme de la vertu ont pu dans leurs sublimes ames troubler l' ordre didactique & rampant des idées vulgaires? Dans une trop grande elevation la tete tourne, & l' on ne voit plus les choses comme elles sont.*(4) Dictionair. philosoph. art. *Pharisiens* y en el libelo intitulado *Tudelar Jesu*

XXVII.
Piden los Incrédulos que Dios hable sensiblemente à cada hombre. Miserable prueba de la Religión.

blarles por sí mismo. Pues según esto no es tan verdad, que le costaría poco à Dios hablar con ellos.

§. VII.

XXVII.
Se examina otro modo, con que piden se pruebe la existencia de la Religión

No es mas segura ni mejor considerada la otra prueba que quisieran de la revelacion. Dos reglas de fé dicen ellos mismos que dan à sus proselitos, y que ambas se reducen à una, conviene à saber, la razon y el Evangelio. Que la regla del Evangelio será tanto mas inmutable (1), quanto no se fundará sino sobre la razon natural, y no sobre ciertos hechos que necesiten de ser testificados por hombres. No les falta razon para confesar lo mal que hablan llamando dos reglas à las dichas, debiendo llamarla una sola, que es su propria razon ò sinrazon. Aquí piden que se ponga el juicio de la revelacion. Con que si hemos de probar la existencia de esta, y su proprio hecho, no hemos de mirar à lo que en efecto es ò ha sido; sino à lo que argumentando y discurrendo pueda cada uno inferir acerca de lo que ha podido ò debido ser.

¡Raro modo de probar la existencia y verdad de los hechos! Dejará el sol de existir, y lo mismo la tierra en sus situaciones respectivas, porque se discurren algunas dificultades sobre esta existencia? ¿Se negarán los diferentes tratados que realmente se han hecho entre diversas Cortes, porque una política cavilosa, que razona de todo, infiera algunos in-

(1) Rouss. Lett. 1. de la Montag. pag. 19. Nos proselitres auront deux regles de foi qui n'en font qu'une: la raison & l'évangile: la seconde sera d'autant plus immuable, qu'elle ne se fondera que sur la première, & nullement sur certains faits; les quels ayant besoin d'être attestés des hommes.

inconvenientes que podrán seguirse; ò porque dichos tratados no son conformes à lo que se esperaba de las pretensiones y disposiciones de las Cortes contratantes? Vanos publicistas (entrará uno y les dirá) ¿para qué perdeis tiempo en probar que no puede ser, lo que publicamente se está viendo que es? ¿De que à vosotros os parezcan peligrosos estos tratados, podeis inferir que no se hayan en efecto hecho, y hecho con acierto por los que saben mejor y mas de cerca sus intereses? ¿No vemos una paz entablada entre esta Potencia y la otra? No estamos viendo sus efectos, como el comercio de ellos con nosotros; la entrada y salida de sus naves en nuestros puertos? Quién no dirá que sois unos locos, quando os empeñais por vuestros discursos en hacernos negar ò dudar este tratado de paz? Igual locura es querer probar ò reprobear la existencia de la Religión y su promulgacion, si en efecto está hecha; porque un discurredor ò hablador saque por sus cuentas algunos inconvenientes ò dificultades contra el tal acto público (1).

Al terminar los Pseudo-filósofos esta manera de probar la revelacion del Evangelio, se olvidan de sus mismos empeños: porque no cesan de clamar, que las pruebas de la revelacion deben ser claras y de la esfera de todos los hombres. La mejor de todas las Religiones, dicen, es la que mas bien se percibe y propone las verdades (2) sensiblemente al

Gg 2

es

(1) Ab. Pulche. prépar. évang. discours. prélimin.

(2) Si la Religion naturelle est insuffisante, dites vous, c'est par les obscurités qu'elle laisse dans les grandes vérités, qu'elle nous enseigne; c'est à la revelation de nous enseigner; ces vérités d'une manière sensible à l'esprit de l'homme, de les mettre à sa portée, de les lui faire concevoir, à fin qu'il les croye. La foi s'assure & s'affermie par le entendement. La meilleure de toutes les Religions est infailliblement la plus claire. Emil. tom. 3. pag. 138.

XXIX.
Contradice à sus reglas que disponen la facultad de las pruebas de la Religión, y otras implicaciones en que caen.

®

236 LIBRO I. PARTE II. DISCUR. PREV.
espíritu humano. En esto ván (por fortuna) consi-
guientes á sí mismos quando asientan, que ninguno
debe admitir idéas à que no esté primero bien con-
vencido. Por eso piden la evidencia de los myste-
rios, y que se les hagan palpables y de bulto las cosas
mas espirituales.

Segun esto, quando ahora reducen la exístencia
del Evangelio y de toda nuestra Religion à la prue-
ba de los racionios y discursos, sacan à la Religion
de la esfera del comun de los hombres. Porque si
su verdad se ha de probar ò reprobado por razona-
mientos seguidos, siendo tan pocas las personas capa-
ces de hacer por sí mismas estas discusiones, se sigue
que solamente los Filósofos ò Sofistas podrán ad-
mitir ò desechar las idéas de la Religion. Las muge-
res, los rudos, los muchachos, y en suma el genero
humano no podrá percibir alguna fé, ni culto. Esto
se quedará reservado para los buenos razonadores, ò
para quatro Filósofos Ateistas: y es un buen modo
de que la Religion venga à ser de la esfera del espí-
ritu humano y sensible à todos los hombres. ¿Pero
y si entonces se acuerdan de repetir que *la razon
nos engaña ordinariamente, y que tenemos demasiado
derecho para recusarla* (1); recusada la razon *para
lo que tenemos tantos motivos*, qué regla nos queda,
para creer el Evangelio? ¿En lugar de reducir sus
dos reglas de fé à una sola, que es la razon, no di-
zémos mejor que las reducen à ninguna, supuesto
que la razon es *tan recusable, y nos engaña conti-
nuamente?*

De

(1) Trop Souvent la raison nous trompe, disiez nous n' avons que trop
acquis le droit de la recuser. Emile tom. 3. pag. 21.

De aqui se infiere quan mentirosas son todas las
balanzas de estos hijos de los hombres. Ellos pues
no tienen alguna regla fiel de creer: no pueden dar
alguna prueba por exístencia, ni contra la exis-
tencia de la revelacion. Yá piden que se les pruebe
por la razon, yá arrojan esta razon y la recusán,
yá quieren que se les demuestre la Religion por he-
chos prácticos, yá se descontenta de estas prue-
bas, porque intervienen en ellas testimonios hu-
manos (1). Con esto tornan al recurso de la razon, y
nos hacen ver-ellos mismos aquel círculo vicioso, en
que nos dice el Psalmo, que andan los Impíos.

¡O cuán firme se muestra à vista de esta incons-
tancia el proceso cierto que sigue siempre la verda-
dera Religion! Ninguna tenia tanto derecho à ser
creída sin exâmen, porque es un Dios el que habla
y el que pronuncia; pero como todo es en ella ver-
dad y sinceridad, no teme sujetarse à las pruebas mas
rigorosas. *Sospechosa es la ley*, dice Tertuliano, *que
no quiere ser probada.*

Dos son los puntos cardinales, donde se pue-
den reducir, y resolver todas las dudas del enten-
dimiento, sobre la autenticidad de la Religion re-
velada. El primero, si lo revelado será verdad. El
segundo, si el que lo revela será Dios. Demostrada
qualquiera de estas dos cosas, se quita à la razon hu-
mana de todo motivo de estar inquieta. ¿Por qué si
conozco que es Dios el que me habla, y que no puede
engañarme ni engañarse, qué desconfianza me debe
quedar de todo quanto me revela? ¿Y si directa ò
in-

(1) Ce sont des hommes qui nous attestent la parole de Dieu, souvent au
contraire, nous aurions besoin que Dieu nous attestat la parole des hommes.
Emile tom. 3. Letr. pag. 28.

XXX.
Se concluye que
los Filósofos no
dejan alguna
prueba de la
existencia de la
Religion quan-
do se meten à
darlas.

XXXI.
plan de prue-
bas à que se su-
jeta nuestra Re-
ligion.

XXXII.
Se reduce à dos
puntos, cada
uno suficiente
por sí solo.

®

indirectamente puede demostrarse la verdad de lo revelado, qué trabajo tendré en creerlo? De estas dos reglas cada una es por sí firmísima, como argüía San Agustín à los Maniqueos. Dos cosas, les dice, me prometéis: lo uno, que el Espíritu Santo es quien habla: lo otro, que es manifiesto lo que habla. Mostradme siquiera uno de estos dos puntos: hacedme ver que es el Espíritu Santo el que enseña, y creeré que es cierto quanto dice, aunque yo no lo comprenda: ò al menos mostradme que es verdad lo que se enseña, y entenderé que es el Espíritu Santo quien enseña. ¿Por (1) ventura se puede tratar en este negocio con mas equidad, con mas solidez y buena fé? Se procedió en algun asunto mas à seguro y sin peligro? Pues abracemos este plan.

§. VIII.

XXXIII.
El primer punto es probar que es Dios quien habló lo que creemos.

Ahora nos hallamos en el caso de probar que es Dios el que habló: que el Espíritu Santo es quien ha revelado todo lo que creemos. ¿Qué mas era necesario para estar seguros de lo que creemos? Con esta animosidad hablaba un Padre de la Iglesia (2).

Vengamos ya à determinar en particular quales son estas pruebas, que deben necesitar nuestro asenso à creer que es Dios quien habló. Todas son prácticas.

(1) Duo sunt quæ mihi profers: unum, cum dicis, Spiritum Sanctum esse qui loquitur: & alterum, cum dicis, manifesta esse quæ loquitur. Utrumque abs te sine ulla dubitatione cognoscere debui. Sed non sis avarus; unum horum doce: ostende hunc esse Spiritum Sanctum, & credam vera esse quæ dicis, etiam si nesciam: aut ostende vera esse quæ dicis; & credam Spiritum Sanctum esse, etiam si nesciam. Numquid æquius aut benevolentius tecum agi potest? D. Aug. contr. Epist. Manichæi, cap. 14.

(2) Richard. à S. Victore lib. de Trinit. cap. 2. Domine si est error, te decepti sumus; nam ista in nobis tantis signis & prodigiis confirmata sunt, & talibus, quæ non nisi per te fieri possunt.

ticas, de hecho, y asi como la misma verdad que se prueba. Todos los signos son precisos característicos, y que solamente puede haber firmado y escrito la mano de Dios, ò aquellos con quienes estaba su mano. Para darme à entender mejor, dividiré en dos clases estas señales y documentos auténticos. Porque à dos clases de personas habló Dios; y aquella sabiduría llena de bondad dió à cada gente las pruebas que fuesen de su esfera, y proporcionadas à su inteligencia. Sí, impíos Filósofos, hizo Dios mas que quanto vosotros fingis y pedís. Y con ser la Religion Cathólica tan sublime y divina, se ha hecho por esta parte tan sensible y humana, que no hay quien sea excusable en no creerla. ¿Si se humanó Dios, y el que es purísimo espíritu, se dió à sentir en una carne palpable; os parece que no podrá humanar tambien à la Religion celestial, y darla à tocar à párvulos, à rudos, y aun à los ciegos?

Para dos generos de gentes habló Dios, y à cada una en su idioma: à los Fieles, y à los Infieles; à los Incredulos, y à los que creen. De estas dos suertes no se escapa alguno de los hombres. Pues à los que creen dió el Señor pruebas infalibles de que les hablaba en las profecías ciertas y sinceras. A los Incredulos dió el Señor tambien pruebas infalibles de que les hablaba en señales y milagros verdaderos. „ En la ley está escrito (son las palabras del Apóstol (1) (que en otras lenguas y labios ha de hablar el Señor à este pueblo, y que ni asi me es cucha- „ rán.

XXXIV.
Las pruebas son documentos auténticos, y hay dos clases, segun dos modos en que habló Dios à los hombres.

XXXV.
A los Fieles habló con profecías à los Infieles con señales.

(1) Ad Corinth. 1. cap. 14. v. 21. 22. In lege scriptum est: Quoniam in aliis linguis & labiis aliis loquar populo huic: & nec sic exaudient me, dicit Dominus. Itaque lingue in signum sunt non fidelibus, sed infidelibus: profetia autem non infidelibus, sed fidelibus.

„rán. De aquí es, infiere el mismo Apóstol, que
„ las lenguas son dadas por señales, no à los Fieles,
„ sino à los Infieles: pero las profecías no se dán à
„ los Infieles, sino à los Fieles. “

De ambas cosas se vieron exemplos (1) en el nacimiento del Mesías. A las naciones fueron dadas señales; los cielos hablaron à los Magos, y una estrella les mostró el lugar de su nacimiento; pero à los Judios dió oráculos por medio de los Angeles, y les hizo ver el cumplimiento de las profecías. Para estos segundos no habia necesidad de milagros. ¿Qué mayor milagro que ver cumplido lo que claramente estaba dicho muchos siglos antes por los Profetas? Confesaron este cumplimiento los Principes de los Sacerdotes y los Escribas del pueblo quando fueron congregados por Herodes, que andaba turbado con toda su Corte por esta fama. Entonces sin complacer al gusto del Rey, que los consultaba, le dijeron concordemente que Belén de Judà era el lugar destinado para que naciese el Mesías. Sabian que este era el sentido proprio de la profecía (2) de Michéas.

XXXVI.
Los verdaderos milagros, y las profecías son documentos infalibles de la divinidad.

Cada una de estas dos suertes de pruebas era decisiva y clara para las diversas gentes à quienes se daban. Los milagros verdaderos son unas prendas de la omnipotencia divina. Asi les (3) llama San Chrisostomo, porque ninguno sino Dios, puede hacer propios milagros.

Profetizar los hechos humanos, que no se con-

(1) D. Gregor. Mag. Homil. 10. in Evang. Judæis tamquam ratione utentibus, rationale animal, id est Angelus prædicare debuit: Gentiles vero, quia uti ratione nesciebant, ad cognoscendum Dominum non per vocem sed per signa perducuntur.

(2) Matth. 2. Michæ. cap. 5.

(3) D. Chrisostom. Homil. 14. in Matth. Pignora divinz omnipotentiz.

tienen en las causas naturales, sino en las voluntades libres de los hombres, quando aun no han nacido, ¿quién puede hacerlo bien y verdaderamente sino el que mira las cosas futuras tan de cerca como las presentes y pasadas? ¿quién, sino el que escudriña los corazones de los hombres, sabe el designio con que los ha de formar uno à uno, y entiende las obras que harán? Esta prueba pedia Isaiás para conocer la verdadera divinidad. Anunciadnos, dice, las cosas que han de venir, y conocerémos que vosotros sois uno dioses (1): y Tertuliano llama à la verdad de la divinacion (2) idoneo documento de la divinidad.

A estas dos suertes de pruebas se remitia el mismo Jesu-Christo para hacer conocer à todos su divina mision. Freqüentemente les acordaba y hacia ver en sus obras lo que de él habian dicho los Profetas mil ò dos mil años antes. Por esto convenia à los Judios, que si creyeran (3) à Moysés, tambien creerian en él. Y en el mismo sermón los remite à sus Escrituras, para ver los testimonios que probaban ser él quien habia de venir. En Isaiás (4) leían su nacimiento de una Virgen: en Michéas (5) la provincia y el lugar particular de su nacimiento: en Oséas su huída, ó su llamamiento à Egipto (6): en Isaiás su predicacion (7) y mision; y tambien el designio de (8) su venida, que era quitar el pecado

Tom. III.

Hh

del

(1) Isai. cap. 41. v. 23. Annuntiate quæ ventura sunt, & dicemus quia dixistis vos.

(2) Tertul. Apolog. cap. 20.

(3) Joann. cap. 5. Si Moysi crederetis, utique crederetis & mi.

(4) Isai. cap. 7. Ecce Virgo concipiet, & pariet.

(5) Mich. cap. 5.

(6) Ossee. cap. 11. v. 1. Ex ægypto vocavit filium meum.

(7) Isai. cap. 61. Spiritus Domini super me: eo quod unxerit Dominus me: ad annuntiandum mansuetis mitit me, ut mederet contritis corde, & predicarem, &c.

(8) Isai. cap. 53. v. 12.

XXXVII.
Christo se comedia à esta segunda prueba para convencer à los Judios. Se recapitulan algunas profecías

del mundo: en Zacharías (1) su entrada en Jerusalén con las menudas circunstancias de jumenta sobre que habia de asentarse, y del pollino de esta jumenta; en el mismo Profeta su venta (2) en treinta dineros de plata, y el arrepentimiento del discípulo traydor con la accion de arrojar el dinero delante de los Sacerdotes. En el libro de la Sabiduría (3) se escribieron hasta las mismas palabras de odio que los Fariséos y Sacerdotes hablarían delante de la cruz: „ Rodeemos al justo, porque nos es inutil, y „ contrario à nuestras obras, y nos acusa de pecados „ contra la ley: promete tener ciencia de salud, y „ es llamado hijo de Dios: veamos si son ciertos sus „ sermones, y probemos las cosas que le han de su- „ ceder, y conoceremos quales serán sus novísimos: „ si es verdadero hijo de Dios, él lo tomará y librárá „ de las manos de sus contrarios: examinemosle con „ la contumelia y el tormento, y probemos su pa- „ ciencia; condenemosle finalmente con una muerte „ torpísima.“

En Isaías (4) tenían tambien el Evangelio ó historia de su pasión bien circunstanciada. „ Este Cor- „ dero, dice, se dejó llevar à la muerte sin resisten- „ cia, y sin abrir su boca. Fue inmolado porque quiso. „ Prestó caucion de pagar por nuestros pecados, y de „ satisfacer nuestros trabajos: puso su alma por noso- „ tros, y fue contado entre los delinquentes, y ha so- „ portado los pecados de muchos.“ En el Psalm. 21.

(1) Zachar. cap. 9. Ecce Rex tuus veniet tibi justus & Salvator: ipse pauper & ascendens super asinam, & super pullum filium asinae.

(2) Zach. cap. 11. Appenderunt mercedem meam triginta argenteos, y despues: Tuli triginta argenteos & projecí illos, &c.

(3) Sap. cap. 2. à v. 12.

(4) Isai. cap. 53.

se pintan los hechos mas particulares que ocurrieron en su crucifixion y muerte: allí se ven orados sus pies y manos, descubiertos todos sus huesos hasta poder ser contados, divididas sus vestiduras, y echada à suertes su tunica: allí se vé el escarnio y furor de sus enemigos, las mismas palabras de improprio que en efecto le hablaron; *Esperó en el Señor; libreló, hagalo salvo, pues que lo quiso*: su sed, y la hiel que le dieron para beber, mezclada con el vinagre: los copiosos frutos de su Redencion: el regreso y conversion al Señor de todos los fines de la tierra, y la adoracion que le rendirian todas las familias de las naciones.

En Zacharías (1) se lee en su bajada à los Infernos, y la libertad de los que estaban en él detenidos. En el Psalm 15, se añade la incorrupcion de su santo (2) cuerpo, y su Resurreccion. En el 21. el anuncio de esta Resurreccion à sus hermanos (3) en los mismos terminos que lo dijo à las Marias. En el 67. su Ascension à lo alto, y su triunfo llevando cautiva à la captividad (4). En el 109. (5) su asiento à la diestra del Padre; segun que el mismo Jesu-Christo convenció à los Judios ser él de quien aquí habló David. La promulgacion de su Evangelio se leía formalmente en Isaías (6), donde dice: „ Ven- „ drá

(1) Zachar. cap. 9. v. 11. Tu quoque in sanguine Testamenti tui emisisti vinctos tuo de lacu, in quo non est aqua.

(2) Psalm. 15. Non derelinques animam meam in Inferno, nec dabis Sanctum tuum videre corruptionem.

(3) Psalm. 21. Narrabo nomen tuum fratribus meis.

(4) Psalm. 67. Ascendisti in altum; cepisti captivitatem.

(5) Ps. In. 109. Dixit Dominus Domino meo sede à dextris meis.

(6) Isai. 66. v. 18, 19, 20, 21. Venio ut congregem cum omnibus gentibus & linguis.... & ponam in eis signum, & mittam ex eis qui salvati fuerint, ad gentes in mare, in Africam & Lidiam, tendentes sagittam; in Italiam & Græciam, ad Insulas longe, ad eos qui non audierunt de me.... & assumam ex eis in Sacerdotes, & Levitas, dicit Dominus.

„drá tiempo en que juntaré à todos los pueblos de
 „la tierra y de todas las lenguas. Yo escogeré de en
 „medio de muchos que saldrán de la incredulidad
 „general, unos hombres que señalaré con un par-
 „ticular carácter: los inviaré à las naciones, al Afri-
 „ca, à Lidia, à Italia, à Grecia, à las Islas mas
 „apartadas que no oyeron hablar de mí, ni han
 „visto mi gloria: mis Apostoles ò inviados la ha-
 „rán conocer à las gentes; de en medio de ellas sa-
 „carán à todos estos que vendrán à ser vuestros her-
 „manos: de entre ellos tomaré yo para mí Sacerdo-
 „tes y Levitas, dice el Señor.“

Una jota, ò un apice, ò un momento de estos
 que parecen mas leves en la historia de la Religion
 y en el establecimiento de la Iglesia, no se ha des-
 cuidado en las Escrituras. Todo estaba previsto; y
 quanto se ha hecho, fue el cumplimiento de lo
 que estaba dicho. Escudriñad las Escrituras, decia
 Christo à los Incrédulos, que ellas dan testimonio
 de todo. Pero un testimonio altísimo, donde no
 pudo meter la mano el fraude de los que han te-
 nido interés en que se cumpliesen ò se impidiesen.
 Pues este es un genero de prueba superior à toda
 excepcion ò sospecha. ¿Quién pudiera decir à San
 Pedro lo que mañana habia de hacer, como el que
 negaría à su Maestro tres veces antes que un gallo
 cantase dos, sino un Dios que conocia sus volun-
 tades futuras mejor que el mismo discipulo? ¿Quién
 anunciaría à Nathanaél lo que pensaba à sus solas
 quando estaba bajo la higuera (1) sino la infinita
 com-

(1) Joan. cap. 1. v. 50. Respondit Jesus, & dixit ei: Quia dixi tibi: vide
 se sub ficu, credis: majus his videbis.

comprehension de un Dios, que está viendo todos
 los pensamientos de los hombres? Por eso no creyó
 de valde este célebre Maestro de la Synagoga; y
 confesó que Jesu-Christo era el hijo de Dios vivo.

Ciertos hechos maravillosos pueden atribuir los
 Incrédulos à ocultas fraudes, ò à las artes mágicas, ò
 à conciertos oscuros; pero los Profetas, dice San
 Agustin, hablaron mucho antes. Todavía no exis-
 tia el hombre Christo, quando se dieron de él tan-
 tos oráculos. ¿Si hizo por su mágia, que se le ado-
 ráse muerto, pudo tambien ser Mago antes de ha-
 ber nacido (1)?

§. IX.

No son pruebas menos decisivas de su divini-
 dad los verdaderos milagros. Estos hechos mara-
 villosos se habian tambien vaticinado; y vé aqui
 dadas las manos ambas clases de pruebas, conviene
 à saber, la profecía y los milagros. De donde nace
 un testimonio el mas firme que puede imaginarse.
 Isaías habia (2) dicho: „El mismo Dios vendrá, y
 „nos salvará. Entonces se abrirán los ojos de los
 „ciegos, y estarán patentes los oídos de los sordos:
 „Los cojos saltarán como ciervos, y se desatará la
 „lengua de los mudos.“

A esta profecía aludió Jesu-Christo, quando le
 invió el Bautista sus discipulos, para preguntarle,
 si

(1) Aug. Serm. 27. de verbis Apostoli cap. 4. Nondum erat homo Christus
 quando misit Profetas. Si ergo magicis artibus fecit ut coleretur mortuus, nun-
 quid erat Magus antequam natus?

(2) Isai. cap. 35. v. 4. 5. 6. Deus ipse veniet, & salvabit vos. Tunc ape-
 rientur oculi cecorum, & aures surdorum patebunt. Tunc saliet sicut cervus
 claudus, & aperta erit lingua mutorum.

XXXVIII.
 Estas profecias
 reunidas con los
 milagros hacen
 una demonstra-
 cion mas fuer-
 te.

XXXIX.

Este genero de testimonio dió à los discipulos que inviò el Bautista.

XL.

Se engañan los Filósofos afirmando que Jesu-Christo no dió à los milagros por prueba de su mision.

si era él quien habia de venir? Y el Salvador no les dió otra respuesta que ésta: *Decid lo que habeis visto* (1): *los mudos hablan, los ciegos ven, los cojos andan.*

¿En qué Evangelio leyeron nuestros Pseudo-filósofos, que Jesu-Christo no dió los milagros por prueba de su mision, y que antes los habia expresamente recusado? (2) ¿Qué ignorancia mas grosera del Evangelio se puede descubrir en estos orgullosos loquaces, que presumen hablar en él y en las Escrituras, como Maestros è Interpretes? Jesu-Christo, añaden con la misma ignorancia, no se anunció desde luego por milagros, sino por la predicacion. *Yá habia juntado muchos discipulos*, (prosiguen) *sin haberse autorizado cerca de ellos con alguna señal; pues se dice que la primera de todas sus señales fue la que hizo en Caná de Galilea.*

Esto es propriamente hablar de estomago, al modo que fingen sus hypotesis filosóficas, y proceder siempre contra la verdad de los mismos hechos. Lo primero, acabamos de ver que Jesu-Christo obró muchos milagros delante de los discipulos de San Juan, è hizo aquellos mismos que habia profetizado Isaías. Con estas maravillas quiso dár à los inviados la prueba, que debian referir al Bautista de su divinidad y mision. Luego es evidentemente falsa esta pro-

(1) Luca cap. 7. v. 19. 20. 21. 22. Tu es qui venturus es, an alium expectamus? In ipsa autem hora multos curavit à languoribus... & cæcis multis dnavit visum. Et respondens dixit illis: Renuntiate Joanni quæ audistis & vidistis: quia cæci vident, claudi ambulant, leprosi mundantur, surdi audiunt, mortui resurgunt, &c.

(2) Rouss. Lett. 3. pag. 75. Les miracles sont une preuve que non seulement Jesus n' a pas donné, mais qu' il à refusé expressément. ... Il ne s' annoza par d' abord par des miracles, mais par la predicacion... Il avoit déjà rassemblé plusieurs disciples, sans s' être autorisé auprès d' eux d' aucun signe, puis que il est dit, que ce fut à Cana qu' il fit le premier.

proposicion: *los milagros no son la prueba que ha dado Jesu-Christo de sí mismo.*

Lo segundo, aqui vieron los discipulos de Juan (que despues lo fueron de Christo) muchas señales. Luego tambien es notoriamente falsa estotra proposicion: *Jesu-Christo habia ya juntado muchos discipulos, sin haberse autorizado cerca de ellos por alguna señal.* Esta proposicion se falsifica tambien por la señal que dió à Nathanaél. Y aqui se ha de notar que Nathanaél creyó en Jesu-Christo por esta señal: *quia dixi tibi: vidi te sub ficu, credis. Majus his videbis* (1).

¿Pues cómo está escrito, replicarán, *que fue en Caná donde hizo la primera señal?* Esto es verdad, y lo dice San Juan (2), donde escribe: *esta es la primera de las señales, que hizo Jesus en Caná de Galilea; y manifestó allí su gloria, y sus discipulos creyeron en él.*

Ha sido esta una de aquellas dificultades que no han descuidado los Padres. Todo el nudo consiste en aquella expresion: *hizo à ésta el principio de sus señales.* Bien saben todos que antes habian sucedido otras muchas, sin hacer caso de las que referia la Escritura apocryfa *de la infancia del Salvador.* Porque señales hubo en su nacimiento (3). En su presentacion en el Templo profetizaron de él Ana y Simeon (4). Despues habló en medio de los Doctores

XLI.

Yerran tambien diciendo: Jesu-Christo habia juntado discipulos sin haberse autorizado con algun milagro.

XLII.

Cómo fue la primera de las señales la de Caná de Galilea? arguyen nuestros Filósofos. Se explica la vez primera.

(1) Joan. 1. 29. 39. Priusquam te Philippus vocaret, cum esses sub ficu, vidi te. Respondit ei Nathanael, & ait: Rabbi, tu es filius Dei; tu es Rex Israel. Respondit Jesus, & dixit ei, quia dixi tibi, &c.

(2) Joan. 2. v. 11. Hoc fecit initium signorum Jesus in Cana Galilee: & manifestavit gloriam suam, & crediderunt in eum discipuli ejus.

(3) Luc. cap. 2. v. 10. 12. Et hoc vobis signum. Et Matth. cap. 1. v. 1. & 2.

(4) Luc. cap. 2. v. 25. 28. &c.

rés con tanta prudencia y sabiduría, que se admiraban sobre sus respuestas, mayormente sabiendo que no habia aprendido (1) letras. El mismo San Chrisóstomo llama milagro á este hecho (2). En su bautismo hubo tambien señales, y muy brillantes (3): La presencia visible del Espíritu Santo, el rompimiento del cielo, y la voz del Padre, que se dejó oír sensiblemente. De allí se fue al desierto, donde ayunó quarentas dias sin comer algo (4). Muchas de estas señales auténticas precedieron á el caso sucedido en Caná. ¿Pues cómo fue aquí la primera de las señales, instan nuestros razonados Filósofos?

Esta voz primera puede ser respectiva á sola una clase de hechos y no á todos. En Caná hizo Jesus diversas señales. Otra obró despues con el hijo del Régulo (5). Esta segunda era suficiente, para que la hecha en las bodas, se llamase primera. Tal fue el dictamen de algunos antiguos, que precedieron á San Chrisóstomo. Este Santo Doctor (6) los cita, pero no los sigue (*).

La comun sentencia, en que convienen otros

(1) Luc. 2. v. 42. 47. Stupebant autem omnes qui eum audiebant, super prudentia & responsis ejus.

(2) Chrisost. Hom. 22. in Joann.

(3) Marc. 1. v. 9. 10. 11.

(4) Ibid. v. 13. & Luc. 4. v. 1.

(5) Joan. cap. 4. v. 46. Venit ergo iterum in Caná Galilee. Hic erat quidam Regulus cujus filius infirmabarur Capharnaum. Hic... rogabat eum ut descenderet & sanaret filium ejus; incipiebat enim mori. Dixit Jesus ad eum, nisi signa & prodigia videritis non crederis, &c.

(6) Christ. Homil. 22. in Joan.

(*) Santo Thomás usa de la misma sentencia del Chrisóstomo. Yo solamente quisiera que habida en su estimacion la inteligencia de estos Padres, no se pospusiera la de los mas antiguos. Considerando muy atentamente la coherencia de los lugares, le hallo un invencible apoyo en el cap. 4. del mismo San Juan v. ultimo; donde llama segunda á la otra señal que obró despues Christo en Caná. Hoc iterum secundum signum fecit Jesus, &c. Comparese este pasage con el cap. 2. Hoc fecit initium signorum Jesus, &c. ¿Y si el milagro del cap. 4. se llama sin duda segundo; por respecto al de las bodas, por qué el de las bodas no se llamará primero, por respecto al que hizo despues allí con el hijo del Régulo?

Padres (1), tiene por primera á la señal de Caná, respecto de las que obró para manifestar su doctrina, su carácter y mision. De todas las señales antecedentes, las mas se hicieron en testimonio de Jesu-Christo, pero no se hicieron inmediatamente por la misma humanidad de Jesu-Christo: y las pocas que hizo, fueron para beneficio de singulares, y en oculto. Desde las bodas comenzó á dar señales públicas, y para enseñanza comun. Por esto añade: y manifestó su gloria, y sus discipulos creyeron en él, ò se confirmaron en su fé.

Los Pseudo-filósofos no saben las Escrituras, quando dicen impudentisimamente, que está probado siempre por el testimonio del mismo Jesus, que si él hizo milagros durante su vida, no fue por dar testimonio de su doctrina y mision (2). ¿Quánto vale la ignorancia, y una Filosofía que tiene por virtud la falta de vergüenza, para mentir con este desenfado delante de un mundo! En esto no hacen los Incrédulos sino repetir aquello que dijeron primero los ciegos Judios al Salvador: ¿qué milagros habeis hecho, para que viendolos nosotros, creamos en tí (3)? A todos juntos se les puede hacer callar con el hecho público de la Resurreccion de (4) Lázaro.

„ Padre, exclamó allí Jesu-Christo, yo os doy gracias porque me habeis escuchado. Por mí, Tom. III. li „ bien

(1) B. Thom. 3. p. q. 36. art. 4. ad 3. D. Ambrosius Serm. 13. Dicitur hoc primum fecisse mihi aculum, ut aquam mutaret in vinum, magnum plane signum, & ad Dei credendam sufficiens majestatem.

(2) Rouss. Letr. 3. pag. 79. Quoi qu'il en puisse être, il reste toujours prouvé par le témoignage de Jesus meme, que s'il a fait des miracles durant sa vie, il n'en a point fait en témoignage de sa mission.

(3) Joan. cap. 6. v. 30. & cap. 2. v. 18.

(4) Joan. 11. v. 41. 42. Jesus autem elevatis sursum oculis, dixit: Pater gratias ago tibi quoniam audisti me. Ego autem sciebam quia semper me audis, sed propter populum, qui circumstat, dixi; ut credant quia tu me misisti.

„ bien sabía, que siempre me oís; pero dije esto por
 „ el pueblo que me rodea; para que crean que vos
 „ me inviaste. “

XLIII.
 Afirman los Filó-
 sofos que Chris-
 to no hizo mila-
 gros en testimo-
 nio de su doctri-
 na: Christo afir-
 ma todo lo con-
 trario.

¿A quién pues creeremos de estos dos partidos?
 El de los Pseudo-filósofos, citando à Jesu-Christo,
 dice, que este Señor *no hizo en toda su vida algun
 milagro en testimonio de su mision*: pero el mismo
 Jesu-Christo dice aquí, que la Resurreccion de La-
 zaro la hace, *para que el pueblo, que lo rodeaba,
 creyese su mision*. Estas dos proposiciones son con-
 tradictorias: pues alguna de ellas debe ser falsa. ¿Y
 quién mentirá? ¿Jesu-Christo que es la misma verdad,
 ò unos Pseudo-filósofos, que se alaban de mentir,
 como de una destreza? Al menos no pueden ne-
 gar, que mienten en citar à Jesu-Christo, para lo
 contradictorio de lo que realmente dice él mismo.

No queda duda en que Jesu-Christo hizo mu-
 chas señales manifiestas, para que creyesen que él
 era el enviado del Padre, y para confirmacion de
 su doctrina. Asi lo dice el Apóstol à los Hebreos:
 En nosotros se ha confirmado esta fé, contestandola
 Dios con señales, portentos, y varias virtudes y dis-
 tribuciones (1) del Espíritu Santo. De aquí conclu-
 mos que las pruebas que da la Religion Christiana
 de su existencia en los milagros verdaderos, y en
 las profecías auténticas y verificadas, son pruebas
 eficaces y legítimas; porque de ellas se convence
 que es el Espíritu Santo quien habló lo que cree-
 mos, y que es cierto lo que habló.

A estas dos suertes de pruebas en general se re-
 ducen todas las otras en particular, y quantas di-
 fi-

(1) Ad Hebr. 2. cap. 4.

ficuldades pueden exâminarse en esta materia. Lo iré-
 mos viendo en los artículos siguientes, comenzan-
 do por el exâmen de los milagros, que es la clase in-
 ferior de estas dos, segun la graduacion que hace
 San Pablo (1).



DISERTACION IV.

*PRUEBAS EFICACES DE LA
 existencia de la Religion Christiana. Solamente la
 Religion Christiana es autorizada por el
 testimonio de los milagros divinos bien
 circunstanciados.*

§. I.

EN este título no solo se habla de la Religion
 Christiana desde el tiempo de Jesu-Christo
 hasta nosotros, sino tambien desde Adán hasta
 Jesu-Christo. Creemos que este divino Mediador no
 solo es el primogenito del Padre antes de toda cria-
 tura, sino tambien el primogenito de los muertos.
 Porque desde que pecó el genero humano en su re-
 presentante y padre comun, se ofreció por todos los
 hombres: y asi es el Cordero inmolado desde el ori-
 gen del mundo. Con que desde Abél hasta el ulti-
 mo de los Mártires, y desde Adán hasta el ulti-
 mo de los fieles, todos han creído en Jesu-Christo,
 y han compuesto una Iglesia verdaderamente gran-

Li 2 de

(1) 1. ad Corint. cap. 14. v. 22.

„ bien sabía, que siempre me oís; pero dije esto por
 „ el pueblo que me rodea; para que crean que vos
 „ me inviaste. “

XLIII.
 Afirman los Filó-
 sofos que Chris-
 to no hizo mila-
 gros en testimo-
 nio de su doctri-
 na: Christo afir-
 ma todo lo con-
 trario.

¿A quién pues creeremos de estos dos partidos?
 El de los Pseudo-filósofos, citando à Jesu-Christo,
 dice, que este Señor *no hizo en toda su vida algun
 milagro en testimonio de su mision*: pero el mismo
 Jesu-Christo dice aqui, que la Resurreccion de La-
 zaro la hace, *para que el pueblo, que lo rodeaba,
 creyese su mision*. Estas dos proposiciones son con-
 tradictorias: pues alguna de ellas debe ser falsa. ¿Y
 quién mentirá? ¿Jesu-Christo que es la misma verdad,
 ò unos Pseudo-filósofos, que se alaban de mentir,
 como de una destreza? Al menos no pueden ne-
 gar, que mienten en citar à Jesu-Christo, para lo
 contradictorio de lo que realmente dice él mismo.

No queda duda en que Jesu-Christo hizo mu-
 chas señales manifiestas, para que creyesen que él
 era el enviado del Padre, y para confirmacion de
 su doctrina. Asi lo dice el Apóstol à los Hebreos:
 En nosotros se ha confirmado esta fé, contestandola
 Dios con señales, portentos, y varias virtudes y dis-
 tribuciones (1) del Espíritu Santo. De aqui conclu-
 mos que las pruebas que da la Religion Christiana
 de su existencia en los milagros verdaderos, y en
 las profecías auténticas y verificadas, son pruebas
 eficaces y legítimas; porque de ellas se convence
 que es el Espíritu Santo quien habló lo que creé-
 mos, y que es cierto lo que habló.

A estas dos suertes de pruebas en general se re-
 ducen todas las otras en particular, y quantas di-
 fi-

(1) Ad Hebr. 2. cap. 4.

ficuldades pueden exâminarse en esta materia. Lo iré-
 mos viendo en los artículos siguientes, comenzan-
 do por el exâmen de los milagros, que es la clase in-
 ferior de estas dos, segun la graduacion que hace
 San Pablo (1).



DISERTACION IV.

*PRUEBAS EFICACES DE LA
 existencia de la Religion Christiana. Solamente la
 Religion Christiana es autorizada por el
 testimonio de los milagros divinos bien
 circunstanciados.*

§. I.

EN este título no solo se habla de la Religion
 Christiana desde el tiempo de Jesu-Christo
 hasta nosotros, sino tambien desde Adán hasta
 Jesu-Christo. Creemos que este divino Mediador no
 solo es el primogenito del Padre antes de toda cria-
 tura, sino tambien el primogenito de los muertos.
 Porque desde que pecó el genero humano en su re-
 presentante y padre comun, se ofreció por todos los
 hombres: y asi es el Cordero inmolado desde el ori-
 gen del mundo. Con que desde Abél hasta el ulti-
 mo de los Mártires, y desde Adán hasta el ulti-
 mo de los fieles, todos han creído en Jesu-Christo,
 y han compuesto una Iglesia verdaderamente gran-

Li 2 de

(1) 1. ad Corint. cap. 14. v. 22.

de y Cathólica bajo de aquella cabeza. Con todo, será siempre el sugeto mas principal el establecimiento del Evangelio.

Aqui no tendrémós que renovar la controversia sobre la posibilidad de los milagros, bastando lo que está dicho en el Aparato, y en la parte primera de este libro contra Espinosa, Woolston y Voltaire: aunque todo se comprobará, y confirmará mejor con lo que ahora se dirá; pues nunca se prueba mejor que una cosa es factible, que quando se ve ya hecha; si este hecho se demuestra con aquellos documentos y testimonios que hacen fé entre todos los hombres.

I.
Por los falsos milagros no deben negarse los verdaderos: pero deben examinarse por quien toca.

Tampoco se traerán aqui hechos milagrosos que no sean suficientemente circunstanciados. Los milagros verdaderos, que son uno de los sellos de la divinidad, se han contrahecho muchas veces, asi como la falsa moneda. Verémós en el progreso con quanto ardor desearon todas las supersticiones, y los falsos Filósofos adornarse de obras maravillosas para exígir de los corazones el credito que procuraban à sus opiniones. Estas imposturas por freqüentes que hayan sido y sean, no escusan à los Incrédulos quando rehusan su fé à todo milagro; sino solo sirven para enseñar prudencia à los credulos, y que no juzguen por sí mismos en materia de tanta importancia à riesgo de tomar estaño por plata. Asi como un señor ò una señora poderosa no aventura una suma considerable por una perla de mucho precio, sin consultar primero à los peritos, y probar su legitimidad, sus quilates, su oriente: tambien sería suma imprudencia en un Christiano dar su fé à un hecho peregrino, que se le vende por milagroso, sin remitir-

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRISTIANA. 253
tirlo primero al contraste de la santa Iglesia, donde se exâmina y se purga siete veces la plata de la palabra, y de las obras que son de Dios; y se consume la escoria de las virtudes y portentos aparentes.

§. II.

Todas las circunstancias que deben concurrir juntamente en los milagros para ser verdaderos, y consiguientemente para ser prueba infalible de que es Dios el que habla y obra, son de tres clases: unas de parte de la persona, por cuyo medio se hacen, otras de parte de las mismas obras hechas, y otras de parte del testimonio sobre que se refieren. Si los actores son mal seguros en su conducta ò en su doctrina, si los hechos son sospechosos por falta de algun adminiculo, y si los testigos ò testimonios desfallegan en algo de lo que dicen; ve aqui, es hallado el milagro *teniendo menos* (1).

Si todos los milagros que se nos refieren del Paganismo fueran puestos en esta balanza de que usa la santa Iglesia Romana, no quedarian muchos que atribuir ni aun à la operacion de Satanás; porque los mas se desvanecerian en cuentos mal fingidos por Escritores infieles; en trampas de Sacerdotes falsos; en conciertos secretos entre personas interesadas; y en ilusiones de cabezas llenas de vapores y fantasmas. Aquellos hombres mas suspicâces que hubo entre los Paganos se reían en secreto de las maravillas mal justificadas que se tragaba un pueblo ciego, y verdaderamente rudo, por no haber entrado

II.
Tres capitulos por donde se examinan los verdaderos milagros

(1) Dan. 5. 7. 27.

do en sus entendimientos sino el error y las groserías de la Idolatría.

Añado esto ultimo, porque no se parezca lo que yo digo á lo que están hablando de su cabeza los Pseudo-filósofos, que no hacen algun discernimiento entre las plebes de hoy y el vulgo antiguo. Los pueblos de hoy se pueden llamar unas *plebes perfectas* (1), y son mas instruidas por la gracia del Evangelio, que lo eran todos los Sábios y Sacerdotes de los Paganos. Sabe mas un niño, ò una aldeana del pueblo christiano que aquellos bárbaros y graves Filósofos de la Grecia. Entonces veían algo los Filósofos en comparacion de unos vulgos de ciegos: mas hoy podemos decir que los que se jactan del título de Filósofos son ciegos en comparacion de un pueblo donde todos son *docibles* (2) de Dios. No por esto se permite que nuestro vulgo juzgue de los hechos maravillosos.

Pero vamos llegando á nuestro proposito. No dejaremos el orden que piden las tres clases de circunstancias que hemos distinguido, y veremos en todas tres: lo primero, que apenas se halla una siquiera en los supuestos milagros de las falsas Religiones: segundo, que no falta alguna de todas ellas en los milagros que dá por verdaderos y auténticos la Religion Christiana. Comencemos por la ultima que es la autoridad ò testimonio sobre que se deben afirmar los hechos milagrosos.

(1) Luc. cap. 1. §. 18.

(2) Joan. cap. 6. §. 45. Et Isai. cap. 54. §. 13.

ARTICULO I.

LOS MILAGROS DE NUESTRA
Religion son indubitables de parte de los Testigos
y Escritores que los refieren.

§. I.

LA Santa Iglesia para calificar las pruebas de testigos en las causas de canonizacion y de milagros en especie, tiene esta regla, que ha parecido demasiadamente severa á algunos Jurisconsultos (1). Conviene á saber, que los testimonios han de ser de tanto peso en los dichos juicios, como los que se requieren en las causas criminales, para condenar al reo (2). De suerte que no se pide menos para declarar á uno Mártir, que para decretar la pena capital á un homicida. Con que si en los procesos criminales son necesarios testigos de vista para aquellos hechos que tocan á este sentido, ò de oído, si el caso no es de la esfera de la vista; y además de esto no basta un testigo de oídas con otro de vista: tambien en las causas de beatificacion ò de milagros, quando se procede por via de *no culto*, no basta menor prueba.

III.
Lo primero, la verdad de los hechos milagrosos se prueba por los testigos que los refieren: y quales deben ser estos.

(1) Contelorio de canonizat. Sanctior.

(2) Scacchus de notis & signis scilicet. 11. cap. 5. Matta de cononizat. Sanctior. part. 4. cap. 1. num. 10. Azebedus Synopsis operis Benedic. XIV. lib. 3. cap. 3. Probationes in causis beatificationis & canonizationis esse debere æqualis ponderis, ac in causis criminalibus asserunt Matta, & alii... quibus adhæserunt seniores Cardinales, & Consultores Congregationis Rituum.

Pareció à algunos, como dixe, que debía mitigarse este rigor, mediante que en este negocio no se trata de perjudicar à nadie; mas, como sabiamente advirtió la Sagrada Rota en la (1) causa de San Andrés Corsini, se trata realmente de cosa que puede perjudicar al todo, qual es la Iglesia; dejando alguna ocasion à los Hereges y Filósofos de murmurar contra su conducta. Mira nuestra Religion estas causas como no necesarias, y si no interviene agravio de parte, tampoco interviene justicia rigorosa de parte. Por eso manda (2), que en estos procesos se examinen los testigos con mayor diligencia que la que se pone en las causas ordinarias. No se deja otra diferencia entre la prueba del martyrio y en la del homicidio, que requerirse en esta ultima que se pruebe el cuerpo del delito, y en la primera basta que los testigos hayan visto la muerte del Mátyr.

IV.
No sufren este principio de examen los milagros del Paganismo.

¿Cómo sufrirán esta crítica las virtudes de los Filósofos, ni las maravillas que servian para decretar las apotheosis de los Héroes del Paganismo? Los mas de los hechos, que pasaban por milagros en la Gentilidad, eran especies vagas è inciertas aun para los prudentes de entonces. En contandole à Ciceron los portentos que habia obrado la nabaja del agorero Nevio, y el báculo augural ò *Lituo* (*) de Romulo, con otros prodigios semejantes, sentía que se deshonoráse à la Filosofía con un gergon de relacion-

(1) Azebedus ibid. num. 4. His non obstat, quod in his causis procedatur ex bono & aequo, nullique inferatur præjudicium. Nam... Rota Auditores in Relat. S. Andree Corsini adnotarunt, in his agi de præjudicio Ecclesie,

(2) In capite Venerabili de testib.

(*) Vease à Don Antonio Agustin en sus Dialogos de Medallas, dialog. 2. tit. *Felicitas*, sobre la forma del Lituo, y la razon de esta voz.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 257
cioncillas fingidas al gusto (1). Libro muestra quasi la misma desconfianza de las palomas de Semiramis, de la loba de Romulo y su hermano, de las aves de Hieron, de las hormigas de Midas, de la perra de Cyro, de la cabra de Esculapio, y de otros cuentos que no tenian alguna prueba (2), sobre que afirmarse, sino la fama popular.

§. II.

Sin otro testimonio que el de Muciano, refiere Plinio la conversion del agua en vino, que se hacía en cierta fuente de la Isla de Antros, durante los siete dias de las fiestas que (3) dedicaban à Baco. No tienen mas auténtica otras conversiones de agua en vino, que se refieren hechas por Baco de Elide, en Thya, y pueden verse en Daniél Huet en sus quæstiones Alnetanas (4). Cotejense estas fabulas con la historia de la conversion del agua en vino hecha en Caná, y se verá esta primera diferencia que hay entre los milagros falsos y los verdaderos. En los casos de Elide, Thya, y Antros, solo se dice que una fuente manaba vino por siete dias; que unas tinajas vacías y cerradas se metian en el Templo de Baco, y despues se encontraban llenas de vino. ¿Qué prueba hay de estos hechos? ¿Qué circunstancias los

v.
De los mas no se da siquiera un bucu testigo.

Tom. III. Kk acom-

(1) Cic. de divinac. lib. 2. Omittit igitur litum Romuli, quem in maximo incendio negas potuisse comburi: omittit ceterum Actii Nevii. Nihil debet esse in Philosophia commentitiiis fabelis loci. Mas indulgente es con estas maravillas el juicio de Juan Francisco Pico Mirandulano, aunque suponiendolas siempre ilusorias. Sane in plerisque delusa Gentilitas divina putavit, que supra vires dumtaxat inanimata nature fiebant, in core novacula cesa, in aqua gestata in cribro. De prænot. rer. lib. 9. cap. 5.

(2) Tito Livio. Hæc neque affirmare, neque refellere opere præcium est: ama rerum scandum est.

(3) Plin. lib. 3 r. cap. 2

(4) Dan. Huet. qq. Alactaa. lib. 2. cap. 18.

acompañan? Qué justificación? Qué cauciones están tomadas? Nada se dice, y en caso de que las cosas sucediesen así, es todavía mas regular que interviniese en estas transmutaciones la misma maniobra y trasiegos que se descubrieron por Daniel en el Templo de *Bel*.

VI.
El caso de Ecl muestra que sin prueba creían las cosas en Babilonia.

Admira ver, quan sin prueba se contentaban entonces no solo las plebes, pero aun los Príncipes y personajes mas sobresalientes. El Rey de los Babilonios iba y adoraba al Idolo de *Bel*, y estrañaba que Daniel no hiciera lo mismo. ¿Y por qué? ¿No es *Bel* un Dios viviente, le decia el Rey? ¿No ves quanto come y bebe (1) todos los días? ¿Quién no se riera de esta prueba entre los Christianos, asi como se reía Daniel? La prudencia de este jóven inocente y justo prevenia mas que toda la falsa sabiduría de los Caldeos. Con poco trabajo probó evidentemente la trampa de los Sacerdotes, que eran los que entraban de noche por otra puerta falsa, y cargaban con toda la vianda que aquella gente grosera llevaba de dia al Templo para dar de comer à su Dios.

VII.
La misma liviandad y groseria se demuestra en los pueblos donde enseñaban los Filósofos.

Lo mismo podia suceder en el Templo de Baco para que amaneciesen llenas de vino las tinajas, que habian quedado vacías; ò para surtir à la fuente de Antros con el vino, que habia de correr en los días Bacanales. Entre nosotros se ven muchas veces estas fuentes de vino, y hace una parte de los regocijos públicos: pero aunque un inmenso y menudo pueblo acuda à ellas, no es por ver el milagro, sino por beber el vino.

Pe-i

(1) Dan. cap. 14. v. 3. 5. Quare non adoras Bel? An non vides quanta comedat & bibat quotidie?

Pero reparase en la sinceridad, claridad, y prudencia con que nos dá el Evangelio la relacion del hecho milagroso de las bodas de Caná. Todo fue allí público, nada se hizo en el secreto de la noche, ni à obscuras. Eran unas bodas, donde se hallaban presentes, no solo lo principal del pueblo, sino aun los de otras partes. El concurso de los muchos convidados hizo que se acabára el vino. Esta falta se hizo notoria. Jesu-Christo no se ofreció à hacer milagros, ni à surtir de vino; se escuso mas bien à los ruegos de su Madre, que conocia su omnipotencia. La Santa Madre, vencida de su propria misericordia, hizo que los ministros y familiares de la casa viniesen à hacer lo que el Salvador les ordenáse. El Señor les mandó que llenasen de agua las seis tinajas que estaban allí para el rito de la purificación de los Judíos. No las llenaron la Virgen, ni el Salvador, ni sus discipulos, porque no se pudiera sospechar algun fraude. Los que hicieron estas funciones, y quantos las vieron, fueron testigos de que era agua lo que se puso en los vasos. Delante de ellos mismos y de todos los circunstantes mandó Jesu-Christo sacar el licor que tenian las tinajas: sacaron, y era yá vino mejor que el que se habia gastado.

Un hecho tan notorio y tan sin sospecha para todos aquellos testigos, manifestó allí la gloria de Jesu-Christo; y sus discipulos, viendo el milagro, creyeron mas en él (1). Esta historia no fue escrita sobre noticias llevadas por la fama; la escribió el

Kk 2 mis-

(1) Halla la critica de hoy en este caso quantas circunstancias y reglas se tienen presentes en las conversiones ò transmutaciones milagrosas: Quæ quidem requisita deprehenduntur in conversione aquæ in vinum, quæ in nuptiis Canæ Galilææ imperio Christi facta est. Emanuel de Azeyed. Sinops. de beatiâ car. Serv. Dei lib. 4. cap. 23. t. 1. p. 400. n. 10. & 11.

VIII.
Por la conversion del agua en Caná, se ve mejor la liviandad con que se refieren semejantes conversiones en Antros, Tapa, y Elide.

mismo Evangelista y discípulo que lo vió, que se halló presente, y algunos dicen que era el Esposo en aquellas bodas. ¿Quántos otros, de los que allí se hallaron tambien, hubieran desmentido esta relacion, si vieran que era excedida, ò que refería lo que no pasó? Aunque el Evangelio no fuera un libro divino, y aunque se mire como una historia humana, tiene aquí unas circunstancias que no dejarían mentir à ningun Escritor ordinario. Pues se debe creer al que hace la historia de las cosas de su tiempo à presencia de muchos que las saben y vieron como él, especialmente quando ninguno del mismo tiempo escribe lo contrario, ni pone nota en la buena fé del Historiador. Por esta regla se hiciera injusticia à Xenofonte en negarle lo que dice de la expedicion de Cyro, à que se halló presente. Propria historia, dice Verres Flaco que es, *donde el que la escribie (1) refiere lo que vió.*

§. III.

IX.
La misma vanidad se siente en las sanidades atribuidas à Vespasiano, Adriano, y Apolonio.

De resurrecciones de muertos, de curaciones maravillosas han intentado servirse la supersticion, y la Pseudo-filosofia (que es poco diferente) para acreditarse de verdaderas. A Vespasiano le atribuyen haber dado vista à un ciego, poniendole de su saliva en los ojos; y tambien haber curado à un paralítico (2). De Adriano se cuenta que tocandose con un hombre ciego, que vino de Pannonia, aquel recuperó la vista, y el Emperador quedó sano de

(1) Verres Flac. apud Aul. Gell. lib. 5. cap. 18.
(2) Suet. in Vespasian. cap. 7. Tacit. histor. lib. 4.

de una calentura (1). De Apolonio se refieren mil hazañas (2). Llegó al feretro de una doncella que llevaban por muerta: con esto hizo parar à los que la paseaban, les preguntó el nombre de la difunta, y diciendole al oído algunas palabras la hizo levantarse viva. Se le atribuye tambien haber sanado paraliticos. Semejantes prodigios se conceden por Eupnapio à otros Pseudo-filósofos, como à Plotino, Máximo, Porfirio, y Jamblico. De Apuleyo se jactan otras mil maravillas hechas por virtud de su Mágia.

Hablándonos de Apolonio tantos milagros, no será mucho que se refieran mayores de Pythagoras, de cuya secta lo hacen algunos (3). Pueden decir, que resucitó de entre los muertos, como refiere Sófocles: y en testimonio de ello contaba mil cosas inauditas (4) de aquellos lugares. Allí habia visto el alma de Homéro, pendiente de un arbol y embuelta en serpientes, por las fabulas que habia fingido de los Dioses: allí decia haber visto tambien à Hesiodo atado à una columna con cadenas de hierro. Eran tan de buena fé los de Crotóna que, sin otros documentos, creían la aventura, y se rompian en lágrimas y en gemidos. De este talante pueden verse millares de milagros hechos por una Filosofia que tiene el secreto de juntar la impiedad con la supersticion.

Pero todos estos fingidos prodigios parece que los permitió Dios, para hacer mayor honor à los verdaderos milagros de su hijo y de sus fieles sier-

(1) Spartian. in Adrian.
(2) Philostrat. in Apolon. lib. 4. cap. 16. & lib. 3. c. 12. & lib. 4. cap. 3.
(3) Apud D. Hieronim. Epist. ad Paulin. Apolonius sive ille Magus, ut vulgus loquitur, sive Philosophus ut Pythagorici tradunt, &c.
(4) Sofocl. Schol. ad Electr. apud Stanley in Pythagor. cap. 18.

X.
Se añaden los milagros de Pythagoras y de otros Filósofos, creidos sin pruebas.

siervos. Lo que generalmente se infiere de estas y de otras innumerables historietas, es que los milagros han sido generalmente tenidos en todas las Religiones, y aun en la Filosofía incrédula, por unos testimonios de verdad, ò por el sello de la divinidad. Mas esto se queda para quando los milagros son verdaderos y plenamente circunstanciados. Nada hace mas falta en los que habemos referido de los Paganos.

El ciego curado por Vespasiano en Alexandria, y lo mismo el paralítico, son los casos que se refieren con mas aparato de formalidad; porque Tácito añade que lo contaban algunos (1), que se hallaron presentes, y juzga que no podian esperar algun premio de la ficción. A un crítico Filósofo le pareció yá que si no se creen estos casos, es necesario negar toda la historia (2).

xi. Pero esto es muy poco entre nosotros para justificar un hecho milagroso. Si casos semejantes se refirieran hoy aun de Emperadores Christianos y pios, empezarian desde aquí à sufrir un exâmen que no se acuerda de hacer la crítica de Tácito. ¿Quiénes eran los testigos? De dónde lo sabían? Si les constaba que el que habia sido curado, estuvo antes verdaderamente ciego? Si despues de la sanidad veía perfectamente? De estas y otras questões y pesquisas no sale hoy verdadero un caso entre mil que se presentan por curaciones milagrosas.

§. IV.

(1) Tacit. histor. lib. 4. Verumque qui interfuerunt nunc quoque memorant, postquam nullum mendacis pretium.

(2) L' Abbé de Prodes, Apolog. de la Thes. pag. 264. De quoi ne douteriez vous pas en fait d'histoire, si vous niez par exemple les deux miracles opérés par un Empereur en presence de sa cour, & de une multitude fort attentive? Miserable crítica en un Espiritu fuerte!

§. IV.

No tardaria mucho en descubrirse la trampa que intervino en estos milagros de Vespasiano. Toda ella fue una vil lisonja que los de Alexandria resolvieron hacer à este Emperador. Habian oído la fama de los milagros de Jesu-Christo (como despues veremos) y entre ellos su gracia de curaciones. El caso del joven nacido ciego, y curado con la saliva del Salvador, se habia hecho notable à beneficio de la disputa y diligentísima informacion que hizo la malignidad de los Príncipes de los Sacerdotes.

Tambien sabian por los Judios, que eran frecuentes en Alexandria, que Flavio Josefo habia dedicado yá à Vespasiano el titulo de Mesías, acomodandole algunos Oráculos de los antiguos Profetas. Sobre todos los dichos honores pensaron adornarlo tambien con los milagros que habian oído del verdadero Christo.

Para esta representacion con que habian de celebrar la entrada del Emperador, adiestran à dos miserables, para que uno se le ponga delante fingiendose ciego y pidiendole vista; y el otro con una mano colgando, gritandole para que se la restituyese. Nada es mas comun en nuestros pueblos que tales espectáculos representados por unos pobres clamorosos, que se fingen venidos del poder de Moros, ò heridos de un rayo para sacar limosnas.

El mismo Vespasiano quando vió à estos dos charlatanes, y que le pedian lo que él no podia, se sonrió de la lisonja y los desprecio, como confiesa

el mismo Tácito (1). A esta razon acudieron los Médicos que estaban prevenidos para sostener el asalto de los falsos enfermos, y digeron tales cosas al Emperador, que le hicieron creer y hacer todo lo que quisieron. Respecto del ciego le propusieron, que solo tenia en los ojos unas cataratas que cederian muy atentas à su real saliva; y que el manco no sentia mas que una flogedad en aquel artículo del brazo, y que sería reforzado quanto se lo holláse con sus augustas plantas. Todo sucedió felizmente: el Emperador salió hecho Médico, los Medicos Profetas, los enfermos sanos, y todos pagados.

A estas representaciones teatrales se reducen los prodigios mas bien ensayados de los impostores y de los Filósofos; y son ellos mismos los que revelan el mysterio, sin preguntarselo. A Tácito le parece que está el fraude bien cubierto, prevenida toda sospecha, y concluida la prueba con decir que los que contaban estas maravillas, no podia esperar algun premio de la ficcion. Esto no lo podia saber Tácito.

Hay muchas suertes de premios con que se dán por pagados los que refieren prodigios. La satisfaccion de referir cosas raras, y de ser preguntados y oídos con admiracion, ha sido y es para muchos espíritus débiles suficiente motivo de fingir cuentos. Mas, aunque este Emperador hubiera muerto, y no

XII.
Se responde al argumento de Tácito, con que defiende las dihas imposturas.

(1) Vease à Huet. Demonstr. propos. 9. cap. 39. num. 6. Tabæ oculorum hunc norum fuisse scribit Tacitus. Quibus notum? An Vespasiani comitibus rencens illic apulis? Haud quaquam certe, sed. Ægyptiis commentis artificibus qui falso id testificabantur. Vespasianus primo irridere, aspèrnavit: verba sunt Taciti; quippe frandem & palpum sentiens: tandem vicibus adulariam in spera inducis; Medicis præsertim rem fieri posse suadentibus, quippe doli fortasse conscitis, cum dicerent: Hinc non esse exosam vim luminis; & redituram, si pellerentur obstantia: Illi elapsos in præbum artus, si salubris vis adhiberetur, posse integrari.

podiera premiar à estos novelistas, podian todavia esperar lo mismo de los sucesores y familia del Emperador. ¿Faltaron (1) un Proclo, un (2) Numerio Atico, y un (3) Tlesimaco, que dñesen cada qual en singular testimonio de las apotheosis de Romulo, de Augusto, y de Pysistrato ya difuntos? No faltó quien, muerta Drusila, premiáse al Senador Geminio con diez sestercios el falso testimonio de haberla visto subir à los cielos, y estar conversando con los dioses. Ah! qué torpe es la crítica del Paganismo, y de la Pseudo-filosofía, para discernir entre la verdad y los engaños!

Del nacido ciego que curó Adriano, y de otra muger supuesta ciega por la desobediencia al oráculo, ya se cita en Bayle el testimonio de Mario Máximo, que decía que era todo una pura simulacion dispuesta por Adriano. Y el mismo Esparciano alega (4) este juicio de Mario.

Igual ligereza en hablar y creer, se viene à los ojos en refiriendonos las ya indicadas asunciones à los cielos de algunos Emperadores y Emperatrices. Con solo el dicho del Senador Proclo se substancia el proceso de la divinizacion de Romulo; y con el de Numerio Atico se decreta la de Augusto; y con el de Libio Geminio la (5) de Drusila, hermana y concubina de Calígula: sino es que se me respon-

Tom. III. Ll da

(1) Tit. Liv. lib. 1. & Plutarc. in vit. Romul. (2) Sueton. in Octavian.

(3) Plutarco, ó quien es Autor del Paralelo de la Historia Griega y Romana, nota que la misma apotheosis se refiere de Pysistrato que de Romulo. Al Rey de Orchomena le asesinó el Senador, y Tlesimaco, uno de los Senadores, por calmar al pueblo, dixo que lo habia visto subir en forma de un dios al monte Piseo, así como Proclo lo dixo de Romulo. No se sabe qual sea el original de este embuste, y qual la copia.

(4) Spart. in Hadrian. cap. 25. Quamvis Matius Maximus hæc per simulationem facta commemoret.

(5) Dion. lib. 59. p. 836. Edit. Lugd. 1559. Vocatisque ad hoc testibus cum aliis diis, tum ipsa Drusilla, ob id donatus est decies sestertium.

XIII.
Con un solo testigo se creían en los Cielos à las mugeres inconstantes.

da que intervinieron aqui tambien , como testigos, el coro de los dioses, y la misma Drusila, à quienes conjuró para esto Geminio. Despues de tan miserable credulidad en la cabeza de las naciones, vendrá bien el que Woolston, y despues Voltaire acusen de ligereza à todo el mundo christiano, por haber creido la Resurreccion y Ascension de Christo, vista por mas de quinientos testigos juntos, y muchas veces por los Apóstoles congregados? Pero antes de ver las pruebas invencibles de los milagros de nuestra Religion, consideremos mejor las necias creederas de los pueblos sábios, enseñados por los Filósofos.

§. V.

De los milagros de curaciones y resurrecciones hechas por Apolonio y Apuleyo, se repite, desde antes de (1) San Agustin, por Eusebio, San Gerónimo (2), y otros que fueron fingidos sobre muchos verdaderos milagros de nuestro Salvador para oponerlos à los Christianos.

Ya digimos antes, que en tiempo de Domiciano se esparció una vanda de Filósofos por Italia y otros Países à predicar contra la Religion Christiana, contrahaciendo para esto los milagros que hacian los Santos. Pero lo que mas bien se les justificó, fue la rebellion y conjuracion que excitaron contra el Emperador. Apolonio andaba entonces (3) por el Asia declamando contra Domiciano. Notese aqui, que

(1) Aug. Epist. 6. novæ edit. Apolonium suum nobis & Apulejum aliosque magice artis homines in medium proferunt, quorum majora contendunt existisse miracula.

(2) D. Hieronym. in Psalm. 81.

(3) Philo. lib. 7. cap. 4. & cap. 3. & Fleuri histor. lib. 2. §. 49.

rara vez intentan los Filósofos contra la Religion verdadera, que no conspiren tambien contra los Reyes y Potestades legitimas. Dió parte Euftrato de la mision de Apolonio, y Domiciano lo hizo traer à Roma. Se le acusaba de tener secretos coloquios con Nerva, Orphito y Rufo, que habian sido desterrados por cómplices de la conspiracion. Y en efecto, despues se vió que Nerva sucedió en el Imperio, quando asesinaron à Domiciano. Y este es otro milagro que Philostrato cuenta de Apolonio (1); porque estando en Efeso el dia que mataron al Emperador, y hallandose hablando al pueblo, comenzó à exclamar: *Matad, matad al Tirano.*

¡Este era un buen espiritu profético! Bien se podia juzgar de él lo que Bossuet pensaba de la profecía que el falso mártir Anio de Bourg hizo de la próxima muerte del Presidente Minard. Es cierto, dice Bossuet (2), que se pueden hacer tales profecías, quando se logra tener semejantes Angeles por ejecutores. El pretendido milagro de Apolonio convenia el crimen que antes se habia sospechado de él, y muestra que estaba bien asegurado del dia en que habia de cometerse la atrocidad.

Pero de cosa milagrosa no se ve alguna prueba ni señal en todos sus hechos. La supuesta resurreccion de la doncella se conoce que está fingida sobre la verdadera resurreccion del hijo de la viuda de Nain (3); pero aqui todos creían muerto al jóven, y no habia motivo para sospechar otra cosa: mas la doncella no iba muy muerta en opinion de los mis-

Ll 2

mos

(1) Philostrat. in Apolon. cap. 10. libr. 8.

(2) Histor. de las variaciones lib. 10. num. 51.

(3) Lucæ cap. 7.

XIV.
Los milagros de Apolonio y Apuleyo fingidos sobre los de Christo, y creidos sobre ningun testigo.

mos que refieren las virtudes de Apolonio (1), pues, notaron que salía de su rostro y boca algun vapor, y que el rocío que le cayó sobre la cara, que llevaba descubierta, la pudo hacer volver del parosismos. Eusebio hace mejor en negar todas estas cosas: pues sabía bien que eran unos cuentos, à modo de los que se llaman *tártaros*, fingidos para divertir à la Emperatriz Julia, muger de Septimo Severo. Todas sus curaciones se refieren vagamente; y con ser tantas las que se le atribuyen por Filostrato, particularmente despues que volvió de la India, con todo eso, no se alega un testigo para probarlas; mayormente quando no son de un tiempo tan obscuro, ni falto de Escritores. Pero sin embargo, no se habla de estos prodigios hasta mas de un siglo despues.

XV.
Miserables cuentos que mezcla Filostrato entre los Milagros de Apolonio. Qué Filósofos!

Ultimamente, para no hacer caso del testimonio de Filostrato, ni creer precisamente por su dicho nada de lo que refirió en su libro, basta el que haya mezclado con las aventuras de su caballero andante tantas otras impertinencias, y cuentecillos como pone en cabeza de su Héroe. Aun lo que es ò puede ser verdad, pierde su valor en un libro, donde el Autor escribió notorias mentiras y necedades. Filostrato hace ver à su Apolonio un convite entre los Brachmánes, en el que los platos, los vasos, los manjares todos danzaban, y se iban por sí mismos à la boca y à las manos de los convidados (2), como si fueran automatos. Tambien le hizo ver aquellas dos grandes cubas que tenian los Indios (3); una de las lluvias, y otra de los vientos; de donde salian las

(1) Philostrat. ubi supra. Puellam excitavi ex hac morte quam videbatur appetiisse.

(2) Philostrat. lib. 5. cap. 15. (3) Id. lib. 3. cap. 3. & 5.

las nubes y los ayres que necesitaba la region: de tal modo, que si por descuido ò por desgracia se quedaban cerradas, no llovía, ni ventaba en todo aquel tiempo. Por allá le hizo tambien ver una especie de mugeres que eran mitad del cuerpo blancas, y mitad negras (1). Entonces, quando este aventurero andaba por el mundo, habia entre los Arabes un dragón, y todos los que comian de su corazon (2) é higado, sacaban la gracia de pronosticar por el canto ò garrido de las aves.

Ninguno de estos prodigios se vé hoy en la India, ni en la Arabia, ni entre los Brachmánes, con ser tan freqüentadas dichas Regiones de los Europeos. Tampoco habia rastro de estas cosas en tiempo de Eusebio, que sacó del libro de Filostrato una multitud de fabulillas semejantes, para hacer ver à Hierocles, que no debía ser alguna cosa seria lo que se refería de Apolonio: y que en caso de formalizarse sobre estas ridiculeces, sería preciso concluir diciendo, que habia mentido Filostrato, ò el mismo Apolonio.

No son menos ridículas, por sí mismas y por defecto de toda prueba, las maravillas de Pythagoras, que Jamblico en su tiempo, y los Filósofos del nuestro quieren comparar con las de Jesu-Christo. Su Resurreccion, que habemos citado, se reduce segun Hermippo y Sophocles à que se ocultó en una cueba subterranea, y encargó à su madre que divulgase su muerte: que allí estuvo escondido, los dias que quiso, comiendo poco; que al fin se apareció fla-

XVI.
No tienen mejor prueba los milagros de Pythagoras.

(1) Philostrat. lib. 3. cap. 1.

(2) Id. lib. 1. cap. 14. & lib. 3. cap. 3. & lib. 4. cap. 1.

flaco y pálido, diciendo que venia de los infiernos (1), y refiriendo las noticias que traía de allá; bien seguro de que ninguno de los presentes hubiese visto lo contrario. Por estas señas (que no podian fallar!) fue creído de sus paisanos, que vertian muchas lágrimas al oír cosas tan lastimeras. Para probar este mismo impostor, que él había sido aquel Euphorbo que en la guerra de Troya fue muerto por Menelao, llevó á muchos al Templo de Juno, en Argos, y mostrandoles un escudo que estaba allí colgado entre otros, les dijo (2): Ved allí el broquel de que yo me servia quando era Euphorbo, y fui muerto por Menelao. Para convencerles mas, hizo bajar el escudo y se halló escrito dentro el nombre de Euphorbo. Con esto debian quedar todos muy satisfechos.

Lo que nota aqui Lactancio es la burla y desprecio que hacía de los hombres aquel hypócrito, quando les mentia tan desvergonzadamente (3). Con la satisfaccion de que ninguna prueba hacía falta, no temía afirmarles que el rio Caucasos (4) le había saludado, diciendole con voz clara: *salve Pythagoras*: que en los juegos olimpicos había enseñado

(1) Apud Stanley in Pythagor. cap. 18. Elapso tempore ex specu ascendit squalidus ac macie confectus, advocare que concione dixit, ex interis se ascendere, atque ut fidem faceret sibi, recitasse quidquid interea evenisset. Narrabat item portentosas de Palingenesia, & rebus apud inferos gestis fabulas, vivis, de amicis, fati qui functi fuerant, multa referens, quibus apud inferos sese occurrere ajebat. Horum vero gratia in magna erat apud Crotoniatis auctoritate, qui eis, quæ dicebat, affecti, in lacrimas & ejulatus proruperunt. Pythagoram qui divini quippiam habere existimantes, uxores suas in disciplinam ei dederant, ut ejus doctrina instituerentur.

(2) Diogen. Laert. in Pythagor.

(3) Lactant. Institut. lib. 3. cap. 18. Quod si bene sensisset de his quibus hæc locutus est, si homines eos existimasset, nunquam sibi tam petulanter mentitendi licentiam vindicasset: sed deridenda hominis levissimi vanitas.

(4) Porfirio, pag. 192. le llama asi. Laercio y Jamblico dicen que fue el rio Neso. No hay alguna concordancia entre los que refieren este cuento. Vease á Stanley loco citat.

do á todos, que era de oro uno de sus muslos.

Yo creo que si hubiera podido hacerse todo de oro, no le hubiera herido Menelao, ni hubiera necesitado del escudo de Euphorbo. Sobre tales fundamentos le pareció á Jamblico discipulo de Porfirio, que podia hacer creible la divinidad de Pythagoras, y obscurecer la de Jesu-Christo.

§. VI.

Atengome en todo caso á la reflexion de Lactancio, y me duelo de la irrision y desprecio, que se hacía del genero humano. ¡Quánto debe éste humillarse y gemir, al recordarse que estuvo rendido á tantas patrañas, hasta que Jesu-Christo nos iluminó! La verdadera Religion nos ha enseñado á juntar con la sinceridad de palomas, la discrecion, crítica, ò prudencia de serpientes, para distinguir entre la mentira y la verdad, asi como entre el mal y el bien. Los milagros, que en ella se han anunciado, nos dieron juntamente las reglas para saber exâminar y desechar los que no se prueban asi como ellos.

Dan testimonio de estos milagros unos libros, que aunque los Incrédulos no quieran conceder que son divinos, no podrán racionalmente negar que son sinceros y genuinos: porque fueron partos de aquellos Escritores sagrados á quienes se atribuyen, y en los tiempos en que se dicen escritos; y de cosas que estos mismos Escritores vieron ò supieron de testigos y documentos fidelisimos. Ya diximos por quan pocas y legitimas manos cogió Moysès las primeras tradiciones antediluvianas, y postdiluvianas hasta su tiempo. Todo lo demás que escribió son hechos

XVII.

Es justa una nota que hace Lactancio, y se comienzan á ver las pruebas solitas de nuestros milagros.

chos que él mismo vió, y actuó. No aguardó para escribirlos à que muriesen los demás que fueron como él testigos de vista; y estos eran uno ò mas pueblos enteros. Ni viviendo Moysés hubo quien disentiese à cosa alguna de quantas refirió, ni despues de muerto, dejaron de rendirle aun mayor credito y testimonio.

Las mismas naciones, interesadas contra dicha historia, como los Egypcios, la codiciaron y tubieron por un documento precioso. Antes de la version de los Setenta, solicitada por Ptolomeo Philadelfo; y aun antes de la expedicion de Alexandro contra los Persas, se leía ya trasladada en lengua Griega, segun San Clemente de Alexandria (1), y Eusebio (2), con pasages que alegan de Aristobulo, Filósofo peripatetico (3), y de Theopompo, anteriores à los Setenta. Finalmente, no solo la Grecia, sino toda la sábia antigüedad miró hácia este libro como à la unica estrella, que en medio de aquella noche les inuiba alguna luz, para ver en el fondo de los siglos antiguos algo de historia, de política, de Filosofía.

Los mismos Evangelios se arruinarían, si pudieran desconfiarse de los libros de Moysés, y demás de la ley, à que freqüentemente se remiten. Pero aun la naturaleza mantiene documentos de aquellos hechos prodigiosos que obró Dios en contestacion de la Religion, ò en detestacion de la impiedad.

Del diluvio universal han quedado (4) hasta hoy

(1) Clem. Alexand. Stromat. lib. 1. pag. 39.

(2) Euseb. præparat. Evang. lib. 8. cap. 1.

(3) Aristobul. apud Clem. Alex. ibid. Ante Demetrium, priusquam Persas domuisset Alexander, alii interpretati sunt ea que pertinent ad Hæbreorum popularium nostrorum exitum ex Ægypto, & ad rerum, que ipsis contigerunt celebritatem, & Regionis expugnationem, & totius legislationis enarrationem.

(4) Genes. cap. 7.

hoy monumentos que no pueden atribuirse à otra causa, por mas que se filosofe, y se finjan theorias de la tierra. Del trastorno de las cinco Ciudades (1) duran aun vestigios en el Mar Asphaltite que ocupó aquel terreno; pero no acabó de cubrir las ruínas (2) de las Ciudades abrasadas y anegadas. El milagroso castigo de la curiosidad de la muger de Loth (3) no solo parece que duraba para memoria de una alma incrédula (4) en los tiempos de Salomón; sino en los primeros siglos de la Iglesia: Pues el Autor del poëma sobre el castigo de los Sodomitas, que se atribuye à (5) Tertuliano, dice expresamente que duraba el cuerpo petrificado en el tiempo que escribia, sin que las lluvias ni los vientos hubieran podido alterar su forma. Aunque este Autor no sea muy de creer por las extravagancias que añade de aquella estátua; pero en otros Autores graves, como San Ireneo (6), Sedulio, y Claudio (7) Víctor se halla recibida la misma opinion de que duraba aquel antiquismo monumento.

El paso del Mar Rojo y la pérdida del exercito de los Egypcios, todo quedó escrito, no solo en el Exôdo y los demas libros (8) sagrados, sino tambien en la memoria de los pueblos comarcanos: y

Tom. III. Mm aun

(1) Genes. cap. 19. Veause contestados los testimonios de Beorso, Nicolao, &c. Euseb. præp. lib. 9. cap. 4.

(2) Strabon. lib. 16. Apud Calmet. in Genes. cap. 19. v. 25. Itinerantes, testantur, quum aquæ maris demisiores sunt, harum Urbium ruinas in Asphaltite lacu perspicit.

(3) Genes. ibid. v. 26.

(4) Sap. cap. 10. v. 7. Incredibilis animæ memoria scans figmentum salis.

(5) Durat adhuc etenim dura statione sub æthera, Nec pluuiis dilapsa situ, nec diruta ventis, Quin etiam, si quis mutilaverit advena formam Protinus ex se se suggestu vulnera complet.

(6) Ireñ. lib. 4. cap. 51. (7) Claud. Viç. lib. 3. in Genes. 2.

(8) Exod. cap. 14. Psalm. 17. & alibi.

XVIII.
Aun la naturaleza conserva documentos de los que se leen en Moysés.

XIX.
Los demás milagros hechos en Egipto, y en el desierto, igualmente fundados.

aun de los mismos Egypcios. Josefo alega los pasajes (1) de Maneton, que solo discuerda en añadir, que escapó el Rey del naufragio. Y Eusebio (2) cita el testimonio de Artapano, que dice, que pereció en el Mar todo el Egypto. Aun Diodoro de Sicilia refiere, que los pueblos situados en la costa del Mar Rojo creían por tradicion, que un dia se habia el Mar retirado tanto, que dejó descubiertos todos sus abysmos, y volvió despues à ocuparlos precipitadamente. Estos documentos, con los estragos que se creen hechos en los Egypcios, disipan la voluntaria imaginacion de los que no dán en aquel caso al Mar otra alteracion que la creciente y menguante regular que padece todos los dias.

Este milagro con todos los que obró Moysés en Egypto, en el Mar, y en el desierto, tienen por testigos y prueba firmisima el testimonio de todo un pueblo duro è incrédulo que conducia. Si estos halláran algun motivo para no creer à Moysés, y desconfiar de sus obras, à buen seguro que le oyeron tan simplemente, como los de Crotona oían y creían las patrañas de Pythagoras. Los Israélitas no se rendian sino à la fuerza de unos milagros los mas brillantes y fuertes. En este caso del Mar Rojo (añade el Exôdo) (3) creyeron al Señor y à Moysés su siervo.

Asi no se sostenia su fé sino à costa de milagros notorios. Las aguas amargas se convierten repentinamente en dulces (4). Las codornices vienen à caer

(1) Joseph. lib. 1. cont. Apion.
 (2) Euseb. præparat. Evang. lib. 9.
 (3) Exod. cap. 14. v. 31. Crediderunt Domino, & Moysi servo ejus.
 (4) Id. cap. 15. v. 23. 25.

como una lluvia, en medio de sus mismos acampamentos (1). El Maná los sorprende (2) y los nutre por mucho tiempo. Una roca da à sus ojos aguas clarissimas, al contacto de la vara (3). Todo el Pueblo veía la niebla y los relámpagos, oía los truenos y el sonido de las trompetas, y sentia el estremecimiento de la montaña, donde subia Moysés à recibir la ley del Señor (4).

¿Qué maquinás secretas y escondidas en la montaña podian (como sueña Voltaire) aparentar unos fenomenos tan magníficos (5), para intimidar al pueblo? Esto es fingir muchos milagros, por negar uno. ¿Era capáz un hombre solo como Moysés, peregrino en el país, sin aprestos, ni medios, de disponer secretamente una perspectiva de sombras y luces, y de una nube que rodeáse toda la montaña? Porque *todo el monte*, dice el Deuteronomio, que (6) *ardia hasta el Cielo*. No es el Sinai alguna montaña tan pequeña: por antonomasia le llaman los Arabes el *Monte*. Por excelente Fysico y Químico que quieran hacer à Moysés, ¿podia ocultamente y por sí solo disponer alguna máquina eléctrica, que hiciese un terremoto en toda la montaña, y arrojáse relámpagos y fuegos que durasen por dias y noches? ¿Cómo habia de acudir à un mismo tiempo à tocar las trompetas, à mover la montaña, y à todos los otros fenomenos? ¿Quántas funciones para un hombre

Mm 2 bre

(1) Cap. 16. (2) Id. ibid. v. 14. 15.
 (3) Cap. 17. v. 6.
 (4) Id. cap. 20. v. 16.
 (5) Dictionair. philosophiq. art. miracles. Il y a eut des machines secretes, cachées dans la montagne, avec les quelles Moysé sut intimider le peuple, pour accrediter sa loi.
 (6) Deuteron. cap. 4. v. 11. 24. Mous ardebat usque ad Cælum. Exod. 19. v. 18. Focus mons Sinai fumabat.

XX.
 Se responde à Voltaire, que attribue à machines secretes de Moysés la nu-be que cercaba al Monte Sinai.

bre solo, y cuántas máquinas para que se ocultasen à los ojos de todo un pueblo! No es esto lo mismo que hacer un hoyo en el suelo y meterse en él, para salir despues de algun tiempo sucio y macilento à representar el papel de un muerto que resucitaba del otro mundo.

XXI.
El milagro de Elias resplandeciente à competencia de otros con trahechos.

Quando el fuego bajaba del Cielo para consumir las víctimas del holocausto (1); y la gloria del Señor con una nube cubria el Tabernáculo (2), y despues llenaba al Templo; toda una gran nacion, altos y bajos, sabios y rudos eran testigos, y ni los curiosos, ni los mas discursivos tenian que decir. Aun los Sacerdotes de Baal vieron este prodigio sobre el sacrificio que preparó Elias (3); y al mismo tiempo sufrieron la irrisión que el profeta hizo de ellos: mas no pudieron imitar este milagro, por voces que dieron à su dios, para que pusiese fuego al sacrificio, y quitáse del cuchillo à los Sacrificadores. Igual peligro hubieran corrido los Sacerdotes de Vulcano, que no ponian sino madera verde en el Templo de Agrigento, y esperaban que el fuego ardiese à cuenta de su dios. Ya Horacio se burlaba de los Sacerdotes de Gnacia (4), porque jactaban que el incienso, que se quemaba en su templo, no necesitaba de las brasas ordinarias: lo que habia dado mucho que reír y que decir à los circunstantes. Digan los incrédulos si los verdaderos mi-

(1) Exod. cap. 34. & cap. 40. v. 34. Levit. cap. 9. v. 24.

(2) 1. Reg. 8. 10. & 2. Paralipom. cap. 7. v. 1.

(3) 3. Reg. cap. 18. v. 24. Deus qui exaudierit per ignem, ipse sit Deus. Respondens omnis populus, ait: optima propositio. Et v. 27. Cumque esset jam meridies, illudebat illis Elias dicens: clamate voce majori, &c.

(4) Horat. lib. 1. satir. 5. dehinc Gnacia, Nymphis

Iratis extracta dedit risusque jocosque;
Dum flammam sine thura liquescere limine sacro
Persuadere cupit.

milagros dieron jamás que reír à ninguno de los Hebreos que concurrían à los dichos actos de su Religion? Siempre por el contrario, los ocupaba el temor de la Magestad, cuya presencia se hacía sentir.

Pero vengamos à las pruebas de los milagros hechos en confirmacion de la divinidad de Jesu-Christo, y de la verdad de su doctrina. Si estas maravillas que refieren los quatro Evangelios, y el libro de las Actas Apostolicas, sucedieron en el modo, tiempo, y oportunidad que se refieren es necesario confesar que Christo era el verdadero hijo de Dios, prometido para la salud de las naciones; y que su doctrina, Sacramentos, y preceptos son la verdadera Religion, establecida en la Iglesia Católica, y en la que solamente conviene que se salven los hombres. Pues este artículo, que es de Historia, se satisface convenciendo dos cosas: la primera, que los testigos y Autores sagrados que refieren los milagros de Jesu-Christo son genuinos y auténticos: la segunda, que los hechos milagrosos referidos por dichos Autores eran tambien notorios y constantes para los que vivian y escribian entonces, asi de los indiferentes como de los enemigos de Jesu-Christo. De ambos principios se forma un artículo digno de toda fé.

XXII.
Se viene à demostrar la existencia y verdad de la Religion Christiana por los milagros del Evangelio.



bre solo, y cuántas máquinas para que se ocultasen à los ojos de todo un pueblo! No es esto lo mismo que hacer un hoyo en el suelo y meterse en él, para salir despues de algun tiempo sucio y macilento à representar el papel de un muerto que resucitaba del otro mundo.

XXI.
El milagro de Elias resplandeciente à competencia de otros con trahechos.

Quando el fuego bajaba del Cielo para consumir las víctimas del holocausto (1); y la gloria del Señor con una nube cubria el Tabernáculo (2), y despues llenaba al Templo; toda una gran nacion, altos y bajos, sabios y rudos eran testigos, y ni los curiosos, ni los mas discursivos tenian que decir. Aun los Sacerdotes de Baal vieron este prodigio sobre el sacrificio que preparó Elias (3); y al mismo tiempo sufrieron la irrision que el profeta hizo de ellos: mas no pudieron imitar este milagro, por voces que dieron à su dios, para que pusiese fuego al sacrificio, y quitáse del cuchillo à los Sacrificadores. Igual peligro hubieran corrido los Sacerdotes de Vulcano, que no ponian sino madera verde en el Templo de Agrigento, y esperaban que el fuego ardiese à cuenta de su dios. Ya Horacio se burlaba de los Sacerdotes de Gnacia (4), porque jactaban que el incienso, que se quemaba en su templo, no necesitaba de las brasas ordinarias: lo que habia dado mucho que reír y que decir à los circunstantes. Digan los incrédulos si los verdaderos mi-

(1) Exod. cap. 34. & cap. 40. v. 34. Levit. cap. 9. v. 24.

(2) 1. Reg. 8. 10. & 2. Paralipom. cap. 7. v. 1.

(3) 3. Reg. cap. 18. v. 24. Deus qui exaudierit per ignem, ipse sit Deus. Respondens omnis populus, ait: optima propositio. Et v. 27. Cumque esset jam meridies, illudebat illis Elias dicens: clamate voce majori, &c.

(4) Horat. lib. 1. satir. 5. dehinc Gnacia, Nymphis
Iratæ extracta dedit risusque jocosque;
Dum flammam sine thura liquescere limine sacro
Persuadere cupit.

milagros dieron jamás que reír à ninguno de los Hebreos que concurrían à los dichos actos de su Religion? Siempre por el contrario, los ocupaba el temor de la Magestad, cuya presencia se hacía sentir.

Pero vengamos à las pruebas de los milagros hechos en confirmacion de la divinidad de Jesu-Christo, y de la verdad de su doctrina. Si estas maravillas que refieren los quatro Evangelios, y el libro de las Actas Apostolicas, sucedieron en el modo, tiempo, y oportunidad que se refieren es necesario confesar que Christo era el verdadero hijo de Dios, prometido para la salud de las naciones; y que su doctrina, Sacramentos, y preceptos son la verdadera Religion, establecida en la Iglesia Católica, y en la que solamente conviene que se salven los hombres. Pues este artículo, que es de Historia, se satisface convenciendo dos cosas: la primera, que los testigos y Autores sagrados que refieren los milagros de Jesu-Christo son genuinos y auténticos: la segunda, que los hechos milagrosos referidos por dichos Autores eran tambien notorios y constantes para los que vivian y escribian entonces, asi de los indiferentes como de los enemigos de Jesu-Christo. De ambos principios se forma un artículo digno de toda fé.

XXII.
Se viene à demostrar la existencia y verdad de la Religion Christiana por los milagros del Evangelio.



ARTICULO II.

LOS MILAGROS DE CHRISTO

son indubitables por parte de los Escritores que los refieren, y de los documentos que los contestan.

§. I.

Aquel Autor ò libro antiguo es genuino, que desde su publicacion, y sin interrupcion en los siglos siguientes hasta nuestro tiempo, ha sido tenido para todos por de aquel Escritor à quien se atribuye. Este es un axioma en la historia (1): Y en efecto quien lo dudase, no dejaría cosa creible en las noticias divinas ò humanas, ni en toda la vida civil. La palabra *para todos*, de este axioma, no le perjudica, ni deja abierta alguna puerta para impugnar la autenticidad de los libros de que se trata. Porque aunque los Incrédulos pudieran decir, que los Evangelios y el libro de las Actas no han sido tenidos por genuinos entre todos; pues el Herege Cerinto desechaba los Evangelios de San Lucas, San Marcos, y San Juan; admitiendo solamente el de San Matheo: y los hereges Cerdon y Marcino repudiaban los Evangelios de San Matheo, San Juan y San Marcos; recibiendo solamente el de San Lu-

cas:

(1) Huet. demonstr. Evang. Axioma. 1. Omnis liber est genuinus, qui genuinus habitus est ab omnibus proxime & continuata serie sequentibus cum ætatibus.

cas: esto no impide decir que los Evangelios han sido tenidos por genuinos *entre todos*. Porque no destruye à la sentencia universal afirmativa la extravagante negacion de algun singular, cuyo dicho no se funda en razon, ni puede engendrar opinion.

En toda probanza el dicho de aquel testigo que no sabe por que lo dice, se juzga y desprecia por no dicho. Fausto Maniquéo no merecia la respuesta de San Agustin (1) al motivo que daba para no admitir el Evangelio de San Matheo. Este era porque refiriendo el Santo Evangelista su misma vocacion, habla de sí mismo en tercera persona y dice: *Vidit Jesus* (2) *hominem sedentem in telonio, Mattheum nomine. Et ait illi: sequere me.* Aquí se embarazaba aquel necio Gefe de los Maniquéos, y como que razonaba, decia, que si el Publicano, llamado Matheo, fuera el mismo Escritor de este Evangelio, no hablara de sí en tercera persona; sino en primera, dijera: *Jesus vidit me, & ait mihi, sequere me.* Por la misma barbarie otros Anti-críticos negaron à San Juan los ultimos versos de su Evangelio, y los atribuyeron à otro Juan, Obispo Ephesino, posterior al Apóstol; porque tambien éste dixo de sí mismo en tercera persona (3): *hic est discipulus ille, qui testimonium perhibet de his, & scripsit hæc.* Acabé de entender que habia hombres en quienes la razon apenas se desembuelve de las primeras fajas, quando un docto amigo me refirió la ocurrencia que uno de ellos habia trabajado en persuadirle, sobre que mi obra era escrita por otro,

res-

(1) D. Aug. contr. Faust. Maniq. lib. 17. cap. 4.

(2) Matth. cap. 9.

(3) Joan. cap. 21. v. 22.

respecto de que concluyo el *Aparato*, diciendo en tercera persona: *Esto es mas serio, y os ocupará como ocupaba todo el espíritu del que esto escribia.* A éstos y otros de poca mas talla, que sueñan trazada y formada esta obra en qualquiera libro escrito contra Moros ò Judíos, me sería facil cursar su dolencia, renunciandoles el empleo de llenar el plan que está ya propuesto en el *Aparato*, si esto no fuera abandonar mi promesa à hombres insolventes. Yo no defiendiendo que es mio proprio el libro que ya hice público: ¿Pero cómo pudieran dar à otro la obra que aun no he publicado? Tampoco negaré que la doctrina de toda ella no es mia; al contrario, defiendiendo que esta doctrina es antes que yo y que todos los siglos. Duelome en todo esto de que muchos Cathólicos, al modo que los Señores Polácos, piensan mas en su proprio honor que en el peligro comun. Sepan pues que el escribir esto ha sido necesidad, y el suscribirlo con mi nombre no ha sido voluntad. Pero sigamos nuestro camino.

XXIV.
La extravagancia de algun Escritor no turba el credito que han ganado los Autores genuinos.

Darémos otro exemplo del desprecio que merece la mala crítica en quanto à la fé de la Historia: el Padre Hardovin en su obra de las medallas del siglo de Constantino, y en la *de Nummis Herodianum* salió con la novedad de negar la legitimidad de los mas de los libros antiguos: Hesiodo, Homero, Herodoto, Platon, Varron, Ciceron, Virgilio, Lucano, ò lo mas de estas obras lo hacía un fraude, introducido en la república de las letras por una junta de Atheistas del siglo doce. Llevò esta temeridad hasta contra los libros de los Santos Padres antiguos, y aun contra el Texto Griego de la santa Escritura. Sus preocupaciones en este genero las

las mostró tambien en otro libro intitulado: *Atheismi detecti*; donde no se detubo en calumniar de Atheistas à unos Sábios tan benemeritos de la Iglesia, y de la piedad, como à los Padres Thomasini, Ma-lebranche y otros.

Admiró à todos esta osadia, que à unos pareció desesperacion, y à otros locura y frenesí. Pero nadie hizo aprecio de tales disparates. En las Memorias de Trevoux de los meses de Enero y Febrero de 1734. se hizo una grande burla de este descubrimiento. Y el mismo Padre Hardovin, vuelto en sí, habia yá firmado su retractacion en 17. de Diciembre de 1708, que despues se publicó en el de 1709. en la historia de los Sábios de Basnage, entre las obras del mes de Marzo.

Pregunto ahora, ¿habrá quien por una extravagancia semejante disminuya la estimacion, en que estubieron siempre los libros de los dichos Autores antiguos? Pues ni obsta tampoco que Cerdon y Marcion desechásen los Evangelios de San Marcos y San Matheo, ni que Cerinto no admitiese à los de San Lucas y San Marcos; para que se afirme que estos libros fueron tenidos *de todos* por genuinos, desde su principio hasta nuestro tiempo.

§. II.

Desde los primeros años de la Iglesia se remittian al Evangelio de San Matheo, San Clemente Romano, San Ignacio Martyr, San Policarpo, y Papias, todos discipulos de los Apóstoles. Aun el herege Cerinto concedia la legitimidad de este libro. Despues de los tiempos Apostólicos se con-

Tom. III. Na ser-

XXV. (R)
Fueron creidos y alabados por los Padres, y aun por los Hereges, y Filósofos de aquellos tiempos.

servó vestido en muchas lenguas, para que le gozaran todas las Iglesias. Le citaban San Justino Mártir, Athenagoras, Ireneo, Tertuliano y todos los Padres que fueron sucediendo, con los Escritores que hubo hasta nuestra edad.

La misma fé se dió universalmente al Evangelio de San Marcos. El citado Papías, Obispo de Hierapoli, y del tiempo del mismo Evangelista, afirmaba ser escrito por él; y todos los demás Padres con San Ireneo y San Justino, le tubieron siempre por genuino. El mismo Porfirio, mordedor de todas las cosas de los Christianos (1), aunque murmuraba algunas cosas de este Evangelio, no dudaba de su autenticidad.

Del Evangelio de San Lucas hace mencion San Pablo en la segunda Carta (2) à los Corinthios, y nota la alabanza, que este Evangelista se habia merecido de todas las Iglesias por esta Escritura. San Clemente Romano alega tambien esta sagrada historia en sus Epistolas à los Corinthios; y San Ignacio Mártir en la suya à los de Efeso.

Yá diximos que Derdon y Marcion no habian podido negar la sinceridad de este Evangelio, excepto los dos primeros capitulos, por afirmarse en ellos la virginidad de la Madre de Dios, que negaba el segundo.

Igual legitimidad se creyó siempre al libro de las Actas Apostólicas. En el principio se anuncia su Autor, que no ha sido entendido otro que San Lucas,

y

(1) Apud Huet. demonstr. Evang. prop. 1. num. 3.
(2) 2. ad Corinth. cap. 8. v. 18. Misimus etiam cum illo fratrem, cuius laus est in Evang. per omnes Ecclesias, non solum autem, sed & ordinatus est ab Ecclesiis comes peregrinationis nostræ.

y las escribe para enseñar à Teofilo. La autenticidad de este libro (1) se convence suficientemente, mostrando ser del tiempo de los Apóstoles, y del mismo San Lucas: porque Cerinto, citado por San Filastrio (2), lo negó expresamente, no creyendo lo escrito en él: con que siendo Cerinto del tiempo de los Apóstoles, no hay duda que el libro impugnado era de la misma edad, y que tenia entonces fé entre todos aquellos que no eran tan enemigos de la verdad como Cerinto. La Iglesia de Christo y los mismos Apóstoles (como nota (3) San Agustin) que aun vivian en la carne, lo pudieron reprobar, si les atribuyera hechos menos justificados y ciertos en la mas minima de sus circunstancias; pero San Lucas se ganó por este libro, así como por su Evangelio, la alabanza de todas las Iglesias.

El mismo convencimiento se toma del abuso que hizo Filostrato del Evangelio de San Lucas y de las Actas, en tiempo del Emperador Severo Augusto, para fingir, à su imitacion, las falsas copias de milagros y maravillas que escribió de Apolonio.

Se ha dado igual credito à la legitimidad del Evangelio, que en su ultima ancianidad escribió San Juan, à peticion de las Iglesias, contra el error de los Ebianitas. Eusebio (4) cita un pasage de Amelio, Filósofo Platonico de aquellos tiempos, donde imitó el principio del Evangelio de San Juan à quien tambien citó, sin darle otro nombre que el de el Escritor Bárbaro.

Nn 2 Las

(1) Euseb. histor. lib. 4. cap. 29.
(2) Philastr. heres. 36.
(3) S. August. de consens. Evangelist. lib. 4. cap. 8.
(4) Euseb. præparat. Evang. lib. 21. cap. 19.

XXVI.
Tambien se prueba que son genuinas las Epistolas Apostólicas.

Las Cartas Apostólicas se remiten à los mismos Evangelios y contienen parte de sus hechos. ¿Quién se atreveria á suponer estas Cartas á los Apóstoles vi- viendo ellos? Y despues de su muerte, quién sería capáz de persuadir á las Iglesias de Roma y de Asia que habian tenido tales Cartas de San Pablo, si el Apóstol no les hubiera escrito? ¿Por qué, ò cómo habian de consentir à esta falsedad unas Iglesias tan dilatadas? ¿Alguna persona de tantos millones de hombres como se congregaban en ellas, no hubiera revelado la impostura? Los libros Evangélicos se hallan, segun esto, confirmados los unos por los otros, por el consentimiento de los demás escritos de los Apóstoles, por la aclamacion y credito universal de los Santos Padres y de todos los fieles, de los domésticos, de los estraños, de los Christianos, y de los Filósofos; como Celso, Porfirio, Juliano el Apóstata y otros. Toda esta nube de testigos forma un argumento en favor de la autenticidad del nuevo Testamento, que vale por una demostracion.

XXVII.
Discurso de San Agustin contra Fausto, que lo comprueba.

Y si no, pregunto, ¿por qué serán de peor condicion estos libros en el juicio de su legitimidad, que los demás libros y Autores profanos? Pues sin que por muchos de estos segundos se pueda hacer una prueba tan cerrada, y continuada de tiempos en tiempos, no hay quien se atreva con todo eso à disputar su legitimidad, sin exponerse al peligro y burla que sufrió el Padre Hardovin. ¿De dónde (1) sabemos hoy, decia San Agustin á los Maniqueos, que son genuinos los libros que se atribuyen à Platon, Aris-

(1) D. Aug. lib. 33. contr. Faustum, cap. 6. Platonis, Aristoreli, Ciceronis, Varronis, aliorumque hujusmodi Auctorum libros unde noverunt homines quod ipsorum sint, nisi eadem temporum sibi nec succedenti um contestatione continua?

Aristoteles, Ciceron, Varron, y à otros antiguos, sino por el testimonio continuado, que han dado en su favor los tiempos sucesivos?

Ni turba la claridad del origen de dichos santos libros la multitud de apócrifos que en los primeros siglos se esparcieron por las Iglesias de Oriente y Occidente. La Religion no los adoptó jamás, y el decreto de San Gelasio los echó del Canon, como expurios ú oscuros. Aun quando no contubiesen error, ni discordasen del estilo de los otros libros sagrados, la Iglesia, esta roca firme que no se mueve à qualquiera viento, no los admitiria por genuinos, sin una justificacion mas decisiva de su legitimidad. Mr. de la Croce, Bibliotecario del Rey de Prusia, publicó en nuestra lengua Latina unas cartas que se dicen de los Corinthios à San Pablo, y otras de este Apóstol à los Corinthios, halladas en unos códices antiguos en lengua Armenia. Aunque no sea imposible la verdad de estos códices; pues consta que San Pablo y otros Apóstoles escribieron de su mano à los fieles muchos avisos, que dice Tertuliano se leían en su tiempo en muchas Iglesias; pero no bastará esto solo ni algo mas para que se añadan al Censo ò Canon de las Santas Escrituras. Diga toda la república de las letras; dónde tubo jamás un Tribunal tan inflexible para discernir entre los escritos genuinos y los expurios?

Ningun asilo resta à la incredulidad para no res-

pe-
nua? Multi multa de litteris Ecclesia tibi conscripserunt, non quidem auctoritate canonica, sed aliquo ad juvandi studio, sive discendi: unde constat quid cu jusque sit, nisi quia hi temporibus, quibus ea quisque scripsit, quibus potuit insinuat vit atque edidit, & inde in alios atque alios continuata notitia latiusque formata ad posterum etiam usque ad nostra tempora perseverarunt ita ut interrogati, cujus quisque liber sit, non hesitemus quid respondere debeamus.

petar, al menos por legitimos, à estos sagrados libros que componen el cuerpo del nuevo Testamento. Constando pues de su autenticidad, so lo falta probar la legitimidad de los documentos que los contestan.

§. III.

XXVIII.
Qué historias se llaman verdaderas y se demuestran tales las que refieren los Evangelios.

Verdaderas se llaman entre todos los hombres aquellas historias que son referidas contestemente por muchos Escritores del tiempo en que sucedieron, mayormente si son de diversas naciones, de varias Religiones y costumbres. Por esta regla no puede alguno de sano juicio dejar de creer las conquistas que hicieron los Romanos sobre los Españoles; ni los descubrimientos y conquistas que los Españoles han hecho sobre los Imperios de México, Perú, y las Islas del Asia. Para dár exemplos mas inmediatos, ninguno puede racionalmente dudar que se ha predicado en aquellas naciones la Religión Christiana por San Francisco Xaviér, San Francisco Solano, S. Luis Beltrán, y otros nuevos Apóstoles, que testificaron tambien con su propria sangre la verdad de la mision, muerte, y Resurreccion de Jesu-Christo. Estas historias de que hoy no deja dudar la multitud de monumentos recientes, son una continuacion de la antigua promulgacion del Evangelio, para lo que no deben hacer menor fuerza los Escritores de aquel tiempo. Pues digannos los que no creen à dichos Escritores; qué cosas vén en ellos tan difíciles que no estén comprobadas por otros Autores de aquella edad, ò proximos à ella? Porque primeramente los Judios del tiempo de Jesu-Christo confesaron sus obras y milagros, y fueron los pri-
me-

meros que contestaron la historia de los Evangelistas. *Este hombre* (decia el mal Pontifice) *obra muchos milagros: si lo dejamos, todo el mundo se irá tras él* (1). De este y otros lugares convence Tertuliano à los Hebreos, y les dice: „ que Jesu-Christo „ haya obrado milagros: ni vosotros pudisteis negarlo, pues deciais, que no le apedreabais porque „ hacia estos prodigios, sino porque sanaba à los ciegos, cojos, mudos &c. en el Sabado (2). “

Lo segundo, contestaban estos hechos maravillosos, y con un testimonio no menos divino y milagroso, los libros Sagrados de los Judios, escritos muchos siglos antes por los Profetas con la misma claridad, precision, y aun palabras, que los refirieron los Evangelistas. Y el libro de los Psalmos, concordante con la profecía de Isaías (3), llamaba à nuestro Salvador (4) *el que sanat todas las enfermedades*. Y otra vez: „ vivirán tus difuntos, y mis muertos resucitarán: „ despertad y alabad, los que habitais en el polvo (5). “ Y en otra parte: „ Levantate, tú que „ duermes, y te iluminará Christo (6). “ Y que daría de comer à las turbas en la soledad se dice en muchos Profetas, especialmente en Joel: „ Os dará „ Dios un Doctor de justicia, y comeréis, y os saciaréis, y alabaréis el nombre del Señor, que hizo „ con vosotros tantas maravillas (7). “ Finalmente, no solo se anunciaron los milagros que Jesu-Christo hi-

XXIX.
Los Judios contestan los milagros de J. C.

XXX.
Se comprueba la verdad de estas historias por las profecias.

(1) Joan. cap. 11. v. 47.

(2) Tertul. adv. Judæos cap. 9. Hæc operatum Christus nec vos diffitemini, ut pote qui dicebatis, quod propter opera cum non lapidaretis, sed quoniam ista Sabbatis faciebat.

(3) Isai. 42. 6. 7. & cap. 35. v. 4. 5. 6.

(4) Psalm. 102. v. 3.

(5) Isai. cap. 26. v. 19.

(6) Apud Apost. ad Ephes. 5. v. 14.

(7) Joel. cap. 2. v. 23. 26.

hizo por sí mismo, sino tambien los que obró por sus Santos (1), y las virtudes que dispensaría por sus Apóstoles. „ Ved aqui, se decia en Isaías (2), yo, y „ mis siervos que me dió el Señor, somos puestos en „ portento y en señal para Israel. “

XXXI.
Comprobaron su verdad los Rabinos, aunque no confiesen la verdad. TACUÑA.

Lo tercero: contestaron los milagros de Jesu-Christo los Rabinos y Doctores de los Hebreos. Los Autores del Thalmud(3) refieren las obras maravillosas de Jesus. Ni importa el que las atribuyan à otra causa, como à la operacion de Satanás. Para esto refieren que habia en el Templo de Jerusalén una piedra donde asentaban el Arca, y en la que estaba escrito el nombre de Dios con letras hebreas: añaden que qualquiera que aprendia aquellas letras se hacia poderoso en obras y señales: que los Sábios, temiendo no abusáse alguno de aquella ciencia, pusieron unos perros de metal à las puertas, con tal arte, que si alguno, aprendido aquel nombre, iba à salir, le daban tan terribles ladridos que le hacían perderlo de la memoria: que Jesu-Christo, sabidor de estas cosas, escribió aquellas letras en un pergamino, y lo metió en una incision que se hizo en una pierna: que habiendo asi escapado del Templo, aprendió aquel misterioso nombre, y obró con él todos los milagros. Aqui hay dos cosas; la existencia de los hechos, y su modo de explicarlos. Esto segundo es bien despreciable; lo primero es sério, y testifica la verdad de los hechos evangélicos, que es lo que importa.

Lo quarto: la misma naturaleza contestó entonces

(1) Psalm. 67. v. 36.

(2) Isai. cap. 5. v. 18, 19.

(3) Thalm. part. 4. lib. 6. Abodas, Eilim. cap. 15.

ces la historia de los Evangelistas. El terremoto, y el obscurecimiento del Sol que intervinieron en la muerte de Jesu-Christo se sintieron en partes muy distantes del Orbe. En Nicéa de Bitinia quedaron bastantes vestigios del terremoto en las ruinas que causó. Flegón en la Cronica de las Olimpiadas (1) notó estos acaecimientos con el año, dia y hora, en que ocurrieron, que fue la misma hora sexta que expresan los Evangelios.

Es de poca importancia el que Flegón haya llamado *Eclipse* à las dichas tinieblas, para que Vossio haga de una voz tanto negocio, y por solo esto quiera diferenciar el caso que notó Flegón del que refieren los Evangelios. ¿Quién duda que de esta misma voz, como tan obia, se sirven los que quieren explicar con mas brevedad unas tinieblas semejantes? *Eclipsi* las llama tambien una ley de Partida (2); y no sería porque su Autor ignoráse lo que es propriamente *Eclipse*. Pero no deja de notar el mismo Flegón (segun se refiere en el pasage de (3) Julio Africano) que dichas tinieblas sucedieron en el *Plenilunio*, ó en el dia quince (4) de la Luna. Con esto se evacua toda sospecha de que Flegón haya querido hablar de algun Eclipse natural del Sol.

Es muy ligero el reparo que se quiere fundar sobre que Flegón habla solamente del terremoto de una Provincia, y de las ruínas de una de sus Ciudades.

(1) Phlegon. Olympicodor. Chron. lib. 13. Quarto autem anno CCII, Olimpiadis magna & excellens inter omnes que ante eam acciderant, defectio solis facta. Dies hora sexta ita in tenebrosam noctem versas, ut stelle in Cælo visæ sint, terræque motus in Bitinia Nicææ Urbis multas ædes subverrerit.

(2) Ley 67. tit. 4. part. 1. Puede (Dios) facer *Eclipsi* quando el Sol è la Luna han oposicion, así como el dia de la Pasion de Jesu-Christo.

(3) African. apud Huet. demonstrat. prop. 3. num. 9. Narrat Phlegon imperante Tiberio Casare, Solis Eclipsim Plenilunio contigisse.

(4) Luc. cap. 23. v. 44. 45.

La misma naturaleza contestó las historias que refieren los Evangelistas.

dades, como Nicéa. Porque de un terremoto universal nota cada uno aquello que tiene mas oportunidad de observar, y ordinariamente se atiende à la Provincia donde le cogió. Tambien pudo Flegón expresar à Nicéa, porque alli se señalasen mas las ruínas. Algunos han dado el nombre del terremoto de Lisboa al del año de 1755. En Lisboa fueron mas señalados que en otra parte de Europa los estragos de aquel dia, y por eso puede distinguirse aquella Ciudad entre todas las otras. Los Chinos, cuyas historias y Cronologías son tan del gusto de nuestros Filósofos, notaron tambien aquel Eclipse extraordinario ò contraordinario, como refiere Hadriano (1) Greson en la historia de la China. El qual suceso, por ser fuera de todas las reglas del movimiento y sitio de los Astros, dice que causó un grande pasmo en el Emperador de aquella nacion.

XXXIII.
Contestaron las mismas historias los Escritores Paganos de aquel tiempo.

Lo quinto: contestaron tambien estos prodigios otros Escritores del tiempo de los Evangelistas, como Flegón ya citado, Thalo, las Tablas cronologicas de los Chinos; y además de esto los Anales ò Actas públicas de los Romanos. Luciano Mátyr alegó estos monumentos ante el Presidente de Nicomedia (2); San Justino se remite tambien à dichas Actas en su segunda Apología; y Tertuliano las alega no solo para convencer à Marcion, sino

(1) Apud Huet. ibid. num. 8. Acuratissima verò, & attentissima observatione dignum est, quod habet nupera Synensis Historia Hadriani Gressoni, adnotasse Synas in rerum suarum monumentis, ad id tempus, in quod annum ætatis Christi tricesimũ secundum nos Christiani conferimus, circa mensem Aprile solare deliquium præter ordinem naturæ & leges curricula Astrorum præfixas contigisse: qua rei novitate Quamvotivum Imperatorem vehementer fuisse commotum.

(2) Consultite Annales vestros, invenietis Pilati temporibus, dum patereut Christus media die fugatum solem, & interruptum diem. Apud Natal. histor. sæcul. 1. art. 5. pag. 20. num. 2.

lo que es mas, para desengañar al Senado (1). En el momento de la muerte de este hombre Dios (le dice) espiró el dia, ocultando su Orbe el Sol. Los que no sabian (añade) que este era un testimonio que se daba sobre Jesu-Christo, lo juzgaron por un deliquio ò Eclipse de Sol; pero en vuestros archivos teneis relaciones de este trastorno del mundo.

Estas Tablas y Relaciones eran las verdaderas Actas que Pilatos habia formado, y no deben confundirse con las Actas apocrifas del mismo Pilatos, que se introdugeron en tiempo de Maxîmino (2). Justino y Tertuliano (3) provocaban tambien à las Tablas Censuales de los Romanos, formadas y remitidas por Cyrino ò Quitino, en tiempo de Augusto, y en el año que nació Jesu-Christo, siendo Presidente de Syria Quintilio Varo. Este fue un catastro ò descripción de las personas de todo el Imperio, que se hizo para arreglar la exacción ò censo que catorce años despues fue à practicar el mismo Cyrino, nombrado juntamente Presidente de Syria. Con esta diferencia de comisiones, catastros, ò descripciones, se previenen los impíos conatos de Beza, y de Badino, que no pueden argüir contra la verdad de San Lucas, sin confundir torpemente los hechos (4): para lo qual se desentienden de la primera descripción, y lo reducen todo à la segunda, que habiendo sucedido despues de la muerte de Herodes, y

Oo 2 sien-

(1) Tertul. Apolog. cap. 21. Eodem momento dies, me li m Orbem signante Sole, sub luca est; deliquium putaverunt, qui id quoque super Christo predicatum non scierunt, & tamen eum Mundi casum relatum in Arch. vis vestris habetis.

(2) Huet. demonstr. prop. 3. num. 22. Hæc vere (Acta Pilati) longe diversa erant à suppositis aliis Pilati Actis, quæ Maximini subinde ævo conficta sunt.

(3) Tertul. advers. Marc. lib. 4. cap. 36. Tam distincta fuerit à primordio Judægens per Tribus & populos, & familias & domos, ut nemo facile ignorari de genere potuisset, vel de recentibus Augustinianis censibus adhuc tunc fortase pendebatibus.

(4) Bodin. de abd. rerum. sublim. arc. lib. 5.

XXXIV.

Las contestan las Actas legítimas que tomó Pilatos, y las Tablas Censuales, ò el primer Catastro que hizo Cyrino.

siendo ya Jesu-Christo de catorce años, forman de aqui la causa al Evangelista, concluyendo que mintió en su historia. Pero hay mas crítica y exâctitud en el Evangelio que en estos arrogantes acusadores. Porque San Lucas advierte bien que Cyrino hizo estas dos descripciones, distinguiendolas por los nombres de primera y segunda. No de esta, sino de la primera advierte, que habla en la historia del nacimiento del (1) Salvador.

Sobre documentos tan sólidos y públicos eran comprobados los portentos referidos por los Evangelistas en el nacimiento y muerte de Jesu-Christo, allí alumbrando una nueva estrella, y aqui dejando de alumbrar el sol. El arribo de los Magos y la inhumanidad de Heródes dieron mucho que hablar en Roma. Macrobio conservó (2) la agudeza que pronunció Augusto, quando supo que ni aun à su hijo perdonó la furiosa ambicion de Herodes. Y (3) Tertuliano refiere que Tiberio, sabidor por dichas Actas públicas de las maravillas que Jesus habia obrado, y por cuya invidia le habian hecho morir los Príncipes de los Sacerdotes, lo propuso al Senado para que se le decretasen los honores divinos.

XXXV.

Por documentos tan públicos hacian su causa Luciano y Tertuliano.

Pareceme, quando veo à Tertuliano alegar estos documentos ante el Senado, y al Mártir Luciano ante el Presidente de otra Provincia, que oygo à los Legados de una nacion disputar con otra sobre ciertos derechos. Supongamos que dos Estados tratasen por medio de sus Diputados de la pertenencia à di-

(1) Luc. 2. v. 1. & 2. Exiit Edictum à Cesare Augusto ut describeretur unius versus Orbis. Hæc descriptio prima facta est à Præside Syriæ Cyrino.

(2) Macrobi. Saturnal. lib. 2. cap. 4. Præstare Herodis porcum esse quam filium.

(3) Tertul. Apolog. cap. 5. & 21.

diversas Regiones, ò sobre otras demandas: que las dudas habian de resolverse de buena fé, y solo por la fuerza de los documentos legitimos: que una de las dos naciones ponía en manos de la otra Escrituras reconocidas y firmadas por ella misma, cuyos originales tubiese en sus registros sin que se hallase otro documento en contrario: ¿Qué diría el mundo que estubiese viendo este congreso, si la otra nacion, que resultaba convencida, no confesase la justicia de su competidora, y provocando à las armas lo cometiese todo à la confusa suerte de la guerra?

Tan decisivo y claro como este caso era el que ponian à los ojos del Universo, Luciano, Justino, Tertuliano y los otros Apologistas en prueba de la justicia y verdad de nuestra Religion. Aquellos Christianos no alegaban los Evangelios, ni los testimonios de sus santas Escrituras por sí solas à unas naciones filósofas é incrédulas, que las despreciarian. Provocaban à los mismos archivos de aquella nacion que les hacía una guerra cruel; y les oprimia con una persecucion inaudita. ¿Quán facil hubiera sido al Senado y de quánto honor poder responder à este argumento de los Christianos, haciendo ver que las Actas públicas que citaban en los mismos archivos del Imperio eran falsas ò no estaban autorizadas! ¿Pues quán necesario, para que no derramasen su sangre por Jesu-Christo infinitos Ciudadanos que creían en él, aun de la casa misma y familia de los Césares! ¿Quántos argumentos buscaban para disuadir à tantos fieles distinguidos en la república, y en el egercito? Nada sería mas eficaz para desengañarlos que hacer constar la falsedad de los

los documentos alegados por la vida, doctrina y hechos de Jesu-Christo. Solamente les decian que era una locura morir por una persona, que habia sido condenada tambien à muerte. De suerte, que los mismos perseguidores estaban contestes con los perseguidos; las actas públicas de aquellos, con las santas Escrituras de éstos; y todo iba de acuerdo à establecer la Religion con las pruebas de verdad y de paciencia, que le convenia recibir de parte de unos martyrios tan gloriosos.

XXXVI.
Se comprueban por un pasage notable de Josepho; y se defiende que es genuino.

Lo sexto: contestaron los hechos Evangélicos, y Actas Apostolicas muchos Escritores Gentiles, y Filósofos impíos, vecinos à aquellos tiempos. Flavio Josefo, aunque era de la secta de los Fariseos, y propenso à las opiniones y costumbres de los Paganos, habló en diferentes pasages de Jesu-Christo y de sus discípulos con tanto honor, que ha causado invidia à los Impíos de nuestros siglos, y por solo esto han querido decir, contra toda verosimilitud, que fueron supuestos al dicho Historiador por los antiguos Christianos. El mas notable de estos testimonios se toma del libro 18. de las antigüedades, capitulo 4. que dice asi, segun lo refirió N. P. San Geronimo en el catálogo de los Escritores Eclesiásticos (1). „ En aquel tiempo vivia Jesus, hombre „ sabio, si es licito llamarle hombre solamente. Obra- „ ba hechos maravillosos; y era un Doctór, à quien „ si-

(1) Josephus apud D. Hieronim. de Scrip. Ecclesiasticis. in Josepho. Eodem tempore fuit Jesus vir sapiens, si tamen virum eum oportet dicere. Erat enim mirabilium patratum operum, & doctór eorum qui libenter vera suscipiunt. Plurimos quoque eam de Judæis, quam de gentibus, sui, habuit Sectatores, & credidisset, nihilominus, qui eum primum dilexerant, perseveraverunt. Apparuit enim eis tercia die vivens. Multa & hæc & alia mirabilia carminibus Profetarum de eo vaticinantibus; & usque hodie Christianorum gens, ab eo sortita vocabulum, non defecit.

„ siguen los que de buena gana reciben las verdades.
„ Asi de los Judíos como de los Gentiles hubo muchos que le siguiesen, y se ha creido entre ellos que es Christo. Con haberlo condenado Pilatos à muerte de cruz, por invidia de nuestros Principes, perseveraron en su fé aquellos que primero le habian amado: porque les apareció vivo al tercero dia. Muchos de estos y otros milagros habian cantado de él los Profetas en sus versos, vaticinando: y hasta el presente dia no ha faltado esta gente que de Jesu-Christo lleva el nombre de Christiana.“

No quisieron creer Osiandro, Gyfanio, Blondelo, Tanaquil Fabro, y otros Críticos impíos y destemplados que fuese de Josepho un testimonio tan illustre en alabanza de Jesu-Christo, y de los Christianos. Pero lo tienen por legitimo los citados Padres antiguos con Eusebio (1); y lo defienden Daniél Huet, Vsserio, los dos Bossios, Sixto Senense, Natal Alexandro, y otros Varones graves y de discreta nariz. Se fundan en la constante y continuada estimacion, en que ha sido tenido desde Josepho hasta hoy: y en lo divulgadas que eran las obras de Josepho al fin del tercer siglo, que es quando se quiere imaginar esta suposicion; y ciertamente que es muy difícil corromper la sinceridad de unos códices, que se hallan dispersos por el universo. Tambien, en que haciendo Josepho mencion de el Bautista, y de Jacobo, hermano de Christo (2), con este expreso con-

(1) Euseb. demonstr. lib. 3. cap. 7. cuya expresion es mas decisiva.

(2) Joseph. antiquitat. lib. 20. cap. 8. Apud Euseb. lib. 2. histor. cap. 23. Hæc autem contigerunt Judæis in ultionem Jacobi justis, fratris Jesu, qui dicitur Christus: quoniam eum, cum justissimus esset, Judæi interfecerunt. Estas palabras advierte Huet que han sido raras de algunos códices de Josepho; pero se conservaron siempre en Origenes y Eusebio. Otro pasage se conserva en el libro citado de Josepho, tan expreso que no deja hacer falta al antecedente.

notado, sería mas bien de estrañar que no la hiciese de Christo, cuyos hechos, fama, y discipulos hacian un argumento mas público, y digno de la historia que escribia. Tambien por la semejanza del estilo, y las frases familiares à Josefo. Tambien por el uso que han hecho de este documento Eusebio (1), San Geronimo (2), San Isidoro Pelusiota (3), Sozomeno (4), Niceforo Calisto (5), Suidas (6), y otros antiguos.

Ni obsta, que San Justino se haya dejado de servir de él contra Tryfon; y Tertuliano en el libro contra los Judíos; y Focio, que hizo un extracto de Josefo (7): Ni que algunos hayan dicho, que en este pasage, segun ellos lo traducen (8), llama Josefo absolutamente à Jesus con el nombre de Christo: ni tampoco que como nota Origenes, atribuya la ruína de Jerusalén à la mala muerte que dieron à Santiago, y no à la que dieron à Christo.

Todo esto es de muy poco embarazo. No era facil que San Justino, ni Tertuliano, ni algun otro Escritor tubiese à la vista quanto podia serle oportuno para persuadir el argumento que trataban. ¿Quántas cosas se escapan de la memoria al tiempo de escribir? ¿Y quántas se ignoran? Con todo eso, cada uno prueba sus pensamientos con lo que le basta y es quasi imposible decirlo todo.

Focio no se propuso extractar todas las antigüedades

(1) Euseb. demonstr. Evang. lib. 4. & 3. pag. 124. & histor. lib. 1. cap. 11.

(2) D. Hieronim. de Script. Ecclesiast. in Josepho.

(3) S. Isidor. Pelus. lib. 4. Epist. 225.

(4) Sozom. lib. 1. cap. 1.

(5) Niceph. Calist. lib. 1. cap. 39.

(6) Suid. in lexic. verbo Ἰωσήφου.

(7) Phoc. bibliot. Tmemat. 238.

(8) Huc ubi supra. num. 11. Et plurimos quidem ex Judæis, plurimos etiam ex gentibus ad se pertraxit. Hic erat Christus.

dades de Josefo: solamente quiso escoger aquellos lugares mas relativos à Heródes, como él mismo dice. De los catorce primeros libros de la obra de Josefo no extractó cosa alguna: fuera de que un abreviador no puede dejar de quitar algo, si ha de serlo. Mas repugnaba à esto el añadir que el suprimir; y si (2) añadió algun pasage que Josefo no dijo; por qué no podria omitir lo que dijo?

Aunque el pasage, como lo traducen algunos, haga decir à Josefo que Jesus era Christo, no prueba esto que asi lo creyese, y vale lo mismo que si dijera, que era tenido por Christo. De esto se hizo cargo N. P. San Gerónimo, y tradujo mas bien la sentencia y pensamiento de Josefo, que sus palabras.

Así está satisfecho tambien el ultimo reparo. Si Josefo no sentia que Jesus era Christo; ¿qué mucho es, que no atribuyése precisamente à su muerte la ruína del Templo y de la Ciudad; sino à Jacobo, que era juntamente tenido por un hombre gravísimo y venerable? Tambien es consiguiente à esta poca fé de Jesu-Christo que tenia Josefo, el que le desfigurase los caracteres de verdadero Mesías para lisongear con ellos à Vespasiano. Resulta de todo que este celebre Historiador de las cosas hebreas hizo honrosa expresion de Christo, y de sus milagros; aunque él tubo la felicidad de hacerse Cristiano. Otros muchos Historiadores y Autores paganos, quasi del mismo tiempo, y veci-

Tom. III.

Pp

nos

(1) Phoc. ubi supra. Hic est Herodes, Antipatri Idumæi, & Arabicæ (Cyp. is autem nomen ipsi fuit) filius. sub quo Christus Deus noster pro salute nostri generis virgineo utero editur: adversus quem furore actus Herodes, aberravit quidem à Domino, plurimorum autem infantium interfector fuit. Este pasage lo añade Phocio al extracto de Josefo.

nos à los dias de los Apóstoles, dieron tambien testimonios contestes à las relaciones Evangélicas.

XXXVII.
Se comprueban por otros muchos Autores profanos de aquellos siglos.

Ya hicimos mencion de Macrobio, que refiere el horror que causó en Augusto la crueldad de Heródes (1): se habló tambien de Flegon, liberto del Emperador Adriano, que notó el Eclipse y terremoto de la muerte de Jesu-Christo, y à quien llama Profeta en su citada historia de las Olimpiadas. Tácito en sus Anales hace memoria de la tragedia de Jesus, à quien, segun la voz comun llama Christo (2). Plinio en su carta à Trajano habla con honor de la profesion Christiana, y de la cabeza de esta Religion. Ulpiano, aunque la impugnó en su libro del oficio del Proconsul, era principalmente porque le parecia nueva, y no se conformaba con las Religiones que él tenia por antiguas. Suetonio habla del mismo argumento, y le pone las mismas notas (3). Juliano el Apóstata con una tropa de Filósofos impíos, como Celso, Porfirio, Filostrato y otros contestaron tambien los milagros de Jesu-Christo, aunque los pretendian obscurecer con diferentes demencias.

Decian que los milagros son obras de ninguna consideracion; y así, que Jesu-Christo no habia hecho cosa ilustre; sino que alguno estimáse por tal, el dar vista à los ciegos, sanar à los cojos, librar à los posesos del demonio, y otras obras semejantes (1). Ya dijimos à lo que llaman obras grandes estos falsos

(1) Macrob. Saturnal. lib. 2. cap. 4. Cum audisset inter pueros, quos in Syria Herodes Rex Judæorum intra bimatam jussit interfici, filium quoque ejus occisum; ait: Melius esse, &c.

(2) Tacit. Annal. lib. 15. cap. 44. Auctor nominis ejus Christus, qui Tyberio imperitante per Procuratorem Poncium Pilatum supplicii affectus erat.

(3) Sueton. in Claud.

esos amadores de la humanidad. Celso y Porfirio atribuian los mismos milagros à ciertas artes ocultas y diabólicas; como en tiempo del mismo Salvador respondian los Fariséos. En Eusebio se alega tambien la autoridad de Talo, que (como Flegon) observó el Eclipse de la muerte de Jesu-Christo, y la de otros Escritores Paganos.

El Doctór Arnaldo en su Arte de pensar asentó este axioma entre los que añadió y prefirió à los otros axiomas antiguos, y le llama *el fundamento de la mayor parte de nuestros conocimientos*. Dice, pues, así: „ Los hechos, de que los sentidos pueden juzgar facilmente (2), siendo atestiguados por un „ grandísimo numero de personas de diversos tiempos, de varias naciones y de diferentes intereses, que „ hablan de ellos, como que lo saben por sí mismos; „ y que no se puede sospechar haber conspirado juntos entre sí para apoyar una mentira, deben pasar „ y reputarse por tan constantes è indubitables como si se hubieran visto con los propios ojos. “

Es así que los hechos y dichos de Jesu-Christo y sus Apóstoles, en que se funda la existencia de nuestra santa Religion, fueron tales que *pudieron percibirse por nuestros sentidos, y han sido y son testificados por un grandísimo numero de personas de diferentes tiempos, de varias naciones, y de diversos intereses; y hablan de ellos con tanta certeza, como si los supieran por sí mismos; luego los dichos y hechos en que se funda la existencia de nuestra Religion Christiana*

Pp 2 na

(1) Julian. Apost. apud Cyril. lib. 6. a vers. Julian. (Jesum nihil gesisse præclarum) Nisi quis existimat, sanasse claudos, & cæcos aliquos, & clamone correptos adhibitis obstestationibus, liberasse in vinculis Betsaida, & Betania, maxima opera esse.

(2) Arnald. Log. 4. part. cap. 7. Axiom. 11.

XXXVIII.
Reducece toda esta demostracion sobre un axioma de Lógica, y se concluye sernos tan ciertos los hechos Evangélicos como si los hubieramos visto.

na no son tan constantes è indubitables, como si se hubieran visto con los propios ojos.

Esto basta para demostrar la verdad de los hechos maravillosos de Jesu-Christo, por parte de los testimonios innegables sobre que se refieren: Ahora comenzaremos à probar su verdad por los caracteres que se notan en ellos mismos. Esta es una de las tres partes principales que dejamos propuestas, por donde se debe juzgar entre los milagros verdaderos y falsos.

Era necesaria para prevenir la instancia que pudieran hacer algunos contra todo lo dicho: porque, concedido que los casos maravillosos de Jesu-Christo se hayan visto suceder, asi como se refieren por los Evangelistas, todavia (replicarán) pueden haber sucedido por algunas artes ocultas ò diabólicas, y no por una virtud sobrenatural. De aqui resulta la necesidad que hay de convencer tambien la verdad de los milagros, considerados en sí mismos, y probar que solamente pueden ser efectos especiales de la divinidad, y prendas de la doctrina que juntamente nos revelaba.



ARTICULO IV.

EN CADA UNO Y EN TODOS LOS milagros de Jesu-Christo concurren todos los caracteres de verdad y de divinidad, que faltan en los falsos milagros.

§. I.

Todos los Doctores de verdad han puesto exquisita diligencia y estudio por hallar las diferencias mas adecuadas y precisas que hacen distinguir seguramente à los prodigios de los prestigios, y à los milagros divinos de los naturales, humanos, y diabólicos. Consideradas las sentencias de muchos, reduciremos estos caracteres à seis. A la causa, à la utilidad ò necesidad, à la permanencia y perfeccion, al modo, à los medios, y al fin. A la causa si es natural, ò sobrenatural. Acerca de la utilidad se vé, si son utiles à los que los hacen mas bien que à los que los reciben. Acerca de la permanencia se observa, si lo hecho dura ò pasa en algunos momentos. Acerca del modo, se nota que en los falsos milagros interviene la ridiculéz ò la indecencia; y en los verdaderos la santidad y la mas simple honestidad. Acerca de los medios se hallan en los falsos milagros palabras secretas, ò susurros; y en los verdaderos todo es manifesto y claro. Y acerca del fin se descubre que los falsos milagros solo buscan la gloria del que los finge, y los verdaderos no procuran

XXXIX.
Se reducen à seis los caracteres de los verdaderos milagros.

na no son tan constantes è indubitables, como si se hubieran visto con los propios ojos.

Esto basta para demostrar la verdad de los hechos maravillosos de Jesu-Christo, por parte de los testimonios innegables sobre que se refieren: Ahora comenzaremos à probar su verdad por los caracteres que se notan en ellos mismos. Esta es una de las tres partes principales que dejamos propuestas, por donde se debe juzgar entre los milagros verdaderos y falsos.

Era necesaria para prevenir la instancia que pudieran hacer algunos contra todo lo dicho: porque, concedido que los casos maravillosos de Jesu-Christo se hayan visto suceder, asi como se refieren por los Evangelistas, todavia (replicarán) pueden haber sucedido por algunas artes ocultas ò diabólicas, y no por una virtud sobrenatural. De aqui resulta la necesidad que hay de convencer tambien la verdad de los milagros, considerados en sí mismos, y probar que solamente pueden ser efectos especiales de la divinidad, y prendas de la doctrina que juntamente nos revelaba.



ARTICULO IV.

EN CADA UNO Y EN TODOS LOS milagros de Jesu-Christo concurren todos los caracteres de verdad y de divinidad, que faltan en los falsos milagros.

§. I.

Todos los Doctores de verdad han puesto exquisita diligencia y estudio por hallar las diferencias mas adecuadas y precisas que hacen distinguir seguramente à los prodigios de los prestigios, y à los milagros divinos de los naturales, humanos, y diabólicos. Consideradas las sentencias de muchos, reduciremos estos caracteres à seis. A la causa, à la utilidad ò necesidad, à la permanencia y perfeccion, al modo, à los medios, y al fin. A la causa si es natural, ò sobrenatural. Acerca de la utilidad se vé, si son utiles à los que los hacen mas bien que à los que los reciben. Acerca de la permanencia se observa, si lo hecho dura ò pasa en algunos momentos. Acerca del modo, se nota que en los falsos milagros interviene la ridiculéz ò la indecencia; y en los verdaderos la santidad y la mas simple honestidad. Acerca de los medios se hallan en los falsos milagros palabras secretas, ò susurros; y en los verdaderos todo es manifesto y claro. Y acerca del fin se descubre que los falsos milagros solo buscan la gloria del que los finge, y los verdaderos no procuran

XXXIX.
Se reducen à seis los caracteres de los verdaderos milagros.

sino la gloria de Dios, que es quien los hace. Todos estos caracteres se observan sin dificultad en qualquiera de los milagros que los Evangelistas refieren de Christo. Y por el contrario, faltan en aquellos que los Filósofos nos cuentan de sus Héroe. Sigamos la demostracion por el orden propuesto.

§. II.

XI.
Todos se hallan en los milagros de nuestra Religion y faltan en los de los Filósofos. 1. La causa.

La causa de lo que es formalmente milagro, no puede ser sino sobrenatural y divina. Que los milagros sean del primero, del segundo, del tercero, ò de qualquiera orden en que los distinguan: todos convienen mas ò menos en la dependencia de aquella causa soberana, y son tanto mas ò menos milagrosos, quanto mas ò menos han necesitado de su virtud sobrenatural para ser hechos. Aunque el caso no sea maravilloso, sino por el tiempo en que sucede, ò por la presteza è instantaneidad con que acaece, como si un arbol se cubriera repentinamente de hojas, de flores y de frutos bajo el rigor de la bruma; esta presteza extemporanea no podria suceder (siendo verdadera) sino por la virtud de aquel que tiene en su potestad los tiempos, los momentos, y todo el curso del año, con el orden del Universo. Al demonio ni à otra alguna causa es dada semejante virtud; porque las leyes que constituyen el orden de el muudo y de los tiempos, solo son contingentes y libres respecto de su Autor. Para qualquiera otro agente son necesarias, y no hay quien las pueda mudar.

De aqui es, que la causa de los milagros no puede ser sino el mismo Dios; y para que un hecho se
lla-

llame milagro, es necesario que se haya obrado sobre el orden y leyes de la naturaleza. Asi han sido todos los milagros que refieren los Evangelistas de Christo. Ya hicimos mencion en el Aparato de la prolija y maligna crítica que apuraron los Fariséos quando la sanidad del mozo nacido ciego. Sobre esta circunstancia de que estaba bien asegurado aquel mozo, y la contestaban sus padres, y toda la Ciudad; inferia el ciego ya iluminado que el que le habia sanado era venido de Dios, y no podia menos que usar de una virtud divina. Porque la obra de dar vista tan prontamente y sin algunos medios humanos à uno que habia nacido con los ojos secos, no podia hacerse sino por Dios. Desde el principio decia el mozo à los Fariséos, no se oyó jamás que alguien abriese los ojos de alguno asi nacido ciego (1). Si éste, que me ha sanado, no fuera venido de Dios, no pudiera hacer alguna de estas cosas.

En las curaciones de ciegos, que atribuyen à Vaspesiano y Adriano, vimos ya que jamás fueron enfermos los que se dieron por curados, y si los Fariséos hubieran en aquellos casos hecho la mitad de la crítica, que hicieron en el de Christo, hubieran hallado presto la impostura.

No anduvieron menos diligentes para exâminar el caso notorio de la resurreccion de Lazaro. Este no era algun hombre obscuro en el país: tan conocida fue la enfermedad y la muerte entre sus propios y vecinos. Un gran concurso asistió à su entierro, y fueron testigos de su sepultura. Jesu-
Chris-

XLI
Solo Dios podia ser la causa de la resurreccion de Lazaro.

(1) Joan. cap. 9. v. 32. 33.

Christo vino quatro dias despues: pregunta por el lugar donde pusieron el cadaver: Llevaronle las hermanas, y quantos las estaban acompañando: manda en presencia de todos levantar la piedra: no se podia sufrir el hedor del cadaver ni aún por los que le habian amado mas: antes representaban al Señor (1), que ni aun habria quedado para verse. Pero el que ha de resucitar à los huesos secos, dió su voz de virtud, è hizo venir vivo à Lazaro allí delante de todos. Aun trahia puesto sobre la cara el sudario, y duraban las ligaduras en sus manos y pies. Desatadle, dijo Christo, y dejadlo ir. Para que no sospechasen si era algun fantasma, comió despues con él; y Lazaro trataba con todos como antes de haber muerto (2).

¿Qué puede decir à un milagro tan circun-
tanciado la malicia de los Pseudo-filósofos? Di-
gan lo que pronunciaron entonces los enemigos de
Jesu-Christo. Juntaron consejo, y dijeron ¿en qué
pensamos? porque este hombre hace muchas seña-
les (3). Este testimonio daban de Christo sus mas
sagaces acusadores.

No se oculta que algunos llamados Filósofos
han pretendido estender la esfera de la naturaleza
hasta sobre los muertos. Celso citado de Origenes (4)
quiso probar que muchos habian resucitado natu-
ralmente. Renuuevan hoy estas pretensiones, y pre-
sumen que han de hacer notorios los caminos de la
vi-

XLII.
Los Vampiros y
Vroucolacas son
patriñas de vie-
jas.

(1) D. Thom. 3. p. q. 53. art. 2. Ad vesicatem mortis Christi manifestan-
dam sufficiebat (triduum) quia non contingit quod infra hoc tempus in ho-
mine quod mortus videtur, cum vivat, appareant aliqua indicia vitæ.

(2) Natal Alexand. hist. sæcul. 1. dissertat. 17. prop. 1.

(3) Joan. 11. v. 47. : Collegerunt ergo Pontifices & Pharisæi consilium, &
dicebant quid facimus, quia hic homo multa signa facit.

(4) Origen. lib. 3. contra Celsum.

vida, lisonjeados yá con algunos casos de apoplecti-
cos y ahogados, que han vuelto despues de algunas
horas: tienen para fomentar su engaño las resurrec-
ciones de estos que se llaman *Vampiros*, de quienes
se cuentan tantas hazañas en el *comercio literario*, im-
preso en Norimberg.

Se refiere el año 1732, que algunos, despues de
enterrados, salian de sus sepulcros sin descomponer-
los, è insultaban à muchos vivos, chupandoles toda
la sangre: se añade, que habiendo sido conocidos
por algunos, y despues buscados en sus sepulturas,
los hallaron incorruptos; pero que habiendo sido
destinados al fuego, y degollados antes por senten-
cia de los Magistrados, no volvieron à dejarse sentir.

De los *Vroucolacas* (*) halló (1) Tournefort der-
ramadas mil patriñas semejantes por las Islas del
Archipiélago. Vease la relacion que formó del su-
ceso, à que se halló presente en la Isla de Milo, y
se notará qué resurrecciones son las que se creen fue-
ra de la Iglesia Cathólica por unas plebes obscuras y
bárbaras. El regreso à la vida en los muertos es tan
sobre el orden de toda la naturaleza, como formar
un hombre de nuevo por otro orden que el de la
generacion. Esto, solamente es capaz de hacerlo
aquel, que de las piedras puede subscitar hijos de
Abraham. De esto se concluye que en los milagros
de Jesu-Christo, y en todos los otros, que mere-
cen el nombre de verdaderos, se manifiesta el dedo
de Dios; y que no suceden sino por una causa sobre-
natural.

Tom. III.

Qq

§. III.

(*) *Vroucolacas* llaman los Griegos à un fantasma, compuesto de un cadaver
y de un demonio que lo anima.

(1) Tournefort Voyage du Levant. t. 1. Letr. 3. pag. 158. &c.

§. III.

XLII.
Se halla en
los milagros de
Christo la utili-
dad. 2. carácter.

Tambien se percibe claramente en ellos *la utilidad ò la necesidad*, que es el segundo carácter que discierne à los falsos milagros de los verdaderos (1). La necesidad queda ya supuesta, porque no habiendo en toda la naturaleza eficacia para el milagro, que en algun caso conviene, es absolutamente necesario un socoro soberano. La utilidad se prueba tambien por la indole de la causa que produce el milagro. Esta no es sino Dios, bondad infinita, que contra nadie intenta mal. Asi como no puede engañar, tampoco puede dañar ó injuriar por su misma naturaleza. En los milagros de Jesu-Christo se notó siempre esta beneficencia. Por lo mismo se decia (2), que pasaba por todas partes haciendo bien. Sanaba à todos los enfermos, daba habla à los mudos, oídos à los sordos; y à este modo hacia bien todas las cosas (3).

Los impostores y fautores de milagros falsos buscan su utilidad propia, con daño, las mas veces, de los que se fian de ellos: porque no solo los estafan, sino que los dejan peores que se hallaban antes. Esto convence que su gracia no es de Dios, ni de las que se llaman *gratis datas*, como la de hacer milagros; porque estas no se dan en beneficio de quien la administra, sino en utilidad de los otros hombres. Se comprehenderá bien este carácter de los falsos

(1) D. Thom. 2. sententiar. disputat. 7. q. 3. à 1.
(2) Actor. cap. 10. p. 38.
(3) Marc. cap. 7. p. 37.

falsos milagros en uno de los que se atribuyen à el cèlebre Apolonio.

Prometiò éste à los de Efeso disipar una peste que los despoblaba. Para hacer este prodigio, sale por las calles, y luego encuentra à un pobre viejo, cubierto de remiendos, que le pide limosna. ¿Qué hace aquel Filósofo, ò por mejor decir aquel frenetico? Comienza à dar voces; se allega mucha gente, y exórta à una gran plebe diciendole: *Matad, matad à este viejo* (1), *que es enemigo de los dioses: cubridle de piedras quanto podais*. No cesó de clamar, hasta que venció la repugnancia, que hacia la humanidad de todos, y entonces mataron al pobre. A esta atrocidad se siguen otros cuentos, cuyo juicio puede verse en Fleuri. Lo cierto es, que era este un buen modo de matar la peste. A buen seguro que se halle un milagro semejante en todos los Evangelios y Actas de los Apóstoles. Esto lo conoció bien uno de nuestros Filósofos incrédulos, quando, acaso sin caer en ello, dice: *que todos los milagros de Jesu-Christo eran utiles: todos se hacian sin ostentacion, sin aparato, &c.* (2). No podrá probarnos otro tanto de las falsas maravillas, atribuidas à Simon Mago, à Apolonio, y à otros impostores.

„ Los fingidos prodigios de los Hereges, dice „ San Ireneo (3), *no son utiles al genero humano*: con-

XLIV.
Los atribuidos à
Apolonio quàn
perniciosos!

XLV.
Pa age de S. Ire-
neo muy nota-
ble.

(1) Apud Fleur. an. Chris. 54. lib. 1. histor. Edit. latin. tom. 1. pag. 135. Cum in pauperem senectorem oculos coniecisset, qui centonibus reclusus, & manticam gestans, stripem rogabat; percurrite, clamat, percurrite deorum hostem, quotquot lapidibus poteritis, mactate. Vix induci poterant Ephesii, ut id facerent, namque misericordia tenebantur, flebili gestu vitam deprecantis, sed Apollonius surgere non cessavit, usque dum super contusum & contritum non modicus lapidum cumulus excrevisset.

(2) Rousseau letr. 3. pag. 82. Les miracles de Jesus etoyent tous utiles: mais ils etoyent sans eclat, sans apprêt.

(3) Item, contr. hæres. lib. 2. cap. 57. Conficta eorum miracula nullam generi humano utilitatem præstant.

„ vocan à los párvulos, y deslumbrando sus ojos,
 „ les hacen ver fantasmas que en un instante desapa-
 „ recen. De donde se conoce que no han aprendido
 „ esta arte en la escuela de Jesu-Christo, sino en la
 „ de Simon Mago. Al contrario los que son verda-
 „ deros discipulos del Salvador, si recibieron de él
 „ esta gracia, usan de ella en su nombre, para *utilidad*
 „ de otros, segun y como les es dada. Algunos echan
 „ los demonios, no fingidamente sino de verdad; de
 „ modo, que muchas veces los enérgimenos, des-
 „ pues de libertados, abrazan la fé y perseveran en
 „ la Iglesia. Otros curan à los enfermos, y los redu-
 „ cen à una sanidad perfecta. ¿Quién sumará la mul-
 „ titud de prodigios que obra en la Iglesia, estendida
 „ por todo el Universo la virtud de Jesu-Christo?
 „ Y esto sin invocaciones malas, ni hechizos, ni en-
 „ redos; sino simplemente y abiertamente, invocan-
 „ do el nombre de Jesu-Christo. ¿Quién obró ja-
 „ más tales cosas en el nombre de Simon, ni de
 „ Menandro, ni de Carpocrates?”

En este pasage se ven muchas utilidades juntas que producen los verdaderos milagros; porque los ordena Dios, no solo al provecho corporal, sino aun mas principalmente al espiritual. En quantos sanó Jesu-Christo, hizo tambien que dejarán para siempre sus malas costumbres, y que no quisieran pecar. Eusebio dice (1), que se convertian muchisimos Paganos al Christianismo, al ver las señales y prodigios que obraban los que habian recibido la fé. Esto nota Pascal, despues de Origenes, advirtiendo que es uno de los efectos que prueban mejor la verdad de

(1) Euseb. histor. Ecles. lib. 3. cap. 31.

de los milagros, si inclinan al temor de Dios (1), à la reforma de las costumbres, à propagar la Santa Religion.

§. IV.

La perfeccion y permanencia del beneficio es otro carácter de la verdad de los milagros. Las maravillas del demonio, ò del arte, como son aparentes, no pueden sostenerse mucho tiempo. Esto se advierte en el cuento de *los Vampiros*. Son estos como unos muertos de teatro, que se levantan, andan como somnambulos, hacen estrépito, chupan la sangre de los hombres, y despues de mil patrañas semejantes se les buelve à encontrar en sus sepulcros. La fabula queda siempre tan corta, que si tira à cubrir la cabeza de la impostura, deja, sin advertirlo, descubierto todo el resto del cuerpo. Y es, porque tales prodigios de resucitados (aunque interviniera alguna operacion diabólica) ni son ciertos ni perfectos.

Es aqui muy de notar un singular pensamiento que tubo Lactancio, acaso con la ocasion de algun error semejante. Viene à decir, que éstos pueden ser (2) unos malhechores, que toman el nombre de los muertos y la apariencia de sus personas, para descargar sus golpes fatales sobre aquellos convecinos, que no quieten que vivan. *Illorum sunt isti lusus, qui sub nominibus mortuorum delitescunt, viventibus plagas tendunt.* Segun esto, deben ser unos buenos hom- bres los Magistrados que cortan las cabezas à los

ca-

(1) Origen. contra Celsum.

(2) Lactant. de origin. erroris, cap. 17.

XLVI.

Se halla la perfeccion en los milagros de Christo. 3. carácter. Notable advertencia de Lactancio à los Magistrados para el caso de los Vampiros.

cadaveres sepultados, y no pescudan, ni hacen diligencias para egecutarlo con los verdaderos agresores, que se cubren con los muertos.

XLVII.
Lazaro vivió sesenta años despues de resucitado. Testimonio de Quadrato.

Los milagros, que se escriben de Christo, como son obras en sí acabadas, duran. Resucitado Lazaro, comia, hablaba, y trataba con toda la Ciudad, como si nunca hubiera muerto. Segun el cómputo de algunos vivió sesenta años, despues que Jesu-Christo animó su cadaver, ya empezado à podrirse (1): treinta y dos que perseveró en Jerusalén hasta despues del martyrio de Santiago el Menor, que fue en el año 62. de Christo; y otros treinta años que gobernó, despues de su persecucion, la Iglesia de Marsella.

Pudiera confirmar esta sentencia con un pasage de la Apologia de Quadrato que nos conservó Eusebio (2). Habla de los milagros de Christo, y prueba su verdad por esta misma permanencia de que ahora hablamos. Parece que habia notado antes la celeridad con que pasan los prodigios y aparentes beneficios de los Magos; y despues prosigue contraponiendo la estabilidad que acompañaba à los verdaderos. "Pero las obras de nuestro Señor, dice, siempre eran minifestas; como que eran verdaderas, así en aquellos que se libertaban de las enfermedades, como en los que eran restituídos de entre los muertos. Los que no solamente fueron vistos en-
,, ton-

(1) Natal. Alexand. Sæcul. 1. histor. Dissert. 17. prop. 1. Respondeo sequi dumtaxat, quod 92. aut 94. annum attingebat Lazarus & Magdalena, &c.

(2) Quadratus apud Euseb. Histor. Ecclesiast. lib. 4. cap. 3. Opera autem Servatoris nostri erant semper manifesta, ut pote quæ erant vera respectu eorum qui aut liberabantur à morbis, aut à morte revocabantur ad vitam. Qui non solum visi fuerunt ab omnibus cum fuerant sanati, aut ad vitam revocati, sed etiam post. Neque solum donec Salvator noster in terris vixit, sed etiam post ejus discessum fuerunt superstices: ita ut ex iis quædam ad hæc usque tempora usque pervenerint.

„ tonces, quando acabaron de ser sanos ò resucitados, sino tambien despues: ni solamente mientras que vivió el Salvador, que les dió la vida, sino que aun sobrevivieron à su muerte y resurreccion: de modo que algunos de aquellos han durado hasta cerca de nuestro tiempo." Pudo muy bien Quadrato, discipulo de los Apóstoles, y Obispo de Athenas, nacer en los ultimos años de aquellos que resucitó Jesu-Christo, como Lazaro, y otros.

§. V.

El modo de los hechos verdaderamente milagrosos debe estar lejos de toda indecencia, de toda ridiculéz, y liviandad. Pero raras veces falta esto en los prestigios y obras diabólicas. Filostrato dejó bien que observar por esta parte sobre la concepcion de su Héroe. Por contrahacer en Apolonio el personage de Christo, concebido y nacido de una virgen, fingió que la madre de aquel Filósofo estando sobre la playa fue oprimida por Proteo bajo la figura de un monstruo marino, y de alli quedó preñada destotro monstruo. Si este cuento tubo algun principio de verdad, pudo ser, que esta miserable mugercilla concibió à Apolonio de alguna bestialidad, ò lo que es mas regular, de alguna otra obscurisima prostitucion. De un modo tan torpe refiere Suetonio la concepcion de Octavio Augusto. Era solamente entre los Paganos divinizar así las torpezas, y los adulterios, seguros de que tales dioses repudiásen à tales hijos, ni à esposas tales.

¿Pero quién no se admirará de que se quiera emular la divina Encarnacion de Jesu-Christo con
unas

XLVIII.
Se halla en los milagros de Christo el modo 4. caracter.

unas concepciones tan monstruosas, y brutales? Para hacerse Jesu-Christo hombre, es anunciado el decreto eterno por un Angel à una Virgen. Aqui, à una doncella cerrada en el sagrario de su retiro: alli à una bacante, derramada sobre la playa del mar: aqui saluda un espiritu del cielo: alli insulta una béstia del abysmo: alli se pretexta una violencia: aqui se pide una deliberacion racional: alli coopera una passion bestial à la operacion de otra béstia; aqui condesciende una alma pura à la obra del Espiritu Santo. Finalmente, alli se mezcla la naturaleza humana con la irracional; y aqui, por la virtud del Altisimo, se une la humanidad con la divinidad. Vé aqui dos concepciones raras y opuestas; la una propria de un Mago; la otra digna del Verbo; la primera fingida, segun las idéas de una Filosofia cínica; la otra solamente capáz de meditar por el consejo de la sabiduría eterna.

Parece cierto que quando la purisima Virgen exâminó el modo del milagro, que se le anunciaba, *quomodo fiet istud*; quiso probar con una prudencia sublime la verdad y santidad de la obra que no dudaba. Porque si interviniese algun modo indecente ò menos digno, no debería persuadirse à que la obra era de Dios. Por esto dice San Bernardo que sin dudar que era posible el caso, *preguntó del modo* (1).

Ahora recibe tambien claridad aquel fuerte aviso que San Pablo dió à los insensatos Gálatas (2), donde les dice: *Aunque venga un Angel del cielo, y*

XLIX.
Verdadero sentido de un lugar de San Pablo à las Gálatas.

(1) Bernard. super Missus est. Luc. cap. 1. Homil. 4. Non dubitat de facto, sed modum querit, &c.

(2) Ad Galat. 1. Licet Angelus de celo evangelicet vobis, praterquamquod evangelizabimus anathema sit.

os evangelize de otro MODO, que segun os habemos evangelizado, lo tendremos por anatema. San Chri-
sóstomo se sirve de este lugar para probar que no se ha de creer à los falsos Doctores (1), aunque resuciten muertos; porque Dios, para probarnos, puede permitir que obren tales maravillas. No querrá hablar aquel Santo Doctor de verdaderas resurrecciones de muertos, porque estas no las obra ningun espiritu de enredo, ni basta para ellas la permission de Dios. Es tambien necesaria su operacion inmediata y especial; y à buen seguro que coopere especialmente un Dios, que es verdad, à confirmar el error. San Pablo solo intenta afirmar el proposito de los Gálatas en la honestidad y santidad de las costumbres; y para no dejar algun caso ni excepcion, les presenta por hypotesi, que si el Angel S. Gabriel les revelára en nombre de Dios cosa, ò doctrina que chocáse con la decencia y honestidad de las costumbres, deberían arrojarlo de sí y de su comunion, como à un anatema. ¿Por esta fiel regla qué deberá juzgarse del *Herize* (*) abominable que los Mahometanos creen enseñado por San Gabriel à su Profeta, para hacerlo potente è infatigable en los ejercicios de la mas desenfrenada lascivia? ¿Qué Religiones las que se nutren y confirman con prodigios tan fabulosos como obscenos!

Tom. III.

Rr

§. VI.

(1) Chrisost. Homil. 5. contra Judæos.

(*) *Herize* es (segun Gabriel Sion'ta apud Bayle art. Mahomet. Remarq. II.) una polenta compuesta de varios simples, la que comia para rehacer unas fuerzas increíbles en los abusos venereos. Mahomedes... afirmabat... hoc pulmentum à Gabriele Angelo se edoctum fuisse, & utilitatem ejus... in eo consistit ut renes corroboraret... Mahomedes ex eo edens una nocte... quadragies indefatigatus cum feminis habuit, &c.

§. VI.

^{r.} Se hallan en los milagros de Christo los medios. y. carácter. *Los medios*, de que usó Christo para obrar sus milagros, son de observar como otra regla ó carácter que distingue à los verdaderos de los falsos. En estos segundos intervienen ensalmos, susurros secretos, instrumentos impertinentes, acciones y observancias vanas de dias, de lugares, y de otras circunstancias ridículas. Noto ahora que en la resurreccion de la muger, que se le atribuye à Apolonio, dice el mismo Filostrato, que el Filósofo se llegó al feretro, y arrimando la boca (1) à la oreja de la falsa difunta, le dijo en secreto ciertas palabras, que nadie entendió. Apolonio y la supuesta muerta se entenderian, porque luego se levantó del feretro, como si reviviera.

Algunos dan por regla para juzgar de los milagros sospechosos ó falsos, el si intervinieron en ellos algunas palabras. De esta regla se usó por los Auditores de la Rota en el exámen de algunos hechos presentados para la canonizacion de San Andres Corsini, y de Santa Francisca Romana. Pareció à otros (2) que esta circunstancia era demasiado dura, y no muy verdadera; pero si se quiere entender solamente de palabras secretas, y por consiguiente sospechosas, como acabamos de notar en la patraña de Apolonio, será segura y cierta la regla.

Jesu-Christo no usó jamás en sus milagros de palabras ocultas ni arcanas. Como no enseñó su doctrina-

(1) Philostr. in Apolon. lib. 4. cap. 16. apud Fleur. Histor. Eccles. tom. 1. pag. 215.

(2) Aceb. Synops. de beatificatione & canonizatione, lib. 4. c. 4. num. 8. 9.

trina sino en el Templo, en el Pórtico de Salomon, y en los sitios mas públicos: de suerte, que pudo decir al Presidente, *yo no enseñé jamás cosa alguna en secreto* (1): de igual modo no obraba sus maravillas sino en público y abiertamente. Quando resucitó al hijo de la Viuda, no se llegó à su oreja, sino hizo parar à los que lo llevaban, y tomándole de la mano, lo restituyó vivo à su madre, sin usar de otro medio. Lo mismo hizo con la hija del Príncipe de la Synagoga: y aunque en este caso no permitió que entráse el pueblo à ver la maravilla, no dejó con todo eso de acompañarse con suficiente número de sus discípulos, y con el padre y la madre de la difunta (2). Asi consultó à todo, à la decencia del modo y à la notoriedad, y legitimidad de los medios; que no eran otros sino el imperio de su palabra, ó de su voluntad. Si alguna vez añadió su saliva, fue para mostrar que todo él era vital; y que de su carne tambien y de su humanidad salía virtud (3) para sanar à todos. A quien le pareciere que la saliva podía naturalmente curar los ojos ciegos, use de la suya propia, ó de la de otros, y verá como este jugo no está imbuido de alguna qualidad deterativa, tan eficaz que pueda limpiar las nubes ó motas de la vista, y mucho menos para rehacer el ojo seco ó destruído.

Algunos Judíos quisieron decir que Jesu-Christo perfeccionaba todas aquellas obras con sus artes ocultas. Añadian, que al regreso de Egipto habia des-

Rr 2

po-

(1) Joan. 18. v. 20. Ego palam locutus sum mundo: ego semper docui in Synagoga, & in Templo, quo omnes Judæi conveniunt: Et in occulto locutus sum nihil.

(2) Marc. 5. v. 37. & 40.

(3) Luc. cap. 6.

LII.
Ni la doctrina de Christo ni los milagros pasaron en lo oculto.

LII.
Habilias de los que atribuyeron à Christo un libro de magia, dedicado à los Apostoles.

pojado otra vez à esta nacion de sus ciencias arcanas, y aprendido entre ellos los nombres de algunos Angeles poderosos, con cuya invocacion obraba los milagros (1). Pasaron al extremo de atribuir à Jesu-Christo haber compuesto un libro de Mágia para hacer cosas prodigiosas; y que el mismo Señor lo habia dedicado à San Pedro y à San Pablo.

San Agustin (2) se eleva contra estos necios, y les pregunta, ¿Cómo habiendo ellos leído el libro, y sabido sus invocaciones y artes, no saben hacer algun milagro como los de Jesu-Christo? Pero el mismo Salvador disolvió esta calumnia, con un argumento efficacísimo. ¿Cómo puede ser, les decia el Señor (3), que Satanás combata consigo mismo, y destruya su Reyno? Despues veremos mas expreso la fuerza de éste argumento.

§. VII.

Hemos venido al ultimo carácter que distingue à los verdaderos milagros, y consiste en el fin, con que se hacen. Este debe ser la gloria de Dios, y el que sea conocido y servido en todo el mundo. En esta diferencia confiaba mucho San Agustin (4). Los que hacen falsos milagros, decia, buscan su propria gloria; pero los que hacen verdaderos milagros, buscan solamente la gloria de Dios. No

LIII.
Se halla en los milagros de Christo el verdadero fin. 6. carácter. Confesion de Rousseau.

(1) Apul. Arnob. lib. 1. Clandestiniis artibus omnia illa perfecisse, ægyptio- rum ex adicis Angelorum potentium nomina & remoras furatum esse disciplinas.
(2) D. Aug. lib. 1. de consensu Evangelist. cap. 9.
(3) Matth. cap. 12. v. 65. 29. Omne Regnum divisum contra se, desolabitur; & omnis Civitas vel domus divisa contra se non stabit. Et si Satanás Sathanam eji- cit, adversus se divisus est; quomodo ergo stabit Regnum ejus?
(4) D. Aug. lib. 83. qq. 9. 8. num. 4. Illi enim faciunt quærentes gloriam suam; isti quærentes gloriam Dei.

No contradice à esta verdad el que muchos siervos del Señor, como Moysés y los Apóstoles, hayan querido ser recomendados ante las naciones, donde eran enviados, por el testimonio de estas maravillas; porque todo esto servia y era necesario para la gloria de Dios, que era el ultimo fin de sus milagros.

Jesu-Christo dijo expresamente algunas veces, que no buscaba su gloria; y los Filósofos mas incrédulos y blasfemos de nuestro tiempo no niegan este carácter à sus portentos. Por esto confiesan expresamente, que eran hechos sin pompa, sin afectacion, sin relámpago: que eran tan sencillos como sus discursos, como su vida y como su conducta (1). Ni es contra esto, el que quando deliberó ir à resucitar à Lazaro, dijo, que su enfermedad era para gloria de Dios (2), y para que el hijo de Dios fuese glorificado por ella: porque son inseparables estas cosas, la gloria de Dios y la de su hijo; así como son una misma cosa Dios y su hijo; siendo este conocido en el mundo, Dios sería perfectamente glorificado. Mas el fin ultimo no era la gloria de su humanidad, que sin embargo habia de ser exaltada y glorificada igualmente por su humildad.

Digan pues los Incrédulos, ¿qual carácter se desea para conocer los verdaderos milagros, que no se halle en los de Jesu-Christo? Considerenlos y rodeenlos por todas partes; exâminen sus hechos en todos los sentidos, que puede desear la mas sublime Filosofia; y exclamarán, sin poderse detener, con aque-

LIV.
Estolidéz de Ju- liano en negar en los milagros la grandeza que Lipsio da por es- pecial carácter.

(1) Rousseau Lett. 3. pag. 82. Les miracles de Jesus etoyent... sans eclat, sans ap-pret, sans pompe; ils etoyent simples comme ses discours, comme sa vie, comme sa conduite.

(2) Joan. cap. 11. v. 4. Infirmas hæc non est ad mortem sed pro gloria Dei, ut glori- ficetur filius Dei per eam.

aquellas palabras de David (1): *grandes son las obras del Señor, examinadas y escudriñadas en todas sus voluntades!* En sus principios ò *causa*; en sus efectos ò *utilidades*; en sus *modos*, *medios*, *finés*, y *estabilidad* ò *duración*.

La grandeza ò *magnitud* es otro carácter, que deseaba Justo Lipsio en los milagros. Pero yo creo, que este no debe ser algun carácter especial, sino comun y general à todos los otros caracteres particulares. En esto me confirma la palabra de David que dejo referida. Por todos los lados admiran, y me parecen magnificas estas obras de Jesu-Christo, que Juliano tenia por mínimas. Necedad que tambien es admirable en un Filósofo, y por tanto la castiga dignamente el Ilustrisimo Huet (2).

No es grande para estas almas de tierra sino lo que abulta mucho, ò llena al mundo de ruido: lo que no se costea sin grandes expensas, y se hace en medio de un pueblo inmenso que lo aclama. Estas expediciones, que sobre la sangre de tantos, yá amigos y yá enemigos, fundan los tyranos para despojar sus Reynos, y desolar à los otros que gustan declarar por países de conquista: levantar grandes armadas, acopiar gentes, batirse con otras naciones, derribar ò expugnar Ciudades, hacer en un dia cautivos à muchos hombres libres, y contar por millares à los muertos y heridos. El matar à muchos her-

ma-

(1) Psalm. 110. v. 2. Magna opera Domini exquisita in omnes voluntates ejus.
(2) Huet. Demonstrat. propos. 9. cap. 39. num. 2. Quasi nihil magnum aut memorabile sit quam quod magis sumptibus, & in magna hominum frequentia administratur; plusque admirabilitatis insit acutis ingeniosorum hominum repetitis, aut magnificis rerum molitionibus, vel exercitiis comparandis, Urbibus vel extruendis, vel expugnandis, gentibus vel regendis vel domandis, quæ omnia sunt intra naturæ artisque fines. longe itaque majoris potentie est mortuo vitam restituisse quam vel Ægyptiacas ædificare pyramides, vel totum orbem subegisse armis & in suas leges coegisse.

manos vivos es mas grande para estos (llamados sin embargo amantes de la humanidad) que dar vida à los muertos: el hacer à muchas viudas y huerfanos, mas grande que llenar de placer y de felicidad à las familias: el talar y causar la esterilidad de una provincia, y mayor que traer las lluvias oportunas, y con ellas la fertilidad y la abundancia. Finalmente à estos se puede decir bien aquella palabra que el Aëtor Difilo dirigió hácia Pompeyo (1): *Vos sois grande, pero solamente para nuestra miseria.*

Mas la grandeza de qualquiera milagro, por mínimo que sea, excede à todo el orden de la naturaleza, y à estas obras sobervias del poder humano. ¿Pues cuánto mayor será la grandeza de esta virtud, que los hace, si dura todavia en la Iglesia y no tiene fin? Esta es verdadera grandeza, la que dura y permanece siempre sin disminucion (2). Por tanto deberemos ahora considerar si subsiste en el Christianismo la misma potestad de obrar milagros, y esto convencerá mejor su verdad.

(1) Cic. ad Attic. lib. 2. epist. 19. & 21.

(2) Baruch. cap. 3. v. 24. & 25. O Israel! quam magna est domus Dei & ingens locu possessionis ejus! Magnus est & non habet finem.



ARTICULO V.

DURA EN LA IGLESIA LA
potestad de hacer verdaderos milagros.

§. I.

LV.
Al principio del antiguo y nuevo testamento fueron mas necesarios los milagros.

EN el principio de qualquiera mision es mayor esta necesidad. Con ser Dios *el que es*, no quiso obligar à Moysés para que le creyese sobre su desnuda palabra; ni à la razon y espíritu de los Israëlitas y Egypcios, para que creyeran à la palabra de Moysés. Lo primero que este pide, son señales, por donde exìgir el credito que habian de rehusar à una revelacion nueva. La Magestad Soberana condesciende: le hace echar en el suelo la vara: se muda en serpiente (1). Le manda que la tome otra vez, y se reduce à vara. Le ordena meter la mano en su pecho; al instante la saca llena de lepra (2). La mete de nuevo, y la saca sana. Esto pasaba en secreto, y bastaba para convencer à Moyses. Mas para que creyesen dos grandes pueblos, era necesario, que hiciera portentos mas públicos. ¿Y quáles no hizo? Hasta confundir la dureza y potencia de Faraon, la soberbia y artificios de los Filósofos Magos; y la incredulidad y rusticidad de aquellas dos naciones.

En

(1) Exod. cap. 4. v. 1. Moyses ait: non credent mihi... v. 5. Ut credant, quod apparuerit tibi Dominus Deus, &c.

(2) Id. ibid. v. 6. 7.

En el principio del Evangelio, y quando invió Jesu-Christo à sus discipulos à predicar el Jubileo que acababa de anunciarse para todos los hombres, la gracia de hacer milagros es una de las que luego siguieron al ministerio de la predicacion. „ Id por „ el universo mundo (les dice) y predicad el Evan- „ gelio à toda criatura. El que creyere y fuere bau- „ tizado, se salvará; y el que no, se condenará. Ved „ aqui las señales, que se seguirán à la fé de los cre- „ yentes (1). Echarán à los demonios en mi nom- „ bre; hablarán en nuevas lenguas; ahuyentarán las „ serpientes; y si bebieren algun veneno mortal, no „ les hará daño: pondrán las manos sobre los enfer- „ mos, y los sanarán.“

Los efectos de esta virtud se vieron muy presto. Si los pueblos no fueran contenidos por los mismos discipulos, serían adorados como unas nuevas divindades, al ver en Listros y en Jerusalén hechos sanos, en el nombre de Jesu-Christo, los nacidos cojos: en Joppe la resurreccion de Tabitha: en Troade la del mozo Euthiches, que cayó de lo alto del edificio: en Malta ser ahuyentadas las serpientes, y no dañar su veneno à San Pablo: en Jerusalén y en los pueblos de su vecindad ser sacados todos los enfermos à las calles y plazas, ciertos de que la sombra de San Pedro que pasase por cima de ellos, los sanaria: y finalmente el milagroso escarmiento que dió el mismo Apostol en Anania y Safira, lo hizo mastemible para todos los fieles, que era para los infieles la diestra armada de Júpiter.

LVI.
Milagros contrarios de los Apóstoles.

Tom. III.

Ss

§. II.

(1) Marc. cap. 16. v. 17. 18.

§. II.

La historia de los verdaderos milagros se ha continuado por todos los siglos de la Iglesia. Los Padres de los primeros tiempos, como San Ireneo (1), Arnobio (2), San Cypriano (3), Apolinar Obispo de Hierapoli (4), y contestemente los Filósofos Paganos, como Porfirio (5), Luciano (6), y otros han hablado de estos hechos como de una cosa notoria, y aun ya vulgarizada. El socorro milagroso de la lluvia, que alcanzaron los Soldados Christianos para todo el ejército de Marco Aurelio, en la expedicion que hacia contra los Quados y Marcomanos, fue un hecho tan público, que el mismo Emperador lo hizo saber al Senado por sus letras.

LVII.
El caso de la Legion Fulminatrix en tiempo de Marco Aurelio.

El citado Apolinar alegó este milagro al Emperador en un Apologético, que le presentó por la causa de la Religion: fue esta representacion capaz de que Marco Aurelio patrocinase à los fieles (7). Tertuliano hace recordar à Scapula, Presidente en Africa, este portentoso sucedido à las armas Romanas como una cosa que era notoria (8). Y en el Apologético dirigido al Senado, arguye sobre este mismo hecho en favor de la causa de la Religion, que defendia. ¿Es creible que unos hombres tan prudentes y sábios se habian de presentar ante los Emperadores

y

- (1) D. Iren. 2. cap. 31.
 (2) Arnob. lib. 1. advers. Gent.
 (3) D. Cyprian. ad Demetrian.
 (4) Apud Euseb. histor. lib. 4. cap. 26. & 27. Et lib. 5. cap. 5.
 (5) Porfir. Apud Hieronym. epist. ad Demetriadem.
 (6) Lucian. in Peregrin.
 (7) Euseb. libro 5. ibid.
 (8) Tertul. ad Scapul. cap. 4.

y Senadores recordandoles hechos propios, que ellos mismos no supiesen? Ni obsta que algunos atribuyesen esto à las artes de los Magos, como decian un tal Juliano, y otro Egypcio, llamado Arnufis (1); ò à las costumbres y piedad del mismo Emperador, como decian otros. Entre estas dos opiniones duda Claudiano:

Chaldaea Mago seu carmina ritu

In 6. Consul. Honorii.
*Armarere Deos: seu, quod reos, omne tonantis
 Obsequium Marci mores potuere mereri.*

¿Qué mucho es, dice Eusebio (2), que los Gentiles desconociesen la causa soberana de que procedian los milagros, y que los graduasen por las ideas de sus hechizos? Será un necio quien los oyga una palabra mas allá de la pura relacion de los hechos.

Pero Daniél Huet, siguiendo à el Cardenal Baronio, se persuade à que son los Christianos estos mismos à quienes los Escritores Paganos (3) llaman Magos. A semejante causa atribuía Porfirio (4) la pena impuesta à Anania y à Safira. Mas este juicio temerario no obsta à la verdad de los hechos, que antes supone; y el mismo juicio se desvanece con los contrarios que eran los Christianos à toda arte diabólica.

Ss 2

Ter-

- (1) Suidas in *Arnuphis* & in *Julianus*.
 (2) Euseb. Hist. lib. 5. cap. 5. Quod factum refertur quidem & ab historicis Gentilium: sed quod nostrorum in orationibus impetratum sit, non refertur quippe apud quos etiam caetera miracula quae à nostris gesta sunt, non habent fidem.
 (3) Huet. Demonstr. prop. 3. num. 19. Quos enim Magos appellant, ipsi videntur esse Christiani, &c.
 (4) Apud Euseb. praepar. Evang. lib. 5. cap. 1.

LVIII.
Tertuliano arguye con otros milagros que los Gentiles no podian negar: y desafiaba à hacer otros.

Tertuliano presenta à Scapula (1) otros varios hechos notorios de algunos que habian sido libertados del demonio; y entre diversas personas vulgares, de quienes no habla, pone el caso en algunos Varones distinguidos que habian sanado de sus enfermedades. Entre muchos se acuerda de Severo, padre del Emperador Antonino; el que fue curado milagrosamente por un Christiano, llamado Proculo Torpacio. Finalmente era tan constante en los Christianos esta gracia, que el citano Tertuliano, hablando ante el Senado no temia provocar à las experiencias. Presentese aqui, clamaba, ante vuestros Tribunales alguno que sea verdaderamente energúmeno: y qualquiera Christiano hará hablar al espíritu malo, confesandose, que es aquel demonio que en otras partes es adorado. Traygase al mismo tiempo à una de estas personas, que conciben la divinacion con el vapor y humo de las aras. Venga esa misma vuestra virgen celeste, dispensadora de las lluvias; y el mismo Esculapio inventor de las medicinas: si todos estos no se confesaren por unos demonios, sin atreverse à desmentir al Christiano, verted al instante vuestra sangre (2).

La aparicion de la Cruz à Constantino es un hecho que debe ser verdad, quando lo niega Voltaire, y quiere enturbiarlo en sus *Mescolanzas*. A lo que han respondido otros solo añadiré, que las me-

(1) Tertul. ad Scapul. cap. 3. Hæc omnia tibi & officio suggeri possunt, & ab eisdem advocatis, qui & ipsi beneficia habent Christianorum, licet adclament que volunt. Nam & cujusdam Notarius cum à dæmone præcipitaretur, liberatus est, & quorundam propinquus & puerulus. Et quanti honesti viri (de vulgaribus enim non dicimus, aut à dæmoniis, aut à valetudinibus remediati sunt. Ipse etiam Severus, pater Antonini, Christianorum memor fuit. Nam & Proculum Christianum, qui Torpacion cognominabatur, Euhodix Procuratorem, qui cum per oleum aliquando curaverat, requisivit, & in palatio suo habuit usque ad mortem ejus, &c.

(2) Tertul. Apolog. cap. 23.

medallas alegadas en prueba de esta historia no son de Constantino el padre, sino de Constantino su hijo, que conservó en ellas documentos eternos de aquel prodigio. Este es el juicio del Cl. D. Antonio Agustin Dial. 1. Seria el mayor oprobrio de este illustre Varon el comparar su sentencia con los apodos ò estornudos de aquel cabrió, que solo habla à brincos, voltetas, y contornos ridículos de palabras; rodeandose sobre los pies traseros para caer con ambos cuernos contra los altares. ¿Quánto irá de Don Antonio Agustin à Voltaire en conocimientos de antigüedad y de monumentos de historia? Poco mas que lo que vá de un sábio del primer orden, à una sabandija que arrastra sobre su vientre.

En tiempo de San Agustin eran estos prodigios poco menos freqüentes que en los dias de Tertuliano. El dicho Padre dice que oyó à los mismos Soldados que fueron en el egército de Theodosio contra la conjuracion de Eugenio y Arbogastes. Fue entonces notorio el socorro maravilloso que obtuvo de Dios este Emperador Cathólico contra sus enemigos: de modo, que mas se creyó haber disipado el egército contrario, orando, que hiriendo (1). Porque, segun dijeron à San Agustin los mismos Soldados del Emperador, se movió un ayre vehemente que arrebatava de sus manos las flechas, y las llevaba impetuosamente contra los conjurados: y las que arrojaban estos, revolvian sobre ellos mismos, y los herian. Fue tan admirable y notorio este suceso, que el mismo Clau-

LIX.
San Agustin oyó à los testigos del que sucedió en la Expedicion de Theodosio contra Arbogastes.

(1) D. Aug. de Civit. Dei lib. 5. cap. 26.

Claudiano, con ser Gentil, lo atribuyó à el brazo soberano y à la piedad del César.

*O nimum dilecte Deo! cui fundit ab antris
De 3. Consul. Honor. Aëolus armatas hyemes, cui militat ether,
Et conjurati veniunt ad classica venti.*

§. III.

LX.

Otros muchos milagros de que fue testigo San Agustin, ó de que dió libelos.

A presencia de las reliquias del Mártir San Esteban, refiere el mismo Padre que obraba Dios curaciones prodigiosas, y resurrecciones de muertos. En algunas intervino, ò se halló presente; y de otras tubo noticia no menos verdadera. Cierto (1) dia, dice, que habia venido á Hipona el Obispo de la Colonia Calamense, para hablar con él: entretanto, un Varon principal de la misma Colonia, llamado Marcial, muy anciano, y muy enemigo de la Religion Christiana, habia experimentado el siguiente caso. Tenia una hija christiana, casada, y el yerno se habia tambien bautizado aquel año. Viendo éstos à su padre enfermo, le rogaban con lagrimas que se bautizase: no quiso dar oídos, los arrojó con indignacion. El yerno se fue à orar ante las reliquias de San Esteban, para que consiguiese à Marcial una mente sana, y conociese à Jesu-Christo. Lloró, instó mucho tiempo, y se par-

(1) D. Aug. de Civit. lib. 22. cap. 8. Tunc dormitum est, & ecce ante diluculum clamat ut ad Episcopum curreretur: qui necum forte tunc erat apud Hipponem; cum vero audisset cum absentem, venire Presbyteros postulavit. Venerunt, & statim se credere dixit; admirantibus atque gaudentibus omnibus baptizatus est. Hoc, quando vixit, in ore habebat: *Christe, accipe spiritum meum*, cum hæc verba D. Stephani, quando lapidatus est à Judæis, ultima fuisse nescirent, que huic quoque ultima fuerunt. Nam non multo post ipse de unctus est. Sanati sunt illic per eundem Martyrem etiam tres podagrici, duo cives, peregrinus unus. Sed cives omnimodo, peregrinus autem per revelationem, quid adhiberet, quando doleret, audivit. Et cum hoc fecisset, dolor continuo conquievit.

partió de allí, tomando unas flores del altar: llegó al lecho del viejo, y se las puso bajo la almoadá, sin que las viese. Se durmió luego con aquel divino hechizo, y antes de la aurora despertó, clamando que le llamasen al Obispo de la Colonia, que entonces estaba conmigo: por esta ausencia rogó que fuesen à él los Presbyteros. Vinieron, y con gozo y admiracion de todos confesó su fé, y recibió el bautismo. Mientras que vivió tubo siempre en la boca aquellas palabras de San Esteban: *Christe, accipe spiritum meum*; ignorando Marcial, que eran con las que el Santo habia espirado; y con ellas murió despues él mismo.

Quando yo habitaba en Milán, dice, fue iluminado cierto ciego en el lugar, donde estaban ocultas las santas reliquias de los Martyres Gervasio y Protasio. Lo que al mismo tiempo se le reveló al Obispo Ambrosio, quien por esta noticia fue, y halló en el mismo lugar (1) lo que antes ignoraban todos.

Notese que estos milagros los refiere San Agustin de sus dias, de los mismos parages donde estubo, y poniendo por testigos à todo Milán, y à otros pueblos. Quando digo San Agustin, sé que hablo de un Sábio que habia sido incrédulo, Filósofo Académico y Scéptico, y con todo eso referia estas maravillas, para combatir à otros Incrédulos, que excitaban la misma duda y artículo que aqui se trata. *¿Por qué razon, le preguntaban, no se hacen hoy aquellos milagros que nos contais hechos en el principio (2)?* Pa-

(1) D. Aug. de Civit. D. ibid. Grandis est Civitas, & ibi erat tunc Imperator, & immenso populo teste res gesta est, &c.

(2) Eodem cap. init. Cur inquit (incréduli) nunc illa miracula, que predicatis facta esse, non fiunt?

Para responderles no es de estrañar que se alargase refiriendo innumerables casos prodigiosos y públicos de su tiempo. Y con todo esto teme de que los mas de aquella Provincia se dolerían de su brevedad (1); porque omitia otros varios sucesos que sabian tambien como él. Despues adelanta que solamente en Hipona se habian dado, en tiempo de dos años, libelos de setenta milagros, obrados por San Esteban; sin otros muchos que le eran certisimos. Veanse en el lugar citado estas relaciones, cuyas menudas y prolijas circunstancias previenen las réplicas de la mas critica incredulidad.

La nota que Luis Vives puso al fin de este lugar de San Agustin, entre los demás que llama Comentarios, es puramente el fundamento que algunos Críticos, ò Sacros ò Sacrilegos, asieron para dudar de estos milagros. Dice vagamente Vives, que hay en este capitulo *algunas cosas que han sido añadidas, para mayor claridad, por algunos que contaminan las obras de los grandes Autores con sus inmundas manos.* Habló quizá de ciertos repetidores de Gramatica, como los criados bajo la palmeta de su Domine Erasmo, que tienen fluxo por ensuciar y cargar de notas, comentarios, apostillas y otras pedanterías à los Autores mas célebres; obscureciendo lo que estaba dicho bien claramente, explicando las voces que todos entienden, y haciendo à la obra mas espesa, y no mas grande. Pero en quanto al dicho de Vives, es cierto que nada significa contra los milagros que aqui atestigua San Agustin, ni vale otra

CO-

(1) Id. ibid. Proculdubio plerique nostrorum, cum hæc legent, dolebunt, me tam multa prætermisisse, quæ utique necum sciunt.

cosa alguna. Riveto, y otros que hacen mucho negocio de esta palabrilla, pudieran determinarla à una de las historias que aqui se refieren en particular, y dar pruebas, quales convienen de su falsedad. Pero quando probáran ser intruso ò supuesto por alguno tal qual de estos casos, ¿qué consolacion recibiría su impio conato de negar todo milagro? Ello es, que San Agustin se propone por argumento de este Capitulo probar los muchos milagros de su tiempo, y de su propia inspeccion; que haya referido 50 ò no mas de 49, siendo intruso el otro caso; ¿qué hace para el proposito que aqui tratamos de la real existencia de los milagros en la Iglesia hasta el tiempo de San Agustin?

§. IV.

En varios Padres quasi del mismo tiempo, no faciles ni imprudentes en creer, como San (1) Gerónimo, San Ambrosio (2), Teodoreto (3), San Gregorio (4) Niceno (5), San Athanasio y otros, se leen diversas maravillas, que obraba Dios en sus dias por la intercesion de sus Mártires, y demás Santos.

En nuestros tiempos no ha negado Dios este decoro à las virtudes de sus siervos, ni este testimonio para la confirmacion de los fieles y confusion de los infieles. Por mas dificiles y prolijos que se han hecho de dia en dia los procesos de beatificacion y ca-

Tom. III.

Tt

no-

(1) Hieron. in vita S. Hilarionis.

(2) S. Ambros. lib. de Virginib.

(3) Theodoret. in vita S. Simonis Stylit.

(4) Nicenus in vita S. Gregorii Taumaturgi.

(5) S. Athanas. in vita S. Antonii.

LXI.

Las Bulas de canonizacion son documentos bien frecuentes de la existencia de los milagros en la Iglesia.

nonizacion, no son muy raras estas solemnés sentencias, y ninguna de ellas deja de caer sobre justificacion de milagros. Aun para llamar Santos à los Mártires no se dispensa la informacion de estos (1), despues de bien probada la legitimidad del mártirio. Este exámen pareció algunas veces muy detenido à la impaciente piedad ò fervor de muchos (2). Juan Sareverriense se quejaba al Papa Alexandro III. por la nimia (como él llamaba) justificacion, que exigía para la canonizacion de Santo Thomás Cantuariense. Pero la Santa Iglesia conoce bien, que no sobra ningun cuidado para un negocio como éste, que estima entre los *mayores* (3). La hypocresía adultera hoy mas que nunca la simplicidad de la antigua virtud, y por otra parte la maledicencia de los Incredulos no duerme, por descubrir algo que reprehender en la Iglesia Cathólica, que es la columna de la verdad: con que es tambien necesario que ésta haya redoblado sus centinelas para cerrar las bocas de la Filosofia, de la malignidad, y de todos los que hablan cosas iniquas.

LXII.
Estas Bulas son libélos mucho mas solemnés que los antiguos de los Obispos.

De aqui resulta bien justificada la exístencia de los verdaderos milagros. En lugar de los antiguos libélos que daban los Obispos de los primeros tiempos, para comunicar à las Iglesias las fieles relaciones de estas maravillas, se pueden ver hoy las Bulas y procesos de canonizacion, que son unos libélos mucho mas solemnés y circunstanciados. En ellas se

(1) Apud. Acet. ed. lib. 1. cap. 29. 30.

(2) Baron. ad an. 1173. num. 4. Apud citat. Synopsim lib. 4. cap. 5. num. 3.

(3) Id. de beatification. lib. 1. cap. 15. donde, y mas plenamente en la misma obra del Señor Benedicto XIV. pueden verse las Bulas de Celestino III. Innocencio III. y otros Pontífices, que llaman *divinos* à estos juicios: *divini potius iudicii quam humani opus*.

se verán (1) resurrecciones de muertos, iluminaciones de ciegos, curaciones de todas suertes de enfermedades. En ellas se demuestra que no solo en los dias de San Pablo, sino tambien en los nuestros hubo y hay aquellos hombres, de quienes el mundo no es digno. En dichos procesos se admira puesta en las manos, y bajo los pies de estos hombres humildes toda la accion de los elementos. El fuego respeta à San Juan de Dios en Granada, como en otro tiempo respetaba à los tres juvenes en Babylonia (2), y como perdonaba à San Policarpo, y à otros muchos Mártires en el principio de la Iglesia. Los rios y estrechos mas furiosos de mar han dado paso à San Francisco de Paula en Mesina, à Santa Maria de la Cabeza en el Jaráma, y à San Raymundo de Peñafort desde Mallorca hasta Barcelona. Lo mismo consta de San Pedro de Alcantara, de San Jacinto, y de otros Santos, que como unos Angeles ò Espíritus de Dios eran llevados sobre las aguas. Otras veces cayendo éstas del Cielo en mucha copia, no les tocaron, ni aun humedecieron la ropa; como se verificó en San Andrés Avelino; en Santa Francisca Romana, y en San Bernardo; quien escribiendo una carta, durante la lluvia, no sintió humedad en el papel. La multiplicacion de los panes, del aceyte, del vino se ha hallado en las manos de muchos Varones misericordiosos en innumerables casos que sería difícil referir.

Tt 2 §. V.

(1) In Bull. canoniz. SS. Raymundi, Francisci Xaverii, Philippi Neri, & in Bull. canoniz. S. Eduvigis à Clem. IV. & SS. Thomæ Herfordiensis, & Francisci de Sales.
(2) Dan. cap. 3. & D. Chrisost. Homil. 12. in Genes num. 3. Dominus quando vult, elementa omnia in contrariam mutat essentiam. Y Calmet allí, tiene por tan seguros estos milagros, aunque son de aquellos que se llaman *negativos*, que dice: *Ut imperitissimi quique de populo tuto de illis iudicare permittantur.*

De todos estos hechos prodigiosos hay documentos auténticos, formados à la vista de quantas cauciones, reservas y cuidados pueden desearse; de modo que antes de substanciar estos juicios, es oída la medicina, la Fysica, toda la Filosofia, la historia, la crítica mas sevéra, la prudencia humana; y todo esto se dá por vencido, para que triunfe la omnipotencia de Dios, que puede solamente hacer estas grandezas.

„ ¿ Tenemos, pues, verdaderos milagros, obrados en nuestros días? Asi pregunta un Cathólico Caballero y célebre Escritor; à lo que responde: el de Madama la Fose, esta muger, afligida de un flujo de sangre, que todo París ha visto y conocido, se halla revestido de todas las pruebas. Ella fue curada (1) repentinamente en la procesion del Santísimo Sacramento. Y este prodigio, testificado por los Médicos, por el Arzobispo, y por una multitud de testigos de toda edad y condicion; este milagro, que los mismos Protestantes han confesado; este milagro, à cuya memoria se ha dedicado una inscripcion en la Iglesia de Santa Margarita, y cuya relacion se renueva todos los años, no es una señal brillante de que la Religion, siempre la misma, es fecunda en prodigios, sin agotarse jamás la Omnipotencia? “

El Doctór Arnaldo, en su Arte de pensar, hablando de las historias ciertas, à quienes falta la no-

(1) Carraciol. le langage de la Religion, pag. milii 92.

LXIII.
Varios milagros que testifican Carracioli y Arnaldo, cada uno en su tiempo.

toriedad, y de las falsas que se publican muchas veces como ciertas (diferencias que (1) hizo primero San Agustin); refiere un caso prodigioso de sus dias, y añade, que estaba bien asegurado de él. „ Pocas personas (dice) saben el milagro sucedido en nuestro tiempo en Faremontier en la persona de una Religiosa ciega, de tal calidad, que apenas le quedaba la forma de ojos; la qual recobró la vista en un instante por el contacto de las reliquias de San Farés como yo lo sé, y me consta de una persona, que la vió en ambos estados. “

Duran en las Cortes y Ciudades mas frequentadas del mundo estas maravillas que se repiten cada año en la liquacion de la sangre del Santo Mátyr y Obispo Genaro, y de San Pantaleon. Aquella en Napoles, y ésta en Madrid, à presencia de un inmenso concurso. Pero aunque Dios no hiciera estas maravillas en medio de unos pueblos Christianos, no deberiamos estrañar semejante falta. Los milagros como se dijo al principio, se dieron para los que no creyeron. Quando el Universo estaba cerrado en la incredulidad, fue conveniente que Dios abriese su dureza, y su carcel con el trueno de estos portentos. Pero en habiendo las naciones creído, no se deben tantos socorros à nuestra flaqueza. Entonces eran los hombres como unos niños recién nacidos, y necesitaban de leche para nutrirse. Asi como la leche de leyta, se come sin trabajo, y sin la obra de los dientes dá à gustar la suavidad que tiene; del mismo modo

LXIV.
No se nos deben hoy tantos milagros como suceden.

(1) Etiam nunc sunt miracula... sed non eadem claritate illustrantur. D. Aug. de Civit. lib. 22. cap. 8. init.

modo (dice San Chrisostomo (1)) las maravillas de Dios no ponen algun trabajo en el que las mira, sino antes deleytan con su admiracion, y traen blandamente à los hombres al fin de creer.

LXV.
La leche solo es debida à los infantes y debiles.

Es digno de notarse, que el Autor de la naturaleza no pone leche en las madres, sino durante que los hijos son pequenitos. Quanto ellos crecen, y crian dientes, se enjugan y secan los pechos: esta comida los haria languidos, y mantendria siempre niños. Es necesario destetarlos à tiempo, y darles à comer alimentos mas sólidos. La misma economía sigue el Autor sobrenatural, que no es otro que el natural en la educacion y formacion de los fieles. En habiendo nacido las naciones del seno de la Iglesia, y hechoso christianas, y robustas, no son ya necesarias en el centro de la Religion aquellas avenidas de milagros, con que deleytaba à sus hijos, y los consolaba, quando eran tiernos. Ahora tiene doctrina sólida en el Evangelio; mysterios cerrados en la Ley y en las escrituras; y Sacramentos llenos de gracias diferentes para todas las necesidades del alma. Pues no hay necesidad de mas; ningun otro milagro hace falta para ser inescusables de no creer, y crecer en fé y en obras de vida eterna. Pero como su fecundidad es inagotable, tiene siempre esta leche para los que le nacen de nuevo.

LXVI.
En las recientes Iglesias de America se vieron florecer los milagros.

En las partes del nuevo mundo no pudieron faltar, ni faltaron milagros que confirmásen el Evangelio anunciado de nuevo. Y sin duda, hubieran sido mas, si todos los enviados entráran à anunciar

(1) Chrisostom. Homil. 38. in Matt. 21. Sicut lac sine labore, & sine operedentium manducatur, & manducantem suavitatem suam delectat: sic & mirabilia nullum laborem videntibus ponunt, sed videntes admiratione delectant, & ad fidem molliter irritant.

ciar la palabra de Dios, solo confiados y sostenidos por la virtud de la cruz, y no por el poder de las armas, aunque Cathólicas. San Francisco Xaviér hizo ver en la India y en el Japon à un nuevo Apóstol, por sus trabajos, por sus prodigios, y por sus frutos. Aun duran semejantes hechos.

En la China, en la Provincia de Xanti se tomó informacion exácta de la milagrosa resurreccion que sucedió el año de 1734; y puede verse con otras relaciones de milagros bien circunstanciados, en el quarto libro de la obra del Señor Benedicto XIV. *de beatificatione & canonizatione servorum Dei*. Todos los quales han sucedido en estos tiempos en varias partes del Orbe de la tierra.

§. IV.

Pero quando los incrédulos cierran apretadamente los ojos para negar quanto ha visto todo el mundo, no podrán escusar, ó negar en sí mismos un milagro de insensatez, no advirtiendo que este mundo (1) fue, y es el triunfo y la victoria de la fé. Nada ha podido detener el progreso de este dia de Christo. Por mas que resistiesen los Emperadores, los Filósofos, los Oradores, los Magos, la fé iba creciendo y estendiendose por grados desde el Oriente hasta el Occidente. Las máquinas, las persecuciones, los decretos, la Filosofía, la Mágia, y demás artes diabólicas, todo se disipó. El Universo se rindió delante de la virtud de la Cruz, y de una doctrina, que en todo contradice à la codicia, à las pasio-

LXVII.
Milagro de la conversion de todo el mundo al Crucificado.

(1) D. Aug. de Civit. lib. 22. cap. 5. Quisquis adhuc prodigia, ut creuat, inquirat; magnum est ipse prodigium, qui mundo credente non credit.

siones, à las idéas y pretensiones del mundo, y à los empeños de Satanás. Pues si esta magnífica mudanza se ha hecho sin milagros, ¿qué mayor milagro? Entonces tendrán los incrédulos que confesar en honor del Evangelio una maravilla, que excederá por (1) si sola à todas las otras maravillas juntas.

LXVIII.
No tienen comparación las revoluciones de las sectas, sino como la que hay entre caer los graves hacia la tierra, ó levantarlos para el Cielo.

Este argumento no se puede resistir con el exemplo de ninguna secta, por mas presto que haya cundido. Mahoma, Lutero, y todos los inventores de falsas religiones han pervertido muchas Ciudades y Provincias. ¿Pero en esto qué hay de particular, ni milagroso? ¿Nos admirariamos, ó llamaríamos milagro à que en el sacudimiento de todo un País los edificios se desplomasen, y las piedras de las torres viniesen de arriba para abajo? En esto nada hay de amirable. Si las piedras subieran desde el suelo à los muros y cumbres de los edificios, y se eleváran contra su inclinacion para edificar las Ciudades, esto sería un gran milagro. Tal es justamente la comparación que cabe entre la mudanza que hizo en todo el mundo la Religion Christiana, y las profanas novedades que han introducido despues las falsas religiones. Estos no han hecho sino derribar. Han dado empujo à la inclinacion de las pasiones humanas, para que se derribasen en todos los placares y deleytes sensuales. Para esto no era menester hacer muchos milagros; ni tener una eloqüencia muy limpia y dorada. Mas para levantar del suelo à todos los corazones humanos que se habian hecho como de plomo, y elevarlos al deseo de las cosas

(1) D. Thom. Lib. 1. contr. Gent. cap. 6. Esset autem omnibus signis admirabilibus, si ad credendum tam ardua, & ad operandum tam difficilia, & ad sperandum tam alta, mundus absque mirabilibus signis iuductus fuisset à simplicibus & ignobilibus hominibus.

soberanas; qu é máquinas, ó qué fuerza no era necesaria? Una virtud divina y mas prodigiosa que la que se ha empleado en todos los milagros. Pues este es un hecho tan notorio como el mismo mundo, y ca da vez se hace mas manifesto. Porque en nuestros dias obra la virtud del Evangelio entre las nuevas naciones semejantes progresos à los que hizo entre nosotros en el principio. La idolatría cesa entre los Americanos è Indianos, las supersticiones pierden en tre ellos su estimacion, sus Idolos son dados à la polla y al fuego, sus Oráculos callan, y su rudeza y barbarie se rinde à la virtud de una Religion, cuyos difíciles mysterios, cuya moral dura y austera no dejan de ponderar los Filósofos.

Este argumento lo hacia San Agustin à los Infieles de su tiempo (1). Con que (por conclusion) ò la Religion Christiana ha sido anunciada con milagros, ó sin milagros: si con milagros, tenemos el intento contra los Filósofos, y aun prueba de la divinidad de Jesu-Christo: si niegan los milagros, nos conceden un milagro mayor que todos los que niegan, y que no prueba menos la virtud irresistible de la palabra del Evangelio. Y en todo caso se nos demuestra que este Evangelio no pudo ser revelado y enseñado sino por la misma divinidad.

Tom. III. Vv. AR-

(1) De Aug. orat. contra infidèles. Cum constet Romanum Imperium, universumque Orbem tot potentibus viris, Philosophis, Oratoribus refertum, Christi doctrinam ante repugnantem, ad eam postmodum fuisse conversam: quæro an virtute signorum & prodigiorum, ab antiquis ritibus, diuque observata Religione, in hanc novam & inauditam sic hæc facta mutatio? Si fateberis mundum ad hanc persuasionem tractum fuisse vi miraculorum, quibus contradicere nequam poterat, fateri oportebit à Deo Authore miraculorum, & qui facit mirabilia magna solus, Religionem hanc processisse: sin autem negas ullis miraculis mundum ad hanc recipendam fidem, fuisse provocatum negando miraculis, ingens miraculum ingeris. Quid enim potest dici mirabilius quam Romanum Imperium, totamque Gentilitatem, Religionem quam tam acriter impugnabant, subvertere que moliebantur, deserti paternis ritibus, nullius visis signis, miraculisque operibus, sponte suscepisse, & in ea retinenda tam constantes fuisse.

LXIX.
Pasage de San Agustin que con- cluye.

ARTICULO VI.

OTRO EFECTO PRODIGIOSO

de la virtud del Evangelio, que es la manifesta

disipacion de los falsos Oráculos.

§. I.

LXX.

¿Por qué callaron los Oráculos de Claros, de Júpiter Ammon, de Dodona, y de Apolo?

Preguntase à los Incredulos: ¿Quién impuso tan perpetuo silencio à los celebrados Oráculos del Paganismo? ¿Quién hizo callar al espíritu de Claros, que fue à consultar Germanico (1)? ¿Dónde está aquella cueva de Tronfonio de donde salian los hombres tan sérios? ¿Quién cerró la boca à Júpiter Ammon, por cuyas respuestas (2) se expuso Alejandro à perecer con todo su egército? ¿Quién hizo muda à la Beocia, que por la multitud de sus Oráculos se llamó *Vocal* (3)? ¿Cómo no habla? ¿ò al menos, cómo no gime aquella paloma seducida, y que seducia à la filósofa (4) Grecia, saliendo à escucharla en la selva de Dodona? Finalmente, ¿Qué virtud secreta hizo que no hablase, ni se hablase mas en el mundo de aquel genio decidior que hacía profetas y adivinos (5) aun à las cabras? Sin duda, que este

(1) Tacit. Annal. lib. 2.

(2) Quint. Curt. lib. 4. cap. 7.

(3) Plutarch. de Oracul. defect. Nam, ut alia taceam, Beotiam, que superioribus temporibus ob Oraculorum multitudinem vocalis admodum fuit, nunc destiterunt Oracula tamquam amnes scati.

(4) Herodot. Euterp. Et Virg. Georgicar. lib. 2.

Nemorumque Jovi que maxima frondet

Æsculus, a que habitat Grævis Oracula quercus.

(5) Plutarc. ibid.

demonio jactancioso, que dijo à Creso que penetraba el seno del silencio, ha sido el mismo penetrado por el silencio hasta su intimo seno.

Este es un hecho cierto: fue notado por Clemente de Alexandria, y por otros Padres de los primeros siglos, „ Callaron yá (decian) Dario, Fythio, Didimeo, Amphiareo, Apolo Anfiloco. „ Ponen el dedo sobre su boca los Aruspices, los „ Augeres, los Intérpretes de los sueños, y los que vaticinaban por la harina y por el farro: se amontonaron las cabras, preparadas para la divinacion; y se „ volaron los cuervos que daban oráculos à los hombres (1). “

§. II.

Es muy facil prevenir la respuesta que pende siempre de los labios de los Incredulos, y de estos Filósofos que niegan tanto como ignoran. Todas estas dicen eran hablillas y rumores de unos pueblos engañados por Sacerdotes codiciosos de ofrendas y de inciensos. No habia otra voz en las cavernas, selvas y templos que las que ellos hacian sonar.

Menos costa podrá tener para nosotros esta respuesta, que para los Filósofos que la dieron. Ellos tendrán el dolor de confesar con esto la grosería de unos siglos, cuya ilustracion y sabiduria invidian, y nos quieren hacer imitar. Lo bueno es, que en aquel vulgo se comprehenden los hombres mas sobresalientes de los dichos siglos, y las naciones mas sábias. No solamente los viles y plebeyos, sino tam-

Vv 2

bien

(1) Clem. Alex. apud Euseb. Præp. lib. 2. cap. 5. Ultimo enim silencio Callus & Colophonius, fortes, cæteraque fluentia... extincta cum suis fabulis de fluxerunt... Silet Darius, Phytius, Didimeus, Amphiareus, &c.

LXXI.

Si dicen que eran groseras imposturas, condenan la sabiduria y prudencia de unas naciones filósofas.

bien los que vestian el Palio y la barba de Filósofos pendian de los labios de los Oráculos falsos, como notó Eusebio (1). A oír estas respuestas fatídicas iban los Héroes, así Griegos como Romanos. Alejandro rodeó, y se detubo en preguntas y réplicas con Júpiter Ammon: Germanico con Apolo el de Claros: Creso, Rey de Lydia, con el de Delfos, à quien dejó magníficos dones. En una palabra, la Grecia, esta maestra de la Filosofía y de la Literatura, no tomaba alguna resolucion importante, ni de paz ni de guerra, ni de enviar nuevas Colonias à otros países, ni de qualquiera expedicion que fuese, sin que primero interpretáse las medias palabras de sus Oráculos. Por estas respuestas se reglaban las acciones mas públicas de aquella nacion (2) que miraba como à unas manadas à todas las otras gentes. No fue menos religiosa ò supersticiosa toda la Italia, ò la grande Grecia (3).

Pero aun es poco esto que acábo de responderles. Es necesario dár un golpe de luz mas vivo y picante sobre los ojos soñolientos de nuestros Filósofos. No solo era su adorada Grecia una presa miserable de estas trampas y groserías, sino que se jactaba de ellas: queria estancarlas para solos los Griegos: y como si fueran alguna cosa de provecho, tomaba sus precauciones, (como en nuestro Reyno sobre la plata) para que no se extragesen, é hiciesen comunes à los demás pueblos, llamados Bárbaros.

En

(1) Eus. Præp. lib. 4. c. 1. Non enim defecti quidam & innobiles, sed alii generosam istam philosophiam palium induci, & supercilium elevantes profitebantur.
 (2) Cic. de divin. l. 1. in init. Quam vero Græcia Coloniam misit in Aetoliam, Asiam, Joniam, Siciliam, Italiam, sine Pythio, aut Delouæo, aut Ammonis Oráculo?
 (3) Huc Italæ gentes, omnisque Oenotria tellus
 In dubiis responsa petunt, hæc dona sacerdos
 Cum tulit, &c. Virgil, Æneid, lib. 7.

En tiempo de la expedicion de los Medos contra los Griegos consultó Mardonio al Oráculo de Lebada; pero este no les respondió sino en lengua Eolica, que no pudieron entender los enviados por Mardonio. Y por qué? Porque à los Bárbaros (1) (dijo despues) no debia darse parte en la gloria de los Oráculos, que era reservada para los Griegos. Desprecien, pues, los Filósofos Gentilizantes de hoy, quanto puedan, la práctica de los antiguos Oráculos, que otro tanto revelan las torpes vergüenzas de la Grecia Pagana, à quien con mayor bajaza tienen todavia ellos invidia.

Segun esto, no se quedaba para el bajo pueblo la credulidad y fé dada à los falsos Oráculos del Paganismo. Desde el mas alto al mas bajo todos eran, poco mas ò menos, un vulgo miserable, necio, y seducido por las trampas del demonio. Si los quisiera comparar con nuestros Gitanos, haria à estos un ultrage notable.

Quando digo, *por el demonio*, no intento negar que las mas de aquellas respuestas y relaciones eran la obra de una impostura harto grosera. Freqüentemente se nota en aquellos abominables simulacros el conducto, por donde les venía la inspiracion y pronunciaban los Oráculos. Vése esto en muchos Idolos que se almacenan en la galería del Palacio Real de San Ildefonso. Entre las tinieblas de las cavernas, de las selvas condensas, y de los rincones oscuros, donde gustaba habitar el enemigo de la luz, era facil à unos Sacerdotes que estudiaban.

(1) Plutarc. de Oracul. defect. pag. mihi 150. col. 2. Aelica lingua misis à Barbaro respondit, ita ut hosiorum (sic varum socios appellant) nemo intelligeret: furore divino id significante, nihil ad Barbaros pertinere Oracula; neque illis voce, quam intelligere possent, responderi.

ban en engañar, hablar y obrar como si hablaran los Idolos. ¿Y cuánto mas abate una consideracion, como esta, la presuncion de aquellas naciones que se juzgaban incapaces de ser engañadas? Es verdad que algunos de ellos conocian à veces el artificio; como Demóstenes, quando dijo que la *Pythia filipisaba* (1). Pero ordinariamente andaban en el error comun.

§. III.

Con todo, el atribuirlo siempre à la dicha supercheria de los Ministros de los Templos, sería tambien una necedad. Las particulares circunstancias obligan en muchos de estos lances à darles una causa de otro orden. Si ha de creerse en algo à aquella antigüedad, es preciso no atribuir à una destreza de hombres todos los efectos que sucedian en Delfos. Aun los brutos que se llegaban à la caverna, y respiraban el ayre que salia de ella, se apartaban dando giros, brincos, y unas voces extraordinarias.

Plutarco refiere que los Pastores que se acercaron à exâminar la causa de este desman de sus ganados, fueron agitados por un furor semejante, y profetizaban algunas cosas ocultas ò remotas. De muchos, que fueron à consultar por sí mismos, se añade, que eran sacudidos tan furiosamente que iban à precipitarse de las rocas. Sus fantasías, caldeadas por este fuego que las agitaba, les dictaban versos exâmetros en que pronunciar las respuestas. No es menester demasiado para juzgar, que el demonio, que tenia

(1) Cic. de divinac. lib. 2.

entonces en pacifica posesion el Reyno del mundo, habitáse en estas cavernas, y causáse estos maleficios. Muchos testimonios divinos del antiguo y nuevo Testamento (1) no permiten dudar que los malos espíritus se hacen sentir por los lugares desiertos, en los sepulcros y cavernas, y en otros sitios horribles.

No es inverosimil que infestasen à las cabras, quando leemos (2) en el Evangelio, que deseaban meterse en los puercos. De aqui prueba Le Clerc la ninguna repugnancia que se halla en la Filosofía de los Caldéos que Stanley trasladó de Psello, y este de Marcos (3): Experimentado este ultimo en toda supersticion, y convertido de su vanidad al Cristianismo, afirmaba haber una indole de espíritus malos, que agitando à los hombres y animales brutos, los hacía echarse al agua, ò al fuego, ò precipitarse. Vease esta operacion diabólica, y la de dár respuestas, en la Filosofía oriental que describe el citado Stanley (4).

En (5) Oseas hallamos dicho expresamente que los *Therafines* pronunciaban palabras de visiones vanas. *Therafines* eran unas estatuas pequeñas y portátiles à quienes podian consultar en casa, y fuera. Estas fueron las que Rachel hurtó à su (6) padre Laban; y la palabra *Idolos* de que usa la Vulgata, es por la palabra *Theraphin* del Original, que los Setenta expresaron equivalentemente por la voz *Oracula*. No tiene repugnancia el que estas pequeñas figuras,

LXXIII.
En los Therafines respondia ciertamente el demonio.

(1) Luc. cap. 11. v. 24. & Matth. 12. v. 43. & Márc. cap. 5.

(2) Matth. 12. v. 31.

(3) Joan. Cleric. Ind. 7. ad Histor. Stanl. Verb. Bruta. Videtur hæc Chaldecorum opinio nata esse ex eo quod aniadvertissent, bruta interdum inausitatis moribus agitari.

(4) Stanl. part. 13. sect. 2. cap. 19.

(5) O e. cap. 10. v. 4. Theraphin loquuntur verba visionis inuicilis.

(6) Lib. 1. Reg. cap. 28.

yá hechas de piedras y llamadas *Bœtilis*; y yá contruidas de metales bajo ciertas constelaciones y observancias supersticiosas, hayan sido los Penates que se tenian para los caminos, y los Lares que se guardaban (1) para el uso de casa. De esta miserable supersticion se hallan restos en las antiguas ruínas, y son unos Idolillos de plomo ò de mistos, de una escultura muy ruda. En las nuevas poblaciones de la Sierra Morena se han descubierto algunos vestigios de esta antigua supersticion, que penetró en los siglos pasados aquellas montañas, con las naciones que las ocuparon. Saul consultó à otra Pythia, distinta de la Delfica, y nos consta que le respondió, aunque para ruína del que la consultaba.

Asi es como sin negar toda la historia antigua, ni dár tortura à quantos hechos se refieren, pueden explicarse muchos casos raros de sus Templos y Oráculos. Quando los Gaulas quisieron robar el Templo de Delfos, fueron amenazados por la Sacerdotisa, de que *el Dios guardaría su casa, y castigaría à los violadores por medio de las vírgenes blancas*. Entendieron esto, despues que sobrevino una tempestad de rayos, relámpagos y terremotos, en que perecieron muchos: y cayendo, despues del terror (que habia cubierto à los Gaulas con un sudor frio y mortal) una copiosa nevada, los acabó de helar; y los Griegos dieron sobre ellos como sobre unos hombres enfermos è inmoibles, y los acabaron de destruir (2).

§. IV.

(1) Mr. Jurien. *Histoire des cultes*.(2) Justin. lib. 24. Pausan. in *Attic. & in Phocid.*

§. IV.

Pero sin estorbarnos en determinar quales de aquellos Oráculos eran diabólicos, y quales enteramente fingidos por los Sacerdotes de Satanás, nos consta hoy que unos y otros han callado. Asi el demonio como sus ministros que entonces daban la ley à las naciones, son mirados al presente como una fabula. La época de este enmudecimiento es sin duda la misma de la predicacion del Evangelio, aunque no verificada de algun modo instantaneo.

Suidas refiere, que habiendo sido consultado (1) el mismo Apolo Delfico de parte de Augusto, y no respondiendo, le ofreció aquel Emperador para obligarle más, un Hecatombe, ò un sacrificio de cien bueyes: Con esto, solamente sacó del demonio la respuesta de que no podia dár respuestas; porque un Dios que se habia hecho hombre en el seno de una virgen, le habia atado la boca.

Quando este hecho no sea cierto, lo es, que Estrabon notaba yá en sus dias el silencio de los Oráculos, y observaba (2) que desde los tiempos de Tyberio estaba quasi abandonado el Templo de Júpter Ammon. Sus respuestas no se nombraban yá, ni se buscaban con algun calor. Plutarco hizo tanto alto sobre el dicho enmudecimiento de los Oráculos, otras veces tan célebres, que escribió dos tratados enteros para hallar la causa de este hecho constante (3). Añade, que un cierto Prefecto de Tyberio

Tom. III.

Xx

pu-

(1) Suidas verb. Augustus.

(2) Strab. lib. 17.

(3) Plutarco, de Oraculor. defectu.

LXXIV.

La época cierta de la cesacion de todos los Oráculos es la Era Christiana.

pudo arrancar del seno de uno de aquellos demonios, que su silencio era efecto de la muerte que habia sufrido el gran *Pan*.

Luego, en tiempo del Emperador Constantino, fue saqueado el Templo de Delfos por los Christianos, sin que el Genio tutelar, ni las *Virgenes blancas*, ni los rayos pudieran vengar el agravio (1). Ya digimos en el articulo de la ruina de la Idolatría el fin que tubieron los otros Templos de los Idolos, y como fueron estos sacados por las calles, y arrastrados por los Christianos.

§. V.

Es digno de leerse el citado Plutarco, por haber tratado esta questão de intento. Desde luego entra confesando la gravedad del asunto, y quan importante era à la causa del mismo Numen. No es esta questão (hace decir à uno de sus interlocutores) alguna de aquellas disputas pedantescas en que se agotan los Gramáticos y Rhetóricos: como ¿por qué causa el verbo *Jacio* muda la *a* en *e* en el preterito *jeci*? ¿O de qual nombre primitivo se derivan estas voces *melius*, *pejus*, *optimum*, *pessimum*? Nosotros (añade) venimos à dar en una questão propria de este lugar, (se pone en el mismo Delfos) y que interesa à todos por el honor de Apolo. Despues hace hablar à diversos Filósofos diversas opiniones, que se discurrían de este enmudecimiento de los Oráculos.

Deja decir la primera causa à Didimo, Filósofo
Cy-

(1) Peucer. de Orac.

Cynico. Comenzando este à herir fuertemente el suelo con la punta de su baston, exclama: ¿Es muy difícil, ò necesita de mucha discusion la duda que nos proponeis? ¿Qué os admirais de que, habiendo dejado à los hombres la vergüenza y la justa indignacion, los haya dejado tambien la prudencia soberana? Mas difícil es la questão que yo os propondré ahora, conviene à saber: ¿Por qué la Divinidad no nos dejó mucho antes, è hizo callar à sus Oráculos para no contestar à nuestras consultas? ¿Cómo Hercules, ò algun otro Numen no derribó yá ese *Tri-pode*, colmado de tantas questões impías y obscenas que propusieron à Apolo, yá tentandole como à un Sofista; y yá consultandolo, para hallar los tesoros, para entrar en las herencias, y para lograr los incestos? Pero haciendole vér al instante que no eran mejores los hombres, à quienes Apolo se mostraba otras veces tan parcial, obligan à callar al Cynico, y à que salga luego de la conferencia.

Despues toma la palabra Ammonio, y da por causa de la falta de los Oráculos la penuria de los hombres, ò la despoblacion de las Ciudades: porque otro tiempo, dice, solo Megara dió mas gente para la guerra de Platea, que ahora pudiera enviar toda la Grecia. Al presente basta una Sacerdotisa, quando entonces no eran suficientes dos, y habia necesidad de nombrar una Sufecta, ò Vicaria. Porque al modo que Agamenon apenas se dejó oír una vez con nueve pregoneros, por la multitud de los que oían, y despues con sola una voz fue oído de todos en el teatro (1); asi el Numen necesitaba de

Xx 2

mas

(1) Iliad. B. 96.

mas voces para muchos habitantes que para pocos. De otro modo sería derramar inutilmente Oráculos, como las aguas que se vierten por la soledad, ò como los ecos que se pierden en el desierto.

No agradó tampoco esta sentencia, aunque sin oponer al que la daba alguna razon tan bien pensada como estaba la suya. Con todo se le podia y debia hacer ver que la misma decadencia sentian los Oráculos, donde las Ciudades habian aumentado sus habitantes, que donde se habian menoscabado: lo que exigía algun otro motivo.

Ultimamente, Plutarco presenta su systema, y lo defiende por boca de dos interlocutores, llamados Cleombroto y Filipo. Para esto se alarga en querer establecer quatro diferencias de séres, que llama Dioses, Genios, Héroes, y Hombres; discurre entretanto sobre la naturaleza y opiniones de los Genios. A su operacion atribuye las respuestas de los Oráculos, y haciendo mortal y corruptible su naturaleza, infiere de aqui la muerte ò defecto de dichas respuestas. Mezcla mil errores groseros con estas proposiciones, que purgadas de ellos, convienen con nuestra doctrina cathólica, que achaca muchas respuestas de los falsos Oráculos à los demonios.

El atribuir Plutarco este enmudecimiento ò defecto à la muerte de los Genios que hablaban en ciertos lugares, y desde los estomagos de las Engastrimytas, ò Pytonas, lo quiere probar con varios hechos que refiere. Del primero hablaremos despues. Añade otra historia semejante, sucedida en tiempo de Tyberio, en una de las Islas del mar Britanico, llamadas de los Héroes, ò de los Genios: donde como hubiese el Emperador enviado exploradores,

la

la hallaron toda turbada y llena de terror, por la muerte de uno de aquellos espíritus ò séres, que acababa de suceder.

Si en tales historietas que nos cuentan los mas sérios Filósofos del Paganismo, hay alguna verdad, no prueba de ningun modo su error; esto es, la muerte de los Genios, ò demonios; sino la muerte de su Imperio, ò el fin del Reyno de este mundo, y el lanzamiento de su Príncipe fuera de él. Para esto ayuda mucho notar la data que señala el mismo Plutarco à estos sucesos; y es la misma del establecimiento de la Religion Christiana.

Estas observaciones, y lo que nos enseña la experiencia universal, es perfectamente conforme à las respuestas que los demonios daban à Christo, segun (1) San Lucas y los otros Evangelistas. *¿Qué tienes con nosotros, Hijo de Dios, le decian? Vinieste à perdernos antes de tiempo.* La misma verdad pronunció expresamente Jesu-Christo, quando hablando de la muerte de Cruz que esperaba, anunció entre otros efectos esta cesacion del magisterio del diablo. „ Ahora (dijo (2)) es el juicio del mundo: „ ahora el Príncipe de este mundo será echado de él.“ Y antes habia prometido por boca de Isaías (3), „ que sería puesto él y sus siervos en señal y portento de „ Israél; y que quando se dijese al pueblo: pregun- „ tad à los adivinos y encantadores que despuman „ y rechinan los dientes; responderían no haciendo „ caso, y yendose à rendir sus votos à Dios.“

§. VI.

(1) Luc. 4. Quid nobis & tibi filii Dei? Venisti ante tempus perdere nos. Et §. 25. 41. Obmutescet & exi ab eo. Tu es filius Dei: Et Marc. 3. Videatur D. Aug. Tract. 10. in Joan.

(2) Joan. cap. 12. Nunc Princeps hujus mundi ejicietur foras.

(3) Isaí. cap. 8. §. 18. 19.

LXXV.
Corresponden las observaciones de los Autores Paganos con las quejas que los demonios daban à Christo en el Evangelio.

§. VI.

LXXVI.

Como debe entenderse esta sentencia que defendemos.

Mas para no errar en el uso de esta sentencia, será importante advertir, que las indicadas profecias de Jesu-Christo no se debieron cumplir luego al instante; de modo que quanto se consumáse el Misterio de la Cruz y Pasion, hubiesen de quedar mudos todos los falsos Oráculos del orbe de la tierra. Algunos Críticos (1) modernos, por querer entender las cosas tan materialmente, no juzgaron de ellas como convenia; y de aqui negaron que la venida del Salvador fuese la causa del silencio de los Oráculos.

Para esto alegan que unos habian cesado antes de Christo, y otros no cesaron hasta mucho despues. Apolo Delfico, dicen, no daba respuestas desde mucho tiempo antes de Ciceron, (2) como lo notó él mismo. Otros las dieron, y fueron consultados hasta los dias de los Emperadores Teodosio, Graciano, y Valentiniano. Lo que consta de las Leyes que estos hicieron contra los que consultaban à los Idolos. Plutarco los supone en uso.

LXXVII.

Se explica el pasage de Ciceron, que dá por fenecido en su tiempo el Oráculo Delfico.

Mas estas razones son muy ineficaces para fundar una opinion singular, y solo hacen nacer una razonable dificultad contra la sentencia recibida. El testimonio de Ciceron, que es el mejor documento que trae Antonio Van-Dale, necesita de explicacion, y ésta la debe recibir por comparacion à otros pasages de Plutarco, de Suetonio Tranquilo, y otros Escritores posteriores al dicho Tulio, y no menos serios.

Es-

(1) Van-Dal de Oraculor. Eclimicor. Orig.

(2) Cic. de divinac. lib. 2. Cur isto modo jam Oracula Delphis non eduntur, non modo nostra ætate, sed jam diu, ut nihil possit esse contemptius?

Estos Escritores son entre sí contrarios, y unos serán desmentidos por los otros si sus palabras no admiten alguna moderatoria: Ciceron dice que ni en su tiempo ni mucho antes se daban Oráculos en Delfos: Plutarco y Suetonio dicen, que se daban en el suyo siendo estos Autores mucho despues. ¿Dirémos, que Apolo mudo desde antes del tiempo de Ciceron, volvió à tener habla en el de Plutarco, Suetonio, Nerón, &c.? Con que se deberá decir que el pasage de Tulio no ha de tomarse con la ampliacion de que un Orador se sirve muchas veces. De aqui es que quando afirma que en sus dias no se daban Oráculos en Delfos, debe entendersele respectivamente à los que allí se daban en otro tiempo; pero no que absolutamente hubieran cesado.

Tomando las palabras de Ciceron con esta moderacion, dejan lugar à los pasages de Suetonio y de los otros Autores, y se concuerda todo con la verdad de la historia. Pues es constante que hasta el tiempo de Constantino no se destruyó el Templo y supersticion de los de Delfos. Unas palabras de Plutarco prueban decisivamente este temperamento que pongo al testimonio de Ciceron. Plutarco deja dicho antes, que en su tiempo se mantenía todavia en Delfos una Sacerdotisa. *Nunc unica est Antistita.* En otro tiempo confiesa tambien que habia necesidad del ministerio de tres; pero entonces por el poco número de los que preguntaban, bastaba con una (1). De aqui es, que en tiempo de Ciceron, ni antes

(1) Plutarco. de Oraculor. defectu. post init. Postquam vero Dei voluntate Græcia Urbis crevit, & locus frequentari hominum copia cepit, duabus usi sunt vatibus quæ per vices ad Cortinam sederent: eratque etiam tertia designata, tanquam adsidens iis. Nunc unica est Antistita: neque incusatus, cum ejus opera Consultoribus sufficiat.

tes de él habia faltado enteramente la supersticion de Apolo: pues mas de un siglo despues duraba aun, no obstante que espirando. Neron le preguntó algunas cosas y tubo por respuesta que se guardáse del año setenta y tres (1).

LXXVIII.
Esta inteligencia concuerda á Cicerón con Suetonio, con el Edicto de Constantino, y con otros documentos que opone Van-Dale.

La virtud Evangélica iba obrando por grados à modo que se estiende y propaga la luz. Proporcionalmente iba la supersticion y los genios de la noche retirandose. Asi describió Plutarco esta decadencia de los Oráculos, hasta que entrando el día del Evangelio acabaron de enmudecer, y de disiparse. Aun en tiempo de Constantino no dejaban de fatigar con preguntas à la Pythia. En el edicto de este Emperador que refiere Eusebio (2), se dice que solo habia respondido una vez para confesar el imperio de unos varones Christianos y justos que le habian obligado à callar.

Las leyes que cita Van-Dale de Teodosio, Graciano, y Valentiano, no prueban sino que duraban todavia muchas reliquias del Paganismo, y de la perversa costumbre de ir à consultar à los Idolos. Pero dicen las leyes alegadas que ellos les respondian ò daban Oráculos, como antes del Evangelio? Nada de esto. Con que solamente se infiere que habia en aquel tiempo supersticiosos, agoreros, y gente dada à observancias vanas. Pues hoy tampoco falta este pecado en el mundo, y viven las leyes Eclesiásticas y Reales que lo castigan. Pero quasi en todos estos casos se peca mas con el afecto que en el

(1) Sueton. in Nerone num. 46. Ut vero consulto Delphis Apoline, septuagesimum ac tertium annum caveudum sibi adhibe, quasi eo demum obiturus, &c. Y añade Juan Schildio: Adhuc dum igitur responsa dare, Delphicus iste demon perseveravit.

(2) Euseb. in vita Constantini.

efecto. Porque ninguna ò rarissima vez responde el demonio à estos miserables, que lo solicitan.

§. VII.

Juliano acabó de probar y asegurarse de esta virtud del Evangelio quando aplicó sus esfuerzos à reparar la idolatría y el uso de todas las supersticiones antiguas. Para ello restableció en Delfos el Templo y culto que habia destruido Constantino. Pero un rayo arruinó poco despues el impío trabajo de Juliano, y no ha quedado algun vestigio de él, ni de la entrada à la caverna.

Aun el nombre de Delfos se ha mudado, y hoy se llama *Castri* aquel lugar. Las cabras, ni las mugercillas que servían allí de Sacerdotisas, no sienten yá aquel dios subterráneo que las soplabá y hacía poëtizar con furor.

Si tales convulsiones y efectos no hubieran tenido mas causa que el humo de ciertas drogas que allí se quemaban, facil hubiera sido á Juliano restablecer el uso del *Tripode*: y si las produjera el vapor natural de la caverna, duráran todavia regularmente, ó pudieran sentirse de tiempos en tiempos.

No intento con esto defender que dejase de intervenir en Delfos mucho artificio, como lo significó Demostenes. El espíritu diabólico no está reñido con algun fraude. Esto es propio del Espíritu Santo que *huye* (1) de todo lo que es fingido, y se aleja de los proyectos necios. Y asino concurrirá Dios jamas con

(1) Sap. 1. v. 5. Spiritus Sanctus disciplinæ effugiet fictum, & auferet se à cogitationibus quæ sunt sine intellectu.

con un impostor à confirmar sus embustes con Oráculos, ni milagros verdaderos. Pero el diablo se acomoda à todo enredo, y se ayuda de las trampas ò artes humanas.

LXXIX.
Juliano y los Filósofos no atribuyeron à otra causa mas principal la cesacion de los Oráculos.

Lo cierto es, que los Filósofos con el mismo Juliano quedaron convencidos de que Jesu-Christo era la causa real de esta decadencia. En Eusebio se refiere un pasage de Dionysio Alexandrino (1), que afirma expresamente que los Christianos eran el impedimento de las antiguas encantaciones.

Luciano, en el Dialogo del Pseudo-profeta Alexandro, expresa que se guardaba de dos clases de personas para sus divinaciones, de los Christianos y de los Epicurianos. Comenzaba ordinariamente sus vaticinios por esta salutacion: „ Si hay entre los circunstantes algun Epicuriano, ò algun Christiano, ò algun otro profano, que haya venido para burlarse de los mysterios, que se aleje de aqui; y que los fieles se acerquen para ser iniciados. “

Porfirio, citado tambien de Eusebio (2), se quejaba por esto mismo de Jesu-Christo. Despues que se le habia comenzado à conocer y dar culto, decia que no hacian los dioses beneficios à los pueblos; que las pestes se encarnizaban en ellos, y no tenian yá el recurso à Epidauro para que Esculapio viniese à sanarlos. En Efeso, donde los Oráculos y la Magia tenian una célebre escuela à la sombra de Diana (3), se rindieron à la predicacion de San Pablo tan-

(1) Dionys. Alexandr. epist. ad Hermonem. apud Euseb. histor. lib. 7. cap. 10. sceletatis & execrandis incantationibus adversari (Christianos) & impedimento esse.

(2) Euseb. præparat. Evang. lib. 5.

(3) Era adagio entre los antiguos: *littera Ephesia*. Servía para ponderar unos caracteres célebres en la Magia: porque los de Efeso tenian unas letras, que refiere San Clemente (lib. 5. Stromat.) con que se jactaban vencer à todos en los certámenes y juegos publicos.

tantos doctos en aquellas malas artes, que importaban los libros curiosos que dieron à las llamas delante del Apostol, cinquenta mil dineros (1). Si éstos eran de plata, sumaban mas de trescientos y veinte mil reales de nuestra moneda; y si eran Romanos, valian al menos cien mil reales.

§. VIII.

Vemos finalmente quasi los mismos efectos de esta irresistible virtud en la historia de nuestros tiempos, y confirmamos con los experimentos presentes la noticia de las cosas pasadas. ¿Quién ha derribado en la America el Reyno del diablo, y el uso de los Oráculos? Una gente sierva poco há de tantas supersticiones, y olvidada ahora de sus Idolos y de sus respuestas, desde que les amaneció el Evangelio; nos acuerda el suceso de las naciones antiguas y de las supersticiones que amaban perdidamente, hasta que el Christianismo les hizo hombres, y rompió las bocas de los Oráculos y de los Sacerdotes que los hacian infelices è irracionales. Esto es mas constante que quantos prodigios y monstruos se leen en Solís, Herrera, Acosta, Botero y otros historiadores del nuevo mundo, haber ostentado el demonio al arribo de los Españoles, para irritar los animos de aquellos pueblos, y hacerles defender sus viejos ritos. Con harta experiencia presentía allí la misma ruína que habia antes padecido en el antiguo continente. Pero no pudo resistir à la disposicion

Yy 2

(1) Act. Apostolor. cap. 19. v. 19. Multi autem ex eis qui fuerant curiosa sectati, contulerunt libros & combuserunt coram omnibus: & computatis pretiis illorum, inveniuntur pecuniam denariorum quinquaginta millium.

LXXX.
Cesan por el Evangelio los Oráculos paganos de nuestro tiempo.

cion soberana que para tal tiempo tenia decretada la ilustracion de aquellas naciones, y ser él echado de sus Pagodes, Idolos, adoratorios y Templos.

De lo dicho hasta aqui sobre la verdad de los milagros de Jesu-Christo, asi por la historia innegable que los contesta, como por todas las circunstancias de las mismas maravillas contestadas, se llena la demostracion de que el verdadero Dios que las hizo, es quien habló en toda la doctrina y Religion que juntamente nos dió. Esto nos bastaba para deber creer quanto nos digera; segun respondia San Agustin á las dos proposiciones de los Maniqueos. ¿Es el Omnipotente que hizo estos prodigios el mismo que tambien nos enseñó esta santa Religion en que vivimos? ¿Pues qué sacrificio hacemos, ó qué trabajo fingimos en creerla?

LXXXI.
Se cierra la demostracion de la Religion sobre un axioma de Lógica, y con él argüia á los Fariseos el curso en el Sabado.

Con este discurso eficazísimo combatía el parálitico curado por Jesu-Christo á los Judíos. Se ahogaban aquellos hipócritas en creer que habia obrado el milagro en el Sabado, y acusaban al enfermo de que llevaba á costas su lecho. Este se desembarazaba de las sutilezas de sus calumniadores con esta sola palabra: *El que me hizo sano, me dijo tambien que cargara con el lecho y anduviere* (1).

Con toda su arte de pensar ó su *Lógica admirable*, ni con todas sus reglas para demostrar, pudieran hacer un discurso mas concluyente Aristoteles, ni Arnaldo, ni otro argumentante. La prueba que daba de su fé á los Moralistas farisaicos, que lo querian meter en escrupulos, es en el arte de pensar de Arnaldo el axioma diez (2). *El testimonio* (dice)

(1) Joan. 8. (2) Arnald. Logic. part. 4. cap. 7. axiom. 10.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 357
(dice) *de una persona infinitamente poderosa, infinitamente sabia, infinitamente buena, infinitamente veridica, debe tener mas eficacia para persuadir á nuestro entendimiento que las razones mas convincentes.*
„ Porque debemos estar (añade Arnaldo) mas ciertos de que no engaña el que es infinitamente bueno, que lo podemos estar de que no nos engañamos en las cosas mas claras. “ Este era precisamente el argumento del que sanó por el milagro de Jesu-Christo. Hombres importunos, que me fatigais; (des queria decir á sus acusadores) ¿no cederá mi voluntad libre á una palabra que acaba de rendir en mí á una naturaleza inflexible y á una enfermedad tan rebelde? ¿Creeré mas bien á las dudas de vuestra fingida santidad, quando no pudisteis jamás sino afligirme y agravar mi trabajo en el Sabado y en todo tiempo? ¿El que supo ponerme bueno, ignoraría que era Sabado? ¿El que sin interés, ó por sola su bondad me desató de la muerte, querrá dañarme haciendome reo de la Ley? Dejadme llevar el yugo suave y la carga leve de aquel que lleva mis (1) enfermedades, y nos viene ya á quitar el fardo de esta Ley que no pudieron soportar nuestros padres (2).

§. IX.

Esto nos pone á las puertas de un artículo principal que debe tratarse quando se examina la verdad de los milagros, segun la division hecha al principio de esta Disertacion: y es el carácter y santidad

LXXXII.
Se dá por supuesto el Artículo de la santidad de J. C. Autor de los dichos milagros.

(1) Matth. 11. v. 30.

(2) Actos. Apost. cap. 15. v. 10.

idad de la persona que obra los milagros. Pero al considerar que se habla de Jesu-Christo y de su santidad de vida, falta el espíritu, y tiene por mejor no comenzar, que haber luego de dejarlo. Todo lo dicho, y lo que se dice en la Disertacion siguiente, demuestra que él es el SANTO, el prometido de Dios, el esperado de las gentes, el celebrado de los Angeles, el temido y sentido de los demonios, y el reverenciado hasta de las plumas y lenguas de los enemigos de su santo nombre, y de su Evangelio. Sirva aqui la confesion de Rousseau por la de muchos Filósofos, è Impíos.

LXXXIII.
Confesion de
Rousseau en ho-
nor de los Evan-
gelios.

„ Yo confieso (dice) que la santidad del Evan-
„ glio habla à mi corazon. Ved los libros de los Filó-
„ sofos con toda su pompa, quan pequeños son en
„ comparacion de este libro admirable. ¿Era posible
„ que fuese compuesta por hombres una obra tan
„ sublime, y juntamente tan sencilla? ¿Es posible
„ que el sugeto de quien se hace esta historia, fuese
„ un hombre y no mas? ¿Es ese ayre y estilo el de
„ algun entusiasta ò de algun sectario ambicioso?
„ ¡Qué dulzura! Qué pureza de moral! Qué gracia
„ tan penetrante en sus instrucciones! Qué elevacion
„ en sus máximas! Qué profunda sabiduría en sus
„ discursos!... ¿Podemos decir que la historia del
„ Evangelio ha sido inventada al gusto? No: asi no
„ es como se finge; y los hechos de que nadie duda,
„ son menos testificados que los de Christo. Sería
„ mas admirable que muchos hombres de acuerdo
„ hubiesen formado este libro, que el que un solo
„ sugeto haya dado todo el asunto. Jamás los Au-
„ tores judios hubieran hallado ni este tono, ni esta
„ moral: y el Evangelio tiene unos caracteres de

„ ver-

„ verdad tan convincentes, y tan perfectamente in-
„ imitables, que à ser supuesto, sería el inventor
„ mas célebre que el Héroe. “ Ved alabada la ver-
„ dad de la historia de los Evangelios y la santidad
„ (no de su Héroe, nombre harto pequeño para Chris-
„ to) sino del hombre Dios por sus mismos enemi-
„ gos. Esto nos dispensa de alargarnos en otro artículo,
„ de que pende la certeza de los milagros: Además
„ que veremos otros tantos testimonios de la divina
„ persona y carácter de Jesu-Christo en las profecías
„ que hablaron de él, y de sus acciones. Lo vamos à
„ ver en la Disertacion siguiente.

Para esta me dá tambien ocasion otra confesion
de Juliano, que aun quando contestaba la virtud de
Jesu-Christo para obrar verdaderos milagros, y en
especial le hacía causa de la cesacion de los Orácu-
los; pero añadía que tambien habia hecho callar à
los Profetas. Contra este despique verémos en lo
que se sigue dos verdades principales. La primera,
que Jesu-Christo no disipó la profecía, asi como
los falsos Oráculos: la segunda, que dura en la Igle-
sia el mismo dón.

LXXXV.
Dicho de Julia-
no y transición
à la Disertacion
siguiente.



DI-



DISERTACION V.

PRUEBAS DE LA EXISTENCIA
de la Religion, sacadas de las profecias; por cuyo
cumplimiento se demuestra la divinidad de
Jesu-Christo, y la verdad de su
doctrina.

§. I.

I.
La profecía
verdadera es el
gran sello de
J. C.

Nadie interesa tanto en perseguir con rigor las falsas profecias como la Religion verdadera. Los que profetizan de su cabeza, y engañan al pueblo, lo dejan además de esto escandalizado para no creer à los que profetizan en el nombre de Dios. Siguese de este pecado lo que se originaba de los excesos cometidos por los hijos de Heli, que apartaban à los fieles de los sacrificios.

Este delito de contrahacer las profecias, se juzga semejante à la injuria causada al Príncipe por la falsificacion de la moneda. Ambos son reos de estado: el uno ofende al Soberano en su regalía; y el otro injuria à Christo en su divinidad: porque la profecia es uno de los principales sellos ò argumentos de la divinidad de Jesu-Christo. De suerte, que si nos preguntaren los Paganos quien es, ò qué cosa es Christo? Dice San Agustin (2) que les debemos res-

(1) S. Aug. Tract. 35. in Joann. Quid est Christus? dicit Paganus; cui respondemus: quem prænuntiaverunt Profetæ.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 361
responder: es aquel que los Profetas anunciaron.

El mismo Salvador tomó este titulo para restablecer la debil fé de los discipulos que iban à Emaus: primero reprehendió su dureza en no creer à lo que los Profetas habian anunciado de él; y despues tomó la palabra comenzando desde Moyses, y descendiendo por las demás profecias (1), se les daba à ver y sentir en todas ellas. Desde mas alto tomó este sermon San Esteban en el Concilio (2), y comienza su argumento desde la vocacion y promesas hechas à Abrahán. San Pedro se atenia en muchos casos à este genero de pruebas (3). San Pablo usó tambien de él, y tomando la corrida desde la eleccion del pueblo (4), regía el orden y progresos de la Religion, confundiendo à los Judíos, y demostrando por conclusion que Jesus era Christo.

Despues de tales modelos es de admirar que Hugo Grocio haya tenido por momentaneo este argumento, coincidiendo aqui en el error de los Socinianos; y permitiendo el uso de las profecias solo para exórnar las otras pruebas de la Religion. Huet nota bien esta conformidad de Grocio con Smalc, discípulo de Socino (5). Pueden verse en dicho ilustre Autor los convencimientos con que lo refuta.

En otra parte defendimos à Grocio del crimen de Socinianismo que le imputó Coccejo: pero aqui no está escusable. Porque al cargo que le hace el

Tom. III.

Zz

Ilus-

(1) Luc. cap. 24. §. 25. & 27. Et incipiens à Moysè & omnibus Profetis interpretabatur illis omnibus scripturis, quæ de ipso erant.

(2) Act. Apost. cap. 7. à §. 2.

(3) Id. cap. 10. §. 43. Huic omnes Profetæ testimonium perhibent.

(4) Ibid. cap. 13. à §. 17. & cap. 18. §. 23. & cap. 16. §. 22. & 27.

(5) Huet. Demonst. prop. 7. num. 5. Quæ doctrina... tota Socini fermenta target.

Ilustrísimo Huet, se llega el de otro Sábio no menos ilustre, qual es Jacob Benigno Bossuet. En Disertacion particular le convence este segundo haber falseado la santa Escritura, para calumniar à los Christianos de haber añadido á los capitulos del libro de la Sabiduría los pasages expresos de la Pasion de nuestro Salvador; y tambien las palabras del Eclesiástico: *Invocavi Dominum Patrem Domini mei.* Esta calumnia, como dice Bossuet (1), *no la funda Grocio en la menor congetura, y muestra, mas claro que la luz, un espíritu enemigo de las profecias.* En mí confirma ésto mas la desconfianza que en el Aparato, hablando de Leibnitz, mostré deberse tener de todo lo que dicen estos fantasmas de sabiduría donde no hay fé verdadera, ni ciencia de Dios. Porque aun quando resplandezcan con la Toga senatoria, ò con el Palio de Filósofos, éstas no son en ellos sino verdaderas *Pretestas* para paliar la puerilidad, el dolo y la ninguna sinceridad ni honor que hay en sus pechos oscuros. Mas volviendo á nuestro proposito, lo dicho bastará para hacer vér que quitada la profecía ò adulterada, falta la prueba principal de la divinidad de Jesu-Christo, y de la verdad de nuestra Religion.

De aqui nacia el extremo rigor con que los falsos Profetas eran tratados en la Ley. El que depravado por su arrogancia (dice el Señor) quisiere hablar en mi nombre aquellas (2) cosas que yo no le mandé que hablase, sea condenado á muerte. Este castigo

(1) Bossuet. Opuscul. tom. 1. pag. 59. edit. de Paris de 1751.

(2) Deuter. cap. 18. v. 20. *Propheta autem qui arrogantia depravatus voluerit loqui in nomine meo que ego non præcepi illi ut diceret, aut ex nomine aliorum deorum, interficietur.*

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 363
tigo imitan hoy los Canibales (1). Hay entre ellos algunos fanáticos, que viven en las montañas, y hacen el papel de adivinos, pero procuran siempre hablar de modo que no se les pueda coger claramente en mentira. Porque si sale falso el pronóstico, son hechos quartos.

El rigor que la Ley llevaba sobre las personas de los falsos Profetas, lo usa hoy la Iglesia sobre las falsas, y no bien probadas profecias. Es aun mas necesaria esta prudencia en nuestros siglos que en los pasados. San Chrisóstomo observaba que como antes de la luz se levanta la aurora (2), y antes de la noche la oscuridad, así sucedió y sucederá en ambas venidas de Jesu-Christo: Antes de la primera suscitó Dios Profetas, y despues llamó Apóstoles obrando verdaderos prodigios y virtudes. Pero en la venida del Anti-Christo se multiplicarán los Anti-Christianos para hacer con él, y antes de él muchos prestigios. El mismo Salvador nos hizo esta prevencion para los ultimos tiempos, y nos advirtió que ella era una de sus profecias. *Ecce prædixi vobis* (3). Conque era necesario que la verdadera Religion tubiera llaves inimitables y reglas infalibles para probar si son de Dios los espíritus que hablan en el nombre de Dios (4).

Tratando Gerson este grave argumento confiesa que por las muchas ilusiones que en su tiempo discurrían al modo de relámpagos, por entre las tinieblas

II.
La Iglesia usa hoy con las falsas profecias el rigor que experimentaban los falsos Profetas.

Zz 2

(1) Montag. lib. 1. cap. 10.

(2) D. Chrisost. Homil. 29. in Matth. cap. 11.

(3) Matth. cap. 24. v. 24.

(4) 1. Juan. 4. 1. *Probate spiritus si ex Deo sunt.*

blas del gran cisma (1), juzgó que era llegada *la hora novissima*, à que se seguiría la manifestacion del hombre de pecado. Tambien las tubo por achaques de la vejez del mundo; por la qual deliraba y padecia muchas fantasias y visiones. Pero ya nos dijo el mismo Christo que convenia que aquellas cosas sucediesen, sin que al instante se siguiese el fin.

III.
Las ilusiones de que se admiró Gerson fueron la aurora de las que hizo ver despues el fanatismo de los Protestantes.

Fueron aquellos males no mas que un presagio de otros mayores dolores que la Iglesia ha padecido despues. En el hervor de los Luteranos, Calvinistas, y demás reformados, han nacido mil sectas de ilusos y fanáticos, que sin diferencia de sexo, ni de carácter, ni de condicion vendian à los pueblos sus desvarios. Permanece este espíritu vertiginoso en los Quakers. Pero en los mas de los Protestantes se disipó aquel calor como fiesta de polvora, dejando muy divertidos à los espectadores. Los *Profetas del Delfinado* han durado en proverbio, por lo que dieron que reir al pueblo, quedando ellos frios y rebentados como los Judas de la representacion. Tales fueron tambien un Comenio, un Drabicio, una Christina, un Doctor Usser, y otro largo catalogo de visionarios.

El proposito de la presente Disertacion no es discurrir sobre todas las causas de las profecias falsas ò verdaderas; ni detenerme sobre todas las circunstancias que las distinguen. Se ha ilustrado por muchos grandes Theólogos y Padres esta Provincia,

(1) Joan. Gerson de dist. verar. vision. à fals. tom. 1. pag. 43. &c. novæ edit. Et in hanc quæstionem sciens incidi propter illusiones plurimas quas nostro tempore cognovi contingisse; et etiam in hoc senio sæculi. In hac hora novissima in præcursione Anti-Christi, mundus tanquam senex delirus, phantasias plures & illusiones somniis similes pati habet: Et multi dicunt: *Ego sum Christus*. Et recedentes à veritate, conversi ad fabulas seducunt multos. De multis jam audivi, quorum quilibet sibi revelatum esse pro certo habebat quod erat futurus Papa.

para servir al intento de la Religion, que es no tolerar jamás alguna impostura, así como no tolera los errores de los Filósofos y Hereges. En dando una breve idéa de la verdadera profecía, paso à fijar una regla infalible que nos declarará en particular la verdad de todas las profecias del antiguo y nuevo Testamento, en que se funda nuestra Religion.

§. II.

Llamamos profecía à un conocimiento de las cosas futuras ò ocultas, que no pueden saberse ò preverse por causas ò medios naturales, ni preternaturales. Las cosas que sucederán en los siglos venideros, si son actos humanos de personas que nacerán, son unas de las verdades futuras que conoce la profecía: y este conocimiento no puede haberse por causas naturales, ni por la melancolía, ni por los sueños, ni por los malos espíritus. Con que es argumento de un conocimiento soberano y divino. ¿Quién hay (1), dice Dios, semejante à mí, que desde el Exordio anuncie lo que sucederá en los siglos novissimos, y desde el principio, ò antes de que se hagan todas las obras que aun no se han hecho? Los Paganos mas enemigos de la Religion como Porfirio, y el Apóstata Juliano no han negado la posibilidad ni la existencia de este conocimiento: antes (2) quando han propuesto exemplos de prediciones ciertas las han buscado en las Escrituras de que por otra parte eran enemigos. Los

IV.
Idéa de la profecía verdadera.

Fi-

(1) Isai. cap. 16. Neque est similis mei, annuntians ab Exordio novissimum & ab initio, quæ necdum facta sunt.

(2) Julian. Apud Ciril. lib. 5. & 6. in Julian. Porphyr. de abstinent. lib. 4.

Filósofos de hoy, que tienen la gloria de sorber las ultimas heces de la impiedad, tienen tambien la desvergüenza de resolver toda la profecía en manía. Pero su manía de ellos se confunde en todo el progreso por los hechos que han de tocarse necesariamente aun con otro proposito.

He añadido tambien la palabra *ocultas*, para no excluir del conocimiento verdaderamente profetico à muchas verdades presentes ò pasadas que solamente pueden percibirse con él. Como los pensamientos y sentimientos secretos de nuestras almas, que no pueden alcanzarse por otra inteligencia que la de aquel que escudriña los corazones. Asi echó de vér Natanaél que Jesu-Christo era el Mesías, porque le penetró lo que habia pensado à solas bajo su higuera. Y el Fariseo que convidó al mismo Salvador para comer con él, quando la pecadora se echó à sus pies, decia dentro de sí; Si este fuera Profeta, supiera quien y qual es la muger que tiene delante (1).

Llamé *conocimiento* à la profecía, para distinguir la de las congeturas ò sospechas que puede fundar el diablo ò la sagacidad humana, de muchos pensamientos y deliberaciones secretas, y tambien de los casos futuros. Este conocimiento imperfecto era lo que concedía Ovidio al oficio de los Agoreros (2).

Augurium ratio est, & coniectura futuri.

Se dice en la antecedente difinicion, que este conocimiento no puede tenerse *por causas ò medios naturales*; para distinguir à la profecía de los profetas

(1) Luc. cap. 7. & Matth. 9. Cum vidisset Jesus cogitationes eorum.
(2) Ovid. lib. 1 Trist. Eleg. 8.

nosticos de la Astronomia y de la Fysica: como el que dicen hizo Anaxágoras de la caída de una estrella, y Demócrito de un terremoto, y Talés de una carestia de aceyte. Queda pues reducida la profecía à un conocimiento divino, que le mereció el nombre de *Divinacion*; y es distinta de todo conocimiento ò congetura natural.

§. III.

Supuesta la idéa ò difinicion de la profecía, tomaremos una regla infalible y simple para conocer las verdaderas, sin que se puedan equivocar con las falsas, ò dudosas. Esta regla será expresa de la santa Escritura, sin que por eso puedan repugnarla los Filósofos ò Deistas: pues es juntamente un axioma.

Quando algun pensamiento secreto, se dice en el Deuteronomio, *te responde diciendo: (1) ¿cómo podré entender, si una palabra salió de la boca del Señor, ò no? Entonces tendrás esta regla: lo que algun Profeta predijere en el nombre de Dios, y no sucediere quando, y como el Profeta lo predijo; sabe ciertamente que eso no habló el Señor; sino que él lo fingió en la hinchazon de su corazon, y por tanto no lo temerás.*

Se advierte, que aquí se trata de las profecias absolutas, y no de las condicionadas: como la que hizo Jonás à los Ninivitas. Mas para las profecias ab-

(1) Deuter. cap. 18. v. 21. 22. Quod si tacita cogitatione responderis: quomodo possum intelligere verbum quod Dominus non est locutus? Hoc habebis signum, quod in nomine Domini Propheta ille praedixerit, & non evenerit, hoc Dominus non est locutus; sed propter tumorem animi sui Propheta confixit: & ideo non timebis illud.

v.
Regla infalible que distingue à la verdadera profecía de la que no lo es.

absolutas no se puede pedir una regla mas decisiva y clara que pruebe su verdad. Por esto dije que era no menos que un axioma: y en efecto el Ilustrisimo Huët hubo quizá de formar sobre este lugar su axioma tercero, que dice: *toda profecía es verdadera que predice las cosas, que despues se cumplen con el efecto* (1).

Quanto es mayor la brevedad y facilidad de esta regla, otro tanto es mayor la dificultad de falsarla: especialmente si se anuncian cosas remotas, que penden de causas libres, que no existirán hasta pasados muchos años ò siglos. Por una señal tan clara se hace ver la verdad de las profecias, en que estriva la Religion Christiana. No es tan dificil, como ponderan los incrédulos, el conocer la verdad de algunos Oráculos. Hay algunos tan expresos que solamente cerrando los ojos de la razon, y determinandose à no querer creerlos, se pueden negar. No es tampoco necesario ni conducente en todos los vaticinios lo que pide uno de los Pseudo-filósofos ó razonadores. „ Yo digo (habla en un Diálogo (2)) „ que ninguna profecía puede tener autoridad para „ mí. ¿Y por qué (le pregunta uno à quien llama „ *el Inspirado*)? Porque eran necesarias tres cosas „ (responde el *Razonador*) para que las profecias tu- „ biesen esta fuerza capaz de convencerme: pero el „ concurso de dichas cosas es imposible; à saber, „ que

(1) Huët, Demonstr. axiom. 3. Omnis prophetia est verax, quæ prædixit res eventuræ deinde completas.

(2) Emil. tom. 3. pag. 144. Le *Raisonneur*. Je dis de plus, qu' aucune prophetie ne sautoit faire autorité pour moi. L' *Inspiré*. Satellite du démon, & pour qui les propheties ne font pas autorité par vous? Le *Raisonneur*. Parce que pour quelles la fissent, il faudroit tres choses, dont le concours est impossible: Sçavoir, qu' j' eusse été témoin de la prophetie, que je fusse témoin de l' événement, ce qu' il me fut demontre, que cet événement n' a pu quadrer fortuite- ment avec la prophetie.

„ que hubiera yo sido testigo de la profecía; que „ fuese despues testigo del cumplimiento; y que „ entonces se me demostrase que este suceso no ha- „ bia podido quadrar casualmente con la profecía.“

Aqui se vé ¡quán poco confiados son de sí mis- mos los nuevos Filósofos! ¡Quán modestos! En su acostumbrada urbanidad todos se engañan, mien- ten, y son indignos de fé, sino ellos propios. Pero es falso tambien que para juzgar de la verdad de la profecía convenga mas el que cada uno la vea salir de la boca y cumplirse en la obra. Este curso de tiempo sería mucho mas corto que el de nuestra vida: por consiguiente, no se descubriría una ciencia tan dilatada por este suceso que habia de ocurrir dentro de doce ò catorce años, como la que se descubre en la prevision de un hecho que ha de suce- der al fin de treinta ò quarenta siglos. Un vaticinio tan remoto nos demuestra una sabiduría que vá sin fin, y ve lo ultimo tan cerca de sí, como lo prime- ro. Isaías para dar una idéa magnífica de la ciencia de Dios, le introduce hablando de este modo: „ ¿Quién hay que asi pronuncie y anuncie, y expon- „ ga el orden de todas las cosas que han sucedido „ desde que constituí al pueblo (1) antiguo? Y en „ otro lugar: desde entonces anunciaba yo los su- „ cesos y salieron de mi boca, y los hice oír, y vi- „ nieron (2).“

Mas: Si las profecias tardáran tan poco en cum- plirse, como quiere la impaciente curiosidad de estos Filósofos, que se nutren de folletos y de efemerides,

Tom. III.

Aaa

no

(1) Isai. cap. 41. v. 23. & cap. 44. v. 7.

(2) Id. cap. 48. v. 13. & sequenti.

VI.
Son faltas de buen sentido las reglas de las profecias, que prescriben los Pseudo-filósofos.

no dejaría de sospechase algun concierto entre el Profeta y el egecutor. El citado *Razonador*, despues de vér el cumplimiento de la profecía que hubiese oído anunciar, habia de pedir no solo que se le demostrase, *no haber sido fortuito el dicho cumplimiento*, sino tambien no haberse egecutado por medio de providencias humanas: porque à estas maniobras y achaques están sujetos los vaticinios que se hacen y se cumplen por personas de un mismo tiempo; especialmente si se conocen. Pero de las profecías, que se ejecutarán por personas tan remotas de parcialidad, como de nuestros dias, siglos y lugares, andan lejos estas sospechas.

Con todo, pongamos exemplos particulares de profecías verdaderas, unas hechas para tener un cumplimiento muy dilatado, y otras para cumplirse antes de una generacion, de un año, y hasta de un dia natural. Pero contra unas y otras se provoca à toda la razon humana, para que dé algun motivo racional de negarlas. Mirarémos à Christo como al centro de todas estas profecías: de las pronunciadas desde el principio del mundo, hasta su venida; y de las hechas por los Profetas y por él mismo, desde su venida hasta el fin del mundo. Estas son las de larga vista.

Hablarémos tambien de otras hechas en los dias de Christo para tener un cumplimiento mas cercano sobre él mismo, y sobre otros Reynos y pueblos. Estas son de aquellas mas prontas, que quieren los curiosos *Razonadores*.

Para proceder con orden, seguiré el mismo que tienen los hechos principales de la historia de Christo. Conviene à saber, su Encarnacion y Nacimiento,

to, con todas las circunstancias dignas de un hombre Dios, prometido para la salud del mundo. Lo segundo, la tragedia de su Pasion y Muerte, con todas las circunstancias propias del hijo de Dios. Lo tercero, su Resurreccion y Ascension à los Cielos. Lo quarto, el establecimiento de su Iglesia en el Espíritu Santo, y sobre los fundamentos de los Apóstoles hasta el fin de los siglos. Lo quinto y por argumento, la venida del mismo Jesu-Christo à juzgar vivos y muertos. Sobre estos cinco puntos cardinales caen tambien las profecías relativas à los hechos menos principales de Christo, y todas miran à el establecimiento de la Religion Christiana.

VII.
Cinco puntos de la vida de Christo à que reducimos el cumplimiento de las profecías.

ARTICULO I.

PROFECIAS CUMPLIDAS EN LA
Encarnacion y Nacimiento de nuestro
Redentor.

§. I.

PARA comenzar por la Encarnacion y Nacimiento de Jesu-Christo, y demostrar que éste es el Salvador, de quien trataron los Profetas, que vaticinaron de la gracia (1), que se habia de obrar en nosotros; veamos si le quadran todas las profecías, en que se daban las notas de los primeros pasos del Mesías. No es posible reducir à esta brevedad

VIII.
Once caracteres del Nacimiento del Mesías, que debian cumplirse en la genealogia de Christo.

Aaa 2

(1) 1. Petri cap. 1.

distinguidos; y por unos hijos y nietos que fue nombrando. Diga qualquiera ¿si tubo alguna razon *San Ebremond*, u otro qualquiera impío que haya sido el Autor del *exâmen de la Religion*, para afirmar que las profecías del Mesías no fueron claras, sino equivocas, y que se pueden aplicar à todo (1)? En queriendo abusar de la Santa Escritura, se tuerce lo que es mas recto, y se turba su claridad. Pero esta arte solo se aplaude entre ellos.

Lo octavo, (demás de la determinacion de la gente, Tribu y Familia, de que habia de nacer el Mesías) expresaron los Profetas un carácter tan raro y tan extraordinario, que no podia equivocarse con el nacimiento de algun otro hombre. Jeremías llama por eso à esta señal *una cosa nueva* (2). Y lo mismo quiere decir Isaías, quando le dá el nombre (3) de *Signo*, ò de carácter por antonomasia. Porque era una marca tan rara, que à ninguno de los nacidos antes ni despues del Mesías se le podria acomodar. ¿Y qué novedad sería ésta debajo del sol, ò qué señal tan clara para todas las Naciones? El que *una virgen le concebiria, que una virgen le pariria: que una virgen le embolveria como madre.*

Lleguese à la sucesion del Mesías, que vá dicha antes, esta circunstancia de su Nacimiento, como un signo ò sello puesto à su Carta genealógica, y admirarèmos, por qué camino tan de luz habia de mostrarse entre los hombres su extraccion temporal! ¡O

quán

(1) Exam. de la Relig. 7. 9. Si Dieu avoit ditte des propheties, elles auroient en un caractere de clarté, qui les avroit ditte à gués des autres manieres equivoques de diviner, dont les hommes se servent.

(2) Jerem. cap. 31. v. 22. Usquequo delictis disolveris, filia vaga? Quia creavit Dominus Novum super terram: femina circumdabit virum.

(3) Isai. 7. v. 14. Propter hoc dabit Dominus ipse vobis signum: Ecce virgo concipiet, & pariet filium, & vocabitur nomen ejus Emmanuel.

IX.
El octavo y grande sello, que naceria de una Virgen.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 375
quán bella es la casta generacion con tal claridad!
„ Inmortal debe ser su memoria: porque será dis-
„ tinguida y notoria delante de Dios y de los hom-
„ bres (1).“

§. II. Los Judíos, y con ellos los impíos Filósofos

cavilan vanamente por desfigurar esta profecía, cul-
pando à los intérpretes Christianos de no haber ver-
tido fielmente el original. Mueven una cuestión de
voz sobre esta palabra *Halmha* de Isaías; afirman-
do que no significa precisamente, *virgen*; sino una
jovencilla, sea doncella, ò casada. Pero se responde
lo primero, y que bastaba: Esta interpretacion no
la inventaron los Christianos; sino aquellos setenta
y dos Sábios en la lengua Hebréa; y en los Myste-
rios de las Escrituras Santas, que fueron escogidos
para enviar à Ptolomeo, esos fueron los que trecien-
tos años antes de la Era Christiana, vertieron la
profecía de Isaías, como hoy la tenemos. Los Ju-
díos de hoy (ò los Filósofos) sabrán mejor la lengua
de sus antiguos Padres que ellos mismos? Todos
aceptaron dicha interpretacion, hasta que los Judíos
tubieron intereses particulares en disputarla. Teo-
dosion y Aquila, enemigos de los Christianos, fue-
ron los primeros.

Pero nuestro Padre San Gerónimo (y es lo se-
gundo) tan familiar en la lengua Hebréa, como en
la Griega y Latina, sobstuvo en su Vulgata la ver-
sion antigua; y hace vér que la dicha voz original
no significa como quiera à una virgen, sino à una

vir-

(1) Sapient. cap. 4. v. 1.

X.
Se vé claramen-
te el significado
de la voz *Alma*.

virgen santa, escondida, sellada, ò secreta (1). Y realmente esta voz Griega *Alma αλμα* no se distingue de la voz Hebréa *Halmha*, sino en la aspiracion gutural. De aqui es, que si en el original no usó Isaías de la voz que en su lengua significa particularmente la virginidad corporal, fue por usar de la otra voz, que significa la virginidad corporal y mental: ò la integridad perfecta, ò à una virgen que ni por la vista, ni por el pensamiento ha sido muger.

La palabra *Alma*, dice el mismo (2) Santo Padre en sus Tradiciones Hebréas, es solamente propria de una virgen guardada con exquisita diligencia; y esto me parece de mayor honor, que una virgen qualquiera. Porque ésta, segun el Apostol, puede serlo con el cuerpo y no con el espiritu. Mas la que está consagrada al retiro, es virgen, y escondida: y añade que segun la costumbre del idioma Hebreo, toda escondida es virgen, aunque no toda virgen tiene la alabanza de escondida, ò de *Alma*. Despues provocando à los Hebreos, dice: muestrenme algun lugar en todas las Escrituras donde la voz *Alma* esté puesta para significar à una joven, y no precisamente à una virgen. En tal caso les concederé que lo que se lee en Isaías; *Una Virgen concebirá y parirá*, significa no una virgen santa, sino una jovencilla casada.

Otra

(1) D. Hieronim. sup. Isaia 7. Alma, non solum puella, vel virgo, sed cum *αλμα* virgo abscondita dicitur, & secreta, quæ nunquam virorum paruerit aspectibus, sed magna parentum diligentia custodita sit.

(2) Id. in traditionib. hebraicis *Alma*, quæ interpretatur abscondita, id est virgo nimia diligentia custodita, majoris mihi videtur laudis esse quam virgo. Virgo quippe juxta Apostolum, potest esse corpore, & non spiritu. Ostendant igitur Judæi in Scripturis alicubi positum *Alma*, ubi adolescentulam tantum, & non virginem sonet; & concedimus eis illud quod in Isaia apud nos dicitur: Ecce Virgo concipiet, & pariet, non absconditam virginem, sed adolescentulam significare jam nuptam.

Otra réplica hacen hoy los Incredulos contra esta octava señal del verdadero Christo, que no se acordaron jamás de hacerla ni los Fariséos, ni alguno de los Judíos. Bossuet, à quien se la propusieron el año 1703, la satisfizo concluyentemente en tres cartas que pueden verse en el lugar citado de sus opusculos. Se dirige, no contra la verdad de dicha señal, sino contra su notoriedad: y quiere persuadir que la virginidad de la santa Madre no podia ser prueba de la divinidad del hijo: pues dicha virginidad no era en sí clara, ni debia ser creída de los Judíos. Toda la razon y todos los derechos humanos les obligaban por el contrario à tener à Jesus por hijo de Joseph, de cuya Esposa habia nacido en su misma compañía, y despues del tiempo legitimo de estar casados.

Para responderles no es menester negar que esta señal debió ser obscura algun tiempo aun para la sagacidad del diablo; porque no comprehendiese los consejos eternos. Al hombre mas proximo à nuestra Señora se le ocultó, hasta tanto que vacilando y ansiando, se lo declaró el Angel, y lo dejó asegurado y tranquilo. Vé aqui (segun la expresion de San Bernardo (1)) admitido un testigo tan privilegiado, excluido un enemigo tan vitando, y cubierto el honor de la Virgen Madre, que no debia dar otras pruebas de su integridad, que chocásen contra su pudor. Despues son testigos los Pastores, à quienes los Angeles traen para ver y adorar el mysterio de un Dios, nacido de Dios. Despues lo hacen creible las señales dadas à los Gentiles de este Christo, que

Tom. III.

Bbb

los

(1) D. Bernard. Homil. 2. Super. Missus est.

XT.
Se responde à una dificultad de los Incredulos.

los llamaba à la unidad de un solo pueblo. Ana y Simeon en el Templo confiesan nacida con aquel párvulo la lumbre y redencion de las gentes. El Bautista, concebido por una esteril para dar testimonio del hijo de una Virgen, lo dá con efecto muchas veces, y oye con sus discipulos la voz del Padre Celestial, declarandole por su hijo natural, especial y dilecto. ¡ Quántos testimonios concurren para manifestar que Jesus no era hijo de un hombre, sino de Dios y de una Virgen que merecia tal gracia por sus virtudes y costumbres! Asi fue conociendose, de suerte que lo atestiguaron los Evangelistas, lo creyeron todos los fieles, lo consintieron los Filósofos, lo afirmó el mismo Mahoma, y lo admira todo el mundo.

XII.
No llamaría Jeremias una cosa nueva, à que una casada pariese de su marido.

Ni es menos irracional la otra réplica que oponen à este vaticinio profetico, diciendo que solo promete el que una virgen concebiría, pero dejandolo de ser. Mas es cierto que esto sería una cosa no vista! ¿Llamaría Jeremias un *suceso nuevo* en el mundo y en la naturaleza à la concepcion de una muger segun el orden comun? Si un Profeta anunciara que algunas recien casadas habian de concebir y parir, serian muy célebres sus profecias! y mucho mejor si primero hiciera el preambulo diciendo: *Vengo à revelaros una rara novedad, que hara vér el Señor sobre la tierra.* ¿Y cuál? *Que un hijo* (continuase diciendo) *nacerá de una muger casada.* No tenia Jeremias humor para tales ridiculeces.

XIII.
La oportunidad en que se hizo esta profecia no permite otro sentido.

Si consideramos la ocasion en que Isaias hizo este mismo vaticinio, conoceremos mejor quan fuera de todo proposito sería prometer novedades tan impertinentes. Pues notese que este Profeta no habla-

blaba para entretener ò divertir à un pueblo, sino para restablecer el ánimo abatido de un Monarca. Acház, Rey de Judá, se veía amenazado por Rasin Rey de Syria, y por Phacee Rey de Israel, hijo de Romelia, que se habian confederado, para arruinar la casa de David, poniendo en su trono à un extraño. Supo Acház este tratado, y que aquellas dos potencias unidas se movian contra él, con un furor semejante al de un huracán que sacude los arboles de una selva (1).

Acház, mozo de veinte años y recien entrado à reynar, cayó de ánimo, con aquel desaliento que le inspiraban su ninguna experiencia y la impiedad de su corazon. En este tiempo manda Dios à Isaias que vaya à recordarle sus fieles misericordias hechas (2) à David, sobre la estabilidad de su casa y descendencia: y para que no tema ninguna conspiracion, le dá nuevos seguros, con las señales que quiera pedir, sea en el cielo ò sea en el abysmo. Pero viendo el Profeta que el joven Rey se obstina en su caimiento, le acuerda el designio de Dios en mantener su familia: y era, porque habia de nacer de ella el Mesías prometido para levantar à todos los abatidos de corazon, y romper el yugo de los tyranos. Con esta ocasion le da el Señor espontaneamente el Oráculo, que añade à todos los antiguos una circunstancia nueva y prodigiosa: conviene à saber, que una virgen escondida, ignorante de to-

Bbb 2

do

(1) Isai. cap. 7. v. 2. Et nunciaverunt domui David, dicentes: Requievit Syria super Ephraim, & commotum est cor ejus, & cor populi ejus, sicut motuentur ligna silvarum à facie terra.

(2) Id. cap. 55. v. 3. Feriam vobiscum pactum sempiternum; misericordias David fideles.

do tanto humano, concebirá y parirá à este Prometido, y que se llamará *Dios con nosotros*.

¿No sería una mofa la mas fria, indiscreta, y fuera de tiempo ir el Profeta à consolar à un Rey abatido y consternado, vaticinandole como un milagro y señal de su seguridad, que concibiría y pariría una moza primeriza? Es menester delirar antes de pensar que lo *Nuevo* prometido por Jeremías, que aparecería en la tierra, y el *Prodigio* que vaticina Isaías para el Nacimiento del Mesías, no sea el que una Virgen lo concebirá y parirá, y quedará siempre Virgen. Pero sigamos viendo las demás notas, que estaban anunciadas para hacer señalado el Nacimiento del Christo del Señor.

§. III.

XIV.
El IX. carácter
del Mesías, que
nacería en Belén
de Ephrata.

El carácter nono que estaba profetizado era que nacería en la pequeña ciudad, donde habia nacido David, llamada Belén. Asi lo declaró formalmente Miquéas. „ Y tú Belén, de la tierra de „ Ephrata, no serás ya computada por pequeña, ni „ confundida con otros pueblos de los muchos que „ hay en Judá; porque de tí saldrá el que dominará „ à Israél, y su nacimiento procede desde el principio; desde los días de la eternidad (1). “ Un poco antes habia dicho: „ Y tú, obscura (2) hija „ de Sion, torre del ganado, ¿por qué te contrahen con la tristeza? Vendrá à tí la primada de todas las Potestades, el Reyno de la hija de Jeru-

„ 82 -

(1) Mich. cap. 5. v. 2.
(2) Id. cap. 4. v. 8. 9.

„ salén. ¿Por ventura, no habrá Rey para tí? ¿O „ perció tu Consejero, para que así te dejes poseer „ del dolor, como la muger que está de parto? “

Querer entender este vaticinio del mismo David, que habia precedido mucho antes, sería lo mismo que si en este año anunciara uno à la Ciudad de Gante el nacimiento de Carlos V. Tambien es de advertir que no habla el Profeta de qualquiera Belén, sino precisamente de la que caia en Ephrata, y era de la Diocesis ò filiacion de Jerusalén, y de la Tribu de Judas: para que nadie tubiese ocasion de opinar sobre el lugar del Nacimiento del Mesías, confundiendolo con la otra Belén, pueblo de Galilea, en la misma Region de Judéa. A lo que se añade que esta profecia no se ha entendido del Mesías al arbitrio y juicio de los Christianos; sino segun la letra, y como se habia entendido siempre por los Hebréos. Pues quando Herodes consultó à todos los Sábios y autorizados de ellos sobre el lugar del Nacimiento del Mesías, le respondieron clara y concordemente, que debia ser en la dicha Belén, segun esta profecia que le citaron y mostraron (1).

§. IV.

Lo decimo: estaba señalado con igual precision el quando ò tiempo en que habia de nacer. Conviene à saber, segun la profecia de Jacob (2), quando hubiesen faltado Reyes y Principes (con qual-

XV.
El X. carácter,
el quando habia
de nacer, por el
vaticinio de Jacob.

(1) Matth. 2. v. 3. At illi (omnes Principes Sacerdotum & Scribæ) dixerunt, in Bethlehem Judæ, sic enim scriptum est per Prophetam: & tu Bethlehem terra Juda, nequaquam minima es, &c.

(2) Genes. 49. v. 10. Non auferetur sceptrum de Juda, & Dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est; & ipse erit expectatio gentium.

qualquier nombre que tubiesen) de la misma nacion. Entonces (añade) vendrá el que ha de ser enviado; y será el esperado de todas las gentes. Digan los que quieren usurpar este lugar, para acomodarse à David, ó à Saul, ò à Jeroboan, ò à Nabucodonosor, segun varias opiniones de los Judios modernos, ¿quál de los dichos fue la expectacion de las naciones?

Tampoco vino ninguno de estos en tal coyuntura de tiempo que faltase Rey, ò Principe, ò Juez de la gente Hebréa. Quando fue elegido Saul, juzgaba al pueblo Samuel: quando entró David, acababa Saul y dejaba à Isboset y à otros hijos: quando se rompió el Reyno como una capa y tiró de las diez partes Jeroboan, estaba el cetro en la mano de Roboan, hijo de Salomón, finalmente quando Nabucodonosor cayó sobre Judéa y llevó captiva à la Nacion, vivia y reynaba Joachin, à quien sucedió Sedecias, que tambien fue captivo; y despues de él, tubo su hijo Jeconias el titulo è insignias de Rey por condescendencia de Evilmerodac: despues continuó la Nacion Hebréa bajo el mando de Zorobabél y los otros que le sucedieron, sin faltarle todavia Templo, Sacerdote, ni Principe nacido de ellos. No se verificó todo esto hasta los dias en que nació Christo, como despues veremos. Pero este Oráculo se declara por otro mas determinado y preciso, que vamos à proponer.

Daniél señaló tan precisamente el punto de tiempo, en que padecería muerte por todos los hombres el Santo de los Santos, que mas parece la suya una chronica abreviada de lo pasado, que una profecia de lo venidero. Esta claridad y precision tomó por motivo Porfirio para decir, que el libro de Da-

XVI.
Se entiende mejor el vaticinio de Jacob por el de Daniél.

Daniél (1) no era genuino, sino fingido en los tiempos de Antioco Epifanes. No sabian los Filósofos paganos qué cosa era claridad en sus falsos Oráculos. Pero yá queda dicho que esta claridad no pára perjuicio à las profecias verdaderas, sino à las fingidas; y por estos Oráculos expresos declaran otros que hay en la Escritura bastante obscuros.

¿Quánto mas digno de credito será el testimonio de Josefo que el de Porfirio, para juzgar de la autenticidad de los libros de los Hebréos? Pues Josefo admira la divinidad del libro de Daniél, por la exáctitud con que veia cumplido por los Romanos este vaticinio sobre los Judios, y sobre su Templo y Ciudad Santa. „ Los otros Profetas (dice) „ hablaron muchas veces de las cosas futuras en general: pero este (Daniél) anunció hasta el mismo momento, en que habian de suceder. Escribió „ (añade) del Imperio de los Romanos y la gran „ debastacion que habian de hacer en nuestra gente. „ Mostró bien en sus escritos que todos estos casos „ se los habia revelado Dios; de suerte que quien lea „ su libro y atendiere à los sucesos, admirará à Daniél; y advertirá en quan grande error andan los „ Epicurianos, que destierran la providencia de en „ medio de los actos de la vida civil, y piensan que „ Dios no tiene cuidado de las cosas humanas (2).“ N.P. San Gerónimo admira tambien sobre este Profeta lo abiertamente que declaró el punto de tiempo en que parecería y padecería el Mesias (3).

Da-

(1) Porfir. apud D. Hieron. præfat. in Exposit. Dan.

(2) Joseph. lib. 10. antiquit. Judaicar. cap. 1.

(3) Præfat. in Daniel. Illud in præfatione commoneo, nullum prophetarum tam apertè dixisse de Christo; non enim solum scribit eum esse venturum... sed etiam quo tempore venturus sit, docet.

Daniél pues (1) orando y deseando saber quando se cumplieran los setenta años de la captividad de su pueblo, que habia anunciado Jeremías, supo por boca de San Gabriel no solo el fin de aquella breve captividad de los setenta años, sino tambien el fin de la captividad de que habia de redimir Christo à todos los hombres, despues de setenta semanas de años. Oygamos las mismas palabras del Oráculo: „ Daniél (le dice) ahora he salido (2) „ para enseñarte y que entiendas. Desde el principio „ de tus preces se reveló este mysterio; y yo vine „ para indicartelo; porque estás lleno de santos deseos: advierte pues el sentido de la palabra y aplícate à entender la vision. Setenta hebdomadas se „ han abreviado sobre tu pueblo, y sobre tu Ciudad „ Santa, para que se consuma la prevaricacion, y „ tenga fin el *Pecado*, y la *Iniquidad* (*) sea borrada, „ y llegada la justicia sempiterna, y se llene la vision „ y la profecia, y sea unguido el *Santo de los Santos*. „ Sabe pues y advierte: desde que salga el expediente para que se reedifique Jerusalèn, hasta el que „ será unguido para Capitan, correrán siete semanas, „ y además sesenta y dos: y otra vez será edificada „ la plaza y los muros en medio de la angustia de „ los tiempos. Sesenta y dos semanas despues de esto, „ darán muerte à Christo; y no será mas su pueblo „ blo

(1) Dan. cap. 9. v. 2. Ego Daniel intellexi in libris numerum annorum de quo factus est sermo Domini ad Jeremiam Prophetam, ut completerentur desolationis Jerusalem septuaginta annis.

(2) Dan. cap. 9. à v. 22.

(*) No el *pecado* de Judá, ni la *iniquidad* particular de Israel, sino la *iniquidad universal*, el *pecado del mundo*. Porque habla absolutamente. Lo que se notará para no admitir la acomodacion que quiere hacer Calmet del pasage de Jeremías, cap. 1. v. 18. para explicar no exactamente por él las palabras de Daniél.

„ blo este, que lo negará. Y un ejército con el Gefe „ que lo conducirá, disipará à la Ciudad y al Santuario: y el fin del mismo pueblo será la debastacion: y despues de este fin que tendrá la guerra, „ quedará establecida y firme su desolacion. Pero el „ Señor confirmará su testamento ò pacto con muchos en una semana: y à la mediacion de esta fallará ya la hostia y el sacrificio, y será (*) vista en „ el Templo la abominacion de la desolacion (ò las „ *abominadas Aguilas*, como se lee en el original Hebréo): y la desolacion perseverará hasta el fin y „ hasta la consumacion. “

§. V.

La palabra que parece mas indiferente ò indeterminada en este Oráculo, es la de *Hebdomada* ò semana. Seria muy prolijo el referir aqui las opiniones, computos, y debates que hubo sobre contraerla ò explicarla. Unos quisieron que fuesen semanas de dias, otros de jubileos ò de quarenta y nueve años, otros de siglos, otros de decenios, otros de meses.

Estas dos opiniones antiguas ha renovado el Autor impío del *Exâmen de la Religion* (1). La refutacion de todos estos cálculos puede leerse en muchos Doctores, y particularmente en (2) el Ilustrisimo Huët, y en los Padres Calmet (3), y Berthelet (4).

Tom. III.

(*) Esta circunstancia no se refiere al mismo punto de tiempo que la antecedente.

(1) Examen de la Relig. cap. 7. num. 9.

(2) Huët, demonstrat. prepos. 9. cap. 8. per totum.

(3) Calmet disertario de septuaginta septimanis Daniélis.

(4) P. Greg. Berthelet in hebdom. Daniél meditationes.

Para hacer vér que esta palabra *Hebdomada* no quedó vagando en el vaticinio, à fin de que el arbitrio humano la determinase; bastará observar, si el espíritu que habló à Daniél, contrajo la dicha voz hebdomada à cierta medida de tiempos; y si tambien significó qual era esta. Una vez que en la misma profecía se encuentre el valor de tiempos que el Oráculo quiso dar à una de las setenta hebdomadas, no queda lugar à juicios humanos. No atendamos para conocer esto, à todas las setenta semanas juntas, sino à algunas de ellas; y como en estas pocas se descubra la intencion de la profecía, tenemos abierto el sentido y valor que quiso dar à todas.

XVIII.
El mismo Oráculo determinó el valor de cada semana à siete años.

Tres partes hizo el Oráculo de estas setenta semanas. A la primera parte dió las siete primeras; à la segunda sesenta y dos; y à la tercera, una semana sola, que es la última, y llena el número de las setenta. Mostró claramente el Angel quanto valor de tiempo queria dar à las siete primeras semanas juntas: con que se puede inferir de aqui, quanto tiempo le cabe à cada una de dichas siete, y despues à cada una de las setenta: porque lo que se diga de una, vale para (*) todas.

Las primeras siete semanas fueron el plazo que fijo el Oráculo entre el expediente (1) ò decreto de Artaxerxes, para que se reparase à Jerusalem, y su egecucion en el restablecimiento de la plaza y muros de dicha Ciudad. Veamos ahora qué años corrieron en todo esto, y tendremos hallado el tiempo que valian dichas siete hebdomadas.

Pues

(*) Nada es tan voluntario y sin fundamento como el diferente valor que algunos quisieron dar à estas hebdomadas.

(2) Dan. cap. 9. Ab exitu sermonis, ut iterum edificetur Jerusalem hebdomadas septem.

Pues la (1) salida de dicho decreto ò edicto de Artaxerxes fue el año 20. de su Imperio, ò el 10. desde que reynó solo. El restablecimiento de los muros y plaza de la Ciudad se acabó à los quarenta y nueve años despues: hechas siete partes de estos quarenta y nueve años, le caben à cada una siete años: vé aqui siete hebdomadas de años.

Tambien por la mitad de la ultima semana señala tres años y medio, ò 1290. dias (2). De aqui se conoce que habló la profecía de semanas de años. Esto es conforme al estilo de contar que tenian los Hebréos (3); y no dejó de usarse por Varron (4), Apolodoro (5), y otros antiguos de los profanos.

¿Por qué no darémos el valor de siete años à cada una de las otras sesenta y tres semanas? falta toda razon y fundamento en el texto de Daniél para desigualarlas, como algunos presumieron (6) hacer con la ultima: pues para que fuese la semana santa ò mayor, ò mas bien, porque alcanzase à los tiempos de Trajano, le dieron el valor de setenta años. Todas son iguales en el Profeta à las siete primeras, excepto la ultima que está *abreviada* en la mitad, y once dias mas. Luego todas setenta son de siete años cada una, y de $3\frac{1}{2}$ la mitad de la ultima. Segun esto el periodo entero de tiempo asignado por el Oráculo, que se cumplirá en la muerte de Christo, son 486 $\frac{1}{2}$ años. Presto verémos à quien quadra el fin de su cumplimiento.

Ccc 2

La

(1) Jul. African. de septuaginta hebdom. & in lib. 5. Chronograph. Apud Euseb. 1. Chron. & D. Hieron. in cap. 9. Dan.

(2) Dan. 12. v. 11.

(3) Ezech. 4. 6. Apocal. 13. 5.

(4) Varr. lib. 1. de hebdomadibus, apud Gell. lib. 5. cap. 10.

(5) Apolod. Bibliot. lib. 3. cap. 4.

(6) Euseb. lib. 8. de monstr. apud D. Hieron. ibid.

XIX.

Todos las semanas son iguales, ni es mayor la ultima, sino la abreviacion de todas.

XX.
No es así indife-
rente la palabra:
...Ab exitu sermo-
nis, por estar
determinada por
la siguiente: *Us-
iterum aedificetur
Jerusalém.*

La mala costumbre, introducida por los Filósofos, de fingir hypotesis sobre quanto se trata, aunque sean cosas de hecho, no ha respetado ni aun los Sagrados asilos de las Escrituras santas ni sus verdades. Con este nombre de hypotesis (menos digno de los casos que se refieren ò anuncian en los libros revelados) se ha tomado cada uno la licencia, que les ha dado la fuerza de su ingenio para hacer refloreecer algun error de Porfirio, ò para formar alguna opinion singular sobre el principio y fin del periodo de las setenta semanas. Pero diciendo claramente la profecia, que estas hebdomadas debian comenzar desde que salió el decreto, para que otra vez se edificase Jerusalén, no queda algun color para retrotraer el principio de la cuenta, ni para adelantarlo.

Con esto se nota la voluntariedad de algunos (1) que han querido comenzar à contar las semanas desde que nació Cyro, para ir à concluir las en el año que Antioco Epifanes profanó el Templo y lo robó, haciendo otros muchos males en Jerusalén. Abusan para esto que llaman hypotesi, de un lugar del libro primero de los Macabéos. Pero el Autor del libro de los Macabéos ni en el v. 17. del cap. 1. ni en el v. 57. donde se hallan las palabras usurpadas: *Aedificavit Rex Antiochus abominandum Idolum desolationis super Altare Dei*, dá con ellas motivo para aquella congetura.

¿Qué cosa mas leve, que por leerse (entre los sacrilegios que cometió Antioco) que edificó un abominable Idolo de desolacion sobre el altar, destruyen-

(1) Marsham. Canon Egypt. saecul. 18. P. Harduin. de 70. hebdom. Dan. advers. P. Lamy.

yendo el ara sacrosanta, sin mas ni mas, que al sonido de estas palabras hacer venir aqui el fin de las semanas de la profecia de Daniél? ¿Quedó por ventura establecida para siempre la desolacion del Templo y de la Ciudad despues del fin de la guerra que hizo Antioco? Esto es lo que prometió Daniél, y en la guerra de Antioco se halla todo lo contrario. Porque el fin que tubo esta guerra fue el establecimiento del Reyno de los Macabéos ò Asmonéos. ¿Disipó tampoco ni destruyó Antioco à la Ciudad ni al Templo, como anunció Daniél (1)? Ni desoló à la Ciudad y Templo, ni los dispipó; sino solamente lo profanó (2).

Porque duró tres años así profanado, quieren acomodarle aquellas palabras tan fuertes de Daniél: *Statuta desolatio*, y las otras: *Et usque ad consummationem & finem perseverabit desolatio*. Al Sacerdote Onias hacen llenar el lugar de el Christo, que se an uncia muerto en Daniél. Y segun discurren y varían los Autores de estas hypotesis, vienen à dar, entre muertos y ungidos, seis ò mas Christos en la profecia: Cyro, Zorobabél, Nehemias, el Sacerdote Jesus, Onias, y Judas Macabéo: quando un solo Christo habia de cumplir los titulos de *ungido de muerto*, y de Santo de los santos.

Para ajustarle à Onias aquella otra expresion de Daniél: *No será jamás su pueblo este que lo negará*, les basta el que dicho Sacerdote haya muerto sin heredero, porque aunque le quedó un hijo, llamado tambien Onias, éste no se atrevió à pedir el Sacerdocio que habia costado la vida à su padre; y por mie-

XXI.
Es sin fundamen-
to el querer in-
terpretar el va-
ticinio de Da-
niél por la pro-
fanacion que hi-
zo Antioco.

(1) Dan. cap. 9.

(2) 1. Machab. cap. 1.

miedo de Menelao, que lo usurpaba, se retiró à Egypto. ¿ Quien dirá que esto poco es bastante para decir de Onias despues de muerto, *que no sería mas suyo el pueblo, que le habia negado?* ¿ Negó el pueblo à Onias? ¿ Le negó tampoco su hijo, à quien dan el nombre de pueblo? Además de estas inconseqüencias, tienen dichas hypotesis otras muchas quiebras y disonancias con el texto de la profecia.

XXII.

La ruina de la Ciudad no se anuncia dentro de las setenta semanas, sino para despues.

Todo muestra mejor quan conforme es al vaticinio de Daniél la venida y muerte del Mesías. En éste se cumple todo à la letra. Y aunque las setenta semanas abreviadas en sesenta y nueve y media, se cumplen en el dia de la muerte de Cruz, y la ruina de la Ciudad y Templo, no sucedió hasta algunos años despues (que es una dificultad que algunos hacen y no desatan): pero si atendemos bien à las palabras del vaticinio, la ruina de la Ciudad y del Santuario, que *causará el ejército con el Gefe que sobrevendrá*, es un suceso que se anuncia como continuacion de la muerte de Christo, y del fin del periodo. Ni dice precisamente que esta ruina ha de sobrevener, luego que Christo sea muerto, y el pueblo reprobado: Solo anuncia estos fatales efectos que traerá sobre la Ciudad el colmo de sus delitos; mas no dice el instante.

No obsta tampoco que se exprese el fracaso de la Ciudad y Templo antes de hablar de la ultima semana; porque no siempre ajustan los Profetas el orden de las palabras con el orden de los sucesos que anuncian. Además que yá antes habia hablado de las cosas de la ultima semana, quando expresó la muerte de Christo.

Finalmente, todo lo que en este vaticinio se pro-

promete ò amenaza, no debe suceder precisamente dentro de las setenta hebdomadas; sino unas cosas en el fin de ellas, como la muerte de Christo y la reprobacion del pueblo; otras antes del fin, como la reedificacion de los muros y plaza de Jerusalén, y otras despues del fin; como la ruina perpétua del Templo, Ciudad y Synagoga, la dispersion del pueblo, y la abominacion de su desolacion, que perseverará hasta la consumacion y fin de los siglos.

§. VI.

Lo undecimo y ultimo, habian sido anunciadas por los Profetas otras particulares señales, que concurririan en el Nacimiento del Mesías: Como los nombres de *Manuel*, que quiere decir *Dios con nosotros* y tambien el nombre de *Jesus*, por el oficio de salvar à los hombres. Ambos títulos son expresos en Isaías (1). Asimismo, el que quando viniese reynaria una gran paz en el orbe (2) de la tierra; de modo que fundirian las espadas, lanzas, y máquinas de batir, en azadones, escodas y rejas de arado para la agricultura, artes, y otros utensilios domésticos.

Por conseqüencia de esta paz no habian dejado los Profetas de advertir que se oiria en todo el mundo, en medio de este silencio, el rumor ò fama del Nacimiento del Mesías: y que se conmovertian las gentes al tiempo de venir el que deseaban (3); y que ven-

XXIII.
XI. Carácter del Mesías, sus nombres, su potestad y su culto.

(1) Isaías. 7. 14. Et vocabitur nomen ejus Emmanuel. Et cap. 12. v. 3. Aurieris aquas in gaudio de fontibus Salvatoris. Et cap. 62. v. 2. Ecce Dominus auditum fecit in exteremis terræ, dicite filia Sion, ecce Salvator tuus venit, &c. Abac. cap. 3. v. 13. & 18.

(2) Psalm. 71. (3) Aggæi cap. 2. v. 7. Quia hæc dicit Dominus exercituum: adhuc unum modicum est, & ego commovebo cælum & terram, & mare, & aridam: Et movebo omnes gentes, & veniet desideratus cunctis gentibus, & implebo domum istam gloria.

vendrían à ofrecerle dones los Reyes de Arabia, de Tarsis, de las Islas, y los de Sabá ò *Sábios* (1). Estas y otras marcas menores que habian de sellar y distinguir el tiempo de la venida del Mesías y su persona, son tan freqüentemente repetidas en los libros sagrados, que no se pudiera hacer mencion de todas, sin citar las mas de sus paginas. ¿Quién dudará, que si las señales que se han expresado concurren en el Nacimiento de Jesus, sea éste el Mesías prometido à las Naciones, y el Autor de la Iglesia grande, donde todas entraron, y se hallan unidas? No falta pues sino que convinemos con el nacimiento de Jesu-Christo las profecias y caracteres que dejamos anotados. Tomarémos el mismo orden.

§. VII.

El primer caracter que habia de convenir al Mesías, digimos, que seria el ser y llamarse hijo de Dios. Tambien fue esta la primera idéa, que se dió de Christo, quando se anunció su Encarnacion à la Virgen. „ Este, que se concebirá y nacerá de „ ti, le dice el Angel, será grande, y le llamarán „ hijo del Altisimo. “ Se cumplió esto despues en toda la vida de Christo. En el Jordán le llamó Dios expresamente *su hijo amado* (2). En el Tabór, delante de suficientes testigos, volvió à oirse la voz de su Padre, haciendo otra vez esta declaracion (3). Los mismos demonios, obligados por su virtud

XCV.
Convino à Christo el carácter del Mesías, que es el ser hijo de Dios.

(1) Psalm. 71. v. 9. 10. Reges Tharsis & insule munera offerent; Reges Arabum & Sabbá dona adducent. Isai 60. v. 6. Omnes de Sabbá venient, aurum & thus deferentes.

(2) Matth. 3. v. 17. Et ecce vox de caelis dicens: hic est filius meus dilectus, &c. Simi iter. Luc. cap. 9. v. 35. Et Epist. 2. Petr. cap. 1. v. 17.

(3) Matth. 17. 2. 5. & 2. Petr. cap. 1. & Marc. cap. 9. & Luc. cap. 9.

omnipotente, le daban el proprio nombre. ¿Qué tienes (1) con nosotros (le decian) hijo de Dios? Los Príncipes de los Sacerdotes y Fariséos le (2) acusaron por esta fama. Cayfás le preguntó sobre lo mismo, conjurandole en el nombre (3) del Señor para que le dijese si era Christo, hijo de Dios. Aun delante del suplicio le cantaban en tono de fabula lo que no era sino fama pública: *Si es hijo de Dios (4), baje de la Cruz*. De modo que su misma invidia les hacia confesar lo que aborrecian.

Con estos documentos argüía San Pablo à los (5) Hebréos, probando la divinidad de Jesu-Christo. „ ¿A quién de los Angeles, les pregunta, dijo „ Dios: *Tu eres mi hijo; yo te engendré hoy?* Y otra „ vez: *¿Yo seré su Padre, y él será mi hijo?* “ A continuacion de este lugar cita otros muchos de las Escrituras que hablaban del hijo substancial de Dios; y todos se los hace vér cumplidos en Christo.

Lo mas es, que congregados una vez los Fariséos, les preguntó el mismo Jesus: „ ¿qué os parece de la persona de Christo? ¿De quién es hijo? „ Y diciendole ellos, que de David, les volvió à „ preguntar: ¿pues cómo David lo llama Señor, don- „ de dice: *El Señor dijo à mi Señor: sentaos à mi diestra?* ¿Cómo David llamó à su hijo su Señor? Y ninguno de los Fariséos se atrevió à responderle „ una palabra, ni à preguntarle desde aquel dia: „ quedando convencidos de que Christo era hijo de

Tom. III. Ddd Dios,

(1) Ad Hebr. 1. v. 2.

(2) Matth. 27. v. 61. 62.

(3) Ibid. v. 63. Tu es Christus filius Dei?

(4) Matth. 27. v. 40.

(5) Paul. ad Hebr. cap. 1. à v. 5.

394 LIBRO I. PARTE II. DISERT. V.
Dios, segun la naturaleza divina; è hijo de David
segun la naturaleza humana.

§. VIII.

XXV.
Le convienen
los otros VI. ca-
racteres de hijo
de Abrahán, de
Isac, de Jacob,
de Judas, de Je-
sé, de David y
Salomón.

De aqui resulta que à Christo le pertenecieron los otros seis caracteres, conviene à saber, el ser hijo de David, de Jesé, de Judas, de Jacob, de Isac, y de Abrahán. No hubo otra nacion tan diligente en conservar la claridad de los origenes y estirpes de las familias, como la Hebréa. A este cuidado los movian diferentes derechos, inherentes siempre à sus Tribus y lineas. Pero los que eran de la Tribu de Judá tenían otro interés especialismo, que era la esperanza de ver nacer en su casa al Mesías.

Los Evangelistas San Matheo y San Lucas no fueron menos solícitos en texer la Genealogía de Jesu-Christo. El primero comienza desde David (1) hasta Abrahán, y baja otra vez desde Abrahán, de abuelo en abuelo, hasta el mismo Christo, por Isac, Jacob, Judas, y asi de los otros. San (2) Lucas procede ascendiendo desde San Joseph, de cuya Tribu y Familia era la Virgen nuestra Señora, y sube por Salomón, David, Judas... hasta Abrahán, hasta Noe, hasta Adan.

No digan que estas Genealogías se ordenaron al placer, como sucede en muchas de los Personages del siglo. Faltaban à los Evangelistas todas las

(1) Matheo, cap. 1. v. 1. Li. c. Generationis Jesu Christi filii David, filii Abraham.

(2) Luc. 3. v. 23. &c. Et ipse Jesus erat incipiens quasi annorum triginta, ut putabatur filius Joseph, qui fuit Heli, qui fuit Mathan, qui fuit Levi... qui fuit David... qui fuit Salmon... qui fuit Jacob, qui fuit Isac, qui fuit Abrahæ... qui fuit Sem, qui fuit Noe... qui fuit Seth, qui fuit Adan.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 395
las causas de sospecha que suele haber en las historias y nobiliarios de las naciones. No vivia temporalmente Jesu-Christo quando los Evangelistas escribieron su nacimiento y ascendencia. No se la compusieron recién nacido en una cuna de oro, y en frente de un Padre como Augusto; asi como el Poëta cantaba sus elegantes mentiras sobre la generacion y nacimiento de Polion (1). Tampoco, despues de haber fundado algun sobervio Estado, y dejado en él algun hijo que le vengase de sus enemistades, ò premiase à sus aduladores.

Habia yá muerto, ¿y cómo? con un genero de suplicio abominable: sus enemigos quedaron dominantes en toda la Provincia; y habiendo primero perseguido su vida, siguieron despues de muerto, tras de su memoria. Convirtieron su nombre en un proverbio ò señal de infamia. Hacian porque en todas partes le llamáran el *suspense*, ò como si hoy dijéramos *el ahorcado*. Quando Isaías (2) lo vió y consideró pendiente en el suplicio, sin forma, sin decoro, y tan destruido que se deseaba en él aun la figura de hombre, despreciado y hecho el ultimo de todos los nacidos, cubierto de llagas, de enfermedad y de horror, à manera de un leproso; de suerte que nadie le juzgara por el que habia sido primero; se admiró, y temió *si habria quien escribiese despues y cantase su Generacion*. Si habria quien hiciese su Apología, mostrando que éste era el hijo de Dios, y de una augusta Virgen. *Porque habia sido como arrancado de la memoria de los vivos.*

Ddd 2

Con-

(1) Eclog. 4. init.

(2) Isai. 53. à v. 2... 8. Generationem ejus quis enarrabit? Quia absconditus est de terra viventium, &c.

XXVI.
No hubo quien
negase entonces
las genealogías
que publicaron
los Evangelis-
tas. Era conoci-
do por hijo de
David.

Contra todas las esperanzas y respetos huma-
nos escribió poco despues San Matheo su Real Ge-
nealogía, y la publicó entre los Hebréos en su pro-
prio idioma. ¿Cómo no hubo uno que mostrase lo
contrario en una gente tan sabia de los orígenes de
sus naturales? Antes à San Matheo siguió San Lu-
cas, mostrando desde Adán que Jesu-Christo era
el primogenito de los hombres. Y ultimamente,
San Juan cogió su origen è historia desde el prin-
cipio de su eternidad.

Mas es, que San Pablo, tan zeloso antes por
las tradiciones de sus mayores, y escribiendo à los
Hebréos, les proponia à Christo del linage de Abra-
hán (1) por Isac, Jacob, David, y por los demás
Padres, en quienes estaba preordenado el Mesías.
Y repitiendo ésto infinitas veces de Christo, yá à
los Romanos (2), y yá en otros lugares (3), jamás
temió que ninguno le replicase. Pero aun los ciegos
en todo Israél conocian à Jesus Nazareno por el
hijo de David. Con este nombre le invocó Barthi-
meo en el camino de Jericó (4), y otros dos ciegos
à la puerta del Príncipe de la Synagoga (5), y à su
vista.

Un pueblo entero, quando lo vió sanar al que
era mudo, ciego y sordo, le aclamaba por este tí-
tulo, y admiraba en él una cosa mayor (6). Los
niños, la turba y toda Jerusalén le recibieron con
las

(1) Ad Hebr. 2. 16. Se non Aoraliz apprendit... in eo enim in quo passus
est ipse, & tentatus est, &c.

(2) Rom. cap. 1. §. 13. Qui factus est ei ex semine David secundum carnem,
& cap. 9. v. 5. 7. 10. Quorum patres, & ex quibus est Christus.

(3) Ad Timoch. 2. cap. 2. v. 8.

(4) Marc. cap. 10. v. 47.

(5) Matth. cap. 9. v. 27.

(6) Matth. 12. v. 23.

las mismas aclamaciones (1). Finalmente, en las
Tablas Censuales del Imperio que se formaron por
el edicto de Augusto Cesar, fueron numerados Jo-
seph y Maria, que iban para esto à Belén, quan-
do nació Christo; porque eran de la Casa y Fami-
lia de David (2). Por conclusion, no hubo uno de
quantos conocieron à Christo, que le dudase, ò
negase estas qualidades de hijo de Abraham, de
Isac, de Jacob, de Judas, de Jesé, de David, de
Salomon, que estaban prometidas al Mesías.

§. IX.

El octavo y mas privilegiado carácter del Me-
sías, à saber, que naceria de una Virgen, con-
vino à Christo tanto mas claramente, quanto no
hubo jamás otro con quien equivocarle. Aunque
los Gymnosofistas cuentan el mismo honor de
Budda su Príncipe, haciendolo nacer del costado
de su madre virgen (3); esta virgen sería
como una, cuya historia he visto pintada y escri-
ta en el libro antiguo de las *Cantigas* del Rey
Don Alonso el sábio de la Real Biblioteca del
Escorial. Virgenes, que solo temen parir. De
estos milagros se fingieron muchos para Ilia la
madre de Romulo y Remo, para Olimpías la
madre de Alexandro, y para la de Scipion. No
faltó lo mismo para Homéro, para Platon, para
el Sileno, y para otros, à quienes quisieron hacer
expectables por sus nacimientos; ò cuyos orígenes
fur-

XXVII.
El VIII. carác-
ter de ser hijo
de la Virgen so-
lo conviene à
Jesu Christo.

(1) Matth. cap. 21. v. 9.

(2) Luc. cap. 2.

(3) D. Hieron. contr. Jovinian. lib. 1. cap. 26.

furtivos pensaron hacer sagrados con la capa de Apolo, ò de algun Genio incúbo.

XXVIII.
Son fabulas las de Budda, Romulo, Alexandro y otros, cuyos padres se ignoran.

Ni San Matheo (1), ni San Lucas (2), quando escribieron esta Santa Encarnacion del hijo de Dios en el seno de una Virgen retirada, segun lo que estaba claramente anunciado por un Profeta, quisieron lisongear à Olimpías, ni deslumbrar à su marido el Rey de Macedonia, ni ganar la gracia de Alexandro. Escribieron lo que les constaba, y no habia de pagarles temporalmente una Virgen pobre, ya anciana; y un Jesus nacido en un pesebre, y muerto en una Cruz. La simplicidad con que lo escriben, es digna de la santidad, con que sucedió.

„ La Generacion de Christo (dice San Matheo) „ era así. Estando desposada su madre Maria con „ Joseph, sin que se conocieran, fue hallada tener „ en sus entrañas por virtud del Espiritu Santo. Jo- „ seph su varon, como fuese justo, y no quisiese en- „ tregar la fama de su Esposa, quiso mas bien de- „ jarla ocultamente. Revolviendo estos cuidados en „ su alma se durmió; y el Angel del Señor, se le „ apareció en sueños, diciendole: Joseph hijo de „ David, no temas, ni te sea menos accepta Maria tu „ Esposa. Porque lo que ha nacido en ella, es del „ Espiritu Santo. Parirá un hijo, y le llamarás Jesus; „ porque salvará à su pueblo de sus pecados. Esto „ sucedió así, para que se cumpliese lo que estaba „ anunciado por un Profeta, que dijo: *Ved, que una „ Virgen tendrá fecundidad en su vientre, y parirá „ un hijo, y le llamarán Manuel.*“

A

(1) Matth. 1. v. 18. Christi autem Generatio sic erat &c.
(2) Luc. cap. 1. v. 16. &c.

A este testimonio se junta el de San Lucas; y San Marcos no dice menos, quando comienza su historia por estas palabras (1): *principio del Evangelio de Jesu-Christo, hijo de Dios.* ¿Qué cosa mas debida à un hijo de Dios, que para hacerse hombre, nacer de una Virgen? ¿Qué privilegio era mas conforme y decente à la que mereciese ser su madre?

Los Evangelistas y Apóstoles, que vieron entrar à Christo corporalmente en el aposento, donde estaban congregados despues de la Resurreccion, sin romper pared, ni abrir puerta ni ventana, no podian dudar sobre este articulo de la virginidad conservada perpetuamente à su feliz madre.

La admirable santidad de ambos, sus prodigios, y el testimonio de San Joseph con los demás Evangelistas, asentaron esta creencia en todos, de manera, que aunque la invidia llevó sobre Christo mil calumnias, siempre respetó con todo eso à la Santissima Virgen. Este credito de su virginidad se recibió en Roma, y lo contestaron con el verso de la Sybila, que Virgilio repitió en lisonja del hijo de Augusto (2).

Jam reddit & Virgo, reddeunt Saturnia regna.

Jam nova progenies cælo demittitur alto.

Simon Mago, que en todo quiso contrahacer la persona de Christo, no tubo tampoco otro modelo para fingirse hijo de Rachel virgen, que el haber leído la Generacion de Jesu-Christo en San Matheo: pues así como dice el Evangelista: *Mater Jesu, Maria Joseph, antequam convenirent, inventa est in*

ite-

(1) Marc. cap. 1. v. 1.
(2) Virgil. ubi supra.

XXIX.
Testimonios sin cerros, y contestes de los Evangelistas.

XXX.
Las suposiciones de Simon Mago, Apolonio, &c. se fingieron por la virginidad sabida y creida de la Madre de Jesu-Christo.

utero habens de Spiritu Sancto: à emulacion de esto decia aquel impostor de sí mismo: *antequam mater mea Rachel conveniret cum eo*, (*Antonio*) *adhuc virgo concepit me* (1). Yá queda dicho que Filostrato tomó exemplo de esta fama recibida de Jesu-Christo, para fingir que Apolonio habia sido concebido del Dios Protheo. En el mismo tiempo quiso Domiciano para sí esta gloria, y se jactaba hijo de Minerva, virgen. Aun Mahoma no negó à Christo ni à su Madre este honor (2); y escribió en su Alcorán, que así como Adán fue formado de una tierra virginal sin concurso de muger, así nació Christo de una Virgen Madre sin obra de varon.

Omito aqui, con el desprecio que se merecen, los cuentecillos bárbaros y frios que el miserable juicio de Voltaire tomó para su farrago, intitulado *Diccionario Filosófico* en el artículo *Messie*, de otro librito de un Judio, intitulado *Generaciones Jesu*. Mi genio no puede llevar tantas puerilidades y necedades indignas del papel y cuánto mas contra personajes tan sacrosantos! Dejemoslas para los Filósofos, restablecedores del buen gusto. Quanta barbarie y rudeza deba haber en lo interior de estos, se infiere de que pueden devorar tales libros, rumiarlos, digerirlos, y despues vomitarlos para amasar los suyos. Nosotros convirtamos todos nuestros respetos y discursos hácia el divino hijo de una Real è inmaculada Virgen, y hácia una floreciente y fecunda Madre, de quien no se vió semejante, ni tendrá segunda: el honor y gloria de nuestra huma-
ni-

(1) Clemens Roman. lib. 2. Recogni. cap. 7.

(2) Alcor. Sur. 3. & 29.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 401
nidad, y el compendio de todo lo pulcro: el jardin cercado, la fuente sellada, y un parayso, que esparce sus vapores y sus favores para fecundar à toda la tierra: A la Virgen Madre, y al Dios hombre.

§. X.

Este habia de nacer en Belén de Efrata, y no de Galiléa, como digimos en el carácter nono de la venida del Mesías. Pues no hay cosa mas clara que haber alli nacido Jesu-Christo. De Homero y de algunos hombres notables no ha sabido la historia secular señalar bien los lugares de sus nacimientos, dejando à muchas Ciudades ocasion para batirse sobre estas demandas; pero tres Evangelistas escribieron concordemente que Christo habia nacido en Belén de Efrata, Ciudad de David.

Habiendo nacido Jesus, dice San Matheo (1), en Belén de Judas... congregó Herodes à todos los Príncipes de los Sacerdotes, y à los Escribas del pueblo, y les consultó, dónde habia de nacer el Mesías Christo. Pero ellos le respondieron, sin dudar: en Belén de Judas; porque así está escrito por el Profeta, &c. Lo mismo dicen los otros Evangelistas (2). Ni obsta el que Jesus se llamase *Nazareno*; pues bastaba para esto el que hubiese sido concebido y educado en Nazaret, como prueba Huet (3), donde puede verse la satisfaccion à este y otros argumentos del impío Bodino.

Tom. III.

Eee

El

(1) Matth. cap. 1. à v. 18.

(2) Luc. cap. 2. à v. 1. Joan. cap. 7. v. 40.

(3) Huet. Demonstr. Evangelica propos. 9. cap. 9.

XXXI.
El lugar del
Nacimiento de
Christo fue cier-
tamente Belén,
patria predesti-
nada al Mesías
IX. carácter.

XXXII.
Nacio Christo
quando no habia
Rey, ni caudi-
llo de la raza de
los Judios. X. ca-
racter del Me-
sias.

El X. carácter del nacimiento del Mesías era el quando ò el tiempo: conviene à saber, quando à los Judios faltase Príncipe de su nacion; y quando se cumpliesen los 490. años contados desde que salió el Edicto de Artaxerxes, para que se reedificase Jerusalén. Pues digan los Judios (habla San Justino (1)) ; quando les faltó Príncipe de su propia gente, y consintieron en dar el cetro y la legislacion à un extranjero? ; Por ventura se vió esto jamás hasta el tiempo en que nació y padeció Christo nuestro Preceptor, è Interprete de las profecias que estaban por manifestarse? ; Ellos mismos no clamaron delante de Pilatos: *No tenemos otro Rey que el Cesar* (2)?

Esto se vé tan claro, que no hay verdades mas evidentes en la historia. De aqui se habia seguido el tomar tantos en aquel tiempo el nombre de Mesias. Gamaliél hizo en el Concilio memoria (3) de dos, de Theodas, y de Judas Galiléo. Herodes, sin ser Judío, ni del linage de aquellos varones por quienes habia de venir la (4) salud à Israél, sino un hombre Iduméo, y de aquellos que Dios reprobó en Esau; se habia atribuido el mismo honor y titulo de Mesias: y los Judios, que no tenian ni cetro, ni tampoco decoro, se rendian vilmente à este proselito. Sucedió en la primera venida de Jesu-Christo lo que ha de suceder en su venida última:

y

(1) Justin. Apolog. 2. Vestrum est igitur accurate disquirere, & discere quosque Princeps fuerit, & Rex apud Judæos ipsorum proprios, nempe quoad apparuit Jesus-Christus magister noster, & ignorabilium prophetiarum interpret, quemadmodum prædictum est à divino sancto prophetico spiritu per Moysen, non defore Principem ex Judæis, donec veniat is quem Regia dignitas manet.

(2) Joan. cap. 19. v. 15. Responderunt Pontifices: non habemus Regem, nisi Cæsarem.

(3) Act. Apost. cap. 5. v. 34. 36.

(4) 1. Machabæor. cap. 5. v. 62.

y es, que se levantarán muchos Pseudo-Christos de en medio del pueblo.

En quanto al Oraculo de Daniél, que habia de cumplirse à las 69. semanas y media, en la muerte de Christo, no hay quien pueda dudar, que esté cumplido exâctamente por nuestro Salvador. Porque desde el edicto de Artaxerxes Longimano para que se edificara otra vez Jerusalén, hasta el día de Parasceve, pasaron 486. años $\frac{1}{2}$, ò 488, como gustan otros; tres años y medio, ò poco menos, antes de los 490. años.

Contra los que quisieron fijar el cumplimiento de esta profecia en la profanacion del Templo, que hizo Antioco Epifanes, se me ocurre añadir, à lo que dejamos dicho, que cesa todo color para esta hypotesi, desde que Jesu-Christo ha interpretado por sí mismo el lugar de Daniél, fijando su cumplimiento en la ruína de el Templo y Ciudad, que egecutó el egército y Capitan Romano. Son dignas de especial consideracion estas palabras: „ Quando „ viereis (dice Christo à sus discipulos) la abomina- „ cion de la desolacion que está dicha por Daniél „ Profeta, que se establecerá en el lugar santo: en- „ tienda el que leyere (1). “ No es tolerable que Arduino, Marshan, ni Calmet quieran entender la profecia de Daniél de otro modo, que segun Jesu-Christo la ha declarado.

La general inteligencia que daba à esta profecia todo el pueblo de los Judios, desde el mas alto al mas bajo, era la misma que está dicha. Los Prínci-

Eee 2

pes

(1) Matth. 24. à v. 1. Cum ergo videritis abominationem desolationis, quæ dicta est à Daniele Propheta, stantem in loco sancto; qui legit, intelligat, &c.

XXXIII.
Christo cumple
el variciuio de
Daniél murieu-
do à la mitad de
la 70. semana.

XXXIV.
La fama recibida
entre los Judios,
Samaritanos, y
Romanos, tenia
aquel por el tiem-
po en que habia
de nacer el Me-
sias.

pes de los Sacerdotes delegaron por esto Embajadores al Bautista para preguntarle si él era el Mesías ò Christo (1). El Bautista confesó que no era, y envió sus discipulos à Jesus para preguntarle, y certificarse de que él lo era (2). Del anciano Simeon dice San Lucas, que esperaba no gustar la muerte hasta vér la consolacion de Israel (3). La misma redencion esperaba la (4) profetisa Ana.

No solamente en Jerusalén y Judéa corria esta fama, sino que habia poseido tambien à los extranos. Pues quando el Salvador se acercó à Samaría, y habló con la pecadora cerca del pozo de Jacob, entre las demás cosas que ella respondió, fueron estas palabras: *Sé ya que ha venido el Mesias, que se dice Christo* (5). Ni solo entre los Samaritanos, pero aun fuera de toda el Asia, y en Roma se habia divulgado este rumor, y la espectacion en que andaban los Judios.

Estaban muchos en la persuasion, dice (6) Tacito, de que segun las Escrituras antiguas de los Sacerdotes, habia de subscitarse en aquel mismo tiempo un personage hácia el Oriente, que habia de obtener la suma potestad de las cosas en Judéa. Pero estos ambages no predecian (dice) sino à Vespasiano y à Tito. Mas el vulgo, segun su costumbre de interpretar la grandeza de los vaticinios en su provecho, ni aun con las adversidades acababa de conocer

(1) Matth. cap. 9. (2) Matth. cap. 11. à v. 2.

(3) Luc. cap. 2. v. 25. (4) Ibid. v. 38.

(5) Joan. cap. 4. v. 25. Dicit ei mulier: Scio quia Mesias venit (qui dicitur Christus).
(6) Tacit. lib. 5. histor. cap. 13. Pluribus persuasio inerat, antiquis Sacerdotum literis contineri, eo ipso tempore fore, ut valesceret Oriens, profectique Judæa rerum potirentur. Quæ ambages Vespasianum, ac Titum prædixerunt. Sed vulgus more humane cupidinis sibi tantam fatorum magnitudinem interpretari, ne adversis quidem ad vera mutabantur.

cer la verdad. Quasi con las mismas palabras expone Suetonio (1) esta persuasion de los Judios; y añade que por esto rebelaron contra el Emperador Romano, por quien se cumplió el vaticinio. Estos dos Escritores Paganos parece que hablaron convencidos de un mismo dicho de Josefo, que torció en lisonja de Vespasiano los Oráculos relativos al Mesías.

En parte no erraban; porque Vespasiano y Tito estaban comprehendidos en el vaticinio de Daniél por aquellas palabras: *Civitatem & Sanctuarium dissipabit populus cum duce venturo*. Pero erraban tomando à el General que habia de destruir la Ciudad y el Santuario, por el Christo ò Mesías que habia de poner fin al pecado, y borrar la iniquidad de la tierra. Para estas expresiones tan magnificas, que se decian del Mesías, venia muy chico Vespasiano, y los mas grandes Emperadores de Roma.

§. XI.

No se cumplieron menos claramente en el nacimiento de Christo todas las otras señales que hemos reducido al undecimo carácter; conviene à saber, el nombre de *Manuel* y el de Jesus; la paz del Orbe, y la conmocion de todas las gentes.

Ambos nombres, Manuel y Jesus, se anunciaron de Christo por el Angel, segun lo nota San Mattheo (2). No deja de ser oportuno contra los Judios, que confian tanto en su arte *Gematrica*, lo que nota Da-

XXXV.
Cumplióse en
Christo el XI. ca-
racter del Mesias:
el nombre de
Manuel.

(1) Sueton. in Vespasian. cap. 4. Percrevuerat Oriente toto vetus, constantisque opinio, esse in facis, ut tempore Judæa profecti rerum potirentur. Id de Imperatore Romano, quantum eventu postea patuit, prædictum Judæi ad se trahentes rebellabant.

(2) Matth. 1. v. 20. & 21. Pariet (Maria) autem filium & vocabis nomen ejus Jesum ut aimpleretur quod dictum est à Domino... Ecce Virgo in utero habebit, & pariet filium, & vocabunt nomen ejus Emmanuel.

Daniél Huet; y es que, segun dicha arte vana, es en todo correspondiente el nombre de *Manuel* al de *Jesus* (1). Mas quando no queramos servirnos de los cuentos cabalisticos ni aun contra los que hacen aprecio de ellos, es certisimo que jamás pudo decir el mundo por alguno de sus nacidos: *Dios está ya sensiblemente con nosotros*, hasta que hubo nacido *Christo*, ò *Manuel*, que significa *Dios con nosotros*. Entonces solamente se cumplió lo del otro Profeta que dijo: *In terris visus est, & cum hominibus conversatus est* (2).

XXXVI.

La paz que estaba anunciada à toda la tierra, comprobada por las medallas.

Jamás habia gustado el Universo de una paz tan serena como la que se derramó por él en los dias de *Christo*. Entonces se vió la inutilidad de las armas y máquinas de batirse. Ninguna gente levantaba el brazo contra su vecina, ni se egercitaban para la guerra. Se consumían de mohó las espadas y lanzas, y eran mudadas en hoces y rejas de arado (3). Rompió el arco, quebró las armas, y echó los escudos al fuego (4). como una defensa sobrada yá. En acabando de leer estas profecias ¡con quanto placer hallo entre las sábias (5) manos del Ilustrisimo Don Antonio Agustino unas medallas Romanas, abiertas en el Imperio de Augusto, donde se vé al Numen de la paz, que con la una mano inclina una tea encendida para poner fuego à un monton de lanzas, arcos, escudos y demás armas que tiene de-

(1) Huet. Demonst. prop. 9. cap. 12. Unde unum eundemque esse Emmanuelum illum ab Isaiá prænuntiatum, ac Jesum Dominum, si sibi constare & doctrinæ suæ præceptis consentanea loqui velint, fateri omnino necesse habent Masorethæ.

(2) Joan. cap. 1. v. 14. Et habitabit in nobis.

(3) Isai. cap. 2. v. 4. Et conflabunt gladios suos in vomeres & lanceas suas in falces: non levabit gens contra gentem gladium, nec exercebuntur ultra ad prælium.

(4) Psalm. 45. v. 9. Arcum conteret & confringet arma & scuta comburet igni.

(5) Dialog. 2. titul. PAX.

lante! ¿Este monumento, me pregunté à mí proprio quando lo observé, se dedicó à la memoria de las felicidades Romanas, ò al cumplimiento de las profecias? Puso la empresa de estas medallas Augusto, ò la dejó dispuesta David, è Isaiás para gloria de *Christo*? ¡O sábios sin provecho! por todas partes os sale al camino aquella verdad en que pensais menos. Es tambien concordante la descripcion profética de Isaiás con la descripcion que hace Virgilio de los dias de Augusto, ò por mejor decir, de *Christo*, à quien él ignoraba. Pinta al Genio de la guerra, con una boca pálida y sangrienta, asentado sobre un monton de armas arrumbadas: tiene atadas las manos atrás con cadenas de bronce, y está como gimiendo su inaccion, y la paz de los Reynos.

..... *Furor impius intus*
Eneid lib. 1. *Sæva sedens super arma, & centum vinctus ahenis*
Post tergum nodis, fremet horridus ore cruento.

Cerca de doce años estuvo cerrado el Templo de Jano Quirino, de suerte, que como notó Paulo (1) Orosio, se cubrieron de horin sus cerraduras y guardas, hasta que la sedicion de un pueblo de Filósofos, quiero decir, de los Athenienses, turbó la paz del Imperio, y volvió à abrir estas puertas tan funestas para los hombres.

A beneficio de esta paz verdaderamente Christiana, tubo lugar el César para hacer descripciones, cen-

(1) Oros. lib. 6. cap. 22. Jani portas tertio ipse (Augustus) tunc conclusit. Quas ex eo per duodecim fere annos quos quietissimo semper observatas otio ipsa etiam rubigo consignavit: nec prius unquam nisi sub extrema senectute Augusti pulsatae, Atheniensium seditione, & Dacorum commotione patuerunt.

censos, ò catastros de todo el Orbe. Con esto se movieron las Provincias, y particularmente las familias de los Judios iban à contarse, donde tienian sus origenes, ò sus posesiones. Esto era muy conforme à el orden que observaban los Judios, y nada disforme à la politica de los Romanos (1). Por lo mismo debió venir Joseph con Maria à contarse en Belén(2). Ved de este modo cumplido el vaticinio de Agéo (3): Esto es, conmovida la tierra y el mar, no para combatir entre sí, sino para contribuir à un solo Señor; ò por mejor decir, para reconocer al deseado de todas las naciones, que venía à salvarlas.

XXXVII.
La conuocion
de las gentes,
segun el vaticinio
de Agéo.

Los Reyes Arabes y Sábios ò Sabéos, los de Tharsis y las Islas, siguiendo por caminos desconocidos la direccion de un astro, declararon mejor, que no venian à contarse en el Catastro de Augusto, sino à rendir sus tributos y dones al Mesías ò Rey, que habia nacido.

Tenemos, despues de todo lo dicho, verificado en el nacimiento de Christo quanto se deseaba para la venida del Mesías. Sus padres los mismos Patriarcas del pueblo Hebréo; su madre una Virgen; su cuna Belén; el tiempo, el determinado por Daniél; su nombre, el de Manuel ò Jesus. Los Reyes de las naciones le reconocen; las guerras de toda la tierra se calman; y todo el Universo puesto en silencio, vuelve hacia él los ojos y le espera. Si Jesu-Christo nace con todas estas señales, yo pregunto à los Filó-

(1) Livius lib. 42. cap. 9. Posthumius Cons. pro contione dixerat, qui socium latini nominis, ex edicto C. Claudii Cons. redire in Civitates suas debuissent, ne quis eorum Romæ, sed omnes in suis Civitatibus censerentur. Et Ulpian. de censib. lib. 3. Is vero qui agrum in alia Civitate habet, in ea Civitate profiteri debet, in qua ager est.

(2) Luc. 2. Ascendit Joseph in Civitatem... Bethlehen; eo quod esset de domo & familia David, ut profiteretur cum Maria desponsata sibi, &c.

(3) Agé. cap. 2.

sofoaquello que el Salvador preguntaba de sí mismo à los Fariséos: ¿Qué (1) os parece, Filósofos, de Christo? ¿De quién es hijo? Mientras que ellos piensan este articulo, es bueno llegarnos à considerar otro, que es la muerte del mismo Jesus: Este misterio y termino de la vida de Christo con todas las profecias que lo anunciaron, no es menos eficaz que su nacimiento para probar, ser el hijo de Dios enviado al mundo.

ARTICULO II.

PROFECIAS CUMPLIDAS EN LA
Cruz y Muerte de Christo.

§. I.

SAN Pablo confiaba tanto en este argumento (el mas obscuro y humilde de la historia del Salvador) que poniendo à un lado el documento que se saca de los milagros, y de toda la sabiduria, se atiene à él solo, para combatir la dureza de los Judios y la vana curiosidad de los Filósofos. „ Los Judios, „ decia este Apóstol (2) à los de Corintho, me pidan señales, y los Griegos buscan en mí demostraciones y ciencia: pero yo no les quiero dar otro convencimiento que el de Christo, y este crucificado; Tom. III. Fff

(1) Matth. 22. v. 42. Quid vobis videtur de Christo? Cujus filius est?

(2) Judæi signa petunt & Græci sapientiam quærunt: nos autem prædicamus Christum crucifixum, Judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam; ipsis autem vocatis, Judæis, atque Græcis, Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam.

censos, ò catastros de todo el Orbe. Con esto se movieron las Provincias, y particularmente las familias de los Judios iban à contarse, donde tienian sus origenes, ò sus posesiones. Esto era muy conforme à el orden que observaban los Judios, y nada disforme à la politica de los Romanos (1). Por lo mismo debió venir Joseph con Maria à contarse en Belén(2). Ved de este modo cumplido el vaticinio de Ageo (3): Esto es, conmovida la tierra y el mar, no para combatir entre sí, sino para contribuir à un solo Señor; ò por mejor decir, para reconocer al deseado de todas las naciones, que venía à salvarlas.

XXXVII.
La conuocion
de las gentes,
segun el vaticinio
de Ageo.

Los Reyes Arabes y Sábios ò Sabéos, los de Tharsis y las Islas, siguiendo por caminos desconocidos la direccion de un astro, declararon mejor, que no venian à contarse en el Catastro de Augusto, sino à rendir sus tributos y dones al Mesías ò Rey, que habia nacido.

Tenemos, despues de todo lo dicho, verificado en el nacimiento de Christo quanto se deseaba para la venida del Mesías. Sus padres los mismos Patriarcas del pueblo Hebréo; su madre una Virgen; su cuna Belén; el tiempo, el determinado por Daniél; su nombre, el de Manuel ò Jesus. Los Reyes de las naciones le reconocen; las guerras de toda la tierra se calman; y todo el Universo puesto en silencio, vuelve hacia él los ojos y le espera. Si Jesu-Christo nace con todas estas señales, yo pregunto à los Filó-

(1) Livius lib. 42. cap. 9. Posthumius Cons. pro contione dixerat, qui socium latini nominis, ex edicto C. Claudii Cons. redire in Civitates suas debuerunt, ne quis eorum Romæ, sed omnes in suis Civitatibus censerentur. Et Ulpian. de censib. lib. 3. Is vero qui agrum in alia Civitate habet, in ea Civitate profiteri debet, in qua ager est.

(2) Luc. 2. Ascendit Joseph in Civitatem... Bethlehen; eo quod esset de domo & familia David, ut profiteretur cum Maria desponsata sibi, &c.

(3) Age. cap. 2.

sofoaquello que el Salvador preguntaba de sí mismo à los Fariséos: ¿Qué (1) os parece, Filósofos, de Christo? ¿De quién es hijo? Mientras que ellos piensan este articulo, es bueno llegarnos à considerar otro, que es la muerte del mismo Jesus: Este misterio y termino de la vida de Christo con todas las profecias que lo anunciaron, no es menos eficaz que su nacimiento para probar, ser el hijo de Dios enviado al mundo.

ARTICULO II.

PROFECIAS CUMPLIDAS EN LA
Cruz y Muerte de Christo.

§. I.

SAN Pablo confiaba tanto en este argumento (el mas obscuro y humilde de la historia del Salvador) que poniendo à un lado el documento que se saca de los milagros, y de toda la sabiduria, se atiene à él solo, para combatir la dureza de los Judios y la vana curiosidad de los Filósofos. „ Los Judios, „ decia este Apóstol (2) à los de Corinto, me pidan señales, y los Griegos buscan en mí demostraciones y ciencia: pero yo no les quiero dar otro convencimiento que el de Christo, y este crucificado; Tom. III. Fff

(1) Matth. 22. v. 42. Quid vobis videtur de Christo? Cujus filius est?

(2) Judæi signa petunt & Græci sapientiam quærunt: nos autem prædicamus Christum crucifixum, Judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam; ipsis autem vocatis, Judæis, atque Græcis, Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam.

„escandalo para los primeros, è ignorancia para los
„segundos; mas para los llamados y escogidos, es
„Christo todos los milagros ò la virtud de Dios,
„y toda la Filosofía y sabiduria de Dios.“

XXXVIII.
Las profecias re-
ducidas à tres
clases. Primera,
Causas. Segunda,
Incidencias. Ter-
cera, Consequen-
cias.

Para que admiremos, como podamos, este mys-
terio, reduciremos algunas de las mas claras profecias,
relativas à la muerte de Christo à tres clases. Primera,
à las que anunciaron y declararon las causas de esta
muerte. Segunda, à las que pintaron acabadisima-
mente todas sus circunstancias. Tercera, à las que
anunciaron sus consequencias.

§. II.

Las Causas.

YO distingo desde luego dos ordenes de causas
que antecedieron à la muerte de Christo: una
causa soberana y del todo divina, otra baja y hu-
mana. La primera, el consejo de Dios y su decreto
eterno; la segunda, el consejo de los iniquos con
sus motivos y designios.

Los Profetas para dar la idéa de una muerte
digna del Mesías, esto es, de un hombre Dios,
nos la habian pintado como una accion absoluta-
mente voluntaria, sin alguna fuerza, sin necesidad;
y mucho menos sin culpa de parte del que mu-
riese. „Se ha ofrecido (dijo Isaías) porque él mis-
„mo quiso, y no ha abierto su boca. A modo de
„una oveja ha sido llevado (1) al cuchillo, y como

„ un

(1) *Isai. 53. v. 7.*

„ un cordero, quando le quitan el vellon, ha enmu-
„decido.“

Si algunas otras causas lo obligaron, no hacen su
muerte menos gloriosa; porque estas fueron su obe-
diencia al Padre, su caridad para con los hombres,
y la necesidad que éstos tenian. Una muerte tan
libre, determinada por unos motivos tan utiles y
tan ilustres, era accion digna solamente del Mesías;
y es cierto que los Profetas no pudieron formar una
idéa tan alta, si Dios no se la hubiera inspirado
conforme al consejo eterno de entregar à su hijo.
Los que alaban tanto la muerte de Sócrates, solo
pueden decir que fue en alguna manera voluntaria,
porque no quiso aceptar la ocasion de huir y subs-
traerse à la sentencia. Pero esta sombra de constan-
cia no era inspirada por alguna caridad para con
el mundo, ni aun para con la Grecia, ni aun para
con su familia. Poco ò ningun bien debia cogerse de
su trabajo, y asi puede juzgarse sin temeridad que
fue un esfuerzo de la vanidad filosófica; (menos ar-
rojado que el que hace matarse à otros) mas no el
amor à la humanidad.

Christo se ofreció no solo porque quiso, sino
quando quiso. Varias veces quisieron sus enemigos
prenderle, y no sabian qué causa secreta ligaba sus
manos: ni habia otra sino el que no era venida su
hora (1). Los reprehendia, los estimulaba con los
cargos que les hacia, y ellos conjurados para per-
derle, y teniendole cercado, no osaban tocarle (2);
porque no era tiempo, porque él todavia no queria.

Fff 2

Quan-

XXXIX.
La causa de la
muerte de Chris-
to fue su volun-
tad y caridad.

(1) *Joan. cap. 7. v. 30. Et nemo misit in illum manus, quia nondum vene-
rat hora ejus.*(2) *Id. cap. 8. v. 20. Hæc verba locutus est Jesus in gazophylacio, docens
in Templo, & nemo apprehendit eum, quia necdum venerat hora ejus.*

Quando llegó este tiempo, dijo à sus discipulos: subamos ahora à Jerusalén, para que se cumplan todas las cosas que están escritas (1) por los Profetas del hijo del hombre. Siguiendole mucho pueblo, iba tranquilamente à poner su alma, como quien la tenia en su mano para darla, y volverla à tomar. Quien viera ir à esta persona, para entrarse en las manos de sus enemigos, quando no habia querido antes dejarse tocar de ellos, ¿qué podia imaginar de tal entrega y de el que así la hacia? Diria alguno de nuestros Filósofos que ésto lo podia tambien causar un cierto fanatismo. ¿Pero si un tal fanatismo era capaz de echarlo en las manos de sus enemigos, quando no lo buscaban; podia librarlo de ellos quantas veces le buscaban, y le tenian en medio?

§. III.

XI.
La envidia, otra
causa prevista
de la muerte de
Christo.

Eran del todo contrarias las causas que determinaban à la voluntad de sus enemigos. Si Christo moria por amor de los hombres, y aun de sus enemigos, éstos le mataban por odio y por envidia. Pero ésto se hallaba tambien profetizado en el libro de la Sabiduria. Por la envidia del diablo (dice (2)) entró la muerte en el Orbe de la tierra, y lo imitan los que son de su partido... El mismo Pilatos conoció claramente que ésta era la causa por que los Fariseos

(1) Luc. cap. 18. v. 31. Assumpsit Jesus duodecim, & ait illis: Ecce ascendimus Jerosolymam, & consumabuntur omnia, quæ scripta sunt per Prophetas de filio hominis. Et Matth. 20. v. 17. Marc. 10. 32.

(2) Sap. cap. 2. v. 24. 25, Invidia autem diaboli mors introivit in Orbem terrarum. Imitantur autem illum qui sunt ex parte illius, &c.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 413
seos y Sacerdotes (1) le habian entregado à Jesu-Christo.

Esta envidia producía otras dos causas mas singulares. Una, porque les parecia que era hijo de Dios, y así lo aclamaban muchos. La otra, porque le tenían por el Rey ò Christo de los Judios. En ambas contribuían à la egecucion de los antiguos y divinos Oráculos. Vease en el lugar citado de la Sabiduria, en (2) Jeremías, y en los Psalmos (3) la causa porque rodeaban al justo los impíos y envidiosos, à quienes allí se hace hablar. „ Rodeemos al „ justo (dice en boca de ellos el Sábio (4)) porque „ nos es inutil y contrario à nuestros designios: nos „ reprehende los pecados que cometemos contra la „ Ley, y difama los delitos en que incurrimos „ contra nuestra disciplina. Prometese tener ciencia „ divina, y se nombra hijo de Dios. Nos es molesta „ è insufrible su presencia; porque su vida es dese- „ mejante à la que hacen los otros, y se ha trazado „ unos caminos particulares. Somos tenidos por él „ como unos hombres livianos, y se abstiene de se- „ guir nuestros pasos, como de otras tantas inmun- „ dicias: prefiere las novedades de algunos justos, „ y se gloria de tener à Dios por Padre. Veamos „ pues, si estas palabras son verdaderas, y experi- „ mentemos qual será su fin. Porque si es verdadero „ hijo de Dios lo tomará, y librá de sus contra- „ rios.

(1) Matth. cap. 27. v. 18. Sciebat enim Pilatus, quod per invidiam tradissent eum. (2) Jerem. cap. 11. (3) Psalm. 21. v. 9.

(4) Sap. cap. 2. Promittit se (justus) scientiam Dei habere, & filium Dei se nominat... Praefert novissima justorum, & gloriatur Patrem se habere Deum. Videamus ergo si sermones illius veri sint, & tentemus quæ ventura sunt illi, & sciamus quæ erunt novissima illius. Si enim est verus filius Dei, suscipiet illum; & liberabit eum de manibus contrariorum. Contumelia & tormento interroge- mus eum ut sciamus reverentiam ejus, & probemus patientiam illius. Morte turpissima condemnemus eum.

rios. Finalmente condenemoslo à una muerte torpísima.

Grocio adelanta poco con negar la legitimidad de este testimonio, mientras que no puede negar que antes en el Psalmo 21. había dado David un documento semejante. Mas bien se convence, según Bossuet (1), que Grocio ha falsificado las profecias, diciendo que lo escrito claramente en el libro de la Sabiduría sobre la Pasion del Salvador, esañadido por los Christianos; aunque sin apoyar estas pretendidas suposiciones con la menor congetura. Lo que muestra mas claro que el dia un espíritu enemigo de las profecias, y que solo tira à sacudir el yugo de la verdad. Nosotros admiramos los juicios de Dios quando vemos cumplidos todos estos vaticinios literalmente. Al pie de la Cruz se apostaron los Príncipes de los Sacerdotes con los Escribas y señores del pueblo, y cantaban de memoria aquellos mismos versos que se pronunciaron en profecia mil años antes. *Si eres hijo de Dios, salvate, y baja de la Cruz. Confío en Dios, pues que lo libre ahora de nosotros, si lo quiere: porque decia, yo soy hijo de Dios* (2).

§. IV.

(1) Bossuet. Explicat. de la Prophet. de Isai. Letr. 1.
 (2) Math. 27. à v. 39. Prætereuntes autem blasphemabant eum, moventes capita sua & dicentes: Vah qui destruis Templum Dei... salva te ipsum: Si filius Dei es, descende de Cruce. Similiter & Príncipes Sacerdotum illudentes cum scribis & Senioribus dicebant: alios salvos fecit; seipsum non potest salvum facere. Si Rex Israël est, descendat nunc de Cruce, & credimus ei. Confidit in Deo, liberet nunc, si vult eum: dixit enim: quia filius Dei sum.

§. IV.

Se vé claramente que la muerte de Christo era procurada por las mismas causas que estaban profetizadas para el Mesías. La otra acusacion particular se fundaba en que se hacía Rey ò Christo. Tambien se había esto vaticinado en el Psalmo 88. (1). Tus enemigos, dice allí Dios el Profeta, han desechado y reprobado à tu Christo. Todo este lugar habla claramente del Mesías, y representa bien el desprecio que experimentó de su pueblo con el mismo titulo de Christo. Nadie duda que este fue el principal cargo que hicieron al Salvador delante de Pilatos. Bien sabía este todo lo contrario: Y así no tubo algun rezelo de Jesus contra la Magestad del Emperador, y declaró *que no hallaba causa alguna* (2) para condenarle: y le dió el nombre de *justo*, aun quando firmó el decreto de su muerte (3). Pero donde mostró mejor lo que conocia de Christo y de sus acusadores, fue al escribir el titulo que se había de poner sobre la Cruz. Era costumbre dar una idea del delito del reo. Y la causa que Pilatos escribió, fue así: *Este es Jesus, Rey de los Judios* (4). Despues, quando le pedian que enmendase el titulo (5), declaró que no era la causa de Christo el haberse arrogado el nombre de Rey, sino el que lo era verdaderamente de los Judios, y que ellos por envidia le habían condenado. En este dictamen per-

XLI.
 Porque era Christo ó Rey, otra causa prevista de su muerte.

(1) Psalm. 88. v. 52. Quod exprobraverunt inimici tui Domine, quod exprobraverunt commutationem Christi tui. Et v. 39.

(2) Luc. cap. 23. v. 4. & v. 14. 15.

(3) Math. 27. v. 24. (4) Id. ibid. v. 37. (5) Joan. 19. v. 21.

sistió, y por él formó las Actas que remitió à Tyberio. De suerte que Pilatos vino à ser un juez iniquo, y un fiel testigo en la causa del Salvador. Veamos ahor a las principales circunstancias que concurrieron en su muerte.

§. V.

Las Incidencias.

Pareceme que veo à todos los Profetas antiguos sentados al rededor del Crucificado; y encargados de apuntar ò pintar, como unos autorizados notarios, todas las circunstancias que ocurren en contorno de su persona paciente. Unos bosquejan, otros dibujan, otros dan el colorido, otros acaban: de suerte, que si antes de nacer y padecer el hombre Dios, se hubieran unido todas sus pinceladas en un lienzo, tendríamos un quadro de Christo Crucificado, antes que hubiera venido al mundo. Comencemos à indicar algunas de estas circunstancias.

XLII.
I. circunstancia
su venta por un
discipulo.

I. Su venta tratada por un discipulo y amigo, que comía con él à la mesa, la estoy viendo representada en el Psalmo 40. (1): y en el 54. se oye à Christo diciendo à Judas: „ Si mi enemigo me calumniara, me sería llevadero: ¿pero tú, que eres de mis intimos, y à quienes he comunicado mi ánimo; uno de mis Apostoles, y mi conocido; que metes conmigo la mano en el plato, y partimos dulcemente un mismo bocado? Mas ay! que mi hombre de paz, en quien yo confiaba, el que comía mi pan vivo, me hizo una magnífica
„ tray-

(1) Psalm. 54. à v. 13. & Psalm. 40.

„ traycion. El no duerme, sino entra y buelve à salir fuera, y trata otra vez el mismo negocio con mis enemigos, que siempre susurran y confieren el modo de hacerme mal, diciendo: ¿Quándo morirá, y perecerá su nombre?“

II. Ah infeliz! oyo decir entre sí à Zacharías y Amós (1) en la persona de Christo, y expresando otra singular circunstancia. „ Sobre este colmo de sus delitos no lo convertiré: porque ha vendido en ciertos dineros al Justo; y lo ha entregado à trueque de zapatos viejos (*). Y le dijo el Señor: „ lo que has de hacer, hazlo presto (2): Si os agrada, tomad mi precio; y si no, sosegaos. Pero en efecto ellos concertaron mi ajuste en treinta dineros de plata. Precio, por cierto, decoroso! Arrojadlo à un Alfarero, eso en que he sido apreciado, dice el Señor: Y tomé los treinta dineros, (añade Zacharías) y los tiré en la Synagoga para darlos à un estatuario en precio de un campo. Y con esto corté el vinculo, y disolví el contrato entre Judas è Israel.“

XLIII.
II. circunstancia,
el precio
de la venta.

III. Vuelvome un tanto, y veo yá à Jeremías y à David pintando su agonía y desamparo en el huerto, con lo profundo de su oracion. „ Mi alma, dice (3), se ha turbado sobre manera dentro de sí, y cayó sobre mí el terror de la muerte. El temblor, y el temor me ocuparon, y las sombras de la tris-
Tom. III. Ggg „ te-

XLIV.
III. circunstancia,
su desamparo y oracion
en el huerto;
tambien anunciado.

(1) Amos, cap. 2. v. 6. Zachar. 11.

(*) Este es un estilo proverbial. El Profeta Joel (cap. 3. v. 3.) usa de la misma frase. Y Ezequiel (cap. 13. v. 19.) se sirve de otra semejante diciendo: *me han sido infieles por un pedazo de pan, por un puñado de cebada. Propter pugillum herdei, & fragmen panis.* De estas frases tomadas de tan altos origenes, está enriquecido nuestro idioma, y las conserva sin alteracion.

(2) Las palabras que van de letra cursiva, las añado de los Evangelistas, por lo concordantes que son à dichas profecías, y dan claridad para ver hasta sus ápices y atomos.

(3) Psalm. 54.

„ teza me cercaron como una nube. Dios mio , li-
 „ bradme de mis enemigos , y de los que ahora se
 „ levantan contra mí. Apartad de mí à estos hom-
 „ bres sangrientos : porque yá se acercan à tomar
 „ mi alma ; y saltan hácia mí como unos Gigantes.
 „ Ellos hicieron concilio , y han convenido dicién-
 „ do : Dios lo ha desamparado ; perseguidlo y pren-
 „ dedlo ; porque no habrá quien le libre de nues-
 „ tras manos. No os apartéis de mí , ahora que no
 „ hay en mi carne fortaleza ; porque la tribulacion
 „ está proxíma , porque no hay quien sostenga y
 „ ayude.“

XLV.
 IV. y V. circuns-
 tancia , su pri-
 sion y acusacion,
 vaticinadas.

IV. En un momento despues nos lo dá à vér
 Jeremías „ cogido sin trabajo y en manos de sus
 „ enemigos , à la manera de un ave tomada (1) en
 „ el lazo por los cazadores. Mas veloces se arroja-
 „ ron à él que las aguilas del cielo : y al fin , Christo
 „ Señor nuestro , y el espíritu de nuestra boca , vá
 „ preso por nuestros delitos.“

V. Consiguiente à ésto , me lo representan ne-
 gado y abandonado por sus discipulos , y acusado
 por sus calumniadores. „ Porque se multiplicaron
 „ (dice) los que me aborrecian sin causa , y se con-
 „ fortaron los (2) que me perseguian injustamente.
 „ Exígen de mí lo que no hurté. Levantandose unos
 „ testigos (3) iniquos contra mí , me preguntaban
 „ lo que ignoraba. La iniquidad se desmentia alli
 „ à sí misma : me hablaban como de paz , aunque
 „ con pensamientos de ira y de dolo : y dilataron
 „ contra mí su boca , clamando : Ea , ea , yá lo vi-
 „ mos

(1) Jerem. 3. v. 52. & cap. 4.

(2) Psalm. 68. v. 5.

(3) Psalm. 26. v. 12. & Psalm. 34. v. 11.

„ mos con nuestros ojos : ¿Qué necesitamos de mas
 „ testigos? *Habeis* (1) *oido la blasfemia?*“

Al paso que crecian los testigos falsos , le negaban los verdaderos el testimonio que le debian: por ésto dice : „ Estraño y desconocido me ví entre mis
 „ hermanos , y era peregrino para los hijos de mi
 „ madre (2) . Aguardaba que alguno se contristára
 „ conmigo , y no lo hubo ; ò que me consolára , y
 „ no lo hallé : alejástes de mí à mis conocidos (3) ; y
 „ me abominaron , teniendo vergüenza de serlo.“

VI. Isaias y David observaban y notaban en el Mesías este silencio que el Presidente Pilatos *admiró vehementemente* en Christo (4) . „ Se ofreció (dice el primero) porque quiso , y no abrió su boca :
 „ como una oveja (5) era llevado à la muerte , y al
 „ modo que un cordero à los pies del que le tras-
 „ quila , no abrió su boca. Puse guarda à mis labios
 „ (le hace decir el segundo) mientras estaba el pe-
 „ cador en frente de mí (6) . Enmudecí , me humi-
 „ llé y callé las buenas respuestas , y mi dolor se
 „ recrudecía.“

VII. No podian dejar de notar los Profetas que veian esta scena los oprobrios que le dijeron , las contumelias que le hicieron , las bofetadas que le dieron , las salivas y demás ajamientos que sufrió. Hará es citar aquella expresion de Jeremias : „ Dará
 „ sus megillas para que se las hieran (7) : se hartará
 „ de oprobrios. Y aquella de Isaias: dí mi cuerpo à los
 „ que me azotaban , y mi barba à los que la repe-
 „ laban : ni aparté mi rostro de los que me repro-
 „ Ggg 3 „ cha-

(1) Marc. cap. 14. v. 63. & 64. (2) Psalm. 68. v. 9. (3) Psalm. 87.

(4) Marc. 15. 4. Matth. 27. (5) Isai. 53. 7. (6) Psalm. 38. v. 2.

(7) Trenor. 3. v. 30.

XLVII.
 VI. El silencio
 de Christo , y
 otras circuns-
 tancias anun-
 ciadas.

„ chaban , y escupian en mí (1). Y el otro rasgo „ de David : se alegraron contra mí , y se convi- „ nieron ; congregaron sobre mí ramales y azotes , „ cuya causa ignoraba (2).

VIII. Veían tambien estos especuladores , y es- peraban atentos el fin de esta porfia entre los acu- sadores y el Presidente , y notaron la sentencia de muerte que obtuvieron contra Christo. Y á lo pre- venia David ; ellos (dice) tenderán asechanzas à „ la vida del justo , y al fin condenarán la san- „ gre inocente (3). En vez de pan demosle el leño „ en que muera (4) (les oía decir Jeremías) y borre- „ mosle de la tierra de los que viven. No se vuelva „ à oír jamás su nombre. *Crucificadlo, crucificadlo* (5). „ Probemosle (6) en el tormento , y con la afrenta „ para que sepamos quanta es su paciencia y su ver- „ güenza. Condenemosle à una muerte torpisima.“

XLVII.
IX. circunstancia, el genero de muerte de Cruz prevista de muchas maneras.

IX. No dejaron de contraher esta expresion tor- pisima , à la clase de suplicio que le entregaron. La serpiente de metal que el Señor ordenó à Moy- ses levantáse en un palo , para que viendo la todos los mordidos de las serpientes venenosas , sanásen ; no era mas que una figura ò un signo de otro mys- terio que significaba. Asi se le advirtió à Moyses (7) ; y entendió que segun aquel signo sería el exemplar que en los tiempos venideros daría sobre el monte Gólgatha en su misma persona el hombre Dios , para salvar à todos los mordidos por la serpiente del Pa- ráiso. Ni se habia de obrar esta curacion de otro mo- do,

(1) Isai. 50. §. 6. (2) Psalm. 34. v. 15. (3) Psalm. 93. v. 21.
(4) Jerem. cap. 11. v. 19. (5) Matth. 27. v. 23. & Luc. 23. v. 21.
(6) Sapient. 2. v. 19. & 20.
(7) Numer. 21. Fac serpentem zincum , & pone eum pro signo : qui percu- sus aspexerit eum , vivet.

do , sino , como dice el Apostol , mirando al Au- tor y Consumador de la fé Jesu-Christo , que pro- poniendose el gozo de nuestra salud , sufrió la Cruz (1), menospreciada la confusion.

Tampoco Isac , llevando sobre sus hombros los leños para el holocausto , sobre que fue atado y pue- to por Abrahán (2) , era sino una figura ò represen- tacion del hijo de Dios , que en aquel monte ha- bia de ser clavado sobre los leños que llevó en sus espaldas. Por esto vió el Patriarca detras de sí un cordero cercado de espinas , que no cumplió enton- ces por el holocausto de su hijo , sino en representa- cion del cordero sin mancha , que despues habia de cumplir alli con su sacrificio por todas las víctimas , y por todos nuestros pecados. Pero David no vió el suplicio de Cruz en estas figuras solamente ; sino en su propia idea , segun se la reveló Dios.

Entre otras varias circunstancias que ocurrieron en el Calvario , y recopiló cosa de mil años antes en el Psalmo 21 , expresa claramente la crucifixion ò el horadamiento de los pies y manos (3), diciendo: *Clavaron ò perforaron mis manos y pies.* Pueden leerse en muchos , y especialmente en Bossuet (4) las difi- cultades que los enemigos del Christianismo han ex- citado sobre estas palabras , que à ellos mismos los crucifican. Mudan para eso la voz hebréa que signifi- ca *foderunt*, en otra algo semejante , que significa *sicut leo*. Y entonces leen en este sentido insensato : *como un leon , mis manos y pies.* A los Judíos no les disue- na

XLVIII.
Maliciosa de- prabacion del Psalmo 21. *Foderunt manus meas , & pedes meos.*

(1) Ad Heb. cap. 12. §. 2. *Aspicientes in Auctorem fidei , & Consummatorem Jesum , qui proposito sibi gaudio , substituit Crucem , confusione contempta.*
(2) Genes. 22.
(3) Psalm. 21. §. 17. *Foderunt manus meas , & pedes meos.*
(4) *Explicat. literal. du Psalme. 21. §. 2. & 3.*

na tanto esta expresion descosida y manca, como la que tiene la verdad del texto; porque ésta significa mucho contra ellos, y la que ellos introducen, no significa mucho, ni poco. Pero todos quantos no judaizan, y todas las versiones antiguas, leyeron siempre lo mismo que la Vulgata. Y de los modernos, no hay alguno, asi Protestantes como Cathólicos, que no defiendan esta version despreciando la otra por ridicula y maliciosa.

XLIX.

X. circunstancia, todos los dolores que expresa el Psalm. 21. y se cumple en Christo.

X. No se puede explicar mas brevemente todo lo demás que pasó en el monte, que refiriendo las palabras de la profecía. „ Dios mio (dice): Dios mio! volved vuestros ojos hácia mí. ¿Por qué me habéis dejado? Las voces de los delitos que tomé sobre mí, alejaron vuestro auxilio de mi salud. Yo os clamaré todo el dia, y no me escucharás: y aun por la noche, sin que parezca demencia. Pero tú habitas en el Santa, y sois la alabanza de Israél. En tí esperaron nuestros padres: y esperando los libraste. Clamaron à tí, y fueron hechos salvos: quantos esperaron en tí no fueron confundidos. Mas yo (¿por qué experimento en vos una providencia tan extraordinariamente severa? ¿Por qué para mí solo os mudais en cruel?) Yo no debo de sér hombre, sino algun gusano: el opróbrio de los hombres, y las heces de la plebe. Todos los que me vén hacen irrision de mí: menean los labios, y mueven la cabeza. Esperó en el Señor, dicen, saquelo: hagalo salvo, pues que lo quiso. Mas yo con todo eso no desesperaré. Porque tú eres quien me extragiste del vientre: tú eras mi confianza desde el seno de mi madre. En tu regazo fui echado desde sus entrañas: desde que fui concebido, tú eres „ mi

„ mi Dios. No os alegeis pues de mi lado, porque la tribulacion está proxima: porque no hay quien ayude. Me han cercado muchos enemigos tan fuertes como novillos: me han arremetido como unos toros gordos. Sobre mí abrieron su boca, como un leon rapáz y rugiente. A modo de agua se han corrido y vertido todos mis humores y líquidos; y aun todos mis huesos se han desparado. Mi corazon desfalleció tambien, derritióse como cera en medio de mi vientre. Mi virtud natural ha quedado árida como una teja, y mi lengua se pegó con las fauces: me habeis conducido hasta el polvo de la muerte. Porque me rodean muchos perros: el Concilio de los malignantes me cerca. Horadaron mis pies y mis manos: contaron uno por uno todos mis huesos. Y ellos despues de ésto me consideran è inspeccionan curiosamente. Dividieron entre sí mis vestidos; y *por no dividirla*, han echado suertes sobre mi tunica. Pero tú, ó Señor, no alejeis de mí tu auxilio: Vuelve hácia mi defensa. Libra à mi vida del golpe de la lanza; y à mi unica de la garra del perro. Salvame de la boca del leon.“

Sigue despues el vaticinio pintando las alegres y felices consequencias que resultarian de este espectáculo à la Iglesia venidera. ¿Quién no admira lo alto y profundo de aquella sabiduría eterna que mira desde el principio las cosas que sucederán en el fin de los siglos! Yo confieso que éste y otros vaticinios serían unos enigmas para los Judios antes que la experiencia de los mismos casos los abriesen y declarasen. Pero yá declarados, y visto tan exáctamente todo su cumplimiento, nos admira la dura

obcecacion de los Judios en no abrazar este divino mysterio. Los Filósofos de nuestro tiempo aumentan la perfidia de aquella gente aborrecible, y no reparan, en quan viles y necios se mudan. Ojalá quisieran de verdad ser sábios! yá que no quieran dejar de ser ingratos à la sabiduría y caridad de Dios, que à tanta costa suya nos enseñó estas verdades.

Las demás circunstancias de la Muerte y Pasion de Christo no están vaticinadas menos claramente: como la compañía de los dos ladrones, que está expresada (1) en Isaías. La oracion de Christo por sus enemigos, no se dice menos abiertamente en el mismo (2) Profeta, que despues de haber sucedido, se dijo por los Evangelistas (3). El eclipse de sol se habia pintado por (4) Amós, Zacharías (5), y Agéo (6); lo mismo que lo historiaron San Lucas (7), San Marcos (8), San Matheo (9), San Pablo (10), y los Autores Paganos, de quienes yá se habló. No queda lugar à la incredulidad de los Filósofos ò Judios, à vista de unos vaticinios tan ajustados con su cumplimiento. Veamos si se ajustan tambien con las profecías las consequencias ò continuaciones de la muerte del Salvador.

L.
La compañía de los dos ladrones, la oracion por sus enemigos, el terremoto, y tinieblas, &c. todo profetizado.

§. VI.

- (1) Isai. 53. v. 12. Et cum sceleratis reputatus est.
 (2) Id. ibid. Et ipse peccata multorum tulit, & pro transgressoribus rogavit. Psalm. 108. v. 4. Pro eo ut me diligere, detrahebat mihi; ego autem orabam. Et posuerunt adversum me mala pro bonis, & osium pro dilectione mea.
 (3) Luc. cap. 23. v. 34. Jesus autem dicebat, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt.
 (4) Amos cap. 8. à v. 8. Et erit in die illa, dicit Dominus Deus, occidet sol in meridie, & tenebrescere faciam terram in die luminis: & convertam festivitates vestras in luctum, & omnia cantica vestra in planctu, &c.
 (5) Zach. 14. à v. 6. Et erit in die illa: non erit lux; sed frigus & gelu.
 (6) Age. cap. 2. à v. 7. (7) Luc. 23. 44. (8) Marc. cap. 15. v. 33.
 (9) Matth. 27. 45. (10) Ad Hebr. cap. 12. v. 25.

§. III.

Las Consequencias.

LOS que asistieron personalmente al espectáculo de Christo en el monte, vista su muerte y las señales que la acompañaron, se volvieron à la Ciudad, hiriendo sus pechos, y conociendo la divinidad del que acababa de dar así su vida; pero muchos ò los mas de ellos no observarian quizá lo que despues se siguió. Mas los Profetas no le perdieron de vista hasta el sepulcro, y mas allá. Notaron y apuntaron las consequencias de esta muerte con la misma precision que habian notado sus antecedentes y sus incidencias. No me detendré aquí exponiendo toda la serie de estas consequencias prevenidas en las profecías; pero no omitiré las siguientes.

I. Prescribiendo el Señor à Moysés el rito de la Pascua, y todas las qualidades que habia de tener el cordero, y la ceremonia con que habian de comerle y dividirle, le dice entre otras cosas: tendréis cuidado de no romper alguno de sus huesos (1). Este mismo precepto se le volvió à renovar en el libro de los Numeros (2). Como estas figuras no contenian sino representaciones de la verdadera Pascua que habia de hacer Christo de sí mismo à sus discípulos; significaban tambien que no se habia de romper alguno de los huesos de su humanidad

LI.
I. consecuencia prevista, el que no romperian sus huesos.

Tom. III.

Hhh

des-

- (1) Exod. 12. v. 46. Nec offeretis de carnibus ejus foras, nec os illius confrigetis.
 (2) Numer. 9. v. 12. Non relinquent ex eo quippiam usque mane, & os ejus non confringent; quantum ritum Pasche observabunt.

despues de muerto , como acostumbraban hacer con los reos crucificados. Y en efecto asi se cumplió.

Vinieron los Judíos à romper las piernas de Christo y de los ladrones que fueron crucificados con él , porque muriesen presto , y no quedasen en el suplicio hasta la mañana del otro dia que era Pascua , segun lo ordenado en la Ley acerca del Cordero : y aunque rompieron los huesos de los malhechores , no lo pudieron hacer con Christo , porque lo vieron ya muerto (1). Con que se cumplió la Escritura , que dice : *Os non comminuetis ex eo.*

LII.
II. consecuencia el llanto de los que concurren al espectáculo.

II. Habia dicho tambien Zacharías que à la muerte del Mesías se seguiria un llanto en los habitantes de Jerusalén tan amargo , como suele (2) oírse en el duelo de un hijo unico. Y esto se cumplió en la muerte de Christo , como notan los Evangelistas (3). Aun puede tenerse aqui presente aquella historia que escribe seriamente Plutarco , y no se desdennan de referir Autores graves , y enemigos de cuentos. Navegaba para Italia , dice Plutarco , un Capitan Egypcio llamado *Thamo* : y como cercano à una Isla , mas acá de las Echinadas , le calmáse de repente el viento , oyó tambien que le llamaban , y le mandaban que quanto arribáse à Pelusio , anunciáse à todos que habia muerto el gran *Pan* : y añade , que despues de esta voz oyó una algazara de gemidos como de una multitud que lamentaba y admiraba la muerte del dicho *Pan*. La noticia del caso llegó à Tiberio ; éste hizo com-
re-

(1) Joan. 19. 33. & seq. (3) Zachar. 12. Et aspicient ad me quem confixerunt; & plangent cum planctu quasi super unigenitum; & dolebunt super eum , ut doleri solet in morte primogeniti.

(2) Luc. 23. à v. 47.

recer al mismo Capitan de la nave para certificarse de aquella relacion , y hacer pesquisa sobre su realidad. Plutarco hace decir ésto à Emiliano , quien lo habia oído à su padre Epiterses; y éste lo habia sabido de la boca del mismo Thamo. Huet nota la concurrencia (1) de este suceso con la muerte de Jesu-Christo , y la conveniencia del nombre de *Pan* , que significa *Todo* , ò el padre de toda la naturaleza. Ya dige antes que Plutarco intenta persuadir con este hecho la muerte de los Genios ò de los demonios.

III. A pesar del designio de los Judios en crucificar à Christo en un lugar de horror , que era el podridero ò carnero de los malhechores ajusticiados; Dios le destinó è hizo anunciar por Isaías (2) un sepulcro que sería glorioso. El mismo Profeta declara tambien la contradiccion de designios humanos y divinos , diciendo : „ y le fue dada por sepultura la „ suerte de los Impíos ; pero un *Rico* , despues de „ su muerte , lo puso en su monumento. “ Esta version hace el Ilustrisimo Huet del texto (3) original de Isaías. Por este *Rico* fue bien conocido Joseph; aquel que vino à Pilatos , y le pidió con animosidad el cuerpo de Jesus que ya habia muerto ; y envolviendolo en una sabana limpia , le puso en su monumento nuevo , que se habia labrado en una piedra para despues de su muerte (4).

LIII.
III. Que su sepulcro sería glorioso.

Hhh 2

Aun-

(1) Huet. Demonst. cap. 136. num. 4. Atque id convenit in tempus tantis Christi Jesu , qui verus Pan est , &c.

(2) Isai. cap. 55. v. 10. In die illa radix Jesse , qui stat in signum populorum , ipsum gentes deprecabuntur , & erit sepulchrum ejus gloriosum.

(3) Huet. ubi supra cap. 139. Mihi simplex illa & nativa videtur expositio , quam & Hebraica facile admittunt : & posuit cum impiis sepulchrum ejus , & eum divite monumentum ipsius.

(4) Matth. 27. Venit quidam homo dives ab Arimathæa nomine Joseph , & qui ipse discipulus erat Jesu... & accepto corpore... posuit illud in monumento suo novo , quod exciderat in petra.

Aunque basta este caso para cumplirse à la letra el vaticinio de Isaías ; puede todavia entenderse por este hombre rico al Emperador Constantino, que hizo glorioso el sepulcro de Christo, levantando en él un Templo que tubo el nombre de *Martyrio*. San Cyrilo (1) Gerosolimitano vé cumplido por este piadoso Emperador otro vaticinio de Sofonías, que dice: „ Por tanto me aguardarás en el día de mi Resurreccion en el *Martyrio*. Vé (añade aquel Padre) notado por el Profeta el lugar donde volvió à la vida Jesu Christo, previendo el nombre que habia de tener. ¿Por qué razon aquel lugar no se llama *Iglesia*, segun la costumbre de los otros Templos, sino *Martyrio*? A la verdad porque se cumpla el dicho del Profeta. “

IV. Muerto el verdadero Christo, habian de abrirse los sepulcros, y resucitar los que dormian. Las almas de los justos y padres esperaban este momento para salir de su oscuridad, y entrar en el gozo de la luz eterna. Isaías (2), David (3), Oséas (4), y otros Profetas habian dado este vaticinio. „ En este monte (dice el primero) precipitará à la muerte para siempre, y limpiará el Señor Dios las lágrimas de sobre toda cara, y dirán en aquel dia: Vé aquí, éste es nuestro Señor Dios, lo aguardamos, y nos salvó. Sacó (añade David) à los que se asentaban en las tinieblas y sombra de la muerte, y rompió sus ataduras. Quebrantó las puertas de bronce, y despedazó sus palancas de hierro. “ Y en bo-

LIV.
IV. Su bajada
al infierno.

(1) Cyril. Hierosol. Cateches. 14. apud Huet. ubi sup. cap. 140.
(2) Isai. 25. Præcipitabit in monte isto... mortem in sempiternum... & dicet in die illa: Ecce Deus noster iste, expectavimus eum, & salvabit nos.
(3) Psalm. 106. à v. 10. (4) Osé. cap. 6.

boca del (1) Eclesiástico habia dicho el mismo Salvador: „ penetraré por todos los infiernos de la tierra, y miraré à todos los que duermen, è iluminaré, à quantos esperan en el Señor: “ Oséas hace decir à los redimidos: „ nos vivificará despues de dos dias, y en el tercero nos resucitará, y viviremos en su presencia. Al modo de la Aurora está preparada su salida; y vendrá para nosotros, así como el rocío temprano y tardío viene sobre la tierra. “

Yá hablamos antes de los que resucitaron con Christo, segun los Evangelistas, y (2) vivieron hasta cerca de los tiempos de Athenágoras, andando por la Santa Ciudad y comunicandose con muchos, para confirmar la verdad de su Resurreccion y de la profecia.

V. Segun Daniél (3), el Deicidio de Christo habia de provocar contra Jerusalén y el Santuario à un pueblo con su Gefe, que vendrian y la dissiparian. Vimos yá, que el intento principal de este vaticinio no miraba al Rey Antioco, ni à la profanacion que hizo del lugar santo; sino precisamente, segun lo expuso el mismo Jesu-Christo, à el Egèrcito y Emperador Romano, que propriamente *dissiparian* ò *asolarian* à la Ciudad y Santuario; y la desolacion estaria hasta la consumacion y hasta el fin. El mismo vaticinio pronunció antes Isaías (4), y unos testimonios se aclaran y confirman por otros. „ Santificad (dice) al Señor de los Egèrcitos: El „ será

LV.
V. La ruina de la
Ciudad y San-
tuario.

(1) Eccli. cap. 24. v. 45. Penetrabo omnes inferiores partes terræ, & inspiciam omnes dormientes, & illuminabo omnes sperantes in Domino.
(2) Matth. 27. 53. Et excentes de monumentis post Resurrectionem ejus venerunt in Sanctam Civitatem & apparuerunt multis.
(3) Dan. cap. 9. (4) Isai. cap. 6. v. 13. 14.

„ será vuestro terror y vuestro pavor ; y para otros
 „ será su santificación ; la piedra de tropiezo , y de
 „ escándalo para las dos casas de Israel : Vendrá
 „ para lazo , y para ruina de los habitantes de Jeru-
 „ salén. Y muchos se ofenderán en él , y caerán , y
 „ se harán pedazos ; y caerán en la red , y serán
 „ tomados. “ No habla menos al caso Zacharías :
 „ Se le preguntará en aquel día (dice) ¿ qué llagas
 „ son (1) estas , que hay en medio de tus manos ? Y
 „ responderá : Asi me perforaron ò llagaron en casa
 „ de aquellos que debían amarme. “ Y añade la mis-
 „ ma funesta consecuencia que de aquí nacería. „ Vé
 „ allí , como vendrán sobre estos los días del furor
 „ del Señor , y se dividirán à tu vista los despojos
 „ que harán de tus cosas , y congregaré un ejército
 „ de todas naciones (los Romanos se servían de
 „ todos los pueblos) contra Jerusalén en batalla , y
 „ será tomada la Ciudad , y saqueadas las casas. “
 Esto lo vió ya el mundo , y aun lo está viendo con
 sus propios ojos , y no solo con los de los Profetas.
 Los antiguos (2) Hebréos lo confesaban , y segun
 sus cuentas , poco exâctas , hacían concluir las sesen-
 ta y dos semanas en la ruina de la Ciudad por Tito.

LVI.
 El caso de
 Juliano lo con-
 firma , ni son
 los Historiadores
 Christianos los
 que refieren es-
 te que Voltai-
 re llama sueno.

El Apóstata Juliano nos ganó una sobresaliente
 prueba de la verdad de estos vaticinios , quando
 movió à los Judios para que reparasen el Templo.
 Tan público como terrible fue el éxito de su empre-
 sa. Ni fueron los Historiadores Christianos los que
 refirieron este cuento ridículo , de que quando Ju-
 liano quiso reedificar el Templo de Jerusalén , sa-
 „ lie-

(1) Zach. cap. 13. v. 6. 7. & cap. 14. v. 1.

(2) Hieron. in Dan. cap. 9.

„ lieron de la tierra globos de fuego , que consumie-
 „ ron à las obras y à los Obreros. “ Refieren este
 prodigio Historiadores paganos contemporaneos al
 hecho , y que servían en el Ejército (1) de Juliano :
 Escritores que , aunque Gentiles , no eran de una fé
 tan corrompida como Voltaire , ni tenían tan mala
 fama , ni tan mal talento para la historia. Escritores,
 repito , que no pensaban en ofender à Juliano , sino
 en alabarle ; aunque con menos desatino que este vi-
 lisimo ensalmador de todos los públicos impíos. Por
 fin Historiadores , que segun toda critica , deben ser
 creídos , y cuyos hechos no se han de juzgar por las
 vanas hypothesis de Basnage , y otros Filósofos tan
 infelices ; sino estas se han de disipar por aquellos he-
 chos bien contestados.

¡Qué ignorancia tan osada y tan prodigiosa no es
 necesaria para atacar unas verdades testificadas por
 los Historiadores mas desinteresados de los tiempos
 en que sucedieron ; y anunciadas por diversos Pro-
 fetas de diferentes tiempos , quarenta siglos antes
 que sucediesen ! „ Si fuera un hombre solo , dice Pas-
 „ qual (2) , quien hubiera compuesto un libro con
 „ todas estas predicciones de Jesu-Christo , en un
 „ mismo tiempo , y de una sola manera ; y Jesu-
 „ Christo hubiera venido , segun las profecias de di-
 „ cho libro , se debiera todavia admirar aqui una
 „ fuerza infinita. Pero hay en esto otra cosa mas ad-
 „ mi-

(1) Ammian. lib. 2. cap. 1. Ammianus quondam apud Hierosolimam Tem-
 plum , quod post multa , & internecina calamitatis obsidione Vespasiano , postea-
 que Tito est a gre opugnatum , instaurare sumptibus cogitabat immodicis Julia-
 nus , negotiumque maturandum Alypio dederat Antiochensi , qui olim Britanias
 curaverat p. o. Præfctis. Cum itaque rei idem instaret Alypius , juvaretque Pro-
 vincie rector , metuendi globi flammam crebris assultibus erumpentes fecere
 locum , exustis aliquoties operantibus in accessum ; hocque modo elemento obs-
 tinatius repellente , cessavit inceptum.

(2) Pensées. 15.

„mirable, y es una continuacion de hombres, que
 „durante quatro mil años, han vaticinado constan-
 „temente y sin variacion, uno despues de otro este
 „proprio mysterio: es aqui un pueblo entero quien
 „lo anuncia, quien se propaga quatro mil años,
 „para ir dando, en cuerpo de nacion, los testimo-
 „nios de las seguridades que tiene, y de lo que
 „no puede ser disuadido por ningunas amenazas,
 „ni persuasiones que se le hagan. Esto hace à los
 „vaticinios otro tanto mas considerables. “Final-
 „mente, respecto de los actos y partes de la historia
 del Salvador, desde su nacimiento hasta su muerte,
 no tiene que replicar contra su divinidad y verdad
 la obstinacion de los Judios, ni de sus buenos alia-
 dos los falsos Filósofos.

LXVII.
 Notable confe-
 sion de Espino-
 sa de toda la
 historia de la vi-
 da y muerte del
 Salvador.

Por unos y otros puede recibirse la rendida con-
 fesion que hace Espinosa en una Carta à Enrique
 Oldembourg (1) „Yo admito à la letra (dice) de
 „la manera que tú, lo que se afirma de la pasion,
 „muerte, y sepultura de Christo. Mas no puedo
 „(añade) admitir todavia su Resurreccion, sino ale-
 „goricamente. Confieso no obstante, que este ulti-
 „mo artículo se refiere por los Evangelistas con ta-
 „les circunstancias, que no permiten negar, el que
 „ellos mismos estubieron persuadidos à que Jesu-
 „Christo resucitó en su verdadera carne, y subió à
 „los cielos à sentarse à la diestra de Dios Padre. Ni
 „tampoco se debe negar, que pudo ser visto por los
 „fieles, si estubieran todos presentes en aquellos lu-
 „gares donde el mismo Christo apareció à los Ju-
 „dios. “Es muy singular esta sincera palinodia en

un

(1) Espinos. Epistol. 25.

„un Judio de nacion, y Filósofo de profesion: Con
 la primera parte se cierra bien todo el artículo pa-
 sado, y con la segunda nos dá ocasion para abrir el
 siguiente.

ARTICULO III.

PROFECIAS VERIFICADAS

notoriamente en la Resurreccion.

§. I.

Siendo la Resurreccion la accion mas principal y
 gloriosa de todo el mysterio del Mesias, no
 podia dejar de estar anunciada por muchos Orácu-
 los. Lactancio y otros Doctores antiguos y moder-
 nos han recopilado unos unos, y otros otros. Me
 abstendré de reproducir aqui el testimonio dado por
 la Sybila para la Resurreccion de Christo despues de
 su triduo; porque puede verse en el citado Lactan-
 cio, con algunos otros que eran recibidos por los
 Judios. Algunos Rabinos antiguos entendian à este
 proposito aquel lugar del Exódo: *entrare en el agu-
 jero de la piedra* (1). Mas para un artículo tan prin-
 cipal deseamos documentos mas claros y determina-
 dos. El Apostol dice à los Corinthios, que no solo
 murió para cumplir las Escrituras (2); sino que
 tambien resucitó segun las mismas Escrituras. No

Tom. III.

lii

co

(1) Ezod. 33. v. 21. 22.

(2) Ad Coriath. i. cap. 15. Quoniam Christus mortuus est pro peccatis nostris
 secundum Scripturas, & quia sepultus est, & quia resurrexit tertia die secun-
 dum Scripturas.

„mirable, y es una continuacion de hombres, que
 „durante quatro mil años, han vaticinado constan-
 „temente y sin variacion, uno despues de otro este
 „proprio mysterio: es aqui un pueblo entero quien
 „lo anuncia, quien se propaga quatro mil años,
 „para ir dando, en cuerpo de nacion, los testimo-
 „nios de las seguridades que tiene, y de lo que
 „no puede ser disuadido por ningunas amenazas,
 „ni persuasiones que se le hagan. Esto hace à los
 „vaticinios otro tanto mas considerables. “Final-
 „mente, respecto de los actos y partes de la historia
 del Salvador, desde su nacimiento hasta su muerte,
 no tiene que replicar contra su divinidad y verdad
 la obstinacion de los Judios, ni de sus buenos alia-
 dos los falsos Filósofos.

LXVII.
 Notable confe-
 sion de Espino-
 sa de toda la
 historia de la vi-
 da y muerte del
 Salvador.

Por unos y otros puede recibirse la rendida con-
 fesion que hace Espinosa en una Carta à Enrique
 Oldembourg (1) „Yo admito à la letra (dice) de
 „la manera que tú, lo que se afirma de la pasion,
 „muerte, y sepultura de Christo. Mas no puedo
 „(añade) admitir todavia su Resurreccion, sino ale-
 „goricamente. Confieso no obstante, que este ulti-
 „mo artículo se refiere por los Evangelistas con ta-
 „les circunstancias, que no permiten negar, el que
 „ellos mismos estubieron persuadidos à que Jesu-
 „Christo resucitó en su verdadera carne, y subió à
 „los cielos à sentarse à la diestra de Dios Padre. Ni
 „tampoco se debe negar, que pudo ser visto por los
 „fieles, si estubieran todos presentes en aquellos lu-
 „gares donde el mismo Christo apareció à los Ju-
 „dios. “Es muy singular esta sincera palinodia en

un

(1) Espinos. Epistol. 25.

„un Judio de nacion, y Filósofo de profesion: Con
 la primera parte se cierra bien todo el artículo pa-
 sado, y con la segunda nos dá ocasion para abrir el
 siguiente.

ARTICULO III.

PROFECIAS VERIFICADAS

notoriamente en la Resurreccion.

§. I.

Siendo la Resurreccion la accion mas principal y
 gloriosa de todo el mysterio del Mesias, no
 podia dejar de estar anunciada por muchos Orácu-
 los. Lactancio y otros Doctores antiguos y moder-
 nos han recopilado unos unos, y otros otros. Me
 abstendré de reproducir aqui el testimonio dado por
 la Sybila para la Resurreccion de Christo despues de
 su triduo; porque puede verse en el citado Lactan-
 cio, con algunos otros que eran recibidos por los
 Judios. Algunos Rabinos antiguos entendian à este
 proposito aquel lugar del Exódo: *entrare en el agu-
 jero de la piedra* (1). Mas para un artículo tan prin-
 cipal deseamos documentos mas claros y determina-
 dos. El Apostol dice à los Corinthios, que no solo
 murió para cumplir las Escrituras (2); sino que
 tambien resucitó segun las mismas Escrituras. No

Tom. III.

lii

co

(1) Ezod. 33. v. 21. 22.
 (2) Ad Corinth. I. cap. 15. Quoniam Christus mortuus est pro peccatis nostris
 secundum Scripturas, & quia sepultus est, & quia resurrexit tertia die secun-
 dum Scripturas.

conocemos sobre esto otras profecías, ni buscamos Oráculos en otros libros.

LVIII.
Oráculos concordes de la Resurrección de Christo.

Isaías, dice así: „Precipitará para siempre la muerte desde este monte, y limpiará las lágrimas, mas (1) de sobre todo rostro; y quitará el orgullo de su pueblo en toda la tierra.“ Oséas (2), según leyó Lactancio, había dicho en persona del Señor: „Este es mi hijo sabio, por lo qual no resistirá en la tribulación de los otros hijos. Yo lo sacaré de la mano, ó poder de los infiernos. ¿Dónde está tu juicio, ¡oh muerte! ¿dónde tu estmulo ó diente venenoso? Y en otro lugar: nos vivificará (3) después de dos días, quando llegue el tercero.“

Concordemente habló Sofonías (4): „portanto, aguardame (dice en persona de Christo) en el día de mi Resurrección futura, porque allí será mi juicio, para congregar las naciones y unir los Reinos.“ David fue un Cantor continuo de esta Resurrección. En el Salmo tercero hace decir á Christo (5): „yo dormí ó morí, y ya he resucitado, porque el Señor me tomó.“ Y en otro habla (6) en la misma persona diciendo: „por esto se alegró mi corazón, y mi lengua saltó de placer: Y además de esto mi carne descansará en la esperanza. Porque no dejarás en el infierno á mi alma, ni dejarás á tu

(1) Isai. 25. 8.

(2) Osee. apud Lactant. de vera sapient. cap. 19. Hic filius meus sapiens, propter quod nunc non resistet in tribulatione filiorum suorum, & de manu inferorum eruat eum. Ubi est iudicium tuum mors, aut ubi est aculeus tuus? Ba stante diferencia se dejó notar entre esta lección y la de la Vulgata; pero no hay alguna en quanto al testimonio de la Resurrección.

(3) Id. cap. 6. v. 3. Vivificabit nos post duos dies: in die tertia suscitabit nos, & vivemus in conspectu ejus, &c.

(4) Sophon. cap. 3. v. 8. Quapropter, exspecta me, dicit Dominus, in die Resurrectionis mee in futurum, &c.

(5) Psalm. 3. v. 6.

(6) Psal. 15.

„santo ver la corrupción. Me hiciste patentés los caminos de la vida, me llenarás de alegría con tu vista: en tu diestra hay delicias sin fin.“

Si quisieren decir los Judios ó Filósofos que en estos y otros muchos pasages se promete la Resurrección de otros, lo que no tiene algun fundamento, por llamar el Señor ésta, de que aquí se habla, su Resurrección futura; es menester que satisfagan otra dificultad mayor; y es, ¿por qué no hablaría mas bien de la Resurrección de su hijo, el verdadero Christo? ¿Una vez que se admita la idea de la Resurrección de los muertos, á quién se deberá mejor que al Mesías Autor de la vida? Si Christo no ha resucitado (arguía San Pablo) no debe haber Resurrección para los que mueren; y si no hay Resurrección para los que mueren, ni Christo habrá resucitado (1).

Siendo pues tan constante en los libros de los Profetas que el verdadero Mesías había de resucitar; veamos si esto se ha verificado en Jesu-Christo, y podremos concluir demostrativamente que tiene este carácter del Mesías prometido al mundo.

§. II.

Nada era mas público entre los Judios que la fama de que Jesu-Christo había de resucitar al tercero día. El mismo Señor se lo había declarado así en muchas ocasiones. De aquí nació el que sus

lil 2

ene-

(1) 1. ad Corinth. cap. 15. Si autem resurrectio mortuorum non est, neque Christus resurrexit.

LIX.
Christo publicó delante de sus enemigos que había de resucitar al tercero día, y no pudieron esquivarse.

enemigos pidiesen à (1) Pilatos , que se pusiesen guardas al sepulcro. Pilatos dejó al arbitrio de ellos este resguardo , y tomaron todas las avenidas que su cautela podia ofrecerles. Apostaron soldados , sellaron la piedra del sepulcro.

Todas estas reservas eran ordenadas por Dios, para excluir despues qualquiera duda que pudiera ocurrir contra la verdad del hecho de la Resurreccion de su hijo. Porque andando los Principes de los Sacerdotes tan despiertos, sobre la sospecha de que los discipulos robarian el cuerpo de su Maestro; y habiendo prevenido contra ella todos los reparos que puede conocer la prudencia humana, y aun la malignidad mas sagáz, ¿qué les quedaba que decir, si al fin de tantas prevenciones se les escapaba el Crucificado?

Esto los desarmó de toda accion y excepcion de dolo malo, que pudieran deducir, contra los discipulos despues de resucitado el Señor. Y en efecto, vease si intentaron demanda alguna contra los Apóstoles en ningun tiempo, ni por el sepulcro violado, ni por el sepultado ò Busto robado, ni por alguna sospecha de hurto.

Cinquenta dias despues predicaron éstos por toda Jerusalén la Resurreccion de Jesu-Christo. ¡Cuán grave delito sería éste, si cayera sobre alguna sospecha de lo primero, ò si en efecto no hubiera resucitado el Crucificado! „ Delante de Dios (dice San

IX.
Ninguna excepcion de dolo malo opusieron à los discipulos de haberlo robado, ni porque lo predicaban resucitado.

(1) Math. 27. 62, 63, 64. Convenerunt Principes Sacerdotum & Pharisei ad Pilatum dicentes: Domine recorlati sumus, quia seductor ille dixit adhuc vivens: post tres dies resurgam. Jube ergo custodire sepulchrum, usque in diem tertium: ne forte veniant discipuli ejus, & furentur eum, & dicant plebi: surrexit à mortuis... Ait illis Pilatus: Habetis custodiam, ite & custodite sicut seitis. Illi autem abeuntes, munierunt sepulchrum signantes lapidem cum custodibus.

„ San(1) Pablo) seriamos hallados unos testigos falsos, en dando testimonio contra la Magestad, de haber resucitado à su Hijo, no habiendolo resucitado.“ Delante del Senado y de los Principes y Jueces de Jerusalén serian tambien unos reos de estado, por quebrantar los sellos públicos, arrancar los depósitos, y robar à los que por sentencia capital son publicados y hechos siervos de la pena.

Pero con todo esto, ni una palabra les dice la Synagoga, ni el Presidente Romano. Ningun proceso se les forma, y la timidéz con que se les manda solamente callar, y guardar perpetuo silencio sobre las cosas de Jesu-Christo, descubria bien quan abatido estaba el ánimo de sus enemigos, quan convencidas todas sus sospechas y artes, y quan atonitos! Los mismos Soldados que pusieron para guardas contra el fraude que sospechaban, fueron los primeros testigos que les certificaron de la verdad de la Resurreccion. Procuraron todavia los Fariseos corromperlos, haciendoles por dinero decir que habiendose dormido, vinieron los discipulos y hurtaron el cuerpo. San Agustin se divierte con esta infeliz excepcion, probada con testigos que ante todas cosas se suponian dormidos. Y con todo eso, ni los castigan por haber faltado à las ordenes, ni aun los reprehenden; antes les dan dinero porque se imputen un descuido, que à ser cierto, fuera un grave delito.

Con la misma provision ordenó la Sabiduría divina que Jesu-Christo fuese sepultado en un monu-

(1) 1. Ad Corinth. cap. 15. Si autem Christus non resurrexit,.... invenimus & falsi testes Dei, quoniam testimonium diximus adversus Deum, quod subsitaverit Christum, quem non subsitavit, &c.

numento nuevo (1) donde ningun otro cadaver havia sido puesto hasta entonces. Esta advertencia es digna de N. P. San Gerónimo. Porque si hubiera sido una sepultura comun (dice), donde se hubieran enterrado otros, confundieran con alguno de ellos la Resurreccion de Jesu-Christo (2).

Tambien previno Dios que el sepulcro fuese cabado en una piedra (3), para cerrar la boca à los Judíos que dijeron, que los Apóstoles habian (4) minado y hecho una estrada cubierta, para entrar à sacarlo ocultamente. ¡Quánto trabajo para tan poco tiempo! Qué tarea tan mal concluida habiendo al fin de dar contra una piedra, y vér frustrada toda la empresa! Tambien era necesario que supusieran no solo dormidas, pero aun muertas todas las centinelas de vista, para que ninguna resucitára con el ruido de la excabacion.

No por ésto han dejado algunos Filósofos de nuestros dias de oponer puerilidades à esta verdad. Lo mismo que no se atreve à negar Espinosa, quieren negar ellos. Aquel impío concede quanto refieren los Evangelistas. Ni les hace en ésto alguna gracia; porque las circunstancias con que acompañan sus relaciones, necesitan el asenso de qualquiera que no esté resuelto à desmentir toda la historia. San Matheo y los demás, con San Pablo, nos refieren lo que vieron, y lo que con ellos vieron otros muchos que

LXXI.
Multitud de testigos de vista, que juntos dieron testimonio de este hecho.

(1) Luc. cap. 23. v. 53. Et posuit eum in monumento exciso, in quo nondum quisquam positus fuerat.

(2) D. Hieron. in Matth. 27. 60. Ne post Resurrectionem ceteris corporibus remanentibus, resurrexisse alius fingeretur. (3) Matth. 27.

(4) D. Hieron. ubi sup. Unde & in monumento novo, quod excisum fuerat in petra, conditus est: ne si ex multis lapidibus edificatum esset, suffossis tumuli fundamentis, ablati furto diceretur. Quod autem id sepulchro ponendum esset Propheta testimonium est dicentis: *Hic habitabit in excelsa spelunca petra fortissima. Statimque post duos versiculos sequitur: Regem cum gloria videbitis.*

que vivian quando San Matheo y San Pablo publicaron sus escritos. Asi lo declara el Apóstol à los Corinthios (1). „ Os doy por tradicion (les dice) lo mismo que he recibido; conviene à saber, que „ Christo ha muerto por nuestros pecados, segun „ las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercero dia, segun las mismas Escrituras; y „ que fue visto por Cefas, y despues por los otros „ once. Despues fue visto por mas de otros quinientos hermanos que estaban juntos; de los cuales „ viven muchos hasta el dia de hoy, habiendo „ muerto los demás.“

La misma fianza dió el Apóstol en la Synagoga de Pisidia. „ Dios (les dice) lo ha resucitado de entre los (2) muertos al tercero dia: y por muchos „ se ha dejado vér, de aquellos que vinieron con él „ desde Galilea à Jerusalén: los que hasta hoy son „ testigos de su Resurreccion para todo el pueblo. Y „ nosotros solamente os anunciamos en esto aquella repromision, que estaba hecha à nuestros Padres. Porque Dios cumplió estas profecias à nuestros hijos resucitando à Jesu-Christo segun se leía „ en el Psalmo segundo: *Filius meus es tu: Ego „ hodie genui te.*“

¿Quando pudiera haberse sospechado algun concierto entre los once Apóstoles, estaría inculcado en él San Pablo, que solo trató con uno en Jerusalén, antes de unirse à San Pedro? ¿Era facil meter en este concierto à mas de otros quinientos que pone San Pablo por testigos de vista? ¿No era mas fa-

(1) I. Ad Corinch. cap. 15. Deinde visus est plusquam quingentis fratribus simul, ex quibus multi vivunt usque adhuc, quidam autem dormierunt.

(2) Act. Apost. cap. 13. à v. 29.

facil evacuar las citas de algunos de éstos à quienes se referia el Santo Apostol? Espinosa, pues, ha sido mas prudente, à lo menos, que Woolston, Voltaire y otros furiosos Filósofos, que no omiten diligencia, por sostener su incredulidad contra una historia tan justificada, quando no fuera tan canonica.

LXII.
Necias cuestiones que mueven los Filósofos contra esta historia.

¿Por qué no se hizo ver de los Principes de los Sacerdotes, y de todo el Concilio? ¿Por qué fue à mostrarse en Galiléa, y no se apareció à los Judios, que con esto hubieran creído en él? Este es el argumento decisivo que tienen para ser incrédulos; y por una causa secreta que ignoran, niegan la fé à un hecho que se ha sujetado à los ojos, oídos, tacto, y sentidos de muchos testigos. Estupenda crítica! Yo, sin reproducir ni dejar de apreciar otras respuestas que se les han dado, me contentaré con decirles: ¿qué por qual regla de creer ha de ser su espesa ignorancia la que turbe la evidencia, y ciencia de los fieles? ¿Por qué no se instruyen ellos un poco mejor de la doctrina christiana, yá que tomaron la empresa de atacarla? ¿Por qué no se aplican à leer las obras de los Padres de la Iglesia, y aprenden allí las razones de nuestra Theologia y de nuestros misterios?

Pero si se contentan con que les respondamos directamente, sobran causas y motivos para satisfacer sus dudas. La primera razon de haber ido Christo à dejarse ver resucitado en Galiléa, y no entre los Judios, está al paso de todos sobre el mismo Evangelio: conviene à saber, para que se cumpliese lo que viviendo, habia (1) dicho à sus dis-

(1) Marc. cap. 14. v. 28.

discipulos; esto es, que *en resucitando, lo verian en Galiléa*. Esta solucion la dá el mismo Angel en el sepulcro à las fieles mugeres, que fueron temprano à visitarlo ricas de aromas (1).

Otra segunda razon pudieran haber visto en Lactancio (2). „ Fue el Señor (dice) à dejarse ver „ resucitado en Galiléa; ni quiso mostrarse à los Judios, porque eran indignos de verlo, y de recibir „ otros auxilios para convertirse à penitencia; y asi „ se quedásen en su impiedad. “ Es muy fundada esta razon en las palabras del mismo Christo à los Judios y Fariseos, quando les dijo: *Me buscaréis y no me hallaréis (3), y moriréis en vuestro pecado*. Les habia dado tantas señales, tan admirables exemplos, tan saludables doctrinas; y con todo eso lo persiguieron hasta querer borrar de entre ellos la memoria de su nombre, ¿y extrañarán nuestros Filósofos deslomados que el Salvador no les fuese à dár los buenos dias luego que resucitase? Esto se debia à los discipulos, y à los que estaban tristes por su muerte.

Otra tercera razon pudieran haber visto en Victor Antiocheno. Rectisimamente (4) apareció el Señor en Galiléa (dice), y no en Jerusalén: para no poner à todos sus siervos y discipulos en un empeño duro entonces para su flaqueza, y para el miedo con que se hallaban. Rugían como leones contra ellos sus enemigos: y los perseguian por toda Judea: el temor los habia arrojado y juntado en Galiléa: pues lo uno, para apartarlos de este peligro, y lo otro,

Tom. III.

Kkk

pa-

(1) Matth. ca. 28. v. 6. & 7. & Marc. cap. 16. v. 7. Sed ite, dicite discipulis ejus, & Petro, quia precedet vos in Galileam: ibi eum videbitis, sicut dixit vobis.

(2) Lactant. de vera sapient. cap. 20.

(3) Joan. 8. 21.

(4) Victor Antiochen. in Matth. 28.

para no hacer fuerza à sus animos consternados y débiles, les manda que lo aguarden en Galiléa, donde le verán.

Otra quarta razon, aunque sutil, y alegórica podrán ir à leer (1) en San Gregorio. Mas luego me parece que veo à los Filósofos y Judios torcer su pávida y tuerta nariz mofando y escupiendo estas razones mysticas, que envuelven alegorías y translaciones de palabras. Yo les confieso, que no son lo que hay de mas estimable en la doctrina de la Religion, y de las Santas Escrituras. Preferimos y descansamos sobre razones llanas, simples, literales, y que convencen à la razon: pero no son los Filósofos ni los Judios los que tienen algun derecho para desestimar las razones mysticas y alegóricas. ¿Pues qué? ¿No son ellos los que alimentandose de fabulas, desvanecen en humos y alegorías à toda la historia? ¿No dijo Espinosa poco há, que admitia literalmente la pasion, muerte y sepultura de Christo; pero que la Resurreccion no la entendia sino alegoricamente? Aqui me es preciso parar un poco.

§. III.

LXIII.
Los Filósofos toman por histórico lo que es alegórico; y al contrario: El caso de Epimenides fue alegórico.

Les viene à los Filósofos de muy atras esta vanidad. Celso, combatiendo con Origenes sobre la verdad de la Resurreccion de Christo, quiere compararla con otras resurrecciones, que examinadas no tienen mejor acogida que llamarse alegóricas. De modo que asi Celso, como quantos hoy le imitan, tienen la destreza de trocar las manos, y crear por

(1) D. Gregorius. Homil. 21.

por verdadera historia los cuentos y alegorías, y por alegorías à las verdaderas historias. Para inferir que no habia alguna cosa divina en la Resurreccion de Christo, oponia Celso las pretendidas resurrecciones de Epimenides Cretense, de Hermótimo Clazomenio, de Aristeas Proconense, de Cleomedes Asitipalense, de Romulo, y de Apolonio el de Thianne. Plutarco, Plinio y Flegon añaden à estas otras resurrecciones de igual calibre, de que se hacen cargo Eusebio en su preparacion (1), Origenes contra Celso (2), y Huet, asi en (3) sus Ainetanas, como en su Demostracion (4). Yo solamente notaré aqui lo que basta para la proposicion que acabo de sentar sobre las alegorías de Espinosa.

A las resurrecciones expresadas unos llaman cuentos, y otros les hacen favor en darles el valor de unas alegorías ò parábolas en que intentaban significar otra cosa sus inventores. Primeramente la de Epimenides Cretense, que se reduce à que durmió 50 años, y al cabo despertó, no fue, segun el juicio que hizo sobre esto Máximo Tyrio (5), sino una parábola con que Epimenides quiso dar un simil ò idéa de la vida humana, que es un continuo sueño.

De Aristeas se dicen cosas tan varias y tan desvariadas, que de aqui se saca el primer argumento de su falsedad. Pero estando al juicio del citado Máximo, que es quien juzga (6) mas benignamente de

LXIV.
Quanto refiere Aristeas es alegórico, y los Filósofos toman su resurreccion por verdadera.

(1) Euseb. preparat. lib. 11. cap. 15.
(2) Orig. contr. Celsum. lib. 3.
(3) Huet. lib. 2. qq. Ainetan. cap. 19.
(4) Id. Demonstrat. Evange. prop. 9. cap. 142. à num. 5.
(5) Maxim. Tyr. disertat. 28. Apud Huet. ubi antea num. 9. Maximum quoque Tyrium dabo, qui fabulam hanc ab Epimenide confictam esse putat, ut vitam humanam diuturno somno similem esse doceret.
(6) Maxim. Tyr. disertat. 22.

de estas cosas, dice, que todo quanto aqui fingió el Filósofo Aristeas y otras fabulas, de que está lleno el poema, que se le atribuye, no tubo otro mysterio que el deseo de ser oído con gusto sobre las materias que deseaba persuadir. En este designio fingió, al modo que Hermótimo, que su alma remontandose sobre su cuerpo y sobre este mundo, veía en un instante muchas naciones, observaba sus ritos, y averiguaba la historia del cielo y de toda la naturaleza. Con esta arte, dice, que ganó mas credito que Xenofanes y Xenagoras, explicando simple y llanamente las cosas naturales. Envueltas en aquellas imaginaciones, intentaba Aristeas explicar à los hombres las peregrinaciones y viages que hacian las almas fuera de los cuerpos. Huet observa, conforme à esto, que al principio del poema de Aristeas se suponía el Autor llevado à los Isedonas, à los Arimaspos, y otros pueblos: Y añade (1), bien à mi proposito, que aquello que se decia en el pretendido Aristeas en un estilo *alegórico* ò poético, lo tomaban los Filósofos Pythagóricos por simples y verdaderas historias.

La Resurreccion de Jesu-Christo resplandece mejor entre estas fabulas. Ni se dudó de su muerte por los Judíos de entonces; ni dudaba de ella cerca de nuestro tiempo Espinosa: Tampoco dejó lugar à sospechar, si su verdadera Resurreccion sería la aparicion de su alma separada. Para extinguir toda centella de duda hizo el Señor tantas experiencias de sí mismo en los sentidos de sus discipulos. Si al-

gu-

(1) Huet, ubi antea, num. 6. simile quippiam præfatus fuerat Aristeas ille: quod ἀλλυγορίως & poetico more dictum, ἠερῶν: ἔτι interpretati sunt Pythagorici.

guna vez juzgaron que veian (2) algun espiritu, luego les clamó Jesu-Christo diciendo: „ ¿què pensamientos son esos que revolveis en vuestro corazon? „ Ved mis manos y pies; palpad, y mirad, que soy „ yo aquel mismo que antes: porque el espiritu no „ tiene carne ni hueso, como veis que yo tengo. “ Esto hizo otra vez con solo Santo Thomás, viniendo siempre con pruebas evidentes, y de todos modos sensibles, la incredulidad humana.

Antes de exâminar si era un puro espiritu el que veian, ò era el mismo hombre Dios en su cuerpo y alma unidos, habian averiguado todo lo perteneciente à si el cuerpo, verdaderamente muerto, se habia levantado realmente de la sepultura. Ni se fiaron del informe de las mugeres; antes fueron tan duros, como dice San Lucas, que al principio (2) despreciaban sus palabras *como delirios ò mareos de cabeza, y no las creían*. Con que de todas las partes, de que debe resultar la verdad de una perfecta resurreccion, se aseguraron bien los Apóstoles, antes de creerla y de predicarla. Por esto decia San Juan de quanto habia testificado en su Evangelio, que sabía bien que era verdad. *Et scimus quia verum est testimonium ejus.*

(1) Luc. cap. 14. à v. 37.

(2) Luc. ibid. v. 10. 11. Erat autem Maria Magdalenz... & ceteræ quæ cum eis erant, quæ dicebant ad Apostolos hæc. Et visa sunt ante illos, sicut deliramentum verba ista: & non crediderunt illis.

ARTICULO IV.

PROFECIAS CUMPLIDAS EN EL FIN
de la Synagoga y establecimiento de la
Iglesia.

§. I.

AMBAS verdades habia anunciado formalmente Daniel en el célebre vaticinio, cuyo cumplimiento hemos visto hasta aqui. En la ultima semana habia de cesar la hostia y el sacrificio legal, con toda la potestad, asi del Sacerdocio como del Reyno. Por ésto dice juntamente que desde entonces *dejaría de ser pueblo*. Y enlazando unas cosas con otras añadió, que en una semana confirmaría su nuevo pacto ò testamento, que sería eficaz para muchos. Esta profecía contiene aqui dos puntos bien notables; que son el fin de la Synagoga, asi en lo formal de la nacion, como en lo material de la Ciudad; y la confirmacion del nuevo pacto con muchos. A estos dos importantes objetos se refieren otras muchas profecias; unas anunciando lo primero, y otras lo segundo. Verémos por este orden el cumplimiento de todo.

§. II.

§. II.

Fin del antiguo Pacto.

TOdos los vaticinios, que hablan de esta abrogacion, se unen con la idéa de la muerte que darán à Christo. Esto nos muestra mas la dependencia que tienen entre sí estas cosas, siendo la segunda causa de la primera, y ésta el suplicio y pena de la segunda. David lo hace vér asi en el Psalmo 68. Despues que ha pintado la pasion, dolores, y muerte del Mesías, exclama (no deseando, sino vaticinando lo que sucederá) y dice: „ Se verá de „ sierta la habitacion de este pueblo, ni habrá quien „ more en (1) sus tabernaculos; porque à quien „ tú, ò Dios! habias herido, lo persiguieron ellos, „ y quisieran poder añadir à los dolores de mis „ llagas. “

Sin variar aun las palabras avisó el mismo Christo el cumplimiento de esta profecía à los Judios conjurados contra él: *Ved aqui (les dice (2)) os lo anuncio de cerca: vuestra casa quedará desierta*. Era concordante el documento de Malachías. „ Judá (dice) „ ha traspasado el pacto; vista es en Israel y „ en Jerusalén la abominacion; porque contaminó „ Judas la santificacion del Señor à quien amaba, y „ entró à la hija de un Dios extranjero. Pues el Señor „ disipará (3) al varon que hizo ésto; será llevado el maestro con el discipulo de los tabernacu- „ los

LXV.

Profecía de David, declarando la ruina de la Synagoga, y su causa, con otros vaticinios, cuyo cumplimiento advirtió Christo.

(1) Psalm. 66. v. 26. & 27.
(2) Matth. cap. 23. v. 38.
(3) Malach. 2. v. 11. 12.

„ los de Jacob ; y del mismo modo el que ofrece
„ dones al Señor de los Egércitos. “

„ Por muchos días (añadia Oséas (1)) se asen-
„ tarán tristes los hijos de Israel sin Rey, sin Prín-
„ cipe, sin Sacrificio, sin Altar, sin Efod, y sin
„ Therafin. “ Esto es, sin idolatría, ni la propen-
„ sion à los Idolos, ò Therafines, ò Oráculos de las
„ naciones. Por esto dice en los versos antecedentes
„ hablando con una prostituta. „ Por muchos días (2)
„ me aguardarás : y no fornicarás, ni tendrás ami-
„ go : pero yo aguardaré à tu conversion. Asi se
„ reducirán los hijos de Israel despues de muchos
„ días, y buscarán al Señor su Dios, y à David
„ su Rey... en lo ultimo de los siglos. “ ¿Quándo
„ se vió en el pueblo ò gente Hebréa un tal apar-
„ tamiento de la idolatría como desde el tiempo de
„ Jesu-Christo ; y un esperar tan obstinado sin Rey,
„ sin Príncipe, sin Sacrificio, sin Altar, sin Efod ò
„ Sacerdocio, sin Therafines ò Penátes ; y sin algun
„ culto, verdadero ni falso ?

De esta misma figura de una ramera y de unos
„ hijos espurios habia usado Oséas. A tres hijos, que
„ le dió, mandó el Señor que los pusiese nombres sig-
„ nificativos de varias deserciones, que haria la casa
„ de Israel. A la primera generacion la llamó *Jezzrahel* ;
„ porque en el valle de *Jezzrahel* habia de romper Dios
„ el arco de Israel, y hacer cesar su Reyno (3). A la
„ segunda generacion le hizo llamar *Lo-Ruchamah*,
„ sin misericordia ; porque Judá volvería de su trans-
„ migracion, pero el yugo de Israel no se rompería

ja-

(1) Ose. cap. 3. v. 4.

(2) Id. ibid. v. 3. & 5.

(3) Ose. 1. v. 4. 5. & 6.

jamás. A la tercera generacion le mandó dár el nom-
„ bre de *Lo-ammi*, ò *No mi pueblo*. Esta expresion es
„ concordante con la de Daniél : y no será su pueblo
„ el que lo ha de negar. Lo que prueba que habla prin-
„ cipalmente Oséas de la ultima desercion y transmi-
„ gracion de los Judios, para no volver mas à con-
„ gregarse, hasta que allá al fin del dia, à la tarde,
„ se conviertan (1) y tengan hambre canina de hallar
„ la entrada à la Ciudad, que es Christo.

De esta tercera y ultima generacion vaticinó des-
„ pues el mismo Profeta en el capitulo segundo, y
„ convirtiendose à hablar con las naciones, à quien
„ yá llama su pueblo, por la misericordia que habrian
„ conseguido ; les dice : „ Juzgad à vuestra madre,
„ juzgadla, porque yá no es mi esposa, ni yo seré
„ su varon. Los hijos de sus adulterios serán arran-
„ cados de su seno y del pecho de la tierra, que
„ fluye miel y leche : y no tendré misericordia de
„ ellos, porque son hijos espurios, porque su ma-
„ dre, abandonada à muchos, los concibió y dijo :
„ me iré tras de los pueblos mis amantes, los que
„ me dan el pan y las aguas, la lana y el lino,
„ el aceyte y otras bebidas. Por tanto yo sembra-
„ ré de abrojos tus caminos, y seguirás à tus aman-
„ tes, y no harán caso de tí ; y los buscarás, y no
„ los hallarás ; y revelaré tu locura en sus ojos, y
„ haré cesar tu gozo, tu (2) solemnidad, tu neome-
„ nia, tu sabado, y todas las fiestas de tiempo. Pero
„ al fin dirá : iré, y me convertiré à mi esposo pri-
„ Tom. III. Lll „ me-

(1) Ose. cap. 1. v. 11. Et congregabuntur filii Juda, & filii Isael pariter : & ponent sibi unum caput unum, &c. Et ad Roman. cap. 9. v. 25. 26.

(2) Ose. cap. 2. v. 11. Et cesare faciam omne gaudium ejus, solemnitate ejus, neomeniam ejus, sabbatum ejus, & omnia festa tempora ejus.

„ mero, porque con él me estaba mejor que ahora.“

¿A qué nacion no se ha hecho notoria esta dispersion ò ruina de aquel pueblo, amado antiguamente de Dios; y de quien era el Sacerdocio, las bendiciones, la legislacion, los mysterios y las promesas? Aun en estos ultimos dias se están descubriendo debajo del Norte, y en los países (*) mas remotos, testigos de aquella transmigracion, que dan testimonio à las naciones mas inaccesibles, de que se disolvió el antiguo pacto, y se estableció otro nuevo, à que son llamadas.

§. II.

Establecimiento y promulgacion del nuevo pacto.

LA demostracion de este nuevo pacto no solamente convencerá la exístencia de la Religion Christiana, sino confirmará el argumento antecedente, ò la abrogacion de la antigua Ley. Porque, como razona San Pablo, escribiendo à los Hebréos, y exponiendo el vaticinio (1) de Jeremías que dijo:
 „ Vendrán dias, en que haré una alianza nueva
 „ con la casa de Israel y de Judá; no segun el pacto
 „ que firmé con sus padres en el dia que los tomé
 „ de la mano, y los saqué de la tierra de Egypto;
 „ pac-

(*) En las noticias de Londres del mes de Noviembre de este presente año de 1773. se hace público el descubrimiento de un pueblo de Judios, que un viajero Ingles hizo en lo mas Septentrional de America. Añade, que se dicen de la Tribu de Nephthali: que solamente se diferencian de los Judios de Europa en no darse al comercio, que puede ser por falta de otros pueblos con quienes exercitarlo: finalmente, que se ignora como fueron llevados à un Clima tan remoto, metido debajo de la zona helada, cerca de Rio Ohio. Esto hace ver quan recio fue el golpe de la vara, que rompió como à un vaso de barro al pueblo antiguo, y arrojó los cascos à los fines del mundo.

(1) Ad Hebr. cap. 8. à v. 7.

„ pacto que traspasaron; sino daré mi ley en sus entrañas, y la escribiré en sus corazones:“ Desde aqui infiere ambas cosas; la exístencia del nuevo testamento, y la abolicion del antiguo. „ Porque llamo el Profeta nuevo à este pacto, (asi arguye el Apostol) sin duda que el primero pasó, y se envejeció: pues lo que se antigua y envejece, está realmente propenso à morir.“

Isaiás anunció lo mismo, diciendo: „ ¿à qué venís à mí con la multitud de vuestras víctimas? Lleno estoy, dice el Señor; no quise los holocaustos de carneros, ni el cebo de las víctimas pingues, ni la sangre de los becerros, corderos, y cabríos. ¿Quando veniais à mi presencia, buscó alguno en vuestras manos estas ofrendas, para permitiros andar en los atrios? No ofrezcais ya sacrificios que son en vano: Vuestras juntas ò coleccionas son iniquas: mi alma detestó vuestras calendas y solemnidades, y me son enfadosas: Me hice fuerza en tolerarlas (1).“

Y en otro lugar les declara mas esto, diciendo (2): „ No os acordeis de las cosas primeras, ni mireis à las antiguas. Todo lo haré nuevo, y acabado de nacer; y vosotros lo conoceréis: Echaré la via regia por el desierto, y los rios correrán por donde ahora no pasa ninguno. La bestia del campo con los dragones y avestruces me glorificarán: porque dí aguas en la soledad, y riberas en lo que ahora no se anda, para que bebiese mi pueblo, mi escogido.“

LII 2

Y

(1) Isai. cap. 1. à v. 11.

(2) Id. cap. 43. à v. 18.

Y mas adelante imitando aquello que dijo Dios à Noe, despues que pasó el diluvio: *Yo hago un pacto con vosotros* (1), *y con vuestros descendientes; y no heriré mas en adelante à toda alma que vive* (2): *Todos los dias desde aqui para siempre no dejarán de alternar sobre la tierra, el otoño y el verano, el invierno y el estío, la noche y el dia*: segun este primer pacto, hace Dios hablar al Profeta del nuevo y ultimo. „ Porque asi como los cielos nuevos (di- „ ce), y la tierra nueva; que yo hago estar delante „ de mí, permanecerán; asi estará vuestro linage y „ vuestro nombre (3): y eternamente se sucederá un „ mes à otro mes, y una semana à otra semana; y „ todo el genero humano vendrá à adorar delante „ de mí; esto dice el Señor.“

EXVII.
El Apóstol de-
termina otros
testimonios pro-
feridos à la mis-
ma Iglesia.

Muchos Psalmos y Odas de David ruedan sobre este asunto. En el 67, lleno de un espíritu divino, describe las bendiciones del pueblo que ha de venir, y vé la belleza de la Iglesia à presencia del Arca, cuya solemne colocación celebraba. En medio de otras expresiones misteriosas rompe diciendo: „ Bendecid al Señor Dios en las Iglesias con las ma- „ ravillas y alabanzas que tomarán de los Profetas, „ y demás fuentes de Israel.“ Son frequentísimos estos pasages en todos los Profetas. El Evangelio los ha llenado de una nueva luz, y ha mostrado que de él se hablaba tantos siglos habia. Aqui se ha descubierto el verdadero monte del Señor (dice el (4) Apóstol) y la Ciudad de Dios viviente; aquella Jerusalén celestial, frequentada de muchos millares de

An-

(1) Genes. 9. v. 9. (2) Id. cap. 8. v. 21. 22.
(3) Isai. 66. v. 22. 23.
(4) Ad Hebr. cap. 12. v. 23. & seq.

Ángeles. Aqui se vé la Iglesia de los primitivos que estaban conscriptos en los cielos, y el juez de todos, Dios, que es el espíritu de los justos perfectos: aqui finalmente se ha manifestado el mediador del nuevo testamento, Jesus, y una aspersion de sangre que habla mejor que la de Abel. Ahora (dice à los Romanos) estamos ya sueltos de aquella (1) letra que nos detenia, para que sirvamos en la novedad del espíritu y no en la vejez de la Ley. Ya no vale la circuncision, ni el prepucio, sino la nueva criatura (2), segun lo que habia dicho Jeremías: circuncidacion para el Señor vuestros corazones (3), varones de Judá y habitantes de Jerusalén.

¿Quién dudará que este nuevo pacto es el que nos dió Jesu-Christo, y dura por siglos de siglos? Expresamente habló así el Salvador, quando dijo: „ un nuevo (4) mandato os doy, y es, que os améis „ mutuamente, como yo os amé. Y tomando el „ caliz, para instituir el unico sacrificio, dijo à sus „ discípulos: bebed todos (5); porque esta es mi „ sangre del nuevo testamento que vá à ser derrama- „ da en remision de los pecados. Los que oían al „ Señor estos sermones, dice San Marcos, que se „ admiraban, y exclamaban (6): *¿Qué es esto? ¿Qué „ doctrina nueva es esta?*“ Por todas las partes, donde se anunció este Evangelio, se despertaban los hombres como de un sueño, y admiraban la novedad de esta luz. „ A San Pablo lo cogieron los Athe- „ nienses, y lo llevaron al Arcopago, diciendo: „ ¿Po-

(1) Ad Roman. cap. 7. v. 6. (2) Ad Galat. cap. 6. v. 15.
(3) Jerem. cap. 4. v. 3. 4. (4) Joan. cap. 13. v. 34. & cap. 15. v. 12.
(5) Matth. 26. Luc. 22. v. 20. & 1. ad Corinth. cap. 11.
(6) Marc. cap. 1. v. 27.

„¿Podremos saber qué doctrina nueva es esta que
„enseñas? porque metes por nuestros oídos especies
„que no habíamos (1) entendido jamás.“

Querer dudar que así las profecías antiguas relativas al establecimiento de esta nueva alianza ó Iglesia, difundida por toda la tierra, como las nuevas que pronunció Christo sobre la misma verdad, se han cumplido y de día en día se van cumpliendo y confirmando desde antes de 17. siglos hasta ahora, sería lo mismo que dudar si el sol ilumina al mundo; y si ha sido lo mismo desde el principio. Aquí tienen los Incrédulos, no solo unos vaticinios antiquísimos, sino también otros, hechos antes de que empezaran à cumplirse, que es lo que desean para creer las profecías. Nadie pudo impedir el efecto de quanto pronunció y prometió el Salvador, aunque lo hizo delante de muchos de sus enemigos, y con tiempo para que pudieran estorvarlo.

§. IV.

LXVIII.

Christo profetizó ya en la vispera esta Religion que venia à establecer.

Si yo fuere levantado de la tierra (les decia una vez) atraheré todas las criaturas à mi culto. Vé aquí una profecía bien clara, donde anunció el Señor el establecimiento de su Religion. Bien comprendieron sus discipulos que hablaba de su muerte de Cruz, y del copioso fruto, que se prometía coger del trabajo de su Redencion. Digan los Incrédulos que bien puede alguno anunciarse un suplicio, y hacer despues que se cumpla su anuncio.

¿Pe-

(1) Actuum Apostol. cap. 17. v. 19. 20.

¿Pero dirán que algun fanático puede añadir al vaticinio de una muerte afrentosa el de su culto glorioso? Si puede hacer cierta la profecía de su muerte à costa de merecerla, estos meritos ó delitos apartarán de su memoria el respeto y culto que se promete de los hombres. Con que los mismos medios, por donde quiera hacer cierta la profecía de su patibulo, hará también cierta su infamia, è incierta la profecía de su culto en el mundo.

Por eso en la profecía de Jesu-Christo admiramos ver juntos estos extremos contrarios, y que repugnan ordinariamente entre sí. El mismo que se anuncia una muerte abominable, se anuncia juntamente una gloria posterior que le dará por esa muerte toda la tierra. Ambas profecías leemos hechas por Jesu-Christo, y vemos cumplidas con nuestros ojos. Ningun Incrédulo puede negar que Jesu-Christo fue levantado en la Cruz. Tampoco puede dudar, aunque sea un Pyrroniano, que este mismo Jesu-Christo ha tenido y tiene desde entonces una Iglesia grande que le alaba y adora por habernos redimido con dicha muerte.

Diganme ahora: ¿este culto es una supersticion que rinden los pueblos engañados, ó no: Si no es un culto falso ó una supersticion, sino una adoracion ó Religion verdadera; ¿por qué la impugnan? Por qué no se rinden á ella como todos sus padres, y como todas las cosas aun infernales? Si es una supersticion, ¿cómo se anunció tan verdaderamente por el mismo à quien adoramos? ¿Hubo alguna implicacion tan manifiesta? Si aquel Jesus pudo hacerse cierta su muerte, también ha podido hacer cierta su adoracion entre todos los hombres. Pues dig-

LXIX.

Quién, sino un Dios, pudo vaticinar que le serviria de culto este culto que vemos darle todo el mundo?

digno sois, ò Jesus! de ser adorado, quando despues de morir os pudiste hacer adorar. Considerémos sino la situacion que tenia Jesu-Christo en el mundo, quando profetizó, que en reverencia de su nombre se doblaria la rodilla, y se humillarian todas las criaturas visibles è invisibles.

La suerte que Jesu-Christo tubo en el mundo fue la mas humilde que pudo haber. Nació en pobreza, y aun en miseria. No tubo donde reclinar la cabeza: Ni casa, ni hogar, ni moneda, ni hacienda, ni alguna fortuna pequeña ò grande, de que poder hacer liberalidades para ganarse amigos, y entrar en el credito de muchos. Tampoco mostró alguna sabiduría brillante, con que deslumbrar à los pueblos, y atraerse un gran séquito de curiosos y Filósofos. Tampoco entró en los cargos públicos, por donde pudiera tener à muchos dependientes de su administracion. En una palabra: entre los hombres no tomó otro lugar que el de los mas vulgares y humildes: sin letras, sin riquezas, sin dignidades.

Aun quando hizo la profecía, era yá un sugeto de odio y de menosprecio para lo principal de la república. No se hablaba de él entre los Príncipes y Sacerdotes, sino como de un hombre digno de muerte y de un oscuro olvido. ¿Pues sobre qué ventajas humanas podria prometerse Jesu-Christo, que todo el mundo le adoraria? ¿Sobre sus inmensas liberalidades con los pueblos? no. ¿Sobre sus conquistas de todo el mundo? tampoco. ¿Sobre descubrimientos pasmosos en todas las artes, y en toda la sabiduría humana? ni esto. ¿Sobre alguna generacion y sucesion carnal, que por muchas lineas hubiera siempre de dominar la tierra, representandose

en

en todas como cabeza y padre comun de tantos Reyes? ni asi: Porque como dijo Isaías, y se vió en su tragedia, fue arrancado de la tierra de los vivientes, y en muriendo, no dejó algun hijo que pudiese cantar su generacion. ¿Y este personage, solo, pobre, perseguido y destinado à la muerte ignominiosa de los malhechores, sabe y publica que *todas las cosas* han de correr hácia él para adorarle? ¿Y esto despues que haya muerto en un palo, maldito por la ley? Ah! quantos obstáculos juntó el Señor, en lugar de disponerse medios, para que su memoria y nombre fuesen gloriosos!

Si en estas circunstancias oyera yo profetizar à alguno su gloria venidera, y que su sepulcro, su cruz, y todos los instrumentos de su suplicio serian adorados, habia de inferir una de dos: ò que esta persona deliraba, y era un loco, ò que era algun Dios escondido. Pero si sobreviviese hasta llegar à vér verificadas aquellas promesas; y que la cruz, el sepulcro, las espinas, su ludibrio, sus clavos y demás partes de su suplicio eran preciosas para los Reyes sobre todos sus tesoros; y finalmente, que su nombre era adorado y cantado por toda la tierra: yá no tendria otro partido que tomar, sino confesar ò que yo estaba loco, ò que aquel personage fue un Dios escondido.

Sin duda que nosotros somos los mas necios è inescusables de todos los hombres que nos precedieron, quando pecamos de incredulidad. Que la cruz y muerte ignominiosa de Jesu-Christo fuese escándalo para la fé de los discipulos, quando aquello sucedia, no me admiro tanto; pero que lo sea al fin de 18. siglos, en que la misma cruz y muerte ha

Tom. III.

Mmm

si-

LXX.

Antes de cumplirse esta palabra pudiera presumirse del que la pronunciaba que era un loco; pero, yá cumplida, es locura no creerlo un Dios.

sido tenuta en el mas alto honor, segun la profecia del mismo que moria, ¿qué excusa podrá dejarnos? El escándalo, donde entonces tropezaban los pies flacos, se mudó en firmamento. La aparente locura se convirtió en manifiesta sabiduría: el oprobrio en triunfo, y, caída la máscara de enfermedad, se ha revelado à todos el brazo omnipotente del Señor.

§. V.

Otra profecia de Christo cumplida evidentemente en su Iglesia por la duracion del Ministerio Apostólico.

LXXI.

Palabras de la promesa de Jesu-Christo, con- reses con los de el Profeta Isaias.

Resplandece la verdad de la existencia de nuestra Religion en una profecia de Jesu-Christo pronunciada en el ultimo coloquio con sus Apóstoles. „ Y ved aqui (les dice) yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos (1).“ Esta promesa se cumple de instante en instante y en diferentes maneras. Con ella se cumple otro vaticinio antiguo de Isaias, que dijo: „ Esto promete el Señor (2) à los Eunucos, que guardaren mis Sabados, y leyeren lo que yo les dispuse, y observaren el concierto ò voto. Yo les daré lugar en mi casa y dentro de mis muros, y un nombre mejor que pudieran esperar de tener muchos hijos è hijas: darles he un nombre sempiterno que no perecerá.“

Diganme los Filósofos: ¿de quáles Eunucos va-
ti-

(1) Matth. 28. §. ultim. (2) Isai. 56. à §. 3. Et non dicat Eunuchus: Ecce ego lignum aridum. Quia hæc dixit Dominus Eunuchis: qui custodierint Sabbata mea, & legerint quæ ego volui, & tenuerint sedus meum: dabo eis in domo mea, & in muris meis locum, & nomen melius à filiis & filiabus: nomen sempiternum dabo eis, quod non peribit.

¿Hizo estas promesas para los Sacerdotes de Cybele que se castraban con un casco de tierra de Samos? Pero esto es una abominacion en los ojos de los Profetas. Habló de aquellos Eunucos que, segun la frase de Christo, habian de castrarse espiritualmente por el Reyno de los cielos. No puede este vaticinio quadrar à otros sino à los Ministros de la santa Iglesia, de la qual habla Isaias en todo este capitulo y en el antecedente. El antiguo Templo no daba casa ni lugar dentro de sus paredes à los Eunucos. Aun les estaba prohibido por la Ley entrar en la Iglesia del Señor (1). De nuestros Eunucos habló ciertamente el Profeta, y à ellos promete una sucesion y nombre eterno, que la sucesion carnal de hijos y de hijas no podria darles. ¿Y quién no vé cumplida fielmente esta promesa hasta hoy en toda la santa Iglesia, y especialmente en aquellas particulares que detestaron toda relajacion en el voto de continencia de sus Ministros y pastores?

Este argumento era ya eficaz en los tiempos de Tertuliano para probar la verdad de la Religion. En su libro de las *Prescripciones* hace vér à los Hereses la duracion y sucesion tan sin quiebra del Orden Eclesiástico: les muestra como el Señor entregó el depósito de su doctrina à doce enviados que la anunciaron por toda la tierra, y fundaron Iglesias; primero en la Judéa, y despues entre las naciones: que constituyeron Obispos por todas partes con la misma potestad de consagrar à otros sucesores: que todos componian desde luego un cuerpo en un mismo espiritu de fé y de doctrina, y en la unidad

Mmm 2 de

(1) Deuter. 23. §. 1. Non intrabit Eunuchus Ecclesiam Domini.

LXXII.

Testimonio por el Celibato Eclesiástico, y por el voto de la castidad.

de una cabeza: Que nada se recibía de nuevo, sino se tenía siempre lo que los Apóstoles habían enseñado, y que en naciendo alguna duda, se resolvía luego por la tradicion de la doctrina que habían aprendido las Iglesias, comunicando entre sí estas tradiciones, ò por sus Epistolas, ò en sus juntas.

LXXIII.
Fuera que tiene
esta sucesion y
tradicion: fue-
re de los Conci-
lios.

Si lo pensamos bien, los mismos Evangelios fueron una Escritura recogida de los principales artículos de esta tradicion. Todavía quedaron otras muchas verdades cometidas à la misma tradicion de la Iglesia; y esta que fue primero la fuente de los santos Evangelios, vino à serlo tambien en lo sucesivo de los Concilios. Por ella se decidieron en las primeras Synodos generales las dudas que excitaron los Hereges, así sobre la consubstancialidad del Hijo, como sobre su verdadera humanidad; y despues sobre la divinidad del Espiritu Santo; sobre la divina maternidad de nuestra Señora, y sobre su perpétua virginidad.

Por esto pudieramos llamar à los Concilios Ecu-
menicos un suplemento y Paralipomenon de los qua-
tro libros de los Evangelistas. Porque al modo que
los quatro Evangelios se escribieron con ocasion de
mantener las verdades creidas contra los que co-
menzaban à obscurecerlas, como Cerinto, Ebion,
Hymenéo, Alexandro y otros; en este sentido no
fueron los Concilios, sino una confesion de toda la
Iglesia que clamó y enseñó lo que siempre habia
creido sobre los artículos que turbaban Arrio, Ma-
cedonio, Dioscoro, Eunomio, Plotino, Apolinar...
Y no por esto (1) nació entonces algun nuevo
artículo de fé; sino una nueva y solemne confesion
reducida à la Escritura, y firmada en testimonio de
aquel

(1) Christianism. de veil pag. 58.

aquel artículo que se negaba. Esta confesion se añadia al Symbolo de los Apóstoles; porque era la misma verdad que ellos enseñaron, y solo habia faltado la necesidad de pregonarla mas por expreso.

Digan los Hereges; por qué fuentes han nacido, y por qué manos han corrido sus confesiones de fé? Produzcan (dice Tertuliano) los origenes de sus Iglesias; muestren el orden y la sucesion de los Obispos, hasta irlos à atar sin interrupcion con alguno de los Apóstoles.

Sin responder los Hereges à este argumento le decian, que los Apóstoles no lo habian sabido todo (1). Notable presuncion y digno exemplar de los Filósofos ò Hereges de nuestro siglo *lustrado*. Aquel Padre hacia vér que ninguna doctrina saludable se les habia escapado; ni habian ocultado à sus discipulos quanto les podia ser util: Que tampoco (2) habia sido inmutada jamás con el suceso del tiempo, y que donde quiera se enseñaba una misma verdad, una misma fé, un mismo bautismo. Si en algo se ha errado (añade), este error habrá reynado por todas partes; la verdad se escondería entre las tenebras y aguardaría à que los Hereges fuesen sus libertadores. Entretanto habrán errado (2) todos los que predicaban; errarían todos los creyentes; todos serían mal bautizados; todas las obras de la fé serían mal executadas; todos los milageos mal hechos; todos los Sacerdocios y funciones de la Religion mal ad-
mi-

(1) Tertul. de prescriptionibus. cap. 22. (2) Id. ibid. cap. 25.

(3) Id. cap. 27. Si erratum est; ubique ergo regnavit error, occulta in tenebris latuit veritas, hereticos liberatores expectans: Interim errabant predicantes, errabant credentes, millies mille male baptizati, tot opera fidei male administrata, tot miracula male patrata, tot Sacerdoria & funciones Religionis male exercite, tot denique Martyres male coronati.

ministradas: Finalmente todos los Mártires mal coronados.

LXXIV.
Quánta mas fuerza lleva hoy este argumento de la sucesion Apostólica que en tiempo de Tertuliano.

¿Si con la sucesion de 200. años sacudia Tertuliano tan fuertemente la arrogancia de los Hereges de su tiempo; qué aumento de fuerza tan irresistible dará a este argumento la sucesion y curso de 1800. años? El mismo Symbolo creemos hoy los fieles que el que creyeron y confesaron los Apóstoles; que el que tubieron los Mártires hasta el ultimo espíritu; y que el que en todos los siglos enseñó la Iglesia a sus hijos. Si algun Obispo, si alguna Iglesia particular ha dudado, ò ha errado, los hermanos le han corregido, le han confirmado, especialmente aquel que como Príncipe entre todos, tiene el cargo de confirmar a los otros hermanos. Allí ha presidido el Arca de los mysterios, y donde se salva del diluvio, qualquiera que se salva (1). Allí la sucesion del sumo Sacerdocio sin quiebra, y donde se han recogido y conservado los títulos de otras Iglesias tambien Apostólicas, con la sucesion de sus Pastores. Allí el zelo de propagar la fé por todo el mundo, y por parir nuevas Iglesias en los Países è Islas que se han ido descubriendo. Allí la solitud de todas las Iglesias. Allí la custodia de los antiguos Cánones. Allí la defensa por la tradicion. Al pie de aquella roca firme se rompieron los impetus de Cypriano y Firmiliano, triunfando de su zelo excedido la constancia de San Esteban con solas estas grandes palabras: *Nihil innovetur (2); sed quod traditum est.*

¿A

(1) D. Hieron. Epist. ad Damasum.

(2) Epist. Stephani P. ad Cyprian. relata in Epistol. Cypriani ad Pompejum. Vease la Disertacion intitulada *Auſtoritas Pontificia* notissimo Cypriani facta à Neotericis acriter impugnata, sed à sapientissimis Gallie Theologis solide vindicata.

¿A qué aguardan los Judíos, ni de qué pueden disgustarse estos Filósofos que hasta en la Religion buscan la demostracion y la ciencia? Vemos cumplidas en la estabilidad del Ministerio Apostólico las profecías divinas, y superadas las mayores pruebas que pedia toda la prudencia humana. Quando el Ministerio Apostolico comenzaba, los mas prudentes se cometian a este exámen que los tiempos y la persecucion hacen de la virtud y de la verdad. A esto se redujo el discurso con que Gamaliél convenció al Consejo de Jerusalén (1). Mandó dar lugar a todos los que no eran del Senado, y entonces dijo: „ Varones Israélitas, tened siquiera respeto a vosotros mismos, para no exceder el modo que debéis observar en este negocio que interesa hoy a todos. Acordaos, que pocos días há, salió un tal Theodotas diciendo, que él era alguien, è hizo mucha gente que llevaba tras de sí: pero luego que él pereció, ved aqui (sin otra diligencia) disipado todo su partido; de modo que no parece ya alguno de quantos creyeron en él. Poco despues visteis salir a otro, llamado Judas Galileo, en tiempo que se prometia hacer mas progresos; y con efecto juntó mucho pueblo cerca de sí: mas éste tambien pereció; y con esto solo fueron disipados quantos creyeron que era el Mesías. Ahora os digo tambien, que no os turbeis sobre estos hombres (los Apostoles); porque si su empresa es algun consejo humano, ò obra de ellos, durará poco; se disolverá: pero si es de Dios, no podreis impedir la, sino es que seais capaces de im-

„ pug-

(1) Act. Apost. cap. 5. v. 34.

„ pagnar al mismo Dios. Consintieron todos à este
 „ parecer (dicen las Actas), y haciendo otra vez
 „ venir à los Apostoles, los azotaron, ò hirieron, y
 „ los enviaron apercebidos de no hablar mas en el
 „ nombre de Jesus. Pero ellos (dice) salieron glo-
 „ riosos del Concilio por haber sido dignos de esta
 „ prueba; y no cesaban todo el dia, yá en el Tem-
 „ plo, yá junto à las casas, de enseñar y evangelizar
 „ à Christo.“

LXXV.
 Qué diria hoy
 Gamaliel, y aun
 el Concilio de
 los Judios?

¿Qué dirian Gamaliel y aquel Concilio, si hoy
 vivieran y experimentaràn una constancia de diez y
 ocho siglos; y sobre tantas persecuciones, muertes,
 tormentos, destierros, mudanzas de Imperios, y
 aun sobre la misma prueba que hicieron la paz y
 la prosperidad, mas fuerte para relajar y disipar à
 la Iglesia que todas las persecuciones?

Basta lo dicho para conocer la verdad de las
 profecias anunciadas, asi para lo que estaba cerca,
 como para lo que estaba lejos, en quanto al esta-
 blecimiento y progresos de la Religion Christiana.
 ¿Quién podrá ser incredulo respecto de las que mi-
 ran aun mas lejos? Háblo de la ultima venida de
 Christo à juzgar el mundo, que es el penultimo ar-
 ticulo en el orden que he seguido.

ARTICULO V.

SE DEMUESTRA LA VERDAD

de las profecias, que aun están por cumplirse
 en la segunda venida de Christo.

§. I.

Bien sé que aun los Espiritus fuertes han de temer
 esta proposicion mirada por cima. Demostrar
 la verdad de una promesa de futuro pareció imposi-
 ble à Arnobio (1), y en nuestro tiempo à Blas
 Pascal (2). Yo mismo puse por regla de la verdad de
 las profecias su cumplimiento. ¿Dónde está, me pre-
 guntarán, el cumplimiento de lo futuro? Pero acor-
 demonos tambien de otra regla que no tomamos
 para dejarla. Se dijo al principio de este Tratado
 que una de dos cosas era suficiente para creer una
 revelacion; ò saber que era venida de Dios, ò vér
 que era verdadera. Si evidentemente salió verdade-
 ra, no dudaremos que fue de Dios: si nos consta
 que salió de Dios, no dudaremos que será verda-
 dera. Con qué bastará probar que las profecias de la
 segunda venida del hijo del hombre fueron hechas
 por Dios.

Pues ahora acabo de admirar, y como que quie-
 ro entender una razon y consejo divino, que no sé
 Tom. III. Nnn si

LXXVI.
 Si puede probar-
 se la verdad de
 las promesas de
 futuro.

(1) Arnob. advers gent. lib. 2. pag. 44. Sed & ipse (Christus) que pollice-
 tur non probat... Ita est. Nulla enim, ut dixi, futurorum potest existere compro-
 batio.

(2) Pascal. Pensees. c. p. 6.

„ pagnar al mismo Dios. Consintieron todos à este
 „ parecer (dicen las Actas), y haciendo otra vez
 „ venir à los Apostoles, los azotaron, ò hirieron, y
 „ los enviaron apercebidos de no hablar mas en el
 „ nombre de Jesus. Pero ellos (dice) salieron glo-
 „ riosos del Concilio por haber sido dignos de esta
 „ prueba; y no cesaban todo el dia, yá en el Tem-
 „ plo, yá junto à las casas, de enseñar y evangelizar
 „ à Christo.“

LXXV.
 Qué diria hoy
 Gamaliel, y aun
 el Concilio de
 los Judios?

¿Qué dirian Gamaliel y aquel Concilio, si hoy
 vivieran y experimentaràn una constancia de diez y
 ocho siglos; y sobre tantas persecuciones, muertes,
 tormentos, destierros, mudanzas de Imperios, y
 aun sobre la misma prueba que hicieron la paz y
 la prosperidad, mas fuerte para relajar y disipar à
 la Iglesia que todas las persecuciones?

Basta lo dicho para conocer la verdad de las
 profecias anunciadas, asi para lo que estaba cerca,
 como para lo que estaba lejos, en quanto al esta-
 blecimiento y progresos de la Religion Christiana.
 ¿Quién podrá ser incredulo respecto de las que mi-
 ran aun mas lejos? Háblo de la ultima venida de
 Christo à juzgar el mundo, que es el penultimo ar-
 ticulo en el orden que he seguido.

ARTICULO V.

SE DEMUESTRA LA VERDAD

de las profecias, que aun están por cumplirse
 en la segunda venida de Christo.

§. I.

Bien sé que aun los Espiritus fuertes han de temer
 esta proposicion mirada por cima. Demostrar
 la verdad de una promesa de futuro pareció imposi-
 ble à Arnobio (1), y en nuestro tiempo à Blas
 Pascal (2). Yo mismo puse por regla de la verdad de
 las profecias su cumplimiento. ¿Dónde está, me pre-
 guntarán, el cumplimiento de lo futuro? Pero acor-
 demonos tambien de otra regla que no tomamos
 para dejarla. Se dijo al principio de este Tratado
 que una de dos cosas era suficiente para creer una
 revelacion; ò saber que era venida de Dios, ò vér
 que era verdadera. Si evidentemente salió verdade-
 ra, no dudaremos que fue de Dios: si nos consta
 que salió de Dios, no dudaremos que será verda-
 dera. Con qué bastará probar que las profecias de la
 segunda venida del hijo del hombre fueron hechas
 por Dios.

Pues ahora acabo de admirar, y como que quie-
 ro entender una razon y consejo divino, que no sé
 Tom. III. Nnn si

LXXVI.
 Si puede probar-
 se la verdad de
 las promesas de
 futuro.

(1) Arnob. advers gent. lib. 2. pag. 44. Scil & ipse (Christus) que pollice-
 tur non probat... Ita est. Nulla enim, ut dixi, futurorum potest existere compro-
 batio.

(2) Pascal. Pensees. c. p. 6.

LXXVII.
Causa singular
de haberse en-
lazado las profe-
cias cumplidas
con las que res-
tan por cumplir.

si lo habrá notado alguien. ¿Y cuál? La razon de un secreto enlace que veo entre las profecias de las cosas que yá se cumplieron, con las cosas que aun no sehan cumplido. Este enlace yá lo habian notado muchos, y es una de las llaves que pone N. P. San Gerónimo en la mano del que desea entrar à entender los Profetas. Vé por exemplo, Isaías, en el año que murió Achab, una desolacion que instaba yá sobre Babylonia, la anuncia; describe sus circunstancias, y quando parece que aquel era todo el argumento de su vaticinio, toma un vuelo su discurso, remonta sus miras, y comienza à profetizar ruinas mas universales que la desolos los Caldéos.

Esto es muy frecuente en los Profetas, y aun en el mismo Jesu-Christo. Quando anuncia la próxima desolacion de Jerusalén, un verso despues se pasa à otra tribulacion mayor que sobrevendrá à todo el mundo. Antes de hacer manifestacion de esto en los dos exemplos indicados, diré la razon especial que yo advierto para este enlace; porque la causa de esta mistura de objetos no puede ser alguna casualidad, ni alguna distraccion involuntaria del entendimiento; lo que no cabe en la mente divina, ni en las de los Profetas, quando son regidas por una lumbrer soberana. En nosotros solamente tiene lugar este genero de desvario, y lo causa la viveza de otro objeto que se nos atraviesa en el discurso, ò la fuerza de alguna pasion que nos toma y arrebatá, como hace en los Poetas el entusiasmo.

No confundamos con las pasiones y distracciones humanas las interrupciones, quebradas, hondonadas, y saltos hácia objetos diversos, que notamos en

en los Psalmos y en los otros discursos de los Profetas y aun de Christo. La lumbrer celeste vá siempre tranquila. A Dios no se le ocurre algun objeto de nuevo, ni le turba ò agíta alguna pasion. Quanto se representa à los Profetas vá tambien dirigido por un consejo eterno que no se atropella, ni yerra fuera de camino. Con que una razon soberana debe dirigir estas salidas ò raptos donde las mentes de los Profetas son llevadas de una cosa à otra, y de una verdad cercana à otra remota. Pues creo bien que una de las grandes razones que puede haber, para esta complicacion de objetos semejantes, ha de ser el interes de afirmar nuestra fé.

¿Y cómo? vélo claro. Advierto en un vaticinio, que à un mismo tiempo, y en un mismo discurso, se prometen dos cosas futuras: una sucedió yá, la otra no sucedió aún. Però la que sucedió, yá mostró con su verdad, cumplida en efecto, que no pudo ser sino Dios el que habló aquello por la boca de su Profeta: de aqui concluyo, y bien, que aquella palabra salió de Dios.

Pues con la misma certeza concluiré despues; que la promesa que resta por cumplir, es tambien verdad; porque ambas cosas fueron pronunciadas por una misma mente, por una misma lengua, y en un mismo tiempo. Si el cumplimiento de la primera de estas dos promesas prueba que quien la dijo es Dios; el ser este mismo Dios quien dijo la otra que está por cumplir, prueba que tambien esta segunda es verdad. Vamos à los dos exemplos indicados, donde la ruina del mundo que esperamos, se anuncia con otras desolaciones que vemos cumplidas.

LXXVIII.
Quando es
un mismo Dios
quien à un mis-
mo tiempo, y à
un mismo Pro-
feta reveló las
unas, y las otras
profecias tene-
mos igual certe-
za de ambas.

§. II.

Quando Babylonia florecia mas en su comercio y en su dominacion: quando era, como dice Isaías (1), gloriosa sobre los Reynos; y quando parecia andar mas distante de ella su destruccion; entonces reveló Dios toda la tragedia que habia de sucederle mas de quinientos años despues. Y porque no pareciera que este era algun presagio vago, señala distintamente las naciones que subscitará el Señor para su ruina: lo total de ésta; y que no se contentarán con unir aquella hermosa Ciudad y su Imperio à otro dominio, conservandola tributaria. Anuncia la perpetuidad de su desolacion, y hasta las mudanzas que sobrevendrian al terreno donde estaba entonces situada, con otras circunstancias muy menudas que apenas se han atendido bien, hasta despues de vistas. Ved aqui las palabras de Isaías.

„ Yo (dice el Señor) subscitaré sobre Babylonia à los Medos, que (2) no buscarán la plata, ni se contentarán con el oro; sino matarán à golpes de flecha à sus hijos: no tendrán misericordia de los que maman, ni sus ojos perdonarán à los pequeños. Esta Babylonia gloriosa sobre los Reynos, y la soberbia inclyta de los Caldéos, será como Sodoma y Gomorra, à quienes trastornó el Señor. No será habitada jamás, ni se volverá à restablecer por generaciones de generaciones. Los

„ Ara-

(1) Isai. cap. 13. v. 19. Et erit, Babylonia illa gloriosa in Regnis inclyta superbia Chaldæorum.

(2) Id. cap. 13. v. 17.

„ Arabes no vendrán à fijar en ella sus tiendas, ni los pastores descansarán en su vecindad; sino las bestias habitarán su lecho, y las casas de placer se llenarán de dragones. Los avestruces anidarán entre sus ruinas, y sobre ellas saltarán los Faunos, ò monstruos, asi del agua como del desierto. Sobre los pedazos de los edificios no se oirán sino los ecos ò ahullidos de las aves lúgubres, que se responderán de una à otra parte; y las Syrenas ocuparán los antiguos lugares que sirvieron à las delicias. “ Despues sigue diciendo en el capitulo 14. desde el verso 22: „ y perderé hasta el nombre de Babylonia, y sus reliquias, y su raíz, y sus generaciones, dice el Señor. Y la daré en heredad à los herizos, y en suelo de las lagunas cenagosas; y la trillaré, y barreré como à un monton de escombros (1). “

Esta profecia, que se anunció en el año en que murió Achab, empezó à verse cumplida en el mismo orden anunciado, desde la muerte de Balthasár. Entonces la entraron los Medos à saco. Ni Dario, ni Cyro, ni el otro Dario hijo de Hystas, la acabaron de asolar. Alexandro Magno, viendo yá anegados muchos monumentos de los antiguos Reyes y cubiertos de juncos (2), pensó mas bien en repararla, y murió en ella con estos pensamientos, que no eran conformes á lo que habia tratado Dios en su mente (3). Uno de los herederos de Alexandro en fundando de su proprio nombre à Seleucia so-

LXXIX.

Ruina de Babylonia por los Medos y Griegos, conforme al antecedente vaticinio.

(1) Isai. cap. 14. v. 22. 23.

(2) Apian. Siritac. pag. 124. Edit. Græco-lat.

(3) Isai. cap. 14. v. 24. Juravit Dominus Exercituum dicens: Si non ut putavi, ita erit; & quomodo mente traçavi.

sobre el rio Tygris, ayudó à la despoblacion de Babilonia. De modo que al fin del Imperio de los Macedonios yá estaba quasi desierta.

Estrabon la describe asi en su siglo (1). Pausanias en el suyo no halla que referir de ella (2), sino unos inmensos muros, aunque dismantelados. En el quarto siglo de la Iglesia en que escribia Eusebio, se daba yá por absolutamente despoblada. San Jerónimo poco despues (3) afirma, sobre el informe de un varon religioso que habitaba en Jerusalén, y era de nacion Elamita, que los Reyes Pérsas se aprovechaban de los restos de sus muros, para tener dentro de aquella cerca animales feroces para la caza.

Otros testimonios de viageros mas posteriores afirman que entre las ruinas que se descubren sobre las lagunas ò islotes que deja el Eufrates, son formidables los animales nocivos que se crian; de modo que no solo no permitirán llegar à los pastores, pero ni aun à los curiosos. Finalmente, yá ha muchos siglos que se ha completado sobre Babilonia esta profecía; y se vé hecha como Sodoma y Gomorra. Porque à la manera que el Jordán se inclinó hácia el País fertilisimo de Pentapoli, quando aquel terreno se hundió con los sacudimientos, y quedó para ser lecho del Mar muerto: asi el Eufrates fue ocupando despues de la profecía de Isaías la llanura de Babilonia, y divirtiendose en lagunas, de modo que las mas de sus ruinas han sido anegadas. Sobre las que restan, hallan proporcion para anidar los monstruos aquatiles y los sylvestres, que en los
ahu-

(1) Strab. lib. 16. (2) Pausan. Archadic. cap. 33.

(3) Hieron. super Isai. cap. 13. v. ult. & super cap. 14. v. 22.

ahullidos lúgubres que se vuelven, pregonan la verdad de las amenazas divinas. Nadie ha podido impedir la sentencia que el Señor (1) pronunció sobre ella: ni habrá algun Filósofo que pueda tomar por congeturas unos vaticinios tan circunstanciados.

Si quando el luxo, y el reyno de las pasiones llenaban de delicias el Palacio de la desembuelta Reyna Blanca, le hubiera Juan *Secundo*, Poeta Holandés, anunciado todas las ruinas y calamidades, que pintó en un poema muchos años despues que le sobrevinieron: Si viviendo dicha Reyna, miràra hácia su Alcazar desde la orilla del Sequena, y le cantàra ò dixera que en tiempo de Francisco I. habia yá de estar desierto, anegado en parte por las olas, en parte lleno de las tempestades y nieblas, y en parte habitadas sus ruinas por las medrosas aves de la noche: Que no habria quien le reedificáse contra una ley severa que le decretaba su perpetua desolacion en pena de las furiosas lascivias de su señora: Y finalmente que expresáse todas las circunstancias que pinta en sus versos (*), nadie diría que habia sido congetura, ò acaso, despues que hubiese sucedido. Quando el Oráculo, dice Plutarco, es indefinido y de objeto incierto, como si venció el
Em-

(1) Isai. cap. 14. v. 27. Dominus enim Exercituum decrevit, & quis poterit infirmare? Et manus ejus extenta; & quis averteret eam?

(*) Cernite flaventis ubi volvit Sequana lymphas.

Semiratam, fertur quam coluisse prius

Efferat funestæ Regina libidinis, arcem

Nunc ultore mali ut tempore sola jaceret.

Et, quasata undis, ventis habitatur & imbri,

Multa ubi ferales nocte quarantur aves

Qua strix, qua furæ volitent, qua plurima fatum

Exululet raucis quæstibus umbra buum.

Labuntur lentis & condemnata ruinis

Implorant hominum pendula saxa manus

Implorant frustra: stant hæc rata lege severa

Instauratricem ne ferat ullus opem. Epigram. lib. pag. 140.

Emperador, à quien se predijo la victoria: si fue arruinada la (1) Ciudad à quien se anunció la caída; entonces puede ser una sospecha, una congetura, un acaso. Mas quando se predice no solo aquello que sucederá, sino tambien el como, el tiempo, la ocasion, el autor: esto no puede ser congeturar lo venidero, sino saberlo y decirlo con certeza. No se dá en Plutarco algun exemplo de esta verdad tan preciso como las profecias de Babylonia y de Jerusalén.

LXXX.
Junto con esta profecia cumplida en Babylonia está hecha la del fin del Universo.

¿Pues si junto con este anuncio tan plenamente cumplido se hubiera hecho otro por el mismo Profeta, cuyo cumplimiento no haya llegado aun, quién lo despreciará, ò quién no lo creerá igualmente? Se vé con efecto en los vaticinios de la ruina de Babylonia otra profecia que mira mas à lo lejos, y anuncia la ruina del Universo.

A esto aluden los versos 10. 11. y 13. del capitulo citado. „ Vendrá el día del Señor (dice Isaías) „ cruel, lleno de indignacion, de ira, y de furor, „ para poner à la tierra desierta, y contristar à los „ pecadores en ella. Porque las estrellas del cielo „ y todos los astros no darán su luz: el sol se cubrirá de tinieblas en su nacimiento, y la luna no „ alumbrará en su plenitud. Y visitaré los males del „ universo, y la iniquidad de los Impíos, y haré „ cesar la soberbia de los infieles, y humillaré la „ arrogancia de los fuertes. Sobre esto turbaré al cielo, y moveré à la tierra de su lugar, por la indignacion „ na-

(1) Plutare. de Pyth. Oracul. post init. Vera est hæc sententia de his que ita prædicantur... indefinite, & incerto argumento: puta si vicie Imperator, cui prædicta fait victoria; si Urbs deletur, cui excidium prædictum est. Ubi autem non modo quid futurum sit, sed etiam quomodo, quando, qua occasione, quo Autore, prædicetur; non hoc est conjectatio fortasse futuri, sed certo futuri prædictio.

„ nacion del Señor de los Egércitos, y porque vendrá el día de la ira, y del furor del Señor.“

Este mismo estilo siguieron Daniel y el Dios de los Profetas, Jesu-Christo, en los casos que anunciaron la ruina del Templo y de la Ciudad santa. Quando los discipulos mostraban al Señor la buena construccion del Templo, y el Salvador les anunció que no quedaría en todos aquellos edificios una piedra sobre otra; ellos mismos no dejaron de entender entonces la idéa que se les queria dar del fin del Universo. Pues luego añade San Matheo, que se llegaron à Jesu-Christo en el monte (1) Olivete, y le instaron para que les dijese à ellos en secreto, quando sucederían aquellas cosas, y qué señales tendrían de su segunda venida y de la consumacion del siglo. Entonces tomó el Señor ocasion para hablarles con claridad sobre la destruccion universal de este mundo visible. „ Ved (les dice) no sea que „ alguno os engañe, porque muchos vendrán en mi „ nombre diciendo, yo soy Christo; y seducirán à „ muchos. Oiréis guerras y rumores ò opiniones de „ guerras. Pero advertidlo bien, y no os dejéis turbar; „ bar; pues conviene que estas cosas se hagan, pero „ no al instante vendrá el fin; porque todo lo dicho es un prelude ò principio de aquellos dolores. Quando viereis, pues, la abominacion de „ la desolacion que anunció Daniel Profeta, y que „ se establecerá en el lugar santo; entienda entonces „ el que leyere.“ Y despues de algunas palabras expresas del asedio de Jerusalén, añade mirando yá hácia el fin: „ Será entonces tan grande la tribu-

Tom. III.

Ooo

„ la-

(1) Matth. 24.

LXXXI.

Daniel y Christo vaticinaron lo mismo quando anunciaron la ruina del Templo y de Jerusalén.

lacion qual no hubo otra desde el principio del mundo hasta aqui, ni la habrá. Y si aquellos dias no se (1) *abreviáran*, no se salvaria alguno; pero se *abreviarán* por respecto à los escogidos... Porque asi como la luz sale del Oriente, y en pocos minutos raya en el Occidente, asi se dá prisa la venida del hijo del hombre. A donde quiera que hay cadaver, alli vuelan à juntarse las aguilas. Y al instante despues de la tribulacion de aquellos dias, se oscurecerá el sol, y la luna perderá su luz, y las estrellas caerán del cielo, y se commoverán las virtudes celestes. Y aparecerá entonces en el ayre la señal del hijo del hombre: y llorarán todas las Tribus de la tierra: y verán venir al hijo del hombre sobre una nube, cercado de poder y magestad. El enviará à sus Angeles con trompeta, y una voz grande; y congregarán à los escogidos desde donde nacen los quatro vientos, y desde los ultimos extremos del mundo hasta los otros terminos."

§. III.

LXXXVII.
Es inconsideracion llamar hiperbólicas à estas palabras de Isaias y à las de Jesu Christo.

Un Interprete moderno (2) se descuida quando llama hiperbólicas à estas expresiones de Christo, relativas al ultimo juicio, como las otras de Isaias sobre la ruina de Babylonia que miran al fin y ruina del Universo. No pide el mayor trabajo distin-

(1) Esta palabra *Breviabuntur dies illi*, que dice Christo de la ultima tribulacion, me parece correspondiente à la otra palabra: *70. hebdomades abbreviate sunt*, dicha por Daniel, para anunciar el fin del antiguo pacto. Notese tambien que esta tribulacion final durará 42. meses, ò tres años y medio, que es la mitad de una semana; y à esta reduccion de tiempo llama Christo *abreviacion*. Lo que confirma la sentencia que seguí antes, de que las *70. semanas abbreviadas* consisten en 69. y la mitad de la setenta, en que morirá Christo.

(2) Calmet. sup. Met.

tinguir en la Escritura los hiperboles de las sentencias propias y claras. Con mirar à las circunstancias de los objetos, se hará sentir esta diferencia. ¿Si respecto del fin de Babylonia ò de Jerusalén le parecen hiperboles estas grandes expresiones referidas, para qué las limita à objetos singulares, queriendo limitar tambien las miras de Christo? Alargue sus vistas, y verá, como todos los Padres y aun como los Apostoles, el sentido proprio de la sentencia. ¿Si no, cómo entenderán, ni aun por hiperbole esta palabra: *Et tunc... videbunt filium hominis venientem in nubibus caeli, &c.*? ¿Era ésto para la destruccion de Jerusalén en ningun sentido, como no sea de los alegóricos de Woolston, Espinosa, y aun de Grocio, que tiene semejantes flaquezas?

Yo esperaba que este Interprete aprovechandose de las ventajas del tiempo en que escribió, hubiera restituido à su sentido literal estas palabras de S. Matheo: *Stellae cadent de caelo*. Pero las llama hiperbólicas; ò quando mas, viene à confesar con el comun de los Expositores, que son alegóricas. No me admiro de que los antiguos, que no vieron tan adelantada la fysica del cielo, sintiesen embarazo en tomar literalmente la caída de las estrellas. Mas es, si un sábio que expone este lugar en nuestros dias llama à este un fenómeno mas difícil de explicar que todo lo antecedente; y se confiesa muy embarazado en la vulgar dificultad de la pequeñez de la tierra respecto de las estrellas, las que por lo mismo no pueden caer, ni caber en ella. *Quo casura sunt vastissime ille molles quae uniuersam (1) terrae mollem toties absorvent?*

Ooo 2

Asi

(1) Calmet. sup. Matth. cap. 24. v. 29. Edit. August. En la edicion de Venecia del año de 1732. varian estas palabras.

LXXXIII.
Segun buena fysica, las palabras *stellae cadent de caelo*, no son hiperbólicas, ni alegóricas, sino proprias y literales.

Asi se detiene Calmet en este lugar, y por eso no quiere que se explique sino en sentido figurado: *Sin* (1) *autem in his Christi locutionibus nihil nisi tropicum est, cur querimus quo pacto ad verbum explende sint?* Pero en observando mas detenidamente estas palabras de Christo, notaremos lo primero, su precision.

El Señor solamente nos dice *de donde caerán las estrellas*; pero se abstiene de señalar *en donde caerán*. Dice que caerán del cielo; pero no que caerán en el suelo: *Stellæ de caelo cadent*. Esto nos hace advertir quanta es la justicia y exactitud, que se halla en las palabras de nuestro Salvador. Si éste dijera, que además de caer del cielo, habian de caer en la tierra, sufriría el pasage la dificultad de la pequenez del lugar.

¿Pues dónde han de caer? Ved aqui lo que nos descubre quan terrible será el espectáculo de aquel dia. Caídas del cielo las estrellas, no tienen alguna ley que las obligue à caer en nuestro suelo: porque este globo que habitamos, no es el centro de gravedad de las estrellas. A excepcion de la luna, ningun otro Planeta ni estrella se revuelve sobre la tierra. Los Planetas describen un círculo, cuyo centro es el sol. Y las estrellas ocupan otras esferas, de las que cada una tiene un centro diferente. De aqui es, que aunque caygan todas las estrellas, ninguna debe caer por su gravedad en nuestro globo.

LXXIV.
Las estrellas caídas
vagarán por
los espacios in-
mensos; ò irán
hácia sus respec-
tivos centros.

Pero además de esto, ¿qué es nuestro globo en comparacion de esos espacios celestes? Como un atomo imperceptible en medio de un gran Templo.

Pues

(1) Calmet, ibi.

Pues supongamos, que dice Christo que no quedará piedra sobre piedra en ese gran Templo: ¿Inferiremos luego de aqui, que dichas piedras deben ir à caer en aquel atomo? ¿Quién pensará tan mal? Pues no piensa mejor el que discurre, que las estrellas una vez caídas han de venirse à nuestro suelo. No; en cayendo las estrellas del cielo, vagarán todas sin orden, sin designio ni concierto por esos espacios fluidos è inmensos. Cada una irá como llevada del acaso à dár donde acierte. Este es el sentido literal y proprio de estas palabras de Jesu Christo: *Stellæ cadent de caelo*. Asi deben entenderse literalmente, pues no hay algun verdadero inconveniente que lo prohiba.

Esta interpretacion se confirma por otro lugar del Apocalypsi que dice, hablando de aquel dia y de aquella revolucion: „ Y ví que, abrió el sello „ sexto (1), caían las estrellas del cielo sobre, ò por „ el rededor de la tierra, asi como la higuera ar- „ roja sus higos, quando es sacudida por un huracán.“ Es bueno tomar el exemplo de esta figura para entender la doctrina de Christo en San Matheo; porque de la higuera nos dice el mismo Señor que saquemos modelo (2). Pues esta fuerte comparacion hecha en el Apocalypsi entre los higos que sacude la higuera, y las estrellas que caerán del cielo, no se salva bien con decir, que las estrellas se apagarán, ò que caerán solamente de su lucimiento, ni por otra inteligencia figurada. Este simil de la higuera pide que los cielos sean conmovidos violentamente, y arrojadas las estrellas de sus lugares,

(1) Apocalyp. 6. v. 13.

(2) Matth. 24. Ab arbore ficu discite parabolam.

como los higos, son arrojados del árbol por la fuerza del viento.

Que esta caída de las estrellas haya de verificarse realmente, además de los testimonios de la Escritura que deo citados, lo dice también la experiencia de los Cometas. Aunque lo más bien averiguado sobre la física de estos, persuada que son unos cuerpos celestes tan regulares como los demás astros; y que hacen sus revoluciones periódicas sin extrañarse del camino que Dios les trazó en el principio; no es desvalida aun la opinión de muchos que dan frecuentes caídas de Cometas. Imaginan diversos Filósofos de nuestros días, que estos cuerpos que suponen caer, fueron unas estrellas que exorbitaron, ó que salieron de sus esferas, y andan errantes, y vagando ó cayendo de un lado en otro. Añaden que algunos caen directamente en el sol, y se consumen en él: que otros caen obliquamente y le hacen perder una parte de su materia. Por aquí dan razón de las humaredas, ó hollines que se ven algunas veces cerca del sol.

LXXXV.
Los Cometas
se han juzgado
unas estrellas
que cayeron.

LXXXVI.
Pensamientos de
algunos Filósofos
mas errantes
que los Cometas.

De aquí salió también á vagar la fantasía de algunos Filósofos errando más furiosamente que los Cometas; y diciendo uno, que el mundo se había formado casualmente (1) de una porción de materia solar que el encuentro de un Cometa arrancó del sol: otro, que la cola de un Cometa (2), que es su atmósfera, se acercó á la tierra, entrando en el distrito de su atracción, y llamandola sobre sí causó el diluvio en que se anegó. No falta sino quien di-

(1) Mr. Buffon Hist. natur. tom. 1. preuves de la Theor. de la terre.

(2) Mr. Whiston. citado por Buff. ibid. pag. 279. edit. en 12.

diga que la inmediatecion (*) y golpe de otro Cometa menos fresco ha de incendiar á nuestro globo, para que acabe por fuego. Con esto tendríamos una historia abreviada del mundo, de su Genesis, progreso y fin, en tres golpes de Cometas. Pero estimando en lo que merecen estas extravagancias, puede ser verosímil que algunas estrellas, llamense Cometas ó astros de qualquier otro orden, caygan de sus propios lugares; como se describe haberse notado en los días (1) de Anaxágoras, y de Gasendo. A lo mismo se acerca el parecer de San Chrisóstomo sobre este pasage del Evangelio.

Con esto tenemos físicamente estrellas que caen de su lugar, y se pierden en el sol, ó yerran vagantes amenazando precipitarse sobre la tierra, ó sobre los Planetas; cerca de los quales pasan algunas veces con pasmosa rapidéz. En este systema ¿quien se podrá imaginar, sin un vehemente horror, el espectáculo de este mundo en aquel día de la ira del Señor? Quando el cielo será enrollado repentinamente como un libro ó volumen, segun la frase del Apocalypsi (2); y conforme á la idea que David nos dió del modo en que fue estendido (3)? ¿Quando las estrellas sean arrojadas ó desquadradas de los sitios, donde ahora parecen cifras ó notas que cantan la gloria de Dios? ¿Y quando apagadas todas las luces chocarán unos con otros estos

(*) Thomas Campanela no andubo muy lejos de decirlo; quando afirmó que la tierra se acercaba continuamente al cuerpo solar, y temia que llegase á inflamarse en él. Campanel apud Pandulph. de fin. Mundi.

(1) Stanley in Anaxagora cap. 3.

(2) Apocalyp. cap. 6. Et cælum recessit sicut liber involutus.

(3) Psalm. 103. v. 3.

carbones apagados, pasando con grande impetu (1) cerca de nuestro globo? Algunas tropezarán con él, haciendo saltar de sus asientos los montes, las Islas, y las Ciudades allí establecidas. No es menos horrible la idea que nos da San Juan de aquella revolucion. El cielo (dice) se enrolló como un libro (2) envuelto; y todo monte, y todas las Islas fueron movidas de sus lugares. A fuerza de estos conflictos y sacudimientos, añade muy consiguientemente Isaías (3), que se romperá en pedazos el globo de la tierra; que se banvolará de un lado en otro, como un ebrio que perdió su equilibrio; y que será arrebatado de su lugar, como un tabernáculo que se estendió para pasar una sola noche. Nada se observa en estas ideas que no sea grande, y lo que es mas, que no sea propriísimo, y conforme à la fysica mas ilustrada. Heme detenido en mostrar el sentido literal de estos vaticinios, porque todos se entretienen, quando pasan por ellos, en alegorias y significaciones mucho menores que las que contienen. ¿Quánto mayor impresion podrán hacer los Predicadores con este Evangelio sobre el ánimo de los pueblos, si dejando unas interpretaciones sutiles y espirituales, de que se valen, tomaren las palabras de Christo en su sentido proprio y rigoroso? El designio del Señor en esta profecía, ha sido sin duda el representarnos la horrible y funestisima scena del dia de su juicio, para

(1) D. Petr. Epist. 2. cap. 3. v. 10.

(2) Apoc. ibid. Et cælum recessit sicut liber involutus, & omnis mons & insula de locis suis mota sunt.

(3) Isai. cap. 24. v. 19. 20. Confractioe confringetur terra, contritione conteretur terra, agitatione agitabitur terra sicut ebrius, & auferetur sicut tabernaculum unius noctis; & gravabit eam iniquitas sua, & corruet.

sacudir el corazon de los hombres, pegado à este mundo; y penetrarlo con el desengaño y menosprecio de las cosas corporales, que tanto nos encantan. Bien sabía su Magestad la estructura del Universo, que habia criado: no querramos por nuestra ignorancia limitar la extension de sus grandes palabras, retrocediendolas à sentidos improprios, quando lo tienen simple, abierto y llano.

§. IV.

Inferimos de todo lo dicho, que Jesu-Christo, y respectivamente Isaías han hablado cada uno en su vaticinio de dos objetos bien diferentes y distantes el uno del otro. El primero es la ruina de Babylonia ò de Jerusalén; el segundo y no menos principal es la desolacion del Universo. A cada cosa de estas corresponden diversas expresiones y versos de dichos vaticinios; y asi se les conserva mejor su sentido proprio y literal, sin evacuarlos en alegorias, y sentidos hiperbólicos.

De aqui se sigue para mi proposito, que si es Dios quien anunció lo uno, el mismo es quien anunció lo otro. Lo primero lo conocemos por la experiencia, pues nadie duda que ha sucedido en Babylonia quanto profetizó quinientos años antes Isaías; y que se ha cumplido en Jerusalén quanto le anunció algo antes el Salvador: el qual cumplimiento de las profecias prueba infaliblemente que fue Dios el que las dictó: y siendo este mismo el que dictó lo segundo, se infiere por otra regla, no menos cierta, que es tambien verdad que se cumplirá. Pues qualquiera de estos dos lugares de arguir

LXXXVII.
Se infiere del sentido proprio de estos vaticinios, que se habla de la ruina del templo, y del Universo; con igual certeza de ambas cosas.

es infalible, segun las dos reglas de San Agustin. ¿Consta que la profecia ha sido verdadera? Pues se infiere que fue Dios quien la dijo: y convirtiendo las proposiciones: ¿Consta que fue Dios quien la dijo? Pues la profecia será verdadera. Luego por un argumento no menos cierto que el de la evidencia, se prueba el dia fatal del Universo, y la segunda venida de Jesu-Christo à juzgar à todos los hombres.

Se confirma aun mas este discurso por un principio de Lógica, que la Glosa ordinaria usa sobre unas palabras de San Pablo. Dice este à los Hebreos, probandoles (1) la extincion del antiguo testamento y pacto hecho con su pueblo *que trasladado una vez el Sacerdocio, era necesario que se transfiriese tambien la Ley.* Y añade la Glosa esta regla, que lo prueba: *Porque las cosas que en un mismo tiempo, y por un mismo sugeto, y bajo una misma promesa (2) han sido dadas, lo que se afirma de una es necesario se diga de la otra.* Apliquese esto à las profecias que hemos considerado, y se concluye mas y mas esta demostracion de la verdad de los vaticinios que están por cumplirse. Solo resta exâminar la permanencia del don de la profecia en la Iglesia, para desvanecer una impia respuesta de Juliano por donde comenzamos esta Disertacion.

AR-

(1) Ad Hebr. cap. 7.

(2) Glos. ibi. Quia enim simul, & ab eodem, & sub eadem sponsione utraque data sunt, quod de uno dicitur, necesse est ut de altero intelligatur.

ARTICULO VI.

NO APAGO JESU-CHRISTO LA
*lumbre de la profecia en la Religion, asi como
disipó à los falsos Oráculos en el
Paganismo.*

§. I.

ERA muy ciego y necio el desquite que se buscaba Juliano para consolarse por la falta de los Oráculos diabólicos del Paganismo. Nada le aquietaria menos, si hubiera aplicadose à conocer nuestra verdadera Religion. No podian faltar en la Iglesia profecias entre las demás gracias, que la asignó en dote y arras el Espiritu Santo. Christo la prometió que este Espiritu que le enviaría, la enseñaria toda verdad. Quando dice *toda*, no excluye alguna; y como la profecia sea un conocimiento de las verdades que han de suceder en lo venidero, no era posible que le faltase la ciencia de estas cosas: mayormente quando era necesaria à los fieles para prevenirlas. En este sentido dijo claramente Jesu-Christo: Ved aqui, yo os enviaré Profetas, Sabios, y Escribas; y mataréis à los unos, y apedrearéis y azotaréis à los otros (1). Lo que se cumplió en los Apóstoles y discipulos, de los quales unos fueron azotados (2), Esteban fue apedreado, y Pablo fue muerto.

Ppp 2

Al-

(1) Matth. 23. v. 34.

(2) Diy. Hier. sup. Mat. 23. lib. 4 Commentar

es infalible, segun las dos reglas de San Agustin. ¿Consta que la profecia ha sido verdadera? Pues se infiere que fue Dios quien la dijo: y convirtiendo las proposiciones: ¿Consta que fue Dios quien la dijo? Pues la profecia será verdadera. Luego por un argumento no menos cierto que el de la evidencia, se prueba el dia fatal del Universo, y la segunda venida de Jesu-Christo à juzgar à todos los hombres.

Se confirma aun mas este discurso por un principio de Lógica, que la Glosa ordinaria usa sobre unas palabras de San Pablo. Dice este à los Hebreos, probandoles (1) la extincion del antiguo testamento y pacto hecho con su pueblo *que trasladado una vez el Sacerdocio, era necesario que se transfiriese tambien la Ley.* Y añade la Glosa esta regla, que lo prueba: *Porque las cosas que en un mismo tiempo, y por un mismo sugeto, y bajo una misma promesa (2) han sido dadas, lo que se afirma de una es necesario se diga de la otra.* Apliquese esto à las profecias que hemos considerado, y se concluye mas y mas esta demostracion de la verdad de los vaticinios que están por cumplirse. Solo resta exâminar la permanencia del don de la profecia en la Iglesia, para desvanecer una impía respuesta de Juliano por donde comenzamos esta Disertacion.

AR-

(1) Ad Hebr. cap. 7.

(2) Glos. ibi. Quia enim simul, & ab eodem, & sub eadem sponsione utraque data sunt, quod de uno dicitur, necesse est ut de altero intelligatur.

ARTICULO VI.

NO APAGO JESU-CHRISTO LA
*lumbre de la profecia en la Religion, asi como
disipó à los falsos Oráculos en el
Paganismo.*

§. I.

ERA muy ciego y necio el desquite que se buscaba Juliano para consolarse por la falta de los Oráculos diabólicos del Paganismo. Nada le aquietaria menos, si hubiera aplicadose à conocer nuestra verdadera Religion. No podian faltar en la Iglesia profecias entre las demás gracias, que la asignó en dote y arras el Espiritu Santo. Christo la prometió que este Espiritu que le enviaría, la enseñaria toda verdad. Quando dice *toda*, no excluye alguna; y como la profecia sea un conocimiento de las verdades que han de suceder en lo venidero, no era posible que le faltase la ciencia de estas cosas: mayormente quando era necesaria à los fieles para prevenirlas. En este sentido dijo claramente Jesu-Christo: Ved aqui, yo os enviaré Profetas, Sabios, y Escribas; y mataréis à los unos, y apedrearéis y azotaréis à los otros (1). Lo que se cumplió en los Apóstoles y discipulos, de los quales unos fueron azotados (2), Esteban fue apedreado, y Pablo fue muerto.

Ppp 2

Al-

(1) Matth. 23. v. 34.

(2) Diy. Hier. sup. Mat. 23. lib. 4 Commentar

LXXXVIII.
En la duracion
del don de la
profecia se cum-
plen algunas pro-
fecias antiguas.

Algunas profecias del antiguo testamento eran juntamente promesas de este don, con que la Iglesia estaria adornada. En el Eclesiástico se lee: „ Toda-
„ via (1) derramaré la doctrina como la profecia;
„ y la dejaré para los que buscan la verdadera cien-
„ cia: y no permitiré que falte en las generaciones
„ de aquellos hasta el siglo santo. Ved asi como no
„ solo he trabajado para mí, sino para todos los
„ que buscan la verdad. “ En el Profeta Joel se leen
tambien estas palabras: „ Vendrán los dias novisi-
„ mos (2) y en ellos, dice el Señor, derramaré de
„ mi espíritu sobre todas la naciones, y profetarán
„ vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros juvenes
„ tendrán visiones, y recibirán en sueños muchas ver-
„ dades. Y sobre mis siervos y siervas lloveré en
„ aquellos dias mi espíritu, y profetizarán. “ Quasi
lo mismo habia dicho Isaías (3). Asi entendió y ex-
plicò el Apostol San Pedro estos vaticinios en el
mismo dia de Pentecostes. Se admiraba toda Jeru-
salén de oírlo hablar cosas tan grandes y en las len-
guas de todos. No faltaba en una Ciudad, reprobada
yá, è impía, quien atribuyése ésto à embriaguez
ò fanatismo; y el primero de los Apóstoles los con-
vencía (4) con las palabras referidas de los Profetas.

LXXXIX.
De muchos Pro-
phetas que nume-
ra el libro de
las Actas.

Despues quando San (5) Pablo vino à Efeso,
y vió alli algunos discipulos que ni aun habian oído,
si habia Espíritu Santo; porque solamente estaban
bautizados con el bautismo de Juan; el Apóstol los
bautizó luego en el nombre de Jesu-Christo, y bajó

50-

(1) Eccles. cap. 24. v. 46. 47. (2) Joel. 2. 28.
(3) Isai. cap. 44. v. 3.
(4) Act. Apost. cap. 2. v. 13. Alii autem irridentes dicebant: quia musto ple-
ni sunt isti.
(5) Act. Ap. cap. 19. v. 6. Et eum imposuisset illis manus Paulus, venit
spiritus Sanctus super eos: & loquebantur linguis, & prophetabant.

sobre ellos el Espíritu Santo y hablaban en diversas
lenguas, y profetaban. En Cesarea halló el mismo
Apostol en casa de Felipe el Diácono à quatro hijas
suyas virgenes, que tambien eran (1) profetisas.

Dentro de pocos dias que se detubo alli, llegó
otro Profeta llamado *Agabo*, y profetizó de San
Pablo, que en Jerusalén le pondrian en prisiones
los Judíos, y le entregarian à los Gentiles. De este
mismo Profeta se hace mencion en el capitulo 11.
de las Actas (2) por el vaticinio que pronunció en
Antiochia, de la grande hambre que sobrevendria
para todo el mundo; y se cumplió, como lo dijo,
en tiempo del Emperador Claudio. Finalmente (3)
ésta es una de las muchas gracias que San Pablo
numéra entre las que un mismo Espíritu obra en la
Santa Iglesia. „ A uno (dice) se le dá la fé ò con-
„ fianza: à otro la gracia de curaciones: à otro la
„ operacion de los milagros; à éste la profecia. Estas
„ y otras cosas las hace un mismo Espíritu, dando à
„ cada uno, segun quiere. “

En todos los siglos de la Iglesia han hablado
los Padres de este don, como de una cosa certisima
y manifiesta en muchos varones santos. San Justino
defendió contra Trifon, que hasta su tiempo flore-
cia en la Religion Christiana esta gracia. San Ire-
neo (4) probó la misma verdad. Eusebio con un
Escritor antiguo (5), enseñó la propria doctrina, y
añadió que no faltaria en la Iglesia hasta la segunda

xc.
San Justino, San
Ireneo, y Euse-
bio defendieron
en sus tiempos
la existencia de
este don.

(1) Ibi. cap. 21. v. 9. Huic autem erant quatuor filie virgines prophetantes.
(2) Ibi. cap. 11. v. 28. Et surgens unus ex eis, nomine Agabus, significa-
bat per spiritum famem magnam futuram in universo Orbe terrarum, que facta
est sub Claudio.
(3) 1. Ad Corinth. cap. 12. v. 10. Alii operatio virtutum, alii prophetia,
alii discretio spirituum, &c.
(4) D. Iren. lib. 2. cap. 57. (5) Euseb. histor. lib. 5.

venida de Christo. San Epifanio en unos fragmentos citados por Cotelier (1) numera setenta y tres Profetas y diez Profetisas, y compone este numero asi de los del antiguo testamento, como de los Profetas del tiempo del Evangelio. San Agustin distingue tambien en un lugar à todos los Profetas en tres clases: conviene à saber, los del Judaismo, los del Paganismo, y los de los Christianos (2). Santo Thomás habla en varios artículos de esta gracia como ciertamente existente (3), y lo mismo dicen muchos Theólogos con Santo Thomás.

Son innumerables las profecias, que se refieren hechas por diversos Santos despues del Evangelio, bien examinadas y aprobadas por el severo juicio de la Iglesia. Muchas de ellas constan por las mismas Bulas de canonizacion, como se vé en las de San Pedro de Alcantara, San Francisco Xaviér, San Pio V. y otros. De este ultimo Santo Pontifice se examinó y justificó para la causa de su beatificacion, haber anunciado la victoria conseguida por la Armada Cathólica contra los Turcos cerca de las Islas Echinadas (4). Y en la causa de Santa Cathalina de Bolonia se probó haber vaticinado à el Señor Hannibal Bentivollo que saldria victorioso de Felipe, Duque de Milán: como tambien, que Constantinopla, con el Imperio de los Griegos acabaria de caer en las manos de los Turcos (5).

Hoy renuevan los falsos Filósofos la causa de la doncella de Orleans. Entre los Franceses ha sido siem-

(1) Epifan. apud Cotelier Not. in Can. Apostol. lib. 4. cap. 6.
 (2) D. August. præfat. lib. 19. contr. Faustina.
 (3) D. Thom. 2. 2. q. 171. art. 2. & q. 172. art. 3. 4. 5. & 6.
 (4) Benedic. XIV. de beatification. lib. 3. cap. 47.
 (5) Ibid.

siempre venerada la memoria de esta muger y de su profecia, à cuyo cumplimiento estubo presente ella misma. Este cumplimiento no era de aquellos que están en la mano del que los vaticina, ò de sus aliados, y hacen sospechosos sus vaticinios; como digimos de la muerte que anunció Anio de Bourg al Presidente Minard. Juana de Arc profetizaba una cosa tan ardua, que el Rey Carlos VI. con todo su Egército no podia prometersela; porque sus negocios estaban en la mas infelíz situacion; y no hubiera podido quizá escusar la rendicion de Orleans, ni abrirse camino para entrar en Reims, à efecto de ungirse allí por Rey. Pero una debil muger se le presenta, y le promete hacer que los Ingleses levanten el sitio, derrotar despues à los enemigos que quieren estorvarle el paso à Reims, y ultimamente ponerlo en posesion de aquella Ciudad.

Los accidentes con que la historia por una parte, y la calumnia por otra cercan à la persona de esta doncella, que hacen poca falta à un partido, y no dan ventaja al otro para juzgar de las acciones que aqui se deben principalmente considerar. No se puede negar que Orleans sitiada por un Egército victorioso, y caída en la ultima afliccion por seis meses de sitio, fue libertada por esta muger puesta à la frente de una pequeña tropa, tímida, y hecha à ser vencida. Tampoco se duda que siguió el alcance al Egército contrario, rompiendolos y batiendolos por todas partes; hasta que dentro de poco, que los Ingleses quisieron resistirle junto à Patai, les ganó otra victoria decisiva, matandoles tres mil, y haciendo prisionero à Tallebot que mandaba el Egército. Tambien concuerdan todos en que esta de-

XCI.
 Falta razon para
 negar la profecia
 de la doncella
 de Orleans.

debil muger acabò de cumplir su promesa metiendo al Rey como de la mano en Reims por cima de sus enemigos postrados.

Si convienen en todos estos hechos, así los Historiadores, como algunos malignos calumniadores de esta doncella; qué importará el que tubiese 27. ò 17. años quando hizo unas proezas que son tan superiores à la una edad como à la otra? ¿Para qué aprovecha à Voltaire el que fuera una moza de posada, y tan robusta que montaba un caballo en pelo, con otras desembolturas mas propias de él y de su estilo, que de una joven? ¿Por ventura sacará de estas indecentes puerilidades la prueba de que las heroicidades, que no puede negar, fuesen unos hechos menos que maravillosos? ¿Para qualquiera que piensa con otro juicio no son mas racionales y verosimiles las circunstancias, con que los Historiadores refieren estas empresas, que las que fingieron los Ingleses, y defiende un mal Francés? Por mayor milagro tendria yo que una moza de posada tan bestial, grosera y robusta como la pinta un Poëta licenciado, supiese cumplir unas promesas tan no esperadas, y dar su libertad y gloria à la Monarchia Francesa, que el que executase todo esto una pastora de vida inocente, de christianas y santas costumbres, y dedicada en su soledad à una pura devocion, para con Dios, la Santisima Virgen y los demás Santos. Mas conformes son los magnificos hechos que no se disputan à una *Devora*, como la llaman los Franceses, que à una criada de meson, tan brutal, como la imagina un enemigo de todo honor y vergüenza.

Los Autores serios no han referido de esta joven
otras

otras gracias, ni otros milagros; sino que era una doncella inculpable, que despues de muchos informes hechos de su vida de orden del Rey y de los Prelados, se halló que profesaba una piedad sólida; y que quando salió de Orleans con pocos Soldados à rechazar el Egército de los sitiadores, habia dispuesto primero el que todos se confesasen y comulgasen debidamente.

Estas circunstancias ni correspondian à una muger, blasfema contra Dios, menospreciadora de sus Sacramentos, y de todas las leyes divinas y eclesiásticas; errante en la fé, sospechosa de Idolatría, y dada al culto de los demonios; traydora al Rey, no, dolosa, cruel, sediciosa, promovedora de la tirania; blasfema en sus revelaciones, impia, contra los padres, cismatica, apóstata, y pertinaz en sus errores (1): ni tampoco correspondian à una mozona licenciada, sin piedad ni vergüenza, que montaba un caballo en pelo, y executaba otras habilidades, que no eran regulares à las personas de su sexo y de su edad.

Por fin la apología de esta muger se hizo poco despues de su fin, à petición de su madre Isabel, y de sus hermanos Pedro y Juan de Arc. Calisto III. delegó para el reconocimiento de esta causa el año 1456, 35 años despues de su muerte, à Juan Arzobispo de Reims, à Guillelmo Arzobispo de París, à Ricardo Obispo Constanciense, y à Juan
Tom. III. Qqq Bre-

(1) Esta censura firmó entonces la Universidad de Paris contra la doncella de Orleans en el dia 15. de Mayo de 1431. quince dias antes que la quemaran. Es manifiesto quanto desdice de una celebre Universidad un juicio semejante. Pero quien considerare las circunstancias, en que se hallaba por entonces; dominada así como Paris por un Vencedor estrangero y orgulloso, no se admirará si firmaba semejantes dictámenes que le darian ya formados. O acaso le presentarian tales hechos é informaciones que no debería hacer otro juicio del espíritu y conducta de Juana de Arc.

XCII.
No obsta la censura que firmó contra la doncella la Universidad de Paris.

Brechal, del Orden de Santo Domingo, è Inquisidor en Francia. Se trajeron ante estos jueces todos los instrumentos originales, autos, escrituras; y vistas tambien las inquisiciones preparatorias hechas por Guillelmo, Presbytero Cardenal del Titulo de San Martin *in montibus*, Legado entonces en la Francia, con todo lo demás que debieron tener presente, digeron y pronunciaron „ que los procesos y sentencias (dadas contra Juana de Arc por Pedro Cauchon, Obispo Belovacense, fautor de los Ingleses) contenian dolo, calumnia, iniquidad, repugnancia, y manifesto error de hecho; y „ declaraban ser y haber sido nulas, inválidas, ilegítimas, y vanas con todas las egecuciones y prosecutions, que en virtud de ellas se habian hecho.“

La Historia Eclesiástica presenta en todos los siglos hechos no menos gloriosos, y predicciones cumplidas exâctamente de siervos de Dios, à quienes manifiesta él sus voluntades. Unos tendrán bien presentes algunos casos, y otros pasarán todos los dias la vista por otros, que si quisiera referir aqui, sería molesto.

§. II.

Se satisfacen algunas dudas.

XCIII.
Lugares canónicos que dan el fin à la profecia en la venida de Christo.

Diversos lugares de la Santa Escritura daban aparentemente à entender, que la profecia no debía durar sino hasta que apareciese la verdad Christo. Este mismo Señor dijo una vez en San Mattheo (1), que todos los Profetas vaticinaron hasta el

(1) Matth. cap. 11. v. 13. Omnes enim Prophetæ, & lex usque ad Joannem prophetaverunt.

el Bautista. Lo proprio parece que se contenia en la revelacion de Daniél donde, entre otras cosas à que señala el fin, numéra *la vision y la profecia* (1). Esto mostraba tambien el Apóstol, diciendo à los Hebréos, que aquel Dios, que en otro tiempo hablaba de muchas maneras por sus Profetas (2), yá ultimamente se habia dignado hablarnos por su mismo Hijo. Como dando à entender que teniendo un tabernáculo mucho mas perfecto, eramos tambien participantes de un Sacerdocio, de un Efod, y de un Oráculo mucho mas claro que el *Vrin* y el *Thummin*: pues aquellos significaban *manifestacion y verdad*; y nosotros teniamos yá à la misma verdad manifiesta.

Pero los pasages alegados solamente enseñan una verdad nada contraria à la exístencia de la profecia en la Santa Iglesia. Esta verdad se reduce à decir dos cosas ambas relativas al antiguo pueblo. Una, que quanto los Profetas y Justos habian anunciado del Mesías, no se estendia mas que hasta Christo, porque este era el Mesías. Otra, que hasta San Juan Bautista y no mas, lo profetizaron; porque San Juan habia yá de anunciar lo presente. Este es el sentido que N. P. San Gerónimo (3) dá à estas palabras del Salvador referidas por San Mattheo.

La profecia de Daniél, además de este sentido, es capaz de otro mas particular; y era, que al fin de las 70. semanas se cumpliría aquella *vision especial*

(1) Dan. cap. 9. v. 24. Septuaginta hebdomades abbreviate sunt. ut adducatur justitia sempiterna, & impleatur visio & prophetia, &c.

(2) Ad Hebr. cap. 1. v. 1. Multifariam multisque modis olim Deus loquens Patribus in Prophetis, novissimè diebus ipsis locutus est nobis in filio.

(3) D. Hieron. in Matth. cap. 11. Quando ergo dicitur: Omnes Prophetæ & lex usque ad Joannem prophetaverunt, Christi tempus ostenditur, ut quem illi dixerunt esse venturum, Joannes venisse ostenderet.

XCIV.

Las profecias relativas à la primera venida de Christo, rubieron fin con dicha venida, pero no el don de la profecia.

cial que se le concedía à Daniél, y el vaticinio que se le daba. Como si se le dijera: al fin de este periodo de años que os señalo, se cumplirá esta vision y profecia. Porque entonces sería ungido el Santo de los Santos, muerto Christo, y hecho el nuevo pacto ò Iglesia con todos los pueblos. Esta inteligencia no es opuesta à la general; porque las mas solemnes profecias habian de cumplirse tambien en la venida del Salvador, segun lo que dijo el mismo: yo no vine à evacuar la Ley y los Profetas, sino mas bien à llenar (1) sus promesas.

XCV.
En el Pueblo Ju-
daico tendria fin
el don de la pro-
fecia.

Manifiesta una vez la verdad, se cumplen todas las figuras que se ordenaban à ella; como quien encuentra el original, yá no tiene necesidad de copias. Esto se dice por los vaticinios singulares que prometian à Christo entonces futuro. Pero si se habla del don de la profecia, tambien es cierto que no habia de durar en el pueblo Hebréo sino hasta Jesu Christo y el establecimiento de su Iglesia. Esto es lo segundo, que se contiene en los lugares citados poco antes. Lo que habia anunciado muy claramente Oséas (2), diciendo, que por muchos dias se asentaría aquel pueblo sin Rey, sin Sacerdote, sin Legislacion, sin Sacrificio, sin Efod, y sin Therafin. Es decir en esto ultimo, sin Oráculos verdaderos ni falsos; porque ni yá les respondería Dios, aunque se vistiesen el Efod; ni aun ellos tendrían aquel prurito antiguo de consultar al espíritu Pyton, en sus Idolos ò Therafines.

El Sábio habia determinado el mismo dia fatal
à

(1) Matth. 5. 17. Non veni solvere legem aut Prophetas sed adimplere.
(2) Oss. 2. 3. 4.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 493
à el don de la profecia en el Pueblo de Dios. Dice claramente en un lugar (1): *quando faltare la profecia, será disipado el pueblo.* Asi se cumple desde Jesu-Christo hasta hoy; y del modo que callaron los falsos Oráculos en el Paganismo, porque los confundió la voz poderosa del Evangelio, asi cesaron los verdaderos Oráculos en el Pueblo Hebréo; porque el Santa y el Propiciatorio transmigraron à la Iglesia.

Una nota queda por hacer sobre esta verdad que me parece justa. Aunque la gracia de la profecia no arguye virtud ni algun merito en el que la tiene; porque se ha visto en unos hombres tan perversos como Balaan y Caifás; pero arguye santidad en la Religion donde permanece, como en depósito. Porque à buen seguro que Dios conceda el testimonio de las profecias à las sectas ò religiones falsas, donde se enseña el error. Esto sería concurrir Dios en alguna manera à confirmar el engaño, y à poner uno de sus sellos mas principales sobre las falsas doctrinas.

De aqui es, que asi como faltó la profecia de la Synagoga desde que negó à Jesu-Christo, del mismo modo falta en aquellas Iglesias singulares que se malignan, y hacen cisma de la Iglesia Cathólica: porque ésta es el cuerpo mystico del Señor, à quien están unidas las promesas, el obsequio, la legislacion, el testamento, la gloria; y finalmente de quien es la adopcion de hijos, como lo habia sido antes, del antiguo Pueblo. (2)

La

(1) Proverb. 29. 18. Cum prophetia defecerit, dissipabitur Populus.
(2) Ad Roman. 9. 4.

XCVI.
Falta el mismo
don en las Igle-
sias separadas.

La experiencia confirma esta verdad. Digan sino todos los Hereges presentes y pasados, ¿ quiénes son ò fueron sus Profetas? Será renovar un asunto de risa, y para ellos de dolor, el sacar à plaza los vaticinios que muchos de sus fanáticos publicaron repetidas veces acerca de la ruina del Papado y de la Iglesia Romana. De esto se avergüenzan hoy muchos Calvinistas y Protestantes modernos, y mas modestos.

xcvii.
Carta de un Quaker Inglés à otro de Roterdan con unas profecias de las Bayas.

Pedro Bayle (1) refiere una carta que se publicó el año 1688. de un Mercader de Londres, que era de la secta de los Quakers. Le escribia à un corresponsal suyo, y hermano de la misma secta establecido en Roterdan, y le daba las siguientes noticias: „ Los Imperios mas asegurados van à caer „ de un solo golpe. Por esto os aconsejo que tengais „ paciencia, y perseveréis ahí donde estais; y que „ exôrteis à todos los hermanos para que hagan lo „ mismo; porque *Dentseh* ha tenido una revelacion, „ y el espíritu le ha sugerido, que en el mes de „ Octubre próximo habrá en este Reyno una gran „ revolucion; y que en el siguiente mes Guillermo „ de Orange pasará la mar. Quando el tiempo se „ acerque, nosotros le enviaremos dos hermanos „ para desearle un feliz pasage. Guardad esta carta „ como un depósito, para darsela à vér quando se „ embarque, à fin de que podamos ganar su gracia, „ como Jaddo la de Alexandro, quando se acercaba „ à Jerusalén. “

Se añade, que al principio de Octubre del mismo año yá estaba el Príncipe de Orange puesto en

(1) Bayl. Continuat. des pens. sur les com. Sect. 44.

en viage, y aguardaba en la Isla de Gorea un viento favorable para trasportarse à Inglaterra. Allí dicen que un Caballero Inglés, viendo à un Quaker en la antecámara del Principe, le habló de esta carta, dandole el parabien de que el Espíritu Santo se hiciese sentir entre ellos de un modo tan claro: pero el Quaker le respondió con bastante ingenuidad: que el que escribió la dicha carta tenia mas comercio con los miembros del Consejo privado, que con sus Cofrades. Con eso descubrió bien todo el espíritu que hablaba en *Dentseh* estas revelaciones.

La proxîmidad ò concurrencia de la carta con su execucion está mostrando, que no contenia sino la resolucion tomada yá por el Príncipe de Orange con el acuerdo de su Consejo privado, de donde la supo el Profeta. Aquí tiene Rouseau un exemplo que le advertirá, no ser las mas libres de sospecha las profecias que se vén prontamente cumplidas: pero yá nos llaman otras reflexiones que son mas proxîmas à nuestro proposito.

xcviii.
Explicacion que dió otro Quaker del espíritu de sedicion que dió esta profecia, y reduccion al proposito de esta obra.



La experiencia confirma esta verdad. Digan sino todos los Hereges presentes y pasados, ¿ quiénes son ò fueron sus Profetas? Será renovar un asunto de risa, y para ellos de dolor, el sacar à plaza los vaticinios que muchos de sus fanáticos publicaron repetidas veces acerca de la ruina del Papado y de la Iglesia Romana. De esto se avergüenzan hoy muchos Calvinistas y Protestantes modernos, y mas modestos.

xcvii.
Carta de un Quaker Inglés à otro de Roterdan con unas profecias de las Bayas.

Pedro Bayle (1) refiere una carta que se publicó el año 1688. de un Mercader de Londres, que era de la secta de los Quakers. Le escribia à un corresponsal suyo, y hermano de la misma secta establecido en Roterdan, y le daba las siguientes noticias: „ Los Imperios mas asegurados van à caer „ de un solo golpe. Por esto os aconsejo que tengais „ paciencia, y perseveréis ahí donde estais; y que „ exôrteis à todos los hermanos para que hagan lo „ mismo; porque *Dentseh* ha tenido una revelacion, „ y el espíritu le ha sugerido, que en el mes de „ Octubre próximo habrá en este Reyno una gran „ revolucion; y que en el siguiente mes Guillermo „ de Orange pasará la mar. Quando el tiempo se „ acerque, nosotros le enviaremos dos hermanos „ para desearle un feliz pasage. Guardad esta carta „ como un depósito, para darsela à vér quando se „ embarque, à fin de que podamos ganar su gracia, „ como Jaddo la de Alexandro, quando se acercaba „ à Jerusalén. “

Se añade, que al principio de Octubre del mismo año yá estaba el Príncipe de Orange puesto en

(1) Bayl. Continuat. des pens. sur les com. Sect. 44.

en viage, y aguardaba en la Isla de Gorea un viento favorable para trasportarse à Inglaterra. Allí dicen que un Caballero Inglés, viendo à un Quaker en la antecámara del Principe, le habló de esta carta, dandole el parabien de que el Espíritu Santo se hiciese sentir entre ellos de un modo tan claro: pero el Quaker le respondió con bastante ingenuidad: que el que escribió la dicha carta tenia mas comercio con los miembros del Consejo privado, que con sus Cofrades. Con eso descubrió bien todo el espíritu que hablaba en *Dentseh* estas revelaciones.

La proxîmidad ò concurrencia de la carta con su execucion está mostrando, que no contenia sino la resolucion tomada yá por el Príncipe de Orange con el acuerdo de su Consejo privado, de donde la supo el Profeta. Aquí tiene Rouseau un exemplo que le advertirá, no ser las mas libres de sospecha las profecias que se vén prontamente cumplidas: pero yá nos llaman otras reflexiones que son mas proxîmas à nuestro proposito.

xcviii.
Explicacion que dió otro Quaker del espíritu de sedicion que dió esta profecia, y reduccion al proposito de esta obra.



ARTICULO VII.

CONCLUSION Y REFLEXION

de todo lo dicho al proposito de nuestro Systema; y se prueba que son funestas para el Estado las falacias de las pretendidas profecias, como utiles las verdades sobre que se funda la Religion Christiana.

§. I.

Lo que yá nos conviene mas advertir sobre el espiritu de estos Oráculos y demás falacias que hasta aqui hemos notado por todo el discurso de este libro, es una circunstancia que mira derechamente al designio principal del argumento y titulo de esta obra.

En la ultima profecia del hermano Quaker; en la que algunas veces apuntamos del pretendido Martyr Anio de Bourg contra el Presidente Minard; en las de los Protestantes contra Roma y la permanencia del Papado: en las que esparcia Lutero contra el Imperio Cathólico, y para que ninguno diese auxilio al Emperador contra el Turco, ni le ayudase con el servicio militar, ni con otros subsidios; en la que el Ministro Jurieu esparcia de las guerras que arderian por causa de Religion (1): en todas

es-

(1) Avis à tous les Chrétiens, en Bossuet. 5. Avertissem. n. 11. sobre lo que año de el mismo Bossuet: Et hablar de esta suerte no solamente es profetizar, sino no soplar la rebelion.

estas profecias (repito) se ha de notar especialmente un espiritu de sedicion, de ruina, de desobediencia, de tumulto, de trastornos de Reynos, de mudanzas de gobiernos, de revoluciones de Estados, de muertes, de sorpresas, de venganzas, de sangre, y todos los demás caracteres que no dejan desconocer el genio infernal que sopla en estos Profetas, y les dá formados tales Oráculos.

Parece que entre tantos Profetas santos, y vaticinios divinos como pudieran contrahacer, siempre ò las mas veces gustan remedar à Jeremías ligado con cadenas para anunciar la captividad y caída de Jerusalén: siempre vén rebueltas, y jamás está su espiritu tranquilo, para tomar un laud y sentarse à cantar el gusto por la subordinacion, y la suavidad del Reyno de la paz. Al modo que las aves vuelan aceleradamente y con silencio huyendo del clima tempestuoso, así las imágenes apacibles vuelan huyendo de sus espíritus, que hierven y despuman siempre como un mar rebuelto. No gustan contrahacer aquellos vaticinios que significaban mas propriamente la indole del Mesías y su Religion, bajo las figuras de un vellon que se empapa en una hera seca con el vapor de la aurora; ò como el rocío de por la tarde que baja sin ruido à refrescar la grama marchita; ò como la lluvia que cae sobre la tierra sedienta; ò como la aura blanda que no rompe una caña cascada, ni apaga un tizon que humea. Si otras imágenes fuertes han servido para anunciar al Mesías, no debieron entenderse à la letra, como hicieron bien à su costa los Judios. Pero tampoco para los falsos Oráculos tienen gracia estas inteligencias espirituales; y sus pronosticos de mudanzas, de

Tom. III.

Rrr

muer-

XCIX.
Las falsas profecias solo remedan los vaticinios funestos à los Reynos y Estados.

muertes, de guerras, de sediciones quieren que sean con zumbido y ruina verdadera. Porque no hallan inconveniente (como los Santos Profetas) en que el vestido se bañe con sangre, ni en que la violenta presa y despojo se haga (1) con tumulto. Ellos finalmente son unos nuevos astros como los Cometas que jamás anuncian sino muertes, guerras, pestes y males: y es lo peor, que aunque sus pronosticos sean ordinariamente falsos, sus milagros suelen salir ciertos. Yá lo notamos sobre el milagro que referimos de Apolonio acerca de la mala muerte anunciada y dada al mismo tiempo à Domiciano. Tertuliano (2) afirmaba sin rodeo que tales pronosticos suelen ser la trompeta ò señal para las sediciones y parricidios. Dos (3) Concilios de Toledo, el quinto y el sexto, por la misma sospecha hicieron Cánones para prohibir estos pronosticos, que llamaron *peligrosos*; y decretaron la pena de excomunion contra sus fautores. De aqui es que en tales Oráculos debe ser mas de temer el influxo fysico, que el conocimiento filosófico ò profetico.

C.
Testimonios de
Tertuliano, y
otros que tienen
por sediciosos à
tales Oráculos.

§. II.

Plugiuese à Dios que esta verdad no tubiera mas fundamento ni realidad que mi debil discurso. Pero no soy yo el inventor de tales temores, ni mis pensamientos son originales en esta parte. Si algun merito tiene el Systéma de esta obra, no se ha de buscar en que sus proposiciones, casos y doctrina-

(1) Isai. cap. 9.

(2) Cui enim opus perscrutari super Casaris salute, nisi à quo aliquid adversus illum cogitatur, vel optatur...? Non ea mente de caris consultitur qua de Dominis. Tertul. apud Lipsium, ad illud Tac it. lib. 3. Annal. in accusatio-
ne Lepidiz: *Quasitumque per Chaldaeos.*

(3) 2. Volum. concil. cap. 4. fol. 739. & cap. 17. fol. 74.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 499
trinas sean nacidas sobre el tejado de mi cerebro; sino en haberlos hecho notar y advertir en las varias historias, tratados, discursos y sentencias que están derramadas à otros propositos y en diverso orden por los libros de los sábios, asi modernos como antiguos.

Si hubieran quedado monumentos de todas las respuestas que dieron y salieron fatales à los Pueblos ó Principes que las solicitaron, no cabrían en muchos libros las calamidades que los falsos Oráculos han precipitado sobre las Ciudades: pero tenían el cuidado de no poner inscripciones ni gravar en piedras sino las respuestas que por alguna casualidad ò (1) trampa salian algo semejantes à los sucesos. Con todo eso, no duda Eusebio afirmar que dichas respuestas fueron la causa de muchas sediciones dentro de los Estados, y de muchas guerras entre las naciones (2).

No es menester sino leer à Luciano en su tratado del falso Profeta Alexandro para vér muchas pruebas de esta verdad. Al dicho impostor Alexandro consultó Severiano para resolverse à emprender la expedicion sobre Armenia; éste lo estimuló à ella, prometiendole volver à Roma à coronarse por el triunfo. Sucedióle todo al contrario: fue abatido su Ejército por Othryades, y despues de sus desgracias puso una inscripcion contradictoria à la que habia dictado el impostor Alexandro, para que durase la memoria y el escarmiento. Por otro Oráculo

CI.
Pruebas que da
Luciano.

(1) Euseb. preparat. Evang. lib. 4. cap. 1.

(2) Id. ibid. Quæ autem falsa fuerunt, pene innumerabilia, eorum nullus meminit; neque illud animo voluit, bellorum & seditionum hæc responsa Deorum causam fuisse plerumque, &c.

lo del mismo Alexandro se empeñó Marco Aurelio contra los Quados y Marcomanos, y salió derrotado con la muerte de 20000 hombres. A esto (dice Luciano) se parece lo que ha sucedido en Aquileya, donde no faltó mucho para que la Ciudad haya sido tomada: y un poco antes atribuye à los mismos Oráculos la muerte de muchos enfermos que, confiados imprudentemente en las vanas respuestas, no se curaban. Para precaverse contra las pestes, incendios y terremotos, repartía bien caros unos parcos con este versito: *Intonsus nubem pestis depellit Apolo*. Y era de ver (añade Luciano) como procuraban todos pegar esta cedula à las puertas de sus casas, sin buscar otro remedio contra el mal, que dicho Oráculo: de cuyo descuido provenia à muchos una ruina mas segura.

Sobre estos y otros varios hechos que pueden verse largamente expuestos por Luciano, tiene él razon para decir que no escribe las cosas del ladron Tilibor, como lo hizo Arriano; sino los hechos de otro ladron mas cruel que no se contentaba con despoblar los caminos públicos, ò las selvas y montañas, sino tambien las mismas Ciudades: ni del que solo habia hecho desiertas à la Minia y à la Ida ò à algunas pocas partes del Asia; sino al que habia causado el estrago de todas las Provincias del Imperio Romano (1).

CII.
Otras rebeliones
causadas por fal-
sas profecias.

Pudiera referir aqui otras ruinas de Estados y sediciones de pueblos, causadas por estos Oráculos que ha hecho callar Jesu-Christo: como la expedicion de Filipo contra la libertad de los Griegos, ani-

(1) Lucian, in Pseudomant. inir.

animado por las respuestas de la Pythia (1). La faccion de los Alcmenoidas contra el partido de los Pisistratos; excitados unos contra otros por las mismas respuestas de Delfos. La conjuracion de Cleomenes contra Demarato Rey de Lacedemonia: el proyecto de Lisandro de revolver todo el gobierno (2) de Esparta, y quitar el derecho de sucesion à los Principes de las dos ramas de los Heraclidas: efectos todos de las respuestas incendiarias y oscuras de aquel espiritu voraz que se deleyta en la perdicion de los vivientes. Pero me veo forzado à hacer aqui alto, y sostenerme yá contra el vuelo y fuerza que dá à la pluma la abundante corriente de la materia. Con todo, pondré un fin no desagradable à este tomo, con un discurso del antiguo Filósofo Oenomaio, que conservó Eusebio y traslado à la letra para probar la *falacia de los antiguos Oráculos*: pero, à mi juicio, prueba mejor lo perniciosos que han sido y deben ser à los Estados, con todo lo demás que incluye mi designio en toda esta obra.

§. III.

Oenomaio (dice Eusebio (3)) fue un sábio nobilísimo entre los Griegos, tanto por su eloquencia, como por la Filosofía; pero engañado varias veces por las respuestas de Apolo Delfico, se picó de tal modo, que escribió un libro de las Falacias de los Oráculos: en él refiere las cosas siguientes.

Afi-

(1) Lucian. lib. 5. & Cic. de divinat. lib. 2.
(2) Plutarc. in Lisand.
(3) Euseb. preparat. Evang. lib. 5. cap. 10.

CIII.
Discurso de Oe-
nomaio que lo
confirma con
otros hechos.

„ Afigiendo à los Atenienses la hambre por
 „ la muerte que dieron à Andogeo, y habiendo im-
 „ plorado los auxilios de Apolo, respondió éste,
 „ que lo aplacasen, no con la justicia ò con la hu-
 „ manidad, ò al menos con la penitencia y contri-
 „ cion del alma; sino añadiendo homicidio à homi-
 „ cidio, peste à peste, y crueldad à crueldad. Man-
 „ dó, pues, que cada año remitiesen à Creta siete
 „ mugeres y siete hombres para hacer con todosellos
 „ un sacrificio à Minos. ¿Por qué ò Soberano de
 „ los Dioses! (exclama aqui el Filósofo) sabiendo
 „ que Minos era justísimo, el primero que habia
 „ hecho leyes, y por tanto el que se creía constituí-
 „ do Juez de los muertos ¿por qué, pues, le dedi-
 „ caste una juventud sacrificada? ¿Por ventura fue
 „ para matar su hambre? Si él fuera justo, pidiera
 „ solamente à los homicidas de Andogeo, pero no
 „ à los inocentes.“

„ ¿Cómo siendo Dios, habeis tambien arrojado
 „ cruel é iniquamente à los hombres en su ruina por
 „ medio de Oraculos ambiguos? Creso habiendo
 „ recibido por sucesion de sus mayores el Imperio
 „ de Lidia, para excederlos en piedad, os reveren-
 „ ció, ò Apolo, magníficamente, esperando vivir
 „ así mas seguro bajo vuestro patrocinio: por tanto
 „ adornó vuestro Templo de Delfos con tan grande
 „ largueza de plata y oro, que no hay otro tan podero-
 „ so. Confiando con esto en tu benevolencia, decretó
 „ la guerra contra los Pérsas, y esto por tu consejo;
 „ porque preguntandote él, le respondiste asi:

*Intrepidus si Cræsus Halim transmiseret annem.
 Imperium perdet magnum, Regnumque super-
 bum.*

„ Con

„ Con la ambigüedad de esta respuesta hiciste
 „ perecer à este Príncipe reverenciador de tu nom-
 „ bre, y que te habia enriquecido con dones. Por este
 „ medio precipitaste su Reyno de Lidia, que ha-
 „ bia heredado por una larguísima sucesion, en las
 „ manos de los Pérsas. No creo que lo hicieses de
 „ malicia: ¿porque cómo habias de querer engañar à
 „ un Rey tan pio, tan religioso, y principalmente
 „ amigo tuyo? Juzgo que le engañaste por tu igno-
 „ rancia de las cosas futuras. Porque si conocieras,
 „ como Dios, lo por venir, supieras que Creso no
 „ habia de entender bien tu Oráculo versatil. ¡Infe-
 „ liz de tí, que habitando en Delfos, derramas des-
 „ de alli respuestas hácia todo el mundo! Pero mas
 „ infelices todos los hombres que corren à tí como à
 „ un Dios de verdad! No disimularé que yo mismo
 „ fui uno de estos fatuos en algun tiempo: porque
 „ engañado dos veces con tus ambigüedades, por no
 „ decir, con tu ignorancia, todavia procuré saber
 „ de tí tercera vez; no el modo de hallar riquezas ù
 „ otras cosas vanas, sino el modo de saber facil y
 „ seguramente la Filosofía. Pero omitiendo mis
 „ cosas y otras ajenas que suceden en nuestros
 „ dias (en los que turbas los mayores negocios)
 „ hablaré de casos antiguos que son constantes à
 „ todos. Xérxes era llevado con un grande impetu
 „ y con copiosas armadas de mar y tierra à caer so-
 „ bre los Griegos. Los Athenienses à quienes era
 „ particularmente contrario, huyeron consternados
 „ à tu asilo Delfico, sin tener alguna otra espe-
 „ ranza de salud. ¿Mas por ventura defendiste
 „ à tus amigos y adoradores? De ningun modo;
 „ sino les aconsejaste que se guarneciesen con un
 „ mu-

„ muro de madera y abandonasen la Ciudad.“

Despues que refiere el Oráculo, donde se anuncia à los de Salamina que serían despojados de sus hijos, ò quando viniese el invierno, ò llegado el estío, añade: „ ¿Cómo, si Apolo puede prever las cosas futuras, asi como las presentes, sabía que Salamina habia de perder sus hijos, y no sabía si esto habia de suceder en invierno, quando se arrojan las simientes de Ceres, ò por el verano, quando se recojen? Sabía lo primero, porque le constaba que los Griegos no podian resistir al Ejército de los Pérsas; pero lo segundo, ò el tiempo en que sucedería, no podía entenderlo de algun modo aquel espíritu malhechor que fingia todas estas respuestas. Por la misma razon congeturaba la ruina de los Atenienses, y les aconsejaba à huir en naves tras de un costado ò muro de madera. No preveía menos Themistocles por su propia prudencia; pero no podía persuadir al pueblo antes que se le juntase su autoridad. Veamos ahora lo que respondiste à los Lacedemonios, consultandote para evadir el mismo peligro.“

Refiere despues los versos de la Pythia que anunciaban la ruina de los Lacedemonios ò la deplorable muerte de su Rey, si caía en manos de sus enemigos, y añade: „ Si en tiempo de paz hubiera pronunciado estas cosas, parecerian à todos frivolas; pero el terror comun no ha dejado advertir tu ignorancia, porque en semejantes tiempos se creen facilmente no solo los vaticinios, sino tambien los Aruspices, y los vuelos y garridos de las aves. Tu consideraste, que postrada la Ciudad, su Rey caería tambien cautivo, ò que si que-

„ queria huir, daría en las manos de sus enemigos, y moriria con el esfuerzo que era regular à los Lacedemonios. Asi congeturabas que podría suceder... Muerto el Rey, esperabas tambien que podría escapar la Ciudad; y por tanto hablaste disyuntivamente, para no quedar como embustero hácia qualquiera parte que se inclinase el suceso. Paso otras muchas respuestas que por capciosas han causado el trastorno de grandes Ciudades. Pero se puede concluir generalmente, que jamás trageron algun provecho à los hombres estas palabras de los Oráculos, quando muchas veces les fueron perniciosas: porque concitaban à los unos contra los otros por la codicia y esperanza de la victoria que prometia Apolo à todos en un mismo tiempo (1).“ Hasta aqui es de Oenomaos, el que lleva su discurso mas lejos; pero esto basta para mi proposito.

La presente materia es tan copiosa como pestifera. Luciano la compara con las basuras de los establos de Augias; y siguiendo su comparacion (2) bastan las espueñas que hemos sacado fuera en señal de los inmensos è inmundos estiercoles que tres mil bueyes, y otras bestias mas pesimas expelieron y dejaron resentarse por muchos siglos en las cabañerizas ò templos de los demonios. Pero quien no considerare estos males antiguos (de que hemos

Tom. III.

Sss

na-

(1) Apud Euseb. ibid. Præterea multa quorum ambiguitate magnas Urbes plerumque scimus eversas fuisse. Nihil enim unquam hominibus hæc deorum responsa contulerunt: obfuerunt vero sæpius alios in alios cupiditate ac spe victorie Apollinis auctoritate concitantia.

(2) Lucian. in Pseudomant. iuit; Augias bubile, si non omne: at certe pro mea virili repurgare nitat, paucis aliquot elatis cophinis: nimirum ut ex his conjecturam facias quantus quamque immensus fuerit fluvius universus quem tremille bobes multis annis redire potuerunt.

nacido por la verdad de Dios tan distantes) no sabrá dejarse de penetrar de los sentimientos de admiracion, de consolacion, y de accion de gracias à Jesu-Christo, que es solamente quien levantó del estiercol al pobre de nuestro linage que estaba prostrado y sin auxilio de otro.

CIV.
La Filosofia ha
ido de concierto
con esta peligro
en profecia.

Ni se diga (como algunos pretenden) que la Filosofia sacó à los hombres debajo de aquel yugo. Esto es falso: lo primero, porque quando mas florecian en Atenas los Filósofos, florecian tambien en su mayor vigor los falsos Oráculos en Delfos, Claros, y demás partes de Grecia y Asia. Lo segundo, porque aun quando los Filósofos conocian las falacias de aquellas respuestas, tenian por una de sus máximas inviolables no hablar contra las supersticiones recibidas, temiendo tener la misma suerte que Sócrates; y esta regla era tambien de los Epicureos. Por esto no curaron jamás de sanar al Entendimiento humano de sus errores, como se probó en las Disertaciones primera y segunda de este libro. Lo tercero, porque los mismos Filósofos eran los fautores de aquellos groseros engaños, como se vió en Pytágoras, Apolonio y otros. Lo quarto, porque quando yá por la virtud de los Christianos iban cayendo los Oráculos paganos en olvido, los Filósofos se empeñaron en restablecerlos, como solicitaron Máximo, Chrisanto, y otros que tenían por cabeza al Apóstata Juliano, restaurador de la Idolatría y de la Filosofia pagana. Lo quinto, porque los mismos Filósofos culparon en los Christianos como un delito, hecho en notable agravio de todo el Imperio, haber puesto silencio à los dichos Oráculos, segun vimos en la Disertacion

ter-

tercera; donde Porfirio les atribuye el durar la peste de su tiempo, por haber desvanecido en Epidaurro el recurso de Esculapio. Lo ultimo, porque todos estos males, sediciones, guerras, carnicerías y otras inhumanidades que procuraban los falsos Oráculos por su parte, no era contrario, sino concordante con lo que solicitaban los falsos Filósofos por la suya.

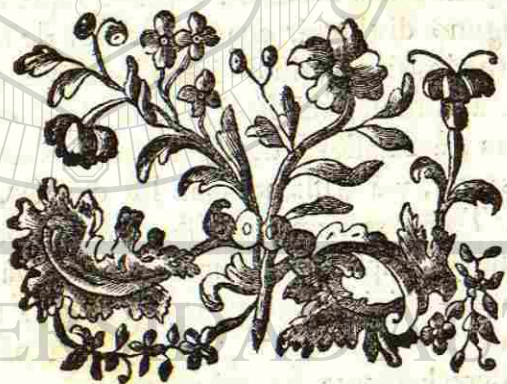
Hemos visto que unos mismos eran los que hacian ambos oficios: y si los Epicureos quieren exceptuarse, no era porque pusiesen algun remedio, sino porque con otra impiedad mayor se reían del estrago que la contraria supersticion causaba en los Estados. De aqui no resultaban menos reos que sus Confilósofos, los que cooperaban à los Oráculos, y eran quasi todos los otros. De modo que apenas podrá alguno distinguir estas dos clases de impostores perniciosísimos, sin dividir à Pytagoras de Pytágoras, à Eufrates de Eufrates, à Apolonio de Apolonio, à Apuleyo de Apuleyo, à Chrisanto de Chrisanto, y à Juliano con los demás, de sí mismos. Todos se llamaron Filósofos del proprio modo que los impíos de nuestro tiempo; y ya combatiendo la Religion Christiana, que es el remedio de los errores y males generales, ya promoviendo derechamente los mismos engaños y peligros turbaron los negocios públicos y domesticos, y pusieron à muchos Estados, unos en ruina, y otros à riesgo. Considerad bien esto, vosotros los que poseéis ò juzgais la tierra, y teneis mas interés en las cosas humanas: Ved si puede haber una Religion fundada sobre documentos mas divinos; tan enemiga de toda impostura y dolo malo; tan

Sss 2

so-

solicita siempre de mantener la unidad de las sociedades en el vínculo de la paz; tan zelosa de apartar todo peligro y engaño de enmedio de los Estados; y concluiremos, que no hay alguna Religion ò Ley, à quien con tantos motivos deban rendirse los hombres.

FIN.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

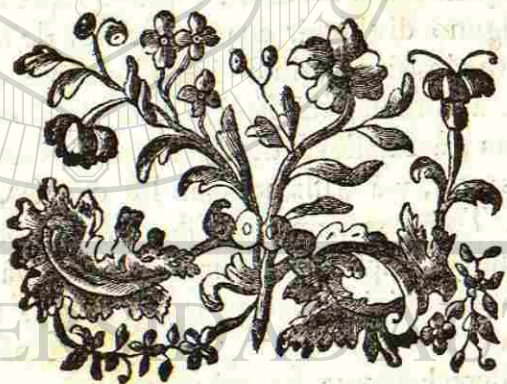
A

- A** Breviacion, sentido de aquellas palabras; *breviabuntur dies illi.* pag. 474. not. 1.
- Academia, llamada *asistaton* ò sin estabilidad. pag. 143. num. 49.
- Alegorías en que vuelven los Filósofos los hechos históricos. pag. 432. num. 57.
- Y en histórico lo que es alegórico. pag. 442. n. 63.
- Alembert, su discurso en favor de la demostracion moral. pag. 223. y sig. num. 17.
- Alexandro, Pseudo-profeta, temia à los Christianos. pag. 354. num. 79.
- Apolonio y Apuleyo, sus falsos milagros. pag. 261. num. 9. y pag. 266. num. 14. Vé *Sedicion.*
- Apotheosis decretadas con un solo testigo, y falso. p. 265. num. 13.
- Y à personas incestuosas y públicas, como à Drusilla. Alli.
- Asideos y Asceticos, su vida segun Filón. pag. 104. n. 8.
- Axiomas de Lógica contestes con la verdad de la Religion. pag. 299. num. 38. y pag. 356. num. 81.
- B** Alsain, su horrible galería de Idolos no deja negar la antigua Idolatría pag. 163. y sig. num. 70. 71.
- Blanca, su palacio arruinado por sus desembolturas. pag. 471. num. 79.

Bru-

solicita siempre de mantener la unidad de las sociedades en el vínculo de la paz; tan zelosa de apartar todo peligro y engaño de enmedio de los Estados; y concluiremos, que no hay alguna Religion ò Ley, à quien con tantos motivos deban rendirse los hombres.

FIN.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

A

- A** Breviacion, sentido de aquellas palabras; *breviabuntur dies illi.* pag. 474. not. 1.
- Academia, llamada *asistaton* ò sin estabilidad. pag. 143. num. 49.
- Alegorías en que vuelven los Filósofos los hechos históricos. pag. 432. num. 57.
- Y en histórico lo que es alegórico. pag. 442. n. 63.
- Alembert, su discurso en favor de la demostracion moral. pag. 223. y sig. num. 17.
- Alexandro, Pseudo-profeta, temia à los Christianos. pag. 354. num. 79.
- Apolonio y Apuleyo, sus falsos milagros. pag. 261. num. 9. y pag. 266. num. 14. Vé *Sedicion.*
- Apotheosis decretadas con un solo testigo, y falso. p. 265. num. 13.
- Y à personas incestuosas y públicas, como à Drusilla. Alli.
- Asideos y Asceticos, su vida segun Filón. pag. 104. n. 8.
- Axiomas de Lógica contestes con la verdad de la Religion. pag. 299. num. 38. y pag. 356. num. 81.
- B** Alsain, su horrible galería de Idolos no deja negar la antigua Idolatría pag. 163. y sig. num. 70. 71.
- Blanca, su palacio arruinado por sus desembolturas. pag. 471. num. 79.

Bru-

Bruto, dijo bien llamando vana à la virtud que él seguía. pag. 15. num. 8.

C Cartagineses, su obstinacion en los sacrificios humanos. pag. 128. num. 33.
Castracion usada en Golconda, &c. pag. 124. num. 29.
Catastros que hizo Cyrino en Judéa. pag. 291. num. 34.
Christo, su cargo de Legislador. pag. 22. &c.
Se responde à los Hereges. pag. 25. y siguiente.
Su Reyno no es de este mundo, pero está en este mundo. pag. 27.
Christianos, sus flaquezas ponderadas hoy por los impíos. pag. 76.
Blasfemias de estos. pag. 77. y 78.
Sus implicaciones. Allí num. 61.
Se les responde, desde el num. 62.
Nos quieren impecables è irreformables, haciendo à nuestra cabeza reformable. pag. 84. num. 67.
¡Quantos Sábios, y Santos entre los Christianos! p. 86. num. 68.
Argumento eficaz por la necesidad de la Religion tomado de las mismas flaquezas de los Christianos. pag. 87. y 88. num. 70. 71.
Ciencia, aprovecha poco sin la virtud. pag. 1. num. 1.
Clima, no influye en la Religion Christiana, sino en las falsas. pag. 107. num. 10.
Discurso expreso del antiguo Bardesanes que lo prueba. pag. 115. num. 19. y pag. 117. num. 20 21.
Cocejo, Enrique y Samuél quitan neciamente à Christo la potestad de Legislador. pag. 23. y siguientes.
Cometas pensamientos de Buffon, Wisiton, y Campanella. pag. 478. num. 86.

Con-

Concilios, tubieron la misma fuente y ocasion que los Evangelios. pag. 460. num. 73. Vé *Tradicion*.

Concupiscencia que resta en los bautizados, es una memoria del pecado original. pag. 7. num. 3.

Costumbres, descripcion de las del Paganismo. pag. 109. num. 11. y pag. 153. y siguiente, num. 59. &c.

Crotona ¿qué reforma hizo allí Pytágoras? pag. 113. num. 16.

Cruz aparecida à Constantino. pag. 324. y siguiente, num. 58.

Culto propio profetizado por Jesu-Christo juntamente con su suplicio. pag. 445. num. 69.

Argumento de su Divinidad. pag. 457. num. 70.

D Emostracion geometrica, es inconducente para probar hechos morales. pag. 212. num. 5.

Demostracion moral, mas segura à veces que la geometrica. pag. 214. num. 8.

La demostracion moral y geometrica se reducen à un mismo principio metafysico. pag. 217. y siguiente, num. 9. 10. Vé *Alembert*.

¿Qué se demuestra naturalmente en la Religion sobrenatural? pag. 224. y siguiente, n. 18. 19. y sig.

¿Qué significa demostracion Evangelica? pag. 227. num. 22. y siguiente.

Dinamarca, se redimió de las víctimas humanas con la Eucharistia. pag. 135. num. 40.

Dineros, 50000. valian los libros mágicos quemados en Efeso. pag. 355. num. 79.

Dolo, no pudieron oponer à los Apóstoles alguna excepcion de *dolo malo* por la Resurreccion: Y por qué? pag. 436. num. 60.

Eclyp-

E
Eclipse, pueden llamarse las tinieblas de la muerte de Christo. pag. 289. num. 32.
Epimenides, su resurreccion y sueño ¿ si fue alegórico? pag. 442. num. 63.
Error, no puede ser *universal*, contra Bayle pag. 217. num. 11.
No es lo mismo que error comun. pag. 218. num. 12.
Si pueden todos los hombres consentir un error. Alli y sig.
Espinosa confiesa la verdad de los Evangelios. pag. 432. num. 57.
Estabilidad de la Religion Christiana. pag. 145. n. 51.
Falta de esto en la Filosofia pag. 142. 143. num. 46. 47. 48.
La del ministerio eclesiástico. pag. 147. y sig. n. 53.
Estrellas caerán del cielo, así como suena. Exposicion literal de San Matheo. pag. 475. num. 83. y sig.
Evangelio, es mas claramente establecido que ninguna otra Ley ò Estado. pag. 229. num. 24.
Eucaristía, ha desterrado las víctimas humanas. pag. 131. num. 36. y pag. 135. num. 40. 41.
¡Quán poco cuesta al Estado! pag. 132. num. 37. y pag. 134. num. 39. y pag. 149. num. 54.
Eunucos, profecía singular de Isaías para el celibato eclesiástico. pag. 458. num. 71.
Extasis, se han creído ò supuesto en muchos Filósofos. pag. 201. y sig. n. 104.
F
Filosofía humana, es insuficiente para la virtud. pag. 9. num. 4.
Es debil y sin fuerza para llevar à lo bueno. p. 20. n. 12.
No

No puede mandar. pag. 38. n. 24. Vé *Sanccion*
No sanaba las enfermedades del corazon humano. pag. 51. n. 35.
Su vanidad y orgullo. Alli y sig. n. 36.
Su desprecio de los hombres. pag. 53. n. 37. 38.
Filósofos, no tenían autoridad para mandar. pag. 18. y 19. n. 10. 11.
Eran como los Empiricos. pag. 66. n. 51.
Su inhumanidad. pag. 137. n. 42.
Su dureza. pag. 138. n. 43.
Futuro, si pueden probarse las profecias de futuro. pag. 465. y sig. n. 76. y sig. Vé *Profecias*.

G
Gamaliel, su regla para distinguir la verdadera Religion de las falsas. pag. 463. n. 74.
Gnostico, su descripcion tomada en buena parte. p. 106. num. 9.
Gracia christiana, necesaria para sanarnos. pag. 44. n. 30.
Son varias las gracias en los Sacramentos. pag. 46. y sig. n. 33. 34.
Admirable transformacion que hizo la gracia en el mundo. pag. 97. y sig. n. 2. y pag. 110. n. 13.
Discurso de San Justino. pag. 97. y sig. n. 3. y 4.
De Theofilo. pag. 100. n. 5.
De Plinio y Solino. pag. 103. n. 7.
Griegos, retrato de su estado actual por Tournefort. pag. 80. n. 63.
Grocio, enemigo de las profecias. pag. 414. n. 40.

Herculano , da hoy monumentos de la antigua de-
prabacion pag. 111. n. 14.

Herice , qué significa para los Mahometanos. pag. 313.
num. 49.

Hipparco , acusado de impío entre los Pytagóricos,
pag. 67. n. 52.

Hipparco , acusado de lo mismo por Lisis. Alli.

Idolatría , su descripción. pag. 153. 154. y sig.

Su ridiculéz. pag. 158. n. 63. Vé *Supersticion*.

Quán cara costaba al Estado! pag. 160. n. 64.

Quán pesada para las naciones ! Alli y pag. 161.
num. 65. 66.

Quanto envilecía à los hombres. pag. 153. y sig.
y 161. n. 67.

No puede negarla Voltaire. pag. 165. n. 72. Vé
Balsain,

Serendían à ella todos los Filósofos. pag. 167. n. 74.
Vé *Sol*.

Idolos, su antigüedad, pag. 169. y sig. n. 76. 77. 78.

Ilusion, si se le debió la mudanza del mundo. p. 112.
num. 15.

Infibulacion , inhumanidad antigua todavia en uso.
pag. 124. n. 28. 29.

Infieles , pueden tener conocimiento de las verdades de
la Fé; y como. p. 13. n. 7.

Jephté cumplió su voto. pag. 122. n. 26.

Josefo , se defiende por suyo el testimonio que da Jesu-
Christo. pag. 294. y sig. n. 36.

Lactancio , corrige à Ciceron sobre las idéas de la
Filosofía y de la virtud. pag. 2. n. 2.

Reprehende el desprecio que Pytágoras hacía de los
hombres. pag. 68. n. 53.

Ley antigua , insuficiente por sí sola para sanar à los
hombres. pag. 42. y sig.

Por que es llamada inutil por San Pablo. pag. 191.
n. 96. y sig.

Legislacion , negada à Christo , es tambien negada à
todos los Reyes. pag. 93.

Discurso de Grocio que lo prueba. pag. 94. y sig.

Leyes ideadas por los Filósofos torpes é inhumanas.
pag. 39. n. 25.

No basta para la virtud tener buenas leyes. pag. 41.
n. 27. 28.

Mahoma , conservó la Idolatría de la *pedra qua-*
drada y del *Savaa*. pag. 177. n. 87.

Máximas irracionales de Pytágoras. pag. 63. n. 47.

Peligrosas. Alli. n. 48.

Máximo delito , en la Escritura significa la Idolatría.
pag. 151. y siguiente, n. 57.

Medalla de la aparicion de la Cruz , no es de Constan-
tino, ni de Constancio, sino de Constantino el hijo.
pag. 325. n. 58.

La de la paz , ajustada à las profecias del Mesias.
pag. 406. n. 36.

Mexico , su sacrificio ordinario de 50000. hombres.
pag. 136. n. 41.

No le costaban menos los extraordinarios. Alli.

Milagros dados por Christo en testimonio de su Doctri-
na. pag. 250. n. 43.

Exâmen de los verdaderos. pag. 253. n. 2. y sig.
Los del Paganismo referidos sin testigos. pag. 256.
y sig. n. 4. 5.

Milagros modernos. pag. 332. y sig. n. 43.
Ministerio Apostólico, su perpetuidad es argumento de
la verdadera Religion. pag. 458. y sig. n. 71. y sig.
Modo, debido á los milagros. pag. 311. n. 48.

Exposición de la palabra: *quomodo fiet istud?* p. 312.
num. 48.

Mona, Diosa de los Alexandrinos. pag. 162. n. 68.
Moysés, si hizo con máquinas secretas los milagros del
Sinai. pag. 235. n. 20. y sig.

N **N**
Naturaleza humana, no puede sin la gracia cumplir
toda la Ley natural. pag. 5.

O **O**
Enomao, su discurso en Eusebio en prueba de ser
sediciosos los falsos Oráculos. pag. 501. y sig. n. 103.
Oráculos, sediciosos segun Tertuliano. pag. 498. n. 100.
Segun Eusebio. pag. 499.

Segun Luciano. Allí y sig. y pag. 500.
Exemplos de Oráculos reboltosos. pag. 500. y sig. 502.
Oráculos; Por qué callaron? pag. 338. n. 70. y pag. 340.
y sig.

No eran todos trampas humanas. pag. 342. n. 72.
Si habian callado en tiempo de Christo. pag. 345.
n. 74. y pag. 350. n. 76.
Se conuerda á Ciceron con Suetonio. Allí pag. 351.
n. 77. y sig.

Pa-

P **P**
Aganos, su facilidad en creer prodigios. pag. 256. y
sig. n. 4. 6. &c.

París, censura de su Universidad contra los Filósofos, el
año 1691. pag. 3. n. 2.

Platon, insuficiencia de su doctrina para nuestra salud.
pag. 69. n. 54.

Pragmatica, qué cosa es, pag. 30. n. 17. Vé *Sanccion*.
Primera, como se entiende serlo la señal dada en Caná.
pag. 247. n. 42.

Profecias, prueba infalible de la Religion. pag. 241.
n. 37. y pag. 360. y sig. n. 1.

No se acabaron con Christo, como los falsos Orácu-
los. pag. 359. n. 85. y pag. 483. y sig.

Se apagó esta lumbre en las falsas Iglesias. p. 493. n. 96.

La de la doncella de Orleans. pag. 487. n. 91. y sig.

Censura de la Universidad de París. n. 92.

Razon singular de estar atadas las cumplidas con las
que se cumplirán. pag. 466. n. 77. y sig.

Prueba infalible de la verdad de la profecia. p. 367. n. 15.

Son falsas las reglas de los Filósofos en quanto á esto.
pag. 369. y sig. n. 6.

Pruebas inconducentes à la Religion, pedidas por los
Filósofos. pag. 231. y sig. n. 26.

Dos medios sólidos de probar la Religion. pag. 238. y
sig. n. 33. y 36.

Pytágoras, quan ridículo es su catecismo, y sus *acis-*
matas. pag. 61. n. 44. ®

Su orgullo. Allí. n. 45.

Fue un impostor. pag. 114. n. 17.

Qua-

Quadrato, notable dicho suyo en prueba de la larga vida de Lazaro. pag. 310. n. 47.

Quakers, sus profecias de las turbaciones de Inglaterra. pag. 4.

Questiones inutiles y pueriles de los Pytagóricos. pag. 62. y 63.

Religion, no es mugeril ni plañidora como la Filosofía. pag. 21. n. 13.

Quanta es su potestad. Alli y siguientes. n. 14.

Sabiduría verdadera, no se halla sino en la doctrina de Jesu-Christo. pag. 71. n. 56.

Sus caracteres opuestos à los de la Filosofía. Alli y p. sig.

Su necesidad probada de aqui. pag. 72. y sig. n. 57.

Conocida por los Filósofos. Alli y n. 58.

Salvador, se prueba su necesidad de la inhumanidad de los falsos Filósofos. pag. 55. y sig. n. 40.

Su doctrina enviada para pobres y para todos. pag. 58. num. 41.

Discurso de Taciano sobre esto, contra los Filósofos. pag. 59. y sig. n. 42.

La experiencia enseña à no esperar salud de ellos. pag. 60. n. 43.

Sanccion, qué cosa es en la Ley. pag. 32.

Se halla en la ley evangélica. pag. 33.

Sin ella sería insuficiente la Religion. Alli y sig. n. 19. 20. Vé *Pragmatica*.

Carece de ella la Filosofía. pag. 9. n. 4. y pag. 36. n. 13. Vé *Filosofia*.

Se-

Serapis, el fin que tubo. pag. 172. y sig. n. 71.
Sedicion descubierta en las profecias de Apolonio. p. 267. num. 14.

Y en la de Anio de Bourg. Alli.

Y en muchas otras profecias. Vé *Oráculos*.

Sol, adorarle es mas vil que adorar à las bestias. p. 168. num. 75.

Sucesiones de las Sectas filosóficas. pag. 141. n. 46.

De la Italica. pag. 142. n. 47.

De la Jonica. Alli n. 48.

Fue mas durable la de Epicuro. pag. 144. n. 50.

Teología dividida en Civil, Teatral, y Natural por los Paganos. pag. 189. n. 94.

En ninguna se trataba de la vida eterna. Alli y n. 95.

Tertuliano infiere la verdad de la Religion de la duracion del Ministerio Apostólico. pag. 459. n. 72.

Testimonios humanos, no certifican la palabra divina. pag. 230. n. 25.

Tetractis, qué cosa era entre los Pytagóricos. pag. 63. num. 46.

Tradicion, fuente de los Evangelios, y despues de los Concilios. pag. 460. n. 73.

Trinidad, como sin fé puede tenerse alguna idéa de ella. pag. 12. n. 7.

No propia sino adquirida. Alli y sig.

Tumultuosas las falsas profecias, y los Oráculos. p. 496. y sig. Vé *Profecias*.

Vam-

Vampiros y Uroucolacas, qué patrañas son. pag. 304.
y sig. n. 42.

Notable palabra de Lactancio para los Magistrados
que deguellan à los Vampiros. pag. 309. n. 46.

Vespasiano, desenredase la trampa de sus milagros.
pag. 260. n. 9. y 263. n. 11.

Víctimas humanas. pag. 123. n. 27.

No eran simulacros. pag. 125. y sig.

Usadas por las naciones sábias. pag. 129. y sig. n. 34.
y 35.

La época de su abolicion. pag. 131. n. 26.

Vida eterna no se pedía, ni se prometía en el Paganis-
mo. pag. 183. y sig. n. 89. 90. &c.

No llevaba tampoco à ella la ley Mosayca. pag. 191.
y sig. n. 96.

Virtud, apenas conocida de los Filósofos. pag. 10. desde
el num. 6.

Virtudes en particular sobre que erró Ciceron. p. 16.
y sig. num. 9.

Voto, de castidad profetizado por Isaías. p. 459. n. 72.

Utilidad de la Religion Christiana. Disertacion tercera
por toda.

Las que causa temporalmente la Eucharistía. desde
la pag. 119.

ZAn-zan, aguas supersticiosas de los Arabes. p. 178.
num. 87.



